

César Fornis

ESPARTA

HISTORIA, SOCIEDAD Y CULTURA
DE UN MITO HISTORIOGRÁFICO



Hasta ahora no existía en lengua castellana un estudio monográfico de la larga y agitada historia de Esparta en sus cerca de ocho siglos de existencia como entidad política independiente. Este libro nos ofrece una narración clara y documentada no sólo de los hitos fundamentales que jalonan esta historia, en su mayoría labrados en el campo de batalla, sino que nos muestra una Esparta más real y tangible que la emanada del ordenamiento constitucional atribuido al mítico legislador Licurgo, modelo para teorizadores políticos. Para ello el profesor César Fornis analiza la endémica *oliganthropía* (escasez de ciudadanos) y las tensiones dentro de la sociedad espartana –con el temor a la potencial amenaza de los grupos dependientes y los conflictos de poder en el seno de la clase dirigente–, nos acerca a su universo religioso y cultural, nos desvela sus complejos mecanismos sociales y la significación real de sus instituciones. Sólo al término de un paulatino proceso de transformación política, social y cultural emergerá la Esparta militarista y totalitaria legada a la posteridad y fundamentada en un sistema de explotación socioeconómico –el hilotismo– que permitió la entrega del cuerpo cívico a las actividades propias del ciudadano, esto es, a la política –en su acepción original, que abarca la totalidad de los asuntos públicos– y la guerra.

El resultado es, en palabras del profesor Domingo Plácido, una acertada combinación de historia narrativa y de análisis crítico, que sitúa los desarrollos específicos espartanos en el marco global de la historia general de Grecia y que se nos presenta en forma de «un constante diálogo entre la historia y la historiografía, entre el pasado y el presente».

César Fornis, Doctor en Geografía e Historia por la Universidad Complutense de Madrid, ha completado su formación como investigador en el Institute of Classical Studies (London University), la Scuola Normale Superiore di Pisa, la Università degli Studi di Siena y la Université de Paris X (Nanterre). En la actualidad es profesor de Historia Antigua en la Universidad de Sevilla. Además de artículos y conferencias, es autor de *Estabilidad y conflicto civil en la guerra del Peloponeso. Las sociedades corintia y argiva* (Oxford, 1999), coautor (junto con D. Plácido y J.M. Casillas) de *La guerra del Peloponeso* (Madrid, 1998) y coeditor de *Imágenes de la polis* (Madrid, 1997). En la actualidad prepara un libro sobre la guerra de Corinto.



CÉSAR FORNIS

ESPARTA

Historia, sociedad y cultura
de un mito historiográfico

Prólogo de
Domingo Plácido

CRÍTICA
BARCELONA



Cubierta: Joan Batallé

Ilustración de la cubierta: «Leónidas en las Termópilas», Jacques-Louis David, Museo del Louvre, París (*fondo*); máscara votiva en terracota procedente del Santuario de Ártemis Ortia (*arriba*).

Fotocomposición: punt groc & associats, s.a.

© 2002, César Fornis Vaquero

© 2003 del Prólogo, Domingo Plácido

© 2003 de la presente edición para España y América:

CRÍTICA, S.L., Diagonal, 662-664, 08034 Barcelona

e-mail: editorial@ed-critica.es

<http://www.ed-critica.es>

ISBN: 84-8432-413-3

Depósito legal: B. 48.518-2002

Impreso en España

2003.—A&M Gràfic, S.L., Santa Perpètua de la Mogoda (Barcelona)

*A mi mujer, Dolores,
una vez más*

«Todos [los peloponesios] consintieron [el liderazgo de Alejandro Magno en la campaña contra Persia] excepto los lacedemonios, que contestaron que sus tradiciones no les permitían seguir a otros, sino conducirlos.»

ARRIANO, *Anábasis de Alejandro*, 1, 1, 2

PRÓLOGO

Una de las situaciones que más intensamente pone a prueba la posición histórica de un investigador es la de enfrentarse a esos temas que suelen clasificarse entre los mitos historiográficos. Por un lado, es evidente el peligro de caer víctima de la tradición que lo ha generado y, de un modo o de otro, participar en la transmisión de la misma, pues resulta cómodo dejarse llevar por las corrientes dominantes que se han impuesto a lo largo de los siglos. Por otro lado, también existe el riesgo de caer en el más absoluto escepticismo. La reacción ante el mito provoca entonces un espíritu crítico, digno de la escuela de Pirrón, que conduce a negar todos los testimonios y los datos de las fuentes como producto de esa mitificación. De este modo, nada se admite como real. Toda la tradición pertenecería así al género del tópico o de la creación literaria, capaz de transmitir imágenes estereotipadas que dieran, en la antigüedad, satisfacción a las ansias de fantasía de los lectores. El equilibrio consiste en tratar de buscar, con todo el entusiasmo posible, la posibilidad de penetrar críticamente en temas que han sido víctimas de tales procesos de mitificación, para obtener algún tipo de realidad, que siempre será al producto de la síntesis entre el análisis y los condicionamientos intelectuales del investigador. La mitificación pasa a formar parte como tal del estudio de la historia. Nunca puede dejarse de lado el hecho de que la mitificación misma ha dotado de vida a determinados temas a lo largo de toda la historia posterior. Las realidades históricas que no han sido objeto de algún tipo de mitificación difícilmente han dejado huella en alguna tradición artística, literaria o incluso arqueológica.

Esparta fue vista desde la antigüedad como modelo y, por ello, como una realidad estática, libre de las vicisitudes que, en cambio, para los mismos que utilizaban el modelo espartano, caracterizaban la inestable Atenas, víctima de las presiones confluyentes que agitaban a la democracia. Frente a ello, César Fornis ha conseguido ofrecer la alternativa de un Esparta agitada y conflictiva, que, por su vitalidad, se hace atractiva incluso para quienes no sentimos ninguna admiración por la historia de las entidades inmovilistas. Para ello ha tenido que moverse entre el conocimiento histórico y los esquemas elaborados a lo largo de la historia posterior. Efectivamente, al grave problema de las fuentes, insertas de modo comprometido en las luchas ideológicas de los diferentes momentos de la antigüedad, se suma la larga tradición historiográfica de los tiempos modernos, nacida cuando las miradas hacia el pasado no bus-

caban sólo modelos estéticos, más perceptibles en la Atenas del siglo v, en el "estilo bello", sino también modelos políticos, formas estatales que se caracterizaran por su perdurabilidad.

El hecho de que, según las diferentes posiciones políticas, el estado espartano haya aparecido como modelo de justicia o, posteriormente, como modelo de represión, ha condicionado también las posibilidades de la objetividad. Las dificultades de la imparcialidad en un tema como éste han sido mayores de lo habitual, pues las posiciones políticas más partidarias de la fuerza del estado han engendrado un filolaconismo heredero del antiguo y con proyección en el mundo moderno. El modelo espartano nunca ha dejado de tener vigencia. Uno de los aspectos más dramáticos de la vigencia de tal modelo ha sido el racismo, materializado en la constante referencia a la superioridad espartana gracias a la base racial representada por los dorios. La desmitificación de los aspectos étnicos se convierte en un punto de partida esencial, de modo que la presencia de los dorios queda reducida a sus justos límites, como explicación de los rasgos dialectales y de algunas formas específicas de organización de la vida comunitaria.

En una situación tan compleja, con repercusiones en el plano de las ideas políticas y de las posiciones historiográficas, el autor ha encontrado una vía productiva y con capacidad de ofrecer una imagen de Esparta en que esté presente la tradición como parte del análisis crítico, a base de hacer confluír las diferentes caras de la historia, como estímulo para la vigencia del pasado y como análisis erudito de las fuentes. Ello, al tratarse de un tema alargado en la diacronía, sobre una realidad aparentemente estática, obliga a introducir desde las técnicas necesarias para el conocimiento del arcaísmo temprano hasta las reflexiones antropológicas que sirven de elemento de la historia grecorromana en la época de la conquista. El resultado es un constante diálogo entre la historia y la historiografía, entre el pasado y el presente.

Si el libro se presenta en el índice como historia narrativa, en secuencia, los presupuestos generales y los análisis concretos lo convierten en un ejemplo de historia crítica, en reflexiones sobre los cambios y las permanencias. Estas reflexiones se sitúan en la totalidad, pues los desarrollos específicos espartanos están siempre integrados y comprendidos en la historia general de Grecia.

DOMINGO PLÁCIDO

PREFACIO

La presente obra tiene como principal destinatario al estudiante universitario de Historia Antigua y específicamente de Historia de Grecia, con el objeto de introducirle en la agitada y apasionante historia de la Esparta del primer milenio antes de nuestra era, al tiempo que servirle de guía para una ulterior profundización. Por ello, sin pretender modificar su carácter prístino de síntesis, no he querido renunciar a insertar en el texto, entre paréntesis, las fuentes antiguas y los trabajos de investigación más relevantes sobre los que se sustenta el contenido de los diferentes epígrafes, como tampoco he desterrado la crítica a esas mismas fuentes ni la siempre fértil discusión científica. Pero, por extensión, el libro también se dirige a un público más amplio que se interesa por los aspectos y problemas que rodean a la sociedad espartana, en un intento por acercar al gran público el pasado de uno de los estados más prominentes de la *oikouménē*, del mundo conocido, todavía envuelto en gran medida en un nimbo de misterio e idealización —al que han contribuido no pocos historiadores modernos— que impide a menudo conocer la Esparta real y tangible. Es esta imagen estereotipada de Esparta como una sociedad militarista, totalitaria y férreamente disciplinada la que ha perdurado y ha trascendido al lenguaje de la calle en expresiones tales como «hablar lacónicamente», esto es, con concisión, prescindiendo de ornato pero no de ingenio, o «mostrar hábitos o comportamientos espartanos», por austeros, rudos, disciplinados, castrenses, escasamente imaginativos. Satisfacer las exigencias de ambos tipos de lectores es la esperanza y el deseo de quien suscribe estas líneas.

Fue en el tan lejano y a la vez tan cercano Bachillerato, de la mano de la profesora M^a Ángeles Martín, cuando me asomé por primera vez a ese particular *kósmos* espartano. Tuve la oportunidad de discutir (y de escribir) sobre distintas cuestiones planteadas en este libro con mi compañero y amigo Juan Miguel Casillas, antes de que la muerte lo arrancara prematuramente de nuestro lado. Pero es con el profesor Domingo Plácido con quien mi deuda es mayor y a la par variada. En primer lugar, encontró acomodo para este libro en la serie «Arqueología» de la Editorial Crítica. Más tarde leyó con su habitual minuciosidad y criticismo las primeras pruebas, evitando que incurriera en no pocos errores. Por último, acogió con agrado la nunca liviana tarea de escribir el prólogo. Como siempre, la cercana presencia y el apoyo

constante de mi mujer, Dolores, han allanado el camino y hecho más llevadero el trabajo.

En relación con los aspectos formales, todas las fechas incluidas en el libro, de no especificarse lo contrario, se sobreentienden antes de nuestra era. Las traducciones de pasajes de autores antiguos en las que no se hace constar el nombre del traductor son propias. Finalmente, se han transcrito del griego los términos más importantes para la plena comprensión del texto, que aparecen en cursiva y acompañados de su significado más próximo en castellano.

CÉSAR FORNIS

Madrid, marzo de 2002

ABREVIATURAS

Ael.	Eliano
<i>VH.</i>	<i>Historias Varias</i>
Aesch.	Esquilo
<i>Supp.</i>	<i>Suplicantes</i>
Aeschin.	Esquines, <i>Discursos</i>
Andoc.	Andócides, <i>Discursos</i>
Ar.	Aristófanes
<i>Au.</i>	<i>Aves</i>
<i>Eq.</i>	<i>Caballeros</i>
<i>Lys.</i>	<i>Lisístrata</i>
<i>Pax</i>	<i>Paz</i>
<i>Pl.</i>	<i>Pluto</i>
<i>V.</i>	<i>Avispas</i>
Arist.	Aristóteles
fr.	fragmentos (numerados según la edición de V. Rose, <i>Fragmenta</i> , Leipzig, 1886)
<i>Pol.</i>	<i>Política</i>
<i>Rhet.</i>	<i>Retórica</i>
Arr.	Arriano
<i>An.</i>	<i>Anábasis de Alejandro</i>
Ath.	Ateneo, <i>Dipnosofistas (El banquete de los eruditos)</i>
Cic.	Cicerón
<i>Flacc.</i>	<i>En defensa de Flaco</i>
Critias	fragmentos (citados a partir de la obra de H. Diels y W. Kranz, <i>Die Fragmente der Vorsokratiker</i> , II, Berlín, 1952)
Curt.	Curcio Rufo, <i>Historia de Alejandro Magno</i>
D.Chr.	Dion Crisóstomo (también conocido como Dion de Prusa), <i>Discursos</i>
D.L.	Diógenes Laercio, <i>Vidas y opiniones de filósofos ilustres</i>
D.S.	Diodoro Sículo, <i>Biblioteca Histórica</i>
Dem.	Demóstenes, <i>Discursos</i>
E.	Eurípides
<i>Hel.</i>	<i>Helena</i>

<i>FGrH</i>	F. Jacoby, <i>Die Fragmenta der griechischen Historiker</i> , Berlín-Leiden, 1958
Harp.	Harpocracio, <i>Léxico</i>
Hdt.	Heródoto, <i>Historia</i>
Hel.Oxy.	<i>Helénicas de Oxirrincó</i>
Hesych.	Hesiquio, <i>Léxico</i>
<i>IG</i>	<i>Inscriptiones Graecae</i> , Berlín, 1873-continúa
Isoc.	Isócrates, <i>Discursos</i>
Iust.	Justino, <i>Epítome de las «Historias Filípicas» de Pompeyo Trogo</i>
Lib.	Libanio, <i>Discursos</i>
Liv.	Tito Livio, <i>Historia de Roma desde su fundación</i>
Lycurg.	Licurgo
<i>Leocr.</i>	<i>Contra Leócrates</i>
Lys.	Lisias, <i>Discursos</i>
Nep.	Cornelio Nepote
<i>Ages.</i>	<i>Vida de Agesilao II</i>
<i>Con.</i>	<i>Vida de Conón</i>
<i>Lys.</i>	<i>Vida de Lisandro</i>
<i>Paus.</i>	<i>Vida de Pausanias</i>
<i>Pelop.</i>	<i>Vida de Pelópidas</i>
Paus.	Pausanias, <i>Descripción de Grecia</i>
Pl.	Platón
<i>Lg.</i>	<i>Leyes</i>
<i>Prt.</i>	<i>Protágoras</i>
Plb.	Polibio, <i>Historias</i>
Plu.	Plutarco
<i>Agis</i>	<i>Vida de Agis IV</i>
<i>Ages.</i>	<i>Vida de Agesilao II</i>
<i>Alc.</i>	<i>Vida de Alcibíades</i>
<i>Alex.</i>	<i>Vida de Alejandro Magno</i>
<i>Arat.</i>	<i>Vida de Arato de Sición</i>
<i>Arist.</i>	<i>Vida de Aristides</i>
<i>Art.</i>	<i>Vida de Artajerjes</i>
<i>Cim.</i>	<i>Vida de Cimón</i>
<i>Cleom.</i>	<i>Vida de Cleómenes III</i>
<i>Demetr.</i>	<i>Vida de Demetrio Poliorcetes</i>
<i>Lyk.</i>	<i>Vida de Licurgo</i>
<i>Mor.</i>	<i>Moralia (Obras morales y de costumbres)</i>
<i>Nic.</i>	<i>Vida de Nicias</i>
<i>Lys.</i>	<i>Vida de Lisandro</i>
<i>Pelop.</i>	<i>Vida de Pelópidas</i>
<i>Per.</i>	<i>Vida de Pericles</i>
<i>Phil.</i>	<i>Vida de Filopemén</i>
<i>Phoc.</i>	<i>Vida de Foción</i>

<i>Pyrrh.</i>	<i>Vida de Pirro</i>
<i>Them.</i>	<i>Vida de Temístocles</i>
Poll.	Pólux, <i>Onomástico</i>
<i>Polyaen.</i>	Polieno, <i>Estratagemas</i>
Sch.	Escolio (seguido del autor y del pasaje glosados)
SEG	<i>Supplementum Epigraphicum Graecum</i> , Leiden, 1923-continúa
Simon.	Simónides
fr.	fragmentos (numerados de acuerdo a la segunda edición de E. Diehl, <i>Anthologia Lyrica Graeca</i> , II, Leipzig, 1942)
Str.	Estrabón, <i>Geografía</i>
<i>Syll.</i>	W. Dittenberger, <i>Sylloge Inscriptionum Graecarum</i> , Leipzig, 1915-1924 (3ª ed.)
Th.	Tucídides, <i>Historia de la guerra del Peloponeso</i>
Tyrt.	Tirteo
fr.	fragmentos (numerados de acuerdo a la segunda edición de E. Diehl, <i>Anthologia Lyrica Graeca</i> , II, Leipzig, 1942)
X.	Jenofonte
<i>Ages.</i>	<i>Agesilao</i>
<i>An.</i>	<i>Anábasis</i>
<i>HG.</i>	<i>Helénicas</i>
<i>Lac.</i>	<i>República de los lacedemonios</i>

INTRODUCCIÓN

En otro tiempo advertí que, siendo Esparta una de las ciudades estado menos pobladas, era evidentemente la más poderosa y célebre en la Hélade, y me pregunté cómo pudo ocurrir eso. Pero después que reparé en las costumbres de los espartiatas, ya no me sorprendí por más tiempo.

Este pasaje con el que inicia Jenofonte su *República de los Lacedemonios* (1,1) nos da las claves de lo que era Esparta a los ojos de otros griegos. De un lado, una ciudad apenas urbanizada, sin murallas, sin grandes y suntuosos edificios públicos, que no se correspondía con la grandeza de su historia y con el lugar que ocupaba en la ecúmene; de otro, la excelencia de su clase dirigente, los *hómoioi* o «iguales», la admiración que despertaba su modo de vida sobre los estratos sociales acomodados de otras *póleis*, la idealización política y social de la que eran objeto por parte de aquellos teorizadores que, como Platón y Aristóteles, veían en ellos el paradigma del buen ciudadano y del buen Estado. Es sintomático que las ciudades estado ideales alumbradas por Platón en la *República* (Calípolis) y en las *Leyes* (Magnesia) fueran ambas modeladas sobre la espartana (Tigerstedt 1965: 254-276, que así mismo hace notar las diferencias); en las *Leyes* hallamos también un elogio de la *politeía* de Esparta (la Constitución, la forma de organizarse políticamente un Estado). En el Estagirita esta tendencia a la idealización no es tan acusada y se ve ponderada por ciertas anotaciones críticas, patentes en el análisis del ordenamiento constitucional espartano incluido en la *Política* (1269a-1271b; cf. David 1982-83; Schütrumpf, en Powell y Hodkinson 1994: 323-345).

En este mismo siglo IV será el exiliado ateniense Jenofonte, buen conocedor de la realidad espartana —los espartanos le acogieron y le proporcionaron la villa de Escilunte, cerca de Olimpia, que perdió cuando los eleos recuperaron ese territorio tras la batalla de Leuctra (X. An. 5,3,7)— y amigo personal del rey Agesilao II, a quien dedica el encomio que lleva su nombre, el narrador de las páginas más brillantes de la historia de Esparta, aquéllas que son testigo de su imbatibilidad en el campo de batalla y de su indiscutible hegemonía en el mundo griego, asociando ambos hechos a la preeminencia moral de los hábitos de vida (*epitedeúmata*) y de las leyes (*nómoi*) lacedemonias. Precisamente el deterioro y la corrupción de unas costumbres

ancestrales y de un régimen político estable y equilibrado en sus diversos componentes —tema de la *República de los lacedemonios*— llegarán junto con el imperio y serán percibidas como la causa de la desintegración del mismo, circunstancia que no por casualidad coincide con el final de la principal obra jenofónica, las *Helénicas* (pese a ello Strauss 1939 y posteriormente Higgins 1977 pensaron que las aparentemente sinceras alabanzas de Jenofonte hacia Esparta escondían en realidad una sutil crítica).

Pero Esparta no sólo ha despertado interés y admiración entre los escritores grecorromanos (para los cuales ha de verse Ollier 1933-43; Tigerstedt 1965-74), sino que, como sucede con la antagónica Atenas, siguió proyectando su larga sombra sobre el pensamiento occidental mucho después de finalizada la Antigüedad, hasta el mismo siglo xx (Rawson 1969; Christ 1986: 1-72). Únicamente Roma ha superado a los dos grandes *hegemones* griegos como modelo de inspiración para la posteridad.

La laconofilia y la sublimación de todo lo espartano emergen en pleno siglo v, entre los críticos de la democracia ateniense, que toman la Constitución lacedemonia como punto de referencia para su ideario oligárquico y adoptan los símbolos visuales y las costumbres de los espartiatas —principalmente el cabello largo— como forma de definirse política y socialmente con respecto al conjunto del *dêmos*. En este sentido Esparta fue siempre adalid de los regímenes exclusivistas en virtud del axioma que dice que el gobierno de los mejores es necesariamente el mejor de los gobiernos.

En realidad se trata de un filolaconismo «de salón», ya que muy pocos aristócratas atenienses habrían estado dispuestos a seguir el estricto y austero modo de vida espartano (la *diáita* o dieta). Es bien conocida la anécdota relatada por Plutarco (*Lyk.* 12,12-13 = *Mor.* 236 f) del rey pónico que, mostrando su desagrado al probar el famoso caldo negro, el plato típico de la gastronomía espartana, es advertido por el cocinero laconio de que para poder degustarlo antes hay que haberse bañado en el frío Eurotas. Son estos laconizantes los parodiados por Aristófanes en *Aves* (1281-1283), donde se les representa hambrientos, sucios y «socratizados».

La acuñación del término «socratizar» (*Sokratéio*) por el comediógrafo ateniense es un indicio más que apunta a una cierta admiración o respeto de Sócrates por la *Eunomía* (el buen orden) espartana, donde imperaban *nómoi* (leyes) no escritas, universales, nunca cuestionadas (Cartledge, en Hodkinson y Powell 1999: 311-337); recordemos, además, que el filósofo no abandonó la Atenas gobernada por el régimen oligárquico y filolaconio de los Treinta Tiranos, en 404/3, y que dos de sus discípulos más conspicuos, Critias y Platón —un tercero, Alcibíades, fue una constante amenaza para la democracia—, dejaron honda huella de su laconofilia (según Aesch. 1,173 los atenienses habían matado a Sócrates por haber enseñado a Critias). Precisamente de Critias, tío de Platón y el más significado de los Treinta Tiranos, se han perdido —a excepción de algunos fragmentos— las dos obras que dedicó a la *politeía* espartana, una en verso y otra en prosa, donde elogiaba sus principios, las leyes y la forma de vida comunitaria. Llevado a la práctica, el

régimen que encabezó durante algunos meses se asemejaba al espartano en cuanto estaba presidido por un consejo de treinta miembros (inspirado en la *Gerousía*), existía un colegio de cinco éforos (idéntico en número y nombre a los supremos magistrados de Esparta) y el cuerpo cívico se limitaba a tres mil ciudadanos (aproximadamente el tamaño del espartano de ese tiempo, integrado por igual número de *hómoioi*) (Whitehead 1982-83).

También de la segunda mitad del siglo V nos ha llegado entre los escritos de Jenofonte un opúsculo anónimo, cuyo autor fue bautizado como «el Viejo Oligarca», que refleja el sentir de la clase privilegiada ateniense respecto a la democracia radical imperante, que otorga el poder a la masa ignorante y pobre.

Pero no sólo atenienses alentaron el desarrollo y difusión de este fenómeno, también contribuyeron a ello algunos espartiatas a través de sus contactos oficiales y personales con griegos de otras *póleis*, siendo el ejemplo más claro el *lógos* o panfleto político atribuido al rey Pausanias.

El triunfo sobre Atenas en la guerra del Peloponeso proporciona a Esparta la indiscutible hegemonía en Grecia durante el primer cuarto del siglo IV y la consolida como modelo para las facciones oligárquicas, dominantes o no, en los diferentes estados griegos. Mientras, un panhelenista convencido como Isócrates consagra su *Panegrico*, escrito en 380, a la necesidad de una colaboración entre atenienses y lacedemonios en la dirección de la lucha helena contra el «bárbaro», esto es, contra los persas. Incluso en otro discurso de tono muy diferente, el *Panatenaico*, un canto a su patria ateniense, el rétor se hace eco de ese entusiasmo que despiertan los espartanos cuando dice «la mayoría elogia con mesura [la ciudad de Esparta], pero algunos hablan de ella como si allí hubieran gobernado semidioses» (12,41).

Después de excitar la curiosidad y alimentar la imaginación de los principales filósofos y tratadistas políticos del siglo IV, según hemos visto más arriba, el historiador helenístico, de origen aqueo, Polibio y el ilustre orador romano Cicerón —éste principalmente en *Sobre la República*— también echaron la vista atrás para adoptar las bases del Estado pergeñado por los espartiatas como las más apropiadas y dignas de ser comparadas con las que identificaban a la Constitución romanorrepública. También en el siglo I a.C. Dionisio de Halicarnaso, dentro de una concepción historiográfica que presta a Roma unos orígenes griegos, no duda en reconocer que el Senado romano se configura a imagen y semejanza de la *Gerousía* espartana, como prestigiosos consejos de ancianos destinados a controlar el poder de la realeza (2, 12, 3 y 14, 2).

En el imperio, una percepción claramente favorable a Esparta irradia asimismo la obra del polifacético moralista Plutarco, que consagra nada menos que seis de sus *Vidas paralelas* a destacados personajes de la historia espartana —se conservan las biografías de Licurgo, Lisandro, Agesilao II, Agis IV y Cleómenes III, mientras que una sexta sobre Leónidas I se ha perdido—, junto a un opúsculo en el que recopila famosos apotegmas laconios. El erudito Ateneo o el viajero Pausanias también se dejaron seducir por los

cantos de sirena de una Esparta rediviva en el marco de la recuperación y glorificación de la cultura helénica que fue la época de los Antoninos.

Ya en períodos mucho más cercanos a nosotros, la república veneciana del siglo XVI intentaba darse un régimen aristocrático como el espartano, mientras los ilustrados franceses del XVIII admiraban el respeto de los espartiatas a las leyes por encima de todo, caso de Montesquieu, o bien la igualdad y el comunismo de bienes como fundamentos sociales de su clase dirigente, caso de Rousseau o Mably.

Para acabar, si las democracias liberales de la Europa del XIX, en especial Gran Bretaña, tenían como ejemplo histórico a Atenas, cuna de la democracia y de los valores que la convertían en «Escuela de Grecia», como es nominada por Pericles en su famoso discurso fúnebre en honor de los caídos durante el primer año de la guerra del Peloponeso (Th. 2,41,1), países centroeuropeos como Alemania, particularmente bajo el régimen nacionalsocialista, y la extinta Unión Soviética se identificaron con el totalitarismo, el orden, el militarismo y el férreo sistema educacional que impregnaban el estado espartano. Incluso la intelectual feminista Simone de Beauvoir evocaba en *Le deuxième sexe* (1949) a una mujer espartana idealizada, liberada por una sociedad comunitaria de las ataduras familiares y, en consecuencia, de su dependencia.

Esta copiosa y fértil utilización ideológica que se hizo de Esparta ha envuelto su pasado en un aureola de leyenda en la que resulta difícil, a veces imposible, discernir los datos que se pueden etiquetar como históricos («un campo de minas para el historiador y el arqueólogo», según la descripción de un reciente manual francés). Éste es el fenómeno que, desde la feliz propuesta de François Ollier (1933-43), se conoce como *le mirage spartiate*, «el espejismo espartiate». En ciertos aspectos de la realidad espartana puede hablarse sin reservas de un genuino proceso de invención del pasado puesto al servicio de propósitos políticos contemporáneos (Hodkinson 1997: 84). No obstante, Paul Cartledge, posiblemente el historiador moderno que más y mejor conoce la historia de Esparta, ha expuesto últimamente la necesidad de ampliar la definición de *mirage* a las fuentes no literarias, dado que el arte lacedemonio se inspira en una tradición no menos distorsionada o imaginada (2001: 169-184).

El período más creativo en cuanto a invención de la tradición será el siglo III, bajo los reinados de Agis IV y Cleómenes III, cuyos intentos de reforma de la *politeía* proclamaban la necesidad de una recuperación atávica del pasado a través del restablecimiento de la legislación atribuida al mítico Licurgo. Su esfuerzo por promover la aceptación de este giro político interno no halló mejor mecanismo de legitimación que implantar la semilla original de los cambios buscados en personajes e instituciones, reales o no, de un pasado tan arcano para los propios espartanos como para el resto de los griegos del Helenismo.

Todo ello justifica la aserción de Lazenby, expresada en el prefacio de su libro, ya clásico, sobre el ejército espartano (1985: VIII), de que «cuanto más se estudia a Esparta, más preguntas quedan sin respuesta».

Las fuentes literarias antiguas, bien que ajenas a la propia cultura y modo de vida espartiatas —con las posibles excepciones de Tirteo y de un Jenofonte que, arraigado en ellas, fue su privilegiado espectador e intérprete— henchidas de leyenda y coloreadas por la manipulación ideológica, mantienen su carácter preeminente como fuente de información sobre la sociedad lacedemonia en sus diferentes ámbitos. Junto a los dos autores mencionados, nuestro conocimiento parcial del *kósmos* (orden) espartano descansa en valiosas indicaciones proporcionadas por las obras de Heródoto, Tucídides, Aristóteles, Polibio, Plutarco y Pausanias, los cuales, ha de asumirse, se nos presentan como transmisores de una realidad espartana que les estaba vedada y cuya especificidad interpretaban bajo sus propios parámetros culturales.

Por otra parte, la Arqueología, que tantos frutos ha dado al conocimiento del mundo griego antiguo, no se ha mostrado especialmente pródiga con Esparta. La tierra lacedemonia no ha sido sometida al cruel escrutinio de la moderna ciencia arqueológica —al menos no de la forma pertinaz y sistemática en que lo han sido otros lugares emblemáticos como Atenas, Delfos u Olimpia—, ya que sólo en contadas ocasiones y con insuficientes medios se ha acercado a hendirla para sacar a la luz los «secretos» de esta sociedad tan velada para los griegos contemporáneos. Son datos reveladores, por ejemplo, que no se haya encontrado hasta el momento ninguna necrópolis —lo que, además de suponer la privación de una de las principales fuentes de materiales, dificulta, si no impide, el establecimiento de secuencias en los estilos cerámicos— o que no se conozca con seguridad el lugar de emplazamiento del ágora clásica, auténtico nervio político, religioso y económico de la ciudad griega antigua.

Con la excepción de los trabajos de Tsountas en los años ochenta y noventa del siglo XIX, centrados en la *thôlos* o templo circular de Vafio —donde halló los dos conocidos y magníficos vasos de oro micénicos que portan este nombre— y en el Amicleo, el santuario de Apolo en Amiclas, ambos del período del Bronce Final, las excavaciones han sido siempre conducidas por la British School at Athens. Así, de 1904 a 1910, el equipo constituido por Bosanquet, Dawkins, Dickins y Wace concentró su atención en tres yacimientos señeros como son el templo de Atenea Calcíeco en la acrópolis, el Meneleo y el santuario de Ártemis Ortia. La primera guerra mundial interrumpiría el ritmo habitual de publicación de los resultados, por lo que, salvo estudios preliminares o parciales aparecidos en los números 10-17 del *Annual of the British School of Athens*, sólo vio la luz una monografía, cierto que de enorme importancia, sobre el santuario de Ártemis Ortia (Dawkins *et al.* 1929). Entre 1924 y 1927, A.M. Woodward, que reemplazó a A.J.B. Wace en la dirección de la Escuela, excavó fundamentalmente en el área del teatro romano. En 1973 se reanudaron los trabajos, que desde entonces no se han vuelto a interrumpir, con la investigación emprendida por Hector Catling en el edificio con *mégaron* micénico, que en el Heládico Tardío precedió al *herôon* dedicado a Menelao y su esposa Helena, a la que seguiría en 1988 un nuevo estudio y reinterpretación del pórtico y el teatro romanos por parte del equipo codirigido por Geoffrey Waywell y John Wilkes.

Por su parte, la eforía de Arcadia-Laconia del gobierno griego ha practicado algunas excavaciones de urgencia en la moderna ciudad de Esparta que apenas han aportado materiales de las épocas arcaica y clásica, dato que no debe extrañar si pensamos en el considerable tamaño y prosperidad que alcanzó la Esparta romana (puede encontrarse un sumario de los últimos hallazgos en la contribución de Stella Raftopoulou a Cananagh y Walker 1998: 125-140).

En los últimos años la labor arqueológica se ha intensificado y proyectos más ambiciosos como el *Lakonia Survey*, emprendido de manera conjunta por la British School y la Universidad de Amsterdam, se han marcado el objetivo esencial de vincular la ciudad con su territorio tanto en el análisis de los recursos económicos como en la determinación de la función que cumplían los asentamientos diseminados por el mismo. Así, unos cuatrocientos de estos pequeños enclaves, antes desconocidos, han sido identificados, dados —en un arco cronológico que abarca desde el Neolítico hasta el período otomano— y se ha calculado su tamaño y población; se ha seleccionado una veintena de ellos para un estudio más exhaustivo (Cavanagh *et al.* 1996 y en prensa; Shipley 1997). Previsiblemente esta sistematización arqueológica tendrá una continuidad, en la medida en que la British School ha expresado su voluntad de fundar un Centro de Estudios en Esparta.

Por otra parte, los hallazgos epigráficos, escasos en una *pólis* con rudimentarios procedimientos institucionales —que constituyen el polo opuesto a la práctica democrática ateniense de difundir los asuntos públicos—, apenas han hecho aportaciones significativas al conocimiento de la vida política, económica o religiosa de los lacedemonios, en primer lugar porque la casi totalidad del millar aproximado de inscripciones son de época romana, y, en segundo lugar porque, cuando no lo son, la información que proporcionan estos epígrafes es parca o irrelevante, pues se trata de escuetas dedicatorias en exvotos de bronce o terracota. Pensemos, por ejemplo, que de toda la historia de Esparta anterior a época helenística, únicamente se han preservado dos documentos públicos u oficiales, en cuanto emanados del propio Estado: un tratado de *symmachía* o alianza plena (defensiva y ofensiva) con el, de otra forma desconocido, pueblo etolio de los erxadias, datado en el siglo v o principios del iv (Peek 1974; Gschnitzer 1978) y el fondo común de guerra que recogía las contribuciones de los aliados de Esparta en el Egeo durante la guerra decélica (*IG V 1.1*; Loomis 1992; Blekman 1993; Piérart 1995).

Una vez introducidas las fuentes, no estará de más hacer algunas precisiones onomásticas y geográficas. Pese a que los historiadores modernos se han referido siempre y continuamos refiriéndonos por comodidad a esta entidad política como Esparta, los griegos la conocían como Lacedemonia, denominación que se aplicaba a toda la región que gravitaba y dependía de la ciudad que ejercía de auténtico epicentro del estado, Esparta, mientras que sus ciudadanos recibían el nombre oficial de lacedemonios (recuérdese, por ejemplo, la letra lambda que campeaba en el escudo de los hoplitas espartanos; no obstante, este término engloba en ocasiones a los periecos, desprovistos de de-



FIGURA 1. El río Eurotas, la fértil llanura y el macizo del Taigeto, los tres elementos que configuran el paisaje de la antigua ciudad de Esparta.

rechos políticos). Desde época romana en adelante se aplicó más comúnmente la denominación de Laconia —aparece por primera vez en Plinio el Viejo, en el siglo I de nuestra era—, que aún hoy ostenta la actual provincia griega.

Esparta se encuentra enclavada en el corazón de Lacedemonia, región del sureste del Peloponeso que aparece delimitada por dos formidables fronteras naturales, los macizos montañosos del Taigeto al oeste (la cota más alta alcanza los 2.407 metros) y del Parnón al este (1.935), y que era regada por el río Eurotas; a la orilla de éste, beneficiándose del fértil pero angosto valle que crea a su paso —apenas 18 kilómetros de largo por 10 de ancho—, surgían las cuatro aldeas que, junto a una quinta localizada cinco kilómetros más al sur, Amiclas, configuraron la ciudad de Esparta, también llamada Lacedemón. (Fig. 1)

Al oeste del Taigeto se extiende la feraz región de Mesenia, auténtico granero de Esparta, anexionada por ésta tras la segunda guerra mesenia y sólo liberada por el general tebano Epaminondas tres siglos más tarde. Por el sur la región se abría al mar por el amplio golfo laconio, flanqueado por los promontorios del Ténaro al occidente y Malea al oriente (éste era un cabo de proverbial peligrosidad en la circunnavegación del Peloponeso), prolongaciones naturales de las cadenas montañosas mencionadas. El principal puerto era el de Gitio, una ciudad perieca emplazada en la parte occidental del golfo, a unos cuarenta kilómetros de Esparta.

Por el nordeste Laconia limitaba con la Argólida a través de la región de Cinuria, también llamada Tireátide, por el norte la Esciritide constituía

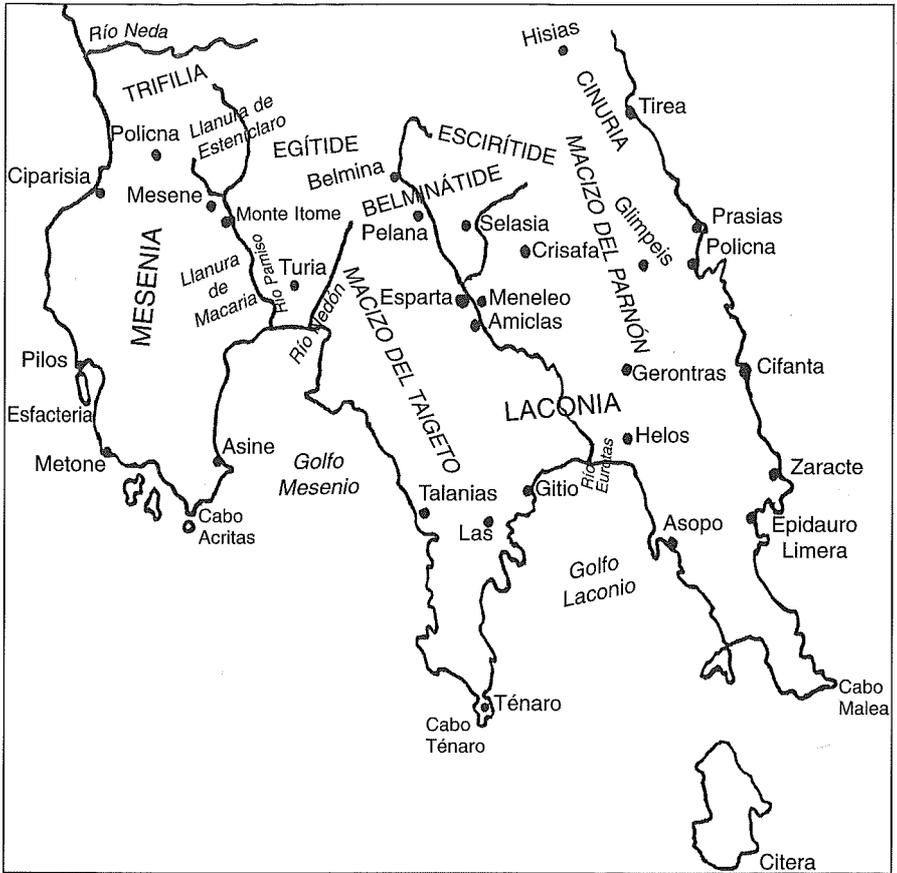


FIGURA 2. Laconia y Mesenia.

la vía de paso hacia Arcadia y por el noroeste el área fronteriza con Élide era la Trifilia. El dominio sobre estas tres regiones era fundamental para Esparta, ya que garantizaba el control de las vías de comunicación hacia y desde el istmo de Corinto, eligiendo o evitando el aislamiento, según exigieran las circunstancias. Esta importancia geoestratégica hizo de Cinuria y de Trifilia causa de continuas disputas fronterizas con argivos y eleos respectivamente, dispuestos a aprovechar cualquier signo de debilidad espartana para reivindicar, diplomática o militarmente, su soberanía sobre estas regiones; los esciritas, por contra, siempre fueron fieles aliados de los lacedemonios.

El total del territorio controlado directamente por Esparta superaba, pues, los 8.000 km², una extensión más que considerable habida cuenta del tamaño medio de los estados griegos, que le proporcionaba un nada desdeñable potencial en recursos humanos, agrícolas y minerales (la tierra era especial-

mente apta para el cultivo del trigo, la cebada y el olivo, mientras que el subsuelo encerraba una gran riqueza minera, sobre todo en hierro). (Fig. 2)

Para finalizar esta introducción es necesaria una justificación de los límites cronológicos impuestos a nuestro estudio. De una parte, el siglo VIII posee una trascendental significación no sólo porque inaugura los tiempos históricos, en los que la reaparición de la escritura y las decisivas transformaciones experimentadas por las diferentes sociedades griegas, la espartana incluida, permiten pisar un terreno más firme en una reconstrucción mínimamente coherente de su pasado frente a la imposibilidad de hacer lo propio con los casi ignotos períodos anteriores, sino también, y con mayor razón, porque es el momento en que tiene lugar la formación del estado lacedemonio, es decir, de la entidad política conocida como Esparta, en el marco del proceso de configuración de los rasgos culturales que le serán consustanciales.

De otra parte, no hemos tenido dudas en dejar que el *terminus* de nuestro trabajo acompañe al final de la independencia política espartana, a la extinción de ese bien tan preciado que era la *autonomía*, la libre capacidad de los ciudadanos para gobernarse a sí mismos sin injerencia externa. El asesinato en el año 192 de Nabis, el rey revolucionario que hizo un último y desesperado intento por frenar el irreversible proceso de declive en que Esparta estaba sumida, supondrá a la postre la integración del estado lacedemonio en las estructuras federales de la liga aquea hasta la desaparición de ésta en 146, cuando la destrucción de Corinto, capital de la liga, en Oriente y de Cartago en Occidente dejan a Roma como única dueña del Mediterráneo. De ahí en adelante, la suerte de Esparta, como la de toda Grecia, estará indisolublemente unida a la del imperio construido por Roma.

1. LA ESPARTA ARCAICA

¡Adelante, hijos de los ciudadanos de Esparta,
la ciudad de los bravos guerreros!
Con la izquierda embrazad vuestro escudo
y la lanza con audacia blandid,
sin preocuparos de salvar vuestra vida;
que ésa no es costumbre de Esparta.

TIRTEO, fragmento 18 (trad. C. García Gual)

LOS ORÍGENES: EL ASENTAMIENTO DORIO

La historia de la Esparta anterior a la época clásica se vislumbra con dificultad entre las brumas de la leyenda construida por la tradición literaria no espartana desde mediados del siglo v. Esta reconstrucción, teñida de patriotismo y romanticismo, ha llevado a plantear la cuestión de hasta qué punto son fiables y puede hacerse uso de las fuentes que se remontan a esta Esparta primitiva (Starr 1965). El escepticismo alcanzó su punto culminante con el gran historiador Moses Finley, que comenzaba su artículo sobre Esparta (1977: 248) con la renuncia expresa a no retroceder más allá de mediados del siglo vi, dado «el carácter casi totalmente ficticio de nuestra información». Recientemente la corriente hipercrítica ha adquirido nuevos bríos de la mano de Fisher y Hodkinson (ambos en Hodkinson 1997: 85), historiadores que hablan de una «sociedad espartana anterior al 500 constantemente reinventada», no ya por los autores helenísticos, sino incluso por los del período clásico.

Lo cierto es que es necesario extremar el cuidado en la crítica e interpretación de estas fuentes tardías para no caer en el seductor anzuelo que nos tienden de una Esparta irreal e idílica, con el riesgo de convertirnos en lo que Starr (1965: 258) llama «historiadores rumorólogos helenísticos», y la mejor forma de evitarlo consiste en no desvincularla del mundo que la rodea, de ese arcaísmo griego que fue un período caracterizado por el dinamismo y los grandes cambios estructurales y culturales. Cumplir esta premisa inicial se hace imposible sin recurrir al magro pero fundamental testimonio del soporte arqueológico. La Esparta que emerge de este contexto es muy dife-

rente de la imagen conservadora e inmovilista que se empeñan en transmitirnos los textos literarios, lo que en modo alguno supone el rechazo completo de éstos, sino su relectura bajo una nueva luz. Los resultados de esta actitud más positiva ante la tarea de recuperar la historia arcaica de Esparta son visibles en aproximaciones como la que Paul Cartledge (1980) realiza al papel que ésta juega en el desarrollo de la *pólis* o ciudad estado griega.

Los cuatros siglos que median entre la desintegración del mundo micénico y el renacimiento político y cultural del siglo VIII se caracterizan en Esparta, a juzgar por los hallazgos arqueológicos, por una situación de aislamiento y marginalidad que justifican plenamente el empleo del término «oscuro» para esta época. El incipiente estado espartano surgido de este umbrío período lleva la impronta de dorio, heredero de la tradición que identificaba a este pueblo con los descendientes de Heracles, quienes, ochenta años después del final de la guerra de Troya (Th. 1,12,3), o lo que es lo mismo, en el siglo XII —pues la caída de la ciudad tiria es fechada por el Mármol Pario en 1209 y por Eratóstenes en 1183—, regresan al Peloponeso para tomar posesión del territorio del que injustamente se había expulsado a sus heroicos ancestros en beneficio de la rama que desciende de Euristeo. Después de no pocas vicisitudes, los Heraclidas triunfan en su empresa y proceden al reparto de la península «doria»: la Argólide le corresponde a Témeno, Lacedemonia a Aristodemo y Mesenia a Cresfonte. El eco de este mito, con ciertas variantes, se encuentra por primera vez en Tirteo y Hecateo de Mileto, reviste gran trascendencia en las obras de Heródoto y Píndaro y, finalmente, hallará sitio en las compilaciones realizadas por Diodoro Sículo y Apolodoro en sus respectivas *Bibliotecas Históricas*.

Es indudable que la tradición del «retorno de los Heraclidas», con el sabor que impregna los más rancios ciclos legendarios —guerra de Troya, ciclo troyano, ciclo de los *nóstoi* o regresos—, comienza a forjarse desde los primeros balbuceos políticos del estado lacedemonio con la finalidad de engrandecer su pasado y justificar sus anexiones territoriales. Las listas de las dos casas reales (véase el apéndice) se elaboran también por entonces, enraizando con la tradición oral heroica y dotando del necesario soporte cronológico al pasado más remoto e inasible. Se trata de los primeros pasos de un concepto que será especialmente explotado en su vertiente política a partir del siglo V, el de la filiación racial doria, que presentaba al individuo de esta raza como aguerrido y de vida austera frente a la blandura y refinamiento del carácter jonio, producto de la mayor receptividad de éste a la influencia oriental. Veinticinco siglos después, Adolf Hitler seguía viendo en Esparta «el ejemplo más iluminador de estado con base racial de la historia de la humanidad». En realidad, esta oposición axiomática entre dorios y jónicos, que con frecuencia se trasplanta a los tiempos legendarios, no va más allá de la distinción dialectal y de ciertas costumbres religiosas y culturales. Ya en la obra de Tucídides es patente cómo la presunta solidaridad étnica durante la guerra del Peloponeso no esconde otra cosa que la propaganda, las relaciones de poder y, en definitiva, el crudo imperialismo.

Los estudiosos modernos tienden a admitir en la actualidad que la llegada del pueblo dorio se produjo bajo la forma de una migración gradual —y no de una invasión masiva— en la que es posible distinguir dos movimientos principales, a comienzos y a finales del II milenio. Así, en palabras de la gran Margherita Guarducci (en Lanzillota 1984: 89), «tras una sana crítica, la invasión doria se reduce a un conjunto de leyendas genealógicas y de artificiosas construcciones privadas de peso histórico». Lo que sigue siendo objeto de arduo debate historiográfico, determinado por las distintas posiciones ideológicas, es si los signos de destrucción que presentan muchos asentamientos micénicos del Bronce Final son responsabilidad de la población autóctona sometida a la clase palacial micénica o de estas gentes venidas del norte, que aprovecharían el proceso de declive político y económico que supuestamente padecían los reinos micénicos.

Si bien es cierto que los dorios sustituirán a los micénicos en el control de gran parte del Peloponeso, no cabe atribuir la originalidad y los rasgos distintivos del estado espartano a la «raza» doria o en concreto a la supervivencia de ciertas costumbres tribales de estos invasores, como hizo buena parte de la historiografía decimonónica y de la primera mitad del siglo xx, y notablemente los investigadores germanos, quienes no dudaban en conferirles un origen ario. El sometimiento y explotación de una masa de población dependiente (hilotas y periecos), el control ejercido por el Estado sobre todas las esferas de la vida, la austeridad y el aparente «comunismo» de los *hómoioi*, el escaso nivel cultural y artístico, la autarquía económica, la *xenelasia* o expulsión de extranjeros y demás aspectos que se consideran consustanciales a la realidad espartana han de ser matizados, primero porque en su mayoría no constituyen en sí mismos elementos auténticamente originales y segundo porque todos ellos son fruto de la evolución, peculiar eso sí, de la sociedad lacedemonia, de la respuesta que esta sociedad dará a los problemas internos y externos que jalonan la época arcaica (Mossé 1973: 12).

Según Paul Cartledge (1979: 93-94 y 1980: 97) la migración doria procedente de Grecia noroccidental (Epiro e Iliria) habría alcanzado Laconia en la segunda mitad del siglo x. Es entonces cuando la Arqueología detecta ciertos cambios en la facies cultural de la región y los primeros signos de habitación en la colina baja donde se asentará la Esparta clásica —que curiosamente no alberga rastros de presencia micénica—, sin duda debido a las posibilidades que ofrecía en cuanto a tierra cultivable, pastos, agua fresca, buenas comunicaciones con el norte y el sur y a una suficiente distancia de potenciales enemigos que habitaran en las montañas. Estos primeros colonos serían pastores trashumantes que comenzaron a practicar una agricultura encaminada esencialmente al cultivo del olivo, que se adapta muy bien a las condiciones climáticas y edafológicas de Grecia en general y del suroeste del Peloponeso en particular. El autor británico (1979: 77, reafirmado en 2001: 171) reconoce que, a pesar de la artificiosidad y la manipulación que rodea la leyenda del retorno de los Heraclidas, no hay que negarle un poso de autenticidad. Así, los reiterados fracasos de los Heraclidas en su intento de al-

canzar el Peloponeso, que el relato explica por la incorrecta interpretación de los oráculos emanados de un santuario de Delfos todavía inexistente, posiblemente sean la resonancia épica de las dificultades reales que atravesaron los dorios en su desplazamiento migratorio. El primer testimonio literario fidedigno de la Esparta doria es el de Tirteo, a mediados del siglo VII, que en su fragmento primero menciona las tres tribus dorias (panfilos, hileos y dimanes); será también este poeta quien contribuya a la fijación del nombre de dorios y a buscarles un origen mítico en Dóride (Grecia central).

LA FORMACIÓN DEL ESTADO LACEDEMONIO

El nacimiento de la ciudad de Esparta se produce a principios del siglo VIII —aunque cabe la posibilidad de que el proceso se iniciara a finales del IX— con el sinecismo (*synoikismós*) o concentración de las cuatro aldeas primitivas (Pitana, Cinosura, Limnas y Mesoa) en una sola entidad política. Una quinta y más alejada aldea (*kóme*), Amiclas, fue incorporada posteriormente, no sin resistencia, hacia mediados de siglo por el rey Teleclo (Paus. 3,2,6). (Fig. 3) Prueba de ello es que hasta ese momento Amiclas no compartía con las otras cuatro aldeas el culto a Ortia, sino que tenía a Jacinto como deidad protectora. También por entonces se instituye en Amiclas un nuevo culto dirigido a Alejandra, asimilada a la vidente troyana Casandra, que acabará por asociarse en el siglo VI con el del heroizado Agamenón en virtud de la conveniencia política. Para Cartledge (1979: 106-108) no es necesario recurrir al anacrónico cuadro de hostilidad mutua basada en la oposición étnica que nos presenta Pausanias en su libro tercero, según el cual Amiclas sería un enclave aqueo, para explicar su anexión. De hecho, la arqueología ha confirmado que las cinco villas no son heterogéneas culturalmente. Simplemente sucede que Amiclas se incorporó más tarde, de grado o por la fuerza, al sinecismo original, posiblemente por su mayor lejanía geográfica, pero en cualquier caso su control era imprescindible para la expansión espartana hacia el sur de Laconia y, tal vez por ello, la incorporación se realizó otorgando plenos derechos de ciudadanía a la población.

La unificación política no trajo, sin embargo, el amurallamiento de la ciudad, que no se produjo hasta el siglo III, precisamente como signo más visible del declive de la ciudad. «He aquí las murallas de Esparta», afirma orgullosamente Agesilao II a principios del siglo IV mientras señala a los ciudadanos armados (Plu. *Mor.* 210 e); apotegmas similares fueron atribuidos a Antálcidas (Plu. *Mor.* 217 e) y al mítico Licurgo, según el cual «una ciudad está bien fortificada cuando está guarnecida por hombres y no por ladrillos» (Plu. *Lyk.* 19,12 y *Mor.* 228 e).

Pero Esparta tampoco contó con un genuino y definido centro urbano (*ásty*), ni siquiera en época clásica, sino que mantuvo la primitiva dispersión en aldeas (*kômai*), tal y como afirma Tucídides en el último tercio del siglo V, quien de paso comenta la ausencia de templos y edificios majestuosos

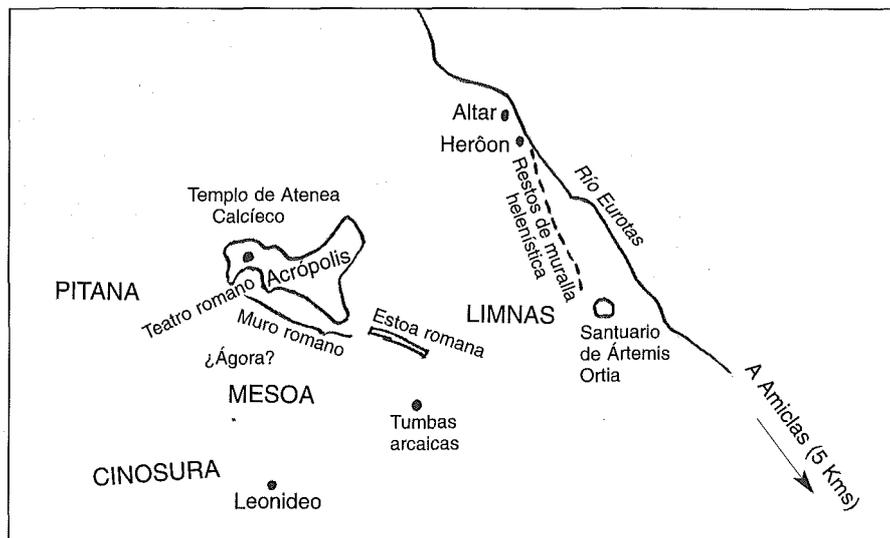


FIGURA 3. Plano de la ciudad de Esparta.

como los que podían encontrarse en Atenas (1,10,2). Recientes excavaciones arqueológicas han confirmado que la ciudad clásica y helenística adoleció de un ordenamiento urbanístico regular, el cual no llegaría hasta el período imperial romano (Raftopoulou, en Cavanagh y Walker 1998: 127).

Por más que esta imagen de la ciudad de Esparta como un núcleo de poblamiento disperso, escasamente urbanizado y carente de circuito de murallas podría alejarla del concepto tradicional de *pólis* griega, no encontramos justificación para negar a Esparta la condición de ciudad estado autogobernada por sus ciudadanos e independiente en política exterior, los dos rasgos más definitorios de la *pólis* como entidad política más representativa del mundo griego antiguo. Esparta cumplía incluso con un atributo de la *pólis* ideal, esencial en el imaginario griego, que escapaba a las posibilidades de muchas otras: la autarquía (*autárkeia*), la autosuficiencia a partir de los recursos que procuraba el propio territorio (*chóra*). Esparta se acercaba aún más a ese estado ideal proclamado por teorizadores como Platón y Aristóteles al explotar el trabajo de una masa de población dependiente que cultivaba sus tierras, de forma que los ciudadanos podían consagrar todo su tiempo a la gestión de los asuntos públicos. Estos criterios pesan sin duda más que los puramente urbanísticos a la hora de hablar de una *pólis* de los espartanos (Andreev 1975; Cartledge 1980: 94), ajustada por otra parte a la afirmación del Nicias tucidídeo de que «son los hombres los que hacen la *pólis*, no las fortificaciones ni las naves vacías de hombres» (Th. 7,77,7) o la respuesta que da Temístocles a Adimanto en vísperas de la batalla de Salamina, cuando el corintio le llama apátrida (*ápolis*) y le quiere privar de la palabra y el voto:

«los atenienses tenemos una ciudad y un territorio mayor que el vuestro, pues disponemos de doscientas naves perfectamente equipadas» (Hdt. 8,61).

De forma paralela a su configuración política e institucional como *pólis*, Esparta se lanza al proyecto de dominación de toda la región sudoriental del Peloponeso, un proceso que en la segunda mitad del siglo VIII conducirá a la cristalización de un estado unificado bajo su égida, Lacedemonia o Laconia. De este proceso de expansión territorial, que ciertamente presupone la existencia de una maquinaria política, sea embrionaria o desarrollada (Cartledge 1980: 99), la tradición recogida por Pausanias nos ofrece algunos retazos (3,2,5-7). Ya en el segundo cuarto del siglo VIII, los reyes Arquelao y Carilo habrían conducido a los espartanos a la conquista y esclavización de la Egí-tide, en el noroeste de Laconia, en una anexión que gozó de la sanción délfica a cambio de que la mitad de este territorio fuese consagrado a Apolo. Por este tiempo Esparta alcanza también el control de la Esciritide, región del nordeste de Laconia fronteriza con Arcadia, cuyos habitantes en lo sucesivo ocuparán un lugar especial en el ala izquierda del ejército lacedemonio en atención a su lealtad (X. *HG.* 5,2,24). Huxley (1962: 22) cree que la expansión hacia el norte se vio frenada entonces por la derrota ante Tegea que menciona Pausanias (3,73), pero probablemente se trata de la misma que, según el más verosímil recuerdo de Heródoto, tuvo lugar a mediados del siglo VI (véase más abajo).

Bajo el reinado del sucesor de Carilo, Teleclo (aproximadamente entre 760 y 735), son sometidas comunidades del sur de Laconia como Faris y Gerontras, además de Amiclas, que como hemos visto pasó a formar parte de la ciudad de Esparta. Con el siguiente rey, Alcámenes (hacia 735-700), Esparta se apodera de Helos y obtiene una salida al mar; convertidos en esclavos, los habitantes de esta ciudad habrían dado origen según los autores antiguos — con la salvedad de Antíoco— al nombre de hilotas, una asociación que es etimológicamente imposible, aunque Cartledge (1979: 97) sugiere que tal vez evoque que en esta fértil región se concentraba originalmente el mayor número de hilotas laonios. Por las mismas razones que Helos, el control de Gítio, excelente puerto natural en la costa occidental del golfo laconio, era fundamental para los planes espartanos de imponer su supremacía en el sudeste del Peloponeso, por lo que pronto cayó dentro de su esfera de influencia.

Junto a la conquista militar, Esparta llevó a cabo a lo largo del siglo VIII la fundación de asentamientos dentro del modelo de colonización que se denomina «de corta distancia», que conlleva una estrecha o total dependencia política respecto de la ciudad madre. Su condición o estatuto dependiente hace más que probable que estos nuevos asentamientos nacieran, por tanto, como ciudades periecas. Esta práctica fue aplicada fundamentalmente a zonas fronterizas de Laconia, que por necesidades estratégicas exigían un control territorial, pero al mismo tiempo solucionaba problemas internos de índole social y política en Esparta (Malkin 1997: 29). Así, Teleclo habría fundado en el tercer cuarto de siglo tres comunidades de estatuto perieco (Poesa, Equeas y Traigo) en la llanura de Macaria (Str. 8,4,4), mientras que su

conquista de Faris y Gerontras fue seguida de la expulsión de la población autóctona y de un reasentamiento (Paus. 3,2,6). Dos más, Turia y Etea, también parecen datar de este período (Th. 1,101,2) y Feras, en el valle del Nedón, pasa por ser igualmente una fundación espartana (Nep. *Con.* 1,1).

Cabe la posibilidad de que, además de la fuerza de las armas y de la colonización, Esparta empleara otros medios para hacerse con la hegemonía de la región en tan breve margen de tiempo, tal vez pactos o acuerdos con comunidades independientes fundamentados en la necesidad de unión, si bien resulta difícil entender que estas aldeas hubieran aceptado sin más un estatus de periecos que los relegaba políticamente frente a la población originaria de Esparta (Hooker 1980: 99).

A mediados del siglo VIII la apertura de Esparta al resto de Grecia se deja sentir en la cerámica, donde influencias corintias y argivas posibilitan cambios de tal envergadura, tanto en formas vasculares como en motivos ornamentales, que se materializan en un nuevo estilo, el Geométrico Tardío. Con él la cerámica laconia se difunde a diversas localidades arcadias, mesenias, al istmo de Corinto y puede que incluso alcance Grecia central. Estas transformaciones son fiel reflejo a su vez de las que se están produciendo en la sociedad lacedemonia de la época. Síntoma también del final del aislamiento será el establecimiento de vínculos de unión con el oráculo de Delfos, cuyo prestigio y autoridad comienzan a rebasar las fronteras regionales para buscar el reconocimiento de todos los que son o se sienten griegos, una relación que habrá de ser estable, duradera y fecunda.

LICURGO, EL GRAN MITO

«Nada absolutamente que no esté sujeto a dudas puede decirse acerca del legislador Licurgo». Con esta frase tan explícita y significativa abre Plutarco su *Vida de Licurgo*, reflejando el halo de leyenda que envuelve la vida y obra del padre del ordenamiento político (*politeía*) del estado espartano, convirtiéndolo en un elemento nuclear del *mirage*. Cual demiurgo creador, Licurgo trae de Delfos la *eunomía*, la «buena ley», que pone orden en el caos imperante hasta entonces (Hdt. 1,65,2). La pitia misma le saluda como a un dios (Hdt. 1,65,3) y su nombre acompañaba al del rey eleo Ifito en un disco de bronce que se conservaba en Olimpia, como garantes de la paz olímpica y restauradores de los juegos (Paus. 5,20,1; Plu. *Lyk.* 1,2; Arist. fr. 533).

A Licurgo fueron atribuidas todas las medidas legislativas que fueron configurando la realidad política, social y jurídica del estado espartano —salvo alguna excepción, como Helánico de Lesbos, que atribuía la creación del *kósmos* espartano a Eurístenes y Proeles, lo que le mereció la airada crítica de Éforo (*FGrH* 4 F 116 y 70 F 118)—, pese a que claramente estas disposiciones forman parte de un proceso largo que supera con creces la vida de un hombre. Así, Licurgo procedería al reparto original de lotes de tierra (*klâroi* en dorio, *klêroi* en el más común dialecto ático) iguales para todos los es-

partiatas, en un número de nueve mil, crearía las unidades tácticas del ejército (moras, pentecónteres, triécadas y enomotías), la *Gerousía* o Consejo de ancianos e incluso la eforía (aunque Plu. *Lyk.* 7,1 atribuye la creación del colegio de éforos al rey Teopompo). También se remontaría a Licurgo la institucionalización de la *agogé* o sistema educacional espartiatas, considerada la piedra angular del Estado, la causa de su peculiar idiosincrasia, pues en torno a ella giraban otras importantes instituciones como las sisitías o comidas en común de los espartiatas, la *krypteia* o rito de iniciación a la edad adulta, el conjunto de normas (*diáita*) que fomentaban la austeridad y las que prohibían el comercio, las actividades manuales (*téchnai*) y el uso de moneda entre los espartiatas (proscripción esta última imposible si recordamos que las primeras monedas, de origen lidio, datan de comienzos del siglo VII) (X. *Lac. passim*; Hdt. 1,65,4-5).

No es extraño que este ropaje mítico del personaje haya conducido a la historiografía moderna a cuestionar seriamente su historicidad, puesto que a los argumentos ya aducidos se añade el que prácticamente no poseemos noticias suyas anteriores al siglo V —la primera referencia se encuentra en un poema de Simónides (*FGrH* 596 F 12)—, un silencio que resulta flagrante en el caso de Tirteo. Tampoco Tucídides le menciona cuando se refiere a la Constitución espartana (1,18,1), un hecho sintomático habida cuenta del rigor y el criterio de selección documental que caracterizan al historiador ático. Toma cuerpo, pues, la idea de que Licurgo fue una invención de la Esparta clásica y helenística para legitimar, ennoblecer y consolidar la imagen de un ordenamiento constitucional antiguo e incólume ante la incuria del tiempo cuando éste en realidad era fruto de un largo proceso de evolución interna (sobre estos dos poderosos operadores ideológicos, el anacronismo y la acronía, véase Paradiso 1995 y 2000). Un eminente helenista como Anthony Andrewes (1938: 89) declaraba sin tapujos que veía en la perpetuación del nombre de Licurgo «uno de los mayores fraudes de la historia», mientras otro no menos reconocido, George Forrest (1980: 60), defendía la historicidad de este personaje sólo porque añade «un toque de color sin el cual la “revolución” espartana sería como la revolución rusa sin Lenin».

De admitirse su existencia, el *floruit* de Licurgo suscitó igualmente intensos debates ya en la Antigüedad (Plu. *Lyk.* 1,1), que en nuestros días aún no se han apagado y que han dado como resultado dataciones dispares que van desde el siglo XII al VIII. A título de ejemplo: si para Jenofonte Licurgo era contemporáneo de los Heraclidas (*Lac.* 10,8), para Aristóteles lo era de la primera olimpiada en 776 (*Pol.* 1271 b 24), mientras Timeo trataba de resolver el problema postulando la existencia de dos Licurgos en dos épocas diferentes (Plu. *Lyk.* 1,4). Respecto al juicio de la historiografía moderna, puede verse un resumen crítico de las principales hipótesis en Oliva (1983: 65-72).

Las leyes licurgueas presentan una singularidad más con respecto a las Constituciones emanadas de otros legisladores, pero acorde con la práctica espartana: carecen de una consignación por escrito, lo que contribuye a favorecer la atribución al mítico personaje de todo el material legislativo pro-

ducido por el engranaje estatal espartano. Plutarco (*Lyk.* 13,1-2 y *Mor.* 227 b) añade que, más que cualquier obligación legal escrita, era la educación la que inculcaba en los ciudadanos las virtudes, costumbres y normas que debían garantizar la felicidad de la comunidad. De forma similar, un apotegma laconio puesto en boca de Zeuxidamo, hijo de Leotíquidas II, advierte que «las leyes espartanas acerca de la bravura no están escritas» (*Plu. Mor.* 221 b). Si en la Grecia antigua las distintas manifestaciones culturales siguieron descansando sobre la base de la oralidad, nunca desplazada por la difusión de la escritura, Esparta se alzaría en paladín y estandarte de esta pervivencia de la tradición oral (Cartledge 1978). Es esta memoria colectiva la que habría mantenido vivo el recuerdo de los conflictos sociales que en Esparta precedieron a la promulgación de la legislación de Licurgo (Kiechle 1963: 200; Oliva 1983: 117).

Al mismo tiempo, tanto la Gran Retra como su receptor aparecen investidos de poder divino, pues en primer lugar Licurgo la recibe de Apolo, por mediación de la pitia, en su santuario de Delfos, siempre atento a promover y auspiciar los intereses de la clase dirigente espartiatá, y en segundo lugar la consagración de un santuario a la pareja formada por Zeus y Atenea, habitualmente asociada al ámbito normativo y judicial de la comunidad, encabeza el ordenamiento constitucional. No obstante, de acuerdo con una segunda tradición Licurgo traería la Gran Retra de la isla de Creta, con la cual Esparta comparte no pocas similitudes en el espectro sociopolítico (Hdt. 1,65; Plb. 6,45,2; Paus. 3,2,4; Plu. *Lyk.* 4,1; Arist. *Pol.* 1271 b y fr. 535). Este favor divino queda igualmente patente en el culto que se tributó a Licurgo en su templo de Esparta, una vez elevado a la categoría de *oikistés* o héroe fundador (Hdt. 1,66,1). Un rasgo más de Licurgo que remite al ámbito heroico y legendario es su monofthalmia, compartida con otros legisladores como Zaleuco y Oxilo, en este caso producto de la acción impetuosa e iracunda del joven Alcandro, que después fue perdonado y «educado» por el propio Licurgo (*Plu. Lyk.* 11). Se trataba con ello de garantizar la permanencia, inmutabilidad y el mandato de obediencia proyectados sobre la legislación instituida por Licurgo. No en vano en las palabras del exiliado rey Demarato a Jerjes, la Ley es personificada como un amo o gobernante absoluto, aún más que el Gran Rey persa, que hace menos libres a los espartiatas (Hdt. 7,104,4). Hoy día, sin embargo, no podemos creer, como Cicerón (*Flacc.* 63), que «los espartanos vivieron setecientos años con costumbres y leyes inalteradas». Ya Jenofonte lo ponía en duda en su propio tiempo (*Lac.* 14,1).

LA GRAN RETRA Y EL ORDENAMIENTO CONSTITUCIONAL LACEDEMONIO

El enunciado de la Constitución lacedemonia, la llamada Gran Retra —para distinguirla de otras retras menores que llegarán con posterioridad—, ha sido preservado por Plutarco (*Lyk.* 6,1-2), que se basa en la perdida *Constitución de los Lacedemonios* aristotélica:

Tanto interés puso Licurgo en este cargo que, referente a él, trajo de Delfos un oráculo al que llaman *rétro*. Es el siguiente: «Después de erigir un templo a Zeus Silanio y Atenea Silania, de distribuir las tribus y obas, previa institución de una *Gerousía* de treinta con los *archagétai*, reunir la *Apélla* de tiempo en tiempo entre Babica y Cnación; hacer las propuestas y disolverse de este modo: [sea del pueblo la capacidad de decisión]» (trad. A. Pérez Jiménez ligeramente modificada y con la enmienda final propuesta por Treu 1941 y Wade-Gery 1943-44)

Por otra parte, el fragmento tercero de Tirteo (recogido por D.S. 7,12,8 y Plu. *Lyk.* 6,10) pasa por ser una paráfrasis de la Gran Retra —aunque no para Van Wees (en Hodkinson y Powell 1999: 1-41), que niega cualquier vinculación del poema con la Gran Retra, para él de fecha posterior— en la que se canta su excelencia de la siguiente manera:

Oyeron a Febo y desde Delfos trajeron un oráculo del dios, de seguro cumplimiento. Así en efecto habló desde su rico santuario el del arco de plata, el flechero, el Rey Apolo de rubia cabellera: “Que gobiernen con su consejo los reyes honrados por los dioses, bajo cuyo mando está la hermosa ciudad de Esparta, así como los ancianos, de antiguo nacimiento, y, después, los hombres del pueblo, respondiéndoles con decretos justos; y que no sólo pronuncien palabras honorables, sino que también obren siempre la justicia; y no decidan ninguna cosa torcida con daño de la ciudad; pero que la victoria y la decisión final sea del pueblo”. Así respondió Febo a la ciudad acerca de esto (trad. F. Rodríguez Adrados)

La Gran Retra aparece indisolublemente unida al mítico personaje de Licurgo —el uso del plural al comienzo del pasaje que acabamos de reproducir quizá se refiera de forma genérica a los espartanos, o bien a los reyes Teopompo y Polidoro si Plutarco pensó que fueron éstos en realidad los introductores de la Retra—, con el que comparte los mismos problemas de historicidad y datación, pero con la dificultad añadida de su críptico lenguaje, acorde con la forma oracular bajo la que se presenta. Resulta imposible dar cabida en estas páginas a todas las hipótesis y teorías forjadas entre la comunidad científica moderna al calor de tan controvertido documento y de tan tardíos transmisores, un abigarrado abanico de posiciones que van desde la negación tácita de todo rastro de autenticidad —tendencia que, encabezada por G. Grote y E. Meyer en la segunda mitad del siglo XIX, dominó indiscutiblemente hasta el primer tercio del XX (véase por ejemplo Meyer 1892)— a la creencia sincera en conferir un origen delfico a este ordenamiento constitucional de la vida lacedemonia.

La tradición antigua databa la Gran Retra entre los siglos XI y VIII, en función de la cronología que se asignara a su codificador. Añadamos dos ejemplos a los ya mencionados de Jenofonte y Aristóteles a propósito de Licurgo: la cronología genealógica, aquélla que se sustenta en la realeza mítica espartana y que fue organizada por los cronógrafos helenísticos Eratóstenes y Apolodoro, fijaba la introducción de la legislación licurguea en 885 (Plu.

Lyk. 1,3), mientras que Tucídides (1,18,1) aseguraba que la Constitución lacedemonia es anterior en cuatro siglos a la guerra que él relata, con lo que la sitúa a finales del siglo IX. La historiografía moderna ha respetado en algunos casos el peso de esta tradición, abogando sobre todo por una datación en el siglo IX fundamentada en la autoridad de Tucídides, pero otras veces se ha adelantado considerablemente la fecha de edición. No parece posible en cualquier caso defender una cronología posterior a mediados del siglo VII, período de florecimiento de Tirteo, que como hemos visto ahora acoge en un poema suyo la esencia de la Gran Retra, incluso cuando no pocos investigadores hayan expresado su asombro ante el hecho de que una legislación estuviera vigente en el estado espartano tiempo antes de que Solón diera la suya a los atenienses. El lenguaje enigmático y nebuloso del texto, que nombra las instituciones de poder pero no establece ni regula claramente las claves de su funcionamiento ni el ámbito de su actuación, es otro indicio de su antigüedad (Oliva 1983: 77).

Cartledge (1979: 134 y 1980: 100) encuentra apoyo en tres hechos para asignar el contexto del documento al período de mediados del siglo VII. El primero es la severa derrota sufrida en Hisias ante los argivos en 669, que sin duda provocó problemas internos en Esparta y críticas hacia Polidoro, el rey vencido, quien habría iniciado un proceso de distribución de tierras al que puso un abrupto final; su asesinato a manos del aristócrata Polemarco (*Plu. Lyk.* 8,6; *Paus.* 3,3,3); el segundo es el establecimiento de regímenes autocráticos en las vecinas regiones del Istmo y la Argólida (los Cipsélicas en Corinto, los Ortagóridas en Sición, Teágenes en Mégara, Fidón en Argos); el tercer y último argumento es la revuelta hilita, que habrá de convertirse en la segunda guerra mesenia. Al mismo período remitiría una tradición, de la que se hacen eco Aristóteles (fr. 545) y Zenobio (5,9), que atribuía el fin de las luchas sociales al carácter terapéutico y mágico de la música de Terpanandro, llamado desde Lesbos por consejo délfico. Ya Starr (1965: 267) había propuesto una datación similar al incardinar la Gran Retra en el marco de los ordenamientos constitucionales que proliferan en la Grecia de la primera mitad del siglo VII.

Otro buen conocedor de la historia de Esparta, Forrest (1980: 55-58), definiendo una fecha en el reinado de Teopompo y Polidoro basándose en la paternidad que sobre la Gran Retra concede a estos monarcas un poema de Tirteo, en la adopción en estos momentos de la táctica hoplítica y en que, si es cierto que el nuevo orden establecido gozó de la aprobación délfica, esto no pudo suceder antes del último cuarto del siglo VIII, cuando el santuario de Apolo empezó a ser reconocido como panhelénico. Pero Forrest da un paso más hacia adelante en cuanto a precisión cronológica para señalar el 676 como el año de la «revolución», el de la reorganización de las fiestas Carneas, que según él traería aparejada la institucionalización de la *agogé* o sistema educacional espartiatia.

Por su parte, Jones (1967: 33) aboga por el segundo cuarto del siglo VII al entender que la promulgación de la Gran Retra sólo fue posible con la ex-

tensión de la reforma hoplítica al conjunto de la ciudadanía espartana, que rompió el predominio político y militar de la aristocracia.

Tampoco parece descabellado asignar a la Gran Retra una datación en la segunda mitad del siglo VIII, asociándola al sinecismo del estado lacedemonio, cuyo nacimiento habría de ir acompañado por el de un marco regulador que aunara la pervivencia de prácticas ancestrales con la aparición de instituciones que respondieran a las necesidades del estado emergente. En este sentido más que en ningún otro la Gran Retra sería la «carta fundacional del estado lacedemonio» o el «acto constitutivo de la *politeía* espartana».

Dejando de lado su fecha de promulgación, temprana en cualquier caso, la Gran Retra constituye un instrumento legislativo fundamental que dota al estado espartano de un notable equilibrio interno. Así, la Constitución espartana no debe aislarse del resto de codificaciones y reformas políticas del arcaísmo griego, con las que comparte la voluntad de atenuar en la medida de lo posible las tensiones sociales tan propias de esta época. Deben quedarnos pocas dudas acerca de que el largo período de anarquía y desorden —con malas leyes (*kakonomía*)— anterior a Licurgo del que hablan Heródoto (1,65,2), Tucídides (1,18,1), Isócrates (12,177), Polibio (6,48,2-3) y Plutarco (*Lyk.* 2,5-6) encierra un germen de veracidad (el modelo interpretativo de Aristóteles [*Pol.* 1306 b 22-1307 a 5], basado en Jenofonte y Éforo, es inverso: la *eunomía* sería el estado original, al que siguió la *stásis* suscitada por las disputas aristocráticas; cf. Paradiso 1994-95). Esos disturbios internos que azotaban la sociedad espartana tendrían un cariz político y económico ligado a la definición y la extensión del estatuto de ciudadanía y de los derechos que conllevaba, lo que en Esparta significaba ante todo un acceso a la tierra «comunitaria», en una lucha endémica de la que participaban los diferentes grupos que integraban el incipiente cuerpo cívico. Tampoco podemos olvidar las luchas de poder entre la aristocracia por acaparar las mejores tierras, uno de cuyos episodios sería el asesinato del rey Polidoro a manos del noble Polemarco, del que Pausanias (3,3,3) dice que tenía su tumba en Esparta y se guardaba respeto a su memoria. Sobre este tapiz de agudo conflicto, la historiografía helenística construiría siglos después una imagen «populista» de Polidoro como defensor de las reivindicaciones del *dêmos* en su búsqueda de modelos para los reyes reformadores del siglo III (Mactoux 1993: 298-299), atribuyendo por ejemplo la causa de la muerte de Polidoro a la distribución de tres mil o cuatro mil quinientos lotes de tierra que promovía entre los ciudadanos (*Plu. Lyk.* 8,6).

Lo que ocurre es que, aparentemente, la Constitución espartana tuvo más éxito en la consecución del objetivo de neutralizar esas tensiones socioeconómicas, de forma que, por ejemplo, Tucídides (1,18,1) no duda en atribuir al precoz logro de la estabilidad interna la base del poder adquirido por Esparta en tiempos del historiador, el siglo V. El estado lacedemonio tendrá particular éxito en la elusión de la tiranía, régimen político que se generaliza en las diferentes *póleis* griegas como transición entre el dominio omnímo-

do ejercido por las aristocracias y otras formas políticas menos exclusivistas como las oligarquías o democracias embrionarias.

Esto ha llevado a una idealización de la Constitución espartana, a la que se considera una Constitución «mixta» —teoría originada en el siglo V (se vislumbra en Hdt. 1,65), pero formulada y difundida ampliamente en el IV, con la *República de los lacedemonios* de Jenofonte, las *Leyes* de Platón (692 a) y la *Política* de Aristóteles (1265 b 33-1266 a 1; 1270 b 6-1271 b 19; 1294 b 14-36), y tiempo después por Polibio (6,3,5-8, 10,6-12 y 45,3-5) y Plutarco en su *Vida de Licurgo* (Musti 1996: 266)—, consistente en abrigar una mezcla armoniosa de rasgos presentes en otras formas de *politeía*, es decir, de elementos propios de regímenes democráticos, oligárquicos y monárquicos, todos los cuales se limitan y controlan entre sí para alcanzar la concordia (*homónoia*). «Uno gobierna y es gobernado desde un cargo concreto», dice Arquitas (en Estobeo 4,1,138) y también Plutarco (*Mor.* 215 d) se hace eco de que «la lección más estudiada en Esparta era gobernar y ser gobernados». Esta imbricación de distintos principios políticos (*mikté*) cristalizaría en una fórmula que contempla una teórica participación amplia y el respeto a unas leyes inamovibles e incuestionables que la convierten en modélica en cuanto evita la *stásis* o conflicto civil. Ésta es la idea expresada por el orador Lisias (33,7), imbuido de *mirage* espartiatia, cuando a finales del siglo V asevera que los espartanos se habían visto siempre libres de conflictos (*astásistoi*). No obstante, a pesar del secreto que rodea todo lo concerniente al estado espartano (Th. 5,68,2), las fuentes dejan traslucir que en diversas ocasiones la *stásis* hizo su aparición en la sociedad lacedemonia.

Paradójicamente el anquilosamiento del sistema político espartano lo hará pasar de ser uno de los más progresistas del arcaísmo a ser uno de los más conservadores y reaccionarios del clasicismo.

El texto de la Gran Retra, además de una última frase corrupta en Plu. *Lyk.* 6,2 —de entre más de una veintena de hipotéticas restituciones, nosotros hemos optado por la propuesta por Treu (1941) y Wage-Gery (1943-44) en la traducción de más arriba, aunque también es sólida la argumentación de Musti (1996: 275-279) en favor de la lectura *dámo d'anagorian hémén kai krátos* (el pueblo tendrá derecho de réplica [o el derecho de reunirse] y el poder)—, plantea múltiples e intrincados problemas de interpretación, insolubles en su mayoría y que parten de su misma designación como *rhétra*, palabra que procede de la raíz del verbo *éiro* (decir), por lo que vendría a significar literalmente «lo dicho», tanto en un sentido oracular como jurídico. Por extensión *rhétra* expresa algún tipo de acuerdo entre individuos o estados, o bien una decisión comunitaria, acepción esta última que, en tanto que acuerdo político en el seno de la comunidad, daría sentido a la traducción de «Constitución» (Van Wees, en Hodkinson y Powell 1999: 23). Contrato, convenio, acuerdo, oráculo o acto de la Asamblea, fuera cual fuese su naturaleza original, en el texto aparecen ya los pilares del edificio institucional lacedemonio:

1. La realeza heredera del mundo homérico no desaparece, como en la mayor parte del mundo griego —donde queda reducida a magistratura o cargo con ciertas atribuciones religiosas, más simbólicas que efectivas—, sino que es preservada con notables limitaciones a su poder, antes absoluto, dentro de la transformación experimentada por Esparta desde monarquía tribal a *pólis* (Cartledge 1980: 101). Se trata de una diarquía o monarquía colegiada, bastante insólita en Grecia y hereditaria dentro de las dos familias reales, los Agíadas y los Euripóntidas, descendientes respectivamente de los epónimos Agis y Euriponte, ambos del linaje de Heracles y, por extensión, del mismo Zeus. Aunque en sí este hecho no la convertía en una realeza de carácter divino, con un poder emanado directamente de los dioses, sí le confería *chárisma*, es decir, gracia o don especial de derivación divina (Carlier 1984: 310; Cartledge 2001: 62).

La ley sucesoria espartana se regía por el principio de porfirogénesis o «nacimiento en la púrpura», es decir, heredaba el primer hijo varón nacido después de la designación como rey (Hdt. 5,42,2; 7,3,3) o, en su defecto, un hijo varón tenido con anterioridad a este hecho (si había varios, el mayor). En el supuesto de que el diarca no dejara hijos varones, el trono pasaba al pariente masculino más próximo, normalmente un hermano, pero con frecuencia un primo o un nieto (X. HG. 3,3,2; Nep. Ages. 1,3), a quien correspondía también reinar en calidad de regente (*pródikos*) cuando el sucesor era menor de edad (X. HG. 4,2,9; Plu. Lyk. 3,2). Los herederos al trono eran los únicos espartiatas dispensados de pasar la *agogé*, según Plutarco (Ages. 1,4) porque estaban destinados a mandar, no a obedecer.

Cartledge (1979: 104-106) no cree que en origen las dos casas gobernarán conjuntamente, ya que algunos de los primeros nombres que figuran en las listas reales Euripóntidas son espurios e incluso Delfos reconoció una mayor antigüedad a la dinastía agiada (Hdt. 6,52,5). Para el autor británico el reparto en la representación del poder real tendría lugar con el sinecismo de la ciudad, pues los Agíadas se enterraban en Pitana y los Euripóntidas lo hacían en Limnas, siendo Arquelao y Carilo los primeros en reinar de manera colegiada hacia 770 (de hecho la primera referencia a la diarquía la encontramos en la sanción délfica a la conquista de Egis por parte de estos dos reyes en el segundo cuarto del siglo VIII).

En un provocador ensayo, Bernard Sergent (1976) trató de aplicar el conocido esquema trifuncional de Dumézil a la diarquía espartana, de tal forma que la casa agiada representaría al pueblo en armas (*láos*) —como denotarían los propios nombres de los reyes agiadas (Agesilao, Arquelao, etc.)— y cumpliría una función esencialmente guerrera, masculina y allende las fronteras, mientras la casa euripóntida encarnaría a la sociedad civil —con nombres cívicos como Arquidamo, Eudamidas, etc.— y desarrollaría funciones de gobierno interno, religiosas entre otras, de carácter más pacífico y de simbólica impronta femenina.

Pese a que significativamente la realeza dual no aparece de manera singularizada en la Gran Retra ni es colocada al frente de las instituciones del Estado, de por sí su mención en un documento sancionado por Apolo ga-

rantizó la preservación de la institución (Cartledge 1980: 103), a través de la cual el Estado espartano proyectó un complejo de imágenes duales en diversas esferas: mitológica/legendaria, religiosa, militar... (Miller 1998). Con todo, su mera existencia no dejaba de ser un elemento disonante que atentaba contra el ideal de igualdad que presidía el orden espartíata (Finley 1977: 260). Así, por ejemplo, además del *klêros* o parcela de tierra correspondiente a todo *hómoios* (véase el epígrafe sobre sociedad en el capítulo 4), los reyes disponían de dominios en territorio perieco, en Pelana y Ciparisia, que les aseguraban una notable disponibilidad de recursos económicos (X. *Lac.* 15,3), mientras que del botín de campaña siempre recibían una parte sustancial. Aunque considerable, su fortuna personal no era como para tenerles por los individuos más ricos de Grecia, como se dice en el diálogo pseudoplatónico *Alcibíades* I (123 a). Más importante es el hecho de que, a su muerte, los diarcas pasaban a la condición de héroes y recibían culto como tales, lo que constituía un refuerzo ideológico de la realeza (véase el epígrafe sobre religión en el capítulo 4).

La principal atribución de los dos diarcas era el mando supremo del ejército en tiempo de guerra (X. *Lac.* 15,2; Arist. *Pol.* 1285 a 5-8 y b 26-28 los compara con generales hereditarios y perpetuos), función que ejercieron de manera conjunta hasta el año 506, cuando la disensión entre Cleómenes I y Demarato a raíz de la intención del primero de instalar a Iságoras al frente de los asuntos públicos atenienses dio lugar a la promulgación de una ley (*nómos*) por la cual en adelante sólo uno de los reyes saldría en campaña, mientras el otro permanecería en Esparta (Hdt. 5,75). En tanto comandante en jefe del ejército, el rey avanzaba a la cabeza de sus tropas, sobre las que tenía derecho de vida y muerte, luchaba en la primera fila del ala derecha protegido por una guardia personal integrada por trescientos hoplitas selectos llamados *hippeis* —que a pesar de su nombre no iban a caballo— y abandonaba el último el campo de batalla. No obstante esta considerable autoridad en la esfera militar, en época clásica los reyes debían rendir cuentas de su actuación ante los éforos y los posibles acuerdos o tratados alcanzados en el curso de una campaña debían ser posteriormente ratificados por la Asamblea.

Los reyes desempeñaban asimismo funciones religiosas, entre las que cabe destacar el sacerdocio de Zeus, la consumación de todos los sacrificios públicos y la consulta del oráculo de Delfos a través de dos pitios elegidos por ellos mismos (éstos tenían el privilegio, como los polemárcos, de compartir la tienda real). Disfrutaban además de la potestad de sancionar tanto las adopciones de hijos como los matrimonios de las «epícleras» —jóvenes solteras que, si su padre moría sin descendencia masculina y sin haber prometido su mano, debían desposarse con un pariente próximo de éste para evitar la extinción de la línea familiar—, ambos de enorme trascendencia para la propiedad de la tierra y, en consecuencia, para el estatus socioeconómico de las familias afectadas. Otros privilegios en cambio eran ante todo honoríficos, como el de recibir doble ración de comida en las *sisitías* o el de

que en su presencia, a excepción de los éforos, todos debían permanecer de pie (X. *Lac.* 15,2-7; Hdt. 6,57).

El poder real se encontraba sometido al control de la Asamblea y sobre todo de los éforos, con quienes cada mes intercambiaban juramentos en los que estos magistrados, representantes del pueblo, recogían la promesa de los reyes de someterse a las leyes de la ciudad (X. *Lac.* 15,7). En ocasiones fueron emprendidas acciones judiciales contra determinados diarcas, algunas de las cuales acabaron en multas (Agis II), otras en deposición, acompañada o no de exilio (Demarato, Leotíquidas II, Plistoanacte, Pausanias), y hasta ejecución (Pausanias el Regente y Agis IV). Otras veces la fuerte personalidad de algunos reyes, sustentada primero en un dilatado período de reinado y después en una brillante política exterior y en poderosas y nutridas facciones vinculadas a su persona en el seno del Estado, hizo de ellos verdaderos autócratas que ejercieron de una manera prolongada una autoridad y una influencia sin cortapisas ni paliativos, hasta el punto de mediatizar la elección de éforos y *gérontes* o al menos controlar su actuación política (posiblemente los casos más llamativos sean los de Cleómenes I y Agesilao II).

2. La *Gerousía* o Consejo de Ancianos estaba constituida por veintiocho miembros vitalicios mayores de sesenta años (*gérontes*) elegidos de entre las mejores familias (Arist. *Pol.* 1270 b 24 y 1306 a 18-19; X. *Lac.* 10,1), más los dos diarcas, que la presidían en calidad de *archegétai*, «fundadores», «guías». Es probable que esta denominación se aplique aquí a los reyes en calidad de descendientes de los fundadores míticos de las dos dinastías reales —Eurístenes y Procles, o bien Agis y Euriponte, según qué tradición se prefiera— y, por ende, *patres* del estado lacedemonio, aunque no se puede descartar que, dentro de una concepción militar, aluda a la situación del rey en primera fila de las columnas de tropas (sobre la etimología del epíteto y su asociación con nombres de divinidades de diferentes ámbitos griegos y distintas épocas históricas, véase Musti 1996: 273-274).

Más que crear *ex novo* la *Gerousía*, que presumiblemente es heredera del Consejo asesor de los *basileís* o reyezuelos homéricos, la Gran Retra regularía el funcionamiento y tal vez el número de componentes —treinta, que no por casualidad es múltiplo del número de tribus (tres) y de obas (cinco)— de este órgano de enorme prestigio y autoridad al que frecuentemente se compara con el Senado romano. De hecho el Consejo era la institución oligárquica por excelencia, lo que ha dado pie a que se hable de gerontocracia espartana (sobre el destacado papel político y social de los ancianos en Esparta es fundamental David 1991). Si Isócrates (12,154) veía con complacencia que los *gérontes* «estuvieran al frente de todos los asuntos», para Aristóteles (*Pol.* 1238 b 38-40) era discutible que fueran «dueños de por vida de las decisiones más importante, pues hay, como la del cuerpo, también una vejez de la mente».

El Consejo ejercía una función proboulética, es decir, discutía en primer término las propuestas que posteriormente eran sometidas a la Asamblea para su aprobación o rechazo, sin que ésta tuviera derecho de iniciativa

o de hacer contrapropuestas (para la contraposición en el plano político y temporal entre el *probouleúein* de reyes y éforos y el *epibouleúein* del pueblo son interesantes las apreciaciones de Musti 1996: 258-259). Actuaba también como corte suprema de justicia, competente en los delitos de mayor gravedad que concernían a un espartiatá, los que podían suponer la pérdida de derechos de ciudadanía, el exilio o la pena de muerte, si bien eran los éforos los encargados de hacer cumplir la sentencia (Ste. Croix 1972: 132-133 y Andrewes 1966: 18, aunque es errónea y contaminada del ejemplo ateniense la idea de este último [págs. 3 y 9 n. 15], compartida con Kahrstedt 1922: 154-155, en cuanto a que algunos de estos juicios políticos pudieran tener lugar en la Asamblea).

Aunque la Gran Retra reconocía al *dâmos* o conjunto del cuerpo cívico —el más habitual *dêmos* del dialecto ático— la capacidad decisoria última (según Van Wees, en Hodkinson y Powell 1999: 11, basándose parcialmente en argumentos de Pavese 1992: 273, la frase «victoria y poder para el pueblo» sugiere triunfo militar más que soberanía política, de ahí que interprete que el oráculo, que para él no tiene relación con la Gran Retra, vaticina éxitos militares para el pueblo si obedece a sus gobernantes), en lo que se considera un anexo o enmienda a la Constitución atribuida a los reyes Teopompo y Polidoro (Plu. *Lyk.* 6,7-8; la crítica interna del texto llevada a cabo por Liberman 1997 apunta a un solo documento y no a dos partes diferenciadas) la *Gerousía* se reservaba el derecho a disolverla «si el pueblo hablaba de forma oscura o sinuosa», esto es, en caso de que no se refrendaran o se vieran alteradas las proposiciones emanadas de ella. De esta forma, el *dâmos* quedaba como mero árbitro de las discrepancias surgidas en el seno de la clase gobernante (Cartledge 1980: 105).

Una seria objeción a esta interpretación fue lanzada por Lévy (1977: 101-102), que no comprendía cómo podía darse este supuesto si la Asamblea no tenía capacidad de tomar iniciativas, a lo que él intentaba dar respuesta con la hipótesis de que el derecho de veto ejercido por la *Gerousía* no iría dirigido contra el pueblo, sino contra los éforos —que no son mencionados por la Gran Retra—, ante la contingencia de que se extralimitaran en sus poderes; la audaz sugerencia del historiador francés, que parte de la consideración de esta cláusula como un «progreso democrático» en lugar de una «reacción oligárquica», no ha encontrado apenas acogida en otros especialistas —sólo ha sido secundada por Richer (1998: 104)—, principalmente porque presenta graves dificultades en otros argumentos de la hipótesis. Dentro de esta línea de interpretación «democrática» de la adición a la Gran Retra, Ruzé (1991: 26) ofrece una variante al forzar el sentido del texto en pro de postular que los reyes y *gérontes* «abandonarían» la Asamblea como muestra de desacuerdo, sin que ello anulara sin embargo la decisión adoptada.

Es más sencillo pensar que la adición a la Gran Retra cercenaba cualquier posibilidad de arrogarse competencias por parte de la Asamblea, situación que *de facto* se estaría produciendo, tal y como aclara el propio Plutarco (*Lyk.* 6,6) apoyándose en Aristóteles, y ello desvirtuaba la naturaleza

esencialmente oligárquica del régimen. O bien pensar, como han hecho otros, que Plutarco malinterpreta el comentario aristotélico y confunde la etapa anterior y la posterior a la enmienda, de modo que originalmente ésta admitía la discusión y las mociones de los ciudadanos, dando solución además a la interrogante planteada por Lévy más arriba. Para Domenico Musti (1996: 272), que se ampara en su restitución de la frase corrupta de la retra (*vid. supra*), el pueblo podría intervenir siempre y cuando no se tratase un tema nuevo; claro que como él mismo indica, quien hace la ley hace la trampa y decidir qué era un tema nuevo o una variante de uno propuesto correspondería a los presidentes de la reunión.

3. La Asamblea (*Ekklesia* en lenguaje oficial, aunque ha llegado a ser una convención denominarla *Apélla*, nombre derivado de las fiestas en honor de Apolo, las *Apéllai*, que posiblemente la vieran nacer como institución) reunía a los *hómoioi* o ciudadanos de pleno derecho, o lo que es lo mismo, a los espartiatas varones mayores de treinta años, con un *klêros* a su cargo, que hubieran superado los diferentes estadios de la *agogé* y que no hubieran sufrido merma alguna en sus derechos civiles y políticos. Su periodicidad era mensual en época clásica —el escolio a Th. 1,67,3 precisa además que tenía lugar siempre en plenilunio—, pero algunos autores piensan que en origen serían mucho más esporádicas, tal vez una vez al año, ya que la expresión *hóras ex hóras* —que puede traducirse como «de tiempo en tiempo», «de época en época», «de estación en estación»— en el texto de la Gran Retra sólo implica una regularidad (Den Boer 1954: 166; Lévy 1977: 96; Cartledge 1980: 101 n. 54; para Hammond 1950: 43 significaría más bien «de una vez y para siempre»). En cualquier caso, no deja de ser un avance esta regularización tanto de la frecuencia como del lugar destinado a acoger las sesiones —«entre Babica y Cnación», un paraje no identificado—, frente al carácter excepcional que revestían con los *basileis* homéricos (Oliva 1983: 93).

Como hemos señalado más arriba, la Asamblea pasa por ser la depositaria de la soberanía del estado lacedemonio «en el sentido de que su consentimiento era necesario para emprender cualquier acción» (Andrewes 1966: 2). Es precisamente la obligatoriedad de este requisito lo que explica una mayor aparición de la Asamblea con respecto al Consejo en las narrativas de Tucídides y Jenofonte, sin que ello signifique —como quiere Andrewes (1966: 4-6), forzando en demasía el factor «democrático» del régimen espartano— que de esta institución emane la facultad de proponer y discutir los asuntos políticos. Al fin y al cabo es lógico que una guerra la declare o un tratado lo firme «el pueblo lacedemonio», mientras los órganos que los han promovido, los que tienen el verdadero poder efectivo, esto es, la *Gerousía* y los éforos, permanecen entre bastidores, ocupando un segundo plano en el relato de nuestras fuentes (de hecho Jenofonte alude repetidamente a resoluciones tomadas «por los éforos y la Asamblea», e incluso sólo por los éforos: *HG.* 2,4,38; 3,2,23; 4,6,3). Otra aproximación al funcionamiento de la Asamblea a partir de los testimonios de época clásica, la de Jones (1966: 166-167), concluye que sólo reyes, ancianos y éforos tenían la capacidad de hablar en

favor o en contra de una proposición, sin que tengamos noticia de ningún ciudadano privado al que le fuera permitido hacerlo. En definitiva, la Asamblea se nos presenta como un mero instrumento para hacer públicas las decisiones previamente adoptadas por otras instancias del aparato estatal lacedemonio, cuyo papel se limita a aprobar o rechazar las mociones planteadas por la *Gerousía*, tal como confirma Aristóteles (*Pol.* 1272 a 11).

Las decisiones de la *Apélla* eran adoptadas no por votación, como era de rigor en los demás estados griegos, sino por aclamación (Flaig 1993), un procedimiento que se presta fácilmente a la manipulación, tal y como se colige del siguiente ejemplo extraído de Tucídides: cuenta el historiador ateniense (1,87,1-3) que en el debate para decidir si se declaraba o no la guerra a Atenas en 432, el éforo Estenelaidas, alegando no distinguir cuál de las dos opciones predominaba, exigió a los presentes que se escindieran en dos grupos según su opinión, con el resultado de que triunfó contundentemente la propuesta belicista; con esta ingeniosa argucia el éforo, principal bastión de esta causa, obligaba a quienes parecían poco proclives al conflicto a arrostrar la amenaza de deshonor y cobardía ante sus conciudadanos. Por otra parte, es posible que esta misma anécdota, sin parangón en otras fuentes, haya pesado en el ánimo de Tsonopakis (1954: 52-59) al entender que el verbo *aphístasthai* en el comentario de Plutarco a la Gran Retra no se refería a que los *gérontes* fueran competentes para «disolver» la Asamblea, sino para «dividirla», en el sentido y por la razón que acabamos de ver.

Por otro lado, la única y aislada referencia de Jenofonte (*HG.* 3,3,8) a una «pequeña Asamblea» (*mikrà Ekklesía*) en su relato de la conspiración de Cinadón, en 398 ó 397, sigue constituyendo un auténtico misterio para la investigación histórica actual, ya que no se documenta en ninguna otra fuente. Sólo podemos deducir que debía de ser una Asamblea más reducida que la *Apélla*, que no congregaba a todos los ciudadanos, pero resulta imposible saber cuándo y a quiénes reunía, qué asuntos debatía, qué prerrogativas tenía o cuál era su funcionamiento. Habría que contar también con la erudita opinión de Jones (1967: 27), seguida por David (1979a: 255), en cuanto a que se trata de un término más popular para designar a la *Gerousía*; su argumentación descansa sobre el hecho de que los éforos, al no disponer de tiempo para convocarla y abordar la conjura de Cinadón, consultaron entonces con algunos ancianos a título individual, presumiblemente con los más influyentes. De no ser así, la casi total ausencia de testimonios en nuestras fuentes denotaría que en condiciones normales esta pequeña Asamblea no jugaba un papel importante en el engranaje constitucional lacedemonio (Andrewes 1966: 18 n. 7).

4. Llama la atención que la Gran Retra no mencione a la eforía (*ephoreía*), lo que hace pensar en un origen, si no posterior —en Heródoto (1,65,5) hallamos el eco de una tradición que hacía de Licurgo su fundador—, más oscuro y humilde de lo que se podría presagiar por el peso que esta importante magistratura tendrá en el estado espartano de época clásica. Esta última hipótesis es preferible a la de Jones (1966: 171), que encontraba la razón de este silencio en el hecho de que la Gran Retra sea un documento emana-

do de la aristocracia espartiatá que no podía citar a los éforos, máximos representantes del pueblo, habida cuenta de la lucha social entablada entre ambos. Recientemente Richer (1998: 99-102) ha hecho grandes esfuerzos, que no resultan demasiado convincentes, por demostrar que en la Gran Retra sí estarían presentes los éforos, «escondidos» tras la palabra *dêmos* en Plutarco y *damótas ándras*, «hombres del pueblo», en Tirteo, ya que estos magistrados eran los representantes del pueblo.

Efectivamente los éforos —vocablo que significa «vigilantes»— salen del conjunto del *dêmos* espartiatá, no de un reducido círculo de familias como los *gérontes*, y en principio defienden los intereses del pueblo ante posibles arbitrariedades de reyes y consejeros (Arist. *Pol.* 1265 b 35-40; 1270 b 16-28; 1272 a 31-32; 1294 b 19-31). Este carácter «popular» de los éforos los hacía venales y fácilmente sobornables a los ojos de Aristóteles, que los acusa de dejarse «cortejar» por los reyes (*Pol.* 1270 b 8-15 y 1271 a 3).

Hoy día prácticamente hay consenso entre los especialistas en considerar que era la Asamblea de ciudadanos quien elegía directamente a los éforos, posiblemente por el mismo procedimiento de aclamación practicado con los miembros del Consejo (Plu. *Lyk.* 26,4), un método tildado de pueril por Aristóteles (*Pol.* 1270 b 25-28). La elección y la toma de posesión de la magistratura, sin mediar paréntesis entre ambas, tenían lugar durante el equinoccio de otoño (Richer 1998: 301-304). Una voz disonante, la de Rahe (1980), afirmaba que en lugar de ser designados por la *Apélla* los éforos salían a sorteo de entre un grupo relativamente amplio de ciudadanos preseleccionados con anterioridad, pero sus argumentos fueron rápida y convenientemente rebatidos por Rhodes (1981). Lógicamente, al igual que ocurría en Atenas, un individuo prominente por su ascendencia, por su riqueza, o por ambas cosas, tenía muchas más posibilidades de resultar elegido que un espartiatá corriente, de forma que la considerable concentración de poder en manos de los éforos podía satisfacer las ambiciones de estos *gnórimoi* o notables (tenemos los ejemplos de Brasidas, León, Endio o Antálcidas a finales del siglo V y principios del IV). Tradicionalmente la historiografía moderna ha hablado de un antagonismo natural entre reyes y éforos, que no siempre fue tal, sino que sólo emergía cuando personalidades fuertes y ambiciosas en unos o en otros pretendían imponerse sobre los demás poderes del Estado.

Los éforos se convirtieron, pues, en un brazo más del entramado oligárquico, el encargado del poder ejecutivo —lo más parecido a los actuales Gobiernos—, de poner en efecto las decisiones adoptadas por la Asamblea a instancias del Consejo. Durante su año de ejercicio el poder de los éforos era casi ilimitado, tanto es así que Jenofonte (*Lac.* 8,4), Platón (*Lg.* 712 d) y Aristóteles (*Pol.* 1270 b 14) los comparan con el detentado por los tiranos. Únicamente la anualidad de la magistratura y la imposibilidad de iteración evitaban que pudiesen perpetuarse en el cargo (X. *HG.* 2,3,9-10; Westlake 1976; Richer 1998: 304-309).

La eforía era una magistratura colegiada, integrada por cinco miembros (Arist. *Pol.* 1272 a 6-7), de los cuales el de mayor edad era epónimo, con lo que

daba nombre al año y a los actos oficiales que acontecían en el mismo. Adoptaban las decisiones por mayoría simple (X. *HG.* 2,3,34 y 4,29). Las competencias de los éforos en época clásica eran muy amplias: convocaban y presidían la *Apélla*, recibían a los embajadores en primera instancia y decidían si ulteriormente podían hablar ante el Consejo o la Asamblea, proclamaban la leva militar en caso de guerra, supervisaban la política exterior —cuando las decisiones de un rey en campaña eran cuestionadas, le acompañaban dos éforos como consejeros a la vez que observadores—, desarrollaban labores de inspección en materia financiera, tenían competencias judiciales que alcanzaban incluso a los reyes, a quienes podían arrestar, someter a juicio y castigar —con multas, el exilio e incluso la ejecución—, funciones policiales y de orden público —sobre todo con respecto a los hilotas— y, por último, poseían en general un gran poder de iniciativa y de interpretación de las leyes, de las que se consideraban guardianes.

Una facultad más de los éforos, harto curiosa y quizá reminiscencia del posible origen sacerdotal de la magistratura, era la de observar los cielos cada nueve años en busca de una estrella fugaz, algo que de producirse era señal de que uno de los reyes, o los dos, había ofendido a los dioses y, por consiguiente, quedaba al criterio del manipulable oráculo délfico si debía ser depuesto. Aunque Parke (1945: 106) sospecha que hubo precedentes, con seguridad este procedimiento se puso en práctica tan sólo una vez, en 243/2, con el rey Leónidas II, que no por casualidad se oponía junto a la mayor parte de la oligarquía espartana a las reformas proyectadas por su colega Agis IV (Plu. *Agis* 11,4-5).

Para Aristóteles (*Pol.* 1313 a 26-33) y Plutarco (*Lyk.* 7,1-2) fue el rey Teopompo quien creó la eforía, como un mecanismo de preservación de la monarquía dual en Esparta ante las fuertes tensiones que sacudían la sociedad lacedemonia, aun a costa de ceder parte de su parcela de poder. Otro pasaje de Plutarco (*Cleom.* 10,3-4) precisa que en un principio los reyes eligieron a los éforos de entre sus amigos más próximos para más tarde constituirse en magistratura independiente. Existía una lista de éforos que se remontaba al año 755/4, pero su historicidad, como en el caso de las listas reales espartanas, es muy dudosa, sobre todo para el período anterior a mediados del siglo VI. Con todo, es muy posible que el origen de los cinco éforos se encuentre en el nacimiento del propio estado lacedemonio, en el sinecismo de las cinco aldeas, cada una de las cuales suministraría un representante a la institución.

Los únicos nombres conocidos antes de mediados del siglo VI son los de Elato, primer éforo epónimo bajo el reinado de Teopompo (Plu. *Lyk.* 7,1), Asteropo, quien habría acrecido la autoridad de estos magistrados a finales del siglo VII con la triple convocatoria a los reyes para que se presentasen ante el pueblo (Plu. *Cleom.* 10,5), y Quilón, que pasa por ser el responsable de su definitivo fortalecimiento aprovechando el desempeño de la eforía en 556/5. Mientras que los dos primeros permanecen sumidos en la oscuridad, la figura de Quilón, a la que se incluye en la lista de los Siete Sabios de la antigua Grecia (Pl. *Prt.* 343 a; D.L. 1,13; Paus. 10,24,1), no carece de elementos

legendarios que culminan en el establecimiento de un culto heroico a su muerte (Paus. 3,16,4, cuyo testimonio parece confirmado por un fragmento de estela que lleva inscrito su nombre).

5. En cuanto a las tribus y obas, que se enmarcan en la organización gentilicia y territorial de la comunidad, ignoramos si se trata de una creación —en el caso de las obas (*obai*)—, una reforma —en el de las tribus (*phylai*)— o una legitimación de algo preestablecido, y en qué consistió exactamente. Parece claro en todo caso que la intención de la Gran Retra era distribuir a los espartiatas en grupos como paso previo a su constitución en Asamblea (Lévy 1977: 94), si bien tendría también una aplicación en el ámbito militar, tanto a efectos de reclutamiento como de combate en unidades locales dentro del ejército estatal.

Las tribus espartanas eran las tres dorias tradicionales (panfilos, hileos y dimanes), que hasta la publicación en 1918 del Papiro de Berlín con el fragmento 1 de Tirteo sólo estaban atestiguadas en fecha más tardía, en el escolio al verso 121 de la primera *Pítica* de Píndaro. Aparentemente conservaban su carácter hereditario al no tener noticia cierta de que se proyectara sobre ellas modificación o ampliación alguna, como sucedió en otros estados dorios.

Por otro lado, el significado del término obas, desconocido en otros lugares de Grecia —con las posibles excepciones de Frigia y Chipre—, ha dado origen a diversas teorías, todas las cuales dejan amplio margen a la conjetura. Wade-Gery (1943-44) recurrió a una analogía con la Roma primitiva y la Atenas clisténica para plantear que las obas obedecerían a la nueva articulación territorial a que se somete a la comunidad cívica, de forma que la adscripción a las mismas se realiza de acuerdo con el lugar de residencia de los ciudadanos en uno de los cinco distritos, que coinciden con la cuatro aldeas originarias y el núcleo de Amiclas; el número de cinco se correspondería además: a) con los cinco éforos elegidos anualmente, b) con los cinco batallones (*lóchoi*) del ejército mencionados por la *Constitución de los Lacedemonios* de Aristóteles (fr. 541), uno de los cuales según el de Estagira lleva el nombre de Mesoa y otro según Heródoto el de Pitana, c) con los grupos de cinco espartiatas que de acuerdo a una glosa de Hesiquio sufragaban cada cuatro años los gastos de las fiestas Carneas y d) con los cinco *agathoergoi* que cada año salían del cuerpo de *hippeis* en virtud de su experiencia para servir al Estado en misiones especiales (Hdt. 1,67,5). Sobre la base del descubrimiento de una inscripción (*SEG XI 475 a.4*), fechada entre el siglo VI y V, que hace referencia a la oba de los *Arkáloi*, la tesis de Wade-Gery quedaba, no obstante, invalidada en opinión de algunos historiadores, cuya labor de investigación se vio condicionada en adelante por el hallazgo.

Por su parte, Huxley (1962: 47-49) elaboró una ingeniosa hipótesis que combinaba la división territorial con la más antigua basada en el parentesco. Originalmente existirían cinco obas, que habrían fijado el número de cinco éforos, pero hacia 676, coincidiendo con la reforma de las fiestas Carneas, donde la población espartana se repartía en nueve tiendas, cada una de las cuales agrupaba a tres fratrías, el número de obas habría sido incrementado a nueve

para acomodarse al crecimiento demográfico experimentado por el Estado; como resultado final tendríamos un esquema de tres tribus, que englobarían nueve obas y éstas, a su vez, reunirían a las veintisiete fratrías. Forrest (1980: 45-46) partía de esta teoría, relacionando la existencia de las tres tribus, las nueve obas y las veintisiete fratrías con la primitiva organización licurguea del cuerpo cívico en nueve mil ciudadanos, para defender que cada oba estaba constituida por mil ciudadanos. El principal problema que suscitan estas dos últimas hipótesis, más que la excesiva complejidad que les achacan algunos historiadores, es que descansan casi exclusivamente en el testimonio aislado del anticuario del siglo II Demetrio de Escepsis (en Ath. 4,141 e-f), que no menciona tribus ni obas, sino tan sólo estas reuniones en tiendas durante las Carneas.

Donde sí está constatado el término oba es en la epigrafía romana, que conserva los nombres de cinco, cuatro coincidentes con los de las primitivas aldeas —Pitana, Cinosura, Limnas y Amiclas, que hacen suponer que Mesoa también lo era—, más una quinta llamada *Neopolítai*, que, como su nombre indica, se incorporaría más tarde, tal vez en época helenística, con «nuevos ciudadanos» (Cartledge y Spawforth 1989: 53 sugieren que el mejor contexto para la incorporación de esta sexta oba sería la ampliación de la comunidad cívica llevada a cabo por Cleómenes III en 227, quizá con el objeto de igualar su número con el de los seis batallones del ejército).

De acuerdo con lo que acabamos de ver, parece más sensato regresar a la idea original de Wade-Gery de cinco obas que se corresponden con las cinco aldeas presinecísticas (así también Kiechle 1963: 119-127, Cartledge 1979: 107 y MacDowell 1986: 26), si bien es probable que su carácter de unidades locales no borrara definitivamente el criterio de estructuración gentilicia. A falta de una constatación, que hasta ahora no se ha producido, el hecho de que la inscripción sobre los arcalos se encontrara muy mutilada y posteriormente desapareciera —sólo se conserva una mala copia— merma su contundencia como testimonio para la estructura social, militar y territorial de la Esparta arcaica y hace peligroso construir teorías basadas exclusivamente en este *unicum* (Lévy 1977: 92).

Sentadas las bases organizativas del estado lacedemonio en la Gran Retra, el triunfo en la segunda guerra mesenia proveerá las tierras necesarias y los hilotas que las trabajen, lo cual apagará los últimos rescoldos reivindicativos en el seno de la sociedad. Esparta alcanza así el grado de estado modélico en el que existe una plena identificación entre el cuerpo político y el militar, esto es, entre ciudadano y hoplita, fenómeno único posibilitado por la existencia de una gran masa dependiente ligada a la tierra propiedad de sus amos.

LA PRIMERA GUERRA MESENA

Aunque de excepcional importancia para la comprensión de la realidad histórica, política, social y económica lacedemonia, la primera guerra mesenia no cuenta con excesivo eco en nuestras fuentes, a excepción de los poe-

mas de Tirteo, algunos fragmentos de Éforo —historiador del siglo iv utilizado por Estrabón— y del libro cuarto de Pausanias, el cual bebía en autores del siglo iii que recogían la tradición mesenia, tan reelaborada y fabulada como la primitiva historia de Esparta (acerca de la construcción de la identidad mesenia puede verse Pearson 1962 y Figueira, en Hodkinson y Powell 1999: 225-232). Según hemos visto más arriba, Estrabón (8,4,4) afirma que fue el rey Teleclo quien emprendió la colonización del sureste de Mesenia, sin duda a través del asentamiento de periecos. De ser cierta la noticia del geógrafo de Amasia, todavía por confirmar arqueológicamente, tendríamos un importante precedente, así como un posible *casus belli* para el subsecuente conflicto. Precisamente la muerte de Teleclo en el santuario de Ártemis Limnatis a manos de opositores mesenios fue esgrimida por los espartanos como la justificación, real o creada, para la invasión masiva de Mesenia (Paus. 3,2,6; 4,4,1-3).

La duración del conflicto es fijada por Pausanias (4,5,10 y 13,7), basándose en la obra perdida del historiador del siglo iii Sosibio el Laconio, desde el segundo año de la novena olimpiada, 743, al primero de la decimocuarta, 724. Este espacio de tiempo de dos décadas, que es confirmado por Tirteo (fr. 5,7), ha suscitado dudas entre los investigadores por las reminiscencias homéricas que trae a la mente, pero tal vez pueda encontrarse una corroboración en la lista de vencedores olímpicos (*Olympionikai*) elaborada por Hippias de Élida en la segunda mitad del siglo v, cuyo valor histórico no es, empero, universalmente admitido. La lista recoge la undécima olimpiada, en 736, como la última que vio como triunfador a un mesenio, Leocares, mientras que un espartano, Acanto, aparece por primera vez en la decimosexta olimpiada de 716. Con esta información podemos datar la primera guerra mesenia un poco después que Pausanias, aproximadamente entre 735 y 715. Un factor más en apoyo de esta cronología es la participación de mesenios en la fundación de Regio, en el sur de la península itálica, hacia 720, presumiblemente tras escapar de la inminente ocupación espartana de su territorio (Kiechle 1959: 10). Sin embargo, otros estudiosos (últimamente Parker 1991 y Richer 1998: 80-83) han optado por retrasar la primera guerra mesenia al primer cuarto del siglo vii, afrontando la difícil tarea de rebatir que la fundación de Tarento sea consecuencia directa de la misma (véase más abajo).

Posiblemente las causas de este conflicto no respondan a problemas diferentes de los que acuciaban a buena parte del mundo griego arcaico, *in primis* la escasez de tierras productivas y la mala distribución de las mismas, fenómeno conocido como *stenochoría*. La tradición recogida por Plutarco (*Mor.* 231 d) atribuye al rey Polidoro la promesa de conquistar tierra aún no parcelada en *klêroi*, es decir, fuera de Laconia. El valle del Eurotas se había vuelto insuficiente para asimilar el lento pero constante crecimiento demográfico desde finales del siglo ix, hecho al que se suma el evidente desequilibrio en el reparto. La salida a las tensiones socioeconómicas generadas por este proceso solía buscarse en el exterior, bien a través de la colonización, bien de la guerra, que proveyera las necesarias tierras donde asentar el excedente poblacional. Car-

tledge (1979: 115-116) ha expuesto con acierto que la colonización interna, ya practicada en el pasado, no era buena solución política, porque los espartanos sin tierra que emigraran perderían sus derechos para pasar a la consideración de periecos, ni tampoco económica, ya que las tierras marginales eran mucho menos fértiles, mientras que la colonización ultramarina era poco factible para un estado tan continental y con un pasado de aislamiento como Lacedemonia, rasgos que, en conjunción con los todavía precarios mecanismos de comercio, hacían imposible una importación de productos que paliase las necesidades de la población. Por otra parte, los espartanos tenían ya experiencia en la conquista militar y en el sometimiento de población indígena en la propia Laconia, por lo que resultaba lógico intentar la anexión de una tierra tan fértil como la mesenia y la esclavización de sus habitantes, convertidos en hilotas que la trabajasen en beneficio de sus amos lacedemonios.

Mesenia era en efecto un territorio extraordinariamente feraz y productivo (Tyrt. fr. 4), en especial el valle del Pamiso, subdividido en dos partes por el monte Itome: la llanura de Macaria al sur y la de Esteníclaro al norte; la cosecha de cereales, vid y olivo, que constituían el fundamento de la dieta alimenticia griega, era considerable en cantidad y calidad, lo que convirtió a Mesenia en el granero de Lacedemonia. Política y culturalmente, sin embargo, era un territorio más heterogéneo que el laconio, afectado como éste por la migración doria, aunque tal vez más tardíamente, que dejó su impronta sobre el futuro estado mesenio antes, durante y después de la ocupación lacedemonia. En definitiva, Esparta abordó esta guerra de marcado carácter agresivo y expansionista como la primera empresa colectiva de su recién unificado estado con el objetivo primordial de dar respuesta a las dificultades sobrevenidas durante el proceso de formación del mismo.

El conflicto en sí se caracterizó por una extremada dureza, consecuencia de la desesperada resistencia del pueblo mesenio, la cual tuvo como último escenario el monte Itome —considerado el Aventino de los mesenios—, en lo sucesivo lugar de refugio de los hilotas sublevados contra la dominación espartana. Finalmente, las huestes laconias conducidas por el rey Teopompo obtuvieron la victoria y entraron en posesión de la llanura de Esteníclaro y la mitad occidental de la de Macaria, cuyos propietarios fueron obligados a entregar la mitad de su cosecha a los nuevos dueños, a jurarles alianza eterna y a acudir a rendir homenaje a los funerales de reyes y magistrados lacedemonios (Tyrt. fr. 6, en Paus. 4,14,5 y Ael. VH. 6,1).

Muchos mesenios lograron huir a otras zonas de Grecia (Paus. 4,14,1), desde donde mantuvieron vivo el espíritu nacional mesenio en contra de la ocupación lacedemonia. Gran parte de la opinión pública griega no aprobaba la reducción a la condición servil de un pueblo griego (Paus. 4,14,6), dorio además, como se demuestra por la acogida y el apoyo que se prestó a los mesenios huidos —siendo el caso más significativo el asentamiento de un grupo numeroso en Naupacto, en el golfo Corintio, por parte de Atenas a mediados del siglo V— y por el alborozo generalizado con que fue recibida la refundación de Mesene en 369, un acto cargado de simbolismo antilace-



FIGURA 4. Fundamentos del templo de Ártemis Ortia.

demonio del general tebano Epaminondas (*Plu. Mor.* 194 b; *Ael. VH.* 13,42).

Otros mesenios, habitantes de más allá del valle del Pamiso, fueron cediendo ante la creciente presión y pactaron un estatuto de periecos, siempre preferible a una más que previsible esclavización, e incluso, por un fragmento de Apolodoro (*FGrH* 244 F 334), se sabe que quedaron algunas ciudades independientes. Sobre esta base Kiechle (1959: 57-58) llegó a plantear que la reducción al hilotismo del pueblo mesenio no siguió a la finalización de esta

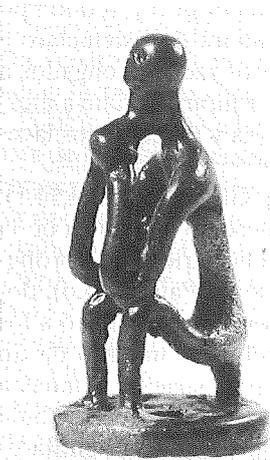


FIGURA 5. Estatuilla de bronce, sumamente esquematizada, proveniente del santuario de Ártemis Ortia (finales del s. VIII o principios del VII). Para algunos representaría a un comasta o bebedor, para otros a un pensador (¿Licurgo?)

primera guerra, sino que fue consecuencia de la segunda, que impuso unas condiciones mucho más duras a los derrotados rebeldes mesenios. Aunque no de una forma generalizada, creemos que la hilotización mesenia comenzó a producirse en el siglo VIII, tal y como se desprende del fragmento sexto de Tirteo y del derecho de conquista que a lo largo de toda la Antigüedad asistió al vencedor para esclavizar al vencido. En este caso, además, no se trataba de aplicar una respuesta nueva a una situación nueva, puesto que ya existían hilotas laconios, los campesinos que habían sufrido el mismo destino a manos de los espartanos durante el proceso de conquista de Laconia.

La conquista y la sucesiva explotación de buena parte de Mesenia hizo de Esparta el estado más poderoso y rico del Peloponeso y puso las bases de su posterior hegemonía en la Hélade. Una de las primeras manifestaciones de esta riqueza será la construcción hacia el 700 de un templo a Ortia, una construcción techada, sólida y permanente que albergase los exvotos ofrecidos por los fieles; éstos adoptan una gran variedad de formas y tamaños y son fabricados en metales y otras materias primas de gran valor, tanto locales como importadas: oro, plata, bronce, marfil, ámbar, cristal, etc. (Fornis y Casillas 1994a; cf. los epígrafes sobre religión y arte y cultura). (Figs. 4-5) De gran valor son asimismo las dedicaciones que se consagran en el viejo Amicleo, muchas de las cuales reflejan el gusto por el estilo orientalizable propio del momento. Al mismo tiempo, los aristócratas espartanos que compiten en juegos y pruebas atléticas celebradas en fiestas de renombre dentro de un mundo griego cada vez más abierto e integrador consagran sus ofrendas en los santuarios panhelénicos o de culto suprarregional (recordemos a tal fin que, entre 720 y 576, 46 de los 81 vencedores conocidos en Olimpia son espartanos: Moretti 1957). Como resultado, el incremento de la demanda de objetos artísticos estimuló a su vez el aumento de la producción artesanal en Esparta, ostensible desde el primer cuarto del siglo VII, tanto para consumo interno como para exportación (Fortsch, en Cavanagh y Walker 1998: 50).

Por las mismas fechas en que se construye el santuario de Ortia es erigido también el Meneleo, un templo de culto a la pareja integrada por el rey espartano Menelao y su esposa Helena, héroes rescatados de la epopeya homérica como reivindicación del mítico pasado aqueo de Lacedemonia en aras de justificar el dominio espartano sobre el sureste del Peloponeso (Huxley 1983: 9-10; Casillas y Fornis 1994b). (Figs. 6-7) En otras palabras, a través del fortalecimiento de su posición en los asuntos religiosos de la región, Esparta busca consolidar el control político de la misma. Cabe la posibilidad de que, como sugiere Cartledge (1979: 139), también fuera éste el momento propicio para la instauración del culto a Agamenón —hermano de Menelao y codirector de la expedición contra Troya—, cuyo *herôon* estaba enclavado en Amiclas (Paus. 3,19,6; el testimonio del Periegeta fue confirmado arqueológicamente cuando durante la excavación de un recinto sacro en Amiclas, en la década de 1950, aparecieron más de un millar de estatuillas en terracota que representaban a una pareja divina, sin duda Agamenón y su consorte Alejandra/Casandra).

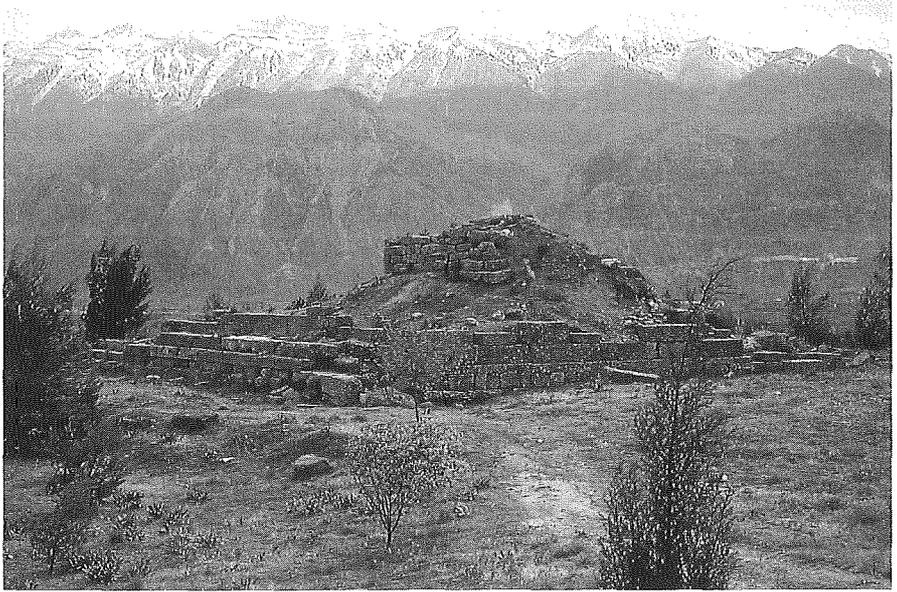


FIGURA 6. Restos del Meneleo, con el Taigeto al fondo.

A este mecanismo de invención del pasado, que aspira tanto a funciones legitimadoras como a dotar de coherencia ideológica a una sociedad esencialmente heterogénea, hemos de adscribir los traslados a Esparta de los huesos del hijo de Agamenón, Orestes, desde territorio arcadio, en el curso de la cruenta guerra contra Tegea de la primera mitad del siglo VI, y poco después los del también orestíada Tisámemo desde la ciudad aquea de Helike (en el siglo siguiente el aristócrata ateniense Cimón hará lo mismo con los huesos de

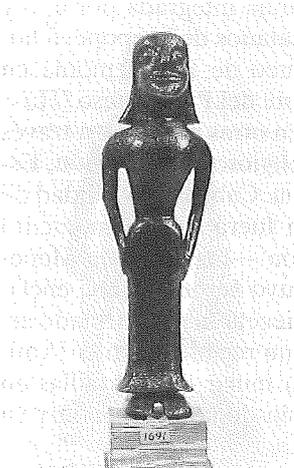


FIGURA 7. Estatuilla en bronce hallada en el Meneleo (finales del Geométrico).

Teseo, mítico unificador del Ática, llevados a Atenas desde Esciro para justificar la anexión de esta isla: Plu. *Cim.* 8,5-6; Paus. 3,3,7). No obstante, Cartledge (1976a: 26) ha planteado si, después de todo, esta actitud piadosa pudo guardar relación con un hecho real, el terremoto de mediados del siglo VI, que había sido predicho por el físico Anaximandro. En cualquier caso ambas maniobras propagandísticas, que hablaban de una Esparta heredera de los imponentes héroes aqueos que dominaron antaño el Peloponeso, gozaron una vez más del respaldo del oráculo délfico, según la muy elaborada tradición de la que se hacen eco Heródoto (1,67-68) y Pausanias (3,3,6 y 11,10; 7,1,8).

En suma, la Esparta doria asume e integra bajo su manto protector a los elementos predorios, captados para el entramado de alianzas que la convertirán en el poder hegemónico, primero del Peloponeso y después de toda Grecia. Se entiende así la anécdota de Heródoto (5,72,3) sobre el ambicioso y pragmático rey Cleómenes, que cuando es instado por la sacerdotisa de Atenea a abandonar el santuario de la diosa en Atenas con el alegato de ser un lugar prohibido a los dorios, responderá orgulloso que él no es dorio, sino aqueo (cuando a Cleómenes, como diarca espartano, se le suponía descendiente directo de Heracles).

LA FUNDACIÓN DE TARAS

Consecuencia también de la primera guerra mesenia fue la fundación de Taras, actual Tarento, en el sur de la península itálica, en un excelente emplazamiento geográfico dotado de puerto natural. Taras será junto con Heraclaea, en la Dóride —mucho más tarde, en plena guerra del Peloponeso y por motivos bien distintos—, las únicas colonias (*apoikíai*) fundadas por Esparta. Esto no impidió que el poder e influencia espartanos en el período clásico promovieran a una serie de ciudades (Citera, Tera, Melos, Cnido, Licto y Cirene), con las que existían estrechas relaciones aunque ninguna clase de parentesco, a la consideración de colonias honorarias.

El mito se nos presenta como un campo especialmente privilegiado para la observación de este fenómeno que ha llevado a Irad Malkin (1994) a hablar de un «Mediterráneo espartano», expresión que contrasta abierta y conscientemente con la imagen continental y aislacionista que se tiene del estado lacedemonio. De hecho, la tradición hacía de la propia Esparta una colonia de los dorios, cuya madre patria se situaba en Dóride, una pequeña región de Grecia central. En el caso de Tarento, aunque no sea posible llevar a cabo una sólida reconstrucción histórica a partir de la leyenda fundacional tarentina, un atento análisis del relato de Estrabón (6,3,2-3), que aúna la tradición de Antíoco de Siracusa, de la segunda mitad del siglo V (*FGrH* 555 F 13), y la de Éforo de Cime, de mediados del IV (*FGrH* 70 F 216), permite extraer valiosas conclusiones sobre el origen de la *apoikía* y su contexto sociopolítico en Esparta (Corsano 1979: 113; Lippolis, Garraffo y Nafissi 1995: 263-290 y 292-299).

En primer lugar, la fecha transmitida por la literatura antigua, el año 706 —según la *Crónica* de Eusebio—, ha sido corroborada por los hallazgos arqueológicos. A la cerámica laconia importada en este período (Stibbe 1975), se suma ahora que las más antiguas tumbas tarentinas datan de finales del siglo VIII y principios del VII (Boschung 1994; Neeft 1994). Es seguro también que el asentamiento y sucesiva explotación del nuevo territorio fueron emprendidos en detrimento de los yapigios autóctonos —pueblo que había sido responsable del considerable crecimiento económico que había experimentado la región entre los siglos XIII y VIII (Moretti 1971: 21-27)—, cuya resistencia ha dejado huella en el oráculo emitido por Apolo en Delfos, mencionado por Estrabón (6,3,2):

He aquí: de Satirio [la acrópolis de Tarento] te hago el regalo
y te concedo también poblar los parajes
de la feraz Tarento y ser el azote
que debe sobre el yapigio ejercer sus estragos.

Pero la cuestión más importante para la propia historia interna de Esparta reside en que la fundación de Taras aparece ligada a los llamados *parthenai*, considerados un factor de inestabilidad y de tensión social en unos momentos en los que se estaba definiendo la noción de ciudadanía y los derechos que lleva aparejados como expresión fundamental de una recién configurada *pólis* (Nafissi 1991: 35-81; Musti 1996; Malkin 1997).

¿Quiénes eran estos partenias? Su nombre parece derivar de *parthénos*, término que designa a la mujer soltera y más concretamente virgen, aunque se han dado otras explicaciones etimológicas (véase un sumario en Pembroke 1970: 1265-1267). Según la tradición de Antíoco serían hijos de los espartiatas que se negaron a luchar en la primera guerra mesenia, motivo por el cual fueron declarados *átimoi* y reducidos a la condición de hilotas, mientras que para Éforo se trataría de hijos nacidos de uniones ilegítimas de las jóvenes mujeres espartiatas con hombres que habían quedado en la campaña laconia con el único propósito de procrear (dada la larga ausencia de los varones espartiatas en tierras mesenias); estos hombres del campo podían ser espartiatas demasiado jóvenes como para haber prestado el juramento de no regresar a Esparta hasta haber vencido en la guerra, como explican Estrabón (6,3,3) y Aristóteles (fr. 611,57), o bien periecos, o incluso hilotas, según ha sugerido parte de la crítica moderna basándose en otras fuentes que asocian a los partenias con los *epeunactói*, individuos de estatuto ambiguo pero de seguro origen hilota (D.S. 8,21; Plb. 12,6 b; cf. el enunciado «otros grupos dependientes» del apartado sobre sociedad del capítulo 4). Claramente la versión de Éforo trata de dignificar la historia de la fundación de Tarento eliminando el elemento hilota de la tradición transmitida por Antíoco (Bogino 1994: 12-13). En cualquier caso los vástagos producto de estas uniones fueron excluidos de la ciudadanía, relegados a una situación de dependencia jurídica, social y económica con respecto al conjunto de los espartiatas, cuan-

do Aristóteles nos dice que los partenias no se consideraban inferiores en virtud al resto de los «iguales» (*Pol.* 1306 b 28-29).

Disconformes con su situación de marginación, los partenias, solos o con ayuda de los epeunactos, plantearon reivindicaciones políticas —plenitud de derechos— y socioeconómicas —concesión de tierras e hilotas para su mantenimiento— que avivaron los conflictos internos dentro de la comunidad (*Arist. Pol.* 1307 a 2). Como corolario de esta tensión social, las dos fuentes de Estrabón, con ciertas discrepancias, hablan de conspiraciones (*epiboulai*) que no llegaron a prosperar y que acabaron por provocar su salida de Esparta, bien por expulsión, como quiere Antfoco, bien voluntariamente, como refleja Éforo.

Una vía alternativa, que no obstante también parte de considerar a los emigrados un elemento distorsionador y fuente de problemas en la sociedad lacedemonia, ha sido postulada por Cartledge (1979: 124). Puesto que los colonos transplantan a las nuevas tierras el culto de Apolo Jacinto (*Plb.* 8,30,2), que tenía su sede en la primitiva aldea de Amiclas, el autor británico ha apuntado que tal vez debamos ver en la fundación de Taras la eliminación de un reducto de oposición al todavía reciente sinecismo espartano, mas su hipótesis, construida exclusivamente sobre este nexo religioso —por lo demás común dentro las relaciones entre colonia y ciudad madre—, carece de cualquier eco en las fuentes. Cuarenta años antes Wuilleumier (1939: 42) había levantado sobre idéntica base, el vínculo de filiación entre tarentinos y amicleos, la teoría de que estos últimos eran un estrato de población predoria anterior a la conquista de Laconia por los dorios, menos convincente aún, pues fuerza en exceso el argumento de la oposición étnica (el historiador francés hacía de Parteno una diosa virgen asociada a Jacinto en Amiclas).

El cabecilla del movimiento de oposición partenias fue Falanto, quien precisamente será el *oikistés* o fundador de la colonia. La doble faceta del personaje es perceptible en las fuentes, donde la imagen de individuo excluido de la ciudadanía, rebelde y esclavo —su mismo nombre significa «calvo», detalle físico que, sin ser una tara, motivaba burla y ridículo en una sociedad como la espartana en la que el cabello largo era señal de haber nacido libre (David 1992)— irá dejando paso a la de héroe fundador, espartiatas y descendiente de Heracles, al que se tributarán honores divinos según era costumbre hacer con los ecistas (*Iust.* 3,4,1-18; *Str.* 6,3,6).

Esta suerte de metamorfosis concuerda con la actitud mostrada tanto por Esparta como por Delfos, que de ver en Taras un posible problema para la futura estabilidad del estado lacedemonio pasarán a refrendar y legitimar su fundación. Además del oráculo reproducido más arriba, otra predicción délfica decía que Falanto conquistaría una ciudad sólo cuando «la lluvia cayera de un cielo limpio y sereno», fenómeno meteorológico en apariencia imposible, pero que se realizaría de forma simbólica cuando su mujer Etra —nombre parlante que significa «cielo sereno»— derramó lágrimas sobre la cabeza de su marido, al que estaba despiojando —siendo calvo, Falanto puede tener piojos porque alegóricamente se asemeja en virtud a los *hómoioi* de largos ca-

bellos—. La noche siguiente Falanto se apoderó de la próspera ciudad bárbara de Tarento (Paus. 10,10,6-8; cf. Dougherty 1992; Goegebeur 1994).

Con todo, es sintomático que la colonia tome su nombre de un héroe indígena —hijo de Posidón y una ninfa— o del río que la bañaba, o de ambos (Paus. 10,10,8), aunque ha sido señalado que esta tradición que hace a una deidad local epónima de Taras no tiene por qué ser opuesta, sino complementaria, de la de Falanto, funcionando como un vínculo con la mítica colonización micénica, de tal forma que Taras sería el fundador del núcleo original y Falanto el responsable del engrandecimiento de la ciudad (Corsano 1979: 135; Maddoli 1983: 564). De hecho, los dos héroes fundadores formaban parte de un grupo escultórico ofrendado en Delfos como diezmo por los tarentinos, según refiere Pausanias (10,13,10). En el mismo pasaje el Periegeta señala a Falanto como la figura que cabalga a lomos de un delfín en el tipo de las monedas tarentinas —según una tradición el delfín lo habría llevado a la costa itálica cuando su barco naufragó—, pero para Aristóteles (en Poll. 9,80) sería Taras el personaje representado, en lo que constituye un elemento más de la dualidad en la tradición legendaria en torno a la fundación de Taras (Pembroke 1970: 1260-1263).

Lo cierto es que resulta francamente difícil para el historiador moderno moverse con solvencia por este complejo entramado de tradiciones relativas al hecho fundacional mismo de Taras, en su mayoría tardías, sumamente elaboradas y de muy dudosa autenticidad. Pisamos terreno más seguro cuando, con el auxilio de la arqueología, nos acercamos a los dos primeros siglos de su existencia, que transcurrieron bajo un régimen monárquico. Taras se nos presenta entonces como una ciudad estado totalmente independiente tanto por su alejamiento del territorio circundante, su muy limitada *chóra* y la escasa penetración comercial de sus manufacturas (Moretti 1971: 33) como por el hecho de no conservar firmes vínculos políticos con su metrópoli. Desde el siglo VI la colonia acuñará su propia moneda en plata, símbolo inequívoco de independencia política, entrará en los circuitos comerciales que unen el continente griego con el Mediterráneo occidental y, a partir de la segunda mitad del siglo V, conocerá bajo un ordenamiento constitucional democrático una etapa de enorme prosperidad material que, como en el caso de la vecina Síbaris, hará que se la considere ganada por la *tryphé*, es decir, el lujo y la molicie (Str. 6,3,4; Ath. 12,522 d-f).

Esta imagen de una sociedad tarentina indolente y ociosa, tan alejada de la austeridad predicada por el modo de vida espartiatia y de los rudimentarios mecanismos económicos exigidos por las leyes de Licurgo, no pasa de ser un *topos* literario del que participan por igual Estrabón, Tito Livio, Pausanias o Plutarco, quienes no perdonaban su rivalidad con Roma y su traición en la segunda guerra púnica (Wuilleumier 1939: 229 ss.). La impronta lacedemonia se reconoce ampliamente en el dialecto y la escritura, los cultos y mitos, la cerámica y demás manifestaciones artísticas de los tarentinos. Además, el paisaje de Tarento estaba poblado de topónimos espartanos, al río Galeso se le llamaba también Eurotas y existía incluso una tumba de Jacinto

(Plb. 8,33,8-9). Y últimamente se ha descubierto en Tarento un ánfora quiota de principios del siglo III que portaba inscrito el nombre de un éforo epónimo (*SEG* XL 901), indicio más que probable de que la colonia adoptó, antes o después, la suprema magistratura espartana, la cual está constatada a su vez en Heraclea de Lucania, colonia fundada por los tarentinos en 433/2 (D.S. 12,36,4; Antíoco *FGrH* 555 F 11; cf. Nafissi, en Hodkinson y Powell 1999: 248).

En ocasiones la identidad étnica y cultural llegaría a transpirar al ámbito político y diplomático, como cuando en el siglo IV la común *syngéneia* (parentesco) incide en el llamamiento de los tarentinos a comandantes militares espartanos para que, cual *condottieri* a sueldo, conduzcan sus tropas y las de sus aliados itálicos (Urso 1998). Sin embargo, lo normal fue que ni Esparta se inmiscuyera en la historia política y militar de Tarento, ni ésta en la de su ciudad madre.

LAS GUERRAS CONTRA ARGOS

Una vez con el control de la Escirítide y de gran parte de Mesenia, Esparta quiso sellar su frontera nororiental con la anexión de la Tireátide o Cinuria, territorio fronterizo con Argos que se encuentra en la base de la ancestral hostilidad que de acuerdo con las fuentes literarias se profesaban argivos y espartanos, plasmada por ejemplo en el apotegma laconio anónimo según el cual cuando un argivo alardeó de que muchos espartanos estaban enterrados en suelo argivo, recibió la contestación de que ningún argivo yacía en tierra lacedemonia, dando a entender que los espartanos hollaban frecuentemente el territorio de Argos, mas los argivos nunca el de Esparta (Plu. *Mor.* 232 b-c). Desde finales del siglo VIII al menos —la cronología es enormemente imprecisa, aun obviando los tiempos legendarios— y hasta el siglo II nos llegan jirones de información acerca de diferentes batallas entre espartanos y argivos que tienen como escenario la Cinuria y que siguen unas mismas pautas, preñadas de caracteres iniciáticos y que se suceden de forma cíclica, aparentemente cada medio siglo (Brellich 1961: 22-29).

Cartledge (1979: 126) estima que el primer choque entre argivos y lacedemonios que tiene visos de verosimilitud fue el de finales del siglo VIII, bajo el reinado de Teopompo, cuando los primeros, con Erato a la cabeza, destruyeron a su rica vecina Asine y los segundos reinstalaron a sus habitantes en una nueva Asine, en el sur de Laconia (Paus. 4,14,3; Str. 8,6,11). Pero Pausanias (3,7,4) recoge la noticia de que Nicandro, padre de Teopompo, ya había llevado una guerra contra los argivos en la que habían colaborado los de Asine y que explicaría la posterior represalia argiva.

En 669 tendría lugar la batalla de Hisias, al norte de la Cinuria, cuya historicidad es rechazada por algunos especialistas —en particular Kelly (1970a y 1970b)—, o cuando menos la datación tradicional —en su radical crítica de la cronografía por Olimpíadas, Shaw (en Hodkinson y Powell 1999: 282-

291) la ha llevado nada menos que al año 497, como preludeo del enfrentamiento en Sepea en 494—, debido fundamentalmente a que sólo un autor tardío como Pausanias recuerda tal choque. Según el *Periegeta* (2,24,7), Hisias supuso una humillante derrota espartana ante un ejército argivo encabezado por el rey tirano Fidón —de controvertida cronología, que oscila entre el siglo VIII y el VI— que ya ponía en práctica con eficacia la táctica hoplítica. A los ojos de los griegos Fidón refrendará su victoria con la asunción del control de los juegos olímpicos del año 668, a través de los pisatas, y con la expansión de la influencia argiva por el oeste de la península (Paus. 6,22,2; Str. 8,3,33). En definitiva, Fidón encumbró a los argivos a la hegemonía del Peloponeso, una posición de preeminencia que será añorada y reivindicada de ahora en adelante por los argivos. Posiblemente no sea una casualidad que dos siglos y medio después, durante la guerra del Peloponeso, la máquina bélica lacedemonia demuestre particular crudeza al ejecutar en Hisias a todos los hombres de condición libre (Th. 5,83,1).

En cuanto a Esparta, parece ser que en efecto la falange y la panoplia hoplítica fueron introducidas más tardíamente, en opinión de Cartledge (1977: 25-27) debido a la especial resistencia de ciertas familias aristocráticas a ceder, aunque sólo fuera parcialmente, sus privilegios políticos y militares. Será ante la amenaza mesenia cuando Esparta realice la reforma militar, según se desprende del poeta contemporáneo Tirteo (fr. 8,31-34 y 9,21) y de la representación de guerreros con la panoplia hoplítica en el período cerámico Laconia II, desarrollado a partir del 635, mientras que habían estado ausentes del Laconia I (h. 700-h. 635). Entre las figuritas de plomo dedicadas en el santuario de Ártemis Ortia también se encuentran desde mediados del siglo VII —medio siglo más tarde harán también su aparición en el Meneleo— guerreros con la lanza y el escudo redondo característicos del hoplita. (Fig. 8) Estos testimonios poseen mayor contundencia que la frágil teoría de Huxley (1962: 23) de que Esparta dispuso de un ejército hoplítico en una fecha tan temprana como mediados del siglo VIII, con el que triunfarían en la primera guerra mesenia, simplemente porque según Aristóteles (fr. 532) el escudo de Timómaco, héroe espartano en esta guerra, era portado durante las fiestas Jacintias.

Con el tiempo Esparta forjará indiscutiblemente el ejército griego más competente y temible en esta forma de combate que, identificando el cuerpo de ciudadanía con la infantería pesada, imperará en el mundo griego hasta época helenística. En las filas de la falange los hoplitas ciudadanos, que se costeaban sus propias armas, compartían codo con codo la responsabilidad de la defensa de la patria, conscientes y orgullosos al mismo tiempo de su papel central en la sociedad política frente a la posición marginal de aquéllos que integraban las tropas subhoplíticas (peltastas o infantes ligeros, arqueros, honderos, lanzadores de jabalina, etc.).

En este sentido, la singularidad de su Constitución y de su forma de vida, en gran medida determinadas por la permanente amenaza hilota, hará de los espartanos soldados disciplinados, corajudos y experimentados, una auténtica milicia profesional, la única de una Grecia donde los ciudadanos entrega-

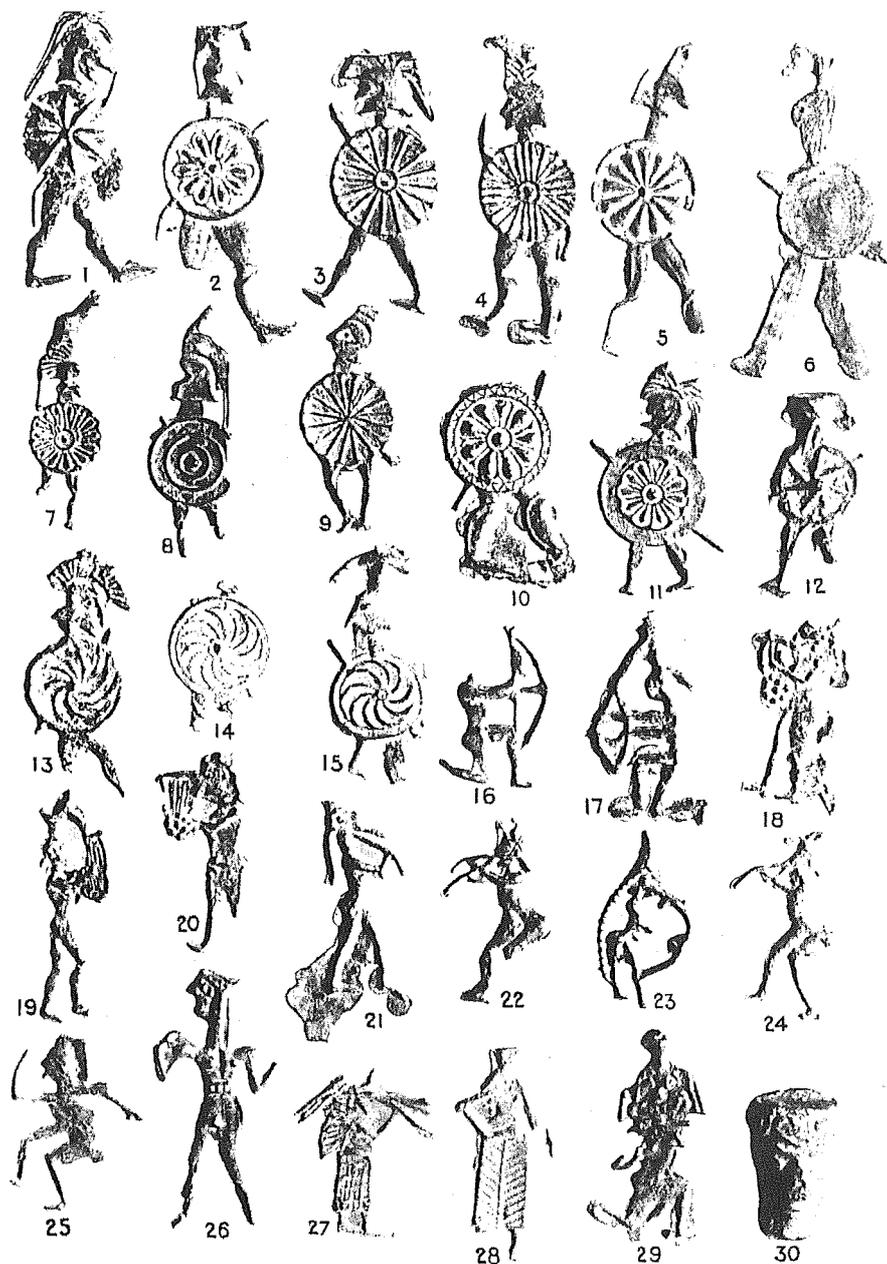


FIGURA 8. Figuritas de plomo que representan a guerreros y músicos halladas en el santuario de Artemis Ortia.

ban sólo parte de su tiempo a la defensa del Estado («los lacedemonios son los únicos artesanos de la guerra» dice X. *Lac.* 15,3, pero véase además la ilustrativa anécdota relatada por Plu. *Ages.* 26,6-9), constituida por los *hómoioi* o espartiatas de pleno derecho, que convertirá a Esparta en el paradigma de estado hoplítico, con una profunda congruencia entre organización militar y estructuras sociopolíticas (Ducat 1999b). Cuando Esparta al fin disponga de caballería, ésta no será un cuerpo de prestigio formado por la elite social, como sucede en otros estados, sino un cuerpo desacreditado en el que acababan los peores combatientes y que nunca cumplió un papel glorioso (X. *HG.* 6,4,10). Otro tanto cabría decir de los contingentes subhoplíticos que desde finales del siglo V comienzan a proliferar en los ejércitos griegos y que en Esparta siempre estuvieron reservados a los dependientes y a los mercenarios.

El enfrentamiento más famoso entre argivos y espartanos fue el llamado «combate de los campeones», dirimido hacia el año 545 por trescientos hoplitas elegidos de entre cada bando —presumiblemente cien de cada una de las tres tribus dorias— con miras a establecer cuál de los dos poderes retendría la Tireátide. El épico y ritual duelo es relatado por Heródoto (1,82,3-8):

Y cuando los argivos acudieron en defensa del territorio que les era segregado [Tirea], al punto entablaron negociaciones ambas partes y convinieron en que lucharían trescientos hombres por bando y que el territorio pasaría a ser de aquellos que obtuvieran la victoria. Por su parte, el grueso de ambos ejércitos se retiraría a sus bases respectivas sin asistir al combate, para evitar que cualquiera de los dos ejércitos pudiese, si se hallaba presente, socorrer a los suyos en caso de contemplar su derrota. Bajo estas condiciones se retiraron, y los seleccionados por uno y otro bando, que se habían quedado solos, se enzarzaron entre sí. Y, como pelearon con suerte pareja, de los seiscientos hombres quedaron con vida tres, Alcenor y Cromio por los argivos y Otríades por los lacedemonios; y si éstos sobrevivieron fue porque cayó la noche. Entonces, mientras los dos argivos, creyéndose vencedores, se iban corriendo a Argos, Otríades, el lacedemonio superviviente, despojó de sus armas a los argivos caídos, las transportó a su campamento y se mantuvo en su puesto. Al día siguiente comparecieron ambos bandos para conocer el resultado. Al principio, como es lógico, unos y otros se atribuían la victoria, alegando los unos que de los suyos había más supervivientes e indicando los otros que esos supervivientes habían huido, mientras que su hombre se había mantenido en su puesto y había despojado de sus armas a los cadáveres enemigos. Por último, y a causa de su desacuerdo, acabaron por llegar a las manos; volvieron a caer muchos por uno y otro bando, pero los lacedemonios se alzaron con la victoria. A partir de entonces, por cierto, los argivos, que antaño por tradición inveterada llevaban el cabello largo, se afeitaron la cabeza y, asimismo, decretaron, bajo pena de maldición, la prohibición de que cualquier argivo se dejase crecer el cabello y de que las mujeres llevaran adornos de oro hasta haber recobrado Tirea. Los lacedemonios, en cambio, decretaron medidas contrarias a las anteriores; es decir, que a partir de entonces llevarían el cabello largo, cuando hasta la fecha no lo llevaban así. Y del úni-

co superviviente de los trescientos, de Otríades, cuentan que, por la vergüenza que sentía de regresar a Esparta cuando sus camaradas habían perecido, allí mismo, en Tírea, puso fin a su vida. (trad. C. Schrader)

El combate de los campeones no fue el único de esta naturaleza, tan sólo es el que mejor conocemos. Evidentemente este modelo de combate se nos presenta como heredero de ancestrales tradiciones —la doria en especial, común a argivos y espartanos—, dotadas de una fuerte carga ideológica y cultural que implicaba ritos iniciáticos en los que participaban adolescentes de la clase dominante, acaparadora de los méritos y virtudes atléticas y militares. En este sentido, Angelo Brelich (1961: 30-34) ha expuesto argumentos de peso que hacen de la Cinuria un territorio especialmente vinculado a Apolo Piteo, deidad cuyo epíteto es de origen argivo, pero que era venerada tanto en Esparta como en Argos. Los jóvenes de ambos estados experimentarían una iniciación a la edad adulta, un *rite de passage* que implicaba un enfrentamiento armado, regido por estrictas normas ritualizadas, que habría de determinar el poseedor de la región (Brelich 1961: 83-84 y 1969: 189; Pettersson 1992: 51, 88). Hay que recordar que la evocación de las victorias en la Tíreátide y el sistema de clases de edad aparecen imbricados y cumpliendo un papel esencial en la fiesta de las Gimnopedias espartanas —que junto a las Jancintias y Carneas constituían un ciclo de iniciación para los *paides*, los adolescentes espartiatas—, cuando los jefes de los coros portaban unas coronas denominadas *thyreatikoí* mientras niños y hombres danzaban desnudos al son de las composiciones épicas de los poetas arcaicos (Ath. 15,678 b-c). Sin ir más lejos las Gimnopedias sufren una transformación desde ceremonia eminentemente iniciática en tiempos remotos a culto oficial consagrado al dios Apolo, probablemente a medida que se configura la propia *pólis* de Esparta a mediados del siglo VIII, sin perder no obstante el carácter de renovación y el sabor arcaizante de sus rasgos más esenciales (Brelich 1969: 188-190; Pettersson 1992: 51). Es razonable pensar que, con las nuevas estructuras inherentes a la *pólis*, la necesidad de afirmar e incluso expandir los límites territoriales dotara de un trasfondo político al combate ritual, que pasaría a ser desarrollado por ciudadanos escogidos, presumiblemente de la clase de los *áristoi* (Brelich 1961: 84).

Como consecuencia de la batalla que siguió al combate de los campeones no sólo la Tíreátide cayó en poder de los lacedemonios, sino también los territorios al oeste del cabo Malea, Citera y el resto de las islas, tradicionalmente adscritos a la esfera argiva —Heródoto (7,235,2) recuerda que el éforo Quilón aseguró que sería una bendición que la isla de Citera se hundiera bajo las olas, por el peligro que representaba para el territorio laconio—, todo lo cual ayuda a configurar definitivamente la red de comunicaciones que Esparta teje en el interior del Peloponeso. Arqueológicamente, sin embargo, estos territorios han aportado material exclusivamente laconio, sin que hasta ahora se haya encontrado vestigio alguno de un pasado anterior argivo que confirme la narración herodotea (Cartledge 1979: 141). Las ciu-

dades conquistadas se organizaban según el estatuto perieco, es decir, conservan cierta autonomía interna, pero estaban obligadas a secundar la política exterior espartana.

La victoria final espartana relega definitivamente a Argos a una posición secundaria en el Peloponeso en tanto Esparta extiende su dominio y llega incluso a amenazar la llanura argiva, fuente alimenticia básica para el sostenimiento de toda la población de la Argólida. Con todo, la batalla no fue tan decisiva como para atentar contra la propia independencia de la *pólis* argiva, como sucedería medio siglo más tarde con el choque en Sepea.

TIRTEO Y LA SEGUNDA GUERRA MESENIA

Además de frenar la agresiva expansión militar de Esparta por el Peloponeso, el revés sufrido en Hisias ante los argivos comportó problemas intestinos que tan sólo podemos intuir a través de reclamaciones de tierras y del asesinato hacia 665 del rey Polidoro a manos de un aristócrata lacedemonio, cuando intentaba mediar en el conflicto social. La inestabilidad interna de Esparta será aprovechada por los mesenios para rebelarse en lo que se conoce como segunda guerra mesenia, de cronología incierta, pero que *grosso modo* se puede encuadrar a mediados del siglo VII (Paus. 4,15,3).

El relato pausaniano, que bebe de dos tradiciones helenísticas divergentes, Mirón de Priene y Riano de Bene, toma del segundo el gusto por el idealismo poético, perceptible en el protagonismo absoluto desempeñado por el noble Aristómenes, caudillo de la revuelta que exhibe unas dotes de astucia y fuerza sobrehumana que le harán acreedor de la heroización por parte del pueblo mesenio (4,14,7; cf. Shero 1938). Más ecuánime y algo más verosímil, la tradición mironiana, también presente en Estrabón (8,4,10), reposa sobre el carácter interestatal que asume el conflicto, al hacer intervenir en el mismo a argivos, arcadios, eleos, sicionios y pisatas del lado de los rebeldes mesenios, mientras corintios, samios y lepreotas apoyan la causa lacedemonia. Según esta segunda tradición los dirigentes mesenios que organizan y dirigen la rebelión serían Fintas y Androcles, miembros de la familia Epítida que reinaba en Hiamia (Paus. 4,16,2 y 17,9). La supervivencia de la casa real mesenia confirmaría que Esparta no había sometido por completo Mesenia en el curso de la primera guerra, sino que ésta conservaba, al menos parcialmente, su independencia (Huxley 1962: 56).

Lo cierto es que esta segunda guerra no fue menos dura que la primera a juzgar por los continuos llamamientos a la resistencia que el poeta Tirteo —espectador, combatiente y cronista privilegiado— hace a sus camaradas lacedemonios. Parece incluso que Tirteo llegó a abortar un conato de *stásis* o conflicto civil cuando, ante las continuas incursiones de saqueo de los mesenios, los espartanos decidieron dejar incultas las tierras de Mesenia y las colindantes de Lacedemonia, lo que provocó escasez de víveres y la agria oposición de sus propietarios (Paus. 4,18,1-3).

En la decisiva batalla de «la gran fosa» la tradición mesenia recordaba la pérfida traición del hasta entonces aliado Aristócrates de Orcómeno como justificación de su derrota (Paus. 4,17,2-9), aunque posiblemente se trate de una recreación posterior modelada a partir de la tradición épica espartana, ya que curiosamente, en un papiro muy fragmentario —el Papiro de Oxirrinco 47—, se conservan versos de una elegía de Tirteo que mencionan a los espartiatas, a los argivos, muros y una fosa (la asociación es hecha por Figueira, en Hodkinson y Powell 1999: 227).

Tras la determinante victoria espartana, Pausanias (4,17,10), siguiendo a Riano, sitúa el escenario final de la lucha en el monte Hira (actual Tetrazi), al noroeste de Mesenia, donde Aristómenes y el resto de los mesenios supervivientes se habrían hecho fuertes durante once años, pero el crédito del episodio se resiente una vez más de la extraña similitud que guarda con la igualmente heroica resistencia sostenida en el monte Itome durante la primera guerra mesenia.

De hecho, no faltan autores que piensan que esta segunda guerra mesenia es pura invención, parcial o total, escudándose en el ornato, la fabulación y la inclusión de detalles cronológicamente posteriores en parte del relato pausaniano, que se nutre de la tradición nacionalista mesenia recreada en el siglo IV. A ello se añade que en los poemas tirteicos no se alude directamente al enfrentamiento contemporáneo entre mesenios y espartanos, con lo que cabría la posibilidad de que fueran otras guerras emprendidas por estos últimos durante el siglo VII las evocadas en las enardecidas canciones del patriótico vate. En particular, filólogos de la talla de Schwartz, Wilamowitz, Hiller von Gaertringen, Jacoby, etc., acuñaron y respaldaron la llamada «hipótesis Riano», a la que se sumarían más tarde historiadores como Kiechle (1959: 82-130) o Huxley (1962: 87-96), según la cual la guerra de Aristómenes relatada por Pausanias fue ciertamente una revuelta mesenia, pero que en realidad tuvo lugar a comienzos del siglo V, hacia 490 (puede encontrarse un resumen con amplia discusión en Wade-Gery 1966).

Sea como fuere, la victoria de Esparta garantizó la pacificación y el dominio de toda Mesenia —un territorio que, sumado al de Laconia, suponía unos 8.000 km² de extensión bajo control directo de la elite social espartana—, que seguramente no se logró de modo inmediato, sino a través de un proceso que se prolongaría a lo largo de la segunda mitad del siglo y que culminaría en torno al año 600 (Ducat 1990: 143-144 lleva incluso el cese de las hostilidades a mediados del siglo V). En este epílogo se enmarcaría la alusión de Pausanias (3,3,4 y 14,4) a los combates en Mesenia durante el reinado de Anaxandro, nieto de Polidoro, y adquiriría sentido el aserto de Epaminondas en 369 de que él refundó el estado mesenio 230 años después de su desaparición (Plu. *Mor.* 194 b; Ael. *VH.* 13,42). Asimismo, la conquista de las fértiles llanuras mesenias ponía fin a la reivindicación de un nuevo reparto de tierras planteada por muchos espartiatas empobrecidos por el largo conflicto (Arist. *Pol.* 1307 a 4), a la vez que el pueblo mesenio, reducido a la condición hilota, proporcionaba mano de obra abundante y barata para el cultivo de los predios.

Aunque Tirteo es incluido tradicionalmente entre los líricos arcaicos griegos por la forma y estilo que adoptan sus poemas, el contenido de éstos es claramente épico, entroncando directamente con la mejor tradición homérica. Si no es seguro que Tirteo fuera espartano de origen, sí al menos lo fue de adopción, lo que, como ocurrirá años más tarde con Jenofonte, ateniense de nacimiento, avaló un conocimiento, interpretación y transmisión de las instituciones y el modo de vida espartano, tan ajeno a quienes no participaban de esta sociedad. En este sentido, tal vez no sea aventurado aceptar el testimonio de Ateneo (14,630 f), a partir de un poema perdido, según el cual Tirteo desempeñó el cargo de estratego en esta guerra, en cuyo caso quedarían prácticamente desterradas las posibilidades de una cuna no espartana. Lo que cabe asegurar es que su patria no fue Atenas, como afirma Platón (*Lg.* 629 c) llevado de la incredulidad de que Esparta hubiese producido un poeta de ese talento y renombre.

Para apaciguar las tensiones surgidas en el cuerpo cívico espartiatia, Tirteo compuso su poema *Eunomía* (Buena Ley o Buen Ordenamiento, en el sentido de que sus señas de identidad eran los valores inherentes a la clase aristocrática), del que sólo se ha conservado un breve fragmento —el 2, que habla del retorno de los Heraclidas para conquistar el Peloponeso—, pero en el que sabemos defendía con vigor el orden existente en Esparta ante las pretensiones reformistas (Van Wees, en Hodkinson y Powell 1999: 1-41). El fragmento 3, según vimos más arriba, se ha interpretado comúnmente —salvo por Van Wees, que lo considera una parte del poema *Eunomía*— como una paráfrasis en verso de la Gran Retra espartana, a la que se otorga el carácter de oráculo.

En el resto de los poemas dominan exhortaciones a la batalla con enardecidos versos que son la expresión del espíritu de lucha y de la cohesión cívica que la clase dominante espartiatia, de la que Tirteo se convierte en portavoz, pretendía insuflar entre los guerreros lacedemonios en un momento crítico para la supervivencia del estado (Shey 1976). Entregar la vida en la refriega es la más bella y heroica muerte (*kalòs thánatos*) que se puede alcanzar si se desea seguir viviendo en el recuerdo de los conciudadanos, sacrificio sublimado que dará cuño al célebre aforismo puesto en boca de las mujeres espartanas en el acto de la despedida de los maridos e hijos que marchan al combate: «regresa con el escudo o sobre el escudo» (Plu. *Mor.* 241 f, en referencia a la manera en que los cuerpos de los caídos eran llevados de vuelta a la patria). La alternativa no era únicamente el deshonor, sino la miseria de la familia y del mismo Estado, privado de unas tierras productivas vitales para su sostenimiento. La *areté* o virtud militar puesta al servicio de la comunidad, del *xynòn esthlón* o bien común, y no de la gloria personal, como sucedía con los héroes homéricos, se convierte así en el principal rasgo del hoplita y ciudadano espartano (Lasso de la Vega 1962; Loraux 1977: 106-107 y 110-111) y Tirteo en su más insigne codificador, inmortalizado para siempre a través de unos poemas que los espartanos, obligados por ley, escucharán en la tienda de su rey siempre que vayan a trabar combate (Lycurg.

Leocr. 107). En palabras de Redfield (1977-78: 154), «Esparta había institucionalizado la solidaridad a través de un tensa racionalización del papel político del ciudadano».

ORIGEN, ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DE LA LIGA DEL PELOPONESO

El siguiente paso dentro de las líneas maestras de Esparta para hacerse con la hegemonía del Peloponeso fue acometer, en la primera mitad del siglo VI, la anexión de Tegea, la principal ciudad arcadia junto con Mantinea. Heródoto (1,66,3) describe a los orgullosos espartanos portando las cadenas con que esclavizarían a los tegeatas, pero que irónicamente acabaron por ceñir sus propios cuerpos mientras trabajaban la tierra arcadia como esclavos. No podían sospechar que se cumpliría de esta manera el ambiguo oráculo delfico que predecía que los lacedemonios «medirían con la cuerda los hermosos campos de Tegea», cuando ellos entendían que la pitia se refería al reparto de las tierras conquistadas. El historiador de Halicarnaso afirma haber contemplado más de un siglo después esos mismos grilletes colgando del templo de Atenea Alea, que todavía servirían de ejemplo en tiempos de Pausanias, en el siglo II de nuestra era (8,47,2).

Treinta años de guerra convencieron a los lacedemonios de la imposibilidad de lograr el sometimiento total de los tegeatas de la misma forma que se había hecho con los mesenios. Esparta recurre entonces a otras fórmulas de dominación que supongan un reconocimiento expreso de su hegemonía: el establecimiento de tratados de alianza bilaterales en condiciones de desigualdad. Las estipulaciones del acuerdo contraído con Tegea figuraban muy posiblemente en una inscripción erigida conjuntamente en la ribera del Alfeo, río que marcaba la frontera entre ambos estados, y que incluía la provisión de que Tegea no prestaría ayuda alguna a los mesenios, como habían hecho durante la segunda guerra mesenia (Arist. fr. 592 = Plu. *Mor.* 292 b). La solución tegeata fue aplicada a otras ciudades arcadias como Mantinea y Orcómeno —donde según una oscura tradición los lacedemonios habrían sufrido otra grave derrota militar—, que pactaron con Esparta tratados de similar naturaleza. De acuerdo con lo expuesto más arriba al hablar de la construcción del Meneleo tras la primera guerra mesenia, este giro de la política exterior lacedemonia fue acompañado de una inteligente y útil propaganda legitimadora de su cada vez más consistente dominio en el Peloponeso, al servicio de la cual se prestaron, entre otros, Delfos con sus sentencias oraculares, Heródoto con su prosa y Estesícoro de Hímera y Píndaro de Tebas con sus versos.

Aunque no es posible determinar el orden en que los diferentes estados del Peloponeso y su extrarradio (Tegea, Mantinea, Corinto, Egina, Élide, Mégara, Sición, etc.) concertaron con Esparta *symmachíai* o alianzas plenas, podemos concluir que éstas constituyen el origen y la columna vertebral de la llamada «liga del Peloponeso», cuya construcción fue fruto de una sabia

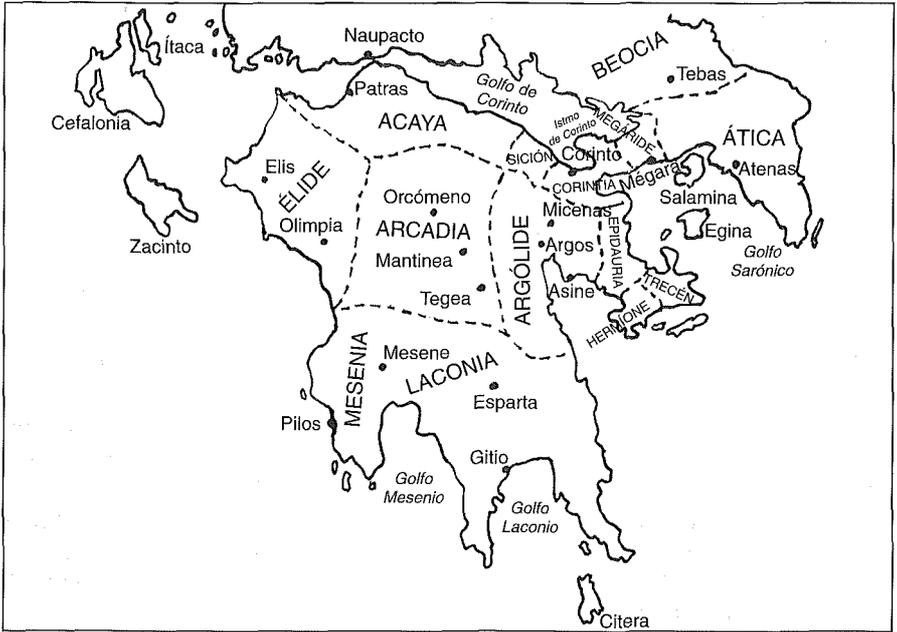


FIGURA 9. Mapa del Peloponeso y el istmo de Corinto.

combinación de diplomacia y fuerza. Se trataba de la primera organización militar supraestatal de la Grecia antigua, hegemonizada por Esparta, ya que con anterioridad Grecia había conocido exclusivamente ligas de carácter religioso organizadas en torno a un centro sagrado, las llamadas anfictiónías, de las cuales la más famosa fue la délfica. (Fig. 9)

El proceso de configuración de la liga, iniciado hacia mediados del siglo VI, no culminará hasta el final del mismo. De hecho la primera mención explícita la encontramos en Heródoto (5,91,2), sobre la Asamblea en 505/4 que decidía si se hacía campaña para reponer a Hippias en el poder en Atenas. Sólo entonces se puede corroborar la afirmación del historiador Jonio (1,68,6) de que por ese tiempo Esparta había sometido la mayor parte del Peloponeso. En el área peninsular quedaron al margen de la liga los argivos, sempiternos enemigos de los lacedemonios, siempre dispuestos a aprovechar cualquier atisbo de flaqueza en éstos, y los aqueos, cuya situación de marginalidad geográfica, lejos de las rutas de entrada y salida de la península, apenas los hacía dignos de consideración en los planes de conquista espartanos.

Estas alianzas que daban forma y sentido a lo que conocemos como liga del Peloponeso tenían un carácter indefinido y eran juradas —todo tipo de acuerdo interestatal en Grecia era sellado por juramentos, nunca firmado— por Esparta bilateralmente con cada uno de los aliados, pero no por éstos entre sí, llegándose a dar el caso de que en períodos de paz dos o más aliados podían combatir entre sí (verbigracia Th. 4,134,1; Plu. *Cim.* 17,1). Larsen

(1933 y 1934) pensaba que existía una *politéia* o Constitución común que regulaba el funcionamiento de la liga, pero a falta de evidencia directa de tal *politéia*, este autor recurrió en exceso a peligrosos paralelos con otras ligas como la délica. Como han expresado Gschnitzer (1978: 33) y Cartledge (1987: 9), se trata de un *Bündnissystem* o sistema de alianzas y no de una *Staatensbund* o liga. De hecho, la denominación de liga del Peloponeso es impropia, una invención moderna, pues las fuentes siempre hablan de «los lacedemonios y sus aliados».

Otro rasgo esencial era que los coligados mantenían su autonomía interna, mientras en política exterior quedaban obligados a secundar las campañas emprendidas por Esparta, normalmente mediante la aportación de dos tercios de su leva militar, a excepción del estado en cuyo territorio se desarrollaban las hostilidades, que contribuía con la leva total. Hasta finales del siglo V, cuando los lacedemonios heredan de los atenienses el imperio marítimo, estas campañas raramente tendrían lugar fuera del Peloponeso, puesto que lo que se ha dado en llamar la «política exterior natural» de Esparta giraba en torno a dos principios básicos: conservar la unidad de la liga y evitar en lo posible las aventuras más allá del istmo de Corinto.

Es posible que, como ha sugerido Cartledge (1987: 13), los tratados individuales de Esparta con cada uno de sus aliados incluyeran una cláusula por la que éstos se comprometían a prestar ayuda en caso de una rebelión de hilotas, tal y como vemos en la *epimachía* (alianza defensiva) acordada entre Esparta y Atenas en 421 (Th. 5,23,2; quizás también la colaboración de mantineos y eginetas en el aplastamiento de la revuelta de hilotas mesenios en 464 responde a obligaciones de tratado: Th. 2,27,2; 4,56,2), con lo que Esparta se blindaba ante posibles disturbios causados por su masiva población servil.

En tiempo de paz no existían prestaciones financieras por parte de los aliados, esto es, un tributo (*phóros*) como el que Atenas imponía a sus aliados de la liga délica para sufragar los gastos que generaba su «protección», aunque es sabido que luego era empleado para fines muy diversos, como por ejemplo el embellecimiento de la ciudad hegemónica (Th. 1,19). Tampoco hay constancia de un tesoro común ni de secretarios financieros para su custodia y administración análogos a los que la *arché* (imperio) ateniense mantuvo primero en su sede de la isla Delos y, desde 454, en la acrópolis de Atenas (Th. 1,141,4-5 y 142,1). En cambio, el hallazgo de una inscripción relativa a un fondo de guerra espartano durante la guerra del Peloponeso (IG V 1.1) parece indicar que, una vez declarado un conflicto, los aliados contribuían al esfuerzo bélico (en qué medida, con qué regularidad y si se aplicó a todos es más difícil de dilucidar, ya que la estela en cuestión recoge únicamente ciudades del Egeo: Loomis 1992; Blekman 1993; Piérart 1995). De hecho sabemos que los contingentes hoplíticos suministrados por los estados peloponésicos no recibían paga, únicamente la parte proporcional del botín, y debían procurarse también los alimentos, una situación que cambiará drásticamente desde finales del siglo V, cuando se generaliza el empleo de merce-

narios y el mantenimiento de una flota permanente exige un salario regular para las tripulaciones.

Por último, los aliados no gozaban de libertad para abandonar la liga, a no ser que contasen con el consentimiento expreso de Esparta, como por ejemplo Corinto en la guerra contra los tebanos en 365 (X. *HG.* 7,4,7-10). En caso de escisión, Esparta adoptaba las medidas necesarias para disuadir de su postura al aliado renuente, que naturalmente variaban en su grado de coerción según la autoridad y el poder militar espartanos en ese momento, ya que es sabido que una victoria la fortalecía tanto como una derrota la debilitaba en ambos aspectos, consustanciales a su hegemonía (así por ejemplo Esparta hubo de esperar a la conclusión de la guerra del Peloponeso para escarmentar a Élida y Mantinea por los desaires infligidos en el transcurso de la misma).

Dentro de los «aliados» es necesario distinguir entre los miembros de la liga del Peloponeso, auténtico corazón del imperio espartano, y los estados que gravitaban en la esfera de influencia lacedemonia, vinculados esporádica o permanentemente a través de tratados más o menos firmes según los casos que no implicaban la integración en las estructuras de la liga. El ejemplo más significativo de estos últimos es Beocia, estado federal en el que la *pólis* tebana asume la hegemonía, con una trayectoria histórica marcada por la hostilidad hacia la vecina Atenas y que hasta comienzos del siglo IV fue fiel colaboradora y aliada, pero sin llegar nunca a formar parte «oficialmente» de la liga del Peloponeso. Se ha llegado a decir (Snyder 1973: 12-50) que esta diferenciación estriba en razones exclusivamente geográficas, de manera que sólo los estados de la península podían ser miembros de la liga, aunque los testimonios no se acomodan plenamente a esta interpretación. En cualquier caso, sólo los miembros de la liga del Peloponeso, y no todos los aliados, podían asistir a la Asamblea de la liga, único órgano visible de la misma, en la que cada uno de ellos disponía de un voto y la decisión adoptada por la mayoría obligaba a todos los estados miembros y por extensión, como es lógico, al resto de los aliados (Th. 1,119-125 y 141,6; 5,30,1; X. *HG.* 5,2,11-24).

En ningún momento, ni siquiera cuando a principios del siglo IV su hegemonía sobre los aliados se hizo más opresiva, Esparta usurpó a la liga del Peloponeso el derecho de declarar la guerra y firmar la paz, lo que no significa que no instrumentalizara en beneficio propio el regular funcionamiento de la coalición interestatal (Snyder 1973: 65-116 recoge abundante casuística; Lendon 1994). De todos modos, sería realmente absurdo que los lacedemonios, que ostentaban la única e indiscutible *prostatía* (dirección, presidencia), no impusieran sus tesis a unos aliados en clara situación de subordinación. En este sentido, Geoffrey de Ste. Croix (1972: 108-112) ha distinguido cinco mecanismos a través de los cuales se verificaba el control espartano de la liga: 1) la fórmula «tener los mismos amigos y enemigos que los lacedemonios y seguir a éstos donde quiera que les condujeran» que los aliados habían jurado en sus respectivos tratados con Esparta, 2) con antelación al Congreso de la liga los lacedemonios mantenían su propia Asamblea en Esparta, 3) sólo Es-

parta podía convocar el Congreso de la liga, 4) esta institución era además presidida por un espartano, probablemente un éforo, que encauzaba adecuadamente el debate y 5) Esparta proveía todos los comandantes del ejército de la liga, normalmente uno de sus dos reyes.

Con todo, no siempre existía una disposición por parte de los aliados a asumir la voluntad del *hegemón* y prueba de ello es la difícil asamblea que hubo de refrendar la declaración de guerra contra Atenas aprobada previamente por los espartanos, pues, como se desprende del discurso de los corintios, los estados del interior del Peloponeso, esencialmente agrícolas, no sentían tan cercana la amenaza del imperio marítimo ateniense (Th. 1,120-124). Por otra parte, las quejas de un aliado no suponían ni mucho menos la inmediata movilización de la maquinaria diplomática o bélica lacedemonia, pues el peso específico de los miembros en la liga no era el mismo, a pesar de la teórica igualdad en el voto. Es claro que corintios y beocios ocupaban un lugar privilegiado en el escalafón jerárquico de la coalición debido a la importancia naval de los primeros, al potente contingente de caballería y de hoplitas de los segundos, y a la estratégica localización del territorio de ambos. En diversas ocasiones los corintios se mostraron reacios e incluso llegaron a negarse a secundar tal o cual campaña lacedemonia, bien alegando propósitos imperialistas de la misma, como en la expedición de Cleómenes al Ática en 504 para reinstaurar a Hippias en el poder (Hdt. 5,92), bien apelando a acuerdos diplomáticos o juramentos religiosos que, de romperse, ofenderían a los dioses, alegación tras la que se escudaron para no suscribir la paz de Nicias en 421 (Th. 5,30,2-3).

A veces la ruptura resultaba inevitable y se producía una escisión en el seno de la liga, como ocurrió cuando Mantinea, Corinto, Élide y Beocia se negaron a jurar el mencionado tratado de la paz de Nicias —mantineos y eleos llegarán incluso a unirse temporalmente a Atenas y Argos en la llamada «cuádruple alianza», que se enfrentará a la liga en la que habían militado hasta entonces—, o al finalizar la guerra del Peloponeso, cuando de nuevo corintios y beocios discreparon agriamente con los espartanos en cuanto a la actitud que debía adoptarse para con la vencida Atenas y, a renglón seguido, se negaron a contribuir con tropas a las expediciones que Esparta y otros miembros de la liga llevaron a cabo en lugares tan distantes como las satrapías persas de Asia Menor (para todo ello véase el capítulo 2).

Aunque Esparta no intervino, al menos directamente, en la política interna de los estados aliados, procuraba que éstos fueran gobernados por oligarquías filolaconias que no alterasen el marco de colaboración en política exterior. Además, existían vínculos de *philia* (amistad) o *xenia* (hospitalidad) entre los miembros de estas oligarquías y las casas reales espartanas (Cartledge 1987: 10). No obstante, los lacedemonios llegaban a tolerar en ciertos casos regímenes tiránicos o incluso democráticos —caso de eleos y mantineos por ejemplo—, siempre que ello no mermara la subordinación a Esparta en la liga. Cuando Esparta creía perjudicados sus intereses, recelaba de la lealtad de un aliado o, en períodos de más acusado imperialismo, simplemente

porque resultara más conveniente para sus planteamientos geoestratégicos, Esparta no dudaba en derrocar un régimen e imponer otro menos participativo y más proclive a una corriente de actuación política determinada, o bien en imponer una guarnición que vigilara de cerca los movimientos internos de la ciudad (lo que ocurrió particularmente a comienzos del siglo IV, como veremos en el capítulo siguiente). Dichas actuaciones vulneraban con frecuencia los principios que garantizaban la *autonomía* de los estados a los ojos de los griegos antiguos, lo que explica que, como en el caso de Atenas, las fuentes hablen más de súbditos (*hypékooi*) que de aliados (*symmachoi*). Así, fue moneda corriente que Esparta, al igual que su hegemónica antagonista de la liga délica, adoptara todo tipo de represalias contra un estado rebelde o poco colaborador: devastaciones de su territorio, apoyo a grupos de exiliados filolaconios, purgas entre las facciones políticas antilaconias... Precisamente el final de la hegemonía espartana ante los tebanos en Leuctra, en el año 371, tendrá como consecuencia inmediata la expulsión generalizada de laconizantes en numerosas ciudades de Grecia (D.S. 15,40; Dem. 18,18; Plb. 4,27,5-7).

QUILÓN Y LA «REVOLUCIÓN ESPARTANA»

Los nuevos vientos que corrían en la política lacedemonia de mediados del siglo VI necesitaban de otro personaje, no menos oscuro y legendario que Licurgo, al que ser atribuidos. Se trata del éforo Quilón, uno de los Siete Sabios de Grecia (Pl. *Prt.* 343 a; D.L. 1,13; Paus. 10,24,1) y, según distintas tradiciones, acuñador de las tres máximas que figuraban a la entrada del templo de Apolo en Delfos: «conócete a ti mismo», «nada en exceso» y «la seguridad conduce al mal» (que se adjudican igualmente a Sócrates y a otros sabios de la lista). Quilón ostentaría la eforía epónima en 556/5, un mandato bajo el cual, si hemos de creer a Diógenes Laercio (1,68,6), esta magistratura se habría convertido en la más importante y poderosa del Estado.

Poco sabemos de cierto sobre Quilón que no sean anécdotas de dudosa veracidad como las que refieren sus encuentros con el padre de Pisístrato, el tirano ateniense, en los juegos olímpicos del año 600 (Hdt. 1,59) y con el fabulista Esopo en Delfos (D.L. 1,69). Otra noticia, sin duda también fruto de la leyenda que con el tiempo siguió creciendo en torno a la figura de Quilón, nos informa de que la muerte le sobrevino mientras celebraba la victoria de su hijo, en Olimpia una vez más (D.L. 1,72). Dulce muerte para una vida virtuosa. De ser auténticas estas anécdotas, la eforía le habría llegado a Quilón a una edad muy avanzada, en torno a los 75 años, como un miembro más de la *Gerousía*.

Al igual que Licurgo, Quilón fue heroizado tras su muerte y recibió culto en este sentido, según sabemos por Pausanias (3,16,4), cuyo testimonio se ha visto confirmado por un fragmento de estela funeraria con relieve heroico que conserva parte de su nombre (*IG V* 1.244). Su prestigio fue tal que miembros

de las dos casas reales entroncaron con la familia de Quilón a través de matrimonios con sus descendientes (Stibbe 1985: 8-9). Es incluso posible —la cronología es enormemente imprecisa— que la mano de Quilón se encuentre tras la maniobra emprendida por éforos y *gérontes* para obligar al rey Anaxándridas a tomar una segunda esposa, dada la falta de descendencia en su primer himeneo; contra su voluntad y sin repudiar a su primera mujer, lo que supone una violación de la ley espartana, el diarca se casó de nuevo, no por azar con una joven pariente de Quilón. De esta unión nacería el futuro rey Cleómenes, aunque posteriormente Anaxándridas tendría tres hijos más de su primera consorte: Dorieo, Leónidas y Cleómbroto (Hdt. 5,39-41).

En cuanto al alcance y valoración de la obra política de Quilón, debemos extremar nuestra cautela, como sucede en el caso de Licurgo. En principio porque, como ha subrayado Richer (1998: 126), ninguna fuente antigua habla de una reforma legislativa global a cargo del éforo que hiciera de Esparta el estado cerrado, militarista y totalitario que ha trascendido a la posteridad. En segundo lugar, porque es impensable que Esparta sufriera una transformación semejante de la noche a la mañana, en el espacio de un solo año, lo que no conduce necesariamente a negar la importancia de Quilón, que si aglutinó la responsabilidad de las reformas internas se debió posiblemente a que fue el éforo más conspicuo del arcaísmo espartano (Den Boer 1954: 210; Huxley 1962: 71; Tigerstedt 1965: 66; Cartledge 1980: 106). No hay base suficiente, sin embargo, para defender que, como un segundo Solón, Quilón recibiera poderes extraordinarios para poner fin a la crisis social espartana, como pretende Stibbe (1985: 19).

Por tanto, este giro político y cultural que imprime un nuevo carácter a la sociedad lacedemonia hubo de ser gradual, acompasado, fruto de una evolución interna a lo largo del siglo VI que no culminaría hasta bien entrado el V y en la que tienen asimismo eco los acontecimientos externos (Roussel 1960: 43-44; Finley 1977; Holladay 1977b; Cartledge 1979: 154-157; Clauss 1983: 24, 181; Stibbe 1985: 16-18). Los espartiatas se consagrarán a partir de entonces a la abnegada tarea de preservar el orden establecido, para el que ahora se busca la inmutabilidad, de ahí la aparente «petrificación» de las instituciones y los órganos de poder del Estado. Bajo esta premisa Esparta se aislará del resto de Grecia y las fronteras serán menos permeables a individuos e ideas foráneas, no obstante lo cual los visitantes extranjeros eran admitidos en períodos de paz siempre que no ejercieran un efecto corruptor sobre la población (salvo raras excepciones, la *xenelasía* o expulsión de extranjeros sólo tenía lugar cuando imperaba el estado de guerra); por otro lado, la guerra hacía inevitable el desplazamiento de contingentes fuera de Lacedemonia y el consiguiente contacto con otros pueblos. En el orden interno la austeridad, la disciplina y la constante preparación militar impregnarán la vida y costumbres de los ciudadanos, quienes supeditarán sus intereses personales y familiares a los de la colectividad y desdeñarán, entre otras cosas, el cultivo de toda actividad económica —salvo la explotación del propio *klêros*—, artística e intelectual.

En el origen de estos cambios estructurales en la sociedad espartana se halla la pretensión de asegurar el control y sometimiento de la población hilotas, en especial la mesenia, cuyas tierras y trabajo personal garantizaban los recursos materiales necesarios para el sostenimiento de la clase dirigente espartiatas. Su elevado número y un sentimiento nacionalista latente convertían, empero, a los hilotas mesenios en una virtual, y en ocasiones real, amenaza de subversión contra los fundamentos socioeconómicos e ideológicos del Estado. En suma, «los espartiatas percibieron que estaban viviendo sobre un volcán, si no dentro de su cráter» (Coleman-Norton 1941: 63). El resultado más evidente de la transformación fue la creación del ejército hoplítico más poderoso de toda Grecia, sobresaliente por sus cualidades de eficacia, vigor, coraje, maniobrabilidad, entrenamiento y disciplina, un ejército de ciudadanos soldados que, haciendo de la guerra su profesión, impuso su hegemonía militar en el exterior mientras actuaba como instrumento represor en el interior. En este sentido ha llegado a ser un tópico la metáfora de la ciudad de Esparta como campamento militar. Parafraseando a Cartledge (1979: 177), era el precio que Esparta tenía que pagar por perpetuar un sistema de explotación económica particularmente beneficioso.

ESPARTA Y ORIENTE

El prestigio político, la prosperidad económica y el esplendor cultural que vivía Esparta en la primera mitad del siglo VI tuvo una manifestación más en los contactos mantenidos con el reino de Lidia, gobernado por el poderoso y opulento rey Creso, quien había sido seducido por la cultura helénica. Los vínculos forjados, más que responder a compromisos de tratado entre estados, parecen encontrar mejor acomodo en la esfera de la *xenia* u hospitalidad, institución aristocrática heredera del mundo homérico que prescribía obligaciones mutuas de acogida y ofrecimiento de regalos. En efecto, el relato de Heródoto (1,69,3-70) permite columbrar que la relación se circunscribía exclusivamente a ciertos prohombres de la clase dirigente espartiatas, con los que Creso intercambia presentes que sellaban esta amistad ritualizada; si el soberano obsequió a los espartanos con el oro necesario para construir la estatua de Apolo en Tórnaξ, éstos a su vez ofrecieron como don a su nuevo huésped una hermosa cratera de bronce. A la misma luz han de interpretarse los ecos del nexa establecido por esas mismas fechas entre Esparta y el faraón egipcio Amasis, cuyo alcance y significado ignoramos, limitados como estamos a la anécdota de que el envío a Esparta por parte del faraón de un suntuoso peto de lino bordado con hilos de oro fue, como la cratera anterior, robado por los samios (Hdt. 3,47).

La específica naturaleza de estos vínculos explica que cuando el monarca lidio, asediado en Sardes por las tropas de Ciro, solicitó la ayuda del estado lacedemonio, éste no reaccionara a tiempo —probablemente porque el interés de unos pocos ciudadanos espartanos no fue suficiente para arrastrar

a la mayoría, al menos con la inmediatez que requería la situación— y Lidia terminó pasando a formar parte del imperio persa en 546. Puede que como desagravio Heródoto (1,151,2) recoja la noticia de que Esparta, a instancias de los jonios y eolios de Asia Menor, inquietos ante la creciente expansión persa, envió una embajada a Ciro amenazándole con intervenir si atacaba alguna ciudad griega; la respuesta del Gran Rey, que desconocía quiénes eran los lacedemonios, sirve al propósito del historiador de Halicarnaso de mostrar una hostilidad persa hacia los griegos que presagia las guerras médicas, pues Ciro augura que los espartanos tendrán sus propios sufrimientos como para preocuparse de los de los jonios (1,153,1).

Hacia el año 525 encontramos a Esparta y a Corinto colaborando en una expedición naval a Samos que tenía como objetivo derrocar al tirano Polícrates y restaurar en el poder a aristócratas samios. Esta empresa conjunta, que comprometió a una flota de tamaño considerable —cabe suponer que constituida esencialmente por naves corintias—, demostraría que por entonces espartanos y corintios eran ya aliados. Fue ésta la única aventura marítima anterior al siglo IV de una potencia esencialmente continental como era Esparta y tal vez por ello acabó en sonado fracaso (Hdt. 3,44-48 y 54-56).

La expedición se encuadra en la serie de tradiciones que hacen de Esparta la supresora de tiranías por doquier en el mundo griego (Th. 1,18,1; Plu. *Mor.* 859 c-d), un crédito fundado en el desconocimiento de tal régimen en la propia Esparta (Paradiso 1995: 35-39) que indudablemente se fortaleció con la posterior asunción del mando griego en la lucha contra el Gran Rey persa, paradigma absoluto de *týrannos* tanto por la servidumbre a que sometía a sus súbditos como por su demostrado respaldo a tiranos griegos medizantes. Sin embargo, la participación espartana sólo está atestiguada en la caída de Esquines de Sición y de Hipias en Atenas —no podemos descartar la posibilidad de que, de camino a Samos, la expedición corintia y espartana echara del poder al tirano Lígdamis de Naxos, como afirma Plutarco—, en ambos casos por razones que nada tienen que ver con la hostilidad hacia los regímenes unipersonales. De hecho, los propios espartanos trataron por dos veces de imponer a Iságoras como *despótes* en Atenas, en 508 y 506, y dos años más tarde intentarían incluso restaurar en el poder a Hipias, el hijo de Pisístrato, simplemente porque ambos les eran más útiles que su adversario político Clístenes. Como la práctica ha demostrado en multitud de oportunidades en la historia griega, y no sólo en el caso de Esparta, cualquier régimen es bueno si comparte y sustenta los intereses de la clase dirigente de los estados hegemónicos, intereses que son convenientemente disfrazados por el barniz de la propaganda oficial. Por ello las causas reales que subyacen a la expedición corintia y espartana a Samos han de ser buscadas en otra parte.

De principio tenemos que los aristócratas (*áristoi*) samios mantienen con homónimos espartanos unos lazos de amistad ritualizada del mismo tipo que los que unían a estos últimos con Cresos y Amasis, es decir, son *xénoi* (Cartledge 1982: 250). La realidad de estos contactos entre las dos clases dirigentes, la samia y la lacedemonia, ha tenido su confirmación arqueológica en el

hallazgo de ofrendas de prestigio realizadas por espartiatas en el famoso Heroe de Samos (como por ejemplo un león acostado en bronce que lleva la inscripción «Eumnasto, un espartiatas, a Hera»). Si la cerámica laconia está presente en el gran santuario de la diosa desde principios del siglo VII, el número de vasos crecerá modestamente en la segunda mitad del siglo y primer tercio del siguiente para intensificarse notablemente entre 575 y 525, concentrando casi un tercio de la cerámica laconia hallada en todas las costas mediterráneas, según se desprende del exhaustivo catálogo realizado por Stibbe (1972).

Con este telón de fondo basado en los intereses de clase, Cartledge (1982: 259) no descarta que la alegación hecha por los nobles samios acerca de la ayuda prestada en el pasado contra los mesenios (Hdt. 3,47,1) fuera cierta y que los samios, que despuntaron enseguida en el dominio de la navegación, hubieran aportado las naves que los espartanos precisaban para el control de las costas laconias y mesenias. De ser así, los *xénoi* espartiatas tendrían sobradas razones para devolver el favor y contentar a sus huéspedes samios dentro del funcionamiento de estas redes interactivas tejidas entre elites sociales. Abundando en este argumento, Cartledge (1982: 262-264) nota asimismo la pervivencia en el tiempo de los vínculos de amistad entre ambos estados, que se hicieron de nuevo patentes en 440, cuando Esparta quiso promover la asistencia de la liga del Peloponeso a la revuelta samia contra Atenas (Th. 1,40,5; 41,2 y 43,1), y en 403, cuando oligarcas samios instauraron un culto heroico al navarco espartano Lisandro (Plu. *Lys.* 18,4, cuyo testimonio es corroborado por una inscripción que registra el cambio de nombre de las fiestas *Heraía* por el de *Lysándreia*).

Otras teorías buscan la razón del ataque en un posible temor espartano a la expansión persa en el Egeo o en una militancia de Polícrates en una oscura coalición argiva junto a los Pisistrátidas atenienses y a Lígdamis de Naxos, pero ambas apenas cuentan con argumentos que las sustenten; la supuesta coalición argiva no está constatada, es pura conjetura construida sobre la mutua animadversión que se profesaban lacedemonios y argivos, mientras que la primera hipótesis, al basarse únicamente en la alianza concertada por Polícrates con Cambises, proviene de una trasposición de la amenaza persa que se cernirá sobre Grecia más de treinta años después. En uno y otro caso, además, no hay indicios de que la Esparta de este período desarrollara una política imperialista que rebasase los límites del Peloponeso, mucho menos en el ámbito egeo, donde precisaría de un poder marítimo del que carecía (las «alianzas» con Cresos y Amasis que se invocan a menudo como apoyo hemos visto que en realidad no son tales).

En cuanto a la motivación corintia para la expedición, resulta inverosímil que pueda encontrarse en la venganza, como propugna Heródoto (3,48,1), en represalia por el rescate de trescientos jóvenes corcirenses que el tirano corintio Periandro enviaba al rey Aliates para servir como eunucos. Ha sido sugerido, sin mucho convencimiento bien es verdad, que Corinto tal vez quisiera ganarse la confianza de sus nuevos y poderosos aliados esparta-

nos. Mayor crédito ha merecido la hipótesis fundada en un interés corintio por las rutas comerciales en el Egeo, cuyo control proporcionaba pingües beneficios a los samios; los actos piráticos que se atribuyen a estos últimos —anécdotas pueriles como el robo de la cratera de bronce espartana destinada a Creso y del peto enviado por Amasis a Esparta (Hdt. 3,47,1)— no son sino la expresión de este dominio marítimo, de esta talasocracia samia, en un tiempo en que la diferencia entre comercio y piratería más que difuminada era inexistente. Como la cerámica corintia había predominado en el occidente colonial hasta la segunda mitad del siglo VI, momento en que fue desplazada por la ática de figuras negras, se ha pensado que tal vez esto provocaría que la metrópoli ístmica mirara al Mediterráneo oriental como un nuevo mercado para sus productos.

Pero aplicar esta mentalidad comercial a los estados antiguos resulta no sólo peligroso, sino totalmente inadecuado, dado que el comercio griego fue una actividad privada en la que no participaba ni se entrometía el aparato del Estado, el cual por tanto no cuidaba de defender los intereses de sus comerciantes. Si, por ejemplo, la cerámica ática se acabó imponiendo en las diferentes regiones del Mediterráneo fue debido a la técnica, calidad, estilo, canales de distribución, etc. de los artesanos y comerciantes atenienses, no a la supuesta labor monopolizadora ejercida por el Estado ateniense como tal para despejar de competidores las rutas y mercados. De aquí que toda explicación comercial de un conflicto bélico en la Antigüedad nazca de una visión modernista proyectada por los investigadores contemporáneos sobre un mundo que no conoció nunca la lucha por la conquista de mercados.

EL REINADO DE CLEÓMENES I

La salida del siglo VI y la entrada en el V aparecen marcadas en Esparta por la fuerte personalidad del rey Cleómenes I, catalizador en buena medida de la política interna y externa en este período. Con él pisamos un terreno más firme en la labor de reconstruir con un mínimo de coherencia el proceso histórico por el que atraviesa Esparta en particular y Grecia en general.

Ególatra paranoico o estadista genial es el dilema que en principio asalta a los historiadores que se asoman a la compleja personalidad de este diarca espartano, descendiente de Quilón, con los datos proporcionados por los autores antiguos. La información más abundante y detallada, bien que dispersa, proviene nuevamente de la *Historia* de Heródoto, reveladora de unas fuentes hostiles al polémico rey. De una parte vemos que la intensa actividad diplomática y militar desplegada por Cleómenes consolida la hegemonía espartana en el Peloponeso y amplía su influencia al resto del continente griego, tal y como constatamos en la asunción del liderazgo heleno en la lucha contra el invasor medo poco después. De otra, el excesivo protagonismo y el poder personal acumulado en su persona, así como el frecuente y descarado

recurso a la religión en provecho propio, suelen ser interpretados como signos de despotismo y de extralimitación en sus funciones en relación con el papel que la *eunomía* espartana reserva a la institución real. Si a ello sumamos detalles truculentos como el consumo de vino en estado puro —sin mezclar con agua, según la costumbre griega— y quizá hasta de cannabis, hábitos ambos que el rey habría tomado de visitantes escitas y que habrían alterado de manera significativa su comportamiento (Hdt. 6,84), se comprende que en la figura de Cleómenes converjan elementos propios del mito y el folclore popular que impiden aprehender la auténtica dimensión histórica del dinasta agáda (Griffiths, en Powell 1989: 52). Con todo, no cabría entender el continuado prestigio y autoridad de que disfrutó Cleómenes durante los casi tres decenios de duración de su reinado sin pensar que tanto su persona como su dirección política y militar gozaban de amplio favor en las demás instancias de poder y en los diferentes estratos de la sociedad lacedemonia.

De entrada, su ascensión al trono espartano no estuvo exenta de problemas. A la muerte de Anaxándridas hacia 520, la ley sucesoria en Esparta — que hemos explicado en el epígrafe sobre la Gran Retra y el ordenamiento constitucional lacedemonio— establecía que el trono agáda pasara al «primogénito en la púrpura», Cleómenes, aunque su hermanastro Dorieo contestó la sucesión aduciendo poseer mayor *andragathía* (virtud) ante ciertos síntomas de desequilibrio mental que, según Heródoto, manifestaba Cleómenes. Naturalmente, el nombramiento de Cleómenes supuso la inmediata salida de Esparta de Dorieo, quien se dirigió primero al norte de África con el propósito de fundar una colonia, pero fue expulsado por la población indígena. Cuando más tarde repitió el intento en Sicilia, murió en el curso de uno de los frecuentes conflictos entre ciudades griegas (Hdt. 5,42-48). No hay base suficiente para enmarcar estas correrías de Dorieo en un genuino diseño estratégico de expansión por el Occidente alentado desde Esparta, como han sostenido Huxley (1962: 78-79) y últimamente Braccesi (1999).

En este período de cambio de siglo Atenas y Argos se convierten en los ejes fundamentales que capitalizan la política exterior lacedemonia, mientras el interés por el área minorasiática queda relegado a un segundo plano. De esta forma, Cleómenes, que es presentado por Heródoto recibiendo personalmente a las delegaciones diplomáticas, una función que cabría esperar desempeñase la *Gerousía*, rehusará sucesivamente conceder ayuda militar contra los persas a Meandrio de Samos, a los embajadores escitas y, por último, a Aristágoras de Mileto, que representaba a los jonios sublevados en 499 y que tentó al rey con las grandes riquezas que le aguardaban en Asia (Hdt. 3,48; 5,49; 6,84). Por el contrario, nada más comenzar su reinado, en 519, Cleómenes apuntala el poder de Esparta y de la liga del Peloponeso con la incorporación de un nuevo aliado, Mégara, cuyo privilegiado emplazamiento en el istmo de Corinto permitía controlar las rutas hacia y desde la península.

Es posible que el mismo objetivo de llevarla a la coalición impulsara al rey a conducir en diversas ocasiones expediciones al Ática y a interferir en

los asuntos internos de Atenas, un estado que comenzaba a descollar en el tablero geopolítico helénico. Según Heródoto la rica reconstrucción del templo délfico sufragada por la aristocrática familia ateniense de los Alcmeónidas, expulsada de Atenas por los Pisistrátidas, motivó que todos los espartanos que consultaban el oráculo recibieran de la agradecida pitia el encargo de liberar Atenas de la tiranía, incluso si ésta mantenía unos lazos de amistad con el estado lacedemonio. De esta última afirmación del historiador de Halicarnaso se colige que, como en el caso anterior de los samios, los tiranos atenienses y prominentes familias espartiatas mantenían seguramente vínculos de *xenia* o amistad ritualizada. Así pues, la excusa de satisfacer el mandato délfico animó la expedición marítima conducida en 512 ó 511 por un tal Anquimolio, quizá el primer navarco (almirante) de la historia de Esparta, que acabó en rotundo fracaso —incluida la muerte del propio Anquimolio— merced al apoyo prestado a los atenienses por la caballería tesalia. Una nueva tentativa, esta vez por tierra y con Cleómenes a la cabeza, tendrá lugar en 510; después de sitiár la Acrópolis ateniense, la fortuna quiso que cayeran en sus manos los hijos de los Pisistrátidas, que sólo fueron liberados cuando los tiranos emprendieron el camino del exilio a Sigeo (Hdt. 5,63-65).

Derrocado el régimen tiránico, en Atenas se estableció una lucha por el poder entre los aristócratas Iságoras y Clístenes. Como este último contaba con el respaldo del *dêmos* ateniense, Iságoras apeló a Cleómenes, que era su huésped (*xénos*) —aunque las malas lenguas decían que el rey frecuentaba la casa de Iságoras para verse con la mujer de éste—, invocando además la impiedad cometida un siglo antes por los Alcmeónidas, *gênos* o familia en sentido lato al que pertenecía Clístenes, al dar muerte a Cílón y sus seguidores cuando se habían acogido como suplicantes en el altar de Atenea. Llegado a Atenas en 508 y puesto que Clístenes había huido, Cleómenes expulsó a setecientas familias hostiles a Iságoras e intentó disolver la *Boulé* o Consejo de quinientos miembros para sustituirlo por otro de trescientos integrado por los partidarios de Iságoras, pero ante la resistencia ofrecida optó finalmente por tomar la Acrópolis. Esta imprudente medida levantó en su contra al conjunto del *dêmos* ateniense, que rodeó la Acrópolis y obligó a rendirse a Cleómenes, Iságoras y sus seguidores; aunque los espartanos pudieron regresar a su patria, los atenienses encontrados en el recinto fueron ejecutados (Hdt. 5,70-72).

Una cuarta invasión del Ática en 506 no sólo no tuvo más éxito, sino que trajo una serie de consecuencias importantes para Esparta tanto en el orden institucional interno como en su relación con los demás miembros de la liga del Peloponeso. Para esta ocasión Cleómenes reunió un poderoso ejército entre sus aliados sin revelar el objeto de la campaña. Al llegar a Eleusis, al oeste de Atenas, los corintios se retiraron de la expedición, conscientes de que la intención del rey espartano no era otra que poner a Iságoras al frente de la *pólis* ateniense, o lo que es lo mismo, utilizar para sus propios fines el importante instrumento de poder que era la liga del Peloponeso. Acto seguido hizo lo propio Demarato, el otro rey espartano, poniendo de manifiesto las desavenencias entre los dos diarcas como comandantes del ejército. El

resto de los aliados mostró igualmente su disconformidad con la campaña y a Cleómenes no le quedó más remedio que abandonar el Ática. El logro ateniense se vio completado con una victoria militar sobre beocios y calcidios, que habían sido convencidos por Cleómenes para atacar la frontera norte del Ática en una maniobra conjunta que había sido desbaratada por la disolución del ejército peloponésico (Hdt. 5,74-75).

La decisión de Demarato de retirarse de la campaña, conocida como la *dichostasia* (disensión) de Eleusis, trajo consigo la aprobación de una ley por la cual en adelante la dirección de una campaña militar sería encomendada a uno solo de los reyes. Determinar a cuál de los dos le corresponderá la dirección de una expedición parece ser a partir de entonces una prerrogativa de los éforos, según se deduce de Heródoto (9,10) y Plutarco (*Mor.* 215 c-d), y no de la Asamblea, como postula Andrewes (1966: 12) basándose en el ambiguo lenguaje de Jenofonte. Matices jurisdiccionales al margen, en la práctica la elección dependerá de la línea política representada por cada rey, de la influencia y apoyos de sus respectivas facciones y, cómo no, de su prestigio y carisma personal en ese momento. La medida tenía asimismo implicaciones religiosas, pues en Esparta existía la creencia de que cuando los reyes salían en campaña encarnaban a los Dióscuros, los gemelos divinos, quienes protegían y velaban por la institución real; puesto que un rey marcharía al frente del ejército mientras el otro permanecería en la ciudad, los ritos e imágenes de culto que expresaban y simbolizaban esta asociación divina de los reyes con los Tindáridas hubieron de ser necesariamente modificados para ajustarlos a la nueva realidad política y militar.

En cuanto a la motivación de Demarato para ejecutar una acción tan determinante, Carlier (1977: 75-76) ha sugerido que actuó movido por la envidia (*phthónos*), explotando la delicada coyuntura creada para ensombrecer la figura de Cleómenes y debilitar la posición de éste tanto en Esparta como en la liga, fortaleciendo al mismo tiempo la suya propia, y para provocar una revisión de la política exterior excesivamente personalista que conducía el Agída. Lo cierto es que Demarato no fue ni multado ni juzgado a su regreso a Esparta, como sucedió con otros reyes cuyas decisiones en campaña no gozaron del refrendo de los órganos de poder espartanos. Pero aparentemente el rey euripóntida tampoco consiguió su objetivo de socavar el prestigio político y militar de su colega, pues desde 506 Cleómenes dirigiría todas las operaciones militares en el exterior, dejando que Demarato cumpliera con las funciones reales, esencialmente religiosas, en Esparta, y alcanzara gloria como vencedor en una carrera de carros en Olimpia hacia el año 500.

Poco después de estos hechos, en 505/4, tuvo lugar un nuevo movimiento espartano contra la Atenas clistéica, esta vez con el fin de reponer en el poder a Hipias, a la sazón exiliado en la corte persa. Heródoto atribuye la proposición a los lacedemonios en general, aunque, a tenor de lo visto más arriba, sin duda fue Cleómenes su instigador. La explicación que ofrece el historiador es doble: por un lado, los espartanos habían sabido del soborno de los Alcmeónidas a la pitia, por otro, temían que Atenas se hiciera pode-

rosa bajo un régimen democrático. Quizá para evitar que se repitiera una humillante desbandada como la de Eleusis, los espartanos convocaron una Asamblea de la liga del Peloponeso —en lo que constituye la primera noticia de su existencia— que determinara si se organizaba una campaña militar contra Atenas; sin embargo, el proyecto no prosperó debido a la oposición de los aliados, abanderada de nuevo por los corintios, cuyo emisario, Sosicles, pronunció un memorable discurso sobre los males y peligros de la tiranía, un régimen que los corintios habían padecido con los Cipsélicas (Hdt. 5,90-93).

La convocatoria de la Asamblea de aliados ha sido considerada por la historiografía moderna como el acto fundacional de la liga del Peloponeso, la carta de naturaleza que sanciona esta red de alianzas con un *hegemon* único, al mismo tiempo que el reconocimiento de un cierto derecho de veto a los aliados sobre previsibles excesos de cariz imperialista por parte de Esparta. Naturalmente este «veto», como otras manifestaciones de disconformidad ejercidas por los aliados, será más o menos efectivo de acuerdo con el poder militar espartano en ese momento y susceptible de entrañar futuras represalias contra aquéllos que lo ejercían.

Como hemos avanzado más arriba, el otro polo de la geoestrategia espartana en el cambio de siglo fue Argos, la ancestral antagonista y rival en la hegemonía en el Peloponeso. En este teatro bélico, Cleómenes, al frente de un ejército exclusivamente espartiatá, será capaz de asestar un duro revés a las ambiciones argivas en la batalla de Sepea, cerca de Tirinto, en la Argólida, donde los argivos dejan en el campo nada menos que seis mil hoplitas; la fecha de 494 es suministrada por un doble oráculo que sincronizaba la *débâcle* argiva con la toma de Mileto por los persas (Hdt. 6,76-80; Hendriks 1980). La derrota argiva fue de tal magnitud que el cuerpo cívico y militar necesitó toda una generación para recuperarse, un lapso de tiempo conocido como *interregnum* durante el cual el gobierno de la ciudad pasó a manos de esclavos, según Heródoto (6,83), o, más plausiblemente, de periecos que habían accedido a la ciudadanía, como dice Aristóteles (*Pol.* 1303 a 6-8). Además, el estado argivo puso como excusa las secuelas que había dejado Sepea para declararse neutral durante la invasión persa de Jerjes en 480/79, una solución airosa para encubrir su más que evidente medismo (de hecho, según Hdt. 6,92,2, a principios de la década siguiente los argivos fueron capaces de enviar mil hoplitas voluntarios a Egina para ayudar a los isleños en su guerra contra Atenas).

Cleómenes no hizo intento alguno de asaltar la ciudad, que había quedado indefensa, una decisión que le supuso ser acusado de corrupción a su regreso a Esparta a través de un proceso judicial que, según todos los indicios, fue orquestado por el otro diarca y a la sazón adversario político, el rey euripóntida Demarato (Barello 1996). No obstante, los éforos decretaron su absolución ante las alegaciones del rey de que, en primer lugar, el oráculo que predijo que tomaría Argos se había cumplido al incendiar un bosque consagrado al dios epónimo de la ciudad y quemar a los argivos que allí se habían refugiado, y, en segundo término, de que durante la subsiguiente consulta en el Hereo argivo, tras haber mandado azotar al sacerdote de Hera que trataba

de impedirselo, vio brotar una llama del pecho de la estatua de la diosa, prodigio que interpretó como desfavorable para su empresa (Hdt. 6,81-82). Descartada lógicamente la pía justificación de Cleómenes, permanece la incógnita de por qué no se apoderó de la ciudad y acabó de una vez por todas con el peligro argivo en el Peloponeso. La razón tal vez se encuentre en que Argos era una ciudad de considerable tamaño y dotada de un sólido circuito de murallas, dos particularidades que se erigían en obstáculos casi insalvables para la rudimentaria poliorcética griega anterior a las innovaciones macedonias de mediados del siglo IV; hasta entonces y salvo notables excepciones una ciudad de cierta entidad sólo podía ser tomada por sorpresa o por traición.

Hacia el año 491 la idea de que el rey persa Darío ha forjado planes para la conquista de Grecia empieza a tomar cuerpo a los ojos de los griegos con el envío de embajadas a diferentes ciudades para reclamar «la tierra y el agua», es decir, la sumisión y el reconocimiento de su soberanía sobre territorio heleno, plasmados ambos en la exigencia de tributo. Sin reparar en la protección que el derecho de gentes helénico confiere a embajadores y heraldos, Heródoto cuenta la dudosa historia de que en Atenas los enviados del Gran Rey fueron arrojados por la sima del *bátrathon*, como se hacía con los condenados, mientras que en Esparta acabaron en un pozo, «para que ellos mismos tomaran la tierra y el agua» (7,133). Pero otros muchos estados griegos acogieron solícitamente a los persas, entre ellos Egina, una isla de gran importancia estratégica, sobre todo para la vecina Atenas, que arguyó temer su utilización como base naval por la flota persa para invocar la ayuda de los espartanos, bien que posiblemente la extenuante guerra que mantenían con los eginetas desde hacía algunos años tuviera mayor peso en la decisión ateniense.

Animado por la perspectiva de llevar a Atenas a la liga del Peloponeso, Cleómenes decide intervenir en Egina solicitando que conspicuos ciudadanos se entreguen como rehenes, una medida que trata de condicionar la futura actuación de los eginetas; mas éstos, aleccionados por Demarato, se niegan a obedecer «a un solo rey espartano» aduciendo que no se trata de una empresa oficial y que Cleómenes ha sido sobornado por los atenienses (Hdt. 6,48-50). Al igual que en Eleusis, aflora la rivalidad y el conflicto de poder entre los diarcas espartanos, a la cabeza de sus respectivas facciones y proyectos políticos. Esta vez la pretensión de Demarato parece encaminada a forzar el restablecimiento del antiguo derecho constitucional de los reyes espartanos a codirigir las campañas militares, puesto que su abolición sólo había servido para afianzar aún más la posición de Cleómenes como «primer rey» (Carlier 1977: 79).

Cleómenes regresa entonces a Esparta y, con la connivencia de la pitia delfica y del ambicioso Leotíquidas II, primo de Demarato, hace deponer a su colega en el trono por presunta ilegitimidad, poniendo en duda que Aristón fuera realmente su padre, un argumento al que los espartanos parecen especialmente sensibles (Hdt. 6,65-66). Cuando Demarato se exilie en la corte persa, donde gozará de un alto prestigio y de propiedades en Frigia, su lu-

gar será ocupado por Leotíquidas, muy receptivo a la política de Cleómenes, a quien acompañará a Egina para exigir, ahora con éxito, la entrega de diez rehenes a los atenienses (Hdt. 6,73). Como consecuencia de la perseverancia de Cleómenes, los eginetas no colaboraron en la defensa de Grecia, pero tampoco en su invasión, ya que se acogieron a un estatuto de neutralidad.

Sin embargo, la manipulación del oráculo délfico por Cleómenes en el asunto de la destitución de Demarato acabó por descubrirse ese mismo año, previsiblemente gracias a los numerosos partidarios que el rey euripóntida conservaba en Esparta, con lo que la pitonisa Perila dejó de serlo y Cleómenes tuvo que abandonar Esparta. Tras su paso por Tesalia —algunos autores proponen Selasia, la ciudad perieca al norte de Esparta, como enmienda al manuscrito de Heródoto—, Cleómenes se estableció en Arcadia, donde aprovechó el incipiente nacionalismo arcadio para organizar la revuelta de este pueblo contra el dominio espartano. Temerosos de que las intrigas de Cleómenes en tierras arcadias pusieran en peligro la estabilidad política del Peloponeso, los espartanos prometieron restituirle sus antiguos poderes reales. Pero nada más regresar a Esparta, Heródoto dice que «se apoderó de Cleómenes una profunda locura, él que siempre había sido propenso a la demencia» e iba golpeando con su cetro a cada espartano con que se encontraba, un acto infamante habida cuenta de que el cuerpo de un *hómoios* era intocable; como fuera encadenado, el rey convenció al hilota que lo vigilaba para que le entregase una espada con la que se automutiló hasta la muerte (Hdt. 6,74-75).

Si bien algún especialista como Forrest (1980: 93 y más extensamente en su colaboración en Deveraux 1995) cree sinceramente que tal comportamiento se ajusta al perfil de un esquizofrénico paranoide, otros muchos han expresado sus dudas acerca de tan oportuno suicidio, intuyendo —las fuentes no permiten otras cosa— un asesinato que librara al Estado de un personaje incómodo que no sólo conspiraría con los aliados arcadios, sino quizá también con los hilotas mesenios, que según una alusión de Platón (*Lg.* 692 d y 698 e) se sublevaron en 490 (Dickins 1912: 267; Wallace 1954; Huxley 1962: 88). Así, por ejemplo, hemos de recordar que los estudiosos que defienden la «hipótesis Riano», que ya comentamos a propósito de las guerras mesenias, sitúan en este año 490, y no a mediados del siglo VII, la rebelión mesenia acaudillada por Aristómenes y narrada por Pausanias.

La teoría de una revuelta hilota en este momento descansa en la combinación de una serie de pequeños indicios que por sí solos no poseen valor alguno (enumerados y comentados por Huxley 1962: 88-89, Cartledge 1979: 153-154 y Ducat 1990: 141-142), y, lo que es más importante, ninguno de ellos vincula a Cleómenes con los hilotas, sino que la asociación es producto de una parte de la historiografía moderna interesada en hacerlos coincidir en el lugar y en el tiempo (Roobaert 1977: 144; Oliva 1983: 149). En cualquier caso, no puede negarse que extrañas circunstancias rodean la muerte de este hábil y autoritario rey, quien al no contar con descendencia masculina será sucedido hacia 488 por su hermanastro Leónidas, el héroe de las Termópilas, que había desposado a su hija Gorgo.

Para cerrar el presente capítulo y enlazar con el siguiente señalaremos que el levantamiento hilotá invocado por Platón sirve al teorizador para justificar el retraso espartano en alcanzar Maratón, en respuesta a la petición de ayuda de los atenienses por medio del legendario corredor Filípides. La demora, sin embargo, es explicada por Heródoto (6,106,3 y 120) en virtud de una razón muy diferente, de índole religiosa: la celebración de unas fiestas Carneas que no finalizaban hasta el plenilunio. Sea como fuere, después de hacer el camino al Ática en tres jornadas, los dos mil hoplitas espartanos llegaron al día siguiente de la batalla, sólo para ver los cuerpos de los persas muertos y felicitar a los atenienses por su victoria.

2. LA ESPARTA CLÁSICA

Nada sino la avaricia causará la ruina de Esparta.

Predicción délfica recordada por CICERÓN, *Sobre los deberes*, 2,77

LA LUCHA POR LA LIBERTAD: LA SEGUNDA GUERRA MÉDICA

Según señalamos al final del capítulo anterior, los espartanos no estuvieron presentes en la llanura de Maratón para rechazar a los persas, ya fuera por motivos religiosos o de orden interno. Si prescindimos del contingente de Platea, Maratón fue una victoria exclusiva de los atenienses y éstos supieron explotarla perfectamente, en especial su clase hoplítica, que en lo sucesivo mantendrá vivo el recuerdo de los *maratonómacos*, los combatientes de Maratón, como símbolo de la vieja y añorada sociedad en que los propietarios de tierras determinaban la política del Estado, de un tiempo pasado en el que Atenas no miraba al mar y en el que los *thêtes* o remeros, que llenarán las naves de la futura flota imperial, todavía carecían de peso político. Sin desmerecer en absoluto la hazaña ateniense de enfrentarse y triunfar sobre unas fuerzas invasoras numéricamente muy superiores, hay que reconocer sin embargo que la campaña de Darío en 490 no estaba diseñada para la conquista de Grecia, sino que era mucho más limitada en sus objetivos, fundamentalmente situar gobiernos favorables en las islas y, si acaso, llevar a cabo un intento de restaurar al tirano Hippias en Atenas.

Diez años después, Jerjes, que hacia 486 había sucedido a su padre Darío, organizará una segunda invasión del solar helénico que esta vez sí contemplará planes de conquista. (Fig. 10) A tal fin se extreman los preparativos con la excavación de un canal que atraviese el monte Atos, en la Calcídica, de forma que se evita que la flota bordee la peligrosa costa, y la construcción de un doble puente sobre el Helesponto para que lo cruce la infantería, uno y otro completados hacia marzo del año 480. Al ingente ejército del Gran Rey, alimentado por el abigarrado mosaico de pueblos que formaban parte de su vasto imperio, los griegos oponían la superioridad táctica de la falange hoplítica, en especial la lacedemonia, una flota dotada de menor número de naves, pero más modernas y que incorporaban los últimos



FIGURA 10. La campaña de Jerjes en Grecia (según Green 1996).

avances en navegación, a lo que se unía la destreza y experiencia de los marinos atenienses, sin olvidar el espíritu y el ardor nacidos de la lucha por la libertad. Ciertamente resulta un ejercicio de futilidad pensar qué hubiera sucedido de no vencer los griegos e imaginar, como han hechos algunos, una Europa poblada de mezquitas y minaretes, pero lo que nadie puede negar es que esta segunda guerra médica marca un hito trascendental en la historia de Grecia en particular y de la civilización occidental en general (los estudios más completos son: Hignet 1963; Lazenby 1993; Green 1996).

En el verano de 481, los estados griegos que no habían medizado implícita o explícitamente —por medismo (*medismós*) los griegos entendían la colaboración con los persas o cuando menos el mostrar una actitud de acatamiento o de simpatía hacia su soberanía— se reunieron en el istmo de Corinto para dar concreción a lo que conocemos como «liga helénica» (Hdt. 7,205,3). La dirección estratégica recaerá sobre Esparta en virtud de la comprobada eficacia de la máquina militar lacedemonia, por lo que cada campaña, terrestre o marítima, siempre contará con un espartano al mando. Se acuerda asimismo una reconciliación, al menos temporal, que aplase los conflictos en curso entre los propios griegos, notablemente la guerra que enfrentaba a atenienses y eginetas, así como el recabar la ayuda de cuatro poderosos estados —Siracusa, Creta, Corcira y Argos— que finalmente no abandonarán su ventajosa política de neutralidad.

Si el rey espartano Leónidas figura como *hegemón* de los griegos «libres», otro rey espartano, esta vez en el exilio, Demarato, ocupa un papel destacado en el relato herodoteo, ya que goza del favor y ejerce de consejero del Gran Rey; sin embargo, su medismo es mitigado y presentado bajo una luz favorable al ser portavoz de las opiniones del propio Heródoto, quien por ejemplo le asigna el meritorio gesto de hacer llegar en secreto a Esparta el mensaje que anunciaba la invasión persa (7,239).

La primera oportunidad de intervención para la liga helénica se presentó a finales de la primavera de 480, con la petición de los tesalios de afianzar el paso de Tempe, que comunica Macedonia con Tesalia y que por sí solos no podían defender. Sin embargo, los diez mil hoplitas comandados por el espartano Eveneto y el ateniense Temístocles no llegarán siquiera a entrar en combate, aleccionados por el rey macedonio Alejandro I —un maestro de la ambigüedad política que contaba con un cuñado entre los generales persas— de la precariedad de su posición y del peligro que corrían de ser aplastados, por lo que abandonaron Tesalia a su suerte y regresaron al istmo de Corinto (Hdt. 7,173).

Dueños del norte de Grecia, los persas debían proseguir su marcha hacia el sur a través del estratégico paso de las Termópilas o Puertas Calientes, en la Fócide, cuyo dominio era vital para franquear o impedir el acceso a Grecia central. (Fig. 11) Este desfiladero, de nueve kilómetros de longitud y acusadamente angosto en muchos de sus tramos, reunía las condiciones necesarias para que los griegos apostaran un limitado contingente de tropas con el cometido de frenar, si no parar, la invasión. El episodio

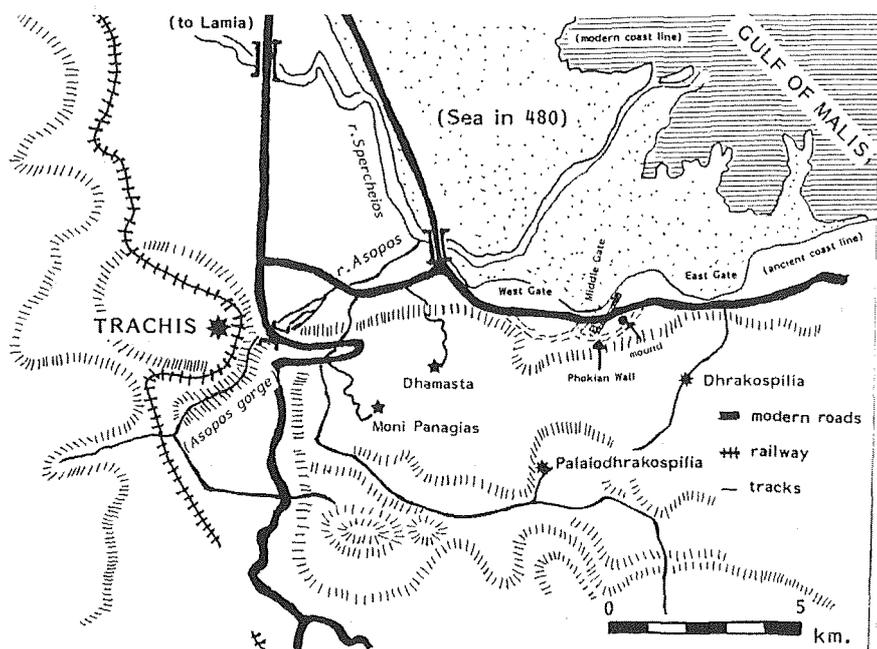


FIGURA 11. Topografía de las Termópilas (según Lazenby 1985).

de las Termópilas, que tuvo lugar a finales de julio de 480, ha pasado a los anales de la historia militar, no sólo antigua, sino universal, por el ejemplo de coraje y encarnizada resistencia hasta la muerte de los hoplitas lacedemonios, que forjaron allí gran parte de su fama de irreductibles guerreros. Sirva de ejemplo que, en febrero de 1945, ante la inminente caída del III Reich, Leónidas y sus trescientos espartiatas fueron un motivo de inspiración para Hitler. Aires de leyenda, empero, envuelven una batalla sobre la que existen numerosas interrogantes planteadas por la narración de Heródoto, nuestra principal fuente, que difiere en ciertos puntos de los relatos más sucintos de Diodoro Sículo, Justino —epitomista de Trogo Pompeyo— y Plutarco —principalmente en su opúsculo *Sobre la malignidad de Heródoto*, integrado en sus *Moralia*—, todos ellos derivados de una misma fuente, probablemente del siglo V, más favorable a los espartanos que el filoateniense Heródoto (Hammond 1996).

Leónidas asumió la organización de la defensa de las Termópilas teniendo a su disposición trescientos espartiatas escogidos por él mismo —posiblemente cien de cada una de las tres tribus dorias, todos ellos con hijos, a fin de no extinguir la rama familiar—, dos mil ochocientos peloponesios —tegeatas, orcomenios, corintios, mantineos y micénicos—, un número indeterminado de locros opuntios —que Diodoro (11,4,7) cifra en un millar—, mil focidios, setecientos tespios y cuatrocientos tebanos (Hdt. 7,202-203,1). Sin

embargo, el total de tres mil cien peloponesios no concuerda con los cuatro mil que, según dice más adelante el propio Heródoto (7,228,1), mencionaba el epitafio a los caídos, para lo cual la explicación más plausible es que el «padre de la Historia» ha prescindido de los novecientos periecos laconios que sí recuerdan Diodoro (11,4,2 y 5) e Isócrates (4,90), igual que hace con los hilotas, aunque sabemos por él mismo que estuvieron presentes en calidad de sirvientes de sus amos espartiatas y quizá llegaron a combatir como tropas ligeras (Hdt. 7,229,1; 8,25,1).

Para Heródoto (7,206,1) el contingente de trescientos espartiatas era sólo una vanguardia que pretendía disuadir a los estados de Grecia central, los más directamente amenazados, de hacer defección, pero que iría seguida del grueso del ejército lacedemonio cuando acabaran ¡una vez más! las Carneas. Pese a esta afirmación, y a juzgar por acontecimientos posteriores, es difícil sustraerse a la impresión de que se trata de una excusa que en realidad esconde la deliberada voluntad espartana de no enviar hombres fuera del Peloponeso, quizá porque, como sugiere Cartledge (1979: 205), Esparta tenía en esos momentos serios problemas en la península; de hecho, según Diodoro (11,4,4), Leónidas no pudo llevar más hombres consigo porque «habría arruinado al Estado lacedemonio». Es también posible que el rey estuviera convencido de que esas fuerzas eran suficientes para defender el desfiladero, ya que sólo cuando conoció la existencia del camino de Anopea solicitó refuerzos a la liga helénica.

Cualquiera que fuese la razón, Leónidas hubo de encarar a un ejército persa cuyos números, que Heródoto (7,184-186) infla con la intención de exaltar aún más la gesta griega, asustan: 1.700.000 infantes, 80.000 caballeros, 1.207 naves con 244.400 hombres a bordo, amén de los contingentes aportados por los pueblos tracios sometidos y una vasta muchedumbre de servidores y acompañantes. Aunque no existe consenso entre los estudiosos en cuanto al tamaño real del ejército persa, una estimación razonable sería reducir a una décima parte las tropas terrestres y a unas 650 las naves que componían la flota, pese a lo cual no pierde el calificativo de formidable (Green 1996: 62). Esta abrumadora desigualdad hace que todo el relato del historiador de Halicarnaso esté impregnado por el destino fatal que aguarda a los griegos —y en particular a los espartiatas— allí concentrados, que éstos aceptan con elogiabile naturalidad y entereza. Así, por ejemplo, el ojeador persa que espía los movimientos de los griegos cuenta que los espartiatas pasan el tiempo practicando ejercicios gimnásticos y peinando sus largas cabelleras, una especie de ritual de preparación para la muerte, según explica Demarato a un asombrado Jerjes (Hdt. 7,208-209). De camino hacia las Termópilas, el Gran Rey ofrece tierras a los griegos en un futuro incierto si entregan las armas y regresan a sus respectivas patrias, a lo que Leónidas, en la mejor tradición lacónica, responde «ven y cógelas» (Plu. *Mor.* 225 d), frase que hoy puede verse inscrita en la base del monumento moderno levantado en las Termópilas. Otra mordaz sentencia lacónica, convertida ya en tópico universal, fue la proferida por el espartiatas Dineces, quien, al oír exclamar a un

compañero que eran tantos los persas que con sus flechas tatarían el sol, se jactó de que «así combatirían a la sombra» (Hdt. 7,226).

Llegado por fin el ejército de Jerjes a las puertas del desfiladero, tras una espera de cuatro días que posiblemente haya de relacionarse con la tormenta que azotó a la flota persa en la costa de Magnesia, durante dos días primero medos y cisios, luego persas y, finalmente, la elite de «los Diez Mil Inmortales», desencadenaron sucesivos e infructuosos ataques contra los griegos. Sin proporcionar excesivos detalles, Heródoto se limita a destacar que la superioridad numérica persa era de escasa utilidad en tan estrecho espacio, mientras que la experiencia, disciplina y tácticas de los espartanos, contagiadas al resto de los griegos, fueron decisivas para diezmar a los atacantes (7,210-212).

En esta tesitura, el historiador de Halicarnaso introduce en su relato un elemento dramático más, la traición. Leónidas había confiado a los focidios, acostumbrados al terreno abrupto, la vigilancia de la senda de Anopea, que cruzaba las montañas situadas al oeste, en la región del Asopo, para evitar ser rodeados. Mas el rey no había contado con que Epialtes, un nativo de la región, guiaría a los Inmortales del general Hidarnes en una marcha nocturna a través de los montes que cogió por sorpresa a los focidios, provocó su huida y con ello hizo del desfiladero una trampa mortal sin posibilidad de escape (Hdt. 7,215-218, incluyendo la condena del historiador a la «execrable» acción de Epialtes, el cual, como no podía ser menos, tendrá como «recompensa» una muerte indigna).

En la madrugada del tercer día, Leónidas supo por sus centinelas de la llegada de Hidarnes por la retaguardia. En esta desesperada situación surgen discrepancias entre los griegos en cuanto a si el paso debía ser abandonado o si merecía la pena insistir en la defensa. Al final, tespios y tebanos, los primeros voluntariamente y los segundos por la fuerza, casi en calidad de rehenes, permanecieron junto a Leónidas y sus espartanos, mientras los demás regresaron a sus ciudades de origen (Paus. 10,20,2 asegura que ochenta hoplitas micénicos también se quedaron hasta el final).

Heródoto (7,220) recoge dos tradiciones que buscan justificar la solución adoptada. De acuerdo con una, Leónidas habría querido salvar el mayor número de vidas posibles; según la otra, la preferida por Heródoto, Leónidas no quiso luchar con hombres poco dispuestos al sacrificio y se reservó para sí toda la gloria, consciente como era de que un oráculo délfico, sin duda *post eventum*, había vaticinado que, para salvarse de los «bárbaros», Esparta debía perder un rey en combate, hecho que hasta entonces no se había producido en la historia de esa ciudad estado. Descartada esta última hipótesis, obviamente fabricada por la propaganda espartana, subsiste la incógnita de por qué el rey no evacuó por completo una posición que era imposible mantener. Si por una parte el llamado «código de honor» espartiatas no exigía un sacrificio inútil, por otra la Historia aporta ejemplos de situaciones similares en que los espartiatas retrocedieron o se rindieron. Además, aunque a principios del siglo V la temible *oliganthropía* —escasez de ciudadanos— no era

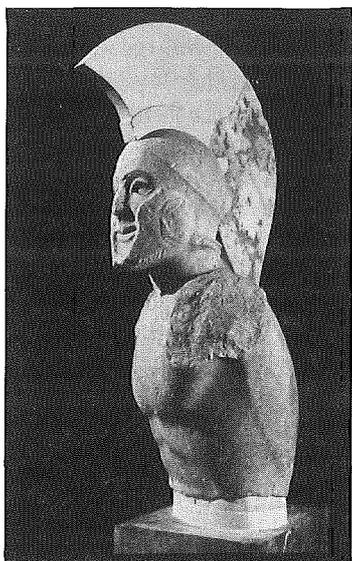


FIGURA 12. Busto del llamado «Leónidas» hallado en el santuario de Atenea Calcíeco, en la Acrópolis espartana, y datado en el primer cuarto del siglo v. Puede que represente en realidad a un *hoplitodrómos* (hoplita en carrera) o bien a un héroe.

aún acuciante, resultaría absurdo para una clase dirigente tan minoritaria malgastar las vidas de sus miembros.

Desde una óptica militar, se ha argumentado (Hooker 1980: 166; Lazenby 1985: 92; Hammond 1996: 17; Green 1996: 140) que un repliegue total de los griegos era imposible, pues la caballería y las tropas ligeras persas les habrían dado alcance y, aprovechando el desorden, los habrían exterminado fácilmente. De ahí que fuera lógico que los espartanos, los guerreros más enérgicos y preparados, formaran el núcleo de la retaguardia que entretuvo a los persas mientras los demás escapaban. Según otra teoría ampliamente difundida —que un creyente en la ingenuidad helena como Lazenby (1985: 189 n. 2) rechaza por considerarla «una estrategia demasiado sofisticada para los griegos de 480»— tan desesperada resistencia sólo se explica por la necesidad de conceder tiempo para que la flota griega derrotara a la persa en Artemisio, al norte de la isla de Eubea. En contra de esta idea cabría señalar que la pérdida del desfiladero restó todo valor estratégico a la victoria en Artemisio y la armada griega —en la que sólo diez de las doscientas setenta y una trirremes eran lacedemonias y, aunque nominalmente dirigida por el espartano Euribíades, tenía a Temístocles como arquitecto de las operaciones— hubo finalmente de retirarse a Salamina, en el golfo Sarónico, y ceder Eubea. En cualquier caso, como ha subrayado Roussel (1960: 92), no debemos dejarnos llevar por la retórica ni por la imagen idealizada que se desprende de las artes figurativas. Leónidas no era un joven hambriento de gloria, sino un hombre que había pasado la cincuentena, del que apenas sabemos que reinaba en Esparta desde ocho años antes y al que la muerte en las Termópilas le reservó un lugar en la leyenda. (Fig. 12)

El acto final del drama de las Termópilas se desarrolló a lo largo de ese fatídico tercer día (Grant 1961). Incluso habiendo detalles de la narración herodotea manifiestamente exagerados, espartiatas y tespios —posiblemente también micénicos y periecos laconios— se batieron encarnizadamente hasta el último aliento, primero con lanzas, luego con espadas y por último con manos y dientes. Como parte de la refriega final, despierta gran emotividad en el lector la enconada lucha por hacerse con el cadáver de Leónidas, que los griegos recuperan hasta en cuatro ocasiones (Hdt. 7,223-225). Frente al valor de estos hombres, Heródoto subraya tendenciosamente el comportamiento de los tebanos, que confirmaron las fuertes sospechas sobre su medismo cuando corrieron hacia los persas al grito de que habían combatido obligados y de que se rendían, lo que no les valió de mucho, ya que en la confusión los persas mataron a muchos de ellos y los supervivientes fueron marcados con el sello real por orden de Jerjes, un oprobio reservado a los esclavos fugados (Hdt. 7,233). Airado por las cuantiosas e imprevistas bajas en su ejército, el «rey de reyes» ordenó que se cortara la cabeza al cadáver de Leónidas y fuera expuesta en una estaca, un gesto que contradice la costumbre persa de reconocer el valor de los enemigos (Hdt. 7,238).

La propaganda griega posterior, especialmente la espartana, convirtió la derrota militar de las Termópilas en una victoria ideológica, en un motivo de orgullo para la comunidad helena, a la vez que encumbró a sus participantes a la categoría de héroes cuya muerte no habría sido estéril, sino en aras de la libertad, todo un ejemplo aleccionador para generaciones venideras. Los huesos del rey Leónidas serían llevados a Esparta en 440, donde le fue erigida una tumba que cada año acogía un certamen y discursos en su honor (Paus. 3,14,1). Los demás espartiatas fueron enterrados en las Termópilas. Es célebre el epitafio que, por mandato de la anfictionía délfica, rezaba en sus estelas: «Extranjero, ve y di a los lacedemonios que aquí yacemos por haber obedecido sus órdenes» (Hdt. 2,228,2). No menos sentido es el poema que Simónides de Ceos, contemporáneo de los hechos, compuso para la ocasión, del que se ha conservado el fragmento 5:

De quienes en las Termópilas murieron,
 gloriosa fue la suerte, hermoso su final.
 Un altar en su tumba, su planto es alabanza,
 y en lugar de los llantos les rodea la fama.
 Semejante epitafio ni el viento del Este
 Ni el tiempo que todo lo doma a borrarlo van.
 Este recinto sagrado el buen renombre en Grecia
 adquirió por tales guerreros. También lo atestigua Leónidas,
 rey de Esparta, que ha dejado aquí de su valor
 un gran monumento y una gloria inmortal.

Una vez atravesado el desfiladero de las Termópilas, los «bárbaros» ocuparon Fócide, Lócride, Beocia e incluso el Ática, que había sido desalojada por sus habitantes para buscar refugio con sus pertenencias en Salamina, Egina y Trecén. Tras asolar la campiña ateniense, las tropas de Jerjes saquearon e incendiaron la Acrópolis de la ciudad, lo que daría pie al futuro y magnífico programa de reconstrucción abanderado por Pericles. La línea de defensa griega se había establecido ahora en el istmo de Corinto, donde a las órdenes del rey Cleóbrotos, hermano y sucesor de Leónidas, se construía a toda prisa un muro —del que no ha quedado el menor rastro arqueológico— que impidiera la entrada de los persas en el Peloponeso (Hdt. 8,71).

Sin embargo, a finales del mes de septiembre la decisiva victoria de la flota griega en las aguas del estrecho de Salamina, donde el insuficiente espacio de maniobra para las numerosas naves persas fue el mejor aliado de los griegos, hizo vana cualquier pretensión persa de proseguir la conquista hacia el sur sin el apoyo desde el mar. El ateniense Temístocles, cuya astucia y perseverancia triunfaron una vez más sobre el recelo y la vacilación del espartano Euribíades y del corintio Adimanto por dar la naumaquia allí en lugar de combatir a las puertas del Peloponeso (Hdt. 8,57-63), es el principal artífice de esta victoria. Con ella corona una política naval que, posibilitada por la explotación intensiva de las minas del monte Laurio y sustentada sobre su sagaz interpretación de la predicción pítica de que Atenas se salvaría de los persas gracias a «un muro de madera», esto es, el conformado por las naves, había hecho de Atenas la primera potencia marítima de Grecia y de los *thêtes* que sirven a los remos los nuevos protagonistas de la escena política ateniense. En el marco del reconocimiento generalizado tributado al vencedor de Salamina, cabría destacar el recibido en su viaje a Esparta, donde junto a Euribíades será agasajado y colmado de honores y regalos (Hdt. 8,124,2-3; Th. 1,74,1). Nada hacía presagiar entonces que el porvenir político de Temístocles le depararía convertirse en el mayor enemigo de Esparta.

Humillados en Salamina, Jerjes y el grueso de las fuerzas persas emprenden el regreso hacia Susa, la capital, situada en pleno corazón de su imperio asiático —en una retirada que la tradición griega adereza con todo tipo de penalidades—, pero deja atrás, en Tesalia, a su cuñado, el general Mardonio, al frente de los mejores hombres de su ejército. Con la llegada de la nueva estación de campaña, en la primavera de 479, Mardonio reanuda la ofensiva combinando la estrategia militar con la diplomática, esta última encaminada a sacar partido de las discrepancias internas de los griegos. Los atenienses, que habían reocupado su semiderruida ciudad, hubieron de abandonarla de nuevo y refugiarse en Salamina, ante la tardanza de los espartanos, que celebraban las Jacintias y confiaban en culminar a tiempo la fortificación del istmo. Finalmente los atenienses conminaron a los espartanos a acudir bajo amenaza de pactar con Mardonio, quien les había lanzado una propuesta, tan atractiva como propagandística, que incluía el perdón por los daños causados con su resistencia, autonomía interna de gobierno, posibilidad de expandir sus fronteras y su dominio dentro de Gre-

cia, ayuda financiera y, por último, reconstrucción de los templos y murallas destruidos por los invasores (Hdt. 9,7).

Además del obligado «chantaje» ateniense, en la resolución espartana obrará de manera concluyente la breve pero significativa alocución que Heródoto pone en boca del tegeata Quileo (9,9), considerado el extranjero más influyente de Esparta, para quien de nada serviría el muro ístmico si los persas contaban con el refuerzo de la flota ateniense, una opinión que tal vez refleje la inquietud que se respiraba en el Peloponeso (Cartledge 1979: 207). Indudablemente los pretextos y la demora de los espartanos esconden el intenso debate que en el seno de la sociedad debió de generar una coyuntura tan delicada, sobre todo entre quienes concebían el Peloponeso como una realidad geopolítica autónoma y aislada del resto de Grecia, un reducto en el que Esparta había de concentrar todo esfuerzo bélico y al que limitar el ámbito de su hegemonía, y aquellos otros que propugnaban una línea política de cooperación activa con los atenienses contra el «bárbaro» (Hooker 1980: 169).

Una vez adoptada la decisión de enviar tropas a Beocia, no hubo más retrasos ni vacilaciones. Los éforos ordenaron con prontitud la leva de cinco mil espartiatas, es decir, aproximadamente dos tercios del catálogo hoplítico, cada uno de los cuales iría acompañado de siete hilotas que Heródoto (9,28,2) contabiliza entre las tropas ligeras. La historiografía moderna ha tendido a mostrar un cierto escepticismo ante el hecho de que Esparta pudiera desplazar semejante número de hilotas. Algunos autores han rechazado incluso su intervención armada, pensando que, dada su falta de entrenamiento militar, sólo fueron empleados en tareas logísticas (Welwei 1974: 123; Lazenby 1993: 228), pero recientemente Peter Hunt (1997), dentro de su tesis general de que los historiadores antiguos oscurecieron el papel militar jugado por los esclavos, ha sostenido, casi podríamos decir que con temeridad, que los hilotas no sólo entraron en combate, sino que además lo hicieron integrados en la falange lacedemonia, en siete de las ocho filas de las que constaba la formación, dejando a los espartiatas la hilera frontal (se justificaría así la *ratio* entre espartiatas e hilotas de Heródoto).

Amos y siervos partieron esa misma noche, familiarizados como estaban con la marcha en la oscuridad, seguidos a la mañana siguiente por otro contingente de cinco mil hoplitas elegidos de entre los periecos (Hdt. 9,10,1 y 11,3). Al mando de las huestes lacedemonias se encontraba Pausanias, hijo de Cleóbrotos —muerto a su regreso del istmo de Corinto—, que ejercía como regente de su primo Plistarco, hijo de Leónidas, durante su minoría de edad (de ahí que se le conozca como Pausanias el Regente, para diferenciarlo del rey homónimo que ocupó también el trono agiada en la transición del siglo V al IV).

En el istmo de Corinto el ejército de Pausanias se reunió con los demás aliados peloponésicos y en Eleusis, en el Ática, se les sumaron los ocho mil hombres que formaban el contingente ateniense. Mientras tanto Mardonio, al corriente de estos hechos, se retiró de Atenas, no sin antes someterla a un

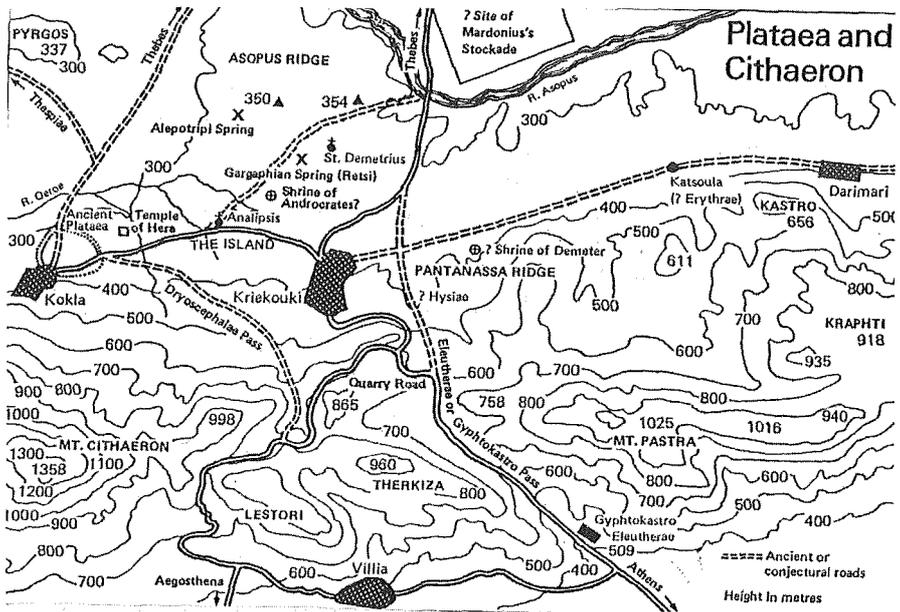


FIGURA 13. Topografía de Platea (según Green 1996).

nuevo y concienzudo saqueo, y se dirigió hacia territorio beocio, en busca de un lugar más propicio para el previsible enfrentamiento, ya que la caballería persa requería de un terreno poco accidentado para sus evoluciones (Hdt. 9,13). Elegirá la llanura de Platea, entre las faldas del monte Citerón y el río Asopo, donde tras escaramuzas diversas, en agosto de 479, se produjo el choque que selló la suerte de la segunda guerra médica (Hdt. 9,33-70). (Fig. 13) Al igual que en otras ocasiones, el relato de Heródoto se resiente de un claro atenocentrismo en el uso de sus fuentes y presenta no pocas lagunas de información y puntos oscuros que le restan coherencia, pero aun así nos permite columbrar evidentes fallos en la estrategia de Pausanias y en la tradicional buena disciplina de la falange griega. A este respecto sorprende el conato de insubordinación protagonizado por Amonfáreto, un polemarco (oficial) espartano que se negó a obedecer una eventual orden de retirarse diez estadios por parecerle éste un acto deshonroso, con lo que paralizó temporalmente el ala derecha del ejército griego (Hdt. 9,53-57). Serán precisamente los ocupantes de dicho flanco, lacedemonios y tegeatas, quienes combatirán en el ojo del huracán contra el grueso del ejército medo, aislados del resto de las tropas griegas, y quienes recibirán por ello los mayores elogios en la victoria (Hdt. 9,71,1).

La cifra de 38.700 hoplitas y 69.500 infantes ligeros hacen del ejército griego que luchó en Platea el más grande jamás reunido (Lazenby 1985: 100, 111), el cual no obstante quedaba pequeño ante unas fuerzas persas, obvia-

mente exageradas, que ascendían a 300.000 soldados de a pie, reforzados por 50.000 más reclutados entre los aliados griegos y un número desconocido de caballeros (Hdt. 9,29 y 32,2). En rigor, Platea fue una batalla hoplítica en la que la responsabilidad principal del combate recayó sobre las infanterías pesadas, si bien, como era su costumbre, los persas emplearon los arcos antes de trazar contacto con los griegos y su caballería realizó precisas pero ineficaces incursiones sobre megarenses, fliasios y atenienses. Como sucediera en Maratón, resultó de capital importancia para decidir el enfrentamiento que los griegos, especialmente lacedemonios y tegeatas, conservaran la formación compacta de la falange, sin fisuras en las columnas, junto a su mejor armamento y mayor experiencia en el *othismós*, esto es, en la acometida y el cuerpo a cuerpo (Hdt. 9,62,3 y 63,2).

Entre las cuantiosas bajas persas —según Heródoto tan sólo sobrevivieron tres mil hombres, además de los cuarenta mil mandados por Artabazo, que no llegaron a combatir— hay que contabilizar la del propio Mardonio y su guardia personal. Del lado griego, el historiador de Halicarnaso (9,70,5) menciona únicamente 91 espartiatas, 16 tegeatas y 52 atenienses muertos, sin incluir ni a periecos, ni a hilotas, ni a combatientes de otros estados, que bajo su punto de vista tuvieron menor protagonismo, mientras Plutarco (*Arist.* 19,5) da la también exigua cifra de 1.360 hoplitas griegos caídos. Los lacedemonios fueron enterrados en tres sepulturas diferentes: una para los *irénes* o jóvenes entre veinte y treinta años que todavía no habían alcanzado la ciudadanía plena —según la enmienda más seguida entre las que se han propuesto para el término original corrupto, donde se lee *irées* (¿sacerdotes?), aunque por ejemplo Den Boer (1954: 288-298) prefiere mantener esta última lectura—, además de Amonfáreto, Posidonio, Filoción y Calícrates —que ciertamente no eran *irénes*, pero se habían distinguido en el combate—, otra para el resto de los espartiatas y la tercera para los hilotas (Hdt. 9,85,1-2; resulta insólita la aparente ausencia de bajas entre los periecos, incluso si éstos no combatían en las primeras filas de la falange, como arguye Cawkwell 1983: 387).

El botín capturado, que procedía tanto del despojo de los cadáveres como del expolio del campamento persa, se tradujo en enormes cantidades de oro, plata, todo tipo de objetos preciosos e incluso concubinas. Después de dedicar un diezmo en los santuarios de Apolo en Delfos, de Zeus en Olimpia y de Posidón en Istmia, y de guardar otra décima parte para Pausanias como general en jefe, se procedió al reparto entre las tropas según los méritos de cada uno (Hdt. 9,80-81). En este contexto, con el fin de ilustrar el contraste entre el proverbial lujo oriental y la no menos notoria austeridad espartana, Heródoto (9,82) cuenta que Pausanias mandó a los cocineros persas que le elaborasen una cena tal y como hacían para Mardonio, mientras que sus propios siervos prepararían otra según el modo laconio (*Lakonikòn deîpnon*). Una vez preparadas, el Regente mostró con ironía a los generales griegos cómo Mardonio, acostumbrado a la suntuosidad y al exceso, había querido robar a los espartanos, que con tanta sobriedad vivían.

Ebrios de triunfo, los griegos se dispusieron a hacer lo que antes no habían podido, tomar represalias contra otros griegos que habían medizado, en especial los tebanos, que se habían significado en la lucha dentro de las filas persas frente al ala izquierda integrada por los atenienses. Los tebanos vieron devastado su territorio y asediada su capital, Tebas, hasta que entregaron a los dirigentes de la facción filopersa, todos los cuales, salvo uno que escapó, fueron llevados a Corinto y allí ejecutados por orden de Pausanias (Hdt. 9,86-88).

En cuanto a las consecuencias geoestratégicas de la batalla, podemos decir que si Salamina había cercenado el poderío marítimo persa e imposibilitado la invasión del Peloponeso, Platea significó el fin de la presencia persa en el centro y norte de Grecia (Lazenby 1985: 97). Según una más que sospechosa tradición griega, el mismo día de la batalla de Platea los persas fueron también derrotados en las playas de Mícale, en la costa minorasiática que encara a la isla de Samos, por la flota capitaneada por el rey espartano Leotíquidas II (Hdt. 9,90-105).

Esta nueva victoria sobre lo que quedaba de la armada persa vino a refrendar el triunfo definitivo de lo que se ha dado en llamar «la causa griega» frente a las fuerzas invasoras. En este sentido, convendría aclarar que, si bien es cierto que las guerras médicas despiertan una cierta conciencia nacional griega frente al «bárbaro» —concepto éste que, como ha destacado la historiografía moderna, se inventa, define e instrumentaliza—, el panhelenismo continúa siendo una entelequia, una noción más propia de la teorización que de la realidad política. Prueba de ello es que, en el monumento que los vencedores dedicaron en Delfos, un columna de bronce formada por tres serpientes entrelazadas —que hoy puede verse en el Hipódromo de Estambul, a donde fue llevada por el emperador Constantino, no así el trípode de oro sobre el que se asentaba, que fue fundido por los focidios en la guerra sagrada de 355—, constan los nombres de treinta y un estados griegos, una parte únicamente representativa del dilatado y complejo mapa geopolítico helénico.

LA RENUNCIA A LA HEGEMONÍA: LA PENTECONTECIA

El término *Pentecontecia* (cincuenta años) designa el período de tiempo que aproximadamente transcurre entre el final de la segunda guerra médica, en 479, y el comienzo de la guerra del Peloponeso, en 431, para el cual nuestra principal fuente de información es el sucinto *excursus* con que Tucídides prologa su relato de la guerra del Peloponeso (1,89-118). El rasgo más sobresaliente de este medio siglo será la construcción de un imperio ultramarino por parte de Atenas, que sabrá explotar la renuncia espartana a la hegemonía en Grecia tras la expulsión del «bárbaro». Más que voluntaria, como se dice en ocasiones, se trata de una renuncia forzada, en primer lugar por las propias estructuras políticas, militares y económicas del estado lacedemonio, incapaces de garantizar la protección de los griegos de Jonia frente a los persas, como

pretende Atenas, para lo que se precisaría sostener una estrategia de largo alcance, en el espacio como en el tiempo —Leotíquidas llega a proponer que los jonios se trasladen en masa al continente y ocupan las tierras de los que han medizado (Hdt. 9,106,2)—, y en segundo lugar por la pluralidad de tendencias que anidan en sus órganos de poder, enfrentadas entre sí, lo que imposibilita una línea de actuación definida y unitaria en política exterior.

De este modo, sin llegar a desaparecer, la primitiva liga helénica cederá el protagonismo en la lucha contra el medo a la liga délica, fundada por el ateniense Aristides en 477 y a la que ha denominado así la historiografía moderna por tener su sede original en Delos; esta isla del centro del Egeo, de enorme importancia religiosa para los jonios, albergaba el tesoro de la confederación —hasta el año 454, fecha en que fue trasladado a Atenas— y los sínodos (*sýnodoi*) que reunían a los delegados de los estados miembros (Th. 1,96,2). La liga irá incorporando progresivamente bajo la égida de Atenas a buena parte de los estados griegos de Jonia, las islas del Egeo, el Helesponto, la Propóntide y la Calcídica tracia, donde se apoyará a las clases desfavorecidas y se promoverá la instauración o afianzamiento de regímenes democráticos que faciliten el entendimiento con el *hegemón*.

Dejando de lado en qué momento la liga délica se transforma en imperio ateniense, sin duda uno de los problemas más controvertidos y que más ha preocupado a los estudiosos, es importante retener que Atenas hará de esta alianza el principal instrumento de su hegemonía en el Egeo. En este sentido, los estados miembros estaban obligados a pagar un tributo (*phóros*) —excepto Quíos, Lesbos y Samos, que contribuían con naves— que superaba anualmente los cuatrocientos talentos de plata —el talento ático equivale a unos veintiséis kilos— y que cada vez revertía en mayor medida a las arcas atenienses (es sabido que con el tributo aliado Pericles sufragó el programa de obras públicas en la Acrópolis de Atenas, dirigido por Fidias). Además, los coligados no podían abandonar la liga y los intentos de secesión fueron aplastados por Atenas con ejemplar diligencia. De forma paralela a la intensificación de su política imperialista, durante la Pentecontecia Atenas alcanza la madurez en sus instituciones democráticas y se consolida como epicentro cultural y artístico, en esa «Escuela de Grecia», como la definiría Pericles.

Frente a la política expansiva de Atenas, en Esparta acabará por imponerse la facción que propugna refugiarse en una política aislacionista determinada casi en exclusividad por su posición hegemónica en la liga del Peloponeso. La decisión no fue aceptada sin resistencia. El regusto amargo que la pérdida de la hegemonía marítima dejó entre la clase dirigente espartiatá, sobre todo entre los más jóvenes, se percibe en la Asamblea que en 475 debatió sobre si debía declararse la guerra a los atenienses y seguir así el oráculo que recomendaba que Esparta «no dejara coja su hegemonía»; cuando la mayoría de los *hómoioi* parecía inclinarse a favor de la propuesta, la voz de Hetemáridas, miembro de la *Gerousía*, de linaje real y sin duda representante de los intereses de los grandes terratenientes, se alzó en contra y depa-

ró un cambio de actitud que reafirmó los presupuestos de una política continental (D.S. 11,50).

Pausanias el Regente

Apenas consumada la expulsión de los persas de la Grecia continental, las relaciones entre espartanos y atenienses comenzaron a deteriorarse y con el tiempo entraron en una fase de hostilidad y recelo mutuo que inevitablemente condujo al estallido de las dos guerras del Peloponeso. El primer punto de fricción surgió con motivo de los trabajos de reconstrucción de las murallas de Atenas, que contravenía el deseo espartano de que las ciudades al norte del istmo de Corinto quedasen sin fortificar para que futuros invasores no pudieran servirse de ellas —como Mardonio había hecho con Tebas—, un pretexto que naturalmente no convencía en absoluto a los atenienses. Éstos, además, siguieron los consejos de Temístocles e iniciaron las obras que proyectaban hacer del Pireo una gran base naval circundada igualmente por sólidos muros. Tucídides señala explícitamente que aquí radica la génesis del temor espartano al crecimiento del poder ateniense, cimentado ahora en una poderosa flota de la que antes carecían, lo que en opinión del historiador ático fue «la razón más verdadera» (*alethestáte próphasis*) de la guerra del Peloponeso (1,89,3-90,2).

Por otro lado, puesto que el desarrollo naval se encontraba íntimamente asociado al fortalecimiento de la democracia, con esta política claramente orientada hacia el mar, opuesta a la preconizada por las clases propietarias campesinas, Temístocles estaba poniendo las bases de la democracia imperialista o democracia «radical», de la que serán principales beneficiarios los tetes, los integrantes de la clase inferior ciudadana, no poseedora de tierras, que perciben un salario (*misthós*) por ocupar los remos de las naves, de forma que así no dejan de participar en los asuntos públicos y de asumir un papel nuclear en la defensa de la *pólis* (no obstante, los parabienes del imperio revertían igualmente a la clase dominante, tanto en riqueza como en prestigio y poder, pues se halla al frente de las campañas militares y de otras formas de intervención en las ciudades aliadas). El astuto estadista ateniense, a quien se parangona con el Ulises homérico, tramó un ardid más para superar la oposición espartana a sus planes: acudió personalmente a Esparta como embajador y allí demoró las negociaciones hasta que las murallas de Atenas, en las que trabajó día y noche toda la población, hubieron alcanzado la altura suficiente para procurar una eficaz defensa (Th. 1,90,3-93). El *dēmos* ateniense dejaba con ello constancia de que no habría sumisión a Esparta y de que la igualdad regiría las futuras relaciones entre ambos.

Pese a sus diferencias, los dos grandes poderes todavía colaboraron en la campaña que en 478 Pausanias el Regente dirigió con el objetivo de liberar poblaciones griegas sometidas a los persas. Después de arrancar gran parte de Chipre del yugo persa, navegaron hacia el Helesponto, donde conquista-

ron el estratégico enclave de Bizancio (Th. 1,94). Con anterioridad, a finales del verano de 479, Leotíquidas y los aliados peloponésicos se habían retirado y habían dejado que los atenienses a las órdenes de Jantipo, padre de Pericles, asediaran y tomaran Sesto, en la península tracia del Quersoneso, cuya posesión era vital para el control de la ruta al mar Negro, de donde Atenas importaba la mayor parte del grano que precisaba para alimentar a su numerosa población (Hdt. 9,114-121; en Th. 1,89,2 y D.S. 11,37,4-5, que relatan el mismo episodio, los atenienses contaron con la ayuda de los jonios).

La diferente actitud de los diarcas espartanos en el ejercicio del mando militar es un reflejo de la disparidad de criterios y la lucha política entablada en el cuerpo cívico espartano, principalmente entre quienes como Pausanias defendían una activa presencia de Esparta en el Egeo en calidad de *hegemón* de todos los griegos y quienes propugnaban el retorno a la situación previa al conflicto con el medo, cuando la preocupación prioritaria era conservar la estabilidad interna dentro de Laconia y limitar la política imperiálista a las fronteras peloponésicas.

En Bizancio germinará el segundo punto de tensión entre atenienses y espartanos. Los habitantes de la ciudad denunciaron ante Atenas la conducta despótica de Pausanias, que según parece había abandonado la tradicional austeridad espartana por el lujo y el aparato de las costumbres persas; el asunto se agravó al existir sospechas de que el Regente había llegado más lejos y conspiraba con el Gran Rey para esclavizar Grecia. El descontento generalizado de los aliados, particularmente de los griegos asiáticos, se traduciría en una petición formal a Atenas, a la que se sentían más unidos por parentesco, para que asumiera la hegemonía, un hecho que cristalizaría en el nacimiento de la liga délica (Th. 1,95,1).

Por su parte, los éforos reclamarán la presencia de Pausanias en Esparta, donde será juzgado por traición; aunque absuelto de esta acusación, se le impondrá una multa por su arbitrario uso del poder ante los bizantinos (Th. 1,95,3-5). Después del juicio, Pausanias se hizo con una triere en Hermíone con la que, a título privado, regresó a Bizancio para reanudar tanto sus contactos con el Gran Rey como su estilo de vida oriental; expulsado de allí por los atenienses, marchará a Colonas, en la Tróade, desde donde los éforos le ordenan regresar nuevamente. Al cargo de medismo, que habría adquirido más consistencia al conocerse el contenido de una carta de Pausanias a Jerjes en la que el primero pedía en matrimonio a la hija del segundo y por la delación del mensajero que hacía de intermediario con la corte persa, se añadió el de fomentar la rebelión entre los hilotas, a los que se decía había prometido no sólo la libertad, sino también la ciudadanía. Advertido de su inminente detención por uno de los éforos, Pausanias buscó asilo en el templo de Atenea Calcíeco («casa de bronce», epíteto que hace referencia al revestimiento interior, en este metal), en la Acrópolis espartana, cuya entrada los éforos mandaron tapiar a fin de dejarle perecer por inanición. Poco antes de morir, se le sacó del templo con el fin de no incurrir en sacrilegio y contraer mancha o impureza, el temido *miasma* (Th. 1,128-134).

Numerosos investigadores han expresado razonables dudas acerca de la culpabilidad de Pausanias en las imputaciones que se le hacían y más de uno le reserva incluso el calificativo de «chivo expiatorio» (Wolski 1954-56 y 1979; Lippold 1965; Fornara 1966; Lang 1967; Rhodes 1970; Lotze 1970; Lazenby 1975). *Prima facie*, al margen de una escueta referencia en la *Política* de Aristóteles (1307 a 1-5) y en la poco fiable biografía escrita por Cornelio Nepote (*Paus.* 3,6), toda nuestra información descansa en una única fuente, Tucídides, cuya autoridad es indiscutible para la guerra del Peloponeso, pero que en esta ocasión escribe cuatro décadas después de los hechos. Su digresión sobre Pausanias, extrañamente prolija para la parquedad con que Tucídides aborda el período precedente a la guerra del Peloponeso, responde a una tradición deformada, minuciosamente entretrejida, que emanaba de los medios oficiales espartanos, esto es, de la oligarquía, y pretendía justificar la condena a muerte de un regente, un rey en la práctica, nada menos que el vencedor de Platea.

Dado el secretismo imperante en todo lo concerniente al régimen y sociedad lacedemonios, resulta poco menos que imposible que sin el consentimiento y el aliento de la cúpula dirigente espartana hubiera trascendido una historia tan pormenorizada, con detalles sumamente elaborados, como la correspondencia personal de Pausanias con Jerjes —totalmente ficticia si tenemos en cuenta que Tucídides dice que las cartas fueron descubiertas «más tarde» y que el Regente no pasó en Bizancio el tiempo suficiente como para mantener un cartero regular con Susa, en cuyo viaje un mensajero empleaba varios meses—, otros claramente novelescos, como el emisario que porta su propia condena a muerte o la conversación en la que el mismo Pausanias se delata, escuchada por los éforos desde una estancia contigua construida para la ocasión. De hecho, Rhodes (1970: 400) señala que esta digresión es más propia de Heródoto que de Tucídides y atribuye a la juventud de este último la aceptación sin reservas de esta tradición. A decir verdad, por dos veces Tucídides emplea la locución «se dice», con lo que revela cierta incredulidad respecto a determinados elementos de la historia. Tampoco Heródoto (5,32), normalmente menos exigente que el historiador ático en la recopilación de datos, oculta su escepticismo. Por otra parte, en el poeta rodio Timocreonte (*Plu. Them.* 21,3-4) hallamos el eco de otra tradición, favorable a Pausanias, que es anterior a la sistematizada desde la oligarquía espartana.

Entre las oscuridades que entraña el relato tucidídeo de la caída de Pausanias, la principal atañe sin duda a la naturaleza de sus actividades «privadas» tras retornar a Bizancio, si pueden ser calificadas como tales, pues Pausanias seguía investido de los poderes reales y el uso de la escítala (*skytále*), el bastón cilíndrico a través del cual los comandantes espartanos en campaña se comunicaban con las autoridades locales, parece denotar que se encontraba en misión oficial (*Th.* 1,131,1; *Plu. Lys.* 19,8-12). Las soluciones propuestas son muy variopintas —una sostiene que Pausanias negociaba un tratado secreto con Persia frente a la emergente amenaza ateniense (Lang 1967), otra que intentaba ganar para la causa griega al sátrapa Megabates aprovechando los disturbios que vivía el imperio persa (Lazenby 1975: 237-

238)—, pero todas carecen de consistencia. Sólo podemos suponer que de alguna forma el Regente buscaba recuperar su prestigio e influencia, la gloria pasada de Platea, para así propiciar un giro político en Esparta que trajera de vuelta los principios de imperialismo exacerbado que él encarnaba. Si de algo puede acusarse a Pausanias, a tenor de las quejas de los aliados jonios, es del despotismo y prepotencia propios de un individuo que ambicionaba perpetuarse en el poder en lugar de resignarse a perderlo en el instante en que Plistarco alcanzase la mayoría de edad y los motivos para su regencia se desvanecieran (el hecho de que Pausanias llamara a uno de sus hijos Cleómenes quizá indique una admiración por su autoritario tío).

En cuanto a la cronología de estos hechos, es extraordinariamente resbaladiza y no hay forma de saber qué tiempo permaneció Pausanias en Bizancio hasta su expulsión por los atenienses —Justino (9,1,3) habla de siete años, pero su testimonio es habitualmente rechazado—, cuándo se le juzgó en Esparta y, por supuesto, la fecha de su muerte, que probablemente aconteció entre 470 y 467.

En definitiva, toma cuerpo la tesis de que Pausanias fue víctima de la intensa lucha interna entablada en el seno de la clase dirigente espartiatia en el período subsiguiente a las guerras médicas. Adoptada la decisión de ceder la hegemonía marítima en beneficio de preservar la estabilidad social y económica del Estado, cuya piedra angular era el hilotismo, los oligarcas optaron por eliminar del espectro político al Regente, vórtice de la facción defensora de un expansionismo a ultranza que entrañaba riesgos para dicha estabilidad (Oliva 1983: 152 restringe el asunto a lo que él considera el endémico conflicto entre reyes y éforos). En palabras de Andrewes (1978: 95), «los grandes propietarios de tierras en Esparta no deseaban sacrificar su modo de vida ante el esfuerzo que exigía el imperialismo al que los abocaba Pausanias». De esta manera, sus enemigos aprovecharon que tras la expulsión del «bárbaro» la sensibilidad de la opinión pública hizo de la acusación de medismo una dúctil y poderosa arma en manos de las clases gobernantes contra individuos y estados ajenos o peligrosos para sus intereses, a los que se quería desacreditar —Temístocles es un obvio paralelo en Atenas—, para esgrimirla contra el vencedor de Platea y que fuera aceptada sin demasiados paliativos.

Con todo, sacar adelante el proceso judicial contra Pausanias no fue fácil. La absolución primero, la meticulosa acumulación de pruebas después, y, finalmente, el aviso de uno de los éforos, partidario suyo, para que huyera, avalan la presunción de que Pausanias gozaba todavía de simpatías y apoyos tanto en Esparta como en Asia Menor. Quizá por este motivo se recurrió a otra imputación que tocaba más directamente a los espartanos, es decir, para consumo interno del cuerpo cívico, la de conspirar con los hilotas y prometerles la ciudadanía (Roobaert 1977: 145; Ducat 1990: 130; curiosamente Wolski 1979 acepta esta acusación mientras denuncia con encomiable celo que la de medismo fue «fabricada»). En realidad, filomedismo y filohilotismo pueden ser dos caras de un mismo fenómeno, en la medida en que los tiranos suelen ser orientalizantes y «populistas».

Muy posiblemente dio pie a este último cargo la agitación hilota de esos momentos, entre 469 y 467, que presagia la masiva revuelta de 464 conocida también como «tercera guerra mesenia», pues Tucídides (1,128,1) y Eliano (VH. 6,7) afirman que los espartanos creyeron que el gran terremoto de ese año, detonante de dicha rebelión, fue enviado por Posidón como castigo por haber dado muerte a hilotas que se habían refugiado en el promontorio del Ténaro (actual cabo Matapán, en el extremo sur del macizo montañoso del Taigeto, donde según Paus. 3,25,4-5 se localiza una famosa cueva-santuario del dios, considerada la entrada al Hades), un asilo sagrado que ocupa un lugar relevante no sólo dentro del culto a Posidón —particularmente como protector de los dependientes—, sino en el conjunto del imaginario mítico heleno y en el mundo de las colonizaciones (Plácido 1994). El mismo Ténaro se convertirá desde el siglo IV en el principal lugar de reclutamiento de mercenarios del Peloponeso y uno de los más importantes de todo el Mediterráneo oriental (véase el capítulo 3), una función que no deja de estar relacionada con la anterior en cuanto que los soldados de fortuna proceden de la marginación.

El otro rey, Leotíquidas, no tuvo mejor suerte. Acusado de dejarse sobornar durante la conducción de una expedición a Tesalia que tenía como objetivo castigar a las ciudades medizantes, fue juzgado en 476 y condenado al exilio, que pasaría en Tegea hasta su muerte en 469 (D.S. 11,48,2; Hdt. 6,72). Casualmente, la política de Leotíquidas parecía tender también a la expansión, esta vez por el continente, a costa de estados que, como los de Grecia central, colaboraron de grado o por fuerza con los persas. En todo caso, Leotíquidas era consciente, como Pausanias, de que la guerra era campo privilegiado para que un rey destacase, adquiriera renombre y acrecentara su poder, de tal modo que, si Esparta continuaba desplegando una activa política exterior, los diarcas tenían garantizada la dirección de las campañas militares. No deja de resultar paradójico que ambos reyes, saludados como salvadores de los griegos, acabaran sus días deshonorados y proscritos en la memoria colectiva espartana.

A modo de conclusión, podríamos decir que la tensión sociopolítica instalada en la clase dirigente espartiatá tras las guerras médicas se resolvió con el triunfo de las fuerzas centrípetas sobre las centrífugas, de la colectividad sobre el individualismo y de la autoridad oligárquica —encarnada por éforos y *gérontes*— sobre la real, todo lo cual contrasta con el período inmediatamente anterior a las guerras médicas, dominado por la fuerte personalidad y el imperialismo descarado del rey Cleómenes.

Temístocles y los problemas de Esparta en el Peloponeso

Al margen de esta lucha interna dentro de su cuerpo cívico, el estado espartano hubo de hacer frente en la década de 460 a graves problemas de inestabilidad en el Peloponeso. Uno de ellos, datado por Diodoro

(11,54,1) en el año 471/0, fue el sinecismo de Élide y Mantinea —Forrest (1960: 229) incluye también el de Tegea, pero no hay una prueba fehaciente que lo apoye—, su nacimiento como estados con un centro urbano definido y un ordenamiento constitucional de carácter democrático que suele acompañar este tipo de unificaciones políticas, tan preocupantes para Esparta como poder hegemónico de la liga del Peloponeso. En efecto, un mecanismo que favorecía el control sobre los estados miembros era la dispersión en aldeas escasamente urbanizadas, sin fortificar y dominadas por aristocracias locales, de ahí que por ejemplo en 385, tras una paz del Rey de la que Esparta salió especialmente fortalecida, el rey Agesípolis imponga por la fuerza el diecismo o desmembración política de Mantinea (X. *HG.* 5,2,7).

Ya durante la segunda guerra médica puede detectarse cierta desafección elea y mantinea hacia la hegemonía espartana en el hecho de que sus respectivos contingentes llegaran tarde a la batalla de Platea (Hdt. 9,77), aunque será con Temístocles en Argos cuando emerjan y vertebren las nuevas entidades políticas de Élide y Mantinea (Andrewes 1952: 3; Forrest 1960: 229; Cartledge 1979: 215; Powell 1988: 107-108; *contra* O'Neil 1981). En esta dirección apunta también la noticia de Estrabón (8,3,2) de que el sinecismo mantineo se realizó bajo los auspicios argivos.

Temístocles se había visto obligado a abandonar Atenas como consecuencia de una condena de ostracismo promovida por Cimón en 471/0. El vencedor de Salamina eligió para su destierro Argos, un estado secularmente hostil a Esparta y con un régimen democrático en el que contaba con amigos influyentes. En este sentido, Plutarco (*Them.* 20,3-4) recoge cómo ya en 479 Temístocles se opuso a una iniciativa espartana que proponía expulsar a los argivos de la anficiónía délfica por su neutralidad en las guerras médicas y Esquilo (*Supp.* 605-624) elogia la democracia argiva en conexión con la política temistoclea. Desde Argos Temístocles efectuará frecuentes viajes por el Peloponeso que, como se ha dicho con cierta ironía (Tomlinson 1972: 106), no hay razones para pensar que fueran turísticos y sí que sirvieran para impulsar actividades de cariz antiespartano, a tenor de la inmediata y contundente respuesta lacedemonia. Ésta consistió en el envío de una embajada a Atenas que acusó a Temístocles de conspirar con los persas en colaboración con Pausanias y que reclamó vehementemente su detención allí donde se encontrara (Th. 1,135,3; D.S. 11,55,1-4).

Mientras los espartanos conseguían la cooperación de los atenienses gracias a que Cimón, su principal valedor, se hallaba en el cénit de su prestigio político tras la victoria sobre los persas en Eurimedonte, en 469, en la ciudad de Argos estallaba una revolución de signo oligárquico, quizá consecuencia de la derrota de argivos y tegeatas frente a los espartanos en la batalla de Tegea (*vid. infra*). Temístocles, sin embargo, fue avisado a tiempo de emprender una larga huida que le llevó primero a Corcira, después a Sicilia, norté de Grecia, Asia Menor y, finalmente, a la corte de Artajerjes —que reinaba en Persia desde 465—, donde pasará los últimos años de su vida (Th. 1,136-138).

A diferencia de Pausanias el Regente, la memoria de Temístocles sería posteriormente rehabilitada en Atenas.

Desde luego los espartanos no hubieran sido capaces por sí mismos de acabar con las intrigas de Temístocles en el Peloponeso y posteriormente de perseguirle a través de medio mundo. Precisarón de la inestimable ayuda del gran dominador de la escena política ateniense en estos años, Cimón, hijo de Milciades, el vencedor de Maratón, paradigma de aristócrata entregado a labores evergéticas como forma de sustentar y aumentar su prestigio individual en una sociedad que proclamaba el igualitarismo. Amigo y admirador de Esparta, de quien era próxeno en Atenas y en cuyo homenaje había llamado a su primogénito Lacedemonio (Th. 1,45,2; Plu. *Cim.* 16,1), Cimón abandera la línea política que preconiza una hegemonía dual en Grecia basada en la concordia con Esparta y en la lucha constante contra el «bárbaro». Bajo su batuta los atenienses abordan campañas triunfales en Eón, Esciro y Caristo —donde esclavizan a la población no griega y se quedan con sus tierras—, rematadas con la sonora victoria sobre el ejército persa en la desembocadura del río Eurimedonte, en Panfilia (Asia Menor), que supondrá el definitivo alejamiento del peligro medo (Th. 1,98,1-3 y 100,1; Plu. *Cim.* 13,1-3). No obstante, la influencia de Cimón en Atenas se verá seriamente mermada como consecuencia del llamado «insulto de Itome», desencadenante del proceso de ostracismo que le condujo al exilio en 461.

Sabemos de más dificultades de Esparta con sus aliados peloponésicos por un pasaje de Heródoto (9,35) que refiere cómo el adivino Tisámeno tomó parte con los espartanos en cinco grandes victorias: la primera fue Platea, siguió una en Tegea contra tegeatas y argivos, otra en Dipea (Arcadia occidental) contra todos los arcadios salvo los mantineos, una cuarta contra los mesenios en Itome y la última en Tanagra (Beocia) contra atenienses y argivos. Puesto que la batalla de Platea tuvo lugar en 479, la de Tanagra en 457, durante la primera guerra del Peloponeso, y los mesenios se sublevaron aprovechando el gran terremoto de 464, en buena lógica los dos enfrentamientos restantes mantenidos por los espartanos contra argivos y arcadios deben de pertenecer al período que abarca de 479 a 464. Como hemos dicho más arriba a propósito de la salida de Temístocles de Argos, posiblemente el golpe oligárquico en esta *pólis* a principios de los años 60 haya de ponerse en relación con la derrota en Tegea, que facilitaría la toma del poder por parte de los argivos laconizantes, lo cual supondría datar la batalla de Tegea hacia 470 (Cartledge 1979: 216). En cuanto a Dipea, sólo contamos con un pasaje de Diodoro (11,65,4), poco fiable en cuestión de cronología, que la sincroniza con el terremoto de 464.

Estos brotes revolucionarios y defecciones que Esparta afronta en la liga del Peloponeso coincidirán en el tiempo con un recrudecimiento de las tensiones y conflictos con Argos. Los argivos, recuperados del desastre militar de Sepea, acaecido en 494, sacaron partido de los problemas espartanos con sus aliados en los años 60 para fortalecer su posición hegemónica en el noreste del Peloponeso a través del sometimiento de las comunida-

des vecinas de Micenas, Cleonas, Midea, Tirinto y otras menores, que pasan a convertirse en *kômai* (aldeas) dependientes políticamente de Argos, una anexión que será sancionada por la paz de los Treinta Años (Hdt. 6,83; D.S. 11,65,1-5; Paus. 2,25,8; 7,25,5-6; 8,27,1; Str. 8,6,11 y 19). En este marco temporal, a mediados de la citada década, tendría cabida la alianza ocasional de argivos y tegeatas para combatir a Esparta, sin éxito, en las proximidades de Tegea.

El gran terremoto y la tercera guerra mesenia

Sin duda fue un desastre natural, un seísmo de gran intensidad que sacudió Laconia en 464, el causante de las mayores penalidades para Esparta. En primer lugar el terremoto dejó sentir sus efectos destructivos sobre el centro urbano, si bien Plutarco (*Cim.* 16,4) indudablemente exagera al decir que sólo cinco casas quedaron en pie. Las pérdidas humanas, imposibles de cuantificar, debieron de ser elevadas —Diodoro (11,63,1) habla genéricamente de más de veinte mil «lacedemonios» muertos, cifra por otra parte redonda y sospechosa— desde el momento en que un gimnasio se derrumbó cuando muchos jóvenes practicaban ejercicios y por su grave incidencia sobre la endémica *oliganthropía* espartiatia (acerca de este último punto véase el apartado sobre los *hómoioi* en el capítulo 4). Lógicamente la capacidad militar lacedemonia se resintió, como atestiguaría el que Esparta no pudiera cumplir la promesa hecha a los tasioes en 465 de apoyar con una invasión del Ática su rebelión contra los atenienses (Th. 1,100,2 y 101,1-2).

Con todo, la peor consecuencia del terremoto habría de ser la sublevación de hilotas que le siguió, fundamentalmente de hilotas mesenios, a la que se sumó, por primera y única vez que sepamos, una minoría de hilotas laconios y dos comunidades periecas, Turia en Mesenia y Etea en Laconia (Th. 1,101,2; D.S. 11,63,4-64,4; Plu. *Lyk.* 28,12 y *Cim.* 16,6-7; según Paus. 4,24,6 fue un levantamiento exclusivamente mesenio). Entre los autores que acabamos de citar, Diodoro y Plutarco conciben la rebelión como una operación militar, casi una guerra de liberación, conducida por hilotas y mesenios —esta distinción estriba en que Éforo, la fuente de ambos, escribe después de 369, año en que Mesenia fue refundada por Epaminondas y, por tanto, era humillante presentarlos como esclavos huidos— contra los espartiatas, a los que sólo salvó de la masacre la decisión y las dotes de mando del rey Arquidamo II en medio de la confusión y el desastre. Por el contrario, del relato de Tucídides se desprende que más bien se trató de una desertión en masa, de una secesión hacia un lugar fortificado, Itome, idea ésta que, como ha señalado Ducat (1990: 134), es coherente con el hecho de que los griegos nunca pensaron que los esclavos pudieran subvertir la sociedad en la que vivían y que su única salida consistía en escapar.

Tucídides (1,103,1) precisa que esta revuelta, cuyas proporciones la hicieron merecer el nombre de «tercera guerra mesenia», duró diez años, un

período de tiempo *a priori* considerable que, de aceptarse, supone modificar el riguroso orden cronológico que caracteriza la narración tucidídea. El historiador ático, que había situado el comienzo del levantamiento hacia 464, sitúa su final en una secuencia de acontecimientos que pertenece a 460. Se ha propuesto, por tanto, enmendar los manuscritos transmitidos y corregir los diez años por cuatro, cinco o seis, de forma que la revuelta acabaría entre 460 y 458, o bien adelantar su estallido a 469/8, fecha ésta suministrada en principio por Diodoro (11,64,4), quien sin embargo afirma más adelante (11,84,7-8) que la sublevación concluyó en 456/5. A este respecto, el llamado «Viejo Oligarca» —autor anónimo de una *Constitución de los atenienses* encontrada entre los escritos de Jenofonte— asegura que Esparta comenzó la guerra contra los atenienses, esto es, la primera guerra del Peloponeso, después de aplastar la revuelta hilotas (3,11). Como tantos otros acontecimientos de la Pentecontecia, datar con exactitud el levantamiento parece hoy por hoy un problema insoluble.

Otro testimonio controvertido es el de Heródoto, que recoge la muerte de Aímnesto —el hombre que había matado a Mardonio— y trescientos espartanos más en la llanura de Esteníclaro, cuando luchaban «contra todos los mesenios, algún tiempo después de la segunda guerra médica» (9,64,2). Tradicionalmente este cruento episodio se enmarca en el contexto de la gran revuelta hilotas, en cuyo caso daría fe de la dureza de los combates y de los problemas espartanos previos al cerco de los hilotas en su reducto sacro de Itome, pero la ambigüedad cronológica del pasaje no permite la certidumbre. De hecho, como parte de los argumentos que le inducen a pensar que Esparta no sometió por completo Mesenia hasta bien entrado el siglo V, Ducat (1990: 141) coloca este enfrentamiento inmediatamente después de 479 y atribuye el elevado número de bajas espartanas no a una guerra de guerrillas, como cabría esperar en una revuelta, sino a un combate hoplítico contra los mesenios como pueblo soberano, como estado con estructuras sociales y políticas todavía vigentes. De cualquier modo, lo que queda fuera de cuestión es que la sublevación hilotas a la que dio pie el sismo de 464 puso en jaque durante varios años los fundamentos políticos, sociales y económicos de Esparta.

Después de diversos combates en Mesenia, los hilotas rebeldes se agruparon e hicieron fuertes en el monte Itome, una auténtica fortaleza natural al oeste del río Pamiso, por lo que los espartanos, presumiblemente en virtud de una cláusula de la liga helénica que comprometía a sus miembros a reprimir la peculiar *douleía* lacedemonia, decidieron recabar la ayuda de diversos pueblos, entre ellos los atenienses, probados especialistas en asedios. Cimón canalizó la cooperación ateniense, materializada en cuatro mil hoplitas (Ar. Lys. 1143) que participaron durante un tiempo en el sitio de Itome, pero a medida que éste se prolongaba sin efectos aparentes y como los atenienses no parecieran mostrar demasiado entusiasmo en su cometido, la presencia continuada en Mesenia de unos hombres de espíritu emprendedor y revolucionario, baluartes de unas ideas democráticas en las que quizá entraba el

cuestionar la reducción a la esclavitud del pueblo mesenio, despertaron el temor de los espartanos a una potencial conspiración entre ambos. Así que en 462 los espartanos despidieron a los atenienses, únicamente a ellos de entre todos los aliados, con la excusa de que su concurso ya no era necesario, incurriendo con ello en un agravio que se conoce como «el insulto de Itome» (Th. 1,102; D.S. 11,64,2-3; sin argumentos válidos, Badian 1993: 95 desestima todo el episodio como pura invención de Tucídides).

La reacción espartana, en la que los historiadores modernos aprecian desde mera cautela (justificada en opinión de Ste. Croix 1972: 179-80; Cartledge 1979: 220; Figueira, en Hodkinson y Powell 1999: 232-233) hasta latente beligerancia (por ejemplo Powell 1988: 110) hacia los atenienses, quizá se entienda mejor si pensamos en el daño político causado a la alianza espartana por los viajes de Temístocles por el Peloponeso unos años antes. En un reciente trabajo Edmund Bloedow (2000) ha buscado la explicación de la decisión espartana en el supuesto antagonismo entre diarquía y eforía —que nosotros no suscribimos (cf. el epígrafe sobre la Gran Retra y el ordenamiento constitucional lacedemonio, en el capítulo anterior)—, de tal forma que el autor canadiense sospecha —y es sólo eso, una sospecha— que los éforos quisieron «cortar las alas» [*sic*] al joven rey Arquidamo II, privándole de una victoria rápida que acrecentara la prominencia ganada con su eficiente organización en los momentos subsecuentes al terremoto. De lo que no hay duda es de que el repudio de los hoplitas atenienses fue una ofensa pública al estado y al pueblo de Atenas, aunque al orgullo herido había que sumar los costes económicos de la expedición y probablemente los atenienses muertos y heridos en el transcurso del asedio. No es de extrañar, por tanto, que la implicación personal de Cimón en la campaña acarrese su ostracismo por un período de diez años (Plu. *Cim.* 17,3).

En cuanto a los mesenios supervivientes de Itome, los espartanos pactaron con ellos su salida del Peloponeso, obedeciendo un oráculo delfico que aconsejaba dejar marchar a los suplicantes de Zeus Itometa, un rasgo de piadosa magnanimidad que quizá esconda el fracaso espartano en aplastar por completo la revuelta (Oliva 1983: 164). En 456/5 el general ateniense Tólmides asentará a estos mesenios en el estratégico enclave de Naupacto, en la vertiente norte del golfo Corintio, aprovechando una *stásis* o conflicto civil que había estallado entre los naupactios y los locros ozolas (Th. 1,103,1-3; D.S. 11,84,7; Paus. 4,24,7; Isoc. 12,94).

El preciso lenguaje de Tucídides, quien en adelante se referirá a estos hilotas fugitivos como «mesenios», denota que, a los ojos de los atenienses, éstos son los representantes del legítimo estado mesenio ocupado por un agresor y, como tales, sellarán con ellos un tratado de alianza formal igual que con cualquier otro estado reconocido; en cambio, en el contexto sociopolítico lacedemonio, el historiador ateniense sigue empleando el término «hilotas» en cuanto que, aun siendo de origen mesenio, son esclavos de sus dueños espartiatas (Figueira, en Hodkinson y Powell 1999: 211-217).

La primera guerra del Peloponeso

Con Cimón fuera de Atenas, los grupos políticos laconizantes perdieron articulación y coherencia para acabar sucumbiendo ante la facción de Pericles, demócrata «radical» que tras el asesinato de Efiálfes en 462/1 asumirá las riendas de los asuntos públicos. Considerado a partir de ahora el «primer ciudadano» (*prôtos anér*), Pericles veía en Esparta y no en Persia al enemigo de la joven democracia ateniense, por lo que imprimirá un giro ostensible a la política exterior de la ciudad. La primera medida fue establecer sendas alianzas con Argos y Tesalia, estados que habían pagado su medismo con el vacío político tras las guerras médicas, del que ahora eran rescatados por la necesidad ateniense de fortalecerse en tierra de cara al cada vez más previsible conflicto con Esparta. Al margen de un odio ancestral por los lacedemonios, resultado de sus baldíos esfuerzos por arrancarles tanto la posesión de Cinuria como la hegemonía misma del Peloponeso, los argivos podían aportar el segundo mejor ejército hoplítico en calidad y en número de efectivos, mientras que los tesalios eran reputados por su excelente caballería. El cambio de orientación en las prioridades de Atenas como cabeza de la liga délica no debió de agrandar en absoluto a sus aliados egeos, conscientes de que los atenienses se desentendían de sus originales objetivos de combatir al «bárbaro» para perseguir otros más egoístas que contemplaban incluso pactos con los antiguos amigos del Gran Rey (Powell 1988: 37).

Esta escalada de tensión acabará por desencadenar la llamada «primera guerra del Peloponeso», un conflicto no declarado que enfrentó a la alianza ateniense con diferentes aliados de Esparta en escenarios bélicos concretos, de una manera intermitente y a una escala inferior respecto de la guerra del Peloponeso propiamente dicha. Al contrario que Atenas, que diversificó su esfuerzo bélico para atender a los diferentes frentes abiertos, la intervención de Esparta en esta conflagración fue muy limitada y ha generado dudas en cuanto al papel real que desempeñó en la misma (Holladay 1977a). Concretamente en los dos primeros años de guerra no hubo reacción espartana a las ofensivas atenienses en Mégara y Egina, dos importantes miembros de su liga, un hecho aparentemente insólito que, como ha argumentado Geoffrey de Ste. Croix (1972: 187-196), se explicaría por el riesgo y la dificultad de cruzar el paso de los montes Gerania, en la frontera megarense, donde Atenas tenía instaladas guarniciones.

Tampoco debe olvidarse que cuatro de las cinco rutas de salida del Peloponeso atravesaban territorio argivo, un estado que mantenía viva su alianza con Atenas. De aceptarse dos noticias de Pausanias (1,15,1; 10,10,4), los argivos y las tropas auxiliares atenienses habrían derrotado a los lacedemonios en Énoe, una pequeña localidad de la Argólida, en torno a 460, una batalla que conmemoraría el pórtico Pecile de Atenas y el monumento argivo de los Epígonos en Delfos, si bien ha de reconocerse que el testimonio del Periegeta no tiene corroboración en ninguna otra fuente y en sí mismo en-

cierra numerosos problemas de contextualización geográfica y cronológica (Jeffery 1965; Andrewes 1975).

Podría encontrarse un motivo más que justificase la pasividad espartana durante la fase inicial de la primera guerra del Peloponeso en la hipotética prolongación de la resistencia hilita en Itome hasta 456, una posibilidad que, como hemos discutido más arriba, no puede descartarse por completo.

Mucho menos convincente resulta la teoría de Holladay (1977a: 61-63) según la cual los espartanos, envueltos en un conflicto que no deseaban, contra un poder marítimo que infundía enorme respeto y al que no sabían cómo dañar, trataron por todos los medios de eludir un choque directo con los atenienses que desatará una guerra a gran escala. Que Esparta y Atenas se consideraron en guerra es indudable desde el momento en que ambas cerraron las hostilidades primero con una tregua por cinco años y, a la expiración de ésta, con una paz por treinta.

El primer hecho relevante que se inscribe en la primera guerra del Peloponeso fue la defección de Mégara de la liga del Peloponeso para pasarse a la ateniense, ocurrida también hacia 460. La decisión megarensis, adoptada a raíz de una disputa territorial con sus vecinos corintios, entrañaba graves consecuencias geoestratégicas para Esparta, que veía cerradas las vías de salida del Peloponeso hacia Grecia central y bloqueada la posibilidad de utilizar su principal arma ofensiva, las invasiones del Ática. Los atenienses enseguida ocuparon la ciudad y los puertos de Nisea, en el golfo Sarónico, y Pegas, en el golfo Corintio, logrando de este modo el control de buena parte del istmo; con el fin de evitar un asedio, construyeron además unos muros que unían Mégara y Nisea, donde dejaron una guarnición propia. Tucídides (1,103,4) subraya que ésta fue la primera razón del profundo odio (*sphodròn misós*) corintio hacia los atenienses; después vendrán otras en los prolegómenos de la guerra del Peloponeso.

Otro episodio de la primera guerra del Peloponeso con notable repercusión posterior será el ataque ateniense a Egina, vieja rival en la lucha por el dominio de los mares. Tras una primera victoria naval en 460, la isla, localizada en el golfo Sarónico, a menos de veinte kilómetros de Atenas, fue sitiada y forzada a capitular dos años más tarde. La rendición significó la entrega de la flota, la demolición de las murallas y la integración en la liga délica, a la que hubo de contribuir con el *phóros* más alto, treinta talentos anuales (Th. 1,105,2 y 108,4). La reivindicación de la autonomía egineta constituirá parte esencial del ultimátum espartano a los atenienses en vísperas de la guerra del Peloponeso.

Mientras duraba el cerco de Egina, los corintios hicieron una campaña contra los megarenses con la idea de que los atenienses no podrían ayudarlos o, si lo hacían, habría de ser a costa de abandonar el asedio, mas sus planes se vieron frustrados cuando acudió un contingente de «reservistas» que había quedado en Atenas para su defensa —jóvenes entre 18 y 20 años y adultos de más de 50—, que les infligieron una humillante derrota (Th. 1,105,3-106).

Inmersos en la vorágine imperialista que sucede al período cimoniano, los atenienses aprovecharon la sublevación egipcia contra el yugo persa para abrir allí en 460 un nuevo y distante escenario bélico. Más que un potencial mercado para las manufacturas atenienses, Egipto era un enorme granero que podría satisfacer la perenne necesidad de trigo de la población ateniense. En un principio, el rey Artajerjes envió a Esparta a Megabazo con la misión de gastar el oro persa en persuadir a los espartanos de que invadieran el Ática, pero al no obtener resultado alguno optó por la vía militar y desplazó un gran ejército que reforzase a las tropas acuarteladas en el país del Nilo. Después de seis años, la ambiciosa campaña ateniense, en la que llegaron a participar doscientas cincuenta trirremes, se tornó en catástrofe de magnas proporciones, evaluada la pérdida de noventa naves y millares de hombres (Th. 1,104 y 109-110). El territorio bajo soberanía persa sólo será objetivo de expediciones atenienses una vez más, con la campaña chipriota conducida por Cimón en 451, tras su regreso del ostracismo, durante la cual el aristócrata moriría de enfermedad (Th. 1,112,2-4; Plu. *Cim.* 19,1). Desde el año 449, fecha de la polémica paz de Calias, que no pocos historiadores desde Teopompo rechazan como pura ficción, lo cierto es que no habrá hostilidades entre la liga délica y el imperio persa.

En 458/7 Esparta abandona su apatía y compromete un inusualmente elevado contingente de hoplitas, mil quinientos —probablemente la mitad espartiatas y la otra mitad periecos—, junto a diez mil más del resto del Peloponeso en una expedición a Dóride, un pequeño estado de Grecia central que, como su propio nombre indica, se tenía por cuna de los dorios. La excusa que dio origen a la campaña era que Dóride se encontraba amenazada por su vecina Fócide, que se había hecho con el control del santuario de Delfos. La presencia de guarniciones atenienses en la Megáride, que dificultaba, si no impedía, el paso del istmo de Corinto, obligó a los peloponesios a tomar la ruta marítima y cruzar el golfo Corintio, aunque su victoria en Tanagra habilitó el regreso por vía terrestre. Los lacedemonios, bajo el caudillaje de Nicomedes, regente durante la minoría de edad del rey Plistoanacte, derrotaron a los focidios, recobraron las ciudades que éstos habían tomado a los dorios y avalaron una paz entre estos dos pueblos (Th. 1,107,2-3; D.S. 11,79,4-6).

Por esas mismas fechas los atenienses iniciaron la construcción, que se prolongaría entre uno y dos años, de los Muros Largos que unían Atenas con sus puertos de Falero y el Pireo, con lo que la ciudad se aseguraba el abastecimiento desde el mar frente a un posible asedio y a una devastación de cultivos en el Ática por parte de los espartanos y sus aliados (Th. 1,107,1 y 108,3). Pero en Atenas existía un foco activo de oposición interna al régimen democrático, un grupo de oligarcas que, animados por la presencia de los espartanos en Grecia central, se decidieron a llamarles en secreto para que invadiesen el Ática (Th. 1,107,4).

Según Tucídides (1,107,6) fue sobre todo el miedo a que los lacedemonios respondieran a esta petición lo que indujo a los atenienses a salir al encuentro de los espartanos con todas las fuerzas disponibles —había tropas en

Egina y Egipto—, más los refuerzos argivos, de algunos otros aliados y un contingente de caballería tesalia que se pasó al enemigo durante la batalla. El enfrentamiento tuvo lugar en Tanagra, al sudeste de Beocia, en el verano de 457. Aunque los espartanos quedaron dueños del campo, las pérdidas por ambos bandos motivaron que no hubiera ni vencedores ni vencidos (Th. 1,108,1; D.S. 11,80,2-6). Si de una parte las bajas sufridas impidieron a los espartanos llevar a cabo la invasión del Ática, de otra la rápida recuperación ateniense, que apenas dos meses después combatía y vencía a los beocios en Enófita, confirma que no fue precisamente aplastada en Tanagra.

La victoria en Enófita dio a los atenienses el control sobre Beocia y Fócide. Mientras la confederación beocia quedó fragmentada y debilitada a través de la instauración de regímenes democráticos y la expulsión de elementos oligárquicos de ciertas ciudades, en el caso focidio los atenienses se erigieron en dueños y señores de ese fundamental eje político y cultural que era el santuario de Delfos (Th. 1,108,2; D.S. 11,81-82).

Con su expansión por Grecia central, la *arché* o imperio ateniense había dejado de ser exclusivamente marítima para ser también continental. El dinamismo ofensivo de Atenas prosiguió con el periplo de Tólmides en 456/5, una circunnavegación del Peloponeso durante la cual el estratega ateniense venció a los sicionios en un desembarco, capturó la colonia corintia de Calcis, en la costa norte del golfo Corintio, y, lo que era más preocupante para Esparta, incendió los muelles del puerto de Gitio y llevó a cabo incursiones en las ciudades periecas de Beas y Citera, poniendo así de manifiesto la vulnerabilidad del territorio laconio a los ataques emprendidos desde el mar (Th. 1,108,5; D.S. 11,84,3-6 incluye también la toma de Metone, en Laconia). Los atenienses ganaron además para su alianza a los aqueos del norte del Peloponeso y al pequeño estado argólico de Trecén (Th. 1,111,3 y 115,1).

En 451 Esparta pacta con Atenas una tregua por cinco años, una temporal conciliación que quizá tenga mucho que ver con el regreso de Cimón de su ostracismo (Th. 1,112,1), y a finales de ese mismo año o a comienzos del siguiente acuerda también con Argos una paz por treinta años (Th. 5,14,4 y 28,2). El armisticio será aprovechado por los espartanos para embarcarse en una guerra sagrada, la segunda que porta esta denominación, que privará a los focidios del control del santuario pítico en beneficio de los delfios, los habituales administradores; de todos modos, la subsiguiente expedición ateniense desharía la obra espartana y restablecería la influencia en Delfos de sus aliados focidios (Th. 1,112,5).

En 447 oligarcas beocios se hicieron con el poder en Orcómeno, Queronea y en otras ciudades menores, de forma que Atenas organizó bajo la jefatura de Tólmides una expedición integrada por mil hoplitas propios y algunos refuerzos aliados. Aunque tomaron la ciudad de Queronea, donde esclavizaron a sus habitantes y establecieron una guarnición, los atenienses fueron sorprendidos a su regreso por exiliados orcomenios, que, con la ayuda de locros, exiliados eubeos y otros elementos de talante antidemocrático, los des-

rrotaron en Coronea, batalla en la que pereció el propio Tólmides (Th. 1,113; Paus. 1,27,5). Como resultado del choque, los atenienses perdieron el control de Fócide, Lócride y, sobre todo, Beocia, cuya confederación se reorganizó bajo la influencia tebana; ello comportaba renunciar al sueño de un imperio continental que, no obstante, había despertado fuertes críticas en la misma Atenas, pues parece que la audacia y el riesgo de las empresas de Tólmides no contaban con la aquiescencia del prudente Pericles (Plu. *Per.* 18).

Sin tiempo para reponerse del revés sufrido en Beocia, los atenienses hubieron de afrontar las sucesivas defecciones de Eubea y Mégara, que vinieron acompañadas de una invasión peloponésica del Ática, la única acción espartana de esta guerra dirigida expresamente contra Atenas. No obstante, el ejército conducido por el rey espartano Plistoanacte, hijo de Pausanias, no llegó más allá de Eleusis y Tría, una decisión que, de regreso a Esparta, le costó el exilio, acusado de dejarse sobornar por los atenienses (Th. 1,115; 2,21; Plu. *Per.* 22,1-3). Una vez libre su propio territorio de la presencia espartana y puesto que los megarenses habían regresado a su original alineamiento con los peloponesios, los atenienses concentraron su atención en sofocar rápidamente la revuelta euboica y asegurar su frontera con Beocia, lo que ultimaron en el otoño de 446.

A comienzos del año siguiente Atenas y Esparta convinieron una paz por treinta años, llamada precisamente así, paz de los Treinta Años, que estipulaba la devolución por parte de Atenas de las plazas adquiridas en el Peloponeso (Nisea, Pegas, Trecén y Acaya), aunque se le permitía conservar los estratégicos enclaves de Naupacto y Egina, esta última regida por un estatuto especial de autonomía que, según denunciarán los isleños ante la liga del Peloponeso en 432, los atenienses no respetaban (Th. 1,67,2 y 115,1). Por otra parte, desvanecida por completo la amenaza persa, en el tratado hay un reconocimiento implícito del imperio ateniense por parte de Esparta, de modo que quedan definitivamente configurados dos bloques antagónicos, a cada uno de los cuales le es lícito incorporar nuevos aliados de entre los estados neutrales e invocar un arbitraje para solucionar sus desavenencias. Confeccionada con tan precarios mimbres, a nadie puede extrañar que la paz de los Treinta Años no pasara de los catorce de vigencia.

LA LUCHA POR LA HEGEMONÍA: LA GUERRA DEL PELOPONESO

Con la entrada en vigor de la paz de los Treinta Años, Esparta regresa a su enclaustramiento peloponésico, mientras Atenas consolida, si no expande, las fronteras de su imperio e intensifica la explotación de los recursos del mismo: fundación de Turios, en la península itálica (en 444/3), aplastamiento de la revuelta samia (en 440), establecimiento de alianzas con las ciudades italiotas de Regio, Leontinos y Catania (hacia 439), fundación de Anfípolis, en la Calcídica (en 437), expedición de Pericles al mar Negro (en 435/4). La evolución de la situación geopolítica se ajusta así al retrato de atenienses y

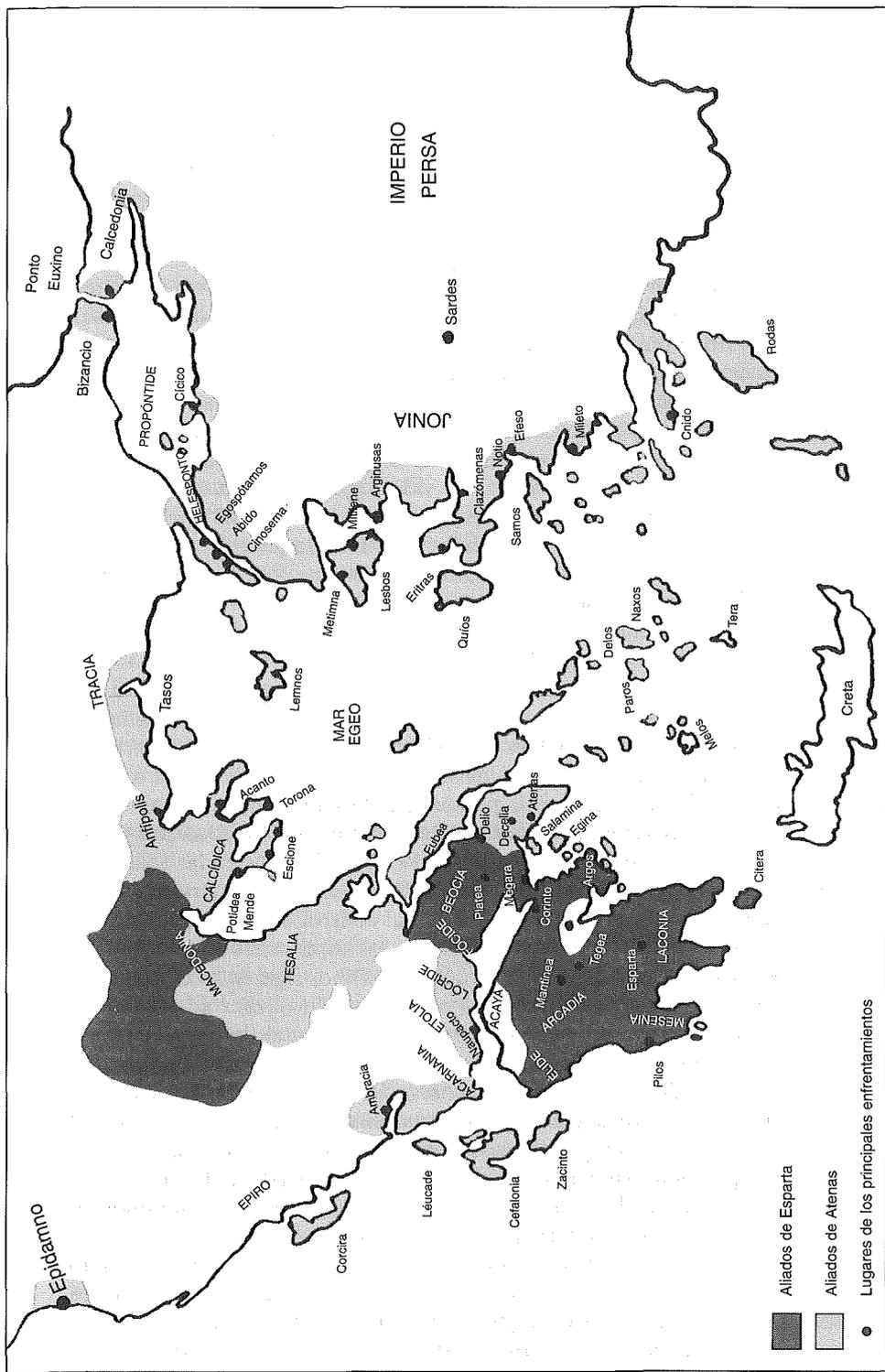
espartanos que emana de la obra tucídidea: los primeros son dinámicos y emprendedores, impelidos en todo momento por esa fuerza motriz que es la *polypragmosýne*, frente a la *apragmosýne* (lentitud o desidia) que caracteriza a los segundos.

Ahora bien, los espartanos no permanecieron impasibles todo el tiempo ante la frenética actividad desplegada por los atenienses. Sabemos de al menos una vez, con motivo de la ayuda solicitada por los samios en 440, en que los espartanos destaparon su animosidad hacia Atenas. Tucídides (1,40,5) pone en boca de los embajadores corintios que hablan en Atenas en 433 que, cuando la Asamblea espartana ya había votado declarar la guerra a Atenas, fueron ellos, los corintios, quienes en la subsiguiente y preceptiva Asamblea de la liga del Peloponeso acaudillaron la oposición de los aliados y dieron al traste con los planes lacedemonios. Presumiblemente los espartanos hubieron de desistir en esta ocasión porque, dado que Corinto era el aliado que en mayor medida contribuía a la flota peloponésica, tanto en número como en calidad de barcos, su escasa o nula disposición a colaborar hacía poco viable la expedición de socorro a la isla egea.

Desde 440 en adelante el relato de Tucídides permite observar que la tensión entre los futuros contendientes crecerá a medida que la guerra se perciba como algo inevitable, que sólo será cuestión de tiempo y requerirá la mejor y más rápida preparación posible.

La guerra del Peloponeso, que enfrentó a las ligas ateniense y lacedemonia entre los años 431 y 404, debe su nombre al historiador que se propuso transmitir a la posteridad lo que él consideraba el mayor conflicto conocido hasta entonces en el mundo griego, Tucídides, hijo de Oloro, testigo y azevado intérprete de los hechos que suceden a su alrededor, conocedor no sólo del fenómeno político y militar, sino de la naturaleza humana misma. Como ateniense que era, Tucídides acuña una denominación que hace referencia a los enemigos de su patria, los peloponesios. Invirtiendo la perspectiva, en su historia de Esparta Paul Cartledge (1979: 224-225) prefería hablar de «guerras atenienses» —el plural abarca la primera guerra del Peloponeso—, pero la sugerencia del historiador británico no ha tenido gran acogida (Fig. 14).

El relato de Tucídides, una obra cumbre de la historiografía antigua, sigue siendo la fuente primordial e indispensable que guía a todo historiador que se adentre en esta lucha civil de los griegos, en esa gran agitación (*megíste kínesis*) que azotó la ecúmene, incluso ahora que la arqueología y sus disciplinas hermanas la epigrafía y la numismática hacen aportaciones cada vez más frecuentes y reveladoras (la bibliografía sobre la guerra de Peloponeso se encuentra recogida en Plácido, Fornis y Casillas 1998 y Fornis 2001). Desgraciadamente el autor ático no pudo completar su trabajo, que se interrumpe abruptamente después de la batalla de Cínosema, en 411, justo en el momento en que Jenofonte, con clara pretensión continuadora, inicia sus *Helénicas*. Para no extendernos más sobre este punto, podemos concluir que el método, el rigor científico y la credibilidad de Tucídides hacen del último tercio del siglo V uno de los períodos mejor conocidos de la historia de Grecia.



- Aliados de Esparta
- Aliados de Atenas
- Lugares de los principales enfrentamientos

Causas y estrategias

En los orígenes y explicación de la guerra del Peloponeso Tucídides distingue entre las *aittai* o causas que precedieron inmediatamente al estallido, los incidentes de Corcira y Potidea, que desarrolla *in extenso* en 1,24-87, y una razón más profunda o verdadera (*alethestáte próphasis*) que subyace a las anteriores, el miedo espartano al crecimiento del poder ateniense tanto pasado como futuro (1,23,6 y 88; cf. la enjundiosa discusión de Ste. Croix 1972: 50-63). En la práctica y al margen del sinfín de debates entablados para determinar si el diagnóstico tucidídeo es correcto y atribuir la responsabilidad de la guerra a una u otra potencia, ambos tipos de causas aparecen indisolublemente unidos, ya que las *aittai* no son otra cosa que una proyección del crecimiento de la *dýnamis* (fuerza) ateniense y, por ende, de su imperio, impulsado siempre por una *pleonexía* (avidez) que parece consustancial al carácter e idiosincrasia de los atenienses mismos (Kagan 1969 analiza desde los antecedentes más remotos al estallido mismo de la guerra). Justificada o no su reacción de acuerdo a derecho, lo cierto es que Esparta no podía cerrar los ojos a la amenaza de disgregación que para la liga del Peloponeso suponía la presión e incluso el enfrentamiento directo de Atenas con aliados tan importantes como Corinto, Mégara o Egina.

El «asunto de Corcira» (*tà Kerkyraiká*) tuvo su origen en Epidamno, una colonia corcirese en la costa adriática del sur de Iliria, donde las facciones demócrata y oligárquica pugnaban por el poder (Craici 1953; Accame 1971). Poco antes del año 435 los demócratas acudieron en busca de ayuda a la ciudad madre, Corcira, que desoyó la petición, por lo que recurrieron entonces a Corinto, metrópoli de la metrópoli (Corcira había sido fundada por Corinto en 734, aunque según Hdt. 3,49,1 desde la fundación misma las relaciones entre ambas estuvieron presididas por la hostilidad). La injerencia corintia en Epidamno para tratar de hacerse con el control de esta ciudad conducirá al enfrentamiento y a la derrota frente a los corcirenses en la batalla de Leucimme, en 435. Los corintios pasaron los dos años siguientes consagrados a un programa de construcción naval que les permitió llegar a la batalla de Sibota, en 433, con noventa trirremes propias de un total de ciento cincuenta que sumaban junto a las de sus colonias y aliados, para encarar a una flota corcirese integrada por ciento diez trieres (Th. 1,46,1 y 47,1; Fornis 1997).

Ante la más que previsible derrota, los corcirenses deciden abandonar su tradicional política de neutralidad y solicitan la alianza con Atenas con el argumento de que, siendo inevitable la guerra contra la liga del Peloponeso, será más conveniente para ella contar a su lado con la segunda flota en importancia dentro del mundo griego y sacar provecho de la excelente localización geográfica de su isla en la ruta a Occidente; de otra manera, la flota corcirese caería en manos peloponésicas y ello pondría en peligro la primacía naval ateniense en el mundo griego. Por su parte, el discurso de los embajadores corintios ante los atenienses trata de disuadirlos de aceptar esa alianza mediante

una combinación de retórica —negando la virtualidad de la guerra contra los peloponesios y recordando las acciones benefactoras de los corintios hacia los atenienses en el pasado, como por ejemplo el veto a la decisión espartana de apoyar la revuelta de Samos en 440— y de veladas amenazas acerca de las consecuencias que arrastraría la decisión que iban a tomar (véase Fernández Nieto 1971 para el marco jurídico en el que se desenvuelven estas conversaciones previas al combate).

Después de dos acaloradas asambleas, los atenienses votaron establecer con los corcirenses una *epimachía*, una alianza estrictamente defensiva que entraría en vigor sólo si el territorio de alguno de los contrayentes era atacado (Bloedow 1991). Cuando, vencidos los corcirenses, la flota corintia puso proa a la isla de Corcira, las diez naves enviadas por Atenas —al mando de Lacedemonio, el hijo de Cimón, elegido sin duda para que sus lazos con Esparta atenuaran los posibles efectos de la intervención ateniense—, que hasta entonces no habían entrado en acción, hubieron de hacerlo entonces para evitar el desembarco (Hammond 1945). Con toda su importancia, el encuentro de atenienses y corintios en Sibota no implicaba automáticamente una situación de beligerancia entre ambos estados, ya que de acuerdo con el derecho de gentes helénico esto sólo sucedía cuando había invasión del territorio de alguno de ellos.

El «asunto de Potidea» (*tà Potideatiká*), colonia originalmente fundada por Corinto en la península tracia de la Calcídica, pero no obstante miembro tributario de la *arché* ateniense, hunde sus raíces en el de Corcira. Una vez comprobada la hostilidad corintia por su interferencia en Sibota, los atenienses trataron de evitar el peligro de insurrección en un área extremadamente importante para ellos tanto por el tributo como por el suministro de madera y metales, de modo que a finales de 433 exigieron a los potideatas la expulsión de los epidemiurgos corintios —magistrados de desconocidas funciones—, la demolición de sus murallas y la entrega de rehenes (Th. 1,56,2). La mera presencia de estos magistrados era un recuerdo de la filiación de Potidea y de la influencia más o menos fuerte sobre la misma que seguía ejerciendo la ciudad madre. De hecho fue de Corinto desde donde partió una expedición de ayuda a Potidea integrada por mil seiscientos hoplitas voluntarios y cuatrocientos peltastas mercenarios; sin tener carácter oficial, es decir, sin representar al estado corintio, difícilmente esta expedición pudo haber sido organizada sin el consentimiento o connivencia de los órganos de poder corintios, según apunta también el hecho de que figurara al frente un prominente oligarca, Aristeo, hijo de Adimanto, el que fuera almirante corintio en Salamina y rival de Temístocles.

Con la revuelta propagándose como un reguero de pólvora por la Calcídica gracias al decidido apoyo corintio y a la promesa espartana de invadir el Ática, sin olvidar las intrigas del oportunista monarca macedonio Perdicás II, interesado en expandirse territorialmente por la región, los atenienses despacharon a la región setenta naves, tres mil hoplitas propios y muchos más de los aliados. Después de vencer a las fuerzas de Aristeo, los atenienses pu-

sieron sitio a Potidea, donde, además de la población autóctona, se habían encerrado los corintios supervivientes (Th. 1,60-65). Potidea resistiría dos años y medio, hasta el invierno de 430/29, un asedio que costó a los atenienses dos mil talentos de plata (Th. 2,70).

Una tercera causa de la guerra, que no emerge como tal en el relato tucidídeo sino que proviene de otras fuentes, principalmente del comediógrafo Aristófanes, es el controvertido decreto megárico, o decretos, pues parece que el último y más riguroso había sido precedido en el tiempo por alguno más en la misma línea, sobre cuya trascendencia, significado y ámbito de aplicación los historiadores de la Antigüedad han debatido *ad nauseam* (cabe destacar de nuevo el riguroso tratamiento de las fuentes y la autorizada propuesta de Ste. Croix 1972: 225-289 y apéndices XXXV a XLIII). En sustancia el decreto megárico, promulgado bajo la ascendencia de Pericles en un momento indeterminado de la segunda mitad de la década de 430, contemplaba una exclusión de los megarenses de los puertos y mercados del imperio ateniense, incluida naturalmente Atenas, una medida de fuerza que afectaba en primera instancia al comercio y aprovisionamiento de Mégara, pero también de todo el Peloponeso, ya que el istmo de Corinto era la puerta de entrada de las importaciones a dicha península. La excusa que dio pie a la promulgación del decreto fueron las acusaciones de que los megarenses habían cultivado tierra sagrada en la frontera con el Ática, habían acogido a esclavos fugados de Atenas y habían asesinado al heraldo ateniense Antemócrito (Th. 1,139,1-2).

Ciertamente la actitud ateniense en las crisis de Corcira y Potidea no suponía una violación técnica de la letra de la paz de los Treinta Años, pues de un lado Corcira era un estado neutral cuya alianza podía ser buscada por cualquier liga y de otro Potidea era un miembro de la liga délica y, por tanto, Atenas estaba legitimada para disciplinarla. Cosa bien distinta y difícil de valorar es si vulneraba su espíritu. La misma voluntad ateniense de no ceder un ápice en ningún terreno la encontramos en vísperas del conflicto, cuando los espartanos supeditaron su elusión al cumplimiento de varias exigencias: el levantamiento del sitio de Potidea, la derogación del decreto megárico, la restauración de la autonomía de Egina y una última, obviamente propagandística, que reclamaba el derecho de autonomía para todos los griegos, lo que equivalía a decir que Atenas debía renunciar al imperio (Th. 1,139,1-3). Una mayoría de atenienses parecía compartir la creencia de Pericles, expuesta a propósito del tercer ultimátum espartano, de que acceder a una demanda significaría que detrás vendría siempre otra (Th. 1,140,5).

Una vez oídas tanto las quejas de los aliados, capitalizadas por corintios, megarenses y eginetas, como la vigorosa defensa de su imperio realizada por una delegación ateniense que «casualmente se hallaba en Esparta para hablar de otras cuestiones» (Th. 1,68-78), la *Apélla* espartana deliberó acerca de si declaraba o no la guerra a Atenas. El experimentado rey Arquidamo II, que es introducido por Tucídides con el adjetivo *synetós* (inteligente), aconseja retrasar la guerra con el fin de adquirir mayor preparación humana y financiera

para una contienda que se preveía tan larga y dura que sería legada a la generación siguiente (sobre el aparente «pacifismo» de Arquidamo, véase Bultrighini 1991), mientras que, mucho más escueto y directo, el éforo epónimo de ese año, Estenelaidas, exhorta a sus conciudadanos a no demorar por más tiempo la guerra y proceder inmediatamente a la invasión del Ática. En la votación, que se hacía por aclamación, el astuto Estenelaidas, *prostátes* (líder) de la facción belicista, afirmó no distinguir cuál de las dos alternativas era mayoritaria, por lo que ordenó a los ciudadanos separarse en dos grupos, a un lado los que pensasen que los atenienses habían roto el tratado de 445, a otro los que no lo creían así. Dado que pronunciarse a la vista de todos por esta última opción suponía poco menos que un signo de cobardía en una sociedad como la espartana, el éforo garantizó el triunfo aplastante de las tesis belicistas (Th. 1,79-86; Bloedow 1981, 1983 y 1987; según Bar-Hen 1977 la facción «pacifista» ni estaba plenamente constituida ni tenía suficiente fuerza como para frenar a los «halcones»).

En cuanto a estrategia se refiere, la guerra del Peloponeso fue dirimida entre dos potencias hegemónicas, una terrestre y otra marítima —entre un elefante y una ballena, según un conocido símil—, circunstancia que condicionaba sus respectivos imperativos militares. Los atenienses, no sin dudas y sin que la desesperación cundiera entre las clases propietarias, acabaron por aceptar el consejo de su primer ciudadano de encerrarse dentro de los poderosos muros de la ciudad y dejar los campos expuestos a la acción devastadora de los espartanos y sus aliados para evitar un desigual enfrentamiento político, abasteciéndose por mar y utilizando su flota para realizar incursiones rápidas (*catadromai*) en territorio enemigo, sin aspirar en principio a nuevas conquistas (Th. 1,140-144). Arropados por unas reservas iniciales de seis mil talentos, a las que cabría añadir el montante anual del tributo pagado por sus aliados, que ascendía a seiscientos talentos según Tucídides (2,13,3; D.S. 12,40,2 da cuatrocientos sesenta talentos, mientras que la historiografía moderna, a partir de las listas de tributo conservadas, también tiende a rebajar la cifra), los atenienses esperan y confían en que el desánimo pronto cunda entre unos peloponesios que, como reconoce el rey Arquidamo (Th. 1,80,4 y 83,2), adolecen de un tesoro común con que afrontar los enormes gastos generados por un largo conflicto.

En Esparta los discursos contrapuestos de Arquidamo y Estenelaidas ponen de relieve la diversidad de opiniones entre la clase dirigente espartiatá sobre la estrategia que debe adoptarse de cara a la victoria final sobre el imperio ateniense. En principio la espartana era una sociedad que seguía prestigiando el combate hoplítico como el más digno y representativo de los valores que simbolizaba, los cuales exigían demostrar la superioridad en choques en campo abierto (*máche krateîn*), de ahí que su arma principal fueran las invasiones anuales del Ática, que buscaban desafiar a los atenienses a defender la campiña o, si esto no sucedía, devastar sistemáticamente las cosechas hasta provocar su rendición, cosa que muchos griegos pensaban ocurriría en a lo sumo tres años (Th 5,14,3; 7,28,3). Como ha expresado bien Anderson (1970: 8), «asaltar fortificaciones costaba hombres, asediarlas dinero».

Pero la estrategia espartana en la guerra del Peloponeso estuvo lejos de ser monolítica, no se redujo exclusivamente a las invasiones del Ática. Así, por ejemplo, durante la primera década del conflicto o «guerra arquidámica», hubo repetidos envíos de flotas peloponésicas, sobre todo al mar Jónico, cuyo propósito, más que tratar de vencer a Atenas en su terreno, era fomentar la sedición entre sus aliados de acuerdo con la propaganda espartana que la presentaba como libertadora de Grecia, gracias a la cual se había granjeado las simpatías de una mayoría de los griegos (Th. 2,8,4; Prandi 1976). Tampoco se debe olvidar que, aunque financiada con el oro persa, Esparta dispuso de una poderosa flota en la fase final del conflicto o «guerra jónica» y que su victoria final llegaría con el bloqueo marítimo de Atenas. Esto hace que podamos hablar de una «estrategia aventurera» junto a la «estrategia convencional» que corresponderían *grosso modo* a las facciones radical y conservadora respectivamente (Brunt 1965: 279-280; Cawkwell 1975: 54-55; Kelly 1982).

Siendo indiscutible la supremacía en tierra del ejército lacedemonio y aliado —aproximadamente cuarenta mil hoplitas contra trece mil atenienses—, los problemas para afrontar la guerra en el mar no se reducían a la escasez y mal estado de las naves, apenas una cuarta parte de las que constituían la armada ateniense, sino que resultaba más acuciante la carencia de dinero con que contratar remeros y la imposibilidad de emplear a los que vivían en la esfera de influencia ateniense, constatada la poca pericia de los peloponesios de fuera del istmo, campesinos (*autourgoí*) en su mayor parte (Th. 1,141,2-5).

La voluntad espartana de no renunciar a la guerra naval se pondrá de manifiesto en los primeros momentos de la guerra a través del envío de embajadas a Persia para conseguir el oro del Gran Rey (Th. 1,82,1; 2,7,1 y 67) y de la petición de naves a los estados dorios de Sicilia y la Magna Grecia que simpatizaban con su causa, con el fin de alcanzar un número total de quinientas (Th. 2,7,2). Ninguno de los dos supuestos llegará a materializarse. Sin embargo, una inscripción hallada al sur de Esparta (IG V 1.1) ha venido a confirmar que, probablemente en la guerra jónica (Blekmann 1993; Piérart 1995), aunque no se puede descartar del todo una fecha en torno al año 427 (Cartledge 1979: 262; Hooker 1980: 191; Loomis 1992), Esparta estableció un fondo de guerra que recolectaba, en dáricos persas, las contribuciones de los aliados atenienses descontentos con su hegemonía como un medio de sufragar las operaciones navales en el Egeo. Con todo, la desventaja era enorme con respecto a las aproximadamente trescientas trirremes atenienses, más otras doscientas que podían aportar sus aliados, tripuladas por marineros diestros que empleaban con eficacia avanzadas técnicas navales frente a las arcaicas y obsoletas que habían exhibido corintios y corcirenses en Sibota (Th. 1,49,1; 2,13,8).

La decisión espartana de declarar la guerra a los atenienses será refrenada por la Asamblea de la liga del Peloponeso, convocada por Esparta en ese mismo verano de 432, donde de nuevo los corintios aparecen como portavoces de los aliados agraviados y principales instigadores del conflicto al reclamar que Esparta asuma de una vez y con celeridad la honrosa misión de

librar a los griegos de la tiranía ateniense (Th. 1,119-125). De esta forma, jurídicamente hablando, la paz de los Treinta Años fue rota por Esparta, según admitirán los propios espartanos dos décadas más tarde con cierto sentimiento de culpa por no haber aceptado el arbitraje solicitado por Atenas (Th. 7,18,2).

Los acontecimientos se precipitaron cuando, a finales de marzo de 431, los tebanos quisieron sacar partido de la inminencia de la guerra para tomar por sorpresa la ciudad de Platea, aliada de los atenienses y hostil a la supremacía tebana en la confederación beocia, pero el ataque, que contó con ayuda desde el interior, fracasó y los trescientos tebanos que entraron subrepticiamente en la ciudad fueron exterminados (Th. 2,2,1-3). Aunque la agresión tebana a un aliado ateniense abría tácitamente las hostilidades, el inicio «oficial» de la contienda no llegó hasta mayo, con la invasión peloponésica del Ática encabezada por el rey Arquidamo (Th. 2,19,1).

La guerra arquidámica

La primera fase de la guerra del Peloponeso, que comprende desde su estallido en 431 a la paz de Nicias en 421, es denominada «guerra arquidámica» por Arquidamo II, el rey euripóntida que condujo las invasiones peloponésicas del Ática hasta su muerte en 427 (el estudio más completo es Kagan 1974).

Estas invasiones anuales, que reunían a dos tercios de las fuerzas de cada estado miembro o aliado de la liga presidida por Esparta, distaban mucho de ser tan eficaces como se suponía. Al margen de minar la moral ateniense, sus efectos sobre la economía ática eran limitados, en primer lugar debido a su carácter discontinuo: hubo en 431, 430, 428 y 427, pero en 429 la evitó el temor a la epidemia que había brotado en Atenas y en 426 varios terremotos interpretados como un mal presagio, en 425 duró sólo quince días debido a que la captura ateniense de Pílos provocó el inmediato regreso del ejército peloponésico y desde esa fecha la amenaza de muerte que pendía sobre los lacedemonios prendidos en Esfacteria suspendió definitivamente las invasiones; en segundo lugar, los peloponesios no permanecían en el Ática el tiempo suficiente para causar daños irreparables, condicionados como estaban por las provisiones que llevaban consigo o las que encontraban en el Ática (el máximo fueron los cuarenta días del año 430). Además, la destrucción no alcanzó por igual a todas las zonas del Ática, pues por ejemplo los lugares montañosos y de difícil acceso no se tocaron; ni a todos los cultivos, ya que talar olivos y frutales, arrancar arbustos y aplastar vides no sólo es labor ardua y lenta, sino en ocasiones impracticable con los medios de la época (Hanson 1983: 111-143). Tampoco debemos soslayar el uso que los atenienses hicieron de la caballería (*hippeía*) y los fuertes fronterizos (*phrouría*) para hostigar al enemigo durante su acción devastadora, ni el hecho de que Atenas podía resistir casi indefinidamente mientras su flota controlase la

ruta del mar Negro, de donde provenía la mayor parte del grano importado por la ciudad.

De lejos trajo peores consecuencias para Atenas una epidemia que, originada en Etiopía, fue introducida por el puerto del Pireo en 430 y rápidamente se propaló por una ciudad cuya densa población vivía apiñada dentro de las murallas en precarias condiciones higiénicas; pese a que Tucídides describe con precisión los síntomas, la naturaleza de la enfermedad sigue siendo objeto de debate entre patólogos, que barajan las posibilidades de peste bubónica, tifus, viruela y gripe. En tres años perecieron cuatro mil cuatrocientos hoplitas y trescientos caballeros, es decir, aproximadamente un tercio del catálogo de ambos cuerpos, un porcentaje de víctimas que presumiblemente también se registraría entre el conjunto de la población (Th. 2,48-54; 3,87).

Entre los estragos causados por el azote epidémico no fue el menor la muerte en 429 de Pericles, el estadista que había sido el arquitecto de la estrategia de guerra ateniense y había regido con mano firme los destinos del imperio durante más de dos décadas, ejerciendo tal influencia sobre los asuntos públicos en Atenas que Tucídides llegaría a decir de ésta que «era de nombre una democracia, en realidad el gobierno del primer ciudadano» (2,65,9). El espacio de poder que dejó Pericles fue ocupado por el aristócrata Nicias y el demagogo Cleón, el primero partidario de un entendimiento con Esparta que pusiera fin al conflicto, el segundo proclive a una guerra a ultranza y sin concesiones. Huelga decir que esta lucha interna afectará a la política exterior ateniense, que carecerá de una directriz clara y experimentará continuos vaivenes según el *dêmos* se deje persuadir por uno u otro líder.

En estos primeros años de guerra Atenas desplegó una intensa actividad militar que se manifestó, entre otras cosas, en invasiones anuales de la vecina Megáride, la expulsión de los eginetas de su isla para asentar en ella a clerucos o colonos atenienses y en el control absoluto del golfo de Corinto y de la ruta a Occidente. El largo brazo de Atenas también alcanzó territorio laconio. En su periplo de 431 en torno al Peloponeso los atenienses atacaron Metone, comunidad perieca al suroeste de Mesenia, que si no cayó fue debido a la rápida y audaz intervención de Brasidas, atípico estratega espartano —carece de la prudencia y la parsimonia en la acción que identifican convencionalmente a los *hómoioi*—, sin duda el más destacado de la guerra arquidámica, que merecerá todos los elogios de Tucídides por su talento militar y su habilidad diplomática (Th. 2,25,1-2; Westlake 1968: 148-165; Wylie 1992).

Este tipo de desembarcos rápidos en territorio perieco de Laconia y Mesenia, que creaban la sensación de que ningún lugar quedaba a salvo de la movilidad de la flota ateniense, se repitieron en años sucesivos: en 430, como veremos con detalle en el siguiente párrafo, y en el verano de 428, cuando por dos veces las naves atenienses asolan regiones costeras lacedemonias y Tucídides refleja la honda preocupación de la clase dirigente espartiatá (Th. 3,7,2 y 16,2).

En la primavera de 430, mientras los peloponesios estaban en el Ática y con Pericles todavía al frente de la ciudad y el imperio, tuvo lugar otra cam-

pañía ateniense que implicó un gran número de fuerzas, cuatro mil hoplitas y trescientos caballeros a bordo de cien naves propias y cincuenta de Quíos y Lesbos. Los atenienses arrasaron la campiña epidauria e intentaron un asalto sobre la ciudad que no triunfó, tras lo cual siguieron devastando los campos de Trecén, Halias y Hermíone, ciudades todas ellas situadas en la península de Acte, en el noreste peloponésico. La expedición concluyó con la captura y el saqueo de Prasias (Th. 2,56).

Las acciones atenienses de devastación sobre Halias, Trecén y Hermíone, además de crear desazón y tener efectos psicológicos sobre la moral peloponésica, constituían una llamada de atención a la democracia argiva para que abandonase su neutralidad y encabezase la oposición a Esparta en el Peloponeso, dentro de unos presupuestos políticos que serían retomados por Cleón en 425 y por Alcibíades en 420. Por otra parte, Prasias, situada al sur de la Cinuria, tocaba de lleno la zona candente del ancestral conflicto entre espartanos y argivos por la posesión de esta región fronteriza entre Laconia y la Argólide, una querella que se mantenía abierta merced a que los espartanos habían asentado en ella a los eginetas expulsados de su isla por los atenienses (Th. 2,27; Plu. *Per.* 34,2; Aeschin. 2,115).

Sin negar en esta última acción una represalia por la acogida de mesemios en Naupacto por parte de Atenas, podemos ver en la colonización egineta de la Cinuria un intento de legitimación espartana de este territorio en disputa, que no sería devuelto a los argivos hasta la proclamación de Epaminondas en 369, posteriormente ratificada por Filipo II en 338 (D.S. 15,64,1; Paus. 2,38,5). Esta afirmación adquiriría visos de verosimilitud de resultar cierta la hipótesis de Thomas Figueira (1988: 525-526) según la cual los espartiatas concedieron a los eginetas el estatuto de periecos, ya que estos últimos integraban las únicas comunidades de hombres libres que poblaban Laconia. Tal medida respondería a la necesidad de que estos colonos eginetas, a modo de clerucos atenienses, actuaran como un «estado tapón» en la frontera con Argos, desempeñando labores de vigilancia y control en previsión tanto de posibles movimientos de su rival como de huida de hilotas.

La clase dirigente espartiatá, consciente de su escasez numérica, sabría así utilizar una mano de obra bélica —más que agrícola, pues la Cinuria se localiza en la región montañosa del Parnón, apenas productiva—, no propiamente dependiente y, por tanto, a salvo de potenciales peligros internos, aunque sí provista de un carácter marcadamente hostil hacia la *arché* ateniense. Al mismo tiempo, esto nos ayudaría a explicar el hecho de que el material arqueológico aportado hasta el momento por la región sea exclusivamente laconio, es decir, sería el resultado de una deliberada y firme voluntad espartana por borrar toda huella argiva de la región, tesis que ya fue apuntada por Cartledge (1979: 141). De hecho, cuando se produce el ataque ateniense a la Cinuria en 424, encontramos a los eginetas sólidamente asentados después de siete años, empeñados en la fortificación de la línea costera (Th. 4,57). La tendencia espartana a incrementar el tamaño del ejército mediante la concesión de una ciudadanía restringida tendrá un creciente desarrollo a

partir de las campañas de Brasidas en Tracia, que servirán para promocionar a determinados hilotas a las categorías de neodamodes y brasideos.

En ese mismo verano de 430 se produjo un intento de acercamiento diplomático a Persia a través del envío de una embajada integrada por los espartanos Aneristo, Nicolao y Pratodamo, el tegeata Timágoras, el corintio Aristeo y el argivo Pólido, que tenía como cometido principal lograr el apoyo financiero del Gran Rey a la liga peloponésica. La presencia en esta delegación de al menos dos espartiatas de elevado linaje como eran Aneristo y Nicolao, descendientes respectivamente de Espertias y Bulis, los dos nobles que ofrecieron sus vidas a Jerjes para expiar el crimen cometido contra los heraldos del Gran Rey (Hdt. 7,133-137), ratifica la disposición espartana a continuar la guerra hasta la desintegración del imperio ateniense, precisamente en unos momentos en que Atenas buscaba una solución pacífica al conflicto. A su lado figuraban personajes igualmente prominentes dentro de las clases dirigentes de Tegea y Corinto, importantes aliados de Esparta en la liga del Peloponeso, así como de Argos, estado oficialmente neutral, lo que motiva que Tucídides aclare que Pólido viajaba de forma privada, sin ostentar representación alguna, posiblemente prestando un servicio a Esparta en atención a las tradicionales buenas relaciones entre argivos y persas.

De camino a Persia, los embajadores quisieron aprovechar la ocasión para persuadir al rey odrisa Sitalces de que abandonara la alianza ateniense, lo que podría ser de gran utilidad para el auxilio a Potidea e incluso para subvertir toda la Calcídica, muy próxima al reino del tracio. Para su desgracia se encontraban también en la corte de Sitalces dos embajadores atenienses que convencieron a Sádoco, hijo del soberano, que acababa de recibir la ciudadanía ateniense, para entregarles a los enviados peloponésicos. Los integrantes de la embajada fueron apresados, llevados a Atenas y ejecutados sin juicio previo. Tucídides explica esta violación de la ley que permitía a cualquier individuo defenderse públicamente por el temor que despertaba Aristeo, a quien se acusaba de todos los males sobrevenidos en Potidea y Tracia (Th. 2,67).

Un importante teatro de operaciones durante la guerra arquidámica fue el noroeste continental, una región en la que Atenas, con la ayuda de sus aliados acarnamos, trató de eliminar la influencia corintia. En 431 las mismas cien naves atenienses que circunnavegaron el Peloponeso se apoderaron de la colonia corintia de Solio, desalojaron del poder en Ástaco al tirano filocorintio Evarco —restaurado por los corintios el siguiente invierno— y ganaron por medios diplomáticos la isla de Cefalonia, en la boca del golfo de Corinto (Th. 2,30).

A finales del verano de 430 los lacedemonios llevaron a cabo una ofensiva por mar que tenía como objetivo Zacinto, de gran importancia estratégica por servir de escala en los periplos atenienses del Peloponeso y por situarse frente a las costas de Élida, no lejos de la base naval peloponésica de Cilene. La expedición, que constaba de cien naves y mil hoplitas a las órdenes del espartiatia Cnemo, devastó los campos de la isla, aunque no consiguió rendirla

(Th. 2,66). Tucídides da a entender que la campaña fue un fracaso, una visión negativa que se extiende a todas las acciones en que participó Cnemo como *naúarchos* (almirante), ya que probablemente lo veía como arquetipo de espartiatia por su falta de energía y decisión (Westlake 1968: 137-142).

Pero quizá lo más importante sea el momento en que se produjo la expedición, poco después de que Atenas entablara negociaciones para el final de la guerra, conversaciones que para nuestra desgracia ni siquiera esboza Tucídides, poco preocupado por los frustrados intentos de paz (Th. 2,59,2). Atenas atravesaba por un momento de especial dificultad en la guerra, no tanto por las invasiones anuales de los peloponesios como por la epidemia que dieztaba a la población; a ello cabría añadir el rápido agotamiento del tesoro de Atenea, acelerado por la sangría financiera que suponía la prolongación del sitio de Potidea, y que la autoridad de Pericles era puesta en entredicho por una mayoría del *dêmos* que le culpaba de las desgracias de la guerra, unas críticas que llegaron a concretarse en la privación temporal de la estrategia y en la imposición de una multa (Th. 2,65,3; Plu. *Per.* 35,4; D.S. 12,45,4). No sabemos qué condiciones ponía Esparta para sellar la paz, aunque no debieron de ser muy diferentes de las exigidas antes del estallido del conflicto, porque el silencio del historiador ateniense sugiere una intransigencia por ambos bandos y un escaso fruto de la vía diplomática.

En el verano de 429 se puso en práctica por parte de los espartanos un vasto y ambicioso plan en el noroeste que aspiraba a la dominación no sólo de Acarnania, sino también de las islas de Zacinto y Cefalonia e incluso de Naupacto —donde desde el invierno del 430/29 los atenienses situaron una flota bajo el mando de Formión que acrecentaba su control del golfo de Corinto (Th. 2,69,1)—, lo que dificultaría extremadamente o incluso impediría a los atenienses la circunnavegación del Peloponeso y el bloqueo del golfo Corintio por falta de puertos en donde recalar sus naves. Pero la campaña acarnania, dirigida también por Cnemo, acabaría en otro descalabro debido a la mala coordinación entre los distintos elementos que intervinieron y a la falta de constancia en el liderazgo de los espartanos, más dispuestos a retirarse ante cualquier eventualidad o contratiempo que a poner excesivo empeño en una empresa lejana de la que no eran directos beneficiarios (Th. 2,80-82). Las contradicciones internas en el cuerpo cívico espartiatia impedían una única y definida política exterior, alternando presupuestos conservadores que primaban los asuntos internos peloponésicos con veleidades imperialistas más allá de la península.

En el mar los peloponesios no fueron más afortunados. Las cuarenta y siete naves que constituían la flota de apoyo a Cnemo no pudieron eludir la vigilancia de Formión y se vieron obligadas a combatir a la entrada del golfo Corintio. Las dos naumaquias, en la segunda de las cuales Formión se impuso a pesar de tener una desventaja en número de naves de casi cuatro a uno, gozaron de fama ya en la Antigüedad por ser consideradas un ejemplo perfecto de la diferencia abismal que existía entre peloponesios y atenienses tanto en técnicas navales como en habilidad y experiencia en su aplicación (Th. 2,83-92).

Las consecuencias de ambas derrotas fueron desastrosas para la liga del Peloponeso. En el plano militar, Atenas mantenía Naupacto, con lo que ello significaba para el bloqueo del golfo y del istmo de Corinto, mientras que casi un cuarto de la flota peloponésica había quedado desmantelada y sus tripulaciones capturadas o muertas, unos efectos que se dejarán sentir sobre la actividad naval peloponésica en los años siguientes. Otro hecho no menos importante será el afianzamiento del poder ateniense en el noroeste continental en detrimento de los corintios, como demostrarán poco después sendas expediciones a Acarnania de Formión y de su hijo Asopio (Th. 2,102,1; 3,7).

Temerosos de regresar con tan parco bagaje después de las expectativas creadas por la gran expedición marítima y terrestre, los estrategos espartanos decidieron aceptar la proposición megarensis de efectuar un ataque sobre el Pireo, idea tan insólita como inesperada por su reciente catástrofe naval y por estar fuera de la temporada de navegación. El puerto ateniense se encontraba sin vigilancia, por lo que un rápido y sorpresivo ataque podría significar la destrucción de las reservas de barcos atenienses atracados en él y la retirada antes de que cualquier ayuda pudiera llegar desde la ciudad. En el último momento el peso de la responsabilidad, más que los vientos contrarios que menciona Tucídides, hizo que los comandantes espartiatas cambiaran el objetivo y se dirigieran hacia la isla de Salamina.

De nuevo nos encontramos ante la pusilanimidad y falta de ánimo como rasgos distintivos de los espartiatas y, en este caso concreto, atribuibles en mayor medida a Cnemo, cuya autoridad era superior a la de sus tres *sýmbouloi* o consejeros, uno de los cuales era el enérgico (*drastérios*) Brasidas. Como afirma Westlake (1968: 140-142), el lector de Tucídides tiene la impresión de que el ataque original sobre el Pireo habría triunfado de haber estado Brasidas al frente. Todo ello hace que el saqueo de Salamina y el apresamiento de tres naves áticas se tengan por un magro botín para tan osada empresa, que provocó un pánico en Atenas sólo comparable al que causaría la defección de Eubea en 411 (Th. 2,93-94; para Falkner 1992, por el contrario, la acción reforzaría la confianza espartana sobre sus posibilidades en la guerra naval).

En 428 la revuelta de Mítilene, la *pólis* más importante de Lesbos, ofreció a Esparta la oportunidad de alimentar la sedición entre los aliados egos de Atenas y hacer temblar con ello los cimientos de su imperio ultramarino, una oportunidad que nuevamente dejaría pasar pese a que, de toda la isla, sólo Metimna permaneció fiel a Atenas. Los atenienses, conscientes de que la crucial coyuntura exigía multiplicar su esfuerzo bélico, fueron capaces de equipar una flota con doscientas cincuenta trieres que bloqueó Mítilene y sus dos puertos, mientras otra flota realizaba el ya tradicional periplo del Peloponeso. Puesto que, como hemos dicho más arriba, estos periplos dañaban particularmente a las comunidades periecas de Laconia, los espartanos prefirieron defenderlas en lugar de acudir en ayuda de los mítilénios. Cuando por fin Esparta decidió enviar una flota de cuarenta naves a las órdenes de Alcidas, era ya tarde; en las Cícladas el navarco recibió la noticia de que Mítilene se había rendido.

La Asamblea ateniense, a instancias de Cleón, aprobó en principio un castigo ejemplar para Mitilene, la ejecución de todos los varones adultos y la esclavización de mujeres y niños, pero el arrepentimiento que hizo mella entre los ciudadanos motivó que, en una nueva Asamblea convocada con urgencia al día siguiente, tras dejarse convencer por las palabras de Diódoto, se derogara el cruel *pséphisma* (decreto) y se sustituyera por otro que condenaba a muerte únicamente a los responsables de la insurrección. Este último decreto llevaba aparejadas también otras duras medidas: la entrega de la flota de Mitilene, la destrucción de las murallas de la ciudad y la confiscación de todas las tierras cultivables tanto en la isla como en el continente, a excepción de las de Metimna, para su posterior reparto entre clerucos atenienses (Th. 3,8-16 y 25-50).

Donde sí tuvieron éxito los espartanos y sus aliados fue en Platea, la vieja y querida aliada de Atenas que seguía siendo una espina clavada en el corazón de una confederación beocia liderada por los tebanos y profundamente hostil a los atenienses. Sitiada desde 429, Platea capituló en agosto de 427. Después de sendos discursos de plateenses y tebanos en los que Tucídides expone con crudeza la primacía de las relaciones de fuerza, cinco jueces espartanos desplazados al efecto a Platea quisieron complacer a sus aliados tebanos con la decisión de ejecutar a los 225 defensores que se habían rendido —200 plateenses y 25 atenienses— y esclavizar a las 110 mujeres. La ciudad fue destruida y las tierras y comunidades pequeñas que dependían de ella fueron anexionadas por los tebanos, que vieron así notablemente incrementado su poder político y económico dentro de la confederación (Th. 2,71-78; 3,20-24 y 52-68).

La *stásis* que estalló en Corcira en 427 representa el primer incidente de consecuencias dramáticas para la política interna de una ciudad como consecuencia de la intromisión de las dos potencias que se disputaban la hegemonía en la Hélade (Th. 3,82,1). El episodio es un claro exponente de desbordamiento de las pasiones humanas y de radicalización de la militancia política en una situación de guerra interna, que suscitó en Tucídides una profunda reflexión sobre la crisis de los más genuinos valores y señas de identidad helénicas. Al margen del punto de vista ético o sociológico, Corcira poseía la tercera flota en importancia del mundo griego, que de caer en manos de los peloponesios supondría una significativa alteración del equilibrio naval en esos momentos, netamente favorable a Atenas; tampoco se debe olvidar el hecho de que la isla tenía un gran valor estratégico por su excelente localización geográfica en la ruta a la península itálica y Sicilia, a donde precisamente los atenienses mandaron ese año su primera expedición con el objetivo de cortar la principal ruta de aprovisionamiento de grano al Peloponeso y valorar de paso si era posible hacerse con el control de la isla (Th. 3,86,2-4).

El endémico antagonismo social entre demócratas y oligarcas corcirenses degeneró en abierto conflicto civil cuando los segundos intentaron hacerse con el poder por medios violentos y derrocar el régimen democrático, una lucha que se vio exacerbada por la injerencia ateniense y espartana en apoyo de una y otra facción (Th. 3,69-74; Fornis 1999b). El primero en llegar fue Nicós-

trato desde Naupacto con doce naves y quinientos hoplitas mesenios. Tucídides elogia la moderación demostrada por el estratega ateniense en el intento de reconciliación de las facciones enfrentadas mediante un pacto mutuo que, sin represalias o rencores, se limitara a un juicio a los diez máximos responsables del fracasado golpe de Estado, eso sí, previo acuerdo de una total *symmachía* o alianza plena, defensiva y ofensiva, entre Atenas y Corcira (Th. 3,75,1). Pero la tensión se reavivó con la aproximación de una flota peloponésica integrada por las cuarenta naves que habían regresado de la abortada ayuda a la revuelta mitilenea y por trece más de Léucade y Ambracia. El mando seguía en manos de Alcidas, quien, como Cnemo, personificaba los defectos habitualmente achacados al liderazgo lacedemonio (Westlake 1968: 142-147; Roisman 1987a), aunque ahora contaba con el refuerzo de Brasidas, de nuevo en su condición de *symboloulos* por el pundonor de que hacía gala.

En el enfrentamiento naval que siguió, los peloponesios vencieron a corcirenses y atenienses, a bordo de cuyas naves había estallado también la lucha civil. Los peloponesios podían haber aprovechado la situación para atacar el centro urbano, donde reinaba el desorden y el temor, pero se dieron por satisfechos con los trece barcos corcirenses capturados. La opinión de Brasidas de marchar contra Corcira no fue aceptada por Alcidas, más partidario de devastar los campos de Leucimme. Esa misma noche los peloponesios fueron avisados de la llegada de Eurimedonte y sesenta trirremes atenienses de refuerzo, por lo que optaron por retirarse antes de ser vistos (Th. 3,76-80). Ya con el estratega ateniense en la isla, el *dêmos* corcireense desató con toda virulencia su rabia contra los oligarcas bajo la protección e incluso participación de los hoplitas mesenios que servían en las filas atenienses. La persecución y ejecución de oligarcas se extendió a todo tipo de crímenes (*kakotropía*) y actos de crueldad, lo que motiva que Tucídides exprese sus más hondas convicciones sobre el influjo perjudicial de las potencias hegemónicas sobre los antagonismos sociales de estados más pequeños (3,81-84).

La sangrienta represión contra los oligarcas no llegó a ser completa, pues unos quinientos consiguieron escapar y huir al continente, donde se hicieron fuertes y devastaron el territorio corcireense situado frente a la isla, a la vez que realizaban en ésta incursiones de saqueo que llevaron incluso el hambre a la población. El daño fue en aumento y supondría en 425 un rebrote de la *stásis* corcireense que se saldaría con otra matanza de oligarcas, nuevamente con la connivencia ateniense (Th. 4,46-48). En definitiva, Corcira quedó completamente atada a la alianza ateniense, aun a costa de ver seriamente afectada su capacidad militar para el resto de la contienda, algo que, una vez comprobada la escasa operatividad y funcionalidad de la flota corcireense en los albores del conflicto, era tan sólo testimonial comparado con el indudable valor estratégico de la isla en la ruta a Occidente.

En 426 la fundación de Heraclea de Tráquide a cargo de los espartanos parece indicar que éstos habían tomado conciencia de que la guerra no se ganaría sólo con las invasiones del Ática (Cartledge 1979: 238-239). Además de cumplir una función de base naval cara a posibles operaciones sobre la isla

de Eubea y de permitir controlar las vías meridionales de acceso a Tesalia, la colonia estaba emplazada en la ruta a Tracia, con el previsible propósito de promover allí la rebelión de los aliados atenienses (Falkner 1999a). El experimento sin embargo no dio los frutos esperados porque los tesalios y otras poblaciones indígenas de la región consideraron una amenaza para su territorio la creación de una gran ciudad que, según Diodoro (12,59,3-5), contaba originariamente con diez mil colonos, a lo que se suma la impopularidad del «gobierno duro y poco afortunado ejercido por los magistrados espartanos», de ahí que le hicieran la guerra sin desmayo hasta agotar sus recursos y provocar su declive (Th. 3,92-93).

Estos «magistrados» (*archontes*) de los que habla Tucídides son prominentes espartiatas que cumplen las funciones de los harmostas (*harmostai*), un término más técnico empleado por Jenofonte para designar a los gobernadores militares al mando de una guarnición durante el «segundo imperio espartano» nacido de la guerra del Peloponeso (Parke 1930: 78-79). La puesta en práctica, bien que de una manera embrionaria, de este método de sujeción a Esparta permite entrever en la fundación de Heraclea los intereses de un grupo de espartiatas que contemplaba proyectos de dominación sobre áreas concretas de Grecia central, pero que fracasó al imponer sus tesis y al obtener el respaldo de sus conciudadanos de una manera permanente (Andrewes 1978: 96-99).

La participación de Atenas y Esparta en la lucha fáctica de Corcira y la primera expedición ateniense a Sicilia prefiguran en cierta medida la reanudación en 426 de las campañas en el noroeste continental, con las que parecen íntimamente conectadas. El principal protagonista será el ateniense Demóstenes, que para muchos fue el estratega más creativo de la guerra arquidámica: imaginativo, emprendedor y audaz en la ejecución de sus diseños estratégicos. Las cualidades de Demóstenes están en consonancia con el optimismo que respiraba la sociedad ateniense desde 427, una vez erradicada la epidemia y con el rumbo favorable que había tomado la guerra. Atrás había quedado la estrategia «defensiva» de Pericles, ahora reemplazada por ambiciosos planes de humillar a los peloponesios en todos los frentes. Bajo esta luz hemos de ver la llamada expedición etolia de Demóstenes, una aventura ateniense en Grecia central que revive el sueño del imperio continental disfrutado en la primera guerra del Peloponeso, pero que acabó en un sonado fracaso (Th. 3,95-98).

Los espartanos quisieron explotar la derrota ateniense en Etolia para llevar a cabo otro intento de capturar Naupacto. A petición de los etolios enviaron a la región una fuerza de tres mil hoplitas aliados dirigida por Euríloco, el primer espartiatas que, sin ser rey, mandaba una expedición militar por tierra fuera de las fronteras laconias (Th. 3,100,1-2). Sin embargo, la mediación diplomática de Demóstenes ante los acarnanios, materializada en el envío de mil hoplitas, hizo inaccesible para los peloponesios una ciudad amurallada como Naupacto (Th. 3,102,3-5).

En la mente de Euríloco el interés por Naupacto dejó paso entonces a un proyecto más ambicioso, auspiciado por un poderoso aliado como era Am-

bracia, la poderosa colonia corintia en el golfo Ambrácico, que revivía el anterior de Cnemo para adueñarse de toda Anfiloquia y Acarnania, ahora con unas fuerzas tres veces superiores. Peloponesios y ambraciotas sufrirían, empero, dos severas derrotas en Olpas e Idómene frente a las tropas acarnanias conducidas por Demóstenes, quien demostró su talento militar con la adopción de una audaz estrategia basada en una eficaz utilización de las tropas ligeras y en movimientos inesperados para el enemigo como son las marchas nocturnas y las emboscadas (Th. 3,105-114). Tucídides renuncia a aventurar el número de muertos para no caer en exageraciones, si bien la anécdota del heraldo ambraciota, tan increíble ante el conjunto de las armas de los caídos que olvida reclamar los cadáveres, ilustra de forma explícita su afirmación de que «fue la peor desgracia que asoló a una ciudad griega en tan pocos días en el curso de esta guerra» (3,113,6).

Como consecuencia de estas victorias, Atenas cerraba la entrada al golfo Corintio y aseguraba el control definitivo de la costa acarnania, fundamental para la navegación de cabotaje hacia Sicilia y Magna Grecia. Más aún, Atenas sustituía definitivamente a Corinto como potencia dominadora del noroeste, mientras que desde el punto de vista logístico tenía un punto de partida, sobre todo a efectos de reclutamiento de aliados, para emprender operaciones en Grecia central, según demostrarán los preparativos de Demóstenes para la campaña beocia de 424 (Th. 4,77). Estos logros se habían obtenido sin exponer demasiado, algo que los recursos del tesoro apenas permitían en unos años en que el gasto fue drásticamente reducido con respecto a los primeros años de la guerra, pues a las órdenes de Demóstenes no sirvieron hoplitas atenienses, sino sólo sesenta arqueros y los mesenios de Naupacto, más veinte naves que no llegaron a entrar en acción. Por el contrario, Esparta había movilizado un gran ejército que se mostró incapaz de cumplir las previsiones de sus aliados extrapeloponésicos e incluso los había abandonado en el momento de la derrota (en Olpas Demóstenes había permitido retirarse a los lacedemonios y a los demás peloponesios, a fin de desacreditarlos).

La ocupación de Pilos por Demóstenes en el verano de 425 supondrá un punto de inflexión en el desarrollo de la contienda y, en palabras de Cartledge (1979: 240), «desenmascarará las realidades de la vida en Laconia y Mesenia y dejará al descubierto cuáles eran las prioridades espartanas en la toma de decisiones». Por primera vez los atenienses no se retiran después de atacar territorio enemigo, sino que establecen una base fortificada y con una guarnición, una especie de «cabeza de puente» en la costa occidental de Mesenia y a escasamente cuatrocientos estadios —unos 75 kilómetros— de Esparta. El objetivo era causar un daño permanente a través de razzias en la región a la par que prestar refugio a hilotas mesenios fugados para utilizarlos posteriormente en una guerra de guerrillas contra sus antiguos amos espartiatas. El lugar reunía las características idóneas para la puesta en práctica de esta estrategia, conocida como *epiteichismós*: un promontorio fácilmente defendible, cercano al mar y bien abastecido de agua dulce, piedra y madera

(Westlake 1983; un detallado análisis de la cronología y las operaciones militares en Pilos se encuentra en Wilson 1979).

Aunque en el relato tucidídeo del episodio el azar desempeña un papel nada desdeñable, puesto que es una tormenta la que conduce a la escuadra ateniense hasta Pilos, el protagonismo corre a cargo de Demóstenes, quien, pese a no ostentar cargo alguno en ese momento, disfrutaba del prestigio ganado en las campañas del noroeste; él será el responsable de la iniciativa de fortificar Pilos, después de convencer a los dos estrategos atenienses que comandaban la flota, Sófocles y Eurimedonte, en principio poco receptivos a la idea. De acuerdo con esto, Demóstenes quedó en Pilos con cinco naves y una guarnición, suficientes para defender la plaza, en tanto el resto de la flota continuaba viaje hacia Corcira y Sicilia (Th. 4,2-5). De la importancia que los espartanos concedieron a la imaginativa acción ateniense nos dice mucho el inmediato regreso del ejército peloponésico que estaba en el Ática bajo la dirección del rey Agis II, que había sucedido a su padre Arquidamo a la muerte de éste en 427, así como de las sesenta naves que habían acudido en ayuda de los oligarcas corcirenses (Th. 4,6 y 8,1-2).

En el curso de las operaciones de asalto, los espartanos bloquearon con sus naves la entrada a la bahía de Navarino y apostaron 420 hoplitas en el islote de Esfactoria, al que un estrecho canal separaba del promontorio fortificado por los atenienses. Las fuerzas de Demóstenes resistieron con bravura un ataque de dos días de duración en el que Brasidas, trierarco a cargo de una de las naves lacedemonias, se distinguió especialmente, hasta que, cubierto de heridas, perdió el conocimiento y dejó caer su escudo al mar. Recuperado por los atenienses, el escudo fue dedicado junto con otros en el trofeo erigido para celebrar el triunfo (Th. 4,11-12). (Fig. 15)

Las tornas cambiaron cuando el regreso de la flota ateniense provocó la huida de la lacedemonia y el consiguiente aislamiento de los hoplitas de Esfactoria (Th. 4,13-14). Consternados por la dimensión del desastre y tras el establecimiento de una tregua, los espartanos despacharon una embajada a Atenas que solicitó la paz sobre la base de una vuelta a la situación previa al conflicto (*status quo ante bellum*), pero la intransigencia de Cleón, que demandó también la devolución de Mégara, Pegas, Trecén y Acaya, entregadas por los atenienses en virtud de la paz de los Treinta Años, obstaculizó las negociaciones (Th. 4,16-22). La desesperación espartana es igualmente perceptible en la promulgación de una medida sin precedentes: la promesa de libertad para los hilotas que pasaran alimentos a los hoplitas cercados (Th. 4,26,5).

En este *impasse*, el caprichoso *dêmos* ateniense se empeñó en conceder un mando especial a Cleón para que hiciera realidad su baladronada de que a esas alturas él ya habría apresado a los lacedemonios, proferida con la intención de desprestigiar a Nicias, que sí era estratego ese año. El demagogo logró la ayuda del intrépido e innovador Demóstenes, que trazó un plan fundado en la rapidez, sigilo y movilidad en terreno abrupto de sus tropas ligeras, de tal suerte que venció a los sorprendidos y pesados hoplitas lacedemonios. Capturó a 292, de los cuales 120 eran espartiatas de «las primeras



FIGURA 15. El llamado «escudo de Brasidas», un escudo de bronce cogido a los espartanos en Pilos y dedicado por los atenienses en el trofeo que conmemoró la victoria. La inscripción incisa dice: ATHENAIΟΙ ΑΡΟ ΛΑΚΕΔΑΙΜΟΝΙΟΝ ΕΚ ΡΥΛΟ («Los atenienses [lo dedicaron tras tomarlo] de los lacedemonios de Pilos»).

familias» (Th. 4,27-38; 5,15,1). La noticia de que soldados espartanos se hubieran entregado con sus armas sorprendió sobremanera a la opinión pública griega, como deja patente el siguiente pasaje de Tucídides (4,40,1):

Éste fue para los griegos el hecho más inesperado de los acaecidos en el curso de la guerra, pues estimaban que los lacedemonios no depondrían las armas ni por hambre ni por ninguna necesidad, sino que morirían empuñándolas y combatiendo hasta el límite de sus fuerzas (trad. J.J. Torres Esbarranch).

Mayor impacto y conmoción se vivió en la propia Esparta, aquejada por ese mal endémico y galopante que era la *oliganthropía*, la escasez de ciudadanos de pleno derecho (Huart 1970). Precisamente ésta es la razón principal que explica la crisis que experimentó en Esparta desde finales del siglo V el ideal de la *kalòs thánatos* o muerte heroica (Piccirilli 1995). Llevados a Atenas, los lacedemonios se convirtieron en una importante arma disuasoria contra las invasiones peloponésicas del Ática, que cesaron ante la amenaza de ejecución que pesaba sobre los rehenes. Por otra parte, los mesenios de Naupacto destinaron sus mejores hombres a Pilos, que consideraban parte de su patria sometida y que utilizaron como base para sus correrías por la región, en las que saqueaban y pillaban gracias a que su dialecto dorio no les distinguía de los lacedemonios. La derrota espartana había animado además a sus compatriotas hilotizados a desertar cada vez en mayor número y a buscar protección en el fuerte (Th. 4,41).

Aparte de la amenaza que para la supervivencia misma del estado lacedemonio supuso tanto la captura de los espartiatas como la consolidación de un enclave fortificado en las entrañas de su territorio, Pilos significó también un mazazo para la flota lacedemonia y, de forma extensiva, para la peloponésica, que en lo sucesivo apenas serían operativas. De las naves peloponésicas que intervinieron en las nauaquias, una gran parte fueron capturadas o destruidas en tierra, mientras que las que lograron salvarse fueron entregadas, junto al resto de los barcos de guerra varados en Laconia, como garantía en la desigual tregua concertada entre atenienses y espartanos para dialogar sobre el destino de las tropas lacedemonias cercadas en el islote (Th. 4,14,1 y 16,1-2). Estas naves, que sumaban un número aproximado de sesenta, no fueron devueltas por los atenienses, quienes adujeron diversas violaciones de la tregua por parte espartana en lo que parece ser una argucia poco ética pero muy práctica que constituía una humillación más infligida a los lacedemonios (Th. 4,23,1).

El descenso en el número de *hómoioi*, muy acusado desde el terremoto de 464 y acelerado todavía más por la larga y extenuante guerra contra Atenas, evitó que la clase dominante espartana aplicara con rigor la ley contra sus miembros apresados en Esfacteria una vez retornaron a Esparta tras la paz de Nicias, ya que la privación de sus derechos de ciudadanía fue sólo temporal (Th. 5,34,2). En otro tiempo el deshonor del que se habían hecho acreedores hubiera significado la exclusión total e irreversible, quizá hasta la inducción al

suicidio, como sugieren casos similares atestiguados en época arcaica (cf. el epígrafe sobre los *trésantes* en el capítulo 4). Ni siquiera les habría servido de excusa el hecho de que no se habían rendido ante otros hoplitas después de honroso combate cuerpo a cuerpo y entre iguales, sino ante infantes ligeros y arqueros que les hostigaban desde todos los lados, un sentimiento que aflora en la respuesta de uno de los espartiatas cautivos a la lacerante pregunta de si únicamente quienes habían muerto eran auténticos hombres: «la flecha sería un instrumento valiosísimo si pudiera distinguir a los valientes» (Th. 4,40,2). Pero en la decisión también pesó sin duda que algunos de estos espartiatas pertenecieran a familias notables y, sobre todo, el temor, explicitado por Tucídides, de que, ante su desgracia, tramaran una revolución (*neoterismós*).

El notable e inesperado triunfo ateniense en Pilos había doblegado a la orgullosa Esparta, que no cesaba de enviar embajadas a Atenas para hacer todo tipo de concesiones con tal de recuperar a los prisioneros. Mas Cleón, en la cima de su poder e influencia, procuró que el *dêmos* rechazara todos estos ofrecimientos e incluso que, a modo de celebración, votara un incremento del tributo imperial pagado por los aliados (Th. 4,41,3-4; *IG I³ 71*). Pílos había mostrado el camino de la victoria y a finales de ese mismo verano de 425, después de un ataque a la Corintia, Nicias consumaba otro temible *epiteichismós* en la península de Metana, al sur de la Argólide, donde amuralló la entrada al istmo y dejó una guarnición para que se dedicara al pillaje en los territorios de Halias, Trecén y Epidauro (Th. 4,45,2). Prueba de la eficaz labor destructiva alcanzada desde Metana fue la temprana rendición de Trecén, que en 423 encontramos en manos atenienses (Th. 4,118,4), y cabe la posibilidad de que Halias y Hermíone también pactaran con los atenienses hacia 424/3, si bien el testimonio epigráfico es discutible (*IG I³ 75*; *SEG X 15*).

Preocupación mucho más directa para Esparta será, en el verano del año siguiente, la toma ateniense de Citera, una isla de gran tamaño situada al sudeste de Laconia y habitada mayoritariamente por periecos, donde un *Kytherodíkes* o juez especial y una guarnición de espartiatas desempeñaban labores de administración, vigilancia y defensa. Esta presencia espartiatas, inusual en las comunidades periecas, nos confirma la relevancia de Citera para la clase dirigente espartana, no tanto por su proximidad a territorio laconio como por tratarse de una importante escala en la ruta de importación de grano egipcio y libio (Th. 4,53).

Parece que los citerios, como dependientes que eran, no participaban de la ideología y modo de vida espartiatas, pues no tardaron en capitular ante los atenienses para evitar la deportación y poder seguir conservando sus propiedades. Es incluso probable, como sostienen Cartledge (1979: 244) y Plácido (1997: 129), que los periecos vieran en los atenienses una salida a su condición social, una puerta abierta a su independencia de los *hómoioi*. A esta hipótesis contribuye el hecho de que algunos citerios mantuvieran contactos previos con Nicias y que, tiempo después de la plausible devolución de Citera a Esparta en virtud de las estipulaciones de la paz de Nicias, encontremos a cite-

rios en la campaña de Sicilia en calidad de aliados de Atenas, indicios ambos de un descontento y una desafección hacia el grupo social dominante, al menos en una parte de esta población perieca laconia (Th. 4,54,3; 5,18,7; 7,57,6).

Para acabar de controlar al conjunto de la sociedad citeria y poner los cimientos de su integración en la estructura imperial, los atenienses deportaron a las islas del Egeo a algunos citerios, por motivos de seguridad, mientras se permitía al resto continuar habitando y cultivando sus tierras a cambio del pago de un sustancioso tributo de cuatro talentos (Th. 4,57,4; *IG I³* 287). Esparta tocaba fondo en la guerra arquidámica asistiendo con impotencia al sometimiento y posterior conversión en estado tributario de Atenas, que no aliado, de una entidad inserta en territorio laconio y no muy lejana del corazón del mismo (Kallet-Marx 1993: 160). Por otra parte, la guarnición ateniense recién instalada en la isla cumplía no sólo la función de interceptar la llegada de barcos mercantes desde África, sino también la de acoger población perieca e hilota del continente, con lo que intervenía los fundamentos de las relaciones de dependencia lacedemonias. Citera se constituyó además en punto de partida para los asaltos a territorio laconio, que según Tucídides (4,54,4 y 56,1) se prodigaron a lo largo y ancho de las regiones costeras, y que se sumaba a las otras bases de que dispuso Atenas alrededor del Peloponeso: Naupacto, Zacinto, Pilos, Metana, Minoa y Egina.

Los atenienses redondearán sus acciones de castigo sobre las costas laconias con la devastación, todavía en ese verano de 424, de parte del territorio de Epidauro Limera y la posterior toma, incendio y saqueo de Tirea, en la Cinuria, donde como vimos los espartanos habían asentado en 431 a los eginetas expulsados de su isla; de éstos, los que no murieron en el choque, fueron capturados y ejecutados por los atenienses en recuerdo de la inveterada enemistad que se profesaban ambos pueblos (Th. 4,56,2-57). Esparta trató tímidamente de paliar los efectos de estas razzias con la organización de guarniciones móviles que cubrieran en lo posible los enclaves más estratégicos y con la creación *ex novo* de un cuerpo de caballería y otro de arqueros; en particular este último era una concesión del estado hoplítico por excelencia a la comprobada eficacia de las tropas ligeras, tan denostadas socialmente. Pero es que a esas alturas, como retrata Tucídides con viveza (4,55,1-2), de los espartiatas se había apoderado un temor no sólo a perder la guerra, sino al hundimiento del orden establecido por las previsibles revueltas de población dependiente y quizá incluso por disturbios internos entre los propios «iguales» (Cartledge 1979: 245).

A partir de aquí, las cosas comienzan a torcerse para un *dêmos* ateniense que, llevado de la euforia, había multiplicado tanto sus acciones militares como el riesgo que entrañaban. En el verano de 424 un plan para apoderarse de Mégara que intentaba sacar provecho de los desórdenes civiles entre demócratas y oligarcas —propiciados a su vez por las penurias que padecía la ciudad a consecuencia de la doble invasión anual de su territorio por los atenienses—, fracasa finalmente debido a la intervención de Brasidas, que se hallaba en el istmo de Corinto reclutando tropas para su campaña tracia. Su

entrada en Mégara se acompañará de la instauración de un férreo régimen oligárquico y la posterior ejecución de un centenar de sospechosos de ser filotenienses. No obstante, los atenienses no se marcharon con las manos vacías, conservaron el puerto de Nisea y los Muros Largos que unían el puerto a la ciudad, tomados ambos por sorpresa antes de la llegada del estratego espartano (Th. 4,66-74).

Peores consecuencias traerá el intento de controlar la confederación beocia a través de elementos democráticos, para disipar así la hegemonía tebana en la misma y eliminar con ello la amenaza de invasión en la frontera norte del Ática, algo que los atenienses habían logrado temporalmente en la primera guerra del Peloponeso. La ambiciosa campaña tendrá un trágico final en la batalla de Delio, también en el verano de 424, donde hoplitas y caballeros beocios infligen una severa derrota a los atenienses (Th. 4,89-101).

Pero fue sin duda la campaña tracia de Brasidas, entre 424 y 422, la que permitió a Esparta y a sus aliados cobrar nuevos ánimos y equilibrar una balanza que se estaba decantando claramente del lado de la *arché* ateniense. La oligarquía espartana, que en opinión de Tucídides miraba con una mezcla de recelo y envidia (*phthónos*) la fama adquirida por el brillante estratego en la guerra arquidámica, no puso a disposición de Brasidas más que setecientos hilotas y mil mercenarios peloponésicos —que presumiblemente serían pagados con el botín de la campaña o con las contribuciones de los aliados rebelados contra Atenas (Parke 1930: 40)— y ni siquiera cuando hubo obtenido notables logros y dañado de forma significativa los intereses atenienses en una región que, como hemos visto anteriormente, aportaba recursos vitales al imperio, le fueron enviados los refuerzos que solicitó (Th. 4,81,1 y 108,7). Más bien al contrario, su mando estaba sometido a inspecciones anuales a cargo de tres comisionados llegados expresamente desde Esparta (Th. 4,132,3; 5,12).

Ésta es la primera vez que encontramos a hilotas sirviendo como hoplitas en el ejército lacedemonio, evidentemente armados por el propio Estado, una medida que se explica por diversas razones. Primero, la necesidad imperiosa de infantes, sobre todo después del descalabro de Esfacteria. En segundo lugar, la voluntad de no comprometer a ciudadanos en una remota e incierta expedición. Por último, reducir el peligro de revuelta hilita en Laconia, que se había incrementado desde la ocupación ateniense de Pilos y Citera; se envía fuera a los más audaces y fuertes por ser al mismo tiempo los potencialmente más subversivos.

Precisamente en este punto Tucídides (4,80,2-4) trae a colación que un tiempo antes los espartanos habían seleccionado a dos mil hilotas con el pretexto de su liberación, los habían coronado y los habían hecho recorrer los santuarios según la práctica habitual con los manumitidos (Jordan 1990), para enseguida eliminarlos con sumo sigilo y sin que se supiera cómo —en Diodoro (12,67,4), basado en Éforo, son asesinados en sus casas—, pensando que los más audaces y fuertes serían también los más dispuestos a rebelarse.

Los dos casos que acabamos de exponer dejan traslucir dos vías radicalmente diferentes de abordar un mismo problema por parte del Estado, el de la

amenaza hilota, que en 424 desde luego se sentía muy cercana. Puede que los inesperados éxitos de Brasidas en la Calcídica compelieran a los órganos de poder espartanos a recompensar con la libertad, que no con la ciudadanía, a los hilotas que habían sobrevivido a la campaña, quienes en adelante serán conocidos como «brasideos» en honor de su comandante (véanse los apartados sobre hilotas y neodamodes dentro del epígrafe «sociedad», en el capítulo 4).

A un incuestionable talento militar que, como el de Demóstenes en el bando ateniense, se plasma en la planificación y puesta en práctica de tácticas novedosas tales como marchas nocturnas, ataques sorpresivos o el empleo de harmostas para controlar a los estados aliados y sometidos, Brasidas une las cualidades de un político sagaz que pone sus dotes oratorias al servicio de una propaganda de liberación que caló hondo entre los aliados atenienses, una combinación que dará como resultado la propagación de la insurrección por toda la Calcídica tracia (Wylie 1992; Böeldieu-Trevet 1997). Fruto de su empeño y buen hacer será la toma, entre otras ciudades, de Acanto, Estagira, Argilo, Torona y, sobre todo, Anfípolis, la estratégica colonia fundada por los atenienses en la desembocadura del Estrimón, que suministraba importantes ingresos y madera para construcción naval (el fracaso del historiador Tucídides, que era estratego ese año, en socorrer a Anfípolis le supuso el exilio de Atenas durante veinte años: Th. 4,104,4; 5,26,5). Todas estas ciudades abren sus puertas a Brasidas y aceptan pasar a ser «protegidas» por la alianza peloponésica, un detalle de considerable importancia desde el punto de vista jurídico, ya que la paz de Nicias obligará a los estados beligerantes a devolver exclusivamente las plazas adquiridas por la fuerza de las armas. En resumen, en apenas un año Brasidas se hizo con el control de dos de las tres penínsulas que configuran la Calcídica tracia, Acte y Sitonia, mientras la restante, Palene, continuaba sujeta al imperio ateniense (Th. 4,78-88 y 102-116).

El carisma y ascendencia que Brasidas ganó entre las poblaciones calcídicas se pone asimismo de relieve en los funerales y honores que la población de Anfípolis le tributará a su muerte, los propios de un héroe fundador (*oikistés*) a cuya memoria se consagra la colonia entera y se instituyen fiestas, sacrificios y juegos (Th. 5,11,1). Obviamente estos elementos o trazos de lo que puede considerarse un culto a la persona no fueron recibidos con agrado en una sociedad lacedemonia que preconizaba precisamente lo contrario, la entrega personal en beneficio de la comunidad.

Los reveses sufridos en Beocia y Tracia harán recapacitar al conjunto del *dêmos* ateniense, que comienza a considerar la posibilidad de negociar la paz con los lacedemonios. Un primer paso en este sentido lo marca el armisticio por un año acordado en la primavera de 423, que naturalmente congelaba las posiciones mantenidas en ese momento por los dos contendientes, vetaba futuras adquisiciones y, lo que era fundamental para Esparta, prohibía acoger desertores, ya fueran libres o esclavos (Th. 4,117-119; cf. Bickerman 1952). Entre los aliados de Esparta, beocios y focidios rechazarán la tregua, que sin embargo es aceptada por corintios, eleos y megarenses, los tres pueblos que

se negarán a ratificar la paz de Nicias dos años después, tal vez cuando toman conciencia de que la suspensión temporal de las hostilidades no era concebida por Esparta como una forma de ganar tiempo para la recuperación y reorganización de los recursos de su liga, sino tan sólo para recobrar a los hombres capturados en Esfacteria.

No obstante, los principales problemas que minaban el espíritu del armisticio provenían de la actitud de Brasidas, que no parecía dispuesto a dejar a medias su labor de levantar toda la Calcídica en contra de Atenas. Dos días después de pactarse la tregua, el estratego espartiatia acoge en la liga a Escione con la alegación de que su defección es anterior al convenio. Cuando todavía se discutía si someter este asunto a arbitraje, Brasidas repite la argucia con Mende, también en la península de Palene (Th. 4,120-123). La respuesta ateniense será organizar rápidamente una expedición que recupera Mende y pone sitio a Escione (Th. 4,129-131). Pese a suponer una clara violación de los términos del acuerdo, la prosecución de las operaciones bélicas en la Calcídica no restó legalidad y vigencia al armisticio, que incluso fue renovado por un año más (Th. 5,1), aunque sí es cierto que paralizó ulteriores conversaciones tendentes a una paz más estable y duradera.

En el verano de 422, concluido el período de tregua, Cleón, que había sido elegido estratego por la *Ekklesia* ateniense para ese año, emprenderá una expedición a la Calcídica con el propósito de apagar los focos de rebelión y restablecer la dominación ateniense sobre la región. El demagogo consigue recuperar Torona y otros enclaves de importancia menor, pero a las puertas de Anfípolis es sorprendido por las tropas de Brasidas, que causan seiscientas bajas entre los atenienses, incluida la de Cleón, por sólo siete propias, aunque entre éstas se encontraba también la del estratego espartano, que murió poco después como consecuencia de las heridas sufridas en el choque (Th. 5,2-4 y 6-11). La desaparición de estos dos hombres, definidos por Tucídides como los «más acérrimos adversarios de la paz en uno y otro bando» —Brasidas debido a la gloria y el prestigio que había alcanzado en la guerra, Cleón porque con la paz le sería más difícil esconder sus fechorías—, dará paso a un ambiente favorable a la misma auspiciado por el protagonismo que Nicias y el rey Plistoanacte —quien había regresado a Esparta después de veintiséis años de exilio, gracias a que sus seguidores sobornaron a la pitia délfica— desempeñaban en la escena política ateniense y espartana respectivamente (5,16,1). Las negociaciones se prolongarán durante todo el invierno de 422/1 y cristalizarán finalmente en marzo de 421 en la llamada paz de Nicias, concertada por cincuenta años (Th. 5,18,3).

La paz de Nicias

La paz de Nicias se levantaba sobre el principio del *uti possidetis*, es decir, suponía una vuelta a la situación previa al estallido del conflicto (*status quo ante bellum*), cuando lo normal era que la base del tratado fuera el *sta-*

tus quo en el momento del acuerdo, un importante matiz que fortalecía el reconocimiento y vigencia de la *arché* ateniense (Th. 5,17,2). Así, después de la habitual cláusula que recogía el libre acceso a los santuarios comunes, con una especial referencia al derecho de autonomía del de Apolo en Delfos, el tratado contemplaba la devolución mutua de prisioneros y de todas las plazas tomadas por las armas en el curso del conflicto (Th. 5,18).

Salvo excepciones, la mayoría de los historiadores modernos ha interpretado la paz como un triunfo de Atenas, aunque parcial, bien es cierto. Los asuntos de Corcira y Potidea, *aítai* o motivos desencadenantes del conflicto, se habían resuelto de manera satisfactoria para Atenas, mientras que el objetivo de frenar el crecimiento del poder ateniense —la *alethestáte próphasis* o «causa más verdadera» de la guerra—, lejos de conseguirse, había quedado supeditado a otro más prioritario para Esparta como era el de asegurar su hegemonía en el Peloponeso y en su propia liga, que presentaba claros signos de desintegración.

Con la paz de Nicias Esparta culminó lo que ya había intentado en 425, la traición a sus aliados y a la tan pregonada declaración de liberar Grecia en aras de recuperar a los espartiatas aprehendidos en Esfacteria y acabar con los daños y la amenaza de revuelta hilotas que representaban Pilos y Citera. Como a lo largo de su historia, Esparta privilegiaba sobre las aventuras territoriales en el exterior el mantenimiento del orden interno del Peloponeso y éste en 421 parecía peligrar por la expansión de los mantineos por el suroeste de Arcadia, que incluso amenazaba la Escirítide, y por la actitud elea hacia la Trifilia (Th. 4,134,1; 5,31,1-5 y 33,1). Estos problemas se veían agravados además por la creciente hostilidad reivindicativa de Argos, que aprovechaba la cercana expiración del tratado de treinta años con Esparta establecido en 451 para presionar con la reclamación de la Cinuria (Th. 5,14,4, 22,2 y 28,2). En cuanto a los atenienses, sin ser su situación tan alarmante, los golpes recibidos en Delio y Anfípolis habían minado su confianza y ahora temían que, si la guerra se prolongaba, estos fracasos animaran la rebelión de sus aliados, sobre todo en la Calcídica (Th. 5,14,1-2). En suma, desgastadas por diez años de conflicto, Esparta y Atenas obedecieron únicamente a sus propios intereses y no tomaron en consideración los de sus respectivos aliados. En apariencia se cumplía la predicción realizada por los espartanos a los atenienses cuatro años antes en cuanto a que «si nosotros hablamos el mismo lenguaje, el resto de la Hélade, al hallarse en una posición de inferioridad, nos respetará» (Th. 4,20,4).

A pesar de su complejidad para ser un tratado de este período, la paz de Nicias no era sino un parche en el maltrecho desequilibrio del mundo griego, una solución temporal que en modo alguno suponía una sólida base sobre la que construir una coexistencia pacífica entre los dos grandes *hegemónes*, pues no resolvía los problemas esenciales que yacían en la raíz del conflicto. Tucídides (5,26,2) ya la interpretó como una paz armada y ficticia (*hýpoulos eiréne*), una simple cesura o interludio en el marco global de la guerra del Peloponeso, que en absoluto quebraba el carácter unitario de la

misma. El tratado inaugura, pues, un período de paz nominal de seis años de duración entre las ligas délica y peloponésica, en los cuales, pese a no existir invasiones directas de sus territorios, los contendientes se causaron el mayor daño posible en sus zonas de influencia (Th. 5,25,3-26; en general para este período véase Kagan 1981).

De principio las autoridades locales espartanas no lograron que Cleáridas, sucesor de Brasidas en el mando de las tropas peloponésicas acantonadas en Anfípolis, restituyera esta ciudad a los atenienses, quienes por su parte no devolvieron Pilos y Citera (Th. 5,21). A estas discrepancias entre su clase dirigente, Esparta añadía el descontento o insatisfacción de sus aliados, que se creían traicionados. En consecuencia, Beocia, Corinto, Mégara y Élide rehusaron por diferentes razones secundar la paz en abierta disconformidad con Esparta. Los beocios porque no querían abandonar el fuerte de Panacto, en la frontera con el Ática (Th. 5,18,7 y 39,2). Los corintios porque sus colonias de Potidea, Solio y Anactorio se encontraban en manos atenienses, quienes al conservar también Naupacto, controlaban en gran medida la entrada al golfo Corintio, pero también porque Corcira, gobernada por la facción demócrata, seguía siendo una aliada de Atenas, mientras que su influencia en el noroeste continental había sido casi extirpada como consecuencia de las campañas de Demóstenes, a lo que se añade un motivo más, el deseo de no traicionar a sus aliados tracios (Th. 5,30,2-4). Los megarenses porque pretendían recuperar el puerto de Nisea, ganado por los atenienses en virtud de un acuerdo con sus habitantes (Th. 5,17,2). Y los eleos porque, como ya hemos dicho, mantenían un contencioso con Esparta sobre la posesión de Lépreo, en la Trifilia (Th. 5,31,1-5).

Estos cuatro estados, a los que Esparta no podía obligar a cumplir los puntos acordados en un documento que habían rechazado (Snyder 1973: 100-102), adquieren ahora junto a Argos un protagonismo en el relato tucidídeo que rompe la anterior bipolarización Atenas-Esparta. No es extraño, pues, que ante la delicada coyuntura Esparta quisiera asegurar su posición mediante un tratado de alianza con Atenas, también por cincuenta años, que convirtiera a ambas potencias en sancionadoras y garantes del *status quo* nacido de la paz de Nicias (Th. 5,22-23). Aunque la alianza fue seguida de un gesto de buena voluntad por parte de los atenienses —que Plutarco (*Nic.* 10,8) atribuye a Nicias, cuya popularidad se resintió posteriormente a causa de ello— como era la devolución de los «hombres de la isla», que satisfacía así el mayor anhelo de Esparta, el tiempo se encargaría de demostrar que esta alianza iba a ser tan ineficaz como la paz misma (Th. 5,24,2).

El período subsecuente a la paz de Nicias se caracterizará por una maraña de alianzas, contraalianzas, intrigas y maniobras diplomáticas de todo tipo, en su mayoría secretas y abortivas, que tenían como finalidad última hacer fracasar el frágil pacto (véase en general Westlake 1971). La iniciativa partirá, una vez más, de los corintios, que no habían obtenido nada positivo de una paz que otorgaba carta de legitimidad al imperio ateniense y que seguían pensando que la solución a sus problemas pasaba por su destrucción del mismo; por ello, al

igual que en vísperas del estallido del conflicto, la clase dirigente corintia desplegó una discreta y hábil labor diplomática que tras el objetivo aparente de crear una tercera liga hegemónica encabezada por los argivos, cuya misión sería «liberar a los estados griegos de la esclavitud a que quieren someterlos Atenas y Esparta», escondía en realidad el propósito de empujar a Esparta de nuevo a la guerra contra Atenas (Th. 5,27; Kagan 1981: 34-35; Fornis 1995).

Los argivos, que durante la guerra arquidámica se habían refugiado en un estatuto de neutralidad que reportó a la ciudad una considerable prosperidad material, acogieron favorablemente la propuesta corintia de invitar a los estados griegos a aliarse con ellos y pusieron grandes esperanzas en recobrar una hegemonía del Peloponeso que no ostentaban desde los tiempos de Fidón, no sólo por la bonanza económica, sino por el desprestigio militar de Esparta tras sus derrotas en Pilos y Esfacteria y por el descontento de los aliados peloponésicos hacia el *hegemón* de la liga (Th. 5,28,2; D.S. 12,75,6; Ar. *Pax* 475-477). En este sentido ya hemos mencionado que Argos se negaba a renovar las *spondai* (tratado) con Esparta si ésta no cedía la región fronteriza de la Cinuria, consciente de que no se aceptaría tal exigencia y preparándose entretanto para la guerra a través de la creación de una élite militar integrada por un millar de hoplitas escogidos conocidos como «los Mil» (Th. 5,67,2; D.S. 12,75,7).

Los primeros en sumarse a la alianza argiva, que en principio tendrá un carácter estrictamente defensivo, fueron los estados democráticos de Mantinea y Élide, aunque por distintos motivos que ya señalamos más arriba, e inmediatamente después lo hicieron los corintios y los calcídicos (Th. 5,29,1 y 31,1-5). Esparta comenzó a alarmarse y pensar que a estas defecciones podían seguir las de otros miembros de la liga del Peloponeso, así que para evitarlo despachó una embajada a Corinto para comunicar a su inquieto aliado que su actitud transgredía la paz de Nicias. Pero los corintios, en un rasgo más de pericia diplomática, habían reunido a todos los aliados con quejas hacia Esparta y, erigiéndose en sus portavoces, alegaron estar unidos a los calcídicos por juramentos ante los dioses y los héroes que no podían traicionar (Th. 5,30,1-4). En efecto, la excusa (*próschema*) corintia —Tucídides afirma explícitamente que los corintios silencian sus reivindicaciones más esenciales— se ampara en una fórmula constitutiva de la liga del Peloponeso que capacitaba a cualquier miembro de la misma para eludir obedecer una decisión adoptada por la mayoría (Ste. Croix 1972: 115-119).

En cuanto a beocios y megarenses, pese a las críticas que habían vertido sobre Esparta a raíz de la firma de la paz de Nicias, se mantuvieron al margen de esta nueva liga, reticentes al régimen democrático argivo (Th. 5,31,6). Pero fue sobre todo la negativa de Tegea la que, en opinión de Tucídides (5,32,2-4), defraudó las expectativas de la alianza argiva, presumiblemente porque era sabido que los tegeatas constituían el aliado más fiel de Esparta en el Peloponeso y porque su territorio tenía una importancia estratégica fundamental para los lacedemonios. De haber aceptado Tegea, Esparta hubiera quedado prácticamente aislada en el Peloponeso, sin posibilidad de comunicación con sus aliados del istmo de Corinto y Grecia central.

En definitiva, al terminar el verano de 421 la liga argiva había quedado limitada a Mantinea, Élida, Corinto y los calcídicos, junto a la propia Argos. Como bien señala Seager (1976: 256), la cohesión y objetivos de la coalición eran débiles y mal definidos, porque cada estado tenía una motivación diferente y particular contra Esparta.

Tanto en Esparta como en Atenas el cuerpo cívico estaba profundamente dividido entre partidarios y detractores de la paz. La política de ambas *póleis* estaba por el momento en manos de los primeros, pero las facciones belicistas incrementaban su poder a medida que surgían puntos de fricción e inconvenientes en la aplicación del tratado. Con este precario equilibrio como telón de fondo hará su entrada en la arena política ateniense Alcibíades, sobrino de Pericles y como éste miembro de una de las familias más poderosas de Atenas, la Alcmeónida, además de poseedor de una gran fortuna personal y una esmerada educación; no puede tampoco pasarse por alto que fuera discípulo y amante de Sócrates. Según Tucídides (5,43,2), Alcibíades se había sentido herido en su orgullo cuando los espartanos negociaron la paz con Nicias y Laques y no con él, que había reanudado los vínculos de *proxenia* (hospitalidad) de sus antepasados con Esparta al cuidar de los prisioneros de Esfacteria. Este resentimiento le llevó a asumir la *prostasia* o liderazgo de la facción radical que propugnaba la reanudación del conflicto. Algo similar sucederá en Esparta, donde de los cinco éforos elegidos en el otoño de 421, al menos dos, Cleóbulo y Jenares, se oponían al tratado con los atenienses (Th. 5,36,1).

Estos dos éforos aprovecharán la celebración de una Asamblea de la liga del Peloponeso para hablar de manera privada con corintios y beocios y exponerles su plan de reanudar la guerra contra Atenas. Aunque no conozcamos la tendencia política de los otros tres éforos, el tono de Tucídides y la confidencialidad del encuentro denotan que Cleóbulo y Jenares obraron de forma no oficial, pues en Esparta seguía existiendo una mayoría ciudadana que quería mantener la paz y en teoría los atenienses eran sus aliados. Cartledge (1979: 252) ha sugerido que Cleóbulo y Jenares quizá contaran con la ayuda de los recién retornados espartiatas de Esfacteria, presuntamente deseosos de venganza contra Atenas; si bien no aporta pruebas fehacientes, es posible que el autor británico no ande muy descaminado, a juzgar por el pasaje tucidídeo (5,34,2) que habla de los problemas intrínsecos causados en la sociedad espartana por los ex prisioneros, privados en un principio de la ciudadanía plena y del derecho a desempeñar cargos públicos —algunos de hecho ya habían accedido a ellos—, con el consiguiente menoscabo para su honor y su consideración social, asociados ambos a la *areté* (valor), una virtud que ellos habían despreciado al rendirse al enemigo. Sea como fuere, los dos éforos conspiradores pensaron que los beocios, como habían hecho los corintios, debían unirse a la alianza argiva para después llevarla al bloque espartano, para lo cual tendrían que entregar el fuerte de Panacto a los atenienses y esperar que éstos a su vez restituyeran Pilos a los espartanos (Th. 5,36,1-2).

La puesta en práctica del plan de los dos éforos iba a ser inmediata, pues antes de regresar a casa dos magistrados argivos del más alto rango, presu-

miblemente oligarcas, conminaron a los beocios a unirse a su alianza, algo que éstos acogieron con agrado al coincidir con los deseos que los éforos les habían transmitido (Th. 5,37,1-3). Sin embargo, cuando los beotarcas, magistrados supremos de la confederación beocia, llevaron la propuesta de alianza argiva ante las cuatro *Boulai* o Consejos federales, éstas, que desconocían la trama de éforos y beotarcas, la rechazaron por creer que debilitaba sensiblemente a Esparta, de la que eran fieles aliados (Th. 5,38,3-4).

No sólo los dos éforos conspiradores querían recuperar Pilos, sino también el conjunto de los lacedemonios. Por ello, ahora por el cauce oficial, Esparta despachó una embajada a Beocia para reiterar su demanda de que entregaran Panacto a los atenienses. Los beocios accedieron a la petición a condición de que ambos estados establecieran un tratado formal que de hecho violaría la alianza entre espartanos y atenienses, ya que en ella se recogía de forma expresa que ninguna de las dos *póleis* podría hacer la paz o la guerra con terceros estados sin el consentimiento de la otra (Th. 5,23,6). Así pues, a finales del invierno de 421/0 Esparta y Beocia concertaron la *symmachía* en un nuevo crecimiento de la tensión interestatal. Inmediatamente después, el fuerte de Panacto fue demolido por los beocios, lo que suponía que Atenas se veía privada de una fortificación estratégica en la frontera entre el Ática y Beocia (Th. 5,39,2-3; según Kelly 1972, las intrigas de los éforos Cleóbulo y Jenares no fueron ajenas a la destrucción del fuerte).

La alianza entre Esparta y Beocia, unida a la destrucción de Panacto y a que Beocia no enviaba la embajada prometida, tuvo un gran efecto sobre los argivos, que pensaron que los beocios se disponían a aceptar la paz de Nicias y que ellos iban a quedar aislados en su pequeña alianza, indefensos ante un posible enfrentamiento con una entente mucho más poderosa integrada por Beocia, Esparta, Tegea y Atenas (Th. 5,40,1-3). La confusión reinante fue aprovechada por la facción oligárquica filoespartana para promover un acercamiento a Esparta. Sin embargo, antes de que pudieran alcanzar un acuerdo, los argivos fueron sacados de su errónea valoración geopolítica por las noticias llegadas de Atenas, donde la facción de Alcibíades había ido ganando prestigio y respaldo entre el *dêmos*; el Alcmeónida defendía un proyecto político basado en la amistad con Argos —esbozado previamente por Temístocles en 470 y Cleón en 425— que Atenas debía asumir si no quería verse rodeada, ya que Esparta se había aliado con Beocia y además Mégara y Corinto le seguían siendo hostiles.

El joven Alcibíades se impondrá al experimentado Nicias gracias al famoso engaño a la embajada espartana que acudió a Atenas para tratar de evitar la alianza entre argivos y atenienses. El ardid consistió en que Alcibíades persuadió en privado a los tres enviados espartanos de que les devolvería Pilos si, después de haberse presentado como plenipotenciarios ante la *Boulé* ateniense, negaban esos plenos poderes ante la *Ekklesia*; los lacedemonios siguieron su consejo, pero entonces Alcibíades, con gran elocuencia, les acusó ante la Asamblea de mentirosos y echó al pueblo contra ellos (Th. 5,45-46; Plu. *Alc.* 14,6-12 y *Nic.* 10,4-6). Tal ingenuidad en unos embajadores

a los que se presupone una habilidad diplomática sólo se entiende en el caso de que su difícil misión consistiera en recuperar Pilos y evitar la alianza entre argivos y atenienses sin ofrecer nada como contrapartida (Esparta no podía renunciar a su alianza con Beocia, a riesgo de perder la amistad de ésta, ni podía obligar a sus aliados a devolver Anfípolis y reconstruir Panacto para los atenienses). Si hubieran tenido algo con qué negociar, Nicias no habría vuelto de su posterior viaje a Esparta con las manos vacías.

La conclusión fue que, aun con métodos poco ortodoxos, Alcibíades logró que el pueblo ateniense respaldara una alianza por cien años con Argos, Mantinea y Élide. Nace así la llamada «cuádruple alianza», configurada por estos cuatro estados, que tenían en común su hostilidad hacia Esparta y su régimen democrático (Th. 5,46,5-47; Plu. *Alc.* 15,1; *Nic.* 10,9; *IG* 1³ 83; véase Fornis 1992-93 para los dos años de vida para esta entente). Una vez constituida esta coalición de sentido netamente ofensivo, Corinto definitivamente desoye los cantos de sirena procedentes de la misma ante el peligro de verse acompañada por democracias y vuelve al abrigo de Esparta, en lo que constituye su alineamiento natural, que nunca pretendió seriamente abandonar (Th. 5,48).

El primer punto de tensión entre la cuádruple alianza y la liga del Peloponeso surgirá con motivo de la celebración de los juegos olímpicos del año 420. Los organizadores eleos excluyeron a los lacedemonios de los sacrificios y competiciones con el argumento de que no habían pagado la multa por la ocupación militar de Lépreo, que se habría producido estando vigente la tregua sagrada (Th. 5,49,1). Esto suponía una violación de la paz de Nicias, donde se contemplaba el libre acceso a los santuarios (Th. 5,18,1). Las protestas espartanas —justificadas, puesto que los *spondophóroi* o mensajeros que anunciaban la tregua olímpica no habían alcanzado Laconia a tiempo para recoger el compromiso espartano de interrumpir las hostilidades (Fernández Nieto 1995: 180-183)— no sirvieron sino para que las fuerzas democráticas protegieran el recinto en previsión de un posible ataque, aunque finalmente no hubo reacción por parte de una Esparta cada vez más humillada a los ojos del mundo griego (Th. 5,50,3).

Al año siguiente, Alcibíades, que había visto confirmada su política argiva con su reelección como estratega, colaboró con los argivos en la invasión de Epidaurio, en la idea de que la conquista permitiría controlar los movimientos corintios y, además, proveer una vía de comunicación más directa entre Atenas y Argos a través de Egina (Th. 5,53). Una vez más se invocó un pretexto religioso: los epidaurios no habrían cumplido con la obligación de entregar una víctima a Apolo Piteo, cuyo culto administraban los argivos, a cambio de un derecho de pastoreo. Se trataba de un ataque directo sobre un miembro de la liga del Peloponeso, con un firme régimen oligárquico al frente, por lo que era de esperar una inmediata intervención espartana, que sin embargo no se produjo; en dos ocasiones el ejército lacedemonio llegó a la frontera, pero los sacrificios no fueron propicios y se retiraron, con lo que los argivos devastaron libremente las llanuras epidaurias (Th. 5,54,2 y 55,3).

En el invierno de 419/8 Esparta decidió por fin ayudar a Epidauro mediante el envío de una guarnición de trescientos hombres que burló el bloqueo ateniense propiciado por sus bases en Egina y Metana, lo que originó el enfado argivo hacia su aliada por la vulnerabilidad de su control marítimo (Th. 5,56,1-2). Este hecho es significativo de que los dos *hegemónes* prestaban un apoyo limitado a sus respectivos aliados con el propósito de no provocar una ruptura total de la paz de Nicias. La protesta argiva tuvo una rápida respuesta en la actitud de Alcibiades, quien convenció al *dèmos* ateniense para inscribir en la estela del tratado entre Atenas y Esparta que los lacedemonios lo habían quebrantado y, además, se aprobó la restitución de los mesenios a Pilos como amenaza inmediata sobre territorio laconio (Th. 5,56,3).

Mediado el verano de 418 el rey Agis se puso al frente de un ejército lacedemonio en el que por primera vez figuraban todos los espartiatas —incluso los más jóvenes y los veteranos, con lo que la ciudad quedaba sin defensa—, en el que los periecos compartían filas con éstos y en el que había también hilotas, con el consiguiente peligro de desertión al enemigo o revuelta por parte de esta población sometida si los espartanos sufrían un nuevo fracaso militar (Th. 5,57,1). Esta gran responsabilidad en el reclutamiento de tropas es sintomática de lo que estaba en juego, la supervivencia de Esparta como *hegemón* del Peloponeso y, tal vez, del propio régimen de los *hómoioi*, ya que una derrota en combate hoplítico se antojaba definitiva. Una vez se le sumaron en Fliunte los demás aliados del norte del Peloponeso, el istmo de Corinto y Grecia central, éste fue, en opinión de Tucídides (5,60,3), «el mejor ejército griego reunido hasta entonces», muy superior en número y calidad al de los argivos y aliados.

Cuando ambos ejércitos se encontraban preparados y el enfrentamiento parecía ineludible, Trasilo, uno de los estrategos argivos, y Alcifrón, próxeno espartano en Argos, actuando por iniciativa propia, se adelantaron a parlamentar con Agis y convinieron con éste un armisticio de cuatro meses (Th. 5,59,4). La mejor explicación para tan extraño acuerdo, cuando el rey parecía disponer de una ocasión inmejorable para acabar de una vez y para siempre con la amenaza argiva a la hegemonía espartana en el Peloponeso, es sin duda la política. Es muy posible que, como ha planteado Kagan (1981: 100), Alcifrón y Trasilo pertenecieran a la clase aristocrática, de tendencia oligárquica y con un peso cada vez mayor en la sociedad argiva, de forma que prometerían al Euripóntida que podrían hacerse con el gobierno de su ciudad gracias al prestigio que alcanzarían si evitaban un desastre militar; la toma del poder conllevaría la posterior avenencia con Esparta sin necesidad de gastar inútilmente vidas espartiatas en una cruenta batalla.

Aunque la tregua no satisfizo ni a los hoplitas lacedemonios ni a los argivos, los primeros acataron la decisión de Agis, que como diarca estaba capacitado para negociar y firmar tratados, al menos en primera instancia —posteriormente tenían que ser ratificados por las instituciones locales espartanas—, no así los segundos, que se irritaron con sus jefes y, más concre-

tamente, con Trasilo, quien se salvó con dificultades de la lapidación para ver finalmente sus propiedades confiscadas (Th. 5,60,6).

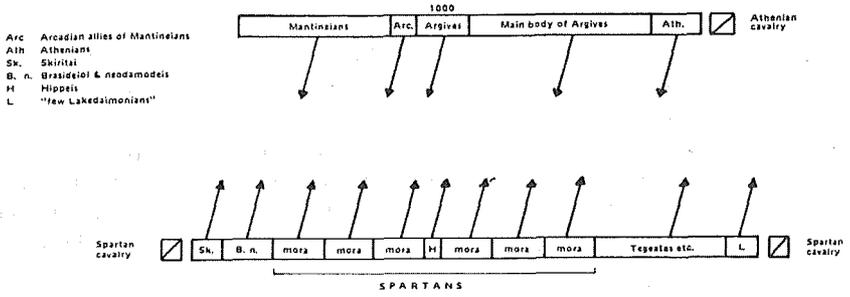
Aleccionadas de nuevo por Alcibíades, las fuerzas de la cuádruple alianza tomaron la ciudad arcadia de Orcómeno, con lo que dificultaban aún más la comunicación entre el sur del Peloponeso y el istmo de Corinto (Th. 5,61,3). Este hecho incrementó notablemente las críticas hacia Agis entre los *hómoioi*, hasta el punto de que la oligarquía le sancionó con el derribo de su casa y una multa desproporcionada de cien mil dracmas, unos veintitrés talentos áticos. El rey consiguió dejar en suspenso la sentencia a cambio de la promesa de una gran victoria frente a los violadores de la tregua, lo que no quita para que se promulgara una ley sin precedentes por la que se le asignaban diez *sýmbouloi* que le acompañarían en la dirección de las campañas (Th. 5,63). Estos consejeros —papel que ya hemos visto desempeñar a Brasidas— ejercían una labor de vigilancia y control sobre reyes y navarcos poco fiables o poco capacitados (Piccirilli 1999).

Tal restricción del mando militar era fruto de la desconfianza de muchos espartiatas hacia un rey que no había sabido imponer el poder de las armas y puede considerarse un aviso por parte de la *Apélla* antes de desposeer del trono a Agis para otorgárselo a otro miembro de la familia real, como había sucedido anteriormente con Leotíquidas II, Pausanias el Regente o Plistoanacte (Ste. Croix 1972: 350-353). No obstante, hay que destacar el hecho de que Agis no fuera castigado inmediatamente después de la tregua con Argos, sino tras la capitulación de Orcómeno. Si el acuerdo hubiera sido respetado por los argivos, Agis no hubiese tenido problemas, porque gran parte de los espartiatas veía con agrado la paz con Argos para recuperar la hegemonía incontestable en el Peloponeso. Agis cometió, pues, un error político, no militar, al sobreestimar el poder de la facción aristocrática filoespartana en Argos (Seager 1976: 276; Kagan 1981: 105).

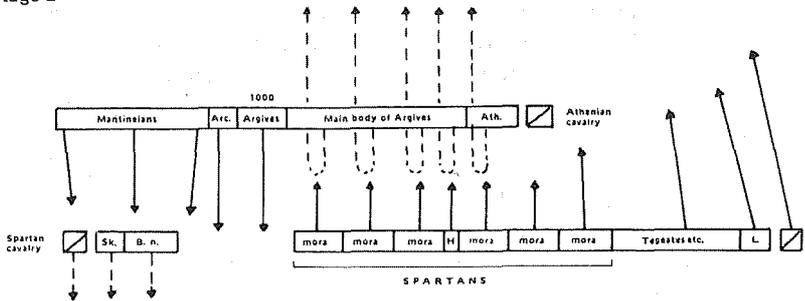
Cuando desde Tegea llegó a Esparta un aviso sobre el peligro de defección provocado por la existencia de una facción interna dispuesta a entregar la ciudad, Agis desechó toda posibilidad de arreglo con la alianza argiva y encabezó con determinación un ejército que era mucho menor del que se reunió frente a la ciudad de Argos —pues no dispuso de la leva hoplítica espartiatá al completo y, por otro lado, corintios, megarenses y beocios no pudieron organizarse y cruzar el territorio enemigo a tiempo— al gran enfrentamiento hoplítico que tuvo lugar en Mantinea, en agosto de 418 (Th. 5,64-75; las observaciones sobre las tácticas desplegadas por ambos bandos se pueden encontrar en Woodhouse 1933 y Lazenby 1985: 125-134; por su parte, Gillis 1963 defiende la nada plausible teoría de que hubo un entendimiento entre Agis y los estrategos argivos para procurar la victoria de Esparta, favor que se devolvería con la subsiguiente remoción de la democracia en Argos). (Fig. 16)

La victoria de las armas espartanas en la que para Tucídides fue «la batalla más importante entre griegos desde hacía mucho tiempo» (5,74,1), significó el restablecimiento tanto de su hegemonía sobre el Peloponeso como de su prestigio militar, devaluado progresivamente desde 425. De un solo

Stage 1



Stage 2



Stage 3

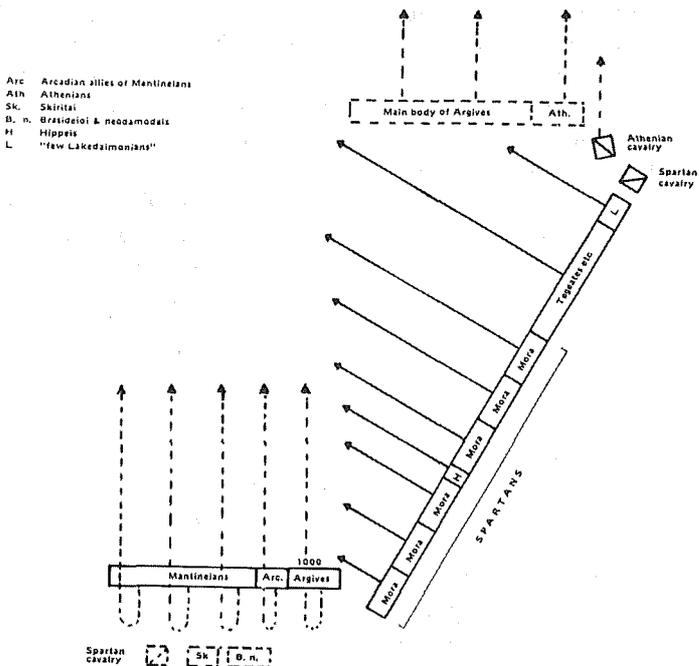


FIGURA 16. La batalla de Mantinea en tres fases (según Lazenby 1985).

golpe Esparta acaba con el frente democrático nacido en el seno de la península y recupera la fidelidad de algunos aliados vacilantes, por lo que de ahora en adelante no volveremos a oír hablar de crítica u oposición a su hegemonía en la liga que preside, unida otra vez en inmejorable situación para reanudar su lucha contra el imperio ateniense. Más concretamente, Esparta reintegró a Mantinea a su coalición —más tarde hará lo propio con Élide, aunque no se conoce en qué momento exactamente—, instauró una oligarquía más estrecha y dura en Sición, e incluso llegó a promover una guerra civil en Argos, su eterna rival, que acabaría con un derrocamiento del régimen democrático, aunque fuera por poco tiempo (Th. 5,76-81; cf. Fornis 1993).

Aunque Tucídides (6,16,6) pone en boca de Alcibiades que gracias a él «Esparta se jugó en Mantinea el todo por el todo en un solo día sin riesgo para Atenas» —la cual sólo empeñó mil hoplitas y trescientos caballeros en la batalla—, lo cierto es que el fracaso de su política argiva provocó un sentimiento de frustración entre sus conciudadanos. Éstos, conscientes de la imposibilidad de derrotar a Esparta en su propio terreno, imprimirán un brusco giro a la política exterior de Atenas, que en adelante se centrará en la grandiosa y prometedora expedición a Sicilia de 415, a la cual Tucídides consagra la mayor parte de sus libros sexto y séptimo. Los dos años de campaña siciliana depararon, sin embargo, un desastre de proporciones gigantescas en el que la liga ateniense perdió nada menos que cincuenta mil hombres y doscientas dieciséis trirremes, de los cuales doce mil hombres y ciento sesenta trirremes eran de la propia Atenas, al margen de la muerte de destacados estrategos como Lámaco, Eurimedonte, Nicias y Demóstenes.

Pese a estos dos grandes choques en Mantinea y Sicilia y a las continuas escaramuzas de uno y otro bando en la Argólide y Arcadia, la paz de Nicias siguió vigente, al menos en teoría, hasta que en la primavera de 413 los peloponesios reanudaron las invasiones del Ática. Tucídides (6,105,2) afirma sin ambages que esta vez la decisión espartana no careció de fundamento jurídico, pues, con una serie de desembarcos en las costas orientales de Laconia en el verano anterior, los atenienses habían violado flagrantemente el tratado de paz.

La guerra jónica o decélica

La tercera y última parte de la guerra del Peloponeso, de diez años de duración (413-404), se conoce con los nombres de «guerra jónica», porque fue este distrito del imperio ateniense el principal teatro de operaciones, o «guerra decélica», por la importancia que adquiere el fuerte de Decelia, a unos dieciocho kilómetros al noreste de Atenas, lugar elegido por los espartanos para establecer una guarnición permanente (un pormenorizado relato y explicación de los acontecimientos en Kagan 1987).

Tucídides (7,27,3-28,4) subraya los cuantiosos daños que la ocupación espartana de Decelia causaba en el Ática con respecto a las breves y periódicas

cas invasiones de la guerra arquidámica: devastación sistemática de los cultivos, pillaje de los rebaños, interrupción de la extracción de plata de las minas del Laurio, corte de las vías de aprovisionamiento por tierra —principalmente a través del bloqueo de la ruta desde Oropo (Beocia), por donde entraban los productos y mercancías traídos de Eubea, lo que obligaba a ir por mar y bordear el peligroso cabo Sunio— e incitación a la huida masiva de esclavos, que alcanza la cifra de veinte mil (Hanson 1992).

El historiador ateniense (6,91,6-7) atribuye la idea a Alcibíades, que había escapado a Esparta apenas la expedición arribó a las costas sicilianas, cuando desde Atenas se le reclamó para someterle a juicio bajo sospecha de que hubiera tomado parte en la parodia de los misterios de Eleusis y en la mutilación de los hermas —pilares consagrados a Hermes, protector de los viajeros, colocados en calles, casas y santuarios—, burlas grotescas de la religión cívica que habían precedido a la partida de la armada y que habían desatado una suerte de histeria colectiva ante lo que se interpretó como malos presagios (Th. 6,27-28). Probablemente como reacción al establecimiento espartano en Decelia, el ateniense Demóstenes intentó repetir su éxito de Pilos con la realización de otro *epiteichismós*, ahora en la costa opuesta, al sudeste de Laconia, donde fortificó una lengua de tierra frente a la isla de Citera con el objeto de acoger a los hilotas —esta vez laconios y no mesenios— que se rebelasen (Th. 7,26).

En su discurso ante la Asamblea espartana Alcibíades proporcionó otro consejo que se probaría no menos decisivo para el curso del conflicto, el de que se prestara rápidamente apoyo a los aliados siciliotas (Th. 6,91,2-5). Los espartanos respondieron con el inmediato despacho para Sicilia de Gilipo, un brioso y competente general —«ninguna figura militar en la *Historia* de Tucídides tuvo logros más consistentes o sufrió menos infortunios», en opinión de Westlake (1968: 277)— cuya llegada infundió moral en unos siracusanos sitiados y al borde de la rendición (Th. 6,104; 7,1,5 y 2,2). En la primavera siguiente, la de 414, un contingente de hoplitas de refuerzo partirá del Peloponeso hacia Siracusa, entre los cuales había seiscientos lacedemonios, concretamente hilotas y neodamodes (Th. 7,19,3 y 58,3), ya que a los condicionantes endógenos ya reseñados a propósito de la campaña tracia de Brasidas, que seguían vigentes en Esparta, ahora cabría añadir uno más, que el grueso de las tropas hoplíticas espartanas era necesario en el Ática.

En cualquier caso, el relato tucidídeo (7,42,3) pone claramente de manifiesto que la aparición de Gilipo marca un punto de inflexión en la guerra siciliana a partir del cual el rumbo de ésta tomará otros derroteros para los atenienses, los que les conducirán a sendas derrotas en la llanura de las Epípolas y en el puerto grande de Siracusa, en agosto de 413, que tendrán como dramáticos epílogos la retirada bajo los proyectiles enemigos y la reclusión de los siete mil atenienses supervivientes en las latomías o canteras siracusanas.

Otra directriz estratégica de Esparta para la guerra jónica será apelar a los inagotables recursos del Gran Rey para financiar la construcción y mantenimiento de una poderosa flota con la que desafiar la preponderancia marítima ateniense, que ahora acusaba la catástrofe sufrida a manos de los

siracusanos, y dar la debida protección a los aliados que se rebelasen contra Atenas. Aunque la posibilidad de una alianza con Persia ya había sido vislumbrada por el rey Arquidamo en los albores del conflicto (Th. 1,82,1), durante la guerra arquidámica Esparta no buscó la ayuda persa ni con convicción ni con ánimo de realizar contrapartidas, tal y como demuestra que en el invierno de 425/4 los atenienses interceptasen a un mensajero persa con una carta de Artajerjes en la que se quejaba de no comprender qué querían los espartanos, pues cada embajador le decía cosas diferentes (Th. 4,50).

Con la prolongación de la guerra contra Atenas la clase dirigente espartíata superó paulatinamente sus discrepancias internas sobre este punto y decidió al fin pagar un precio político a cambio del oro persa, el reconocimiento de la soberanía del Gran Rey sobre «el territorio y las ciudades (*chóra kai póleis*) que pertenecieron a sus ancestros». El sentido de esta cláusula tan ambigua y controvertida —que podría dar pie a que el rey Darío II reclamara derechos no sólo sobre Asia Menor y las islas, sino incluso sobre Grecia central y septentrional, que en 480 llegaron a estar bajo control directo o indirecto de Jerjes— se irá definiendo entre 412 y 411 por Tisafernes y los delegados espartanos en el transcurso de unas negociaciones que en Tucídides (8,18, 37 y 58) revisten la apariencia de tres tratados, aunque en realidad más parecen diferentes versiones de uno solo por el cual Esparta, al igual que durante las guerras médicas, sacrificaba la libertad de los griegos de Asia Menor (Lévy 1983, preferible a la interpretación canónica de Lewis 1977: 85-107). El que buena parte de los griegos asiáticos militara en la alianza ateniense los hacía desde luego más prescindibles.

Por otro lado, si una inscripción encontrada en Esparta (IG V 1.1) puede ser asignada con cierta seguridad a este período, como apuntan los estudios más recientes (Blekmann 1993; Piérart 1995), ello significaría que los espartanos exigieron de los aliados disconformes con Atenas contribuciones, expresadas en dáricos persas, que ayudaran a sostener el esfuerzo bélico en el Egeo (en Th. 8,44,4 los espartanos demandan a los rodios treinta y dos talentos, algo menos de lo que pagaban a Atenas). Esta medida de coerción no se aplicó, sin embargo, a los estados miembros de la liga del Peloponeso, que no pagaban tributo (Th. 1,19).

La noticia de la aniquilación de la armada ateniense en Sicilia prendió la mecha de la revuelta entre sus aliados de Jonia y las islas, alimentada después por la presencia de Alcibíades, enviado por los espartanos al mando de una escuadra de cinco naves, y por la política de «liberación» desplegada por los persas Tisafernes y Farnabazo, administradores de las satrapías occidentales de Lidia y Frigia Helespónica respectivamente. Las defecciones se suceden en cadena desde el invierno de 413/2: Lesbos, Quíos, Eritras, Cnido, Clazómenas, Teos, Éfeso, Rodas y Mileto (esta última se convierte incluso en base de la flota peloponésica). A principios del año 411 Atenas ha perdido el control de casi toda Jonia (Th. 8,5-44).

La contracción progresiva del imperio y, consecuentemente, de las ventajas económicas derivadas del mismo, incrementará la inestabilidad socio-

política en Atenas hasta provocar en mayo de 411 el derrocamiento de la democracia y su sustitución por el régimen oligárquico de los Cuatrocientos, así denominado porque éste era el número de ciudadanos que integraban el Consejo que controlaría en adelante todos los asuntos públicos. El golpe de Estado fue apadrinado por Alcibíades desde la corte de Tisafernes en Sardes, al sugerir a los atenienses que el cambio de régimen sería del agrado de los persas y garantizaría su ayuda futura (Th. 8,48,1). El Alcmeónida había tenido que abandonar Esparta a finales del 412 debido a su enemistad con el rey Agis, quien habría dado incluso orden de matarle (Th. 8,45,1). Para Plutarco (*Alc.* 24,3) las razones de esta hostilidad residen en que Alcibíades había oscurecido con su deslumbrante talento la figura del rey y además había seducido a su mujer Timea, con la que, según rumores difundidos por Lisandro, habría tenido a Leotíquidas (sembrada la duda, Leotíquidas no pudo acceder al trono a la muerte de Agis, como prescribía la ley sucesoria, y hubo de renunciar en favor de Agesilao: X. *HG.* 3,3,1-3).

Con todo, la oligarquía instaurada en Atenas no será reconocida por los *thêtes* o remeros de la flota ateniense anclada en Samos, donde precisamente se originará el movimiento que restablecerá la democracia algunos meses después, nuevamente con el camaleónico Alcibíades a la cabeza, elegido estratego por los marineros constituidos en auténtica asamblea de ciudadanos (Th. 8,72, 81-82 y 86).

En medio del clima de guerra civil que se vivía en Atenas, se supo que Eubea había hecho defección aprovechando la presencia del espartiatas Agesándridas al mando de una flota de cuarenta y dos naves. Tucídides (8,96) enfatiza que este hecho más que ningún otro infundió pánico en los atenienses, no sólo por la innegable importancia económica de la isla vecina y porque en ella habían almacenado sus posesiones más preciadas al comienzo de la guerra, sino porque los espartanos, de no haber sido tan renuentes, hubieran podido navegar contra un Pireo vacío de naves.

La revuelta de Eubea y las divergencias internas entre los oligarcas, que llegaron a entablar inútiles negociaciones con Agis en Decelia para conseguir la paz (Th. 8,70,2-71), propiciarán la transición desde el régimen de los Cuatrocientos al de los Cinco Mil, también oligárquico, aunque de connotaciones más moderadas que buscaban recobrar la concordia social (*homónoia*), pues estaba presidido por una Constitución básicamente hoplítica que reservaba la ciudadanía plena para aquéllos que pudieran pagarse las armas (*hópla*) —los cinco mil en cuestión— y suprimía la indemnización (*misthós*) por el desempeño de cargos públicos. La primera medida de este nuevo régimen será amnistiar a Alcibíades, quien por cautela no regresará de inmediato a su ciudad natal, sino que se quedará con la flota en el Egeo (Th. 8,97).

Con prácticamente toda Jonia arrancada al imperio ateniense, los siguientes objetivos de la flota peloponésica fueron el Helesponto (estrecho de los Dardanelos) y la Propóntide (mar de Mármara), regiones que daban acceso al Ponto Euxino (mar Negro), de donde Atenas importaba la mayor parte del grano consumido por su densa población. Sin embargo, en estos es-

cenarios el panorama se ensombrece rápidamente para los espartanos como consecuencia de tres graves derrotas sufridas en Cinosema (septiembre de 411), Abido (octubre de 411) y, sobre todo, Cícico (marzo de 410), que permiten a los atenienses apresar en total más de ciento veinte trirremes peloponésicas, continuar recaudando fondos de las ciudades helespónticas y, lo que es más importante, restablecer su dominio sobre muchos de sus aliados jonios (Th. 8,104-106; X. *HG.* 1,1,4-22; el relato de Tucídides se interrumpe tras la batalla de Cinosema para ser retomado por Jenofonte en sus *Helénicas*, que recoge como primer acontecimiento destacable la batalla de Abido).

El desaliento espartano es evidente en el lacónico mensaje interceptado por los atenienses a Hipócrates, lugarteniente del navarco espartano Míndaro, después de Cícico: «Perdidas las naves. Míndaro muerto. Los hombres pasan hambre. No sabemos qué hacer» (X. *HG.* 1,1,23). Tanto es así que los espartanos pedirán incluso la paz a los atenienses, cimentada en el *status quo post bellum* y en el intercambio de Pilos por Decelia, pero la propuesta será rechazada por un *dêmos* exultante que no está dispuesto a renunciar a buena parte del imperio y que respira optimismo por las buenas expectativas que se abren con la recién restaurada democracia, una vez superada la efímera experiencia de los Cinco Mil (D.S. 13,52,2-53).

Aunque en 408 los espartanos reconquistan Pilos y prácticamente acaban con el peligro de revuelta hilota, la recuperación ateniense en el Egeo nororiental y Asia Menor se consolida con dos nuevas victorias de Alcibíades en el Bósforo que le otorgan el control de Calcedonia y Bizancio, las estratégicas ciudades que flanqueaban dicho estrecho (X. *HG.* 1,2,18 y 3,2-22). Al año siguiente el Alcmeónida regresa por fin a Atenas entre las aclamaciones de un *dêmos* que confía en él para ganar la guerra y que por ello le confiere poderes extraordinarios como *stratêgòs autocrátor*, un cargo que porta en sí mismo el germen de la tiranía (X. *HG.* 1,4,20; D.S. 13,69,3; Plu. *Alc.* 33,2; Iust. 5,4).

Ese mismo año 407 es nombrado navarco de la flota peloponésica el espartiatá Lisandro, un excelente estratega que enseguida intensificará la colaboración con Persia, principalmente a través del establecimiento de fuertes vínculos personales con Ciro el Joven, hijo pequeño del rey Darío II. Ciro llega a Sardes con dieciséis años, el título de *káranos* (virrey) y el encargo de canalizar todo la política persa en el occidente del imperio, hasta entonces inconsistente por las intrigas y rencillas personales entre los sátrapas Tisafernes y Farnabazo; esto se traducirá en asiduas, regulares y sustanciosas entregas de dinero a los espartanos, que incluso se permitieron pagar a las tripulaciones de sus naves una soldada superior —cuatro óbolos diarios— a la percibida por las del imperio ateniense (X. *HG.* 1,4,3 y 5,1-7). De la importancia cardinal de los fondos persas para las expectativas espartanas en el Egeo nos dice mucho que el retraso en hacer efectivos los estipendios por parte de Tisafernes provocara en 411, en la base naval de Mileto, un amotinamiento de la marinería contra su navarco Astíoco, quien finalmente sería relevado del cargo (Th. 8,83-85,1; Falkner 1999b arguye que el fracaso de As-

tíoco se debió, más que a una presunta incompetencia, a una deficiente estructura del mando naval espartano, al deterioro de las relaciones con los persas y a la defección de Alcibíades). La victoria de Lisandro sobre la flota ateniense en Notio, en la primavera de 406, aunque no demasiado trascendente estratégica y militarmente —los atenienses sólo perdieron quince naves—, sí deparó una importante consecuencia política, la caída en desgracia de Alcibíades, que se exilia voluntariamente en su residencia del Quersoneo tracio; el Alcmeónida pagó así la torpeza cometida por Antíoco, su piloto y hombre de confianza, que contraviniendo sus órdenes había trabado combate con Lisandro en su ausencia (X. *HG.* 1,5,10-18; Breitenbach 1971; Andrewes 1982).

Finalizado el año de mandato de Lisandro, le sucede en el cargo Calicrátidas, cuyo espíritu menos pragmático soportaba mal la dependencia de los subsidios persas y todavía peor las humillaciones que le infligía Ciro, por ejemplo haciéndole esperar dos días antes de recibirle. El escaso entendimiento entre los dos hombres originó que el flujo de dinero persa se hiciera tan irregular como para que Calicrátidas enviara naves a Esparta en busca de fondos (X. *HG.* 1,6,6-8). Los autores antiguos apreciaron tras esta orgullosa actitud de Calicrátidas frente a Ciro nobles sentimientos panhelénicos que abogaban por la reconciliación de atenienses y espartanos, por lo que trazaron un retrato de Calicrátidas sumamente elogioso en el que no se escatimaban cualidades. Sin embargo, como ha explicado Roisman (1976b), sus motivaciones fueron más prosaicas, respondían a los altibajos de las propias relaciones entre medos y espartanos; de hecho, su retórica panhelénica desapareció en Mitilene, cuando por fin llegó el dinero de Ciro (X. *HG.* 1,6,18).

Es clara la intención de Jenofonte de contraponer en su narrativa la personalidad de un Lisandro a veces siniestro y manipulador, pero siempre efectivo, a la de un Calicrátidas que representa los viejos valores de la sociedad espartiana tradicional y que por ello mismo cuenta con escasa experiencia en la guerra naval (Moles 1994). La tensión aparece en el momento mismo del relevo en el mando de la flota, a raíz de un cruce de palabras desafiantes entre el antiguo y el nuevo navarco, para no decaer tras el regreso a Esparta de Lisandro, pues los partidarios de éste cuestionarán la capacidad de Calicrátidas ante los marineros y las ciudades aliadas (X. *HG.* 1,6,1-5).

La mayor beneficiada de esta situación será Atenas, que merced a medidas excepcionales como la concesión de la ciudadanía a metecos e incluso esclavos conseguirá armar una flota de ciento diez trieres y alcanzar una última victoria en las islas Arginusas, en agosto de 406, durante la cual Calicrátidas cae al mar y desaparece (X. *HG.* 1,6,24-35; Wylie 1990). Pero si la batalla de las Arginusas dejó huella en la memoria colectiva ateniense fue sobre todo por su dramático corolario en Atenas, donde un *dêmos* encrespado por algunos demagogos juzgará y condenará a muerte injustamente a todos los estrategos que habían capitaneado la flota —salvo a dos que no regresaron a Atenas, y a Conón, que fue absuelto—, entre ellos Pericles el Joven, hijo de Pericles y Aspasia, debido a que una tormenta les había impedido re-

coger a los naufragos, según Jenofonte (*HG.* 1,7), o bien los cadáveres para darles sepultura, como explica Diodoro (13,101,1).

El fracaso de Calicrátidas en las Arginusas, otro conato de motín de las tropas por el retraso en la paga —que casi acaba con el saqueo de Quíos y que suscitó la indignación de los aliados— y una petición expresa de los embajadores persas convencieron a los órganos de poder espartanos de la necesidad de colocar a Lisandro otra vez al mando de las operaciones en Asia Menor, ahora en calidad de *epistoleús* (vicealmirante o secretario del navarco), dada la imposibilidad de desempeñar la navarquía por segunda vez (*X. HG.* 2,1,6-7; *Plu. Lys.* 7,2-3). Cabría destacar que a estas alturas de la contienda la relevancia de la guerra naval había hecho de la navarquía un importante instrumento de poder político y militar que no estaba reservado en exclusividad a los miembros de las primeras familias espartiatas y que, además, otorgaba cierta independencia respecto de la autoridad de los reyes sobre el ejército hoplítico, en suma, una meta que podía colmar las expectativas de los individuos más ambiciosos (*Arist. Pol.* 1271 a 40). Nuevas inyecciones de dinero por parte de Ciro permiten a Lisandro construir naves en Antandro, reunir y aparejar las antiguas y pagar a los marineros los sueldos atrasados (*X. HG.* 2,1,10-12 y 14-15).

A finales del verano de 405, después de capturar y saquear Lámpsaco, Lisandro decidirá la suerte de la guerra muy cerca de esta ciudad, en Egospótamos, donde sorprende a las naves atenienses varadas en tierra y a sus tripulaciones dispersas —pese a que Alcibíades había descendido de su retiro tracio para avisar a los estrategos atenienses contra esta contingencia, aconsejándoles buscar abrigo en el puerto de Sesto—, de forma que se apodera de prácticamente las ciento ochenta trirremes y ejecuta a todos los prisioneros de origen ateniense (*X. HG.* 2,1,18-32; Strauss 1983; Wylie 1986). En conmemoración de la victoria de Egospótamos se erigió en Delfos un monumento con las estatuas de Lisandro y los demás comandantes aliados de la armada peloponésica que tomaron parte en ella (*Plu. Lys.* 18,1; Paus. 10,9,9-10).

A partir de aquí Lisandro se limitó a recoger los frutos de Egospótamos. Bloqueó la ruta de aprovisionamiento del trigo pónico y se adueñó una tras otra de las plazas bajo control ateniense por todo el Egeo, a cuyas guarniciones enviaba de regreso a Atenas con el propósito de aumentar el número de bocas en una población de por sí extenuada y hambrienta. Únicamente Samos permaneció fiel a Atenas hasta la capitulación de ésta, una actitud que sería recompensada con la concesión de la ciudadanía ateniense a todos los samios (*X. HG.* 2,2,6; *IG I³* 127). En octubre, mientras Lisandro navega con doscientas naves hacia el Pireo, el rey Pausanias conduce al ejército terrestre hasta las afueras de Atenas y acampa en el gimnasio de la Academia, con lo que la caída de la ciudad es sólo cuestión de tiempo (*X. HG.* 2,2,7-9).

En abril de 404 la Asamblea ateniense aprueba por fin los términos de la rendición. Corintios y tebanos, entre otros aliados, incitan a Esparta para que la ciudad sea destruida hasta los cimientos y su población esclavizada, no tanto por un odio desmedido como por el temor de que el nuevo poder he-

gemónico «hiciera suyo el estado ateniense» y lo utilizara para sus propios fines imperialistas (X. *HG.* 2,4,30; Polyæn. 1,45,5; Ste. Croix 1972: apénd. XXI). Mas Esparta alegó que no merecía tal destino una ciudad que había realizado grandes servicios a Grecia en el momento de mayor peligro, esto es, en las guerras médicas. Con todo, las cláusulas de la capitulación fueron muy duras: entrega de todas las naves salvo doce, demolición tanto de los Muros Largos como los del Pireo, retorno de los exiliados y obligación de «tener los mismos amigos y enemigos que los espartanos y seguirlos por tierra y mar allí donde éstos quisieran llevarlos». Para el laconófilo Jenofonte, como para muchos griegos, el día en que Lisandro entra en el Pireo y los antiguos exiliados atenienses derriban con entusiasmo las murallas al son de las flautas supone el nacimiento de un nuevo período, el de la libertad para Grecia (*HG.* 2,2,19-23).

LA LUCHA POR CONSERVAR LA HEGEMONÍA: EL REINADO DE AGESILAO II

Las casi cuatro décadas de reinado del rey euripóntida Agesilao II, aproximadamente de 398 a 360, se asocian con el período de imperialismo más descarnado y de indiscutible hegemonía en Grecia por parte de Esparta, pero también con el momento en que se hacen evidentes los síntomas de una crisis que se ha venido incubando tiempo atrás (los estudios más exhaustivos son DeVoto 1982; Cartledge 1987; Hamilton 1991).

Como para el final de la guerra del Peloponeso, las *Helénicas* de Jenofonte continúan siendo la fuente primaria y contemporánea, incluso si el sesgado relato de los hechos del autor ateniense, pero lacedemonio de adopción, pasa de puntillas sobre algunos de trascendental importancia mientras se deleita en detalles baladíes de las campañas de su benefactor Agesilao (al cual, como señalamos en la introducción, consagró además un encomio). Sirva de ejemplo que el descubrimiento en Oxirrinco (Egipto) de dos papiros con fragmentos de las llamadas *Helénicas de Oxirrinco*, de desconocida autoría y que atañen sobre todo a los orígenes de la guerra de Corinto, puso de relieve la parcialidad de Jenofonte en el análisis de las causas de este conflicto al mostrar la lucha fáctica en las ciudades implicadas y la injerencia espartana en la política interna de las mismas, ambas relegadas por Jenofonte en favor de los corruptores efectos del oro persa sobre los líderes antilacónios de Corinto, Tebas y Argos.

Otras fuentes secundarias como Diodoro, cuyo relato se basa en las obras perdidas de los historiadores del siglo IV Éforo y Teopompo, o las biografías plutarqueas de Agesilao, Lisandro y Pelópidas, proporcionan igualmente información valiosa sobre aspectos concretos. Por último, la rica documentación forense proveniente de los oradores áticos contemporáneos resulta imprescindible para calibrar el rápido resurgimiento del imperialismo ateniense.

Lisandro, Pausanias y el imperio

Pronto iban los griegos a darse cuenta de que la victoria espartana sobre Atenas sólo trajo consigo un cambio de dueño, una realidad que alumbrará la proverbial comparación entre los espartanos y las taberneras, atribuida al comediógrafo Teopompo, en cuanto que «después de haber hecho probar a los griegos la dulce bebida de la libertad, les sirvieron una mucho más amarga y desabrida» (Plu. *Lys.* 13,8). En el umbral del siglo IV Lisandro será el arquitecto de este «segundo imperio espartano», como lo bautizara Parke (1930: 37), una auténtica *arché* ultramarina y no sólo continental que extiende sus redes por todo el mundo griego.

A medida que Lisandro «liberaba» las ciudades que habían pertenecido a la extinta *arché* ateniense, instalaba en ellas guarniciones espartanas al mando de harmostas (gobernadores militares) y férreos regímenes oligárquicos integrados generalmente por diez individuos —de ahí el nombre de decarquías— pertenecientes a las clases pudientes y que profesaban una lealtad personal al vencedor de Egospótamos (X. *HG.* 3,4,2 y 5,13; D.S. 14,3,4, 10,1 y 13,1; Plu. *Lys.* 5,5-6; 13,5-7; Nep. *Lys.* 1,5). Esparta comienza, además, a exigir tributo de una manera regular, al menos en las islas y en las regiones costeras de Asia Menor, sólo que ahora reviste el nombre de *syntéleia* o contribución común en lugar del reprobado término de *phóros* (Isoc. 4,132; 12,67-68; Arist. fr. 544; D.S. 14,10,2, basado en Éforo, probablemente exagera al cifrar la recaudación anual en más de mil talentos).

En Atenas la democracia es suprimida por segunda vez en su historia y reemplazada por el régimen oligárquico de los llamados «Treinta Tiranos», afirmado en la amistad de Esparta y en particular de Lisandro, que procura el establecimiento de una guarnición de setecientos lacedemonios al mando del harmosta Calibio (X. *HG.* 2,3,13-14; Plu. *Lys.* 15,6). Aunque la laconofilia de Critias le llevó a modelar el nuevo régimen inspirándose en el ordenamiento constitucional lacedemonio (cf. nuestra introducción y Whitehead 1982-83), en realidad los Treinta no son sino otra decarquía, algo más amplia en cuanto a número de miembros —en rigor, una triacontarquía— de acuerdo con el tamaño e importancia de una ciudad como Atenas, pero regida por las mismas directrices políticas y los mismos métodos violentos para llevarlas a la práctica: ejecuciones, confiscaciones de bienes, exilios... En sólo ocho meses de gobierno los Treinta dejarían un infausto recuerdo en la memoria colectiva ateniense; según Isócrates (4,113) «mataron sin juicio en tres meses a más gente de la que Atenas había juzgado durante toda su hegemonía» (el mejor análisis del régimen de los Treinta es el de Krentz 1982).

Decarquías, harmostas y guarniciones se convierten, pues, en los instrumentos hegemónicos de esta transformada Esparta y de su magistral intérprete, Lisandro, a través de los cuales interfiere reiteradamente en la política interna y explota las fuentes de recursos de las ciudades asiáticas y egeas. En consonancia, la riqueza fluye a Esparta en cantidades desconocidas has-

ta entonces, aunque sólo redunda en provecho de una minoría selecta del cuerpo cívico, aquélla precisamente que, próxima a Lisandro, interviene en la administración del imperio. Sabemos por ejemplo que a lo largo de todo el período de hegemonía, desde la guerra jónica hasta Leuctra, no llegaba al centenar el número de individuos, todos de alta extracción social, que gracias al patronazgo y el clientelismo coparon los nombramientos de harmostas (Hodkinson 1993: 153-161). Precisamente este cargo era cada vez más objeto de la codicia de muchos espartiatas que veían en el servicio fuera de las fronteras un vehículo de enriquecimiento rápido —merced a la recepción de regalos y sobornos y a la comisión de todo tipo de exacciones— que escapa al control ejercido por las rígidas y severas autoridades locales espartanas (X. *HG.* 4,3,2 y *Lac.* 14,1-5).

Constructor y primer beneficiario de este entramado de poder, Lisandro se convirtió en el estadista más poderoso de toda Grecia —«monarca no coronado de Grecia», como le llamara E. Meyer— y, según Duris de Samos (en *Plu. Lys.* 18,5-6), en el primer griego a quien se erigen altares, se hacen sacrificios como a las deidades e incluso se rinde culto a su persona en Samos, donde una inscripción ha confirmado que las fiestas en honor de la diosa Hera, las *Heraía*, cambiaron su nombre por el de *Lysándreia*. Se ha conservado el epigrama de Ión de Samos que servía de pedestal a la estatua que se levantó en el santuario de Delfos y que dice así: «Lisandro dedicó su estatua por haber superado con ayuda de las rápidas naves el poder de los Cécropidas [el mito hace de Cécrope el primer rey de Atenas], coronando de gloria la inexpugnable Lacedemonia, la Acrópolis de la Hélade, la patria de las bellas danzas». Paradójicamente fuentes tardías atribuyeron a Lisandro, igual que a Gilipo y Calicrátidas, un origen social tan oscuro como discutible, el de motaz, individuo de estatuto jurídico libre pero no ciudadano (véase el apartado correspondiente dentro de sociedad, en el capítulo 4).

Esparta no dejó ningún resquicio en su labor de acaparar para sí los beneficios de la victoria. El importante botín de guerra no fue repartido entre sus aliados, como era preceptivo de acuerdo al derecho de gentes helénico, un agravio que dará origen a un resentimiento contra Esparta que crecerá con el tiempo hasta desembocar en el estallido de la guerra de Corinto (Pascual González 1997b). Beocios y corintios, que ya se habían enfrentado a Esparta al decidirse la suerte de la vencida Atenas, fueron los aliados que hicieron más patente su desafección mediante la reiterada negativa a enviar contingentes a las arbitrarias campañas trazadas por el *hegemón*.

Los beocios en particular, agrupados bajo el liderazgo tebano, habían molestado a Esparta con su reclamación del «diezmo de Apolo», una décima parte de los expolios conseguidos en Decelia que era consagrado al dios, a lo que cabría añadir que desde 404 en Tebas no sólo encontraban refugio, sino cooperación activa, Trasíbulo y otros exiliados demócratas atenienses (X. *HG.* 3,5,5 y 11; *D.S.* 14,6,2-3; *Plu. Lys.* 27,5; *Iust.* 5,10,12). Detalles al margen, el evidente crecimiento de los recursos económicos y militares tebanos desde el final de la guerra del Peloponeso, unido a unas aspiraciones hegemóni-

cas que rebasaban los límites de la confederación beocia para abarcar toda Grecia central, serán un constante quebradero de cabeza para Esparta y especialmente para Agesilao, cuya política personalista estará siempre impregnada de hostilidad hacia Tebas.

Como no podía ser menos, el imperialismo a ultranza desplegado por Lisandro no tardó en levantar ampollas en el cuerpo cívico espartano. Todavía no se habían apagado los ecos de la victoria en la guerra del Peloponeso cuando brota la polémica acerca de si el producto de la misma, en forma de grandes cantidades de oro y plata, debía traspasar las fronteras laconias. No se trataba de migajas. Al remanente de los subsidios aportados por Ciro, 470 talentos, que Lisandro no devolvió y que llevó a Esparta a finales de 404, cabría añadir una remesa anterior enviada con Gilipo después de Egospótamos, evaluada entre 1.000 y 1.500 talentos, además del tributo percibido de los aliados egeos, el botín de guerra y las numerosas donaciones «en especie» procuradas por ciudades y particulares en señal de agradecimiento (X. *HG.* 2,3,7-9; D.S. 13,106,8-10; David 1979-80: 38-40). En su afán moralizante, ningún autor antiguo dejó de señalar el efecto corruptor que la masiva llegada de riquezas tuvo sobre las costumbres y el modo de vida espartanos, lo que en modo alguno resta historicidad a la sustancia del hecho, como pretende Flower (1991: 88-94), esto es, a la transformación experimentada por la sociedad espartana al hilo del desarrollo imperial.

Gilipo, el héroe de la campaña de Sicilia, pasa por ser el primero en sucumbir a la avaricia. Para no romper los sellos que cerraban por arriba los fardos de dinero que le había confiado Lisandro, Gilipo los rajó por su parte inferior y, tras extraer considerables sumas de dinero, los volvió a coser, sin saber que Lisandro había incluido en cada uno de ellos una anotación con la cantidad exacta que portaban. Al ser abiertos por los éforos, comprobarse el fraude y cernirse sobre él todas las sospechas, Gilipo se exilió voluntariamente de Esparta (Plu. *Lys.* 16,1-17,1).

Frente a Lisandro y los suyos, que defendían la libre circulación de riqueza en la sociedad espartana, se alzaba la voz de los más conservadores —«los más prudentes» dice Plutarco— advirtiendo de que tal medida vulneraría el ordenamiento licurgueo. La dialéctica entre ambas posturas se zanjaría con una solución de compromiso: sería consentida la posesión pública de moneda, pero seguiría vetada la posesión privada bajo pena de muerte. La decisión no pasará de ser papel mojado, salvo en situaciones puntuales en que, por conveniencia, se rescata para servir de instrumento de ataque contra oponentes políticos (Plu. *Lys.* 17,2-6).

Las consecuencias de la nueva realidad social y económica nacida con el imperio no se harán esperar. Aunque ciertamente el igualitarismo de los *hómoioi* fue una ficción más de las muchas que tenían cabida en el «espejismo» espartiatá, el impacto de este manantial de oro y plata sobre los rudimentarios mecanismos de la economía espartana —que sin desconocer la moneda, no era una economía monetaria— irá abriendo desde principios del siglo IV profundas diferencias entre unos pocos privilegiados a los que re-

vierte directa o indirectamente los beneficios del imperio y una mayoría de ciudadanos que empobrece progresivamente a consecuencia de la inflación (David 1979-80; Hodkinson 1993 y 1996 no es tan tajante y argumenta que en realidad la adquisición del imperio no hace sino acelerar unos cambios socioeconómicos que se están produciendo desde al menos un siglo antes en la sociedad espartana). Muchos de estos últimos, al prohibir la legislación de Licurgo trabajar en cualquier actividad manual o comercial por considerarlas indignas de los hombres libres, se verán obligados a hipotecar o vender el lote de tierra (*klêros*) para subsistir, con lo que perderán la ciudadanía plena y pasarán a engrosar las filas de los «inferiores» (véase el apartado sobre sociedad en el capítulo 4). Su situación se tornará un peligro para la estabilidad política de Esparta, como demostrarán la conspiración de Cinadón y los conflictos internos que acompañaron la invasión tebana de Laconia.

En el marco de estos cambios de naturaleza socioeconómica, en un momento indeterminado del primer cuarto del siglo IV —mientras el *terminus post quem* parece situarse en el final de la guerra del Peloponeso, el *ante quem* es mucho más difícil de precisar— se situaría la introducción de la controvertida retra del éforo Epitadeo, que arrumbaba la inalienabilidad de la tierra al legalizar *de iure* la donación y la herencia —ésta voluntaria y no forzosa de padre a hijo mayor—, prácticas que sin duda eran conocidas, que no extendidas, en la sociedad espartana (puede que hasta entonces no hubieran afectado a la *politikê chôra*, al territorio mismo de la ciudad de Esparta). A la incierta datación de la ley de Epitadeo —no han faltado quienes la hayan remontado al período anterior a 404 (MacDowell 1986: 105; Figueira 1986: 194-195), ni quienes la hayan proyectado al subsecuente a la batalla de Leuctra en 371 (Michell 1953: 170; Marasco 1980a: 132)—, se suman las dudas sobre su autenticidad —en los últimos años Cartledge (1979: 167-168 y 1987: 167), Forrest (1980: 137), Hodkinson (1986: 387-391 y 1996: 89-90), Schüttrumpf (1987) y Flower (1991: 89)—, ya que sólo es mencionada por una única y tardía fuente, Plutarco, que además la cita en la biografía de Agis IV (5) y no en la de Licurgo, donde seguía la *Constitución de los lacedemonios* aristotélica. Precisamente un oscuro pasaje de Aristóteles (*Pol.* 1270 a 18-21) es invocado con frecuencia en apoyo del testimonio plutarqueo, tan sólo porque, en su análisis de los defectos del ordenamiento espartano, el Estagirita los atribuye «al legislador», que bajo nuestro punto de vista no puede ser otro que el legislador por excelencia, Licurgo, mencionado por lo demás una línea más arriba (*Pol.* 1270 a 7). Licurgo y legislador son, pues, palabras intercambiables en esta parte del tratado de Aristóteles, quien es francamente difícil que hubiera dejado de mencionar a Epitadeo si hubiera sabido de su existencia.

También levanta sospechas el que Plutarco no recoja otra motivación en el éforo que el rencor hacia su hijo tras una disputa familiar, una anécdota acuñada sin duda con posterioridad, cuando se comprobaron los nocivos efectos de la ley. Sobre este último punto se ha dicho (Christien 1974: 218; Marasco 1980a: 145) que la retra pretendió justamente todo lo contrario de lo que consiguió, es decir, permitir el acceso a la tierra de los *hómoioi* más

pobres y de los *hypométones*, para así frenar la caída del número de ciudadanos, en lugar de fomentar el proceso de concentración de tierras, que fue el resultado más visible de su aplicación.

En cualquier caso, con respaldo legal o sin él, desde principios del siglo IV se asiste en Esparta a una auténtica eclosión de la compraventa de fundos, en teoría todavía prohibida (Plu. *Mor.* 238 e), bajo la apariencia de donaciones y legados —según sea antes o después de la muerte del legítimo propietario—, lo que evidentemente favorecerá que la propiedad se vaya concentrando en pocas manos. A este proceso contribuirá, asimismo, la libertad en el matrimonio y el excesivo crecimiento de las dotes, que comportaban también una marcada preponderancia de las mujeres en la vida económica (Arist. *Pol.* 1270 a 23-29; 1307 a 36-38; cf. Asheri 1961: 54-63 y el epígrafe sobre los *hómoioi* y las mujeres espartiatas del capítulo 4). Consecuencia de todo ello será, en opinión de Filarco, el historiador de la segunda mitad del siglo III que sirvió de fuente a Plutarco, la ruina del «excelente sistema político» (*aríste catástasis*) de Esparta, que evolucionará hacia una oligarquía de carácter económico. Incluso reconociendo con Hodkinson (en Powell y Hodkinson 1994: 185-190 y 1996: *passim*) que la idea de la crisis y el fracaso hegemónico espartano es producto de la ambición, la corrupción y la decadencia moral que inundan la sociedad espartana a comienzos del siglo IV es en buena medida una construcción historiográfica politizada, hay que reconocer que ésta, lejos de ser ficticia o infundada, se alimenta y crece a partir de un núcleo de verdad difícil de cuestionar, el de las crecientes desigualdades en la propiedad y la agudización de los contrastes económicos entre los grupos sociales.

Para retomar el hilo de los acontecimientos habría que decir que el debate suscitado por la riqueza derivada de la guerra del Peloponeso sólo fue un jalón más en la larga e intensa disputa de poder entablada en el seno de la cúpula dirigente espartiatá. Y ésta a su vez, como ha reconocido Cartledge (1987: 163-164), es sólo la punta del iceberg que esconde una inestabilidad extendida a todos los niveles de la sociedad lacedemonia.

En lo que a la elite se refiere, en la Esparta del cambio de siglo es posible distinguir netamente dos facciones que luchan por hacerse con el control de las instituciones y así determinar los cauces por los que debe discurrir la política exterior. A la facción imperialista por excelencia que encabeza Lisandro, se opone un sector más conservador, con el rey Pausanias al frente, que según no pocos historiadores modernos renegaríá del imperialismo recalcitrante y propugnaríá una vuelta a la política «natural» de Esparta, a su vieja y querida hegemonía en la liga del Peloponeso, sin interferir en la política interna de los aliados. Sin embargo, no está ni mucho menos claro que Pausanias aplicara tales postulados y es difícil sustraerse a la impresión de que nadie quiere renunciar a los frutos de la victoria sobre Atenas, de que se trata más bien de una diferente ponderación de la concepción imperial, tanto en su radio de acción como en la forma en que debe materializarse, al margen de un obvio antagonismo personal entre los dos prominentes esta-

distas. De cualquier modo, el enfrentamiento constante entre las dos facciones explica los titubeos y la falta de consistencia de la política exterior espartana en estos años, sobre todo en comparación con la mayor coherencia observable en el período que seguirá a la paz del Rey.

Charles Hamilton (1970: 306-308) ha creído identificar una tercera facción agrupada en torno al rey Agis II, que abogaría por un imperio exclusivamente continental y levantado sobre harmostas y gobiernos leales a Esparta y no a Lisandro, pero su tesis, sin evidencia en la que sustentarse, ha sido rebatida con buen criterio por Thompson (1973) y David (1981: 11). Lo que sí se desprende de los relatos de Jenofonte y Diodoro es que, al igual que Pausanias, Agis albergaba celos y, sobre todo, un gran resentimiento contra el héroe de Egospótamos, un personaje ambicioso y carente de escrúpulos que había tratado de eclipsar a los reyes por todos los medios a su alcance. Desde finales de 404 ambos diarcas parecen haber aunado fuerzas para minar en lo posible el estatus y el poder de Lisandro, primero provocando que los éforos lo llamaran a Esparta para responder a las quejas de Farnabazo ante el continuo pillaje a que era sometida su satrapía, después atacando a individuos de su círculo de amigos y colaboradores, como Toracte, condenado a muerte por los éforos por posesión privada de metales preciosos (Plu. *Lys.* 19,7).

El siguiente capítulo de este conflicto interno tendrá como escenario Atenas, donde los desmanes de los Treinta habían avivado una resistencia procedente de dos frentes distintos: por un lado de los exiliados demócratas refugiados en Tebas, que bajo el mando de Trasibulo se organizan y se apoderan de File, un fuerte al noroeste del Ática, y más tarde del puerto del Pireo; por otro, de muchos hoplitas ciudadanos que permanecían en Atenas y que compartían un ideario oligárquico moderado. Serán estos últimos quienes acaben por expulsar a los Treinta —que se retiran a Eleusis— sin por ello congraciarse con los exiliados (X. *HG.* 2,4,2-24; D.S. 14,33,1-4). Con la soberanía de la *pólis* ateniense repartida entre tres «estados» —el *ásty* o centro urbano, el puerto del Pireo y Eleusis—, en la primavera de 403 Lisandro deja todavía constancia de su influencia en Esparta al hacerse nombrar harmosta de Atenas y lograr la navarquía para su hermano Libis. Luego de negociar un préstamo de cien talentos para sostener a los supervivientes de los Treinta, Lisandro emprende la marcha hacia Atenas por tierra al frente de mercenarios peloponésicos, mientras Libis se dispone a bloquear el Pireo.

Sin embargo, la intención de Lisandro de restituir el orden y con él el gobierno títere de los Tiranos se verá frustrada porque Pausanias, habiendo obtenido la aprobación de tres de los cinco éforos —los dos restantes presumiblemente serían proclives a Lisandro—, acudió también a Atenas con el ejército cívico y aliado a fin de neutralizar las maniobras de su adversario político. En una prueba más de su desacuerdo con Esparta, corintios y beocios no suministraron contingentes, escudándose tras el argumento de que Atenas no había violado el tratado de paz de 404. Bajo la tutela de Pausanias, cuya autoridad en campaña era superior a la de un mero harmosta, en el otoño de ese año Atenas alcanza la reconciliación social, recupera el régimen

democrático y se ve libre del harmosta y la guarnición lacedemonios (X. *HG.* 2,4,28-38; D.S. 14,33,6; Plu. *Lys.* 21; Paus. 3,5,1). No obstante, la reunificación política habría de esperar hasta 401, cuando cesa la resistencia del grupo de oligarcas atrincherado en Eleusis.

Que Pausanias obró en gran medida obedeciendo a su propio criterio y no al de los éforos, la Asamblea o el Consejo lo demuestra el hecho de que, una vez en Esparta, compareció ante un tribunal constituido por el otro diarca, los cinco éforos —que no eran los mismos, pues la nueva junta de 403/2 ya había tomado posesión— y los veintiocho *gérontes*; resultó absuelto por escaso margen de votos: catorce *gérontes* y el rey Agis lo consideraron culpable, mientras el resto de los ancianos y la totalidad de los éforos decretaron que era inocente (Paus. 3,5,2). El «voto de castigo» de Agis, difícil de explicar si tenemos en cuenta que el rey euripóntida había colaborado hasta entonces con su colega en el trono contra los intereses de Lisandro, respondería en opinión de Hamilton (1970: 309) a su desacuerdo por la excesiva «suavidad» con que Pausanias había tratado a los enemigos de antaño. Imposible de verificar debido a nuestro somero conocimiento de la política interna espartana, Hamilton no ha reparado en que esta nueva hipótesis contradice su teoría central de la existencia de una tercera facción liderada por Agis, ya que, de ser así, el voto de sus seguidores, por escasos que fueran, se habría sumado al de la poderosa camarilla de Lisandro y Pausanias nunca habría salido absuelto. También Nauclidas, uno de los éforos que había apoyado y acompañado a Pausanias al Ática, fue llevado a juicio, ahora bajo la acusación de quebrantar la *díaita*, el código de conducta que debían observar los espartanos (X. *HG.* 2,4,36; Ath. 12,550 d-e; Aelian. *VH.* 14,7).

Además de Atenas, otras ciudades padecían también disturbios sociales, como Bizancio, la rica metrópoli del Bósforo, donde el espartiatia Clearco, en lugar de restaurar el orden, se erige en tirano, asesina a los magistrados y prohombres de la ciudad y se apodera de sus bienes. Cuando desde Esparta se despacha a Pantedas para desalojarlo del poder, Clearco pasa a la corte de Ciro el Joven y, tras ganarse su confianza, recluta para él el ejército de mercenarios griegos —los «Diez Mil»— con el que pretenderá destronar a su hermano mayor Artajerjes II (D.S. 14,12).

Aunque los pasajes de Jenofonte no incluyen referencias cronológicas (*HG.* 3,4,2 y 7), hay casi *communis opinio* entre los investigadores en situar en este tiempo la orden de los éforos para deponer las decarquías y restablecer las «constituciones ancestrales» en las ciudades del imperio (los argumentos son desarrollados por Andrewes 1971: 206-216 y Cartledge 1987: 94; *contra* Smith 1948: 150-153 y Hamilton 1979: 131-132 y 1992: 47, que retrasan la abolición de las decarquías al verano de 397, asociándola a una supuesta reacción conservadora tras la conspiración de Cinadón). En cualquier caso, puesto que Jenofonte (*ibid.*) atribuye a Lisandro el propósito de reinstaurar las decarquías durante el viaje emprendido junto a Agesilao a Asia Menor, en 396, es claro que para entonces no había ya decarquías (Keen 1996: 285-287 no cree que Lisandro albergara tales planes, que él sos-

pecha serían inventados por Agesilao y perpetuados por Jenofonte para desprestigiar su memoria). Esto significa que presumiblemente desde 403/2 los métodos ensayados por Esparta en el ejercicio de su hegemonía sobre la Hélade fueron menos opresivos y expeditivos, en consonancia con un cierto oscurecimiento político de la figura de Lisandro, sobre quien las fuentes enmudecen en los tres años siguientes. Si bien Esparta no abandona el uso de harmostas y guarniciones en lugares estratégicos, su hegemonía se cimentará principalmente en la instauración y sostenimiento de regímenes oligárquicos moderados y de base más amplia —las «constituciones ancestrales»—, que, sin perder su naturaleza filolaconia, no arrastraran el clientelismo personal de las decarquías. Es ésta la idea que expresa el siguiente pasaje del *Agesilao* de Jenofonte (1,37) —con todas las reservas que merece el tono laudatorio propio del opúsculo— cuando contrasta los parabienes que la autoridad emanada del rey espartano procura a las ciudades del imperio con la convulsión social que vivieron en el período inmediatamente anterior, aquél en el que Lisandro determinaba la política del Estado:

Durante todo el tiempo que permaneció en el poder, ¿cómo no iba a demostrar que su conducta era propia de un rey digno de alabanza, quien, cuando se encargó de las ciudades sobre las que iba a mandar —que estaban todas revueltas por cambios en los regímenes políticos después que los atenienses dejaron su imperio—, se embarcó y actuó de modo que sin destierros y muerte, mientras él estuvo presente, permanecieron las ciudades gobernadas con armonía [*sic*] y prosperidad? (trad. O. Guntiñas)

Por otro lado, la fortaleza política y militar con que Esparta emerge de la guerra del Peloponeso le permite saldar viejas cuentas con aliados que habían mostrado reluctancia hacia su liderazgo o habían hecho defección de la liga peloponésica. Es el caso de Élide, estado democrático que, como se recordará, había rechazado la paz de Nicias y abandonado la liga para pasar a formar parte de la cuádruple alianza con Atenas, Mantinea y Argos, con cuyo respaldo humilló a Esparta en los juegos olímpicos del año 420. Con posterioridad, en un momento indeterminado de la guerra decélica, los eleos concitaron de nuevo las iras espartanas al prohibir al rey Agis II realizar un sacrificio en el santuario panhelénico de Zeus en Olimpia bajo el pretexto de que «sacrificios y respuestas oraculares no estaban permitidos en una guerra de griegos contra griegos» (Th. 5,49-50; X. *HG.* 3,2,21-22). Cuando la batalla de Mantinea hirió de muerte en 418 a la coalición antilacedemonia en el Peloponeso, Esparta no tomó aparentemente medidas contra eleos y mantineos, pero ahora, en 402 según Diodoro, o en 400 según Jenofonte (véase la discusión sobre problemas cronológicos de Unz 1986, quien se inclina por el año 401), la exigencia espartana a los eleos para que dejaran autónomas a sus comunidades periecas, imposible de aceptar, forzará una contienda francamente desigual (X. *HG.* 3,2,23; D.S. 14,17,5; Paus. 3,8,3; Falkner 1996 definiendo que la guerra elea no se explica simplemente por la venganza de una

afrenta pasada, sino por un deseo espartano de controlar la costa noroccidental del Peloponeso y el acceso al Adriático y al Oeste).

Dos años viendo su rico territorio agostado de extremo a extremo por las devastaciones y saqueos conducidos por Agis —Jenofonte afirma que una sola campaña sirvió para aprovisionar a todo el Peloponeso—, que llegaron a comprometer incluso a la tierra sagrada de Olimpia, más una *stásis* en el interior de la capital, Elis, que casi provoca el derrocamiento del régimen democrático, fueron suficientes para que los eleos pidieran en 400 ó 398 una gravosa paz que suponía la renuncia a la Trifilia y a las demás ciudades periecas disputadas por los arcadios, la entrega de las naves y el compromiso de participar en lo sucesivo en todas las expediciones organizadas y dirigidas por Esparta. Si mantuvieron la *prostasia* o presidencia del santuario olímpico fue porque los pisatas, que también la reivindicaban, «no eran más que gente del campo incapaz de administrarlo» (X. *HG.* 3,2,30-31; D.S. 14,34,1; Paus. 3,8,5). Como ha apuntado Sordi (en Lanzillota 1984: 158), la razón real para no dejar Olimpia en manos de los pisatas fue que los espartanos no confiaban en éstos más que en los eleos y no valía la pena correr el riesgo de abrir un debate panhelénico sobre Olimpia, poco beneficioso para Esparta, que se consideraba satisfecha con haber humillado política y militarmente a Élide.

Doblado el siglo IV Esparta resucita su política intervencionista en Grecia central con la expulsión de los mesenios de Cefalonia y, sobre todo, de Naupacto, el enclave que tanto daño les había causado durante la guerra del Peloponeso y que, tras retornar temporalmente a sus originales pobladores locros, pasará, al igual que Calidón, también al norte del golfo de Corinto, a estar bajo control de los aqueos, fieles aliados de los lacedemonios (X. *HG.* 4,6,1 y 14). Si parte de estos mesenios se dirigirá con sus armas a Siracusa para servir como mercenarios a las órdenes del tirano Dionisio el Viejo, unos tres mil recalarán en Cirene, en el norte de África, donde participarán en luchas sociales junto con otros exiliados (D.S. 14,34,2-3). Por las mismas fechas, el espartano Herípidas establece una guarnición en Heraclea Traquinia y otra en Farsalo, en Tesalia, donde Esparta cuenta también con la alianza de Licofrón, tirano de Feras (D.S. 14,38,4-5 y 82,5; X. *HG.* 6,4,24). Obviamente los beocios, en especial los tebanos, no podían observar sino con preocupación todos esta cadena de acontecimientos en los alrededores de su frontera septentrional.

Hamilton (1970: 312-313) intuye la mano de Agis detrás de esta injerencia espartana en Grecia central, al igual que en el correctivo aplicado a los eleos, por inscribirse ambos en los presupuestos de un imperio continental que, en opinión del autor norteamericano, defendería el rey agiada; nuevamente debemos dar la razón a Thompson (1973: 48) cuando dice que tal hipótesis «es simplemente formulada, no argüida, mucho menos probada».

Por Occidente, el largo brazo de Esparta llega hasta Sicilia. Apenas sellada la capitulación de Atenas en 404, un espartano llamado Aristo contribuyó por medios poco ortodoxos a consolidar el régimen de Dionisio en Siracusa, en un momento crucial en que éste se tambaleaba a consecuencia de una paz con Cartago, la de 405, que había incrementado la oposición al tira-

no en el interior de la ciudad. En medio de intrigas y traiciones, Aristo mató al corintio Nicoteles, principal enemigo político de Dionisio, sin duda con miras a contar ulteriormente con la cooperación de una *pólis* dotada de excepcionales recursos humanos y económicos (D.S. 14,10,2-3). Esparta refrendaría su apoyo al tirano permitiéndole en 398 reclutar cuantos mercenarios lacedemonios deseara (D.S. 14,44,2) y enviándole dos años después treinta naves que, capitaneadas por Faracte, participaron en la tercera guerra cartaginesa (D.S. 14,63,4 y 70,1-2). El agradecido tirano devolvería el favor en 387, cuando veinte naves suyas dieron a los espartanos la superioridad sobre los atenienses en la zona de los estrechos (X. *HG.* 5,1,26).

En Oriente, las relaciones entre Esparta y Persia se resienten a raíz de la campaña de los «Diez Mil», contratados por Ciro el Joven en su pretensión de contestar la ascensión al trono persa de su hermano mayor Artajerjes II, que había sucedido a su padre Darío II a principios de 404. Aunque mercenarios, los «Diez Mil» eran griegos, setecientos de ellos enviados por la propia Esparta a las órdenes de Quirisofonte, a lo que se sumaba el apoyo logístico espartano desde el mar. Quizá fuera un reconocimiento a la significativa ayuda financiera prestada por Ciro en la última fase de la guerra jónica, pero no puede descartarse que Esparta esperara también que, de triunfar, éste otorgaría la autonomía a las ciudades griegas de Asia Menor. Como es sabido, las aventuras y desventuras de estos griegos en el corazón del imperio persa constituyeron el tema de la *Anábasis* de Jenofonte, quien participó y llegó a codirigir la expedición tras el asesinato de seis de los ocho comandantes originales a manos de Tisafernes.

Con la muerte de Ciro en la batalla de Cunaxa, cerca de Babilonia, en marzo de 401, Tisafernes recupera el control de su satrapía y presiona sobre las ciudades griegas de Jonia para que se sometan y paguen tributo, ya que, según parece, con Ciro habían disfrutado de algún tipo de estatuto especial ajeno a la tradicional organización persa en satrapías (Lewis 1977: 120-123). Cuando el sátrapa ataca Cime y Mileto, los griegos asiáticos vuelven sus ojos hacia una Esparta que, olvidando los acuerdos con el Gran Rey pactados en el transcurso de la guerra jónica, recupera la propaganda de liberación e intercede en defensa de los griegos sometidos al «bárbaro». A tal fin, Esparta envía a los harmostas Tibrón y Dercílidas, que allanarán el camino para la gran empresa asiática de Agesilao en 396.

Al inefectivo mandato de Tibrón en 400, que al margen de no lograr resultados militares, estuvo sujeto a las críticas de las ciudades jonias por el pillaje de sus territorios, lo que le costaría el cargo y el destierro, sucede al año siguiente el de Dercílidas, apodado «Sísifo» por su ingenio, que sacará partido de las rencillas entre Tisafernes y Farnabazo para asolar y saquear sucesivamente sendas satrapías. Al final Dercílidas forzará una tregua, en la primavera de 397, por la cual los persas respetarían la autonomía de las ciudades griegas de Asia Menor a cambio de la retirada del ejército lacedemonio (X. *HG.* 3,1,3-2,20; D.S. 14,35,1-38,3). Es de interés reseñar que para estas operaciones militares en el lejano teatro asiático Esparta emplea ma-

yoritariamente neodamodes y mercenarios —muchos de éstos, veteranos de la campaña de Ciro—, lo que será una constante a lo largo de todo su período de hegemonía en la Hélade (véase el apartado correspondiente dentro del epígrafe sobre sociedad del capítulo 4).

Hacia 398, superados los cuarenta años, asciende al trono euripóntida Agesilao II, cuya designación estuvo rodeada de numerosos problemas que ponen de relieve, una vez más, la agitación y la lucha de facciones que azotan a la clase dominante espartana (Cartledge 1987: 99-115). A la muerte de Agis II, su hijo Leotíquidas era el primero en la línea de sucesión, pero Lisandro difundió rumores de que no era legítimo, sino fruto de la unión de su madre Timea con Alcibiades, a quien se había visto salir de la tienda de la reina durante un temblor de tierra y que, según Plutarco (*Alc.* 23,7-8), se vanagloriaba de que sus descendientes reinarian algún día en Esparta. Lisandro recupera ahora su prominencia en la política espartana para proponer la designación del hermano de Agis, Agesilao, que había sido su amante en la adolescencia y por tanto gozaba de ascendencia sobre él, además de compartir unos proyectos políticos marcadamente imperialistas (*Plu. Lys.* 22,6 y *Ages.* 2,1). Pero Agesilao era cojo y existía un oráculo délfico que advertía a Esparta contra una realeza coja:

Vigila Esparta, aunque seas orgullosa,
no sea que a ti, de pies fuertes, te nazca una realeza coja.
Pues durante mucho tiempo penas inesperadas te dominarán,
en las olas agitadas de una guerra que hace perecer a los mortales.

(Paus. 3,8,9; trad. M^a Cruz Herrero Ingelmo)

El sagaz Lisandro saldrá del paso haciendo ver a sus conciudadanos que el augurio no conjuraba contra un defecto físico producto de una herida fortuita en un pie, sino contra la posibilidad de que el trono recayera en alguien extraño al linaje de los Heraclidas —en clara alusión a Leotíquidas—, lo que inclinó la balanza en favor de Agesilao (*X. HG.* 3,3,1-4).

No había pasado un año desde la toma de posesión del trono de Agesilao cuando la clase dirigente espartiana hubo de hacer frente a un serio intento de subvertir el orden establecido por parte de las clases dependientes, la llamada conspiración de Cinadón (*X. HG.* 3,3,4-11; *Arist. Pol.* 1306 b 33-35; *Polyaen.* 2,13,1; cf. *David* 1979a; *Vattuone* 1982; *Sartori* 1991; *Lazenby* 1997). En opinión de Cartledge (1979: 274), el origen del complot habría de rastrearse en los funerales por el rey Agis, en los que se dio cita la población laconia, dependientes incluidos, llegados de todos los rincones del territorio. En cuanto al contexto, *David* (1979a: 258) no considera una casualidad que esta peligrosa conjura «se cociera» en medio de los drásticos cambios socioeconómicos ocasionados por el imperio.

Cinadón era un *hypomeíon* (inferior), es decir, un *hómoios* empobrecido que había sido privado de la ciudadanía plena por no haber satisfecho las

contribuciones a las comidas en común (*syssitai*), que galvanizó bajo su jefatura a los diversos grupos que conformaban el complejo mosaico social sometido a los «iguales»: inferiores, neodamodes, periecos e hilotas. El odio hacia los espartiatas es el cemento que amalgama a todos ellos, un odio que les llevaría a «comérselos incluso crudos», según afirma Cinadón (X. *HG.* 3,3,6). Tanto Jenofonte como Aristóteles señalan las cualidades personales de Cinadón —juventud, valentía, fortaleza de espíritu—, que contrastan, empero, con su estatus sociopolítico, una circunstancia que saldrá de nuevo a la luz cuando éste explique a los éforos que lo que le ha impulsado a conspirar contra el Estado es el deseo de «no ser menos que nadie en Lacedemonia» (X. *HG.* 3,3,11; Lazenby 1997 se agarra a esta frase para cargar, erróneamente en nuestra opinión, todo el peso de la responsabilidad en «un joven y excesivamente ambicioso Cinadón», con lo que minimiza el papel desempeñado por las clases dependientes).

Es realmente difícil saber qué alcance tenían los planes de Cinadón —más allá de matar a todos los *hómoioi* posibles—, si pretendía acabar por completo con el orden establecido o sólo medrar dentro del mismo, ya que un denunciante anónimo previno a los éforos y fueron abortados antes de ser puestos en práctica. Sólo conocemos algunos detalles de la trama, siempre por boca del delator, que recuerda sus conversaciones con Cinadón.

En principio cualquier individuo ajeno a la élite de los «iguales» era un potencial conjurado, como queda claro en el famoso pasaje en el que Cinadón muestra al desconocido informador el ágora y le dice que cuente a los espartiatas; cuando el interlocutor le responde que, además del rey, los éforos y los *gérontes*, ve a otros cuarenta, Cinadón entonces le asegura que todos los demás, en número superior a cuatro mil, son aliados (X. *HG.* 3,3,5; esta proporción de cien a uno no puede ser tomada como *ratio* para un análisis demográfico riguroso de la sociedad lacedemonia). Los peligros que entraña esta labor de captación son evidentes desde el momento mismo en que se sabe que la conspiración ha sido descubierta por uno de aquellos que han atraído la atención de Cinadón.

El delator también revela a los éforos con qué medios se llevaría a cabo la insurrección. Algunos de los conspiradores disponían de armas por estar enrolados en el ejército —sin duda los neodamodes, los *hypométones* y muchos periecos—, otros se proveerían de ellas en el mercado del hierro (*síderos*), donde se podían encontrar espadas, puñales, hachas, hoces, etc., mientras que el resto podría utilizar sus herramientas de trabajo (X. *HG.* 3,3,7).

La naturaleza y dimensiones del movimiento subversivo exigía de los éforos adoptar las medidas necesarias para desarticularlo y la forma más sencilla de hacerlo era eliminando a la cabeza visible, Cinadón. Aparte de él sólo es mencionado el vidente Tisámemo, nieto del adivino homónimo naturalizado antes de la batalla de Platea (Hdt. 9,33-36), aunque Jenofonte (*HG.* 3,3,11) atestigua que hubo otros cabecillas de menor importancia. La celebridad y el secreto con que debían actuar impidió a los éforos convocar la «pequeña Asamblea» (*mikrà Ekklesía*), una institución totalmente descono-

cida por otras fuentes de la que se ha dicho que posiblemente sólo entraría en juego en momentos especialmente delicados como éste (X. *HG.* 3,3,8). Jones (1967: 27), seguido por David (1979a: 255), ha sugerido que quizá sólo fuera un término más popular para designar a la *Gerousía*, una hipótesis basada en el argumento de que los éforos acabaron por consultar a título individual con algunos ancianos, seguramente los más influyentes.

El siguiente paso consistía en alejar a Cinadón de Esparta para evitar disturbios, con lo que le enviaron a una misión a la comunidad perieca de Aulón, al noroeste de Laconia. El carácter delicado de la misión, arrestar a ciertos aulonitas y a algunos hilotas —además de una bella mujer, presumiblemente una prostituta, que «corrompía a todo hombre, joven o anciano, que llegaba al lugar»—, y el hecho de que no fuera la primera de este tipo que realizaba, invitan a pensar que Cinadón era un hombre de confianza de los éforos, presunción que cobra aún más fuerza por su uso de la escítala para recibir las órdenes. Naturalmente los soldados que acompañaron a Cinadón fueron advertidos con anterioridad de que era a éste a quien habían de prender, pero por si acaso los éforos enviaron como refuerzo un contingente de caballería. Una vez detenido, Cinadón dio bajo tortura los nombres de Tisámemo y los demás conspiradores; todos juntos fueron arrastrados por las calles de la ciudad mientras la muchedumbre los azotaba y golpeaba (X. *HG.* 3,3,8-11 no menciona la tortura, un detalle que aporta Polyæn. 2,14,1, quien sin embargo afirma que los implicados fueron ejecutados con sigilo y no públicamente).

Sorteado el peligro de revuelta interna, la noticia de que Farnabazo construía una flota de trescientas trieres fenicias a las órdenes del exiliado ateniense Conón dará a los espartanos más partidarios del expansionismo la oportunidad de reanudar, con mayor intensidad si cabe, la guerra en Asia. Para convencer a los más reticentes, Agesilao solicita la sanción divina del oráculo de Zeus, bien en Dodona o en Olimpia (Plu. *Mor.* 191b y 208 f); como aun así los éforos no estaban satisfechos, le hicieron consultar también a la pitia délfica —que en este tiempo parecía poco dispuesta a respaldar vocaciones imperialistas—, pero el rey salvó la prueba con habilidad al preguntar a Apolo si estaba de acuerdo con su padre Zeus, evitando con ello una posible respuesta negativa. Por otro lado, los vínculos sociopolíticos de Lisandro en las ciudades de Asia Menor le permiten ganar la dirección, junto a Agesilao, de una expedición compuesta de dos mil neodamodes y seis mil peloponesios, además de treinta espartiatas que oficiarán de «consejeros» (X. *HG.* 3,4,1-2; D.S. 14,39,2; Plu. *Ages.* 6,1-5 y *Lys.* 23,1; para la larga campaña asiática de Agesilao, véase DeVoto 1982: 71-102). Pero si Lisandro esperaba poder restaurar las decarquías abatidas años atrás por los éforos, como afirma Jenofonte, iba a encontrarse con que su ambición era superada por la de su antiguo pupilo y amante, que no parecía dispuesto a ser instrumento de nadie.

Antes de partir para Asia, el episodio de Áulide ilustra no sólo las aspiraciones y el ansia de gloria de Agesilao, sino las tensas relaciones con la otrora fiel aliada confederación beocia (X. *HG.* 3,4,3-4; Plu. *Ages.* 6,6-11; Paus. 3,9,3-4). El rey euripóntida quiso rememorar el legendario sacrificio

realizado por Agamenón, de camino a Troya, en el puerto beocio de Áulide, con una interpretación personalista rodeada de propaganda y grandilocuencia en la que la adaptación a los nuevos tiempos exigía que el lugar de Ifigenia fuera ocupado por una cierva (Ragone 1996). Pero la *imitatio Agamemnonis* no pudo ser culminada por Agesilao. Cumpliendo órdenes de los beotarcas, un contingente de caballería beocia interrumpió la ceremonia ritual y esparció por el suelo la carne de las víctimas, que ya habían sido ofrendadas en los altares, un ultraje que el diarca espartano jamás olvidaría y del que se tomaría cumplida venganza (*diábasis*). Así y todo, la campaña asiática promovida por Agesilao en 396 sirvió para colocar a Esparta a la cabeza de una cruzada panhelénica contra el «bárbaro» de la que, sin embargo, no participaban todos los aliados, según denota la nueva negativa de beocios y corintios a sumar sus tropas a la expedición.

Ya en Asia Menor, Agesilao establece su cuartel general en Éfeso, una ciudad en la que Lisandro conservaba la fidelidad de clientelas políticas que ahora miraban hacia él como su valedor ante el rey espartano. Molesto por los modos altaneros y pretenciosos de Lisandro, que era objeto de mayor agasajo que el propio rey, Agesilao desatenderá las peticiones de todos los enviados por aquél hasta que, rebajado en su orgullo, Lisandro solicita y obtiene del rey el mando de una misión militar en el lejano Helesponto, donde según dice tratará de ocultar su vergüenza (X. *HG.* 3,4,7-10; *Plu. Lys.* 23,4-24,1 y *Ages.* 7-8; de nuevo Keen 1996: 288-289 niega la tradición de este enfrentamiento y conjetura que Lisandro marchó al Helesponto con el cometido de controlar la región y así estar en disposición de cortar el suministro de grano a una Atenas ¡con la que aún no estaban en guerra!).

Fue presumiblemente entonces cuando Lisandro decidió llevar a la práctica unos planes cuyas líneas maestras maduraba desde hacía tiempo y que perseguían modificar el ordenamiento constitucional espartano en el sentido de acabar con la realeza, o bien suprimir su carácter hereditario para hacerla electiva entre todos los Heraclidas. Si obviamente en este último caso sus méritos y cualidades personales le convertían en candidato ideal para ocupar el trono, tampoco tendría problemas Lisandro para acaparar el vacío de poder dejado por la institución real si ésta era abolida. Según Diodoro —en el relato de Plutarco no hay ruptura cronológica—, Lisandro ya habría intentado sin éxito en 403 procurarse vaticinios favorables para sus propósitos políticos a través de sobornos a los principales centros oraculares: el de Apolo en Delfos, el de Zeus en Dodona y el de Amón en Siwa; denunciada entonces la maniobra por los sacerdotes egipcios, salió sin embargo airoso del juicio instruido contra él gracias a una elocuente defensa. Sólo después de su muerte saldrían a la luz diversos papeles, ¡hallados por Agesilao en la propia casa de Lisandro!, que destaparían la conspiración, concretamente un discurso redactado por un tal Cleón de Halicarnaso en el que se incitaba al pueblo contra la diarquía de una manera tan peligrosa que el éforo Lacrátidas aconsejó con sensatez a Agesilao que destruyera las pruebas y no divulgara el hallazgo (*D.S.* 14,13,2-8; *Arist. Pol.* 1301 b 19; *Plu. Lys.* 24,2-26 y *Ages.* 8,3; 20,3-5; *Nep. Lys.* 3).

Ahora bien, ¿cómo pudieron conocerse entonces los pormenores del complot si el documento fue suprimido y silenciada su existencia? Éste y otros interrogantes han llevado a algunos estudiosos (Prentice 1934: 39-40; Smith 1948: 148-149; Flower 1991: 81-83; Keen 1996: 289-290) a adoptar una posición escéptica, ciertamente justificable, ante el problema de si Lisandro realmente cobijó un proyecto para subvertir el régimen espartano. Pese a ello, una mayoría de los historiadores comparte, con más o menos variantes, la siguiente observación de Hamilton (1970: 311): «Aunque esta historia evidentemente ha crecido con la adición de detalles espurios y apenas creíbles, no hay razón para rechazar el núcleo, esto es, que un Lisandro caído en desgracia habría intentado reformar la Constitución en su propio beneficio, a la manera de Licurgo».

Tanta o más cautela debe suscitar el testimonio de Teopompo, recogido por Plutarco (*Lys.* 30,2), de que a la muerte de Lisandro se descubrió su pobreza, no sólo porque es refutado por otras fuentes fragmentarias —el mismo Plutarco en otro pasaje (*Lys.* 18,3)—, sino porque se sitúa dentro de esa tradición del «corruptor incorrupto» forjada *a posteriori* y poco verosímil. Como ha apuntado David (1981: 15-16), esto no concuerda ni con la política de «liberalismo económico» que promovió, ni con el enriquecimiento de las personas próximas a él, ni con el hecho de que se precisaba dinero para sobornar a los santuarios oraculares.

En la primavera de 395 la evocación de diferentes momentos de la vida del rey micénico Agamenón en la *Iliada* prosigue en Éfeso con la proclama de Agesilao dirigida a las aristocracias grecoanatólicas para que se unan a la campaña o en su defecto manden a un hombre armado y a caballo, así como con la organización de unos juegos que sirvieran tanto para ejercitar a sus tropas como para estimular su afán de competitividad ante la perspectiva de conseguir importantes premios. Durante los juegos tendrá lugar el famoso ardid de Agesilao consistente en vender desnudos a los bárbaros capturados por los piratas aliados de los espartanos; la contemplación de la piel blanca y los cuerpos flácidos de los enemigos, atribuidos a la molicie asiática, elevó la moral de las huestes griegas, que creyeron que combatirían con mujeres (X. *HG.* 3,4,15-19; *Plu. Ages.* 9,5-8).

Poco después, en el verano, las armas lacedemonias se impondrían a las persas cerca de Sardes, la capital de Lidia, que incluso corrió peligro de ser tomada, provocando con ello la ejecución de Tisafernes a manos de Titraustes, su sucesor al frente de la satrapía por orden de Artajerjes (X. *HG.* 3,4,20-25; *D.S.* 14,80; *Polyaen.* 7,16,1).

Pactado con Titraustes el abandono de Lidia, previo pago de treinta talentos, Agesilao pasa a la satrapía de Farnabazo para continuar amasando botín con el saqueo de Frigia y Misia. Mientras, en el Egeo, los recientes fracasos del navarco Faracte y sobre todo la sublevación de Rodas, que acoge a una flota persa capitaneada por Conón a la que Atenas contribuye también con remeros y armas —hechos que son convenientemente silenciados por Jenofonte, pero que conocemos por Diodoro y el historiador de Oxirrincos—,

obligan a que desde Esparta se encomiende también a Agesilao el mando naval, que él delega a su vez en su cuñado Pisandro (X. *HG.* 3,4,26-29; *Hel.Oxy.* 7,1; D.S. 14,79,5-8; *Plu. Ages.* 10,9-11).

Cuando en la primavera de 394 Agesilao se preparaba para penetrar mucho más al este en el imperio persa —en su afán de compararle con Alejandro Magno, Plutarco le atribuye incluso la intención de marchar sobre Susa y Ecbatana—, los éforos ordenaron su vuelta, ya que un año antes había estallado en la Grecia continental la guerra de Corinto y Esparta no podía atender con garantías los dos frentes. Muy a su pesar, Agesilao dejó en Asia al harmosta Euxeno con cuatro mil hombres y emprendió el camino de regreso junto a las mejores tropas que pudo reclutar entre las ciudades aliadas (X. *HG.* 4,2,1; *Plu. Ages.* 15,1-2).

La guerra de Corinto

Contamos con dos tradiciones divergentes a la hora de determinar la causa fundamental de este conflicto que enfrentó a Esparta con una coalición integrada por Beocia, Corinto, Atenas y Argos entre los años 395 y 386 (los estudios más completos sobre la guerra de Corinto son Accame 1951, Hamilton 1979 y Fornis, en prensa). Para el laconizante Jenofonte (*HG.* 3,5,1-2) fue sin duda la labor del rodio Timócrates, enviado del Gran Rey con el cometido de sobornar a título personal a los líderes de las facciones antilaconias en estas *póleis*, a excepción de la ateniense, para conducir las a la guerra contra Esparta. Más ecuánime e independiente, el testimonio del historiador de Oxirrincos (capítulos 7 y 17-18), permite discernir que los cincuenta talentos distribuidos por Timócrates, con ser importantes para financiar las operaciones bélicas, no habrían tenido el mismo efecto sin la existencia de un caldo de cultivo previo hostil a la arbitraria y asfixiante hegemonía espartana sobre la Hélade (Lendon 1989). De hecho, en poco tiempo el imperio espartano se había ganado tal impopularidad, si no más, que el ateniense del siglo anterior. Así, podemos decir sin temor a equivocarnos que el oro persa sólo fue el catalizador que dio concreción definitiva y unidad de acción a los movimientos de oposición latentes y crecientes en los principales estados griegos que padecían el imperialismo espartano (Kagan 1961 ha llamado la atención también sobre la incidencia de los factores económicos en el estallido de las hostilidades, Perlman 1964 ha hecho lo propio con la larga campaña de Agesilao en Asia Menor y Hornblower 1992 con la intervención espartana en Sicilia).

Fue concretamente la facción tebana antilaconia encabezada por Andróclidas e Ismenias la que obró de instigadora de la guerra al aprovechar una de tantas disputas fronterizas entre locros y focidios para involucrar primero a la confederación beocia y enseguida a Esparta y a la liga del Peloponeso (no es convincente el rechazo de Bruce 1960 a la veracidad del episodio, por su supuesta procedencia de una fuente tebana filolaconia, en favor

de una escalada de los acontecimientos fortuita, accidental). Los espartanos, por su parte, no veían con desagrado la ocasión que se les presentaba, ahora que la campaña asiática de Agesilao caminaba por buenos derroteros y no había otros conflictos en Grecia, de escarmentar a los insolentes beocios, cuya actitud desafiante había ido creciendo a la par que lo hacía el poder económico y militar de su confederación desde el final de la guerra del Peloponeso (X. *HG.* 3,5,3-5).

Aunque recibe su nombre del escenario que vio buena parte de las evoluciones militares, el istmo de Corinto, la guerra de Corinto se originó y avivó en Grecia central. El detonante fue la invasión de Fócide por los locros —orientales según Jenofonte, occidentales según el anónimo de Oxirrinco (más fiable en este sentido, ya que aporta una mayor riqueza de detalles y Jenofonte se hallaba en ese momento con Agesilao en Asia Menor)— y sus aliados tebanos a comienzos del verano de 395, que respondían a su vez a una invasión previa de Lócride por los focidios. Cuando estos últimos apelaron a Esparta, los éforos no tardaron en decretar la movilización y en poner en práctica un plan para atacar Beocia por dos frentes. Luego de reclutar tropas entre sus aliados de Grecia central, Lisandro entraría por el noroeste, en tanto el rey Pausanias lo haría por el sur al frente del ejército lacedemonio y peloponésico; ambos concurrirían en un día prefijado en Haliarto, una ciudad localizada al sur del lago Copais, entre Tebas y Orcómeno. Ante tales preparativos, los tebanos aparcaron una larga trayectoria jalonada de conflictos con sus vecinos atenienses para proponerles una alianza que, gracias al empeño político de Trasibulo, fue unánimemente aceptada por un *dêmos* ansioso por salir de su aislamiento y recuperar su lugar preponderante en la Hélade (X. *HG.* 3,5,6-16; *IG* II² 114; *Lys.* 16,13; *Andoc.* 3,25). Éste es el primer acto ateniense que contravenía *de iure* el acuerdo de paz de 404, si bien ciertos indicios anteriores que no podemos entrar a detallar barruntaban ya el renacimiento de la vocación imperial entre buena parte de la ciudadanía. Después de haber conseguido un primer golpe de efecto con la defección de Orcómeno, rival de Tebas en la lucha hegemónica dentro de la confederación, lo que dejaba todo el noroeste de Beocia abierto al invasor (X. *HG.* 3,5,6), Lisandro tomó y saqueó Lebadea, desde donde envió un mensaje a Pausanias, entonces en Platea, en el que le apremiaba para que se encontrasen en Haliarto. La suerte quiso que esta carta cayera en poder de unos exploradores tebanos, que de esta forma conocieron con antelación los planes espartanos y pudieron anticiparse a ellos. Tras confiar la defensa de su ciudad a los atenienses, los tebanos agruparon sus fuerzas y comparecieron en Haliarto antes que los lacedemonios (*Plu.* *Lys.* 28).

Adelantándose a la llegada de Pausanias a Haliarto, Lisandro asaltó las defensas de la ciudad sin esperarle, pero fracasó y cayó muerto ante los muros junto a muchos de sus hombres. Resulta materialmente imposible saber si un Lisandro ávido de gloria y ofuscado por su deseo de restaurar su influencia casi absoluta al frente del Estado se precipitó al atacar en solitario

o si el rey se demoró voluntariamente para poner en peligro a su antagonista político, tal y como le reprobarían después los amigos de Lisandro. Bajo nuestro punto de vista hay ciertos argumentos que apuntan a la primera posibilidad (véase Fornis, en prensa). El caso es que, cuando alcanzó Haliarto un día después, Pausanias renunció a combatir contra unos tebanos que ya habían recibido el refuerzo del contingente ateniense y hubo de recuperar los cadáveres mediante una deshonrosa tregua que le obligaba a abandonar el territorio y dejaba que sus enemigos, dueños del campo, levantaran un trofeo para celebrar la victoria. Por esta razón, por no haber llegado a tiempo a Haliarto y porque se recordó su trato favorable hacia los atenienses unos años antes, a su regreso a Esparta Pausanias fue condenado a muerte por contumacia en un juicio orquestado sin duda por los partidarios de Lisandro. El diarca tuvo el tiempo justo de escapar a Tegea, donde moriría por causas naturales al menos quince años después (X. *HG.* 3,5,17-25).

Si aceptamos la tradición de Éforo, de la que se hace eco Estrabón (8,5,5), Pausanias habría escrito durante su exilio un panfleto (*lógos*) en el que elogiaba la legislación de Licurgo y, pese a que la corrupción de los manuscritos estrabonianos impide tener certeza al respecto, acusaba a sus enemigos de vulnerarla con sus políticas imperialistas, como también, probablemente, cuestionaba la legitimidad de la eforía, la institución que había ido socavando el poder real (David 1979b; Hodkinson 1996: 92-93).

La desaparición de dos fuertes personalidades como Lisandro y Pausanias —el hijo de éste, Agesípólis, era todavía menor de edad— dejarán el camino libre para que una tercera, Agesilao, se erija en dominadora de la escena política espartana a través de un control casi omnímodo de las instituciones al que contribuyen por igual sus brillantes campañas militares en el exterior (para el Agesilao estratega es recomendable la consulta de Cartledge 1987: 203-241 y Hamilton 1991: 40-66). Tomando prestados términos de la Roma imperial, Cartledge (2001: 65) explica este predominio de Agesilao porque suplió con acierto las carencias de la *potestas* de la monarquía con una inteligente explotación de la *auctoritas* a través de dos medios: presentándose como la encarnación de las virtudes del buen ciudadano espartano y desplegando un importante patronazgo personal (sobre este último véase más extensamente Cartledge 1987: 139-159). Naturalmente, esto no obsta para que otros oponentes que irán haciendo su aparición (Antálcidas, Agesípólis, Cleómbroto) contrarrestaran en ocasiones puntuales este enorme poder, dificultando o impidiendo la puesta en práctica de una determinada política identificada con el rey euripóntida (Smith 1953-54: 277).

El primer efecto de la batalla de Haliarto fue la incorporación de corintios y argivos al frente antilacedemonio. Sede de la coalición será la ciudad de Corinto, donde radicará el *synédrión* o Consejo, cuyas funciones se limitaban estrictamente a coordinar el esfuerzo bélico y diplomático aliado (D.S. 14,82,1-2). Como las alianzas se establecieron bilateralmente y en igualdad, sin que ninguno de los cuatro poderes asumiera la supremacía sobre los demás, desde su mismo nacimiento la entente se resintió de una falta de cohe-

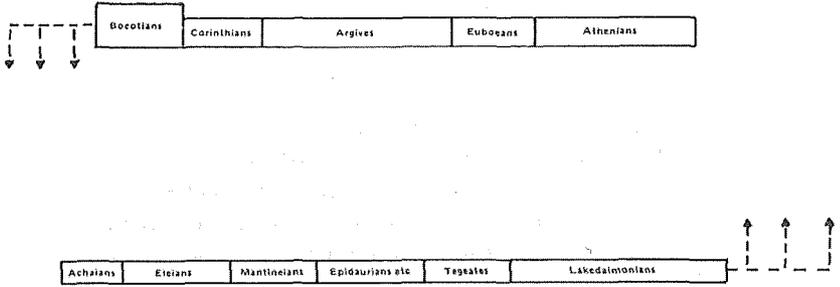
rencia en la definición y prosecución de objetivos. Siendo el espíritu antilacedemonio el único nexo de unión entre los coligados, a medida que la guerra se prolongaba y cundía el desánimo, las esperanzas de derrotar a Esparta se fueron desvaneciendo para dejar espacio a los intereses individuales de cada estado. En un principio, sin embargo, la propaganda emanada del Consejo, que incide en la liberación de la tiranía espartana, permite ganar más aliados entre las colonias corintias y otros pueblos incluidos tradicionalmente en las órbitas corintia y ateniense —acarnanios, ambraciotas, eubeos, leucadios y calcídicos tracios—, si bien fracasa estrepitosamente en el Peloponeso, donde ningún estado hace defección de la causa espartana (D.S. 14,82,3-4).

Después de varias escaramuzas en Grecia central durante la primavera de 394, que respondían a una inquietud beocia por reforzar su frontera norte, la proximidad de la estación estival alentará proyectos más ambiciosos de los cuatro estados coligados. La sugerente idea concebida por el corintio Timolao de atacar a los lacedemonios en su propio territorio, antes de que se les fueran sumando aliados —los compara sucesivamente con los ríos, que no siendo grandes en su nacimiento crecen en caudal según reciben agua de otros afluentes, y con las avispas, más fáciles de destruir si no se las permite salir del nido—, no pudo sin embargo llevarse a efecto porque los aliados se demoraron de manera irreparable en dilucidar quién asumiría la jefatura de la campaña, así como el grosor y la disposición que presentarían las respectivas falanges (X. *HG.* 4,2,11-13). Cuando se decidieron, los lacedemonios y sus aliados se encontraban ya en el istmo de Corinto, en las proximidades del río Nemea —que servía de frontera entre los estados de Sición y Corinto—, donde tendría lugar un gran enfrentamiento hoplítico a comienzos del verano. (Fig. 17) Ausente Agesilao, el mando del ejército lacedemonio recayó en Aristodemo, tutor de Agesípolis dentro de la casa agiada (X. *HG.* 4,2,9).

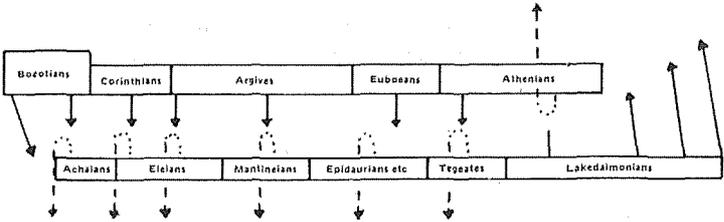
En la batalla de Nemea los dos bandos contendientes parecen haber dispuesto de fuerzas muy parejas: jinetes y tropas ligeras al margen, veintitrés mil hoplitas lacedemonios y aliados por veinticuatro mil de la coalición antiespartana (X. *HG.* 4,2,16-17; D.S. 14,82,10-83,1). A pesar de que en un principio los aliados de Esparta cedieron ante el empuje de sus adversarios, la extraordinaria disciplina y la impecable ejecución de una maniobra táctica en perfecta formación exhibida por los lacedemonios —alargaron el ala que ocupaban y luego giraron los extremos dibujando una letra gamma (G), con lo que cercaron, aunque no por completo, a sus oponentes— decantaron la victoria de su lado y dejaron en mil cien sus bajas frente a las dos mil ochocientas del enemigo (X. *HG.* 4,2,18-25; D.S. 14,83,2; minuciosas reconstrucciones en Anderson 1970: 141-150 y Lazenby 1985: 135-143).

Por su parte, el ejército «asiático» de Agesilao, tras una larga marcha por todo el norte y centro de Grecia en la que derrotó a los tracios y arrasó territorio tesalio, alcanzó la frontera beocia el 14 de agosto de 394, día en que hubo un eclipse de sol y el rey recibió la noticia de la derrota naval de Cnido y la

Stage 1



Stage 2



Stage 3

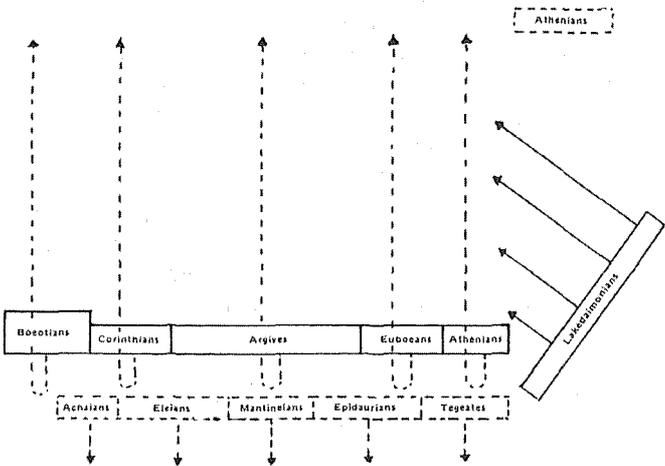


FIGURA 17. La batalla de Nemea en tres fases (según Lazenby 1985).

muerte en ella de su cuñado Pisandro, la cual sin embargo ordenó transmitir a sus hombres como una victoria espartana (X. *HG.* 4,3,10 y 13; *Plu. Ages.* 17,4). A los pocos días tendría lugar la batalla de Coronea, en la que Agesilao venció al ejército de la alianza antiespartana, no sin que los beocios rompieran por dos veces las filas lacedemonias y el rey recibiera diversas heridas (X. *HG.* 4,3,15-20; *Polyaen.* 2,1,23; glosan así mismo la batalla Anderson 1970: 151-154; *DeVoto* 1982: 121-124 y *Lazenby* 1985: 143-148). (Fig. 18)

En su relato de un choque del que fue testigo directo y participante —lo califica de «batalla no comparable a ninguna otra de nuestro tiempo»—, Jenofonte no da cifras ni de las fuerzas implicadas —aproximadamente entre quince y veinte mil hoplitas de cada bando—, ni de los caídos, aunque en este caso Diodoro (14,84,2) dice que perecieron trescientos cincuenta de los lacedemonios y aliados por seiscientos de los beocios y aliados. Agesilao quiso celebrar su triunfo y reponerse de sus heridas asistiendo en septiembre a los juegos píticos que se desarrollaban en Delfos, donde organizó la procesión en honor de Apolo y consagró al dios la décima parte del botín obtenido en Asia, no menos de cien talentos (X. *HG.* 4,3,21; *Plu. Ages.* 19,4).

Si en tierra la bien engrasada máquina de guerra lacedemonia había demostrado una vez más su eficacia, aunque ya los hoplitas espartiatas sólo constituían una mínima proporción, el corazón de un ejército en el que predominaban dependientes lacedemonios —periecos, neodamodes, *hypométones*, motaces—, aliados y mercenarios, no sucedió lo mismo en el mar. En las proximidades de Cnido, la flota grecofenicia comandada por Conón y Farnabazo deshizo a la lacedemonia gobernada por Pisandro, poniendo abrupto final a una hegemonía naval que había durado escasamente una década. Las cincuenta trirremes capturadas a los lacedemonios en la nauquía fueron un mal menor comparado con la inmediata expulsión de guarniciones y harmostas lacedemonios a lo largo de toda la costa minorasiática y las islas del Egeo oriental, cuyas ciudades, con las únicas excepciones de Abido y Sesto, recibieron la «tutela» persa con los brazos abiertos (X. *HG.* 4,3,11-12 y 8,1-6; *D.S.* 14,83,5-7 y 84,3-4; *Paus.* 6,3,16).

Mientras Farnabazo, en representación del Gran Rey, entabla alianza con el Consejo de Corinto y aporta subsidios para la guerra contra Esparta, Conón navega hacia el Egeo occidental y, tras hacerse con el control de las Cícladas, realiza por primera vez desde 409/8 distintas incursiones punitivas en territorio laconio, toda una ofensa a la supremacía militar espartana; el almirante ateniense se apodera incluso de la isla de Citera, como antaño hiciera Nicias, donde expulsa a la población y establece una guarnición (X. *HG.* 4,8,7-8; *D.S.* 14,84,4-5). Un júbilo generalizado se apodera del pueblo ateniense cuando en 393 Conón entra triunfalmente en el Pireo al frente de ochenta trirremes y acomete con el dinero persa la reconstrucción de los muros del puerto y los Muros Largos que lo unían a la ciudad, una empresa en la que colaborarán con ardor no sólo la población ateniense, sino también quinientos tebanos y gentes venidas de otras ciudades aliadas (X. *HG.* 4,8-9-19; *D.S.* 14,85,2-3; *IG* II² 1656 y 1657 testimonian que la la-

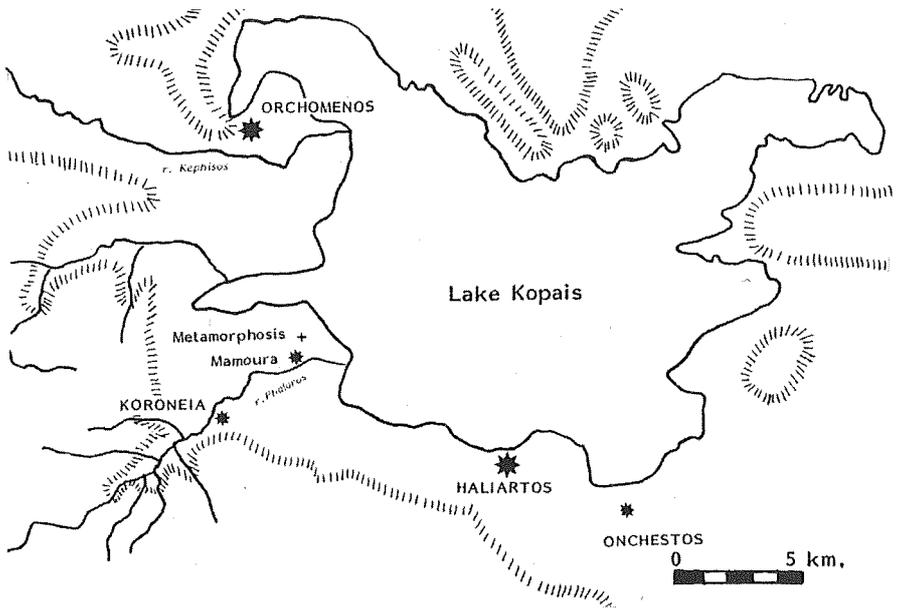


FIGURA 18. Topografía de Coronea (según Lazenby 1985).

bor de reconstrucción había comenzado algunas semanas antes de Cnido, pero fue Conón quien le dio el definitivo impulso). Como aconteciera con Lisandro, por toda Grecia se erigen estatuas en honor de Conón; su patria, Atenas, no será una excepción, aunque aquí el hecho no tiene precedentes y demuestra la nueva faz del poder personal dentro de la *demokratía* que sigue abanderando la ciudad. Desde ese momento el esfuerzo bélico de Atenas irá encaminado a restablecer el absoluto dominio del Egeo que tuviera en el siglo anterior, mientras dosifica cada vez más su concurso en la guerra continental.

La victoria de sus armas en los campos de Nemea y Coronea, con colmar el orgullo militar de Esparta e infligir un daño moral a la coalición antilacedemonia, no trajo consigo ventajas estratégicas. La situación en el istmo de Corinto, la llave del Peloponeso y por ello mismo crucial para ganar la guerra, había llegado a un punto muerto en el que ambos bandos conservaban sus posiciones y se limitaban a refriegas de escasa consideración, siendo el elevado coste económico consumido por guarniciones y mercenarios el principal gravamen para los contendientes (X. *HG.* 4,4,14).

En Corinto la depredación sistemática a que se ve sometida su *chóra* (territorio), de por sí insuficiente para abastecer a una numerosa población, viene a sumarse a la terrible erosión económica que acompaña a la guerra, con las lógicas e inmediatas repercusiones sobre el tejido social de la ciudad, donde las clases pudientes reclaman la paz con los lacedemonios. La previsible

conclusión será la aparición en 392 de la *stásis*, que se saldará con una matanza de aristócratas durante las fiestas Eucleas. Sin embargo, en otro lugar hemos defendido (Fornis 2001) que no llegó a establecerse un régimen democrático que pusiera fin a dos siglos de oligarquía, ni un acuerdo de *isopoliteía* con Argos —por el que los ciudadanos de ambas *póleis* disfrutarían de doble ciudadanía—, y mucho menos la absorción literal del estado corintio por el argivo, como tendenciosamente interpreta Jenofonte (*HG.* 4,4,1-6; D.S. 14,92,1). Bajo nuestro punto de vista no se trató sino de un episodio más de lucha faccional en el que el grupo corintio argófilo, minoritario, necesitaba de las armas argivas para dominar a sus oponentes y controlar los órganos de poder, en tanto los argivos aprovecharon para incrementar y fortalecer su presencia en Corinto, acaso con el secreto propósito de llegar a convertirlo en un estado satélite.

En cualquier caso, los aristócratas corintios no veían con buenos ojos esta creciente injerencia argiva en su Estado, así que dos de ellos, Pasimelo y Alcímenes, franquearían en secreto a los espartanos la entrada a los Muros Largos que unen Corinto con Lequeo, con el fin de sorprender a la guarnición y apoderarse de ellos. Aunque al año siguiente Agesilao completaría la efectividad de este golpe de mano con la captura del propio Lequeo, el importante puerto en el golfo Corintio, así como de Sidunte y Cromión en el golfo Sarónico, los espartanos no pudieron o no supieron rentabilizar esta gran adquisición estratégica que rompía la dinámica en que había caído el conflicto (*X. HG.* 4,4,7-13).

Los rumores de unificación política entre Corinto y Argos, el vigoroso «despertar» de Atenas y la ausencia de una salida ventajosa a una guerra de desgaste que no sólo consume sus precarios recursos financieros, sino que cada vez más es más impopular entre sus aliados, persuaden a un amplio sector de la ciudadanía espartana de la conveniencia de reencontrarse con Persia como medio de poner fin de una vez al conflicto. De esta forma, coincidiendo con una temporal desaparición de Agesilao en nuestras fuentes, quizá consecuencia de la batalla de Cnido (Smith 1953-54: 278), se inician en 392 los contactos con representantes del Gran Rey. Antálcidas, hábil diplomático y estratega, a la par que enemigo declarado del rey Agesilao, a quien seguramente los persas no querían ver aparecer por Asia ni siquiera en misión diplomática, será el encargado de conducir las negociaciones por parte espartana (sobre los distintos movimientos diplomáticos, fallidos o no, que preparan la paz del Rey, véase Aucello 1965; DeVoto 1986; Hamilton 1991: 233-259). Según Plutarco (*Ages.* 23,3 y *Mor.* 213 a-b), Antálcidas quería la paz a toda costa, incluso cometiendo la infamia de abandonar a los griegos de Asia, porque entendía que la guerra no hacía sino incrementar la fama y el poder de Agesilao. Su primer paso será llamar la atención de los persas sobre la ironía que supone sufragar la reconstrucción del imperio ateniense cuando durante tres cuartas partes del siglo V éste les había desterrado de una región, Jonia, que servía de puente entre dos civilizaciones tan diferentes.

Desarrolladas en Sardes y con la asistencia de delegaciones de los estados

que conformaban la coalición enemiga, estas conversaciones tendían a buscar una solución pacífica al conflicto desde una doble vertiente: la renuncia espartana a cualquier pretensión hegemónica sobre Asia Menor y el reconocimiento por todas las partes del derecho de autonomía de todas las ciudades griegas, tanto de las islas como del continente. El principal caballo de batalla y la razón por la cual atenienses, beocios y argivos acabaron por rechazar la paz fue precisamente esta cláusula de autonomía, puesto que ni Atenas quería verse privada de las islas de Lemnos, Imbros y Esciro —viejas cleruquías, presumiblemente recuperadas por Conón, situadas en la ruta de importación de grano—, ni Tebas estaba dispuesta a aflojar su hegemonía sobre las demás ciudades beocias, ni Argos a marcharse de Corinto (X. *HG.* 4,8,12-15).

Pero la propuesta espartana había calado hondo en el sátrapa Tiribazo, que en secreto comenzó a suministrar fondos a Antálcidas para armar una flota y después arrestó a Conón en Sardes, aprovechando que éste formaba parte de una embajada ateniense. Liberado poco después, Conón se retira a la corte de Evágoras de Salamina, el rey chipriota que defiende el helenismo de la isla contra la dominación persa, donde morirá al cabo debido a una enfermedad (Nep. *Con.* 5,4; *Lys.* 19,39-41). Artajerjes, que no olvida la campaña asiática de Agesilao, no participa de las inclinaciones proespartanas de Tiribazo y lo sustituye al frente de la satrapía por el proateniense Estrutas (X. *HG.* 4,8,15-17).

Entre tanto, en el invierno de 392/1, las conversaciones de paz se reanudan en Esparta —esta vez sin presencia persa—, aunque de nuevo se ven abocadas al fracaso. James DeVoto (1986) ha señalado a Agesilao, enemigo de Antálcidas, como el responsable de este acercamiento diplomático puramente griego. Nuestra única y subjetiva fuente para este encuentro la constituye el discurso *Sobre la paz con los lacedemonios*, del orador Andócides, miembro de la misión diplomática ateniense que defendió posteriormente la opción de la paz ante un *dêmos* que, por ello mismo, condenó a todos sus integrantes al exilio.

Entre los hechos más sobresalientes del resto de la guerra, sobre todo por su incidencia en el imparable declive demográfico de la magra clase dirigente de los *hómoioi*, se encuentra la aniquilación casi completa, en el verano de 390, de la *móra* o batallón (la unidad que Tucídides o Aristóteles conocen como *lóchos*) del ejército lacedemonio acantonada en Lequeo, bajo los golpes de los peltastas o infantes ligeros entrenados y mandados por Ifícrates, el estratego ateniense que se erige en esta primera mitad del siglo IV en digno heredero de Demóstenes por su audacia y su diestra utilización de las tropas subhoplíticas. Puesto que existe una aparente contradicción entre el hecho de que una *móra* conste aproximadamente de seiscientos hoplitas y el que Jenofonte diga que, habiéndose salvado sólo unos pocos, perecieron en total unos doscientos cincuenta, es muy posible que el historiador haya reflejado únicamente las bajas espartiatas (Cartledge 1979: 286). Su relato confirma, de todos modos, la conmoción que la noticia causó en Agesilao y sus hombres, entre quienes había padres, hermanos e hijos de los caídos (X. *HG.* 4,5,11-18; D.S. 14,91,2-3).

Por otra parte, desde que fuera elegido para la estrategia en 390, el ateniense Trasibulo no dejó de cosechar éxitos en el Egeo ante el navarco espartano Teleutias, hermano de Agesilao. Restaurada la influencia ateniense en Tracia, Trasibulo puso proa a Bizancio y Calcedonia, a las que hizo aliadas y arrendatarias de una tasa del 5 % que Atenas impuso sobre el tráfico de mercancías en el estrecho del Bósforo. Con esta medida el pueblo ateniense parece tomar conciencia de que es necesario retornar a los postulados imperialistas del siglo V, al tributo aliado como fundamento de su posición hegemónica, toda vez que la colaboración con Persia había tocado a su fin tras el ostensible apoyo de Atenas al rebelde Evágoras de Salamina. Controlados los estrechos, Trasibulo descendió a lo largo de la costa de Asia Menor camino de Rodas, engrosando a su paso la nómina de aliados atenienses, hasta que encontró la muerte a manos de los indignados habitantes de Aspendos, que vengaban de esa forma el saqueo de sus campos (X. *HG.* 4,8,25-30).

En 387 el proceso de reconstrucción de la supremacía naval ateniense en el Egeo salta en pedazos cuando, gracias a la ayuda de Tiribazo, restaurado en su satrapía de Sardes por un Artajerjes persuadido ya de que la expansión ateniense en el Egeo era más dañina para sus intereses que cualquier potencial amenaza espartana, y del tirano siracusano Dionisio el Viejo (Meloni 1949), Esparta puede enviar al Helesponto al mando de Antálcidas, a la sazón navarco, un mínimo de ochenta naves, un número que sobrepasa con creces la flota de que dispone Ifícrates. Ante el peligro de que un corte en la ruta de aprovisionamiento del grano póntico repita la hambruna que vivió la ciudad en 405/4, Atenas se ve forzada a aceptar, en la primavera de 386, los términos de la paz consensuados con antelación por Antálcidas y Tiribazo, exactamente los mismos de 392 (X. *HG.* 5,1,25-31). Al igual que en la última fase de la guerra del Peloponeso, la colaboración persa había sido providencial para que Esparta alcanzara la victoria final sobre la coalición enemiga.

Los argivos se sumaron pronto a la paz, cansados como estaban de ver invadido periódicamente su territorio por los lacedemonios; no así los tebanos, que pretendían jurar en nombre de todos los beocios, ni los corintios, que se resistían a despedir a la guarnición argiva instalada en su ciudad. Cuando Agesilao amenazó a ambos con la guerra y comenzó a organizar una campaña, los tebanos hubieron de aceptar la desintegración de la confederación beocia y los corintios la evacuación de los argivos de su territorio y el regreso de los oligarcas exiliados (X. *HG.* 5,1,32-34).

La paz del Rey y el nuevo orden internacional

Persia y Esparta serán las principales beneficiarias de este tratado de paz que, por tal motivo, asume los nombres de paz del Rey o paz de Antálcidas (las mejores interpretaciones son Cawkwell 1981 y Badian 1991, pero véase también Hamilton 1991: 301-325). No en vano la paz es «rubricada» en feudo persa, en Sardes, y es Tiribazo quien, tan ceremoniosa como escenográfica-

camente, muestra a los embajadores griegos los sellos del Gran Rey y lee a continuación el rescripto real, que todos se comprometen a acatar. Artajerjes II ve reconocida así su soberanía sobre los griegos de Asia y las islas de Clazómenas y Chipre, a la vez que se convierte en árbitro del orden internacional nacido de la paz, amenazando con emplear sus vastos recursos financieros contra aquéllos que violen sus cláusulas, tácita o explícitamente. Seis años después, en su *Panegírico* (4,175), Isócrates se referirá al Rey como «el vigilante de la paz» (*phýlax tês eirénes*).

Por su parte, los espartanos, dice Jenofonte (*HG.* 5,1,36), serán los *prostatái* o dirigentes de la paz, lo que significa que Agesilao se convierte de hecho en el «brazo ejecutor» de la voluntad persa, el encargado de hacer cumplir este acuerdo, piedra fundacional de naturaleza jurídica sobre la que se construye una nueva y más estable hegemonía espartana en Grecia. Irónicamente quien llevó el peso de las negociaciones espartanas fue de nuevo Antálcidas, al que Plutarco atribuye la motivación personal de intentar frenar el poder y el prestigio de Agesilao, que no habían cesado de acrecentarse con la guerra. Si por esta razón en un principio la opinión del rey no debió de ser muy favorable a la paz, enseguida supo extraer y explotar las ventajas del acuerdo para Esparta y para él mismo, tal y como refleja la anécdota contada en tres lugares diferentes por el de Queronea, según la cual a la increpación de que con este tratado inicuo los espartanos habían medizado, Agesilao respondió con sarcasmo que más bien los medos habían laconizado (*Plu. Ages.* 23,4; *Art.* 22,4 y *Mor.* 213 b).

La paz del Rey fue la primera *koinè eiréne* (paz común o paz general). Su ámbito de aplicación se extiende no sólo a los estados beligerantes, sino a todos los estados griegos, que deberán permanecer libres y autónomos (a excepción de los griegos minorasiáticos, que como hemos dicho pasaban a depender del rey persa, y las tres cleruquías atenienses de Lemnos, Imbros y Esciro). Tampoco se fijan límites temporales a la duración de la paz. En este sentido, la paz de 386 sirvió de modelo para otros tratados generales que le siguieron en el siglo IV (Momigliano 1934 y 1936; Ryder 1965), si bien con el tiempo el Gran Rey dejaría de ser el árbitro de los asuntos griegos y se buscaría garantizar la preservación de la autonomía con cláusulas que estipulaban la retirada de los harmostas y guarniciones de las ciudades, así como la disolución de los ejércitos y flotas (para Cawkwell 1981: 73-74 estas formalidades estarían presentes desde la primera paz general, aunque Jenofonte no lo recoge expresamente). Precisamente por su carácter universal, la paz del Rey y las sucesivas renovaciones serán por encima de todo un arma diplomática en manos de las potencias —ahora es Esparta, pero le seguirán Atenas y Tebas— para imponer sus dictados políticos al resto de los griegos, sin guiarse en ningún momento por imperativos morales, esto es, por una voluntad real de trabajar por la paz (Seager 1974).

La interpretación que hace Esparta de la paz del Rey desde su privilegiada posición hegemónica es expuesta con claridad meridiana por Autocles, uno de los embajadores atenienses que acudió a Esparta en 371 a negociar una alianza:

Vosotros siempre decís: es preciso que las ciudades sean autónomas, pero vosotros mismos sois el principal obstáculo para la autonomía, pues fijáis para las ciudades aliadas, en primer lugar, la obligación de acompañaros a donde vosotros las llevéis. ¿Es que esto se compagina con la autonomía? Os procuráis enemigos sin comunicárselo a los aliados, y los lleváis contra ellos, de modo que, muchas veces, los que se dicen autónomos se ven obligados a hacer una expedición contra quienes les son más favorables. Además, lo que es más opuesto que nada a la autonomía, establecéis en unos sitios *decarquías*, en otros *triacontarquías* [alusión a los Treinta], y os ocupáis de estos magistrados no para que gobiernen legalmente, sino para que puedan controlar la ciudad por la fuerza, de modo que parece que os complacéis más con las tiranías que con los gobiernos constitucionales (X. *HG.* 6,3,7-8; trad. D. Plácido)

Ciertamente la paz del Rey devuelve a Esparta al ejercicio de una línea política «dura», propia de los tiempos de mayor influencia de Lisandro: establecimiento de estrechas oligarquías de marcado perfil laconizante, instalación de guarniciones al mando de harmostas e imposición de tributo a los aliados para afrontar los gastos generados por el mantenimiento del imperio. Quienes primero la sufrirán serán los estados del Peloponeso. Sabemos ya que los corintios, una vez cerrada la fractura social en su cuerpo cívico y restablecida la normalidad constitucional tras la injerencia argiva, se habían reintegrado en la alianza espartana (X. *HG.* 5,1,36).

Peor suerte corrieron los mantineos, que, además de conservar un ordenamiento constitucional democrático, no parecían haber rezumado precisamente entusiasmo durante la guerra corintia. Una vez rechazaron el ultimátum espartano para que dismantelaran sus murallas, los éforos decretaron la movilización y Agesípólis, a instancias de Agesilao, recibió el mando de la campaña. Éste parece haber sido el primer ejemplo de una maniobra política en la que Agesilao fue especialmente diestro —la repetiría con Agesípólis en la guerra olintia y con Cleómbroto en la guerra beocia—, consistente en hacer que su enemigo político ejecutase sus mismos planes; si triunfaba en el empeño, habría colaborado con él y no podría criticarlo en ningún aspecto, si fracasaba podía morir o cuando menos desprestigiarse como comandante militar (Rice 1974: 168).

El resultado de la contienda fue que en 385 Esparta no sólo abatió las murallas de Mantinea, sino que impuso sobre la ciudad un *diecismo* (*diolikismós*), esto es, la dispersión en las cuatro aldeas originales que en su día protagonizaron el *sinecismo* o unificación política. Obviamente esta involución favorecía el control de las aristocracias locales en cada aldea (*kóme*) y, a su vez, el control de Esparta sobre estos clanes. La mediación del exiliado Pausanias ante su hijo Agesípólis evitó, no obstante, que los oligarcas mantineos descargaran su odio contra los líderes demócratas, que abandonaron Mantinea bajo protección espartana (X. *HG.* 5,2,1-7).

Al año siguiente es el propio Agesilao quien, en colaboración con los éforos, atiende la llamada de los oligarcas exiliados de Fliunte y procura,

mediante coacción sobre el conjunto del *dêmos* fliasio, tanto su readmisión en la ciudad como la promesa de restitución de sus bienes (X. *HG.* 5,2,8-10). En algún momento de la primera década del siglo IV Flunte se había dotado de una Constitución democrática que amenazaba con quebrar su tradicional lealtad a Esparta, la cual quizá vio los primeros síntomas de ello en la excusa fliasia de observar una tregua sagrada para no mandar tropas a la batalla de Nemea en 394 y tres años después en la negativa a acoger una guarnición lacedemonia dentro de los muros de la ciudad (X. *HG.* 4,2,16 y 4,15).

En 381 nuevas quejas de los oligarcas fliasios, que no aceptaban la jurisdicción de los tribunales de su ciudad en los litigios que dirimían la cuestión de sus propiedades, mueven a Agesilao a asediar Flunte durante año y medio, hasta que la escasez de víveres acaba por provocar una división de la población entre partidarios y opositores a la capitulación. Cuando finalmente los fliasios que acaudillaban la resistencia solicitan una tregua y envían una embajada a Esparta para negociar su rendición, el rey euripóntida consigue, a través de sus amigos en casa, que se le conceda «decidir sobre los asuntos de Flunte según su parecer». Aquí cabría señalar que, al interés general espartano por situar una oligarquía filolaconia en Flunte, se unía el interés particular de Agesilao por colocar en el poder a individuos ligados a su familia por el sagrado vínculo de la hospitalidad (*xenia*). No puede extrañar, entonces, que Agesilao otorgara a estos oligarcas repatriados el derecho de vida y muerte sobre sus conciudadanos vencidos y no se contentara únicamente con el establecimiento de una oligarquía y de una guarnición lacedemonia (X. *HG.* 5,3,10-17 y 21-25).

Más dificultades hallaron los espartanos en el norte de Grecia, donde necesitaron cuatro años de guerra (383-379) para disolver la confederación calcídica construida y liderada por Olinto. La excusa para la intervención fue proporcionada por el rey Amintas III de Macedonia, que alegaba que la liga olintia le disputaba la soberanía sobre ciertas ciudades macedonias, y la razón se vislumbra en la preocupación espartana por evitar una potencial alianza de los calcídicos con los otros dos poderes interesados en la región, Tebas y Atenas (ambas llegaron a enviar embajadas a Olinto para negociar acuerdos). Una vez más Esparta no implicó en un teatro bélico tan distante a su selecto ejército cívico, sino que recurrió primero a neodamodes, periecos y escritas bajo el mando de Eudamidas, y después a tropas aliadas a las órdenes de Teleutias, hermano de Agesilao, quien perecería en uno de los enfrentamientos (X. *HG.* 5,2,11-24 y 37-39).

También el rey Agesípolis resultó muerto en el curso de la guerra olintia, concretamente en el verano de 380, aunque esta vez a causa de unas fiebres que cogió durante la captura de Torona (X. *HG.* 5,3,18-20). El rey agiáda había seguido los pasos de su padre Pausanias en la defensa de una política exterior menos agresiva para con los aliados, que los tratara como tales y no como súbditos, convirtiéndose en el principal rival de su colega Agesilao y aglutinando en torno a sí las simpatías de las facciones democráticas, o si se quiere de las menos exclusivistas y reaccionarias, en los estados

aliados (Rice 1974). No en vano Diodoro define a Agesópolis como «un hombre pacífico y justo que se oponía a la esclavización de los griegos contrarios a los acuerdos comunes», mientras que Agesilao «era un hombre de acción que gustaba de la guerra y la dominación sobre los griegos» (15,19,4).

En otro orden de cosas, a fin de superar el creciente desencanto de los aliados por servir en campañas que prácticamente sólo interesaban al *hegemón* y al mismo tiempo para mejorar la eficacia del ejército con la contratación de profesionales de la guerra, Esparta introduce la posibilidad de que los aliados contribuyan con dinero en lugar de hombres, concretamente tres óbolos eginetas —que equivalen a cuatro óbolos y medio atenienses— por hoplita y día (X. *HG.* 5,2,21-22; D.S. 15,31,2; Smith 1953-54: 275). El pasaje de Diodoro que acabamos de citar resulta además muy útil para conocer la organización militar de la alianza espartana en el continente, tanto a efectos de leva como de distribución dentro de las filas del ejército. De acuerdo con un criterio geográfico, existían diez circunscripciones: la primera la constituían los lacedemonios mismos, la segunda y tercera los arcadios, la cuarta los eleos, la quinta los aqueos, la sexta corintios y megarenses, la séptima sicionios y filiasios, la octava los acarnanios, la novena focidios y locros, la décima olintios y locros (el Sículo prescinde de las ciudades beocias aliadas).

Otro hecho más en relación con la guerra olintia, éste con notables repercusiones dentro y fuera de Esparta, será la toma de la Cadmea tebana por Fébidas. Era éste un oficial espartano que en el año 382, de camino a Olinto, se dejó seducir por Leontíades, uno de los polemarcos y líder de la facción tebana filolaconia, para apoderarse de la Cadmea, la Acrópolis de la ciudad. Leontíades hizo valer los argumentos de que Tebas estaba a punto de abrir hostilidades con Esparta, una situación que obedecía al predominio de la facción antilaconia de Ismenias, que se había fortalecido con el malestar que la política antitebana de Agesilao causaba entre la ciudadanía (Rice 1974: 180; a título de ejemplo, Agesilao había instalado guarniciones en Orcómeno y Tespias, ciudades hostiles a la supremacía política y militar de Tebas en Beocia). Al golpe de mano militar siguió la instauración de un régimen oligárquico y la persecución de los tebanos que se habían significado con la depuesta democracia. Muchos lograron escapar a Atenas, entre ellos Andróclidas y Pelópidas, pero el más destacado de todos, Ismenias, fue juzgado bajo el cargo de medismo y ejecutado sumariamente.

Si en el relato de Jenofonte (*HG.* 5,2,25-36) Fébidas actúa por iniciativa propia, en el de Diodoro (15,20,1-2), de nuevo basado en Éforo, no hace sino cumplir instrucciones secretas recibidas en Esparta, presumiblemente de Agesilao; Plutarco (*Ages.* 23,6-24,1 y *Pelop.* 5-6,1) también recoge la sospecha de muchos espartanos de que el astuto rey euripóntida se encontraba detrás del asunto. Lo cierto es que, llevado de su odio a los tebanos, Agesilao se erigió en defensor de una doctrina «maquiavélica» al proponer que no debería juzgarse a Fébidas por haber actuado sin órdenes de la ciudad, sino en virtud de los resultados de esa improvisación, sopesando si eran útiles o perjudiciales para la ciudad. El decisivo respaldo del poderoso rey redundó en

una sentencia que encerraba el contrasentido de sancionar a Fébidas con una multa por su acción —que el laconófilo Jenofonte silencia para no desacreditar la política de Agesilao—, sin al mismo tiempo subsanarla, es decir, sin ordenar la retirada del harmosta y la guarnición lacedemonia de la Cadmea, cuyo control aseguraba la continuidad del régimen oligárquico a la vez que ahogaba desde dentro cualquier movimiento hostil del pueblo tebano.

En definitiva, Esparta había pisoteado el principio de autonomía prescrito por la paz del Rey y concitó por ello la unánime repulsa de la opinión pública griega, que verá de ahora en adelante en este episodio el ejemplo del más crudo imperialismo que una potencia hegemónica pueda poner en práctica (a las fuentes ya citadas se añaden Isoc. 4,126; Nep. *Pelop.* 1; Plb. 4,27,4). Ocho años más tarde, los espartanos «recibirían su castigo de manos de aquéllos que habían sido víctimas de su injusticia», sentencia el piadoso Jenofonte en clara referencia a la batalla de Leuctra (*HG.* 5,4,1).

El sometimiento de Fliunte y Olinto en 379 marca el punto álgido tanto de la hegemonía espartana en Grecia como del poder e influencia de su principal arquitecto, el rey Agesilao, que se había quedado sin opositores políticos de envergadura. Los espartanos, dice Jenofonte (*HG.* 5,3,27), consideraban que «su poder estaba perfecta y firmemente asentado en todos los aspectos». En efecto, Tebas seguía sujeta gracias al control de la Cadmea, Corinto había vuelto al redil, Argos había quedado sensiblemente debilitada, Atenas continuaba aislada y los aliados peloponésicos reluctantes a su hegemonía habían sido oportunamente disciplinados.

Poco tiempo gozarían Esparta y Agesilao de esta privilegiada situación. Ese mismo año 379 los demócratas tebanos que se habían exiliado en Atenas encabezaron, con el apoyo de ésta, una contrarrevolución en la que Leontíades cae asesinado, se restaura el régimen democrático y se expulsa a la guarnición lacedemonia de la Acrópolis. De la importancia estratégica que Agesilao y muchos espartanos concedían a la sujeción de Tebas nos habla la inmediata reacción de los éforos, que, tras condenar a muerte al harmosta que había rendido sin lucha la Cadmea, decretan la movilización de tropas. Como Agesilao se excusa alegando que ha rebasado la edad militar, es decir, había cumplido los sesenta años de edad y los cuarenta de servicio, la conducción de la campaña recaerá sobre el rey Cleómbroto, hermano de Agesípolis, con lo que puede decirse que Agesilao logra repetir la artimaña política ya practicada con este último (*HG.* 5,4,2-13; D.S. 15,25-27; Plu. *Ages.* 24,3). No tardó en ponerse de manifiesto que Cleómbroto no compartía la aversión hacia los tebanos de Agesilao, pues apenas se preocupó de causar daños durante su breve invasión del solar tebano. Tras dejar a Esfodrias como harmosta en Tespias con una tercera parte del ejército aliado y con dinero para contratar mercenarios, el rey agiada no tardó en regresar a Esparta (*X. HG.* 5,4,14-18).

Como si de emular a Fébidas se tratara, Esfodrias condujo también en 379 una incursión nocturna y por sorpresa sobre el Pireo, que sin embargo no pudo culminar, pues la mañana le sorprendió en Eleusis y los campesinos áticos dieron enseguida la voz de alarma. A pesar de fracasar, la razzia su-

ponía otra transgresión flagrante de la autonomía proclamada por la paz del Rey, una arbitrariedad más padecida por un estado no beligerante. El inesperado ataque coincidió con la presencia en Atenas de una embajada espartana que negociaba alguna clase de acuerdo y que inmediatamente fue apresada por precaución, para ser más tarde puesta en libertad al comprobarse que no tenía nada que ver con el asunto.

Diodoro (15,29,5) afirma explícitamente que Esfodrias obedecía órdenes de Cleómbroto, un testimonio que adquiere consistencia si se piensa que Esfodrias pertenecía a la hetairía o facción del rey agáda y que éste era el más interesado en hacer naufragar una potencial alianza con Atenas, un proyecto que parecía estar en el ánimo de su adversario Agesilao, ya que al menos uno de los tres integrantes de la delegación diplomática que se hallaba en Atenas, Etimocles, era amigo personal suyo, y un segundo, Ocilo, formó parte de otra embajada de paz a Atenas en 370, también junto a Etimocles (Smith 1953-54: 280-281; David 1981: 32; lógicamente en las embajadas solían figurar individuos bien dispuestos hacia el estado con el que se busca un entendimiento). En cambio, la versión sesgada y tendenciosa de Jenofonte (*HG.* 5,4,20-21), aceptada por Plutarco (*Pelop.* 14,3-6 y *Ages.* 24,4-26,1), pone a los tebanos en el ojo del huracán al acusarlos de sobornar a Esfodrias con el objeto de involucrar a Atenas en una guerra contra Esparta. Evidentemente el planteamiento que hemos defendido parte de la premisa de que existen dos facciones enfrentadas en la Esparta de estos momentos, ambas de índole imperialista, pero mientras la encabezada por Agesilao prioriza la hegemonía continental y ve en Tebas el principal obstáculo a la misma, la liderada por Cleómbroto parece orientarse hacia la hegemonía naval, con lo que Atenas asume el papel de antagonista.

La pugna en el seno de la cúpula dirigente espartana prosiguió durante el juicio de Esfodrias, quien, a pesar de no haberse presentado, se benefició del precario equilibrio de fuerzas para eludir una pena de muerte que, *a priori*, Agesilao y los éforos estaban dispuestos a aplicar de forma inexorable, entre otras razones para calmar a los indignados atenienses (sobre los posible motivos de Agesilao para cambiar después de opinión, véase Cartledge 1987: 136-138). Esta vez Jenofonte no reprime su vena crítica y comenta que «para muchos fue sin duda el proceso que se resolvió del modo más injusto en Lacedemonia» (*HG.* 5,4,24). Su relato de cómo se alcanzó el veredicto absoluto, lleno de matices, pone de relieve la trascendencia de los vínculos personales en la vida pública espartana, sea en el ejercicio de la política o de la justicia. De un lado, la relación amorosa entre Cleónimo, hijo de Esfodrias, y Arquidamo, hijo de Agesilao, y, de otra, la dramática realidad de una Esparta que, como dice Agesilao, necesita soldados disciplinados y valientes, se convierten en los ejes en torno a los cuales giran los contactos entre hetairías y, a la postre, el destino final de Esfodrias (*HG.* 5,4,25-33; Esfodrias moriría junto a su hijo Cleónimo y a su *prostátes* Cleómbroto en la batalla de Leuctra).

La total impunidad con que Esfodrias había salido de su vergonzosa raziá sobre el Pireo se encuentra en la raíz del alineamiento ateniense con los

beocios frente a Esparta. Dada la apatía mostrada por Cleómbroto en sus campañas contra Tebas, Agesilao se arroga en 378 el mando de la guerra beocia y lleva a cabo una estrategia de estrangulamiento económico que pretende doblegar a su mortal enemiga. Pero después de dos duras campañas —en una de las cuales Fébidas caerá con heroísmo—, en la primavera de 376 una grave enfermedad le obliga a ceder el mando nuevamente a Cleómbroto, que repite su táctica de rehuir todo enfrentamiento con los tebanos —ni siquiera trata de forzar el paso del monte Citerón, frontera entre la Megáride y Beocia— para disolver el ejército aliado y regresar a casa lo antes posible (X. *HG.* 5,4,34-59).

En este tiempo se ha producido un hito fundamental que la laconofilia de Jenofonte le ha llevado a silenciar. Nos referimos a la creación de la segunda liga ateniense, conocida sin embargo por Diodoro (15,28,2-4) y, sobre todo, por la inscripción que recoge el famoso decreto de Aristóteles de Maratón (*IG* II² 43), considerado el «acta fundacional» de esta confederación. La nueva alianza nace en la primavera de 377 con la pretensión de que «los lacedemonios dejen a los griegos vivir en paz, libres y autónomos», el mismo eslogan que Esparta adoptara antaño para su propaganda de la guerra del Peloponeso. Esparta es entonces la enemiga confesada, nada se dice de Persia. A este respecto, la liga acatará escrupulosamente los preceptos de la paz del Rey, sin acoger en su seno a los griegos minorasiáticos, e incluso puede decirse que Atenas disputa a Esparta el papel de campeona (*prostátes*) de la paz, de defensora de los oprimidos que han visto vulnerada su autonomía interna. La amarga experiencia de la hegemonía espartana y la promesa ateniense de no caer en los errores del pasado —imposición de cleruquías, tributo, intromisión en la política y en la justicia internas de los aliados, etc.— harán crecer incesantemente el poder de la liga, que en menos de cinco años contará con unos setenta estados miembros (D.S. 15,29,8-30,2).

En una Asamblea celebrada en Esparta en 376, justo en el año de convalecencia de Agesilao, los aliados dejaron oír sus críticas por el largo y extenuante conflicto contra Tebas, que finalmente quedó relegado en favor de una intensificación de la guerra naval contra Atenas, decisión en la que presumiblemente tuvo mucho que ver la facción de Cleómbroto (X. *HG.* 5,4,60; Smith 1953-54: 282). No puede ser casualidad que después de esta derrota política Agesilao desaparezca de las fuentes hasta el año 371.

En el mar los lacedemonios no iban a salir mejor parados. Primero el estratego ateniense Cabrias derrota al navarco espartano Polis en la batalla de Naxos, en 376, con lo que no sólo da al traste con la estrategia espartana de bloquear la remisión de grano a Atenas, sino que incorpora como aliados numerosas ciudades de Tracia, el Helesponto y las Cícladas. Al año siguiente, es Timoteo, el hijo de Conón, quien realiza un periplo en torno al Peloponeso, vence al espartano Nicóloco cuando le sale al encuentro en Alicia, cerca de Léucade, y expande la coalición ateniense a las islas de Corcira y Cefalonia, así como a los pueblos acarnanio y moloso. Lejos de perder el tiempo, los tebanos aprovechan este respiro para someter a las ciudades vecinas

y avanzar en la consolidación de su hegemonía en la confederación beocia (X. *HG.* 5,4,61-66; D.S. 15,34-37).

Serán precisamente las sospechas hacia Tebas, su vecina norteña, y el agotamiento financiero las dos razones primordiales que, según Jenofonte, mueven a los atenienses a pactar con Esparta el fin de las hostilidades (*HG.* 6,2,1). Sin embargo, en Diodoro (15,38), nuestra principal fuente para esta efímera paz, la iniciativa parte de Artajerjes, interesado en que las guerras domésticas de los griegos finalizaran para nutrirse de mercenarios y aplastar de una vez por todas la revuelta egipcia. Para el historiador de Sicilia la paz de 375/4 no es sólo un acuerdo bilateral entre Atenas y Esparta, es otra paz general levantada sobre el mismo principio de respeto a la autonomía que su modelo, la paz del Rey, de la que sin embargo se distancia por algunas novedades que acreditan la evolución geopolítica en los doce años transcurridos. Esparta ha perdido el estatus de *hegemón* único e indiscutible, garante de la paz e intérprete de la voluntad del Gran Rey. Conserva la hegemonía continental, bien que limitada por la evacuación de las guarniciones que aún mantenía en diversas ciudades beocias, mientras la hegemonía naval queda para Atenas, cuya segunda liga es explícitamente reconocida.

Ni siquiera hubo tiempo para que las cláusulas de esta paz se asentaran y entraran en vigor. Apenas un año después, en el otoño de 373, Esparta reanuda el conflicto contra Atenas, según Jenofonte (*HG.* 6,2,2-3) debido a unos exiliados demócratas que Timoteo había reintegrado a Zacinto, aunque posiblemente sólo se trata de una excusa acuñada al abrigo del famoso juicio llevado contra Timoteo en Atenas —tema del discurso pseudodemosténico *Contra Timoteo*—, ya que el retorno de exiliados políticos entraba dentro de los presupuestos contemplados por la paz del Rey (Cawkwell 1963: 95). La perseverancia en una política exterior de antagonismo hacia Atenas y de neutralidad hacia Tebas parece indicar que Cleómbroto aún domina el espectro político espartano, toda vez que las fuentes siguen sin mencionar a Agesilao (Smith 1953-54: 284).

Tres años de operaciones centradas en Corcira y el noroeste continental no dieron otro fruto a Esparta que disipar aún más las arcas atenienses, consumidas en la tenaz defensa de su control sobre esta región estratégica localizada en la ruta a Occidente, por lo que ambos contendientes tendrán sobradas razones para alcanzar un nuevo acuerdo en 371. Entre ellas reviste especial significación la concreción de la amenaza tebana, que tras domeñar prácticamente toda Beocia y penetrar incluso en Fócide, confirma su ascensión al rango de potencia militar de primer orden. La eliminación de las guarniciones lacedemonias había franqueado el paso para el sometimiento de Tespias, Tanagra o Platea —ésta fue destruida en 373 y su población hubo de refugiarse en Atenas, como relata Isócrates en su *Plataico*—, ciudades que habían escapado hasta entonces a su control y que ahora se integran definitivamente en la confederación, de la que sólo permanecerá al margen la rebelde Orcómeno (X. *HG.* 6,2,4-39; D.S. 15,45-47).

En las negociaciones de paz celebradas en Esparta a comienzos del ve-

rano de 371 atenienses y espartanos, respaldados por sus respectivos aliados, acordaron exactamente los mismos términos que Diodoro recoge para la paz general de 375/4 —circunstancia que ha llevado a algunos investigadores a cuestionar la existencia de esta última, al menos con su estatus de paz común—, es decir, disolución de los ejércitos en tierra y mar, retirada de los harmostas y proclamación de la autonomía de las ciudades. Pero los tebanos pretendieron, por boca de Epaminondas, jurar en nombre de todos los beocios, a lo que, como ocurriera en 386, se opuso Agesilao, que parece recuperar ahora su protagonismo político en Esparta en menoscabo de Cleómbroto. La situación, sin embargo, había cambiado y Esparta distaba mucho de ser el sólido imperio que emergió de la paz del Rey, mostrando ahora los efectos de largos años de guerra continuada en distintos frentes. Consciente de ello y de su propio potencial, Epaminondas provoca a Agesilao al establecer una comparación entre el dominio tebano sobre Beocia y el dominio espartano sobre Laconia, de forma que los tebanos se comprometen a dejar autónomos a los beocios si los espartanos hacen lo propio con los laconios. Con esta respuesta Tebas se autoexcluía de la paz e invitaba a Esparta a tomar las armas contra ella (X. *HG.* 6,3,18-20; *Plu. Ages.* 28,1-2).

LA PÉRDIDA DE LA HEGEMONÍA: LEUCTRA Y SUS SECUELAS

El empeño de Agesilao en no pasar por alto la negativa tebana a suscribir la paz común y a dejar autónomas a las ciudades beocias puede considerarse el elemento desencadenante de la llamada «guerra beocia». El rey hubo de vencer la resistencia de ciertos espartanos y aliados cansados de conflictos, el primero de los cuales fue el propio Cleómbroto, que necesitó de una amenaza de procesamiento judicial por parte de los éforos para abandonar la pusilanimidad de ocasiones precedentes con respecto a los tebanos e invadir Beocia desde su base en Fócide. El rey agiada fue literalmente forzado a luchar (X. *HG.* 6,4,2-5; *Plu. Ages.* 28,6).

Cleómbroto alineó un ejército de diez mil hoplitas, de los cuales únicamente setecientos eran espartiatas, frente a unos siete mil beocios comandados por los estrategos tebanos Pelópidas y Epaminondas. El enfrentamiento tendrá lugar en julio de 371, en la llanura de Leuctra, a los pies del monte Helicón —en el territorio de Tespias, a sólo once kilómetros de Tebas—, resolviéndose con un completo descalabro de las armas espartanas, que dejan sobre el campo un millar de lacedemonios, entre ellos Cleómbroto y otros cuatrocientos espartiatas, aproximadamente un tercio de los ciudadanos en edad de llevar armas. (Fig. 19)

Instrumental en la victoria tebana, en opinión de Pausanias (9,6,4) «la más memorable obtenida nunca por griegos sobre griegos», fue en primer lugar la maniobra de distracción ejecutada por la caballería beocia, cuya principal misión era impedir que el enemigo advirtiera, antes de trabar combate, la innovadora disposición de tropas que se conoce como «falange

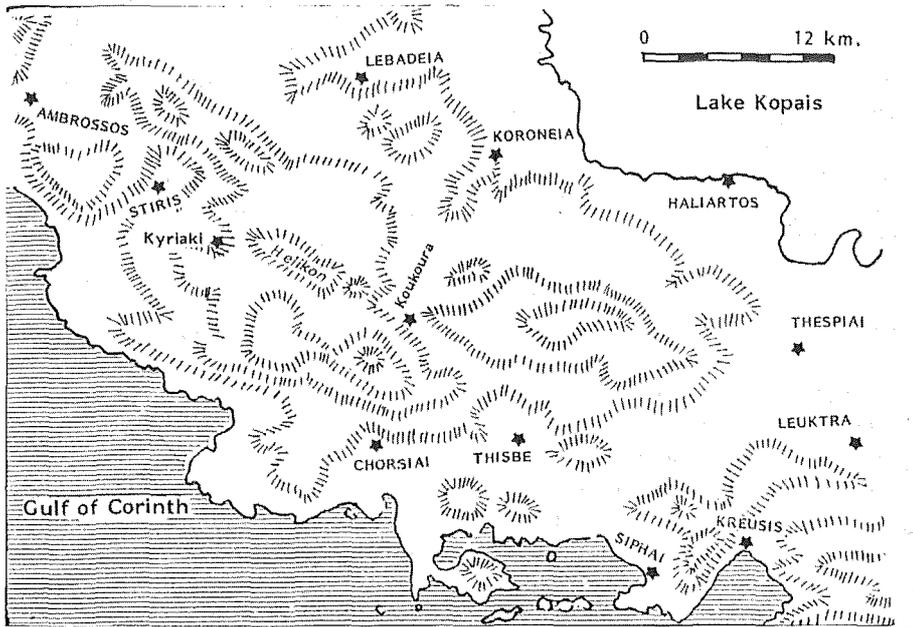


FIGURA 19. La campaña de Leuctra (según Lazenby 1985).

oblicua»; ésta era la gran baza tebana y consistía en aumentar la profundidad del ala izquierda hasta cincuenta filas —ya en Delio, en 424, habían formado en veinticinco filas y en Nemea, en 394, en un número similar (desde luego superior a las dieciséis de sus aliados)— para arrollar al ala derecha del ejército enemigo, donde según la práctica habitual se concentraban las mejores tropas, las lacedemonias, a sabiendas de que sus aliados del ala izquierda, menos experimentados y disciplinados, huirían a la desbandada en cuanto vieran rota la compacta falange espartana. Constituye un tercer factor relevante el destacado papel desempeñado, en la vanguardia del ala izquierda tebana, por el selecto cuerpo de elite del «batallón sagrado», integrado por ciento cincuenta parejas de amantes que combatían con mayor ardor «tanto para salvar la vida del ser amado como para distinguirse a los ojos de éste» (X. *HG.* 6,4,6-15; D.S. 15,52-56 exagera las bajas lacedemonias; Plu. *Pelop.* 20-23; Paus. 9,13,3-12; como siempre, pueden encontrarse consideraciones técnicas acerca de la batalla en Anderson 1970: 192-220 y Lazenby 1985: 151-162, a los que cabe añadir DeVoto 1989 y Hamilton 1991: 204-211).

Espectador privilegiado, Jenofonte retrata con viveza cómo reaccionó ante la noticia una sociedad espartana entregada a la celebración de las Gimnopedias:

Los éforos, cuando escucharon lo que había sucedido, sintieron dolor, como es forzoso, creo. Pero no hicieron salir el coro, sino que dejaron que celebraran el concurso. Luego entregaron los nombres de cada uno de los muertos a sus familiares, pero ordenaron a las mujeres que no lanzaran gritos, sino que en silencio soportaran su dolor. Al día siguiente había que ver a los parientes de los muertos pasearse relucientes y esplendorosos a la luz del día, pero a los que se les había anunciado que estaban vivos, de éstos podían verse pocos, dando vueltas sombríos y desdichados (*HG.* 6,4,16; trad. D. Plácido)

La opinión pública griega apenas podía dar crédito al hecho de que el ejército hoplítico espartano hubiera sido humillado de tal manera después de tres siglos de imbatibilidad en el campo de batalla. Los tebanos ponían fin de esta forma al período de tres décadas de hegemonía espartana en Grecia e iniciaban el de su propia supremacía, que habría de prolongarse hasta 362 (tras buscar las causas de la derrota de Leuctra en el período inmediatamente anterior, Cawkwell 1983 concluía que no se debió a una decadencia moral o militar de Esparta, sino que ésta hubo de rendirse ante el «genio militar de Epaminondas», como luego haría toda Grecia ante Filipo II).

Pero Leuctra tiene un significado que va más allá del mero relevo hegemónico. Esparta jamás se recobrará de esta derrota que señala el inicio de su progresivo pero imparable declive dentro del marco geopolítico y militar helénico, algo que para Aristóteles (*Pol.* 1270 a 33) está en estrecha relación con la *oliganthropía*, la escasez de ciudadanos soldados (para la cual remitimos una vez más al apartado sobre los *hómoioi* en el capítulo 4). Difícilmente podemos expresar dudas acerca de la importancia de este fenómeno, social más que demográfico, máxime cuando sabemos que las graves bajas espartiatas en Leuctra evitaron la aplicación de la rigurosa ley que privaba de la ciudadanía plena a los supervivientes (los llamados *trésantes*, «temblosos»). Agesilao propuso «dejar que la ley durmiera ese día» (*Plu. Ages.* 30,6). A su vez, este declive militar caminará de la mano con el incremento de la inestabilidad interna en la propia Esparta, donde los conflictos sociales aflorarán con mayor asiduidad y virulencia, hasta que finalmente soplen aires de revolución a mediados del siglo III y principios del II.

Las consecuencias de la batalla no se hicieron esperar. Convocada por los atenienses a finales de ese verano, una renovación más de la paz del Rey no tendrá efectividad alguna, máxime cuando se verifica la impotencia de Esparta para obligar a todos sus aliados a jurarla (*X. HG.* 6,5,1-3). El mundo griego y en especial las ciudades del Peloponeso se ven arrastradas a un período de convulsión e inestabilidad caracterizado por las *stáseis* o disturbios civiles que enfrentan a las clases acomodadas con los estratos más bajos de la población (Corinto, Mégara, Sición, Fliunte, Tegea, Figalia, Mantinea y, sobre todo, Argos, donde en el famoso *skytalismós* o «bastonada» sucumbieron de manera tan cruel mil doscientos ciudadanos prominentes). En otras palabras, a la derrota de Esparta sucede, sin solución de continuidad, la expulsión o ejecución de laconizantes en numerosos lugares del Peloponeso, lo

que se traduce a su vez en una defección generalizada de estados aliados e incluso de muchos periecos que habitan en las fronteras del norte de Laconia (D.S. 15,40 y 57,3-58,4; Isoc. 5,52; 6,64-69; Dem. 18,18; Plb. 4,27,5-7).

Mientras la liga del Peloponeso se deshace paulatinamente, nacen nuevas alianzas, como por ejemplo la liga arcadia, que bajo una organización democrática está vigente ya en 370. Después de llevar a cabo la reunificación política y dotar a su ciudad de murallas, los mantineos apoyan decididamente a la facción demócrata filiasia en su lucha contra los oligarcas filolaconios (X. *HG.* 6,5,3-22; D.S. 15,59). Para evitar encarar en solitario a los espartanos, los arcadios conciertan ese mismo año alianzas de marcada tendencia antilacedemonia con Argos y Élide, pero fracasan en obtener la de Atenas, lo que les arrojará en brazos de los beocios; éstos, que había extendido ya su control a toda Grecia central —Fócide, ambas Lócrides, Acarnania, Etolia, Eubea—, no se sustraerán a la oportunidad de interferir en los asuntos peloponésicos (D.S. 15,62,3-4).

De esta forma, en el invierno de 370/69, el cuerpo cívico espartano observará con estupor e impotencia cómo su territorio, Laconia, el hasta entonces incólume núcleo del imperio, era invadido y devastado por Epaminondas a la cabeza de un poderoso ejército compuesto por unos cuarenta mil hoplitas y treinta mil infantes ligeros (Plu. *Ages.* 31,1-2; D.S. 15,62,5 habla genéricamente de cincuenta mil hombres). Las dudas iniciales del estratega y filósofo pitagórico se disiparon ante las excelentes perspectivas de triunfo que le auguraban arcadios, eleos, argivos y, sobre todo, una delegación de periecos laconios que prometía una revuelta generalizada de las clases dependientes.

La desesperación, el miedo y la confusión iban en aumento dentro de Esparta a medida que el enemigo se acercaba a la ciudad misma, que, recordemos, estaba sin fortificar. Así lo reflejan, con leves variaciones dramáticas, nuestras fuentes al referirse al comportamiento de las mujeres. En su misoginia, Aristóteles (*Pol.* 1269 b 37) es categórico en su afirmación de que «las mujeres provocaron más desorden que el enemigo». Más sobrio, Jenofonte (*HG.* 6,5,28) relata que las mujeres, puesto que no habían visto nunca al enemigo, no soportaban la vista de la humareda causada por el incendio de la campaña lacedemonia. Y un tercero, Plutarco (*Ages.* 31,5), habla de «desorden, gritos, carreras, tanto de los ancianos, espantados por los acontecimientos, como de las mujeres, incapaces de mantener la tranquilidad y fuera de sí por las voces y gritos de los enemigos». Un poco más adelante (*Ages.* 32,1), el biógrafo de Queronea recoge el rumor de que Antálcidas, éforo ese año, llegó a enviar a sus hijos a la isla de Citera, aunque es posible que la anécdota fuera forjada por sus oponentes políticos con el fin de vilipendiarlo. Pero los tebanos, que a la altura de Amiclas cruzaron con dificultades un Eurotas crecido por las lluvias y nieves invernales, pasaron de largo y se contentaron con saquear Amiclas y después pequeñas aldeas de la rica llanura de Helos, para atacar finalmente el puerto y arsenal de Gitio durante tres días (X. *HG.* 6,5,22-32 y *Ages.* 2,24).

Así y todo, la gravedad de la situación había llevado a los espartanos a prometer la libertad a los hilotas laconios que colaboraran en la defensa. Se pre-

sentaron seis mil, toda una demostración de lealtad en un grupo de población sujeto a la servidumbre y la explotación, si bien en un principio los espartanos sopesaron los inconvenientes de armar a tan elevado número, hasta que la llegada de los aliados peloponésicos y de los mercenarios les dio mayor tranquilidad (D.S. 15,65,6 habla de sólo un millar de hilotas liberados, lo que para Flower 1991: 95 significaría que éste fue el número final de hilotas enrolados como hoplitas). Parece, pues, que los hilotas laconios no se sublevaron en masa en esta hora de peligro para los espartanos, posiblemente debido a la ausencia de ese sentimiento nacionalista que caracterizaba a los hilotas mesenios. Pero junto a esta aparente lealtad no puede desdeñarse un importante y provechoso factor, el del adoctrinamiento, prueba del cual sería la anécdota de Plutarco (*Lyk.* 28, 10) en la que Epaminondas se ve incapaz de que los hilotas laconios canten versos de Terpandro, Alcmán y Esendonte, simplemente porque sus amos espartiatas se lo tenían prohibido.

En cuanto a los periecos, los espartanos no recibieron un apoyo unánime de este estrato social que, aunque dependiente, no estaba sometido a esclavitud como los hilotas e incluso disfrutaba de derechos civiles. Muchos permanecieron pasivos, otros fueron aún más lejos y desertaron para sumarse a las fuerzas invasoras (Plu. *Ages.* 32,12), sobre todo en los confines septentrionales de Laconia, pero es también cierto que la mayoría colaboraron en ofrecer resistencia, no sólo porque hubieran asimilado en general los valores de la clase dirigente de los *hómoioi*, sino también porque al fin y al cabo sus casas y tierras estaban entre las quemadas y saqueadas por el enemigo.

Quienes obviamente se levantaron en masa apenas Epaminondas puso un pie en Laconia fueron los hilotas mesenios que poblaban el valle del Pamiso, que veían llegada la oportunidad de acabar con varios siglos de opresión. El general tebano sancionará esta recobrada independencia del pueblo mesenio con la refundación de la *pólis* de Mesene, en la falda occidental del monte Itome, a donde acudieron mesemios exiliados de todos los lugares de Grecia en busca de ciudadanía y tierras (D.S. 15,66,1; Plu. *Pelop.* 24,9 y *Ages.* 34,1; Paus. 4,26,4-27,9; una vez más Jenofonte abusa de su celo filolaconio y omite tan penoso acontecimiento para Esparta, aunque se infiere de pasajes posteriores de su relato).

Las consecuencias de la pérdida de Mesenia fueron traumáticas para Esparta. La privación de más de un tercio de su territorio —todo el sur del Peloponeso al oeste del Taigeto— y de la mayoría de sus hilotas significó prácticamente el colapso del sistema de explotación económica de naturaleza esclavista por el cual el trabajo hilotas garantizaba el sostenimiento de la elite social del estado lacedemonio. Herido de muerte, el hilotismo proseguirá exclusivamente en tierras laconias y con hilotas laconios, muchos menos numerosos que los mesenios. A no ser que poseyeran predios en Laconia, muchos de los *hómoioi* que tenían sus parcelas en Mesenia se veían despojados de su medio de subsistencia, caían en la miseria y, por último, perdían los derechos de ciudadanía; el mercenariado se convertirá en la única alternativa para lograr ingresos y eludir esta suerte.

En definitiva, la pérdida de Mesenia, unida al proceso de concentración de la propiedad en pocas manos que se arrastra desde comienzos de siglo, son los principales elementos explicativos de la grave crisis socioeconómica que padeció Esparta a finales del Clasicismo y durante todo el Helenismo, la cual a su vez está en la raíz del progresivo declive político y militar espartano en estos períodos.

La agitación social se extendió al grupo de los *hypoméiones* o «inferiores», que en número aproximado de doscientos se rebelaron durante la organización de la defensa de la ciudad, según Nepote (*Ages.* 6,2-3) con la intención de pasarse al enemigo, pero una treta de Agesilao desbarató su plan y, con las aguas ya más tranquilas, el rey arrestó y ejecutó a los quince cabeceillas (*Plu. Ages.* 32,6-9). Ni siquiera la clase dirigente de los espartiatas se vio libre de conspiraciones nacidas al socaire de la presencia tebana a las puertas de la ciudad. A los oídos de Agesilao llegó el rumor de que un grupo de ciudadanos se reunía en secreto en una casa; tras consultar con los éforos, el rey ordenó la condena a muerte de todos los implicados sin juicio previo, una medida sin precedentes entre los «iguales» (*Plu. Ages.* 32,9-10).

Con mayor razón que en el caso de Cinadón —puesto que aquí la escueta noticia de Plutarco suplanta al testimonio capital de Jenofonte en aquél—, resulta ocioso elucubrar sobre qué motivación animaba a los conjurados o cuáles eran sus designios de haber culminado la empresa (por ejemplo Cartledge 1987: 385 relaciona el segundo complot con un hipotético malestar entre los ciudadanos por el reciente alistamiento de hilotas en el ejército en calidad de hoplitas). Pese al potencial peligro para el orden establecido proveniente de estas amenazas internas, Flower (1991: 88) ha subrayado la aparente facilidad con que ambos intentos de sedición fueron sofocados.

Un mecanismo más destinado a frenar cualquier atisbo de renacimiento imperialista en Esparta será la fundación *ex novo* —en 370 según Pausanias (8,27,8), en 368 según Diodoro (15,72,4)— de la ciudad de Megalópolis, en el valle del Alfeo, al suroeste de la llanura arcadia y muy cerca de Itome, que rápidamente crecerá en población e importancia hasta convertirse en la capital del estado federal arcadio. No deja de ser sintomático que entre las más de cuarenta comunidades dependientes de Megalópolis figuren algunas antiguas aldeas periecas de Laconia.

Las invasiones del Peloponeso se repetirían en cuatro ocasiones más, siempre conducidas por Epaminondas, en tanto Pelópidas, el otro artífice de la hegemonía tebana, centraba sus esfuerzos en acrecer la influencia tebana en el norte del continente griego, notablemente en Tesalia y Macedonia. El eco de los méritos atesorados por Epaminondas resonará en el juicio instruido contra él y contra Pelópidas a su regreso a Tebas, acusados ambos de haber excedido en cuatro meses el período anual de ejercicio de la beotarquía:

Si no, él [Epaminondas] pidió que se le matara y que se inscribiera sobre su estela que Epaminondas había empujado a los tebanos a devastar por el fuego Laconia, asolada por primera vez desde hacía quinientos años, a fundar de nue-

vo Mesene tras un intervalo de doscientos treinta años, a organizar y a reunir a los arcadios, a devolver a los griegos la autonomía. Avergonzados, los jueces le absolvieron (Aelian. *VH.* 13,42)

Los problemas internos en el Peloponeso determinarán un acercamiento de los espartanos a sus viejos enemigos atenienses, que en la primavera de 369 se concreta en una alianza que tenía por objetivo frenar el expansionismo tebano. El recelo ateniense es perceptible aún en el rechazo a la hegemonía dual: los atenienses no encontraron justo dirigir una flota a la que los espartanos contribuían con hilotas y mercenarios, lo más despreciable y ruin de la sociedad, mientras ellos aportaban excelentes hoplitas y caballeros al ejército de tierra conducido por Esparta. Aunque finalmente ambos estados acordaron turnarse cada cinco días en el mando de las fuerzas terrestres y navales, la alianza apenas sería efectiva (X. *HG.* 7,1,1-14; D.S. 15,67,1). Eventualmente desde Siracusa también llegaban contingentes de refuerzo para los lacedemonios enviados por el tirano Dionisio el Viejo y, a la muerte de éste, por su hijo Dionisio el Joven, pero nunca permanecieron mucho tiempo en suelo griego (X. *HG.* 7,1,20-22 y 28; 4,12).

Con los tebanos ya de vuelta a su patria, los arcadios prosiguieron la demostración de fuerza con dos incursiones más en territorio laconio. Primero Licomedes de Mantinea, al frente del cuerpo de elite de los cinco mil eparitos (*epáritoi*), tomó la ciudad perieca de Pelana, mató a la guarnición lacedemonia que la defendía, unos trescientos hombres, y asoló la comarca. La misma suerte corrió Asine poco después (X. *HG.* 7,1,25; D.S. 15,67,2).

En el verano de 368 el rey persa parece querer recuperar protagonismo en los asuntos griegos convocando en Delfos, a través de un enviado del sátrapa Ariobarzanes, a los representantes de los tebanos, sus aliados y los lacedemonios, aunque estos contactos, encaminados a lograr una nueva paz común, se rompen cuando los tebanos quieren que Esparta reconozca la autonomía de Mesene. El delegado persa pagará entonces por anticipado a un contingente de dos mil mercenarios que luche a las órdenes de los lacedemonios, una medida con la que quizá Ariobarzanes pretendía ganarse la confianza de éstos con miras a sus propios planes de independencia respecto del Gran Rey. No en vano en 365 encontramos a Agesilao combatiendo como mercenario en Asia Menor al lado del sátrapa (X. *HG.* 7,1,27; D.S. 15,70,2).

También en 368, en medio de las campañas de Epaminondas en el istmo de Corinto y Acaya, Arquidamo, hijo de Agesilao, alcanza una victoria, moral más que estratégica, sobre un ejército argivo y arcadio que le había cerrado el camino de regreso a Esparta desde Arcadia (Pelópidas se enorgullecerá después ante el rey persa de que sus aliados eran derrotados si los tebanos no estaban presentes). Los antiguos la conocieron como «la batalla sin lágrimas» porque, no habiendo muertos lacedemonios por los que llorar, Agesilao, los éforos y los ancianos rompieron a hacerlo cuando el heraldo les anunció la noticia, un detalle impropio del carácter espartano que revela la frustración acumulada durante los últimos acontecimientos (X. *HG.* 7,1,28-32).

Al año siguiente son los tebanos quienes toman la iniciativa de reunir en Susa a los diferentes estados griegos con el propósito de que el Gran Rey ratifique su hegemonía. Luego de ganarse la simpatía del «rey de reyes» con la evocación de pasados ejemplos del medismo tebano, Pelópidas expuso sus condiciones para el acuerdo de paz: que los lacedemonios respetaran la autonomía de Mesene y que los atenienses sacaran a tierra sus naves y renunciaran al control de Anfípolis (también la Trifilia, región fronteriza disputada por arcadios y eleos, iría a parar a estos últimos). No puede extrañar que, una vez redactado, el rescripto real no fuera del agrado de los interlocutores y un último intento tebano por presionar a los estados individualmente sólo demostró que el nombre del Rey había dejado de ser para los griegos sinónimo de compulsión, sabedores de que los acuerdos de paz general no eran más que un instrumento imperialista en manos de la potencia que lo promovía (X. *HG.* 7,1,33-40; Plu. *Pelop.* 30,1-7; Seager 1974: 60).

En este marco de contactos diplomáticos con la mediación del Gran Rey hemos de situar la muerte de Antálcidas, que se dejó morir de hambre tras fracasar en una embajada a Susa en la que había solicitado de su huésped y amigo Artajerjes ayuda para Esparta. Quizá el experimentado estadista espartano, que siempre había defendido una línea política de amistad con Persia como aval para la hegemonía militar espartana en Grecia, no encontró otra salida «digna» ahora que se había probado el agotamiento de dicha vía diplomática e incluso el Gran Rey había sancionado la escisión de Mesenia. Plutarco (*Art.* 22,5-7) confirma que sus enemigos políticos se le habían echado encima y tenía miedo de los éforos (Buckler 1977), presumiblemente porque se le estaría preparando un juicio por medismo orquestado por esos mismos enemigos, con Agesilao a la cabeza.

La prepotencia tebana al intentar renovar la paz del Rey en provecho propio había llevado a una ruptura definitiva con sus aliados arcadios, que culminaba un período de enfriamiento de las relaciones bilaterales motivado por la falta de respaldo tebano a las reivindicaciones territoriales arcadias frente a los eleos. Poco antes de ser asesinado, Licomedes de Mantinea propicia un giro político dentro de la liga arcadia, que buscará el acercamiento a los atenienses. De este modo, en 366 se da la paradoja de que Atenas mantiene al mismo tiempo alianzas con los espartanos y con los enemigos de éstos, los arcadios (X. *HG.* 7,4,2-3).

Al año siguiente, una Corinto exhausta por el conflicto contra Tebas y por la *stásis* interna solicitará y obtendrá de Esparta el permiso para pactar de forma unilateral con Tebas su salida de la guerra, un ejemplo que seguirán inmediatamente Epidaurio, Fliunte y otros estados. Como mal menor para Esparta, todos ellos rechazaron la propuesta tebana de alianza (X. *HG.* 7,4,6-11). Con estas defecciones el proceso de descomposición de la liga del Peloponeso alcanza su cénit y sólo los aqueos mantienen su fidelidad a Esparta, si bien es verdad que ese mismo año ésta recuperará la amistad de los eleos, que rompen con la liga arcadia tras reavivar su disputa por la posesión de la Trifilia, y tres años después la de los mantineos, consecuencia en este

caso del agudo conflicto interno entre demócratas y oligarcas que padece la liga arcadia (X. *HG.* 7,4,19 y 5,3).

Mientras tanto, la lucha seguía en Lacedemonia y Mesenia, con suerte dispar para los espartanos. Si en 365 recuperan las comunidades periecas de Selasia y Pelana, los arcadios les arrebatan las de Pilos y Ciparisia (X. *HG.* 7,4,12 y 5,9; D.S. 15,77,4). Ya en 364, los esfuerzos de Arquidamo por restaurar el control espartano sobre la Egítide y la Escirtide se ven recompensados con la captura de Cromno, pero la guarnición que deja para su defensa es pronto asediada por los arcadios. En su intento de romper el cerco el rey es herido, treinta de sus hombres resultan muertos —algunos de ellos de noble cuna, como Quilón, casado con la hermana de Arquidamo— y un centenar más, entre espartiatas y periecos, son capturados (X. *HG.* 7,4,20-27).

Así las cosas, una nueva intervención de Epaminondas en Arcadia en el verano de 362 hará confluír en la llanura de Mantinea a las dos coaliciones antagónicas, la una integrada por lacedemonios, atenienses, aqueos, eleos y mantineos, la otra conformada por los tebanos y sus aliados de Grecia central, mesenios, argivos, tegeatas y megalopolitanos. La batalla se desarrolló según las mismas coordinadas tácticas dibujadas por los tebanos en Leuctra. Cuando el choque transcurría de manera muy favorable para ellos, que habían roto la formación enemiga, la muerte de Epaminondas —atribuida por Plutarco (*Ages.* 35,1) al espartano Antícrates, pero por Pausanias (8,11,6) al ateniense Grilo, hijo del historiador Jenofonte— sembró el desconcierto entre sus filas, lo que casi les hurtó el beneficio de la victoria. Con esta segunda Mantinea —recordemos que la primera tuvo lugar en 418— se cerraba el breve ciclo de hegemonía tebana en el continente, que no sobrevivió a sus dos arquitectos, Pelópidas y Epaminondas —el primero había caído en Cinoscéfalos, en 364, combatiendo al tirano tesalio Alejandro de Feras (*Plu. Pelop.* 31-32)—, una circunstancia que sirvió a Jenofonte para poner punto final a sus *Helénicas* (7,5,4-27; sobre la batalla, véase Anderson 1970: 221-224; Hamilton 1991: 245-251). Es famosa la frase pesimista con la que el historiador ateniense despide su relato: «Hubo tras la batalla en Grecia más desorden y confusión que antes».

Ese mismo año 362 se acuerda una nueva *koinè eiréne*, la primera sin el arbitraje persa —el Gran Rey afronta en esos momentos la grave revuelta de los sátrapas—, que garantizaba la autonomía para todos los estados griegos, pero que, por consejo de Agesilao, Esparta se niega a jurar en la medida en que supone un reconocimiento formal del estado mesenio (D.S. 15,89,1-2; *Plb.* 4,33,8-9). La incesante lucha por la hegemonía había arrasado el continente griego y había agotado a todos los estados que habían participado de una u otra manera en la misma. La situación estaba madura para que un príncipe del norte, el rey macedonio Filipo II, extendiera su dominio por la Hélade, poniendo las bases para un imperio ecuménico que hará realidad su hijo Alejandro.

En cuanto a Agesilao, pondrá su cansado brazo al servicio del rey egipcio Taco en su intento de secesión del imperio persa, pero una vez en Egipto al oc-

togenario rey le sería indiferente la causa que abrazara siempre que se le remunerara. La misma razón le había empujado tres años antes a regresar a Asia Menor, entonces contratado por el sátrapa rebelde Ariobarzanes. Frecuentemente los historiadores modernos aplican el término *condottiero* en la descripción de estas últimas campañas de Agesilao, bien es cierto que las fuentes antiguas niegan toda finalidad de lucro personal en aras de destacar la labor de recaudación de fondos con que pagar a los mercenarios que Esparta necesitaba para proseguir su lucha individual y desesperada por recuperar Mesenia (D.S. 15,91-93; X. *Ages.* 2,26-31; Plu. *Ages.* 36-40; Nep. *Ages.* 8; sobre el Agesilao mercenario, véase Cartledge 1987: 314-330). En este contexto ha de enmarcarse la frase que Isócrates (6,28) pone en boca de Arquidamo III: «Más doloroso que vernos privados injustamente de nuestro propio territorio es ver a nuestros esclavos dueños del mismo».

Será precisamente Arquidamo quien suceda entre 360 y 358 a su padre Agesilao, que vio el final de sus días en algún punto de la costa norteafricana, a donde había sido arrojado por una tormenta en su viaje de regreso desde Egipto. A falta de miel, su cadáver fue recubierto con cera para preservarlo en su traslado a Esparta (para los funerales de Agesilao como glorificación ideológica de la monarquía espartana, véase Cartledge 1987: 331-334 y Casillas 1997c). Como apostilla David (1981: 101), los doscientos treinta talentos pagados por el rey egipcio Nectanabis fueron «el último acto de servicio a su patria». Desde este momento y hasta mediados del siglo siguiente, «Esparta casi desaparece de la historia», una frase con la que Jones (1967: 148) describe la pobreza de fuentes disponibles para reconstruir con cierta coherencia y sin demasiadas lagunas los acontecimientos de este período, tanto los relativos a Esparta misma como los que atañen a su proyección internacional.

En 359 sube al trono macedonio Filipo II, que gracias a la combinación de una hábil diplomacia y una brillante estrategia militar se convertirá *de facto* en dueño y señor del continente griego, ocupando así el vacío de poder que las otrora potencias de Atenas, Esparta y Tebas habían dejado, extenuadas tras décadas de intensa lucha hegemónica. Este «bárbaro», como lo llamara el orador ático Demóstenes, dará un gran paso en este sentido con su triunfo en la llamada «tercera guerra sagrada» (356-346), nacida de la secular disputa entre locros y focidios por el control del santuario panhelénico de Delfos.

Los motivos espartanos para participar en este conflicto, convenientemente señalados por Cartledge y Spawforth (1989: 10), están relacionados con la política tebana. Por una parte, Esparta quería resarcirse de la afrenta infligida por Tebas cuando, aprovechando su supremacía en Grecia central, coaccionó a la anficiónía délfica para que le impusiera la elevada multa de quinientos talentos por la toma de la Cadmea tebana en 382, que los espartanos no se molestaron en pagar (D.S. 16,29,2-3); por otra, fomentar un conflicto en Grecia central era la mejor manera de mantener a los tebanos ocupados lejos del Peloponeso. Así que, cuando en 356 los tebanos volvieron a presionar a la anficiónía para que doblara la cuantía de la sanción a Espar-

ta y adoptara otras represalias contra Fócide por una supuesta ofensa religiosa, el rey Arquidamo III entregó en secreto quince talentos —probablemente sacados de su pecunio personal— al líder focidio Filomelo para la contratación de mercenarios, junto con la promesa de una futura cooperación abierta. En otoño de ese mismo año Filomelo se apoderaba del santuario de Delfos e iniciaba la tercera guerra sagrada (D.S. 16,24,1-3).

Pese a que Esparta concertó de hecho una alianza con Fócide (D.S. 16,27,5), su participación en la guerra sagrada no sería en absoluto significativa. Sus problemas prioritarios en política exterior eran Mesene y Megalópolis, contra las cuales emprenderá en 352/1, con el apoyo de tres mil soldados focidios —en reciprocidad por el envío anterior de mil espartanos a Grecia central—, una serie de estériles campañas que no llevarán variación alguna al tablero geopolítico del Peloponeso (D.S. 16,39,1-7). Vencedor y principal beneficiario de la guerra sagrada, Filipo de Macedonia controlará la anfictiónía délfica y extenderá su influencia por toda Grecia central, sin dejar de preparar futuras intervenciones más al sur. En lo que toca a Esparta, aliada de la derrotada Fócide, el nuevo árbitro de los asuntos griegos dispondrá su exclusión del Consejo anfictiónico, amén de refrendar la independencia de Mesene (Isoc. 5,74; Dem. 6,13; Paus. 4,28,2; 10,8,2).

LA RESISTENCIA A LA HEGEMONÍA: AGIS III Y LA REVUELTA ANTIMACEDÓNICA

En 338 Filipo II de Macedonia decidió el destino político de Grecia al vencer en Queronea a una amplia coalición de estados griegos de la que estaba conspicuamente ausente el lacedemonio. Diodoro (16,88,3-4) y Plutarco (*Agis* 3,3) nos dicen que ese mismo aciago día el rey espartano Arquidamo III moría en Manduria (Italia) mientras luchaba contra los mesapios en calidad de *xenikòs strategós* (general mercenario) de los tarentinos y poco después sus mercenarios, que habían participado en el saqueo de Delfos durante la tercera guerra sagrada, eran exterminados por los lucanos. Éstas y otras fuentes se limitan a reseñar que Arquidamo acudió en virtud de una alianza (*symmachía*) justificada por los ancestros comunes (*syngéneia*), sin informarnos de las campañas militares ni de los propósitos del rey (Urso 1998: 11-22). Al margen de los vínculos afectivos derivados de la relación entre colonia y metrópoli, posiblemente los intereses espartanos en el sur de Italia se redujeran al intento de recaudar fondos para las arcas del Estado, motivo ciertamente insuficiente para justificar la desidia exhibida por Esparta en «la defensa de la Hélade». Tal vez, como sugiere Piper (1986: 7), no exista otra explicación más que la natural despreocupación espartana por los acontecimientos que tenían lugar al norte del istmo de Corinto.

En ese mismo año 338 los espartanos rehusaron abrir las puertas de su ciudad a Filipo, a quien según un apotegma laconio recopilado por Plutarco (*Mor.* 218 e-f) se aconsejó además que «midiera su sombra para comprobar que no había crecido desde Queronea». La respuesta del rey macedonio fue

invadir Laconia con el apoyo de sus aliados peloponésicos (Élide, Argos, Arcadia y Mesene). Como Epaminondas, Filipo no quiso, o no necesitó, conquistar la propia ciudad de Esparta, pero sí la privó de buena parte de su territorio: las ciudades arcadias de Megalópolis y Tegea recibieron la Belminátide y la Escirítide respectivamente, Argos la ansiada Cinuria y a Mesene le correspondió la Denteliátide (Plb. 9,28,6-7; 18,14,6-7). Lógicamente, esto acarreó graves consecuencias económicas y políticas al estado lacedemonio, que se veía constreñido al territorio enmarcado por los macizos montañosos del Parnón y el Taigeto, es decir, al valle de Eurotas —la única tierra verdaderamente fértil—, a la península de Mani —escasamente productiva, pero con el importante puerto de Gitio— y a la península de Malea —rica en mineral de hierro— (Cartledge y Spawforth 1989: 15).

Pasada la invasión, Esparta permanece aislada políticamente, sin reconocer la hegemonía macedonia y sin adherirse a la liga helénica fundada por Filipo, pues «sus tradiciones no les permitían seguir a otros, sino conducirlos» (Arr. *An.* 1,1,2; Iust. 9,5,3; Str. 8,5,5). Aparentemente el Macedonio, absorbido por su magno proyecto asiático, ignoró la ofensa espartana. De ese aislacionismo nos habla igualmente la inscripción erigida por Alejandro Magno y sus aliados griegos para conmemorar la batalla de Granico, que excluye expresamente a los espartanos de esta «hazaña panhelénica» (Arr. *An.* 1,16,7; Plu. *Alex.* 16,18).

Precisamente la campaña asiática de Alejandro fue explotada por el rey Agis III, que había sucedido a Arquidamo III en el trono euripóntida, para liderar en 333 un intento de revuelta contra Antípato, a quien el monarca macedonio había dejado al cuidado de los asuntos griegos (Badian 1967). Poco antes, en 335, el rumor de que el Magno había muerto ya había encendido la mecha de la sublevación en Grecia, mas había sido sofocada de manera ejemplarizante con la destrucción hasta los cimientos de Tebas, principal bastión de la resistencia antimacedonia (Arr. *An.* 1,7-9; sólo quedó en pie la casa de Píndaro, el famoso poeta tebano del siglo v).

La primera medida de Agis fue dirigirse al rey aqueménida Darío III en busca de fondos que financiasen la guerra de liberación, pero todo lo que consiguió fueron treinta talentos de plata y diez trieres (en realidad el avance imparable de Alejandro en Asia hizo imposible una cooperación continua y estable con los persas). Estos recursos fueron rápidamente empleados, junto a una fuerza de ocho mil mercenarios griegos provenientes del derrotado ejército de Darío en Iso, en la conquista y posterior establecimiento de guarniciones en diferentes ciudades promacedonias de Creta. Aunque finalmente la isla quedó por completo bajo el control de Agis, la defección de la flota persa al lado de Alejandro en 332 restó valor estratégico a la campaña del rey espartano, el cual regresará a Esparta para promover desde allí el movimiento de resistencia a Macedonia en el Peloponeso (D.S. 17,48,1-2; Curt. 4,1,38-40).

Mientras Antípato sofocaba en Tracia la revuelta acaudillada por Memnón, antiguo gobernador nombrado por Alejandro, otra fue creciendo en el

Peloponeso, aglutinando a numerosos estados bajo el liderazgo espartano. En rigor, desde la óptica espartana no se puede hablar propiamente de una revuelta, ya que Esparta no era aliada o súbdita de Macedonia. En el otoño de 331, cerca de Megalópolis, tuvo lugar el decisivo y desigual enfrentamiento contra el ejército macedonio de Antípatro —unos veintidós mil peloponesios contra unos cuarenta mil macedonios, lo que la convierten en la mayor batalla en suelo griego desde Platea—, en el que la coalición peloponésica es derrotada y el propio Agis pierde la vida (D.S. 17,62,4-63,4; Curt. 6,1,1-17; Iust. 12,1,4-11; Paus. 3,10,5).

La trascendencia de la derrota para Esparta queda encerrada en las siguientes palabras, no exentas de cierta hipérbole: «Si Leuctra había reducido a Esparta al estatus de un poder de segunda fila en Grecia, Megalópolis lo había convertido en uno de tercera y en una comunidad peloponésica escasamente digna de consideración» (Cartledge y Spawforth 1989: 23; también para Shimron 1972: 4 y David 1981: 115 Megalópolis marca el final de una era en la historia espartana). Al igual que sucediera en Leuctra, las numerosas bajas en el campo de batalla —cinco mil trescientos entre lacedemonios y aliados, muchos de los cuales serían periecos laconios— compelieron a la oligarquía espartana, pese a la oposición de la casa real euripóntida, a no aplicar tampoco esta vez la vieja ley que castigaba a los supervivientes con la *atimía*, la pérdida de derechos (D.S. 19,70,4-5).

No hubo, empero, represalias macedonias contra Esparta, al menos del grado de las sufridas por los estados miembros de la liga helénica que se habían rebelado. La única medida adoptada por Antípatro fue la de tomar como rehenes a medio centenar de entre los espartiatas más distinguidos —incluyendo, según Plutarco (*Mor.* 251 b), al rey Agesípolis II—, lo que condicionará la futura línea de actuación espartana en política exterior (D.S. 17,73,5-6; Curt. 6,1,19-20). Ni Esparta ni el resto del Peloponeso dieron ulteriores muestras de agitación hasta la desaparición de Alejandro en 323. Este clima de resignación forzada, pasado por el tamiz de la tradicional ironía laconia, se percibe en un apotegma atribuido a un tal Damis, quien, en 324, cuando el Magno ordenó que las ciudades griegas le rindieran honores divinos, habría exclamado: «Si Alejandro desea ser un dios, dejadle ser un dios» (Plu. *Mor.* 219 e).

3. LA ESPARTA HELENÍSTICA

... Que es en Atenas donde vais a entrar, a Lacedemonia a la que vais a gobernar, y arrancarles el nombre y la sombra de libertad que les queda sería un acto de crueldad, ignorancia y barbarismo.

PLINIO EL JOVEN, *Epístolas*, 8,24,4 (dirigida a Valerio Máximo)

La muerte de Alejandro Magno en el año 323 marca convencionalmente el comienzo del Helenismo o período helenístico, caracterizado en esencia por el surgimiento de nuevas realidades políticas, los llamados reinos helenísticos, gobernados de manera unipersonal por poderosos dinastas, y por la amplia difusión de la civilización griega por Oriente, consecuencia de la conquista alejandrina del imperio persa.

La severa derrota sufrida en Megalópolis en 331, con notables pérdidas humanas y materiales, además de la privación de los cincuenta individuos de su elite dirigente que presumiblemente seguían en poder de Antípatro, sumió a Esparta en un largo período de inactividad, al menos en lo que a política exterior se refiere. Como expone claramente David (1981: 116), «Esparta se conformaba con sobrevivir y conservar su independencia, incluso como un estado ordinario que estaba lejos de ser una potencia». A esta aparente apatía contribuyó sin duda la profunda sima que a lo largo de todo el siglo IV se fue abriendo entre las capas sociales más desfavorecidas y una minoría de privilegiados, los cuales verían con buenos ojos la afirmación del dominio macedonio en Grecia, sustentado fundamentalmente en oligarquías locales (Cartledge y Spawforth 1989: 25). Esparta se mantiene así al margen de la guerra lamíaca, que enfrentó en 323-322 al ahora regente macedonio Antípatro con una nutrida coalición integrada por más de una veintena de estados griegos (D.S. 18,11,2; Paus. 1,25,4). Esta neutralidad libró a Esparta de la humillación de verse sometida a tributo y de recibir un tirano filomacedonio o una guarnición macedonia, disposiciones de carácter represivo que Antípatro aplicó a las ciudades griegas que se habían rebelado.

A la muerte de Antípatro en 319, Esparta tampoco apoyó a ninguno de los pretendientes al trono macedonio, Casandro y Poliperconte, si bien es cierto que acogió con satisfacción la proclama del segundo de «libertad y au-

tonomía para los griegos» (D.S. 18,56). El asedio de Tegea por Casandro en 317 motivó que los espartanos, en previsión de un posible ataque sobre Esparta, sintiesen por primera vez la necesidad de crear un cinturón defensivo para la ciudad, aunque de forma incipiente y rudimentaria, mediante fosos y empalizadas, no muros de piedra, un síntoma inequívoco de la impotencia y de la falta de confianza en un ejército que hasta medio siglo antes había demostrado ser invencible en el campo de batalla (Iust. 14,5,6-7).

Este declive experimentado por el ejército ciudadano espartano, por el *dêmos* en armas, corre paralelo al fenómeno que hace de Esparta asidua fuente de reclutamiento de mercenarios, donde los dinastas helenísticos hallan mano de obra cualificada para sus milicias. Los espartiatas seguían gozando de gran reputación como guerreros y las condiciones socioeconómicas en Esparta, cada vez más difíciles, hacían aumentar sin cesar el número de ciudadanos desprovistos de tierra que veían en el alquiler de su brazo armado una salida más digna que el siempre denostado trabajo de jornalero o artesano. En este sentido, se constata que la región del Ténaro se consolida como uno de los grandes mercados de contratación de mercenarios del Mediterráneo oriental. Si ya en 333 Agis III había enviado subsidios a su hermano para que contratara mercenarios en el Ténaro (Arr. An. 2,13,6), durante la guerra lamíaca participarían contra Macedonia ocho mil mercenarios reclutados allí, después de que los sátrapas ya no precisaran de sus servicios (D.S. 18,9,1-2). Un ejemplo más lo proporciona en 315 la misión en Esparta de Aristodemo de Mileto, quien, representando los intereses de Antígono Monoftalmo y Poliperconte, en guerra contra Ptolomeo y Casandro, contrató con el consentimiento de las autoridades espartanas otros ochos mil de todo el Peloponeso (D.S. 19,60,1).

Ese mismo año 315 Acrótato, hijo de Cleómenes II, responde a la petición de ayuda de Acragante, Mesina y Gela contra el tirano Agatocles de Siracusa y, con el apoyo de las naves tarentinas —nuevamente en virtud de la común *syngéneia*— se embarca en una empresa de carácter personal que contó con la oposición expresa de los éforos. Muy posiblemente su decisión no haya de disociarse de las luchas intestinas en el seno de la clase gobernante, pues, según se desprende del relato de Diodoro, a Acrótato no se le perdonaba que hubiera defendido la aplicación inexorable de la ley contra los *trésantes* supervivientes de Megalópolis. Una vez en Acragante, además de no realizar ninguna acción notable, parece que Acrótato se entregó a una vida de lujo y se condujo de forma despótica, hasta que el asesinato de Sosístrato, un prominente y respetado exiliado siracusano, unió al pueblo y a los exiliados en contra del espartano, al que privaron del generalato y obligaron a abandonar la isla (D.S. 19,70-71).

Esta dualidad será una constante a lo largo de toda la época helenística. La sociedad espartana oscilará entre la necesidad de recurrir a mercenarios para cualquier intento de hacer renacer su hegemonía o de rebelarse contra quienes pretendan imponérsela —en Megalópolis, en 331, casi la mitad del ejército peloponésico era mercenario, en concreto diez de los veintidós mil

hombres— y otra necesidad, la que sintieron muchos de sus ciudadanos empobrecidos, o incluso ambiciosos personajes de la clase dirigente, por buscar fortuna como soldados profesionales en ejércitos extranjeros.

EL HELENISMO DE AREO I

Después de un dilatado reinado de sesenta años, la muerte de Cleómenes II en 309 dejó abierta la sucesión dentro de la casa agiada entre Cleónimo, su hijo pequeño, y Areo, su nieto, todavía un niño (era hijo de Acrótato, el primogénito de Cleómenes, que había muerto poco después de su regreso de Sicilia). Pausanias (3,6,2-3) y Plutarco (*Pyrrh.* 26,16) dicen que la disputa fue resuelta por los *gérontes* en favor de Areo, pues temían el talante violento y despótico (*bíaios kai monarchikós*) de Cleónimo, el heredero por ley, cuya ira intentaron apaciguar ofreciéndole regalos y el mando del ejército, pero no sirvió de nada porque acabó llamando a Pirro, el rey epirota, para que invadiese Laconia; Plutarco añade además como otro motivo de agravio la truculenta relación amorosa entre la mujer de Cleónimo y el hijo de Areo, muy posterior en el tiempo.

Aunque esta pugna sucesoria ha sido aceptada por algunos estudiosos (Wuilleumier 1939: 94; Cloché 1945: 221; Oliva 1983: 208), Marasco (1980b: 32-38) piensa con buen criterio que ambas fuentes se basan en la tradición espartana, que hacía remontar a una época anterior la traición de Cleónimo en el momento de la expedición de Pirro, mientras que en Diodoro (20,29,1), que procede de una tradición diferente, encontramos una sucesión normal, sin disputas, de Cleómenes a Areo. Además, no resulta creíble que si los éforos temían la ambición de Cleónimo le otorgasen el mando del ejército, algo que además ya le correspondía de hecho como regente de Areo durante su minoría de edad. Otro punto oscuro es que fuera la *Gerousía* quien se pronunciase sobre la sucesión, y no la *Apélla*, como cabría esperar. Quizá, como sugiere David (1981: 120), ésta no hizo sino confirmar la decisión adoptada previamente por el Consejo, de ahí que las fuentes fueren la elipsis.

En cualquier caso, no hay base para pensar que la elección de Areo al trono agiada fuese contestada por Cleónimo, bien al contrario, si éste fue nombrado regente se debió a su conformidad y al acuerdo alcanzado con la oligarquía espartana. Por otro lado, no tenemos noticias relativas a Areo hasta el año 281/0, lo que denota el papel dominante de Cleónimo en la política lacedemonia durante la minoría de edad de Areo.

Este poder del regente se vio confirmado con su dirección de la expedición espartana a Occidente, la única que tuvo lugar en el período de los diádocos, con el objeto de ayudar a su colonia Tarento contra lucanos y romanos (D.S. 20,104-105; Liv. 10,2). Además de naves, los tarentinos enviaron dinero con el que Cleónimo enroló cinco mil mercenarios en el Ténaro, muchos de ellos presumiblemente lacedemonios.

A diferencia de la emprendida por su hermano Acrótato, esta expedición, de cronología bastante dudosa —la fecha tradicional, basada en Livio, es 303/2, pero Urso (1998: 69-103) reúne argumentos consistentes para elevar la cronología a 309/8—, gozó de la aprobación de las instituciones estatales, si bien la implicación de éstas no fue mayor que en la anterior y la empresa revistió la misma apariencia de aventura personal (Cloché 1945: 221). No obstante, Marasco (1980b: 40) encuentra una justificación en la situación de penuria económica por la que atravesaba la ciudad —en realidad fue el dinero tarentino el que posibilitó la contratación de mercenarios— y en la inquietante situación geopolítica en Grecia, donde Demetrio Poliorcetes, cuyo apodo responde a su habilidad en el asedio de ciudades, se había hecho con el control del istmo de Corinto y el Peloponeso septentrional, lo que desaconsejaba enviar fuera de Esparta muchos hombres (D.S. 20,102-103; Plu. *Demetr.* 25,1-4). La solución adoptada, por tanto, tenía como finalidad proporcionar una ayuda válida a la colonia sin comprometerse demasiado y sin restar carácter oficial a la misión, dirigida por un regente del trono espartano. Finalmente, Laconia no fue invadida por Demetrio, el cual, después de dejar una guarnición en el estratégico Acrocorinto, regresó al norte para continuar su guerra contra Casandro. Por su parte, Esparta pudo reafirmar su voluntad de proseguir con una política de neutralidad al decidir, junto a Mesene y Tesalia, no formar parte de la renacida liga helénica, instrumentalizada por Demetrio.

Al llegar a Tarento, Cleónimo contrató otros cinco mil mercenarios, enroló veinte mil infantes y dos mil caballeros entre los tarentinos y captó también la ayuda de la mayoría de los griegos itálicos y de los indígenas mesapios (D.S. 20,104,2). Los lucanos concluyeron pronto una paz, tal vez tras una victoria espartana y tarentina que sería celebrada en dos epigramas de Leónidas de Tarento recogidos en la *Antología Palatina* (6,129 y 131), mientras que debemos presumir que con los romanos se firmaría otro tratado, al que haría referencia Apiano en su *Historia samnita* (7,1) a propósito de la situación entre ambos estados en 282, todavía regulada por este acuerdo anterior (Wuilleumier 1939: 95; Marasco 1980b: 41). Poco después Cleónimo avanza contra Metaponto, que le había negado ayuda en la guerra y mantenía tensas relaciones con los tarentinos desde la expedición de Alejandro el Molocho (Meloni 1950: 114 y Urso 1998: 91 sospechan que incluso pudo abandonar la liga italiota). La ciudad se rinde, pero Cleónimo exige seiscientos talentos de plata y doscientos jóvenes de las mejores familias metapontinas «no tanto para asegurarse la fidelidad de la ciudad como por su propia codicia» (D.S. 20,104,3; Ath. 13,605 d-e basado en Duris). Diodoro (20,104,4) condena la conducta del regente, el hecho de que se abandonara a la *tryphé*, al lujo, y se apartara de la *diáita*, el modo de vida espartiatá, tratando como esclavos a quienes habían colaborado con él (el mismo reproche que se hizo a Arquidamo III). El Sículo subraya que, a pesar de tener a su disposición un gran ejército, Cleónimo «no realizó logros dignos de Esparta». Así, el regente se granjeó la hostilidad de los italiotas y de los mismos tarentinos hasta el pun-

to de que, si creemos una noticia de los *Mirabilia* pseudoaristotélicos (78), llegó a sufrir un intento de envenenamiento.

Sometida Metaponto, Diodoro atribuye a Cleónimo un más que dudoso proyecto de pasar a Sicilia para liberar a los siciliotas de la tiranía de Agatocles de Siracusa (Giannelli 1974: 365; Marasco 1980: 43 y 1984b: 44; en cambio Urso 1998: 92 admite la noticia del Sículo, pero en otro contexto cronológico, entre 306 y 304, antes de la paz entre Agatocles y Dinócrates). Desechada la idea, Cleónimo asedia y captura Corcira, donde instala una guarnición y reclama tributo. Este movimiento en una isla estratégica atrajo la atención tanto de Demetrio Poliorcetes como de Casandro, quienes le enviaron embajadores con sendas ofertas de alianza, pero Cleónimo rechazó ambas y regresó a Italia para sofocar una rebelión de los tarentinos (D.S. 20,104,4-105,1). Sin duda el regente muestra ya en estos momentos unos intereses personales que rebasan los objetivos originales de la expedición oficial espartana. En este sentido apunta la historia narrada por Polieno (8,19) acerca de cómo Cleónimo tomó como prisionero a un tal Tito —quizá uno de los hijos del rey ilirio Glaucia— por el que pidió como rescate las ciudades de Epidamno y Apolonia, en la zona de influencia iliria, aunque Tito consiguió escapar y frustró las expectativas del regente. De ser ciertas estas noticias sobre la actividad de Cleónimo en el Adriático, el regente pudo albergar pretensiones de controlar la ruta marítima a Occidente (Marasco 1980b: 46; Braccesi 1990: 20), aunque es más probable que se limitara a ejercer la actividad pirática en esta ruta tan transitada y comercial, lo que le dispensaría pingües beneficios.

De vuelta a Tarento, Cleónimo se apoderó de una ciudad desconocida, asoló su territorio y vendió a sus habitantes como esclavos, capturó después la ciudad de Triopio, hasta que sufrió una derrota a manos de los indígenas de la región, según Diodoro (20,105,2), o del cónsul Lucio Emilio, según Livio (10,2,1-3), aunque este último recoge una segunda tradición, más creíble, de acuerdo a la cual Cleónimo abandonó suelo itálico antes de luchar contra los romanos (véase la discusión sobre estos acontecimientos y su difícil cronología en Urso 1998: 95-102). Lo cierto es que, una vez los tarentinos firmaron la paz con romanos y lucanos y solventaron sus problemas con Metaponto, el regente se vio finalmente compelido a regresar a Esparta en 302 —tanto en la cronología alta como en la baja, con la diferencia de cifrar la duración de su aventura en un año o en siete—, dejando una efímera impronta de su paso por Italia y Corcira (ésta será tomada por el tirano Agatocles hacia el año 300). Quienes sí obtuvieron réditos de la intervención de Cleónimo fueron los tarentinos, que emergían de la crisis y regulaban sus relaciones diplomáticas y comerciales con los poderes de la zona (Urso 1998: 102-103).

Tal y como ha expresado David (1981: 123), Esparta como estado no se benefició de ninguna de estas empresas personalistas en Occidente. Será con la entrada del siglo III cuando Esparta salga de su letargo y vuelva a desempeñar cierto papel en el juego político internacional, aunque lejos de ser nuclear y casi siempre arrastrada por otros estados.

Muerto Casandro en 298, Demetrio Poliorcetes emprende una expedición a Grecia con el objetivo de afianzarse en el trono macedonio. Tras conquistar Atenas a principios de 294, derrota ese verano en Mantinea al ejército lacedemonio dirigido por Arquidamo IV, que sufre nada menos que setecientas bajas (Plu. *Demetr.* 35,1; Polyæn. 4,7,9-10). El rey macedonio irrumpe después en Laconia, vence de nuevo a los espartanos a las puertas de su ciudad, pero no la toma, pese a que sus frágiles defensas no representaban una dificultad (Paus. 1,13,6). La razón estriba, según Plutarco (*Demetr.* 35,5), en que Demetrio recibió noticias de que en Asia sus posesiones estaban siendo dañadas por Lisímaco, mientras en Chipre Ptolomeo había conquistado casi toda la isla y tenía sitiada Salamina. No obstante, la historiografía moderna coincide en considerar más probable que el Poliorcetes quisiera intervenir en Macedonia, donde los hijos de Casandro se disputaban el poder, ya que el mismo Plutarco afirma un poco más adelante (*Demetr.* 36,1) que Alejandro, el hijo menor, apeló a Demetrio, en tanto su hermano hizo lo propio con Pirro.

Proclamado rey de Macedonia, Demetrio conquista en primer lugar Tesalia y enseguida, en 293, invade Beocia. Cleónimo llega en ayuda de los tebanos, bien que, apenas iniciado el asedio de la ciudad por el Poliorcetes, el espartano huyó y Tebas se rindió (Plu. *Demetr.* 39,1-3). Nuevamente surgen dudas acerca de si este socorro fue una expedición oficial (Cartledge y Spawforth 1989: 31) u otra aventura personal del *condottiero* Cleónimo (Piper 1986: 14). Lo cierto es que la posición de Cleónimo en Esparta no parece haberse visto afectada por su fracaso en Beocia —seguramente exagerado por la tradición favorable al Poliorcetes, derivada de Jerónimo de Cardia, probable fuente de Plutarco—, ya que incluso un año después de la mayoría de edad de Areo, que éste alcanzó en 280, Cleónimo dirigió operaciones militares de suma importancia.

La valoración general del período que va de la ascensión al trono de Areo al final del reinado de Demetrio Poliorcetes ha recibido interpretaciones muy diferentes de los dos historiadores que se han ocupado *in extenso* del período. Si para Cloché (1945: 227) es negativa, porque Esparta había puesto de manifiesto su impotencia y había sufrido continuas humillaciones, para Marasco (1980b: 57) es todo lo contrario, ya que, aun a costa de un notable sacrificio en vidas humanas, Esparta había conservado su independencia y no había sido sometida por los macedonios, una suerte que había corrido la mayor parte de Grecia continental.

El debilitamiento de Macedonia desde 281, primero con la derrota y muerte de Lisímaco en Curupedio y un año más tarde con la victoria naval de Ptolomeo Cerauno sobre Antígono Gónatas, que obligó a éste a refugiarse en Beocia y dejar Macedonia en manos del monarca lágida, fue aprovechado por Esparta para liderar la resistencia antimacedonia en Grecia, relatada por Justino (24,1,1-8). El mando de la guerra fue entregado al joven Areo a causa del desprestigio que había caído sobre Arquidamo IV tras su derrota en Mantinea, engañado por una estratagema de Demetrio, lo que im-

pedirá a la casa euripóntida obtener el mando militar de cualquier campaña hasta el año 241. No sabemos con exactitud qué aliados integraban la coalición —la afirmación de Justino de que participaron casi todas las *póleis* griegas resulta una evidente exageración—, aunque tradicionalmente se admite que la constituirían la mayor parte de los estados peloponésicos —excepto Argos y Megalópolis—, Mégara y quizá Beocia. Cloché (1945: 229) ha planteado sus dudas acerca del papel de Esparta como iniciadora y catalizadora de este conflicto, que para Marasco (1980b: 68) y David (1981: 125) parece bastante claro, invocando como argumento de apoyo el apotegma laconio en el que el rey espartano Arquidamo, probablemente IV, asegura que «los griegos no querían obedecerle y romper sus pactos con los macedonios Antígono y Cratero para ser libres porque temían que los espartanos resultaran más duros que los macedonios» (Plu. *Mor.* 219 a-b).

Los objetivos de la expedición no son aclarados por Justino, que aduce como pretexto que los etolios, aliados de Antígono Gónatas, habían ocupado la llanura de Cirra, en Fócide, y se habían hecho con el control de Delfos, lo que garantizaba a Esparta la simpatía del resto de los griegos y rememoraba las tradicionales relaciones de amistad con el santuario de Apolo. Es posible que Areo también tuviera presente la perspectiva del rico botín que podía procurar el saqueo de estos territorios. Por el contrario, una guerra abierta contra Antígono no ofrecía las mismas expectativas de triunfo para los proyectos espartanos, ya que para empezar habrían contado con la oposición de las guarniciones macedonias en el Peloponeso.

Areo entra en Fócide a la cabeza de un ejército lacedemonio y aliado que saquea y quema por doquier, hasta que los etolios reaccionan y aprovechan el humo de los incendios para lanzarse sobre las tropas del rey espartano, ponerlas en fuga y matar a nueve mil hombres. Aunque probablemente Justino ha inflado esta cifra de bajas, la derrota fue lo suficientemente severa como para desbaratar los planes espartanos. La prosecución de la guerra no fue posible por la negativa de los aliados, que temían las ambiciones espartanas. Para Cloché (1945: 233) o bien los espartanos hicieron algo que los aliados interpretaron como una amenaza para su autonomía o bien la derrota sufrida les indujo a apartarse de Esparta. Marasco (1980b: 73) añade una tercera hipótesis: que los aliados creyesen inútil los sacrificios que comportaba una guerra contra los etolios una vez Antígono había emprendido una campaña en Asia contra Antíoco I que había aflojado el dominio macedonio sobre Grecia. Aunque esta guerra sagrada puede interpretarse como el primer paso en una cierta recuperación de la política exterior lacedemonia, Cartledge y Spawforth (1989: 32) no ven en ella más que «un síntoma de la decrepitud de Esparta».

La invasión gálata de Macedonia y Grecia central en 279, posibilitada por el vacío de poder macedonio, provocó que los griegos se dispusieran a la defensa, en la que no participaron estados peloponésicos. La explicación que aporta Pausanias (8,6,7) es que los peloponesios confiaban en las defensas del istmo de Corinto y en el hecho de que los bárbaros no tenían flota, pero

poco antes (8,6,3) dice que los arcadios rehusaron ante el miedo de que los espartanos se beneficiasen de la ausencia de los hombres en edad militar y en otro lugar (4,28,3) que los mesemios no pudieron acudir porque Cleónimo y los espartanos no quisieron aceptar una tregua. Para Cloché (1945: 236-241), entre otros, esto demuestra que Esparta tuvo una actitud marcadamente imperialista, participando plenamente del lado seléucida en las disputas entre los grandes soberanos helenísticos. Marasco (1980b: 74-75) piensa, en cambio, que Esparta tenía ambiciones más modestas, circunscritas a la consolidación de su posición preponderante en el Peloponeso. Este interés por el Peloponeso se confirmaría con la captura de Trecén, al noreste de la península, a los macedonios, entre 279 y 276, lograda por Cleónimo gracias a que su propaganda de liberación engendró una revuelta en la ciudad (Polyaen. 2,29,1). En el mismo sentido podemos consignar la *stásis* o lucha civil que estalló en Élide en algún momento de la década de los años 70 entre partidarios de Esparta y de Mesene, un episodio que, aunque acabó con los mesemios entrando en la ciudad y expulsando a los filolaconios, testimonia que Esparta tenía simpatizantes en las ciudades peloponésicas (Paus. 4,28,4-6). En definitiva, convenimos con Marasco (1980b: 83) en que en el período comprendido entre 279 y 273 Esparta parece tener unos objetivos geopolíticos limitados que suponen rechazar el enfrentamiento directo con Antígono Gónatas y explotar los sentimientos antimacedonios en el Peloponeso en su propio beneficio.

Los documentos epigráficos señalan que otro ámbito de expansión de la influencia espartana fue Creta, donde primero Cleónimo y después Areo intentan sacar provecho de las luchas internas entre ciudades y de los tradicionales vínculos que unían a Esparta con la isla. Según Piper (1986: 16) la isla sería una especie de campo de pruebas en el que estos *condottieri* espartanos buscaban gloria y prestigio militar, además de un sustancioso botín. Por su parte, Marasco (1980b: 86) ha planteado que posiblemente Creta se había convertido en una fuente de reclutamiento de mercenarios, pues Areo regresa de allí con dos mil soldados cuando Pirro ataca Esparta y en la subsiguiente batalla en Argos el ejército de Areo contaba con un millar de cretenses (Plu. *Pyrrh.* 29,11; 32,4). Al margen del hecho anecdótico de que fuera un cretense quien matara a Ptolomeo, el hijo de Pirro, el concurso de estos mercenarios resultará providencial para la eficaz defensa de Esparta frente a las huestes del rey epirota. Al inicio de la guerra cremonidea Esparta todavía conservaba gran influencia en Creta, ya que en el decreto de Cremónides se menciona a «los cretenses que mantienen una alianza con los espartanos» (*Syll.* 434/6).

Desde el año 280 Cleónimo figura al frente de las empresas militares espartanas, mientras que Areo no parece haber dirigido ninguna desde su fracaso en Fócide y permanece en un segundo plano. Esto denota un considerable prestigio de Cleónimo entre los espartanos —Polieno (2,29,1) llega a referirse a él, erróneamente, como «rey de los lacedemonios»—, lo que despertó los celos y la hostilidad de su sobrino Areo. El enfrentamiento entre

ambos culminará con el exilio del primero. La explicación de Pausanias (3,6,3) de que se debió a las tensas relaciones de Cleónimo con la oligarquía espartana a raíz de la elección de Areo como rey no es convincente, pues resulta increíble que el regente hubiese colaborado treinta años con ella después de la supuesta desavenencia. Una segunda versión es recogida por Plutarco (*Pyrrh.* 26,16-18), quien, sin negar un antiguo rencor por la elección de Areo, añade un elemento mayor de discordia, la relación extramatrimonial de Quilonis, esposa de Cleónimo, de estirpe real, con Acrótato, hijo de Areo. Esta última tradición se vería confirmada por una inscripción de Delfos (*Syll.* 430) en la que se honra con la proxenia y la evergesia al rey Areo (II) «hijo del rey Acrótato y de la reina Quilonis», con lo que ambos contraerían matrimonio tras la muerte de Pirro (en este sentido Sanctis 1912; Cloché 1946: 46; Marasco 1980b: 97; Cartledge y Spawforth 1989: 36; otros historiadores, como por ejemplo David 1981: 134 y Oliva 1983: 209, sostienen que el epígrafe no se refiere a Areo II, sino a su abuelo Areo I, argumentando que el primero no pudo ser agasajado por el santuario panhelénico si murió a la temprana edad de ocho años).

Más que la humillación personal, Marasco (1980b: 97) piensa en un daño político, pues el matrimonio con Quilonis suponía para Cleónimo una alianza con la casa euripóntida y, por tanto, tenía un valor específico dentro del equilibrio de poder en el Estado. Al margen de ratificar esta opinión, Cartledge y Spawforth (1989: 33) apuntan que no se deben soslayar las connotaciones económicas del problema, pues a medida que desde el siglo IV el acceso de las mujeres a la tierra se ha incrementado notablemente (véase al epígrafe sobre los *hómoioi* y las mujeres espartiatas en el capítulo 4), la endogamia se hace más común en el seno de la elite espartana como mecanismo para acumular riquezas (según demostraría el casi contemporáneo matrimonio del rey euripóntida Eudamidas II con su tía paterna Agesístrata). El asunto se reduce, en definitiva, a una pugna entre facciones opuestas dentro de la oligarquía espartana —y no entre ésta, partidaria de Areo, y el conjunto del *dêmos*, subvertido por Cleónimo, como sostiene Piper (1986: 17)—, prueba de lo cual sería la clara referencia de Plutarco (*Pyrrh.* 27,3) a *philoî*, «amigos» o «seguidores» de Cleónimo. Al final, debilitado política, económica y socialmente, a Cleónimo no le quedó otro remedio que marchar en 275 al exilio voluntario —no hay constancia de condena alguna—, ahora sí probablemente albergando planes sediciosos.

Plutarco (*Pyrrh.* 26,19) y Pausanias (3,6,3) coinciden en señalar que Cleónimo fue en busca de Pirro y le convenció para invadir Laconia, pero posiblemente se trate de una tradición *ex eventu* tomada del filoespartano Filarco, que refleja la hostilidad de la clase dirigente espartiatá hacia uno de sus miembros que cometió traición, dado que Cleónimo pasó tres años en la corte de Pirro antes de la expedición, tiempo en el que fue ganándose la confianza del rey y participó en la conquista epirota de buena parte de Macedonia (Polyaen. 2,29,2). Probablemente Pirro no necesitaba ser animado por Cleónimo para atacar Laconia. A su regreso de Italia en 275, donde había logrado diversas

victorias a un alto precio, que justifican el apelativo de «pírricas», el monarca helenístico tenía sus propias ambiciones sobre toda la península del Peloponeso, fuera para reforzar su poder o para mermar el de su enemigo Antígono Gónatas, que conservaba Corinto y algunas otras plazas. Si acogió en su corte a Cleónimo fue en principio para aprovechar su experiencia militar, aunque, llegado el caso de intentar tomar Esparta, también podrían ser explotados los vínculos que el ex regente había dejado entre la oligarquía espartiatá.

Tras reunir un poderoso ejército integrado por veinticinco mil infantes, dos mil caballeros y veinticuatro elefantes, Pirro desembarca en Acaya en la primavera de 272, causando una gran conmoción en todo el Peloponeso. Rápidamente se alinean con él Megalópolis, Élide y probablemente las ciudades aqueas, mientras mantiene simpatizantes en el interior de otras ciudades, como por ejemplo Argos. Esparta se encontraba, pues, aislada y cogida por sorpresa, puesto que Areo se encontraba combatiendo en Creta (Iust. 25,4,5; 26,1,3; Plu. *Pyrrh.* 27,2).

En un primer momento, Pirro no hizo ningún movimiento contra Esparta, sino que consolidó su posición en Arcadia. En Megalópolis recibió, entre otros, a los embajadores espartanos, a los que manifestó su voluntad de liberar las ciudades sometidas a Antígono y de enviar a sus hijos más jóvenes a Esparta para que recibieran una educación que les haría superiores a los demás príncipes. Ambas cosas, promesa y halago, resultaron fútiles, porque poco después Pirro invadió y devastó Laconia sin previa declaración de guerra (Plu. *Pyrrh.* 26,21-23; Polyæn. 6,6,2). Era en ese momento probablemente cuando podían ser útiles al rey los contactos de Cleónimo dentro de Esparta: Plutarco (*Pyrrh.* 27,3) dice que partidarios e hilotas de Cleónimo preparaban todo lo necesario para su vuelta. En este sentido la demostración de fuerza iría encaminada a lograr la rendición de la ciudad sin necesidad de luchar y a obligarla a aceptar a Cleónimo como gobernante, evitando así cualquier posible ayuda de Antígono o de otras ciudades del Peloponeso (Marasco 1980b: 107).

Cuando llegó al anochecer a las puertas de Esparta, Pirro detuvo el ataque hasta el día siguiente por temor de que sus soldados saquearan la ciudad. Durante la noche los espartanos se reunieron en Asamblea para decidir si las mujeres y los niños espartanos eran evacuados a Creta. Triunfa la postura de Arquidamia, viuda de Eudamidas II y madre de Agesístrata, de rechazar la propuesta, argumentando que «no merece la pena vivir si Esparta se pierde» (Plu. *Pyrrh.* 27,4; Polyæn. 8,49). La actitud de la misma Arquidamia, que con su entrada en la *Gerousía* espada en mano invade el ámbito de la política, reservado a los hombres, es una demostración más de la creciente influencia de las mujeres pudientes en los asuntos públicos (Powell, en Hodkinson y Powell 1999: 412).

En la mejor tradición épica, con fuertes dosis de dramatismo —como la evocación de Quilonis con una cuerda al cuello, dispuesta a estrangularse antes que volver a caer en las manos de Cleónimo—, las fuentes exaltan el ardor y heroísmo derramados por hombres y mujeres en la defensa de su ciudad frente a fuerzas muy superiores durante dos largos días (nótese el

cambio operado en el rol militar de las féminas con respecto al revuelo y confusión que generaron un siglo antes durante el ataque de Epaminondas: Arist. *Pol.* 1269 b 37). Finalmente, la llegada de Areo desde Creta con dos mil hombres y de los refuerzos mercenarios enviados por Antígono desde Corinto hicieron baldíos los sucesivos intentos de Pirro por apoderarse de Esparta (Plu. *Pyrrh.* 28-29).

El rey epirota se contenta entonces con asolar la *chóra*, el territorio laconio —una labor en la que participó activamente Cleónimo— hasta que fue llamado desde Argos, donde el conflicto civil entre partidarios y opositores de Antígono Gónatas le brindaba una oportunidad de adueñarse de esta ciudad. En su retirada de Laconia, Pirro fue hostigado por las tropas de Areo, que mataron al hijo del rey epirota, Ptolomeo, aun a costa de perder muchos hombres frente a la caballería molosa (Plu. *Pyrrh.* 30). Areo decide entonces aliarse temporalmente con Antígono y participar con mil soldados cretenses y el contingente de fuerzas elegidas de Esparta en la batalla que se librará en las calles de Argos, donde Pirro encontrará la muerte (Plu. *Pyrrh.* 32,4; 34,4-6). De Cleónimo no volvemos a saber nada más, aunque lo más probable es que muriera en el exilio.

La evaluación de Cloché (1946: 39-42) acerca de esta guerra vuelve a ser negativa: Esparta se había salvado de la catástrofe por un cúmulo de golpes de fortuna y dejando muchas vidas en el empeño. Por contra, Marasco (1980b: 115) opina que Esparta había triunfado en una lucha desigual, lo que había reforzado su prestigio militar y su influencia política al ser el único estado griego que resistió con éxito el ataque de los poderosos ejércitos de los monarcas helenísticos. El peligro por el que atravesó Esparta ha dejado como testimonio los exvotos consagrados a Atenea Calcíeco en la Acrópolis en señal de agradecimiento (Cartledge y Spawforth 1989: 34).

La alianza de Esparta con Antígono Gónatas estaba cimentada en el común esfuerzo de combatir a Pirro, así que se diluyó con la muerte de éste. Antígono se contentaba con mantener Corinto, Argos y Megalópolis en el Peloponeso y centró su atención en Macedonia, lo que dejó a Esparta un espacio libre de maniobra en el Peloponeso para ir forjando una red de alianzas de carácter antimacedonio, tal y como refleja la propaganda del decreto de Cremónides (*Syll.* 434/6). Hay que matizar, empero, que esta coalición presidida por Esparta no es sino un pálido reflejo de la poderosa liga del Peloponeso de época clásica.

A partir de 272, fecha de la muerte de Pirro, la historiografía moderna reconoce un fuerte giro en el poder ostentado por Areo en Esparta, una tendencia hacia el absolutismo propio de los monarcas helenísticos (Shimron 1972: 6; David 1981: 132; Oliva 1983: 209-210; Cartledge y Spawforth 1989: 35-36; Marasco 1980b: 127-129 se muestra algo escéptico). Mientras Areo había fortalecido notablemente su autoridad e influencia en el seno del Estado con su liderazgo en la heroica defensa de la ciudad frente a Pirro, el otro diarca, Arquidamo IV, continuaría desacreditado hasta el final de su reinado, que vio el final de la guerra cremonidea.

Símbolos palpables de esta evolución autocrática serían, por una parte, los tetradracmas de plata emitidos por Areo, que continúan los tipos de Alejandro y que portan la leyenda *basiléos Aréos*, es decir, el título real adoptado por los grandes dinastas helenísticos. Por primera vez Esparta acuña moneda, contraviniendo así lo dispuesto por el *kósmos* de Licurgo, una moneda que evidentemente tendría como función principal la propagandística, difundir y destacar a lo largo y ancho del orbe helénico la figura del rey Areo, cuyo prestigio había aumentado considerablemente con la victoria sobre Pirro, y en menor medida servir para pagar el uso frecuente de mercenarios y para facilitar los crecientes intercambios de Esparta con otros estados, ahora que había roto su aislacionismo. Por otro lado, siguiendo también una práctica habitual hacia los soberanos helenísticos, diversos estados —Élide, Orcómeno, dos ciudades cretenses e incluso el rey lágida Ptolomeo II Filadelfo— erigen estatuas de Areo (*Syll.* 433; Paus. 6,12,5 y 15,9). De menor credibilidad son las alusiones al lujo que imperaba en la corte de Areo, forjadas por el moralista Filarco (en Ath. 141 f-142 b) con el fin de acentuar el contraste con la austeridad de que hacía gala Cleómenes III. Pero sin duda el testimonio más concluyente sobre la posición de Areo es la propia inscripción que preserva el decreto de Cremónides (*Syll.* 434/6), en la que Arquidamo IV no es mencionado, mientras Areo lo es varias veces con especial relieve, dos de ellas incluso en solitario, si bien es cierto que, como ha precisado Cloché (1946: 46), también figuran otros órganos de poder espartanos —éforos, *gérontes* y lacedemonios en general, sin el acompañamiento del rey—, lo que cuando menos da fe de la pervivencia de estas instituciones.

El decreto de Cremónides —demócrata ateniense responsable de su proposición ante la Asamblea de su ciudad— sancionaba en 268/7 la formación de una coalición que «salvara a Grecia de la esclavización macedonia», integrada por Egipto, Atenas, Esparta y los aliados de ésta (eleos, aqueos, las ciudades arcadias de Tegea, Mantinea, Orcómeno, Figalia y Cafias, además de varias ciudades cretenses encabezadas por Gortina). La alianza espartana abarcaba, pues, casi todo el Peloponeso libre de la influencia de Gónatas —que continuaba en Corinto, Argos y Megalópolis—, menos Mesene, que se mantuvo neutral. La relación de amistad con estas ciudades tenía cierta estabilidad y no era fruto de la coyuntura política, ya que provenía de tiempo atrás y aún se prolongaría después del conflicto. Por otro lado, la nueva alianza concertada con Ptolomeo Filadelfo podía aportar ayuda militar y sobre todo dinero para contratar mercenarios (en Esparta ha salido a la luz un gran número de monedas ptolemaicas del siglo III). No se puede decir si la iniciativa partió del monarca lágida o del espartano, pero en cualquier caso ambos tenían intereses comunes. A pesar del conspicuo papel de Cremónides en la aprobación del decreto que lleva su nombre, que se ha extendido a la denominación misma de la guerra, Atenas intervino en respuesta al envío de una embajada lacedemonia.

Las primeras evoluciones militares de la guerra de Cremónides datan de 267 ó 266. El principal problema estratégico para la entente antimacedonia

lo constituía el aislamiento de Atenas respecto de sus aliados peoloponésicos, ya que el istmo de Corinto, Argos y Grecia central estaban bajo el control de Antígono (Paus. 3,6,5). Inexplicablemente desasistido por la flota egipcia que operaba en el golfo Sarónico, Areo trató de forzar por tres veces las defensas macedonias en el istmo, sin fruto alguno y pereciendo además en la Corintia durante el último intento de 265 (Plu. *Agis* 3,7). La derrota debió de ser severa, pues no oímos de ulteriores tentativas espartanas de ayudar a los atenienses. Areo fue sucedido por su hijo Acrótato, quien en una fecha indeterminada, quizá fuera ya del marco de este conflicto —entre 262 y 255—, condujo una expedición militar contra el tirano Aristodemo de Megalópolis en la que fue derrotado y muerto. La guerra cremonidea concluiría favorablemente para Antígono Gónatas con la capitulación de Atenas en 262/1 (Paus. 3,6,6; Iust. 26,2,7-8; Polyæn. 4,6,20).

Como consecuencia de la derrota, Esparta no parece haber sufrido graves pérdidas territoriales, tan sólo la Denteliátide, que había recuperado en una fecha desconocida y que ahora volvía de nuevo a formar parte de Mesene. De lejos mucho más importante fue la desintegración de la coalición de aliados construida por Areo en el Peloponeso, lo que llevará a Esparta a permanecer al margen de los principales acontecimientos que tenían lugar en el horizonte internacional griego durante las siguientes dos décadas. El fracaso de esta política imperialista agudizará, asimismo, la crisis interna en Esparta, preparando el camino para las reformas que emprenderán Agis IV y Cleómenes III en un futuro cercano. Pese a ello, el reinado de Areo I supuso un tímido intento de reformar las estructuras del estado espartano, de adaptarlas a las de los reinos helenísticos contemporáneos. En este sentido, Cartledge y Spawforth (1989: 37) hacen hincapié en un hecho anecdótico, pero muy revelador: hacia 270 el actor cómico espartano Nicón ganó un premio en unas fiestas instituidas en Delfos por los etolios; la mera existencia de un actor profesional socava por completo los principios e ideales que alumbraron la Esparta arcaica y clásica.

No cabría finalizar este epígrafe sin aludir brevemente a la curiosa aparición del rey Areo en la tradición judaica helenística. Tanto el libro I de los Macabeos (12,6-7 y 19-23) como después Flavio Josefo en sus *Antigüedades judías* (12,225-227) recogen una carta suya al sumo sacerdote Onías dentro de un contexto de relación de *syngéneia* (afinidad étnica) entre espartanos y judíos que la hacen altamente controvertida y de dudosa autenticidad.

LOS REYES REFORMADORES: AGIS IV Y CLEÓMENES III

El período de tiempo que media entre el final de la guerra cremonidea en 262/1 y la ascensión al trono euripóntida de Agis IV en 244 se conoce como la «edad oscura» de la historia espartana debido al completo silencio de nuestras fuentes. Sabemos, sin embargo, que la Esparta de mediados del siglo III atravesaba una situación de profunda crisis económica y social en el

orden interno que, sumada al progresivo declive político y militar en Grecia, imparable desde el comienzo del Helenismo, suscitó en determinados sectores de la sociedad el sentimiento de que era necesario emprender reformas en el Estado.

El primer intento serio será acometido en 242 por el rey Agis IV, quien, además de revitalizar las viejas instituciones espartanas, propuso la abolición de las deudas (*chreôn apokopé*), la redistribución de tierras (*gês anadasmôs*) y la ampliación del cuerpo cívico, aunque de estos tres puntos sólo saldrá airoso en el primero. Su proyecto reformista fue retomado seis años más tarde con mayor tesón por otro rey, Cleómenes III, con la ayuda de su mujer Agiatis, viuda de Agis IV, y del filósofo estoico Esfero de Borístenes, creador de todo un aparato propagandístico que idealizaba la época de Licurgo como una «edad de oro» que sirviera de modelo para las reformas pretendidas por Cleómenes (Ollier 1936). Este atavismo acabará por sublimar también los reinados de ambos monarcas reformadores, colocándolos en el centro del *mirage* espartiatá y procurando mucha «materia novelesca» para sendas biografías plutarqueas, las cuales se alimentan del emocionalmente coloreado relato de Filarco, autor casi contemporáneo de los hechos que «escribía historia a la manera de la tragedia» (Gabba 1957; Africa 1961: 3; David 1981: 145-148; Cartledge y Spawforth 1989: 38). A juicio de Ricardo Martínez-Lacy (1995: 138-144), Plutarco altera la verdad o incluso inventa hechos a fin de realzar el propósito moralizante de sus *Vidas*, por lo que hay que extremar la cautela a la hora de manejarlo y buscar confirmación en otras fuentes siempre que sea posible. En este sentido, la estructura compositiva de las biografías de Agis y Cleómenes está claramente diseñada para dar relevancia a las mujeres, no sólo por su patrimonio familiar —pues es cierto que el poder económico de las mujeres no ha dejado de incrementarse desde el siglo IV—, sino porque algunas de ellas son elevadas a la categoría de heroínas que entregan sus vidas por el bien del Estado, un papel que en Esparta antaño representaron los hombres (Mossé 1991; Powell, en Hodkinson y Powell 1999: 393-419).

Polibio es nuestra otra fuente esencial para el período, al menos en lo que concierne a Cleómenes, pues ni siquiera hace mención de Agis. Originario de la arcadia Megalópolis, sempiterna enemiga de Esparta en el Peloponeso desde su fundación en 370 ó 368, incorporada en 235 a la liga aquea gracias a la audaz empresa de Arato de Sición y destruida por Cleómenes en 223, Polibio pertenece además a una preeminente familia local —su padre Licortas fue hiparco (jefe de caballería) y estratego de la liga aquea y él también desempeñó la hiparquía—, una razón añadida para alimentar prejuicios contra unos reyes que trataron de acabar con los privilegios de la aristocracia apoyándose en las clases más desfavorecidas. Pese a la incuestionable talla historiográfica de Polibio, no ha de extrañar, por tanto, que a sus ojos Cleómenes tenga más de tirano que de rey reformador (2,47,3).

En el año 244 Agis IV sucede a su padre Eudamidas II dentro de la dinastía euripóntida tras medio de siglo de dominio de la casa agiada, que como hemos venido diciendo se refleja en el hecho de que prácticamente

desde la vergonzosa derrota de su abuelo Arquidamo IV ante Demetrio Poliorcetes en Mantinea, en 294, ningún Euripóntida hubiera dirigido una campaña o expedición militar (McQueen 1990). Ya desde su infancia Agis habría mostrado una preferencia por vestir con sencillez y austeridad, por comer frugalmente y por una observancia general de la *diáita* o tradicional modo de vida espartano, aquél que según la tradición filarquea había caído por entonces en el olvido desde que el triunfo sobre el imperio ateniense a finales del siglo V trajera consigo la avidez por el lujo y los placeres, lo que de alguna forma anunciaba la «regeneración moral» de la que se alzaría en paladín el futuro rey (Plu. *Agis* 4,2). Instituciones emblemáticas a las que se asociaba la identidad lacedemonia como la *agogé* o la *syssitia* habían caído en desuso, caso de la primera, o habían visto desvirtuado su significado de dar cohesión al cuerpo cívico, caso de la segunda (véase sendos epígrafes dentro del capítulo 4).

Las principales causas que explican este proceso son la endémica *oliganthropía*, la escasez de hombres con que engrosar el ejército y el cuerpo cívico, y la desigual distribución de tierras y, por ende, de riqueza. Ambas distan de ser fenómenos novedosos, sino que habitan desde hace largo tiempo, casi podría decirse que desde los orígenes mismos, en el seno de la *politeía* espartana, a la que habían ido erosionando de manera paulatina tanto en sus fundamentos como en su proyección ideológica, pero se habían agudizado de manera considerable desde principios del siglo IV. De hecho Plutarco (*Agis* 5,6-7) asegura que en el año 244 apenas quedaban setecientos espartiatas, de los cuales sólo cien dispondrían de tierra propia, mientras que el resto constituía «una muchedumbre miserable sin recursos ni honor (*óchlos áporos kai átimos*), dispuesta a rebelarse a la primera oportunidad».

Este pasaje ha atraído la atención de los historiadores modernos, sobre todo por la aparente contradicción que reside en el hecho de que existieran ciudadanos sin tierra y por la posibilidad de que el cuerpo cívico espartiatá hubiera quedado reducido a cien individuos (posibilidad quimérica, todo hay que decirlo, pues significaría que, además de una *Apélla* y un ejército ciudadano ridículos, no habría manera de encontrar veintiocho ancianos con los que constituir la *Gerousía*). Sin embargo, es muy probable que lo que dé a entender el biógrafo de Queronea sea que ese centenar de espartiatas eran latifundistas que acaparaban un elevado porcentaje de la tierra cultivable, mientras los otros seiscientos dispondrían de una parcela de pequeña extensión, a veces hipotecada, pero que bastaba como requisito para contribuir a las *syssitíai* o comidas en común y no perder la ciudadanía (Fuks 1962; David 1981: 148-150; Oliva 1983: 216; Piper 1986: 31; Cartledge y Spawforth 1989: 42).

En cuanto a la multitud empobrecida, con toda seguridad se trata de hombres libres que no disfrutaban de la ciudadanía plena y, por tanto, en clara situación de dependencia: antiguos «iguales» que han sido privados de los derechos políticos, descendientes de éstos e hilotas liberados (véase el apartado dedicado a «otros grupos dependientes» dentro del epígrafe «sociedad», en el capítulo 4). Al proceso de concentración de tierras en manos de

unos pocos privilegiados venía a sumarse otro, ya consignado por Aristóteles un siglo antes (*Pol.* 1270 a 31-32), por el cual un grupo social excluido de la ciudadanía, el de las mujeres, se había convertido en el principal beneficiario de la propiedad privada inmueble en Esparta (*Plu. Agis* 7,5; cf. Mossé 1991). A este respecto cabe señalar que Agesístrata y Arquidamia, madre y abuela de Agis respectivamente, eran las personas más ricas de Esparta y en concreto Agesístrata es descrita como «muy influyente en los asuntos públicos en virtud de su caterva de dependientes, amigos y deudores» (*Plu. Agis* 4,1; 6,7); ambas mujeres serán las primeras en ser persuadidas por el joven rey de la necesidad de promover un reparto más igualitario de la propiedad (*Plu. Agis* 7,1-4). El historiador checo Pavel Oliva (1983: 226) ha sugerido que, si hay algo de verdad en esta historia de la conversión, el cambio de actitud de Agesístrata y Arquidamia podría explicarse desde una perspectiva política, no moral, como un mecanismo para reforzar el prestigio del poder real en Esparta. Poco después, ante una Asamblea de ciudadanos impávida por el gesto, el propio rey, junto a otros familiares, amigos y clientes, seguirá su ejemplo y hará entrega al Estado de todas sus propiedades y seiscientos talentos para su redistribución (*Plu. Agis* 9,5-6).

Arrojado por su tío Agesilao, Agis buscó llevar ante los órganos de poder político unas reformas presentadas como una recuperación atávica de la legendaria obra de Licurgo, intentando así ganar entre los estratos influyentes el mayor número posible de adeptos para su facción, pues de principio sus ideas contaban con el respaldo de los más pobres. Entre tanto, los elementos más conservadores, entre ellos muchos ancianos y mujeres que repudiaban cualquier innovación o modificación de un sistema que garantizaba sus privilegios políticos y materiales, se agruparon bajo la jefatura del otro diarca, el agiada Leónidas II. Se trata sin duda de una lucha entre ciudadanos, de un conflicto de naturaleza socioeconómica en el seno de la clase dirigente espartana (Cartledge y Spawforth 1989: 46) que para Plutarco (*Agis* 6,1-2) reviste la apariencia de un antagonismo generacional y moral, pues opone los virtuosos jóvenes (*néoi*) que apoyan a un Agis que no había cumplido los veinte años a los más adultos y ancianos (*presbýteroi*), ganados por la corrupción y la molicie.

El primer encuentro entre ambas tendencias se desarrolló ante la *Gerousía*, cuando Lisandro, descendiente del homónimo vencedor de Egospótamos, a quien Agis había aupado a la eforía del año 243/2, somete para su aprobación una *rhétra* como paso previo a una ulterior votación en la *Apélla* (*Plu. Agis* 8,1). Sin embargo, el proyecto no superará la fase proboulética, ya que fue rechazado por el Consejo, según Plutarco (*Agis* 11,1) por mayoría de un solo voto; dado que tal supuesto es imposible que se produzca con veintiocho *gérontes* y dos reyes, a menos que hubiera ausencias, el detalle puede ser una invención destinada a dramatizar aún más la situación.

Como hiciera Cleómenes I con Demarato siglo y medio antes, la reacción de Agis será cuestionar la legitimidad al trono de su colega Leónidas, esta vez con el argumento de que su primera esposa, con la que había tenido dos

hijos, no era espartana, ni siquiera griega, sino asiática, pues Leónidas había servido bastante tiempo como mercenario en la corte seléucida y es probable que hubiera desposado a la hija de un sátrapa (una primitiva ley espartana prohibía a un descendiente de Heracles casarse y tener hijos con una mujer extranjera y otra castigaba con la muerte a cualquier espartano que fuese su residencia fuera de Esparta).

Como instrumento divino que destronase a su adversario, Agis recurriría a la hasta ahora no documentada prerrogativa de los éforos de escudriñar cada nueve años los cielos en busca de una estrella fugaz (*asteroscopia*, nombre que se relaciona con Asteropo, el legendario éforo que había fortalecido la autoridad de estos magistrados a finales del siglo VII), que, caso de vislumbrarse, sería un signo de que uno de los reyes, o ambos, había ofendido a los dioses y, por tanto, quedaba al arbitrio del oráculo délfico determinar si era o no digno de ostentar la dignidad real. Puesto que el éforo Lisandro afirmó haber observado tal señal y culpó de la misma exclusivamente a Leónidas, a través de este curioso, maleable y taxativo procedimiento Agis consiguió que su colega fuera depuesto y sustituido por Cleóbrotos II, el cual, a pesar de ser cuñado de Leónidas, apoyaba sus planes de reforma (Plu. *Agis* 11,2-9).

Sin embargo, al igual que sucediera también con Cleómenes I, la manobra de Agis provocó un movimiento de reacción que se materializó en que la siguiente junta de éforos, la de 242/1 —recordemos que los éforos eran designados y tomaban posesión del cargo en el equinoccio de otoño (Richer 1998: 301-304)—, poco afecta a la corriente ideológica representada por Agis, se dispuso a restablecer a Leónidas en el trono y a procesar a Lisandro y Mandróclidas, colaboradores de Agis, por actuar ilegalmente al proponer la abolición de deudas y la redistribución de tierras. Pero entonces Agis, en un alarde de manipulación constitucional que vulneraba la ley espartana, postuló que la autoridad unida de los dos diarcas sobrepasaba a la de cualquier otro órgano de poder, éforos incluidos, siendo posible para los primeros, si estimaban que los segundos obraban en contra del bien común, deponerlos y nombrar a otros cinco en su lugar. Fue necesario armar a un gran número de jóvenes y liberar a los prisioneros para imponer por la fuerza dicha resolución. De este modo, mientras Leónidas salía hacia el exilio, la re- tra de Agis era por fin aprobada. Aplicarla en su totalidad era otro asunto, más complicado si cabe (Plu. *Agis* 12).

¿En qué consistían las reformas que Agis propugnaba? En primer lugar, en la cancelación de deudas, una medida que afectaba sobre todo a las hipotecas que pesaban sobre las propiedades (*klêroi*) de los espartiatas pobres y de algunos no tan pobres que, como el mencionado Agesilao, tío de Agis, se habían acogido a esta práctica por necesidades de liquidez (Plu. *Agis* 6,6; 13,1-2). La segunda disposición importante consistía en una distribución de la tierra cívica en lotes iguales que recibirían espartiatas de pleno derecho, *hypoméiones* que habían perdido el *klêros* por no haber podido entregar su contribución a las *sisitías*, periecos seleccionados en virtud

de su juventud, sus cualidades físicas y su educación, y hasta extranjeros (*xénoi*), en su mayoría mercenarios, que podían residir o no en territorio laconio. Conviene recordar que ambas reformas contravenían lo acordado en la *koinè eirène* o paz general que bajo los auspicios de Filipo II se proclamó en Corinto en 338/7, una de cuyas cláusulas ilegalizaba cualquier atentado contra las relaciones de propiedad establecidas (Iust. 9,5,1-3; D.S. 16,89). Se calculaba en cuatro mil quinientos los fundos precisados para este reparto —número que a su vez indica la previsión de ciudadanos que formarían parte del nuevo y ampliado cuerpo cívico—, localizados en el valle del Eurotas, es decir, en la *politikè chóra* o territorio de la propia ciudad de Esparta; quince mil lotes más de tierra menos fértil de las zonas periféricas de Laconia serían asignados a otros tantos periecos con capacidad para llevar armas. Viejos y nuevos ciudadanos enviarían a sus hijos a pasar una revitalizada *agogé* que recupera del olvido los valores y el modo de vida licurgueos para enseñarlos a las generaciones venideras, mientras ellos mismos asistirían diariamente a las comidas comunitarias, que alteran su primaria organización en mesas de quince comensales para pasar a un total de quince mesas, cada una de las cuales agrupa entre doscientas y cuatrocientas personas, un número elevado que impide el estrechamiento de lazos de antaño, mas evita también el peligro de que las mesas puedan tornarse facciones políticas de cariz subversivo (Plu. *Agis* 8,1-4).

El primer punto, la supresión de las deudas, no tuvo mayor problema en llevarse a término, pues, como hemos dicho, beneficiaba a una gran parte de la población y sólo perjudicaba a una minoría de acreedores. Apilados en el centro del ágora, los registros (*klária*) de créditos e hipotecas formaron una pira a la que se prendió fuego, para deleite de los morosos. Pero el segundo punto del «programa», la redistribución de tierras, sólo podía interesar a quien carecía de ellas, fueran ciudadanos pobres, periecos o extranjeros, nunca a los latifundistas que, como Agesilao, sólo querían librarse de los empréstitos que gravaban sus propiedades, no ver cómo éstas se fraccionaban y repartían. Agesilao pronto convenció a Lisandro y posiblemente a otros muchos propietarios de lo perjudicial que resultaría para sus intereses la ejecución de esta medida, por lo que, cada vez que el *dêmos* la reclamaba, encontraban un pretexto para distraer a Agis y demorar *sine die* la redistribución (cosa que naturalmente no hubiera sido posible sin la connivencia del propio rey, cuya pasividad tal vez respondiera a una falta de los apoyos necesarios). La llamada de los entonces aliados aqueos para que los espartanos cogieran las armas contra los etolios significó la salida en campaña de Agis y abrió un compás de espera, que a la postre sería definitivo, en su política reformista. La orgullosa disposición a la lucha del renovado ejército espartano, cuyos jóvenes integrantes soñaban con la redistribución de tierras que les esperaba tras el esfuerzo bélico, fue cortada de raíz cuando en el istmo de Corinto fueron mandados de vuelta a casa por Arato, el estratega aqueo, quizá temeroso de que el «virus revolucionario» se propagase por un Peloponeso cada vez más dominado por la timocrática liga aquea (Plu. *Agis* 13-15).

A su regreso Agis se encontró una sociedad convulsa, al borde del conflicto civil. En contra de lo establecido por la ley espartana, Agesilao había prolongado el año de mandato como éforo con el propósito de recaudar más impuestos e incluso circulaban rumores de que pensaba perpetuarse en la magistratura (Richer 1998: 304-309). Los abusos acabaron por unir al conjunto del *dêmos* en su contra, que llamó a Leónidas de su exilio en Tegea y le devolvió el poder real. Agesilao consiguió huir de Esparta con la ayuda de su hijo Hipomedonte, pero Agis y Cleómbroto hubieron de acogerse como suplicantes, el primero en el templo de Atenea Calcíeco en la Acrópolis, el segundo en el de Posidón en el Ténaro. Cleómbroto se salvó de la muerte gracias a su mujer Quilonis, hija de Leónidas, que si antes había tomado el partido de su padre contra su esposo, ahora intercedía en favor de éste y le acompañaba en el camino del exilio (Plu. *Agis* 16-18,3).

En cuanto a Agis, Leónidas trató primero de persuadirle para que abandonara su asilo sagrado prometiéndole que ambos compartirían el poder real; como no confiaba en él, Agis tan sólo abandonaba circunstancialmente el santuario para ir a bañarse con tres antiguos camaradas: Anfares, Damócarea y Arcesilao. Pero ocurre que Anfares, uno de los cinco nuevos éforos recién elegidos por Leónidas, había tomado prestados de Agesístrata, madre de Agis, ropas y objetos de valor que no estaba dispuesto a devolver, por lo que, traicionando la amistad de Agis, lo detuvo y encarceló. El rey Leónidas protegió enseguida la prisión con tropas mercenarias, puesto que el ejército ciudadano guardaba todavía fidelidad a Agis, y convocó allí mismo a los éforos y a los *gérontes* afectos a su persona para juzgar al rey, lo que es indicativo de que éste conservaba algunos partidarios en el Consejo. Agis renunció a defenderse en la parodia de juicio al que se le sometía y en el que se le condenó a muerte. Anfares hizo efectiva la sentencia de forma rápida y silenciosa, ahorcándolo en una celda apartada, pues una multitud se había reunido a las puertas de la cárcel para reclamar un juicio justo para Agis; después dio muerte por el mismo procedimiento a Agesístrata y Arquidamia, madre y abuela del rey (Plu. *Agis* 18,4-20; el ya referido heroísmo de las mujeres espartanas en las biografías plutarqueas de Agis y Cleómenes se deja sentir una vez más en la forma en que Agesístrata expira, deseando que su muerte sea por el bien de Esparta). En el cierre de su biografía de Agis (21,5), Plutarco no se resiste a enfatizar que por primera vez un rey espartano era ejecutado por orden de los éforos (hay que recordar que a Pausanias el Regente los éforos le habían dejado morir de hambre encerrado en el templo de Atenea Calcíeco, sin ejercer sobre él una violencia directa).

Muerto Agis en 241, Leónidas quedó como monarca de Esparta, sostenido por sus mercenarios, mientras un número indeterminado de ciudadanos espartanos marchaban al exilio, la mayoría a Etolia. Reintegrar al grueso de estos exiliados fue la excusa etolia para invadir Laconia poco después, en 240 ó 239, aunque en realidad sus motivos tenían más que ver con frenar el creciente control aqueo del Peloponeso y procurarse al mismo tiempo un sustancioso botín. En lugar de dirigir su atención a la *chóra* espartana, los

etolios saquearon las comunidades periecas del sur de Laconia y llegaron a expoliar los ricos santuarios de Posidón en el Ténaro y de Ártemis en Luso, si bien los cincuenta mil esclavos que según las fuentes hicieron entre la población perieca resultan una obvia exageración (Plb. 4,34,9; 9,34,9; Plu. *Cleom.* 18,3). Al margen de este daño económico, la razzia no tuvo ninguna consecuencia política, ni positiva para los etolios, ni negativa para el orden interno de Esparta, donde Leónidas había consolidado su poder y acrecentado notablemente su patrimonio personal mediante el matrimonio ilegal de su hijo Cleómenes, todavía joven para desposarse, con la bella Agiatis, viuda de Agis y *patroûchos* (heredera y transmisora) de los cuantiosos bienes de su padre Gilipo, una unión que de hecho significaba la extinción de la rama patrilínea de la casa euripóntida en beneficio de la agiada (Plu. *Cleom.* 1,1-2).

En el año 235 Cleómenes III sucede a su padre Leónidas II en el trono agiada, aunque desde la muerte de Agis IV debería hablarse de monarquía en lugar de diarquía. Según Plutarco, el joven rey pronto fue receptivo tanto a las ideas de su mujer Agiatis, que quería mantener viva la memoria de su primer esposo, como a las del filósofo estoico Esfero de Borístenes, un discípulo de Zenón de Citio que había escrito dos ensayos sobre Licurgo y el ordenamiento constitucional lacedemonio y que habría dejado una fuerte impronta sobre el rey durante su estancia en Esparta (D.L. 7,178); ambas influencias convergían en la perspectiva de restaurar el *kósmos* licurgueo, o lo que es lo mismo, en retomar el prístino y frustrado proyecto de Agis. Con esta educación era de suponer que Cleómenes emulara a Agis en su conducta austera y en su desprecio por el ansia de opulencia que supuestamente dominaba a los espartanos, bien que su mayor nervio augurase un temperamento bélico más aguerrido (Plu. *Cleom.* 1,3; 2,2-3).

En los años 30 la situación geopolítica en Grecia en general y en el Peloponeso en particular había evolucionado de manera preocupante para Esparta. Las poderosas ligas aquea y etolia habían pactado el final de las hostilidades (Plb. 2,44,1), lo que redundó en un fortalecimiento de las posiciones aqueas en la península peloponésica al que contribuyó en no poca medida la habilidad política y militar de Arato de Sición. Si en 235 el control de Megalópolis, la vecina y rival de Esparta, fue un paso crucial en esta dirección, la sucesiva sumisión de Argos, Fliunte, Hermíone y Egina acabará por dejar a Esparta prácticamente aislada, rodeada de potenciales enemigos (Plb. 2,44,3-6; Plu. *Arat.* 30,1-4; 35,1-5; *Syll.* 490). La respuesta espartana se traducirá en la construcción de una coalición antiaquea en el Peloponeso que bajo su liderazgo agrupará a Élide y las ciudades arcadias de Tegea, Mantinea, Orcómeno y Cafias, hasta entonces tuteladas por los etolios (los cuales, según Plb. 2,46,2-3, alentaron secretamente la formación de la entente). La guerra subsiguiente entre ambos bloques abarcará de 229 a 222 y será conocida como «guerra cleomélica».

Durante los dos primeros años de conflicto el principal teatro de operaciones será Arcadia, donde Cleómenes consigue arrancar a Megalópolis el dominio de la Belminátide, región del valle alto del Eurotas que marcaba la

frontera con Laconia, y alcanzar una importante victoria en Ladocea, cerca de Megalópolis, en la que los aqueos sufren cuantiosas bajas, incluida la de su estratego Lidíadas de Megalópolis (Plb. 2,46,5 y 51,3; Plu. *Cleom.* 4,1-2; 6,3-7). En este tiempo los éforos habían mostrado gran reluctancia a que las campañas en el exterior tuvieran continuidad, ya que la jefatura suprema del ejército contribuía a reforzar la autoridad y el prestigio del rey, de ahí que al menos en dos ocasiones le ordenaran regresar a Esparta.

En 228, después de una de estas llamadas, Cleómenes había procurado el regreso a Esparta desde su exilio mesenio de Arquidamo, hermano de Agis IV, con el presumible objetivo de restaurar la diarquía, pero el último heredero legítimo del trono euripóntida —el hijo de Agis había muerto, aunque difícilmente envenenado por Cleómenes, como sostiene Pausanias (2,9,1)— no llegó a gobernar, pues fue asesinado en extrañas circunstancias. Sobre este turbio asunto existen dos versiones diferentes e irreconciliables. Polibio (8,36,4-6) responsabiliza del crimen a Cleómenes, quien, deseoso de eliminar cualquier sombra a sus planes autocráticos, habría tendido una trampa a Arquidamo; por el contrario, Plutarco (*Cleom.* 5,2-4) exculpa por completo a Cleómenes y acusa a los mismos que mataron a Agis, es decir, a los miembros de la oligarquía espartana, particularmente a los éforos, que temían que Arquidamo secundara a Cleómenes, igual que Cleómbroto había hecho con Agis, y que el poder de ambos reyes escapara a su control. Según qué relato se prefiera, y ninguno de los dos está libre de tendenciosidad, el asesinato de Arquidamo puede interpretarse como un primer paso de Cleómenes en su camino hacia un despotismo monárquico o, más verosíblemente, como un intento de reforzar la autoridad real frente a los éforos, que, una vez abortado, llevó al monarca agiada a determinar que sólo métodos más drásticos le permitirían acometer sus reformas sociales e institucionales (Africa 1961: 31 ya apuntó que si Cleómenes hubiera visto en Arquidamo una amenaza, bastaba con dejarlo en el exilio o mandarlo asesinar allí).

Una analogía más con el reinado de Agis viene dada por el hecho de que también la madre de Cleómenes, Cratesiclea, puso su fortuna al servicio de los proyectos de su hijo y con la misma finalidad se casó con Megístono, uno de los prohombres de Esparta tanto por su riqueza como por su influencia política, cuya contribución será esencial primero para ganar el apoyo de muchos ciudadanos a la obra cleomélica y después para sostenerla (Plu. *Cleom.* 6,1-2; 7,1-2).

Cleómenes aprovechará su éxito militar en Ladocea para regresar a Esparta en 227 con sus mercenarios escogidos y hacerse con el control absoluto de los resortes de poder. A Cleómenes no le basta entonces con destituir a una junta de éforos y nombrar otra proclive a su persona, sino que decide ser más enérgico que Agis y usar la violencia para erradicar una magistratura que socava los cimientos del poder real. Con esta premisa, Cleómenes ordena matar a cuatro de los cinco éforos en ejercicio mientras cenaban —el restante se hizo pasar por muerto y logró refugiarse en el templo dedicado al Miedo (*Phóbos*)— y también a sus diez compañeros de *syssitia*, tan estre-

chamente vinculados a los magistrados que trataron de defenderlos. Al día siguiente, el monarca proscribió a ochenta opositores más pertenecientes a la clase latifundista y convoca una Asamblea de ciudadanos en la que justifica estas acciones alegando que, no siendo instituida por Licurgo, la eforía había traicionado los ideales buscados por éste y había sumido a Esparta en la pobreza y la corrupción. Siguiendo con su retórica licurguea, Cleómenes culmina la reunión con la presentación al pueblo de unas reformas que devolverán a Esparta la obra del mítico legislador: cancelación de deudas, redistribución de tierras y ampliación del cuerpo cívico (Plu. *Cleom.* 8 y 10). Se trata, en suma, de una propaganda que postula la recuperación de la *pátrios politeía* o Constitución ancestral, imagen sublimada y alegórica del Buen Gobierno (*Eunomía*).

Como aconteciera en el reinado de Agis, la abolición de las deudas (*chreôn apokopé*) fue aplicada de inmediato, presumiblemente porque a la muerte de este rey los comprobantes de los créditos que ardieron en el ágora habrían sido rehechos. Pero a diferencia de su predecesor euripóntida, Cleómenes no frena o retrasa el reparto de tierra (*gês anadasmós*). Después de poner su patrimonio personal a disposición del fondo común y ser secundado en el ejemplo, primero por Megístono y otros amigos y después por el resto de los ciudadanos, Cleómenes dividió la tierra cívica en cuatro mil parcelas iguales que fueron asignadas a todos los antiguos ciudadanos y a una elite de periecos en edad militar y físicamente capaces hasta alcanzar el número de cuatro mil ciudadanos que componen el renovado cuerpo cívico (*políteuma*). Aunque no se habla de mercenarios extranjeros, no puede descartarse que, como propusiera Agis, también algunos accedieran a la ciudadanía y consecuentemente al lote de tierra (Plu. *Cleom.* 11,1-3). Como han subrayado Cartledge y Spawforth (1989: 52), se trata del único ejemplo documentado en la historia de Grecia de una redistribución de tierras que no afectase exclusivamente a las propiedades de los ciudadanos derrotados en una *stásis* o conflicto civil. Debemos recordar una vez más que el rey quebrantaba así la cláusula de la paz común de 338/7 —en la que sin embargo no participó Esparta— que advertía contra cualquier posible modificación violenta de un régimen político o de las relaciones de propiedad que lo sustentaban (Iust. 9,5,1-3; D.S. 16,89).

Cleómenes sometió además a los nuevos *polítai* o ciudadanos a un estricto entrenamiento militar que seguía el modelo macedonio —lo mismo que en el equipamiento, donde la *sarissa* macedonia sustituye a la tradicional lanza hoplita— y a la obligación de contribuir a unas revitalizadas *sisitías*, mientras que las futuras generaciones habrán de pasar como antaño la *agogé*, el severo sistema educacional que hacía de los jóvenes unos ciudadanos virtuosos y obedientes a las leyes del Estado, la cual sufre ahora una profunda remodelación bajo la orientación de Esfero (véase el epígrafe sobre la *agogé* en capítulo 4). Cartledge y Spawforth (1989: 55) creen posible que esta asociación de Cleómenes con la renacida *agogé* pudo plasmarse en el reverso de la primera emisión de tetradracmas de plata acuñados por el rey, donde se representa la imagen anicónica de Ártemis Ortia, así como en la recons-

trucción del templo de esta diosa, de fecha incierta, y en el cercano gran altar, quizá consagrado a Licurgo. Por fin, la pretendida recuperación de la legislación de Licurgo se corona con el restablecimiento de la diarquía, que sin embargo ahora se sustentará en una sola dinastía, pues Cleómenes eligió a su hermano Euclidas para compartir el poder real en detrimento de los dos hijos dejados por Arquidamo (Plu. *Cleom.* 11,3-5; Plb. 4,35,13).

La reforma constitucional de Cleómenes no fue tan licurguea cuando recortó los poderes de la *Gerousía*, que pierde su principal atribución en materia legislativa, la probouléutica, en tanto que sus miembros son privados del carácter vitalicio del cargo, limitado en lo sucesivo a un año. Aún más, si aceptamos el testimonio de Pausanias (2,9,1), única fuente que recoge este hecho, el Consejo vería sometidas sus facultades judiciales a la autoridad de los *patronómoi* o guardianes de la ley ancestral. Estos patronomos, creados *ex novo*, constituyen un colegio de seis miembros —uno de los cuales será epónimo y dará nombre al año— que viene a sustituir al de los éforos como alta magistratura del Estado (Pareti 1910: 153 ss.; Andreotti 1935; Shimron 1965).

Lo cierto es que, con la abolición de la eforía y la restricción de las competencias de la *Gerousía*, Cleómenes quiebra los fundamentos que habían construido la primacía del principio oligárquico en Esparta en beneficio del monárquico —con una fachada de realeza dual—, pues en la práctica el rey asume el control absoluto de las funciones de gobierno (Piper 1986: 55). En este perfil autocrático encajarían los tetradracmas acuñados por Cleómenes con tipos que recuerdan los de los monarcas seléucidas y ptolemaicos (Cartledge y Spawforth 1989: 55). Pese a la acumulación de poderes, Plutarco (*Cleom.* 13) elogia el comportamiento de Cleómenes, que en nada se asemeja al de los tiranos, ya que en todo momento se rige por la medida, la justicia y la ausencia de soberbia.

En definitiva, Cleómenes preserva o rehabilita, según el caso, el primitivo ordenamiento constitucional atribuido a Licurgo, en la medida en que rescata leyes y costumbres que sirven a su proyecto político y abroga aquellas que pueden perjudicarlo.

Las reformas cleoménicas del año 227 tendrán particular eficacia sobre el ejército, que no sólo acrecienta el número de sus efectivos, sino también su grado de motivación, entrenamiento y disciplina. Este fortalecido ejército espartano será el instrumento en el que deposite su confianza Cleómenes para recuperar la hegemonía en el Peloponeso, ahora ostentada por la liga aquea. La diferencia entre ambas concepciones hegemónicas radica en que mientras Esparta pretende construir una coalición de estados totalmente independientes vinculados entre sí por acuerdos de alianza en política exterior, como había sido en origen la liga del Peloponeso, Acaya interpreta que los estados deben perder su soberanía en el momento en que son absorbidos por la confederación; en palabras de Piper (1986: 58), «Cleómenes representaba el viejo ideal de la *pólis*, Arato el nuevo estado federal».

Piedra de toque para el nuevo ejército será una invasión de Megalópolis que, además de la consabida devastación de la campaña, procurará a Cleó-

menes un rico botín. Como gesto desafiante, el rey espartano y sus hombres se entretienen en territorio enemigo asistiendo a una representación teatral ofrecida por unos artistas dionisiacos ambulantes (Plu. *Cleom.* 12,2-3). Aunque el estado de guerra no había cesado durante el intervalo de tiempo en el que Cleómenes había llevado a cabo sus reformas internas en Esparta, a su término las hostilidades se reanudaron con virulencia. Conviene dejar claro, sin embargo, que en ningún momento se observa en Cleómenes la intención de «exportar la revolución» fuera de las fronteras laconias. Quizá consciente de la singular realidad sociopolítica espartana, o simplemente porque no entraba dentro de sus planes políticos y militares, el rey agáada desoyó los ruegos de la población marginada y pobre de muchas ciudades, que anhelaba para sí las reformas sociales aplicadas en Esparta. Tal es el caso de Mantinea, donde una parte de la población llamará a Cleómenes para que intervenga en su ciudad y éste no dejará pasar la ocasión para apoderarse de ella gracias a un ataque nocturno, expulsar a la guarnición aquea y devolver a los ciudadanos su antigua *politeía* (Plu. *Cleom.* 14,1). No hay, pues, mención de reforma alguna. En cambio, la alianza con Mantinea reviste gran importancia estratégica para Cleómenes, pues permite de una parte garantizar el perdido control del corredor arcadio y, de otra, incorporar a su ejército entre mil quinientos y dos mil hombres (Piper 1986: 58).

A finales del verano de 226 Cleómenes infligió una importante derrota a las fuerzas aqueas en Hecatombeo, cerca de la ciudad de Dime —noroeste de Acaya—, con la que, además de ocasionar gran número de muertos y de prisioneros, ganó el control de la región (Plu. *Cleom.* 14,2-5 y *Arat.* 39,1). Es ahora, según Polibio (2,51,4), con Cleómenes en el corazón del territorio de la confederación, cuando Arato se decide a buscar la ayuda de su tradicional enemigo, el reino de Macedonia, si bien parece que el inicio de las negociaciones con Antígono Dosón, mantenidas en secreto, se remonta al menos a un año antes (Plb. 2,48-50). Tampoco Plutarco (*Cleom.* 16) deja de comentar la ironía de que Arato, el héroe aqueo que en su juventud había arrebatado a los macedonios el control del Acrocorinto, tan decisivo para su definitiva salida del solar peloponésico, deseara su vuelta treinta años más tarde, para lo cual «se postraba a sí mismo y a Acaya ante la púrpura, la diadema y el despotismo de Dosón»; pero como importa el presente más que el pasado, para el pragmático estadista aqueo lo prioritario en estos momentos era parar a Cleómenes casi a cualquier precio, después ya pensaría cómo librarse de los macedonios. Así, poco después de que Arato obstruyera las negociaciones de paz entre Cleómenes y otros dirigentes aqueos, su hijo Arato el Joven viaja a Macedonia a finales de 225 para concretar la alianza con Antígono. Como contrapartida, Cleómenes comienza a recibir fondos del rey egipcio Ptolomeo III Evergetes, que apoyaba financieramente a cualquier estado que combatiera a Macedonia en suelo griego (Plu. *Cleom.* 17,1-4; Plb. 2,51,2 y 5).

Este giro copernicano de la política exterior aquea no se comprende sin tener en cuenta que la sucesión de triunfos espartanos había conducido a una creciente inestabilidad social en el Peloponeso. Las masas veían cada vez más

cerca la posibilidad de que Cleómenes la liberara de su mísera condición socioeconómica en tanto el desasosiego cundía entre la minoría rentista que regía los destinos de las ciudades confederadas, impotente ante la amenaza ideológica, no sólo militar, que encarnaba el rey espartano (Plu. *Cleom.* 17,5).

Sobre este telón de fondo, la captura de Argos por Cleómenes en 225, de manera sorpresiva e irrespetuosa para con la tregua sagrada que imperaba durante la celebración de los juegos nemeos, tendrá unos efectos devastadores. Jamás un rey espartano había sido capaz de adueñarse de la poderosa ciudad que antaño disputara a Esparta la hegemonía en el Peloponeso, como tampoco pudo hacerlo Pirro, el poderoso rey epirota (Plu. *Cleom.* 17,7-8 y *Arat.* 39,4-5). A su caída siguió la de otras importantes ciudades del nordeste peloponésico: Cleonas, Fliunte, Trecén, Hermíone y Epidauro. Cleómenes sólo fracasó en su intento de tomar Sición, la patria de Arato, aunque la devastación de su territorio y el asedio de tres meses a la ciudad causó grave malestar interno y el surgimiento de voces críticas contra Arato, que éste acalló con brutal violencia. La población de otra importante ciudad, Corinto, recibió a Cleómenes con los brazos abiertos e incluso votó obsequiarle con las propiedades que Arato mantenía en esta urbe. El monarca espartano quiso completar su triunfo ofreciendo por dos veces al líder aqueo una considerable cantidad de dinero a cambio del control conjunto del Acrocorinto, la estratégica ciudadela corintia que aseguraba el control del istmo, pero Arato prefirió ponerla en manos de los macedonios junto con unos rehenes entre los que se encontraba su hijo, pagando así el precio que éstos ponían a la cooperación militar (Plu. *Cleom.* 19).

La situación se hizo insostenible para la liga aquea, que, como solución de emergencia, llega a modificar su Constitución para nombrar a Arato *strategòs autocrátor* (general plenipotenciario) y concederle con carácter indefinido poderes excepcionales que rebasan los hasta entonces conferidos al estratego anual (Plu. *Arat.* 41,1). No en vano a finales del año 225 Cleómenes estaba en posesión o tenía bajo su control las principales ciudades del Peloponeso, mientras la confederación aquea se encontraba al borde de la descomposición. La entrada en juego de Macedonia cambiará por completo este panorama.

A principios de 224 Antígono Dosón se presentó en el istmo de Corinto con veinte mil infantes y mil trescientos caballeros, que no sirvieron sin embargo para desalojar a los espartanos de sus posiciones defensivas en Corinto (Plu. *Arat.* 43,1). La oportunidad surgió entonces en Argos, donde había estallado una revuelta encabezada por un tal Aristóteles, amigo personal de Arato, que había aprovechado el descontento del *dèmos* contra Cleómenes por no haber emprendido reformas en el estado argivo. Antes de que arribaran las tropas enviadas desde Corinto por Arato, el pueblo argivo ya había puesto sitio a la guarnición espartana afianzada en la Acrópolis. Consciente de la importancia estratégica de Argos, cuya caída significaría la subsiguiente invasión de Laconia mientras él quedaba bloqueado en el istmo, Cleómenes despachó para allá a su padraastro Megístono con dos mil hom-

bres, pero nada más llegar murió en una refriega, lo que forzó al rey espartano a abandonar Corinto a los macedonios y acudir él mismo a defender Argos. Aunque en un principio logró reunirse con la guarnición en la Acrópolis merced a la utilización de unas galerías subterráneas, la aparición en el horizonte de las falanges macedonias hizo inútil cualquier deseo de resistencia, así que Cleómenes hubo de dejar la ciudad y retirarse hacia tierras arcadias (Plu. *Cleom.* 20-21 y *Arat.* 44,1-4; Plb. 2,53,2-6). Como remate a sus desgracias, el rey espartano recibe en las proximidades de Tegea la noticia de la muerte de su esposa Agiatis (Plu. *Cleom.* 22,1).

El siguiente paso de Dosón fue convocar en el otoño de 224 una reunión de la liga aquea donde se fraguó la creación de una nueva liga helénica que, de acuerdo con la práctica establecida por Filipo II hacía más de un siglo, le tendría a él como *hegemón* o comandante supremo, pero con la notable diferencia de que ahora agrupaba ligas o federaciones más pequeñas, no *póleis* independientes (Plb. 2,54,4). Pasado el invierno, en la primavera de 223 el rey macedonio avanzó sobre Arcadia, donde tomó y saqueó las ciudades de Tegea, Mantinea —a la que cambia el nombre por el de Antigonea tras esclavizar a la población autóctona y promover una colonización con macedonios—, Orcómeno, Herea y Telfusa, con lo que confinaba el dominio espartano a los límites mismos de Laconia (Plu. *Arat.* 45,8-9; Plb. 2,54,6-13).

Cleómenes recurrió entonces a una medida desesperada, hasta entonces inimaginable para la clase espartiana, la de liberar a los hilotas capaces de pagar la considerable suma de cinco minas áticas, el equivalente a quinientos dracmas, un detalle sintomático de que estos esclavos pertenecientes en teoría a la colectividad espartiana tenían el derecho de poseer y gestionar bienes propios (véase el apartado sobre los hilotas dentro del epígrafe «sociedad», en el capítulo 4). De los seis mil hilotas que comparecieron, lo que significa una recaudación de quinientos talentos de plata, el rey sólo armó a dos mil de ellos como infantes pesados que pasaron a engrosar las filas de su ejército (Plu. *Cleom.* 23,1). En opinión de Cartledge y Spawforth (1989: 56), los cuatro mil restantes serían probablemente equipados y entrenados como tropas ligeras, para no alarmar ni desanimar a los ciudadanos que formaban la falange.

Aprovechando la inactividad de los macedonios durante el invierno, Cleómenes dirige sus huestes contra Megalópolis, que había abrazado el bando aqueomacedonio, y la toma por sorpresa. La resistencia ofrecida por un millar de ciudadanos permitirá, no obstante, que el resto de la población tenga tiempo de huir a Mesene, donde encontrará refugio. El rey espartano prometerá restituir su ciudad a los megalopolitanos si éstos se aliaban con él, pero la intervención de un joven Filopemén —en el que ya barruntaba el talento militar y la capacidad de liderazgo que le convertirán en uno de los más insignes generales de la historia griega— persuade a sus conciudadanos de que debían declinar la proposición. La reacción de Cleómenes será destruir Megalópolis hasta los cimientos, después de haber expoliado trescientos talentos y las numerosas obras de arte que atesoraba la ciudad (Plu. *Cleom.* 23,2-25,1 y *Phil.* 5; Plb. 2,55 y 61-62; Paus. 2,9,2; 8,27,15 y 49,4).

En plena recuperación militar de Cleómenes, Ptolomeo Evergetes decidió prescindir de él para sus fines políticos y, por consiguiente, le retiró los subsidios. Este hecho condicionó los futuros movimientos en el campo del monarca espartano, que no tenía medios suficientes para alimentar a sus tropas ni para pagar a sus mercenarios (Plb. 2,63,1-2; Plu. *Cleom.* 22,9; 27,4). Apremiado por la escasez de recursos, Cleómenes buscará acabar la guerra cuanto antes en un choque definitivo, que para su desgracia tendrá lugar en Selasia, comunidad perieca a escasos catorce kilómetros de Esparta, en julio de 222. Sólo dos días después de la decisiva batalla mensajeros macedonios urgían a su rey para que regresara cuanto antes a su país, invadido por los ilirios. Tanto Plutarco (*Cleom.* 27,5-11) como Polibio (2,70,2-3) atribuyen a los caprichos de Fortuna que Cleómenes no hubiera demorado un poco el enfrentamiento, pues la retirada de los macedonios hubiera abierto necesariamente una vía de diálogo hacia la paz con la liga aquea que le habría permitido conservar su pequeño imperio.

En Selasia Cleómenes dispuso de veinte mil hombres y de una ventajosa posición estratégica para afrontar a un ejército enemigo que entre macedonios, aqueos y demás aliados sumaba veintiocho mil infantes y mil doscientos caballeros. El arrojo y determinación de los lacedemonios, que casi compensó la desigualdad numérica, quedaron plasmados en el balance final: de los seis mil ciudadanos espartanos que participaron, únicamente doscientos sobrevivieron, y la misma proporción se dio entre los periecos y mercenarios (Plb. 2,65-69; Plu. *Cleom.* 28 y *Phil.* 6; Paus. 2,9,2; 3,10,7; 7,7,4; 8,49,5-6; Iust. 28,4,9 habla sin embargo de cuatro mil supervivientes lacedemonios; cf. Urban 1973; Morgan 1981). Cleómenes perdió a su hermano Euclidas, pero él consiguió escapar a Egipto, donde tenía a su madre y a sus hijos como rehenes de Ptolomeo, exigidos por éste a cambio de la ayuda financiera facilitada. En la corte alejandrina Cleómenes recibirá del rey lágida una pensión anual de veinticuatro talentos y la promesa, que se probará vana, de una futura ayuda para regresar a Grecia y recuperar su reino (Plu. *Cleom.* 32,4-5; Bengtson 1974).

Una consecuencia más de la batalla fue que, por primera vez en su historia, Esparta abrió sus puertas a un conquistador extranjero. Tras ocupar la ciudad, las fuentes se hacen eco de la magnanimidad de Dosón para con los vencidos, indicativa de que la guerra se había hecho contra Cleómenes, no contra Esparta, al limitarse a restaurar la Constitución ancestral (*pátrios politeía*), vocablo ambiguo con el que Polibio (2,70,1) y Plutarco (*Cleom.* 30,1) aluden esta vez al ordenamiento político anterior a las reformas de Cleómenes (Mendels 1978). La nueva *metabolè politeías* (cambio constitucional) tendrá como estandarte legal, como es lógico, a la recuperada eforía, máxime cuando por el momento la institución real queda vacante. Esta «generosidad» que libró a Esparta del destino que habían sufrido ciudades como Mantinea o Megalópolis es explicada por Oliva (1983: 267) en virtud de que, colocando en el poder a los antiguos exiliados, enemigos acérrimos de Cleómenes, Antígono se aseguraba la simpatía del régimen. Existen dudas, sin embargo, acerca de si se anuló por completo la obra cleoménica, pues si las fuentes, principalmente las epi-

gráficas parecen denotar que se conservó la magistratura de la patronomía, callan sobre aspectos tan importantes como si la *Gerousía* recobró sus originales poderes o si los nuevos ciudadanos perdieron dicho estatuto y las tierras recibidas (por ejemplo, para Shimron 1964b y 1972: 61-62 Antígono se limitó a restaurar la eforía). Sea como fuere, una inscripción hallada en la comunidad perieca de Gerontras (*IG V 1.1122*) saluda al rey macedonio como «salvador y benefactor de Esparta», honores que tanto pudieron ser concedidos por unos pocos ciudadanos agradecidos como por periecos desafectos hacia el dominio que la clase espartiatá ejercía en el estado lacedemonio (Cartledge y Spawforth 1989: 58). Territorialmente se cercena a Esparta la región de la Denteliátide, al occidente de Laconia, que según recoge Tácito en sus *Anales* (4,43) pasa a control mesenio, lo que viene a añadirse a la pérdida dos años antes de la Belminátide y la Egitide, ambas en el alto valle del Eurotas, en favor de Megalópolis (Plb. 2,54,3). Finalmente, Esparta hubo de convertirse en aliada de aqueos y macedonios, aunque es incierto si llegó a convertirse en miembro de la liga helénica (Plb. 4,24,4-6).

Como colofón a esta agitada etapa de la historia espartana podemos decir que Agis y Cleómenes no fueron reyes revolucionarios, todo lo más reformadores, ya que no atacaron las raíces de los males que corroían Lacedemonia. En otras palabras, no transformaron de modo significativo las arcaizantes estructuras sociales, políticas y económicas del Estado para adaptarlas a los nuevos tiempos (Texier 1975: 6). La apertura del cuerpo cívico a población perieca y extranjera se hizo de una forma restringida y sin cuestionar en ningún momento la diferenciación estatutaria entre los ciudadanos de pleno derecho y el resto de los grupos dependientes, mucho menos del hilotismo, que seguía siendo el sistema socioeconómico que garantizaba la subsistencia y el modo de vida de la clase dirigente espartana. Habrá que esperar a Nabis, el llamado rey tirano, para que la «revolución» inunde verdaderamente Esparta y ello sin que entendamos por revolución una participación activa de las masas, que no la hubo, sino más bien una política reformista de gran calado impuesta desde el poder establecido, desde la propia elite dirigente (Martínez-Lacy 1997: 103). En cuanto al papel internacional de Esparta, con Cleómenes fracasa el último designio genuinamente imperialista, en el sentido de ejercer, extender y sostener una dominación territorial más allá de las fronteras laconias. En adelante, Esparta luchará por no ver invadido su propio territorio ni desmembrado su propio estado.

LAS PEQUEÑAS TIRANÍAS

Hemos tomado el título del presente epígrafe de la siguiente frase de Linda Piper (1986: 74): «Con la derrota de Cleómenes, la historia espartana cesa de ser una crónica de grandeza y desciende a una historia de pequeñas tiranías». Ahora bien, hemos preferido ceñirla exclusivamente al período de transición que va de la derrota de Cleómenes III en Selasia, en

222, al advenimiento de Nabis, el rey «revolucionario», en 207, quien creemos merece un enunciado aparte. En este lapso de tiempo se suceden en el trono espartano dos gobernantes que tienen en común su condición de usurpadores —al menos para las fuentes, que no escatiman críticas y vituperios hacia ellos— y el no haber dejado otra impronta de su paso que una serie de escaramuzas militares que sólo acarrearían invasiones del territorio laconio y los consiguientes perjuicios humanos y materiales para el conjunto de la sociedad espartana.

Los años que siguieron al exilio de Cleómenes III se caracterizaron por una intensa lucha social (*stásis*) protagonizada por aquellos que querían mantener vivo el legado cleoméneo, es decir, los integrantes de las capas más desfavorecidas de la sociedad, y aquellos otros privilegiados que, al calor de la victoria de Antígono Dosón en Selasia, habían regresado del exilio y pretendían borrar todo vestigio de la obra reformadora del rey, para así recuperar su absoluta preponderancia en la gestión de los asuntos públicos. Ocurre, sin embargo, que en el seno de esta clase dirigente, lejos de existir consenso, se desató igualmente una lucha por el poder a la que no fue ajena la coyuntura geopolítica internacional, marcada por el enfrentamiento entre etolios y macedonios —en la mal llamada «guerra social», en realidad «guerra de los aliados» (*bellum socii*), que se prolonga de 220 a 217—, ambos con partidarios y simpatizantes dentro del cuerpo cívico espartano. La marcha de la guarnición macedonia en 220, encargada hasta entonces del mantenimiento del orden, desatará un auténtico baño de sangre en el que por dos veces éforos, *gérontes* y otros ciudadanos filomacedonios son asesinados o exiliados por jóvenes proetolios (Plb. 4,22; 35,1-6).

En 219 la muerte de Cleómenes en su destierro de Alejandría, víctima junto a su madre e hijos de las intrigas palaciegas de la corte de Ptolomeo IV Filopátor (Plu. *Cleom.* 37-39; Plb. 5,35-39; Iust. 28,4,11), abrió además una crisis en la sucesión al trono, pues los herederos legítimos de las dos casas reales eran aún demasiado jóvenes. Esto posibilitó que, en opinión de Polibio, individuos extraños a las dinastías agáida y euripóntida, mas con notables recursos económicos, aspirasen a la púrpura; de entre ellos Licurgo vería finalmente colmadas sus expectativas ese mismo año tras sobornar con un talento de plata a cada uno de los éforos (Plb. 4,35,13-15; Noetlich 1987: 162-163). Sin embargo, los historiadores modernos han dudado de la afirmación de Polibio y han atribuido sangre real a Licurgo, que pertenecería a una rama colateral, y por tanto sin opción directa al trono, de la familia euripóntida (Jones 1967: 157; Oliva 1983: 271; Cartledge y Spawforth 1989: 62). Así pues, Licurgo fue nombrado rey dentro de la casa euripóntida, mientras Age-sípólis III, nieto de Cleómbroto II y todavía un niño, lo era dentro de la agáida, algo que *de facto* hacía de su colega un monarca (Plb. 4,35,10).

Como medio de legitimarse en el poder y al mismo tiempo canalizar hacia el exterior el ardor belicista de buena parte de la sociedad espartana, alejando así el peligro de disturbios civiles, Licurgo acepta en 219 el ofrecimiento de alianza de los etolios para combatir a la liga aquea en el

Peloponeso y evitar a su vez que ésta ayudase a su aliada Macedonia en el norte de Grecia (Plb. 4,36,1-3). El primer movimiento de Esparta será invadir el territorio de Argos, que después de la batalla de Selasia se había ido expandiendo hasta abarcar las comunidades periecas del noreste de Laconia. Recupera las ciudades de Policna, Cifanta, Prasias y Léucade, pero fracasa con Glimpeis y Zaracte (Plb. 4,36,4-6). Posteriormente ataca a su vieja enemiga Megalópolis, a la que priva del estratégico fuerte de Ateneo, en la Belminátide (Plb. 4,37,6 y 60,3). Estos triunfos, que ponen de manifiesto la inoperancia de la liga aquea, acabarán por atraer la atención del rey macedonio Filipo V, de apenas veinte años, que decide intervenir en el Peloponeso para frustrar las veleidades imperialistas espartanas. Tras arrasar y saquear Élide, Filipo expulsa a la guarnición espartana de Ateneo y refuerza la frontera sur de Acaya (Plb. 4,81,11).

En el orden interno la política de Licurgo será conservadora, destinada a preservar los privilegios de la clase acomodada, de la que el rey usurpador había salido. Esto explica que en 218 se produzca un intento de revuelta acaudillado por un tal Quilón, al que Polibio presenta como un legítimo aspirante al trono por parte de la dinastía euripóntida, despreciado por los éforos y animado por un deseo de recuperar la política de redistribución de tierras de Cleómenes III. Con la ayuda de sus amigos y de doscientos partidarios, Quilón mató a los éforos y después trató de hacer lo mismo con Licurgo en su casa, pero gracias a sus vecinos éste escapó a la ciudad perieca de Pelana. Poco más tarde, ante la imposibilidad de ganarse al conjunto del cuerpo cívico con su promesa de tierras, Quilón cogió el camino del exilio y Licurgo recuperó el trono (Plb. 4,81,1-10).

El fracaso de la política «populista» de Quilón no debe extrañar si, como parece evidente, Antígono privó de la ciudadanía y de la tierra a quienes las habían recibido de Cleómenes, con lo que la Asamblea de ciudadanos debía de ser bastante exigua y mostrar más interés en recuperar la plena independencia que por nuevas reformas internas (Martínez-Lacy 1997: 111).

El regreso de Licurgo reanuda las hostilidades en el Peloponeso, donde Esparta ataca sucesivamente Mesene y Tegea a comienzos del verano de 218, para posteriormente retirarse ante una nueva ofensiva de Filipo V (Plb. 5,5,1 y 17,1-2). Esta vez el ambicioso monarca macedonio ocupa y devasta importantes zonas de Laconia —el valle del Eurotas, la llanura de Helos y los promontorios del Ténaro y de Malea—, además de un santuario emblemático como es el Meneleo, todo lo cual causa enormes daños económicos, políticos e ideológicos. En el corazón de Laconia Filipo derrota a las fuerzas de Licurgo y las persigue hasta las mismas puertas de la ciudad de Esparta, que no se preocupa por tomar. Antes de abandonar el Peloponeso, Filipo vendió en Tegea el rico botín obtenido con el saqueo de Laconia (Plb. 5,18-24). El desacreditado Licurgo es entonces acusado por los éforos de 218/7 de planear un golpe de Estado y ha de exiliarse temporalmente en Etolia hasta que el colegio de éforos del año siguiente, dando por falsas las imputaciones, le rehabilita de nuevo en el trono (Plb. 5,29,8-9; 91,1-2).

Una vez más la vuelta de Licurgo significa la reanudación del conflicto con la liga aquea, aunque la ofensiva contra Mesene será abortada por el acuerdo de paz firmado en Naupacto en el verano de 217 por Macedonia, Etolia y sus respectivos aliados, que ponía fin a la «guerra social» (Plb. 5,103-105,2, que incluye la exhortación a la unidad griega por parte de Agelao, el brillante orador etolio, de cara a «los nubarrones que van surgiendo en Occidente», alusión al cada vez más amenazante imperialismo romano). Es posible entonces cuando Licurgo convierte *de iure* la diarquía en monarquía expulsando de Esparta a su colega Agesípólis III, aún menor de edad (Liv. 34,26,14, sin precisión de fecha). A partir de aquí, casi una década de la oscuridad más completa en las fuentes impide seguir el decurso de los acontecimientos dentro y fuera de Esparta.

En algún momento dentro de este intervalo de tiempo, quizá en 211, sin que sepamos tampoco bajo qué circunstancias, Licurgo es sucedido por Macánidas. Aunque las diferentes fuentes (Pausanias, Polibio, Plutarco, Livio) no dudan en reservar a Macánidas el calificativo de tirano, es posible que gobernara nominalmente como regente del joven Pélope, hijo de Licurgo (Liv. 34,32,1-2). Durante su permanencia en el poder no oímos de ningún cambio en el orden interno y, por tanto, no existe base que sustente la teoría de Oliva (1983: 274) que hace de Macánidas un precursor del revolucionario Nabis.

En política exterior Macánidas continúa la línea de actuación de Licurgo al participar del lado de Etolia, Roma y Pérgamo en la primera guerra macedónica (215-205), en contra de los intereses aqueos y macedonios (Plb. 10,41,2). Probablemente en 208 Macánidas recupera una vez más la Belminátide, conquista también Tegea e incluso ataca los territorios eleo y argivo. Pero las esperanzas espartanas serán abatidas en la batalla de Mantinea, en la primavera de 207, donde el propio Macánidas muere a manos del general aqueo Filopemén. La derrota significará la pérdida de cuatro mil hombres —si bien Polibio recalca que la mayoría eran mercenarios, hubo también espartiatas, periecos e hilotas—, una cifra aún más elevada de prisioneros, material de guerra y la recién tomada Tegea, amén de la devastación completa de Laconia llevada a cabo por los aqueos (Plb. 11,11-18; Paus. 8,50,2; Plu. *Phil.* 10).

NABIS, EL REY «REVOLUCIONARIO»

La derrota en Mantinea y la muerte de Macánidas en 207 propiciaron la llegada al poder en Esparta de Nabis, sobre quien las fuentes literarias guardan silencio absoluto en cuanto a sus orígenes y actividades anteriores a este hecho. Su propio nombre, inédito en la tradición espartana (Poralla 1913), es probablemente la forma helenizada de uno semítico. No obstante, la aparición en el siglo xx, en Delos, de un decreto sobre mármol rojo laconio (*Syll.* 584) que le hace hijo de un tal Demarato disparó enseguida las especulaciones —el primero fue Homolle (1896)— sobre una probable descendencia del rey homónimo exiliado de Esparta a comienzos del siglo V,

cuya familia se estableció en la Tróade bajo la soberanía del Gran Rey (allí la encontrarían todavía Jenofonte y Aristóteles, siglo y medio después). Esta hipotética adscripción a la casa euripóntida le otorgaría por tanto legitimidad en su reivindicación del trono espartano (Texier 1975: 16; Forrest 1980: 148; Oliva 1983: 280; Cartledge y Spawforth 1989: 68; *contra* Martínez-Lacy 1995: 161 y 1997: 113).

Todas nuestras fuentes (Polibio y Tito Livio, en quienes beben a su vez Diodoro, Plutarco y Pausanias) coinciden en dotar a este personaje de los rasgos constitutivos del retrato de tirano griego, tales como despotismo, impiedad, avaricia e inusitada crueldad. Dicho perfil es, sin embargo, en gran medida fruto de la parcialidad que demuestran en sus respectivos relatos, tan favorables a Roma, consolidada como primera potencia del Mediterráneo tras su victoria en la segunda guerra púnica, como a la liga aquea, que representa los intereses de las prósperas clases propietarias griegas. En suma, al igual que sucede con Fidón de Argos en el arcaísmo, posiblemente nos encontramos ante un rey (*basileús*) legítimo al que una tradición hostil ha representado como un tirano (*týrannos*) cuyos actos sólo obedecen a la soberbia, a la *hýbris*. Por otra parte, algunos historiadores modernos han llegado demasiado lejos en sus analogías, comparando las reformas sociales de Nabis con las promovidas por ejemplo por Roosevelt en los Estados Unidos de los años treinta o por los países del telón de acero tras la segunda guerra mundial.

Desde el comienzo de su reinado Nabis muestra una decidida voluntad por llevar adelante una reforma de las estructuras del Estado lacedemonio, más profunda si cabe que la acometida por Cleómenes III veinte años antes. Para ello un primer paso consistirá en buscar la paz en política exterior y concretamente con la coalición aqueomacedónica, de ahí que en el año 205 Esparta figure al lado de sus aliados etolios y romanos en la paz de Fénice, que ponía fin a la primera guerra macedónica (Liv. 29,12,14). No se puede descartar, sin embargo, que Esparta ya hubiera alcanzado previamente, uno o dos años antes, a raíz de la batalla de Mantinea, un acuerdo tácito con Filipo V que pusiera fin a las hostilidades, como sabemos que hicieron los etolios en 206 (Plb. 16,13,3), puesto que las fuentes no registran ningún choque desde entonces.

Una vez libre de distracciones externas, Nabis se concentra en sus reformas internas. En primer lugar, adopta el título de rey y los poderes absolutos de un monarca helenístico, prescindiendo no sólo de colega en el trono —Diodoro (17,1) afirma que asesinó a Pélope, aunque su testimonio, falto de corroboración, resulta muy dudoso—, sino de cualquier otra institución de antaño como la eforía o el Consejo, un poder omnímodo matizado exclusivamente por la delegación de funciones en familiares y colaboradores cercanos (Plb. 13,6,1-2; Liv. 34,31,13; IG XI 4.716 y 5.885 a-c). La numismática constituye un campo privilegiado donde observar esta evolución autocrática, no exenta de sacralidad, ya que Nabis emitirá diversas series de tetradracmas de plata en las que, además de una leyenda que le identifica como *basileús*, es representado con diadema y asociado a Zeus y Heracles. Otros signos de

este despotismo real se advierten en el gusto de Nabis por criar caballos de parada y no de guerra o de carreras, vivir en un lujoso palacio de tipo oriental, cubrirse con tejidos de color púrpura y rodearse permanentemente de una guardia personal mercenaria (Plb. 13,8,3; Liv. 35,36,1 y 6).

En el plano militar, Nabis reorganizó y fortaleció el ejército espartano con la contratación de mercenarios, de origen cretense en su mayoría —en lugar de los tarentinos que emplearon sus antecesores en el trono— y con la incorporación de nuevos ciudadanos al exiguo cuerpo cívico (Plb. 13,6,3-5; 16,37,3; Liv. 32,40,4; 34,27,2; 35,29,2). Las defensas de la ciudad, de más de un siglo de antigüedad, son objeto de una reconstrucción y de una ampliación (Paus. 7,8,5; Liv. 34,27,3 y 38,2), se crea una flota, tripulada principalmente por periecos, aunque también incluye a cretenses que practican la piratería (Plb. 13,8,2; Liv. 34,36,3; 35,12,7), mientras que el puerto de Gitio es también fortificado y servirá a partir de ahora no sólo para fines comerciales, sino también militares (Liv. 34,29,2-3). El cierre y consolidación de un recinto amurallado —en 1906 A.J.B. Wace descubrió muros de entre 2,5 y 3 metros de espesor, construidos en barro cocido sobre un zócalo de piedra— irá acompañado de un notable incremento de densidad del núcleo urbano de la *pólis* y de otras mejoras urbanísticas, como la que atañe a la red de abastecimiento de agua (Cartledge y Spawforth 1989: 71-72).

Económicamente el comercio y el artesanado son potenciados por el monarca, subvirtiendo por completo los principios del *kósmos* de Licurgo. Es sintomático por ejemplo que los ceramistas laconios no renuncien ya a firmar sus obras y que los escultores ejecuten relieves para tumbas de acuerdo con las corrientes artísticas del momento, lejos del modelo estereotipado de relieve heroico practicado antaño.

En lo que respecta al orden social, Nabis recoge el legado de Agis IV y Cleómenes III y gobierna en favor de la masa de población empobrecida, en menoscabo por tanto de la minoría privilegiada, cuya primacía al frente del Estado había sido restaurada tras la inconclusa obra política de los reyes reformadores. Así, con la intención de consolidarse en el trono y de despejar de enemigos la escena política espartana, Nabis lleva a cabo una purga entre los ciudadanos prominentes por su riqueza y linaje, mediante proscripciones o ejecuciones —que las fuentes aderezan con episodios de tortura—, y en todo caso confiscando previamente sus bienes (Plb. 13,6,3 y 6-9). Este último procedimiento no dejaba de ser un mecanismo recaudador más que, como el saqueo de los santuarios (Paus. 4,29,10) o los actos piráticos que se le imputan (Plb. 13,8,2; Liv. 34,36,3), sufragaba las costosas reformas. Asimismo, Nabis promueve una cancelación de deudas y una redistribución de tierras que benefician a los desposeídos y palien las desigualdades sociales. Sabemos que ambas disposiciones, que para Livio son «antorchas que enardecen a la plebe» (32,38,9), fueron aplicadas por Nabis en Argos, en buena lógica después de haberlo hecho en la propia Esparta (Texier 1975: 32-33; Mendels 1979: 325 y Martínez-Lacy 1995: 162 y 1997: 114 niegan la fuerza del argumento *ex silentio* y albergan dudas).

Pero la medida más radical, siempre temida por las clases propietarias, será sin duda la liberación de esclavos, en este caso hilotas, a los que además se concede tierras y hasta los derechos ciudadanía apenas contraen matrimonio con las mujeres e hijas de sus antiguos dueños (Plb. 13,6,3; 16,13,1; Liv. 34,31,11 y 14; 34,32,9; 38,34,2 y 6). Es imposible saber cuál fue el alcance real de esta liberación de esclavos; quizá afectara a varios miles, pero desde luego no a la totalidad, ya que sabemos por Estrabón que el hilotismo aún perduraba en época romana (8,4,5; Shimron 1966; Piper 1984-86). También espartiatas carentes de tierra y mercenarios pudieron acceder a la ciudadanía, lo que les habilitaba, como en el caso de los hilotas manumitidos, para servir en las filas del ejército lacedemonio, según hemos adelantado más arriba. No obstante, Texier (1975: 35) ha restado importancia a la posible concesión de la ciudadanía argumentando que Nabis, en su intento de asemejarse a los monarcas helenísticos, pretendía uniformar a toda la población en la consideración de «súbditos», borrando estatutos pretéritos. En cualquier caso, tanto esclavos liberados como antiguos mercenarios y espartiatas no poseedores se convirtieron en una masa social afecta a su benefactor, además de en su clientela política (Martínez-Lacy 1997: 103).

Todo este «programa» de reformas emprendido por Nabis entre los años 207 y 205 es valorado por Texier (1975: 26, 32) como una auténtica necesidad, como la única vía de salida a la situación de ruina económica, de crisis social y de declive político y militar en que se hallaba sumida Esparta. Por otro lado, estas reformas forman parte de un esquema auténticamente innovador, propio de un hombre de su tiempo, el Helenismo, que a diferencia de Agis y Cleómenes no pretendió en ningún momento legitimarlas a través de una recuperación virtual del pasado (Mendels 1979).

Con los cambios en marcha en el interior, en 205/4 Nabis comienza a mirar de nuevo más allá de las fronteras laconias, primero a Megalópolis, sobre cuyo territorio realiza diversas incursiones como represalia contra ésta por dar asilo a espartanos hostiles a su régimen (Plb. 13,8,4-7), y desde 201 a Mesene, azotada por graves conflictos sociales, donde la intervención de Nabis como campeón de los derechos del *dêmos* frente al grupo oligárquico pondrá en sus manos circunstancialmente la ciudad (Plb. 16,13,3 y 16-17; Liv. 34,32,16; Plu. *Phil.* 12; según Paus. 4,29,10 y 8,50,5, Nabis sólo fue capaz de conservar Mesene un día, ante la llegada de las fuerzas de Filopemén).

Esta injerencia en los asuntos internos de otras ciudades alarmó a la conservadora confederación aquea, que comenzó a ver en Nabis a un nuevo Cleómenes III, difusor de ideas revolucionarias por un Peloponeso cuya población disponía de precarios recursos económicos. De esta forma, Filopemén, vencedor de los espartanos en Selasia y Mantinea, sustituye al apático Lisipo como estratega de la liga en 201/0 con la misión de dirigir las operaciones militares contra Esparta. Si en un primer momento las fuerzas aqueas consiguen asolar territorio laconio, con el relevo de Filopemén por Ciclíadas tras su año de mandato la iniciativa pasará a Nabis, que invade y saquea tierras megalopolitanas y argivas (Plb. 16,36-37; Paus. 4,29,10; Plu. *Phil.* 13,1).

Los acontecimientos darán un giro inesperado cuando en 198 el cónsul Tito Quinctio Flaminio, en representación de un estado romano que desde dos años antes estaba inmerso en la segunda guerra macedónica contra Filipo V, envíe emisarios a la Asamblea federal de los aqueos en Sición con la propuesta de que éstos truequen su alianza con Macedonia por otra concertada con Roma, Pérgamo y Rodas (Liv. 32,19). La aceptación aquea, en la que tuvo mucho que ver el incierto desenlace de su conflicto con Esparta, marca sin duda un punto de inflexión en la historia de la Grecia independiente, ya que dejará a Roma las puertas abiertas para intervenir en la política interna de las ciudades griegas.

Una de las primeras consecuencias de este acuerdo será que los argivos abandonen la liga aquea, de la que nunca habían sido miembros entusiastas, para alinearse con Macedonia, a la que se sentían unidos por una supuesta afinidad étnica y ancestros comunes. La situación internacional, además, agravaba los intensos y frecuentes disturbios internos de carácter sociopolítico que esta ciudad padecía desde hacía más de medio siglo. Pero Filipo V, demasiado ocupado por la guerra en Tesalia contra los romanos y en Corinto contra los aqueos, y sin ver demasiadas ventajas estratégicas en la posesión de Argos, se la cederá a Esparta —«en usufructo» según Livio (32,38,2-5), sólo hasta que Filipo derrotase a sus enemigos, lo que resulta inverosímil—, una opción siempre preferible a que la todavía poderosa ciudad se reintegrara en la liga aquea.

No sin reticencias y bajo ciertas condiciones que impidieran a los ojos de los demás griegos figurar como un aliado de Macedonia, Nabis asumió a principios del año 197 el pleno control político y militar de Argos y de otras comunidades que, como Micenas, dependían de ella. En opinión de Texier (1975: 53), si Nabis aceptó este «regalo envenenado» es porque quería poner las bases para la formación de un gran estado peloponésico. Es posible que este proyecto hubiera sido diseñado tiempo atrás, pues hacia 225 Nabis había desposado a Apia, hija de Aristipo II y nieta de Aristómaco III, los últimos gobernantes argivos independientes, de modo que en 197 el llamado rey tirano pudo dar a esta alianza matrimonial un valor legitimador en el acto de asunción del poder en Argos.

Lo cierto es que, al igual que hiciera en Esparta diez años antes, Nabis introdujo en la política y en la sociedad argivas un conjunto de reformas radicales que le ganaron el favor de la mayoría de los ciudadanos: la acumulación de poderes en su persona, la neutralización de los privilegios políticos de la clase dirigente —empujada al dilema de consentir o marcharse— y la confiscación de sus propiedades para su posterior redistribución, la abolición de las deudas y la regulación de los intereses de los futuros préstamos (Plb. 18,17; Liv. 32,38,7-9 y 40,10-11). Antes de regresar a Esparta, Nabis confió la dirección de los asuntos públicos y el mando de la guarnición espartana instalada en la ciudad al argivo Pitágoras, cuñado a la par que yerno suyo (Liv. 32,40,2).

En ese mismo año 197 Nabis se reunió en Micenas con el cónsul Flaminio, que había sido reelegido por el Senado romano, y sus aliados el rey

Átalo I de Pérgamo y Nicóstrato, estratego de la liga aquea (Liv. 32,39,1-40,4). De los acuerdos emanados de este encuentro diplomático, el más importante para Nabis fue el reconocimiento romano de su derecho legítimo al trono espartano, pues Flaminio le da tratamiento de *rex*, junto al hecho de que su control sobre Argos no era por el momento contestado. Nabis selló oficialmente su alianza con Roma, si bien adquirió dos compromisos: contribuir al esfuerzo militar romano contra Filipo V de Macedonia y hacer la paz con la liga aquea. En cuanto al primero, Nabis trató de no inmiscuirse apenas en la segunda guerra macedónica, limitándose a enviar únicamente seiscientos hombres, que además eran mercenarios cretenses y no ciudadanos espartanos, con lo que, además de no debilitar sensiblemente al ejército estatal, era más sencillo eludir posibles responsabilidades en materia de derecho internacional; la segunda cláusula del acuerdo tampoco fue cumplida *ante litteram*, puesto que Nabis no concertó con los aqueos un tratado de paz, sino tan sólo una tregua de cuatro meses.

Vencedor de Filipo en Cinoscéfalas (Tesalia) en junio de 197, Flaminio aprovecha los juegos ístmicos del año siguiente para realizar su célebre declaración del derecho a la *autonomía* de todos los griegos, esto es, a la independencia política, una vez liberados del yugo macedónico (Plb. 18,46; Liv. 33,32-33). La estela dejada por la grandilocuente y escenográfica proclama será explotada por el propio cónsul para enarbolar la bandera panhelénica contra la tiranía cobijada en Esparta y Argos. Desde la mudable percepción romana, Nabis ya no era un *rex*, sino tan sólo un *tyrannus* que había sustituido a Filipo V en el papel de amenaza para la libertad griega (Liv. 33,44,8; 34,31,13). Pero tras esta propaganda antitiránica los estudiosos modernos tienden a reconocer el temor de Roma a una posible alianza espartana con los hostiles etolios y con el expansionista monarca seléucida Antíoco III. Por otro lado, la mera existencia de Nabis seguía constituyendo una amenaza para la estabilidad del Peloponeso bajo hegemonía aquea, ya que sus reformas sociales podían prender en el interior de otros estados, sin olvidar que a cada momento que pasaba Nabis se hacía más fuerte gracias a la contratación de más mercenarios y al apoyo de nuevos partidarios en otras ciudades.

Con estos argumentos en consideración y con la notable colaboración de Aristeno, estratego de la liga aquea, Flaminio, cónsul romano por otro año más, logró que su campaña «para liberar Argos» recibiera el casi unánime beneplácito de los estados griegos reunidos en Corinto en el verano de 195 (Liv. 34,22,6-24,7; sólo los etolios manifestaron su disconformidad ante lo que veían como una excusa romana para permanecer en suelo griego).

Con Flaminio en marcha contra Argos, la ciudad padeció un conato de revuelta encabezado por un cierto Damocles, pero el escaso seguimiento que tuvo entre el cuerpo cívico argivo hizo que rápidamente fuese sofocado por la guarnición espartana (Liv. 34,25,7-12). No obstante, algunos de los conspiradores lograron escapar y llegar hasta el cónsul, al que convencieron de que, si situaba sus tropas ante los muros de la ciudad, ésta caería sin necesidad de combatir. Como no fue así y los argivos, complacidos con la política social de Nabis,

se mostraron leales y dispuestos a afrontar un largo asedio, Aristeno impuso su criterio de que el rey espartano era su auténtico enemigo y, por tanto, había que llevar la guerra a las entrañas mismas de Laconia (Liv. 34,26,5-8).

El formidable ejército de la coalición romana constaba de contingentes de todas las ciudades de la confederación aquea, más Atenas, Tesalia y hasta Macedonia, a los que se sumaron también los exiliados espartanos encabezados por Agesípolis, el rey agiada depuesto por Licurgo. Desde el mar apoyaba una potente flota compuesta por cincuenta naves romanas al mando de Lucio Quintio Flaminio, hermano del cónsul, dieciocho rodias y cuarenta de Pérgamo a las órdenes de su nuevo rey Eumenes II. En total unos cincuenta mil hombres (Liv. 34,26,9-14 y 38,3). Frente a ellos Nabis podía alinear unos quince mil soldados, de los cuales diez mil eran ciudadanos espartanos, tres mil mercenarios y dos mil cretenses, por lo que naturalmente rehusó el choque en campo abierto (Liv. 34,27,2). Poco más tarde dos mil argivos y mil mercenarios más llegarían desde Argos como refuerzo junto a Pitágoras, que había entregado el control de esta ciudad a Timócrates de Pelana, un fiel colaborador de Nabis, de origen perieco a juzgar por su lugar de nacimiento (Liv. 34,29,14 y 40,6).

La mayor preocupación del rey era evitar cualquier atisbo de desorden civil en el interior de Esparta, premisa que le movió a ejecutar a ochenta jóvenes principales (*principes iuventutis*) y a algunos hilotas como medida de persuasión que obligase a luchar al resto de la población (Liv. 34,27,3-10). Conviene, sin embargo, no dejar de tener presente que en el sesgado relato de Livio los súbditos del «tirano» sólo pueden seguirle por temor, nunca por convicción.

Tras el fracaso de un ataque a la retaguardia de las tropas de Flaminio por parte de los mercenarios de Nabis, el cónsul estableció su campamento en Amiclas, que utilizaron como base para saquear primero el territorio que circunda la ciudad de Esparta y posteriormente el valle del Eurotas y las llanuras costeras (Liv. 34,28). Como resultado de esta acción devastadora, todas las ciudades de la costa, salvo Gitio, se sometieron a los romanos y aliados. Pero el importante puerto comercial y militar, donde existía una guarnición espartana, no pudo resistir mucho más el bloqueo marítimo y terrestre al que fue sometido; Gorgopas, uno de los comandantes de la guarnición, que con anterioridad había abortado una conjura tramada por su colega en el mando Dexagóridas, entregó finalmente Gitio a cambio de que a él y a sus hombres se les permitiera regresar a Esparta (Liv. 34,29,9-13).

Perdido Gitio, a Nabis no le quedó otra salida que mantener una entrevista personal con Tito Flaminio —los demás interlocutores, Eumenes II de Pérgamo, el rodio Sósilas, el aqueo Aristeno y Lucio Flaminio permanecen en un segundo plano— con vistas a negociar la paz. El diálogo, descrito por Livio con sumo detalle (34,31-32), no es más que una dramatización retórica de los hechos que aparecen en otros lugares del relato (Mendels 1979: 331). El principal argumento esgrimido por Nabis, que él no había violado su tratado y que en nada había cambiado su actitud con respecto a Roma, es respondido

con el único «razonamiento» posible, el de la fuerza. Como ya viera Texier (1976-77), por encima de las consideraciones estrictamente militares, el diálogo aparece vertebrado por el enfrentamiento entre dos concepciones de Estado y de organizaciones sociopolíticas radicalmente divergentes.

Concluidas las conversaciones y aunque los aqueos y el resto de los aliados abogaban por la prosecución de la guerra hasta desalojar al «tirano» del poder, Flaminio pensó que un asedio, dada la lealtad que los súbditos espartanos parecían profesar a su monarca, sería largo y presumiblemente culminado por su sucesor en el cargo, lo que le privaría de los honores pertinentes. Cartledge y Spawforth (1989: 76) han sugerido que quizá el cónsul sopesara igualmente argumentos de *Realpolitik*: de una parte, mientras Esparta subsistiera como amenaza para la liga aquea, ésta seguiría alineada con Roma frente a una posible injerencia etolia o seléucida, y de otra, procurar el regreso de numerosos e influyentes exiliados pondría en peligro la estabilidad del satisfactorio pacto de rendición al que Nabis se sometería. Sea como fuere, Roma, Pérgamo y Rodas acordaron la paz con Esparta en tanto que los aqueos quedaban al margen, insatisfechos por no haber acabado con su ancestral enemiga en el Peloponeso.

Los términos que contemplaba el tratado, que fue remitido al Senado romano para su sanción en el invierno de 195/4, son minuciosamente relacionados por Livio (34,35): la retirada espartana de todo territorio fuera de las fronteras laonias, especialmente de Argos, Mesene y algunas ciudades cretenses, y la prohibición de concertar cualquier tipo de alianza; la entrega de todos los prisioneros de guerra capturados y de los esclavos, principalmente mesenios, que habían buscado refugio y libertad en Esparta, mientras que Nabis renunciaba a recuperar a sus prisioneros y desertores, así como a ejercer cualquier tipo de represalia contra estos últimos, sus familias o sus bienes; la abolición de las reformas emprendidas en Argos y la devolución de los bienes a sus legítimos propietarios (la ciudad se reintegraría justo después, de grado o por la fuerza, en la liga aquea); la compensación a los mesenios por el expolio de su territorio; la posibilidad de que las mujeres de los espartanos exiliados, que habían sido dadas en matrimonio a los hilotas liberados, pudieran unirse junto con sus hijos a sus antiguos maridos en el destierro, siempre que lo desearan; la entrega de la flota entera, salvo dos naves, a las ciudades periecas costeras, las cuales, según se colige más adelante (35,13,2; 38,31,2), eran segregadas del control espartano para quedar bajo la tutela de la liga aquea por cuenta de Roma; finalmente la prohibición de erigir nuevas fortificaciones, la entrega de cinco rehenes, entre los que se encontraba el propio hijo de Nabis, Armenas, y el pago de una indemnización de guerra que ascendía a quinientos talentos de plata, cien de ellos entregados inmediatamente y el resto en ocho plazos anuales.

El cuerpo cívico espartano, convocado en asamblea por Nabis, se soliviantó enormemente al conocer las exigencias del enemigo, que fueron rechazadas con vehemencia al tiempo que se refrendaba el apoyo popular al monarca, algo que merece destacarse a la vista de las desoladoras circuns-

tancias en que se produjo. La tenaz lucha subsiguiente se desarrolló en las mismas calles de Esparta, con ciudadanos arrojando ladrillos a los romanos desde los tejados, hasta que la idea de Pitágoras de prender fuego a las casas de los arrabales de la ciudad consiguió forzar un momentáneo repliegue de las tropas romanas. Con todo, lo desesperado de la situación forzó a Nabis a claudicar y aceptar finalmente la oferta de paz romana (Liv. 34,37-39). Pese a las duras condiciones del acuerdo, que «quebraban la vieja y próspera identificación entre “Esparta” y “la ciudad de los lacedemonios”» (Cartledge y Spawforth 1989: 76), Nabis había logrado conservar el pleno control de la vida política en Esparta, donde sus reformas seguían vigentes y vedado el regreso a los exiliados.

Pero el rey espartano estaba lejos de renunciar a la obra de trece años de reinado y en especial a la llanura costera perieca, una región que, al margen de consideraciones históricas, era vital para la economía laconia. Por ello, apenas ratificado el tratado de paz por el Senado romano, comienza a prepararse para la reapertura de las hostilidades, que tendrá lugar en 193: dota a la ciudad de un nuevo y completo circuito de fortificaciones, reconstruye la flota, somete al ejército cívico a constante entrenamiento táctico y lo refuerza con nuevos contingentes de mercenarios cretenses y tarentinos (Liv. 34,37,8 y 38,2; 35,26,1-2, 27,15 y 29,2; Paus. 7,8,5).

Dado que los romanos habían evacuado una Grecia «pacificada» y Flaminio había regresado a Roma en 194 para recibir el triunfo —en el que fueron mostrados a la plebe sus rehenes Demetrio, hijo de Filipo V, y Armenas, hijo de Nabis (Liv. 34,52,9)—, la liga aquea no esperó por más tiempo la ayuda de un Senado romano más atento a la preparación de su campaña siria contra Antíoco y encargó al avezado Filopemén la conducción de las operaciones contra Esparta (Liv. 35,25,3-10). En un principio, Nabis le derrotó en el mar, sacando partido de la inexperiencia de Filopemén en el ámbito naval y del estado obsoleto de la flota aquea para recuperar Gitio y casi todas las ciudades periecas —donde contaba todavía con fuertes apoyos—, pero después el hábil estratega aqueo devolvió el golpe con una contundente victoria en el norte de Laconia, a la que siguió una masacre de gran parte de los supervivientes en diversas emboscadas que tendió en la zona que circundaba los muros de Esparta. Durante todo el mes siguiente Filopemén se entregó a la devastación completa de la llanura espartana, mientras que la flota romana bajo el mando del pretor Atilio Serrano hizo finalmente su aparición y recapturó Gitio. En el ínterin se produjo el retorno a Grecia de Flaminio, quien, celoso según las fuentes de los éxitos de Filopemén, aunque sin duda consciente también de que no podía dejar que Esparta cayera a los pies de los aqueos, auspició una tregua por la que se reinstauraba el *status quo* del año 195 (Liv. 35,26-30; Plu. *Phil.* 14-15,3; Paus. 8,50,8-9).

La nueva tregua no disuadió a Nabis de sus planes para recuperar el territorio amputado a Laconia, por lo que ahora se volvió hacia la liga etolia, que si siempre se había opuesto a la intervención romana en Grecia, ahora allanaba el camino para una previsible invasión de Grecia por parte de su

aliado Antíoco III. Los etolios enviaron a Esparta una fuerza integrada por mil infantes y treinta caballeros al mando de Alexámeno de Calidón, que en lugar de ponerse al servicio de Nabis, aprovechó un momento de descuido durante una instrucción militar para asesinarle (Liv. 35,35). Sus «amigos» etolios habían conseguido aquello en lo que habían fracasado todas las invasiones y asedios de Esparta a cargo de macedonios, aqueos o romanos.

Es difícil hallar una explicación, al menos estratégica o política, a esta maniobra etolia, puesto que Nabis era teóricamente un aliado con quien mantenían relaciones cordiales y que podía resultar útil en la lucha contra los romanos. Hipótesis como que los etolios pensarán que Nabis podía pasarse al bando de Roma, o bien que el rey fuese un obstáculo al esperado respaldo del pueblo espartano a la invasión de Antíoco, o simplemente que pretendiesen adueñarse de Esparta con un golpe de mano, no dejan de ser meras conjeturas, carentes de toda base. Lo único cierto es que, con Nabis muerto, Alexámeno y sus hombres se dedicaron a saquear el palacio real (Liv. 35,36,6).

La reacción del *dêmos* espartano, indicativa una vez más de una mayoritaria adhesión y fidelidad a su revolucionario soberano, será matar inmediatamente a Alexámeno y a otros muchos etolios; los que lograron huir a Tegea y Megalópolis fueron más tarde apresados y vendidos como esclavos (Liv. 35,36,9-10). En efecto, resulta sintomático que el monarca al que las fuentes presentan como un tirano cruel y despiadado para con su pueblo no sufriera nunca un atentado, una conspiración o una revuelta por parte de sus conciudadanos, tan oprimidos y esclavizados como estaban.

El desorden y el vacío de poder originados por el asesinato de Nabis fueron explotados por Filopemén, quien, ante la falta de reacción de etolios y romanos, se apoderó de Esparta y cumplió el sueño aqueo de anexionarla a la liga en el verano del año 192 (Liv. 35,37,1-3; Plu. *Phil.* 15,4; Paus. 8,51,1). La forzada incorporación espartana a las estructuras federales de la liga no supuso en principio restricciones territoriales, ni modificación alguna de sus instituciones o leyes, ni la obligación de acoger a los exiliados. No obstante, por primera vez en su larga y por momentos gloriosa historia, Esparta había perdido su independencia política.

Tres años después, una virtual tentativa de secesión de la liga, acompañada de disturbios civiles entre partidarios y opositores de los aqueos, dio a Filopemén la oportunidad de asentar a su antojo y de una vez por todas la situación en el interior de Esparta en la primavera de 188, erradicando todo recuerdo de la obra de Nabis. Las murallas de la ciudad fueron demolidas hasta los cimientos, los mercenarios y los ex hilotas naturalizados por Nabis fueron deportados o vendidos como esclavos, los exiliados fueron readmitidos, unos ochenta prominentes espartanos a los que se responsabilizaba de la revuelta antiaquea fueron ejecutados en Compasio, el ordenamiento constitucional y las instituciones espartanas fueron abrogadas y sustituidas por las aqueas, la región de la Belminátide pasó a depender nuevamente de Megalópolis y, por último, Esparta se reintegró a todos los efectos en la federación

aquea (Plb. 21,32 c; 22,12,2-3; 23,4,14; Liv. 38,33-34; Plu. *Phil.* 16; Paus. 7,8,5; 8,51,3; *IG* V.1 4-5).

A modo de conclusión podemos decir que con Nabis moría el último intento de Esparta por acomodarse a la realidad de los estados helenísticos a través de una serie de reformas políticas, sociales y económicas —que no tenían por qué comportar al mismo tiempo una renuncia expresa a sus señas de identidad y a su orgulloso acervo cultural—, así como por recuperar parte de su pasado esplendor militar que colmase el sueño de ocupar un lugar digno, si no hegemónico, en el complejo e inestable tablero geopolítico heleno. Esparta, como tantas otras «viejas» *póleis*, había luchado como sólo sabía hacerlo, aislada y vanamente, contra un destino al que parecía abocada, el de una agonía bajo las garras del imperio que lenta pero inexorablemente estaba imponiendo un nuevo orden en el Mediterráneo, el orden romano. Irónicamente habría de ser Esparta la que sirviera de catalizadora para la culminación de este proceso que ponía fin a la historia de la Grecia independiente, cuando su inconformismo y su resistencia a militar en la liga aquea hicieron que apelase a Roma y ésta no desaprovechase la ocasión para aplastar a la última entidad política de cierta relevancia. En el año 146 la bárbara destrucción de Corinto, capital de la liga aquea, fue tan ejemplarizante para los griegos como otrora fuera la de Tebas por Alejandro Magno, en cuanto dejaba meridianamente claro quién era la dueña absoluta de la *oikouméne*, del mundo conocido.

4. EL KÓSMOS ESPARTANO

Los lacedemonios son los únicos en el mundo que desde hace más de setecientos años viven siguiendo unas mismas normas de conducta y con unas leyes que han permanecido siempre inalterables.

CICERÓN, *En defensa de Lucio Flaco*, 63 (trad. J. Aspa)

SOCIEDAD

Los hómoioi y las mujeres espartiatas

Los *hómoioi* («iguales», o «semejantes», como prefieren los estudiosos franceses), que reciben esta denominación en razón de su teórica uniformidad social y económica, son los espartiatas varones de más de treinta años que disfrutaban de plenos derechos políticos y civiles, es decir, los que constituyen el *políteuma* o cuerpo cívico del Estado. Los «iguales» se presentan como el grupo dominante, selecto, minoritario, cohesionado y sin fisuras aparentes, frente a unos nutridos y heterogéneos grupos dependientes sobre los que ejercen una presión física y a la vez ideológica. Sin embargo, esta clase social privilegiada no constituye una casta, por más que con frecuencia se les aplique este término (normalmente acompañado de peligrosas analogías, como la establecida por Michell 1953: 32-33 con los samurais japoneses). Aunque convencionalmente las fuentes emplean *hómoios* y *spartiátas* como sinónimos, cabría hacer una leve matización: si la condición de espartiatá acompaña al nacimiento mismo del individuo, la ciudadanía plena, que le califica de «igual», se alcanzaba cuando el espartiatá superaba la *agogé* o sistema educacional, se integraba por completo en el ejército y accedía a un *klêros* o lote de tierra cultivable. No se trataba de un privilegio intocable y de por vida, sino que podía perderse, por ejemplo en caso de alienar el *klêros* —que como veremos más adelante era de su propiedad y no del Estado, como asegura Plutarco (*Agis* 5,2-3)—, mostrar cobardía en el combate, cometer un delito o no satisfacer las contribuciones a las comidas en común (*syssittai*), faltas con las que el *hómoios* dejaba de serlo y descendía a la categoría social de «inferior», que en lo sucesivo transmitiría a sus descendientes.

El número de «iguales» fue descendiendo paulatinamente desde el siglo VIII, fenómeno de carácter endémico que ya desde Jenofonte (*Lac.* 1,1) se conoce con el nombre de *oliganthropía*, «escasez de hombres» en sentido genérico, o más propiamente *oligandría*, «escasez de varones». Como ha enunciado claramente David (1979a: 250), «se trata de un problema económico y social, no demográfico: Esparta sufría de falta de ciudadanos soldados, no de población».

Originalmente Plutarco habla en su biografía de Licurgo (8,5-6 y 16,1) de nueve mil espartiatas como beneficiarios de la prístina distribución de tierra llevada a cabo por el mítico legislador, aunque el de Queronea contempla otras posibilidades, como que Licurgo repartiera sólo seis mil lotes, o incluso cuatro mil quinientos, y posteriormente el rey Polidoro completara los tres mil o los cuatro mil quinientos restantes (por su parte Arist. 1270 a 37 recuerda de forma vaga que «hubo un tiempo en que se decía que en Esparta había diez mil espartiatas»). A cada *hómoios* le correspondió una parcela de igual tamaño más los hilotas para cultivarla, mientras treinta mil *klêroi* de tierra de peor calidad fueron asignados a los periecos. Sin embargo, estas cifras han levantado fuertes sospechas, al duplicar o igualar, según qué supuesto y teniendo en cuenta que Mesenia aún no había sido conquistada, los cuatro mil quinientos y quince mil lotes de tierra que en 242 Agis IV pretendió repartir a espartiatas y periecos respectivamente, o bien las seis mil parcelas que en 227 Cleómenes III sí llegó de hecho a distribuir, perdida Mesenia hacía siglo y medio (Plu. *Agis* 8,1 y *Cleom.* 28,8; cf. Ehrenberg 1924: 44, Ziehen 1933: 222-223 y sobre todo Marasco 1978).

En el período clásico hallamos cifras bastante elocuentes acerca del descenso en el número de ciudadanos (autores como Toynbee 1969: 300-302, 314, Cartledge 1979: 309 y Hodkinson 1996: 95 defienden que el proceso es reconocible desde por lo menos mediados del siglo VI). En la batalla de Platea, en 479, Esparta alineó cinco mil hoplitas espartiatas (Hdt. 9,10,1, 11,3, 28,2 y 29,1), que, sumados a las fuerzas de reserva integradas por jóvenes y veteranos que quedaban en la ciudad, dan aproximadamente ocho mil ciudadanos capaces de llevar armas, cifra que concuerda con la referida por Demarato a Jerjes (Hdt. 7,234,2). En la de Mantinea, en 418, estuvieron presentes 3.584 lacedemonios, de los cuales aproximadamente la mitad serían espartiatas y la otra mitad periecos (Th. 5,68,3), por lo que, sumados a los jóvenes y a los reservistas, el total de hoplitas espartiatas apenas superaría los dos mil. En la batalla de Leuctra, en 371, sólo intervinieron setecientos, de los cuales cayeron cuatrocientos (X. *HG.* 6,4,15), lo que arroja una cifra de espartiatas adultos en torno a mil trescientos antes del choque y de novecientos después, números que son confirmados por Aristóteles, que habla de menos de un millar de «iguales» a mediados del siglo IV «en un país capaz de alimentar a mil quinientos caballeros y treinta mil hoplitas» (*Pol.* 1270 a 30-31). Un siglo más tarde, hacia el año 244, no alcanzaban los setecientos, de los cuales sólo un centenar poseían *klêros*, según Plutarco (*Agis* 5,6), bien que en realidad posiblemente esos cien fueran grandes terratenientes y los

otros seiscientos tendrían pequeñas parcelas que, incluso hipotecadas, les permitirían conservar la ciudadanía.

No hay una causa única que explique esta *oliganthropía*, sino que responde a una multiplicidad de factores. Primero la elevada mortalidad entre los varones adultos causada por una situación de guerra casi continuada, agravada por los dramáticos efectos del gran seísmo de 464 (este último es para Figueira 1986: *passim*, esp. 177-186, el verdadero punto de inflexión a partir del cual se produce la caída en el número de ciudadanos; Toynbee 1969: 349-352 parece dispuesto a creer que la mitad de los espartiatas pudieron morir en el terremoto). Después tenemos las dificultades de la clase dominante espartiatas para reproducirse con normalidad: homosexualidad muy extendida, matrimonios tardíos, prácticas de endogamia y eugenesia entre un grupo selecto de familias, etc. (véase el apartado sobre la *agogé*). En tercer lugar, mas no por ello de menor importancia según coinciden todas nuestras fuentes, están las diferencias económicas entre los miembros de esta clase dirigente, diferencias que se agudizan en el primer tercio del siglo IV, cuando las ventajas materiales del imperio ultramarino enriquecen a unos pocos privilegiados y empobrecen a otros muchos hasta el punto de hipotecar o incluso perder el *klêros* y con él la ciudadanía (la concentración de riqueza, especialmente en forma de tierra, sería el agente clave de la progresión de la *oliganthropía* para Ste. Croix 1972: 331-332, Cartledge 1979: 316-317, Forrest 1980: 135-137 y Hodgkinson en su rica diversidad de trabajos). No han faltado, sin embargo, autores modernos que o bien ha negado este evidente declive en el número de *hómoioi* o bien han minimizado su incidencia a lo largo del proceso histórico espartano (Ziehen 1933: 218-225; Fuks 1962a: 258-262; Cozzoli 1979: 59-73; para Valzania 1996: 46-49 ser un grupo social restringido es una característica de los espartiatas *desde siempre* —según el historiador italiano en todo el período clásico nunca pasaron de los dos millares— y es este sentido estático del término *oliganthropía* el empleado por Jenofonte, frente a Aristóteles y Plutarco, que le confieren un significado dinámico en su intención de explicar la crisis de la sociedad espartana después de Leuctra).

Para paliar esta amenazadora tendencia demográfica el Estado espartano promulgó leyes que otorgaban privilegios a los espartiatas que tuvieran al menos tres hijos —exención del servicio militar en el caso de tres, exención tributaria si eran cuatro (Arist. *Pol.* 1270 b 1-4)—, que venían a complementar la obligación de contraer matrimonio que pesaba sobre el espartiatas (Plu. *Lys.* 30,7 y *Lyk.* 15,1) y cierta permisividad con las relaciones extraconyugales (Plu. *Lyk.* 15,12-14 y *Mor.* 242 b; X. *Lac.* 1,7-8; véase más abajo el epígrafe sobre la *agogé*). En cuanto a las mujeres espartiatas, sabemos por Plutarco (*Lyk.* 27,3) y por las dos únicas inscripciones funerarias femeninas (*IG V* 1.713 y 714) que a quienes morían durante el alumbramiento de un hijo no se les aplicaba la prohibición de grabar su nombre sobre la tumba. Sobre esta base no han de extrañar los vehementes esfuerzos de Esparta por recuperar a los doscientos noventa y dos hombres capturados en Esfacteria en 425, ciento veinte de los cuales eran espartiatas pertenecientes a prominentes fa-

milias, lo que les llevó incluso a una ofrecimiento de paz muy ventajoso para los atenienses (Th. 4,38,5; 5,15,1). También por entonces vemos cómo las filas del ejército se abren a los periecos, que formarán en la falange junto a los espartiatas, codo con codo, y no en contingentes separados, mientras que un número limitado de hilotas será promocionado para servir en campañas fuera del Peloponeso (neodamodes y brasideos). En definitiva, la *oliganthropía* espartiate suponía un peligro constante para la supervivencia del Estado, sobre todo por el elevado porcentaje de población dependiente sometida a la clase dominante.

Todas estas medidas acometidas por la clase gobernante espartiate fueron insuficientes y el número de ciudadanos no cesó de descender, fundamentalmente porque, como ha precisado Hodkinson (1989: 110), no se atacaban las raíces del mal con soluciones radicales como la redistribución de tierra o la reforma de la cualificación económica imprescindible para asistir a las comidas comunitarias y no perder la ciudadanía.

En principio, cada espartiate varón que hubiera superado con éxito los distintos grados de la *agogé* y que hubiera sido admitido a las *sisitías* o comidas comunes alcanzaba la ciudadanía plena y con ella el derecho a un lote de tierra. El disfrute de este *kléros* y los hilotas adscritos al mismo, en régimen de usufructo —pues la tierra en Esparta pasaba por ser propiedad del Estado y como tal inalienable (Plu. *Mor.* 238 e)—, garantizaba el sustento económico de cada *hómoios*, proporcionándole además el tiempo libre (*scholé*) necesario para dedicarse a las actividades consideradas dignas, «aquéllas que hacen al hombre más libre»: los asuntos públicos y la guerra, siendo la caza y la gimnasia convenientes entrenamientos para esta última. La profesionalidad de los espartanos en la *techné* de Ares es sintetizada por Jenofonte (*Lac.* 15,3) en la frase «los lacedemonios son los únicos artesanos de la guerra» y por Plutarco (*Ages.* 26,6-9) en la conocida, aunque probablemente apócrifa, anécdota que relata cómo el rey Agesilao, ante la queja de los aliados por tener que enviar al combate y, por consiguiente, a la muerte muchos más hombres que Esparta, hizo sentar de un lado a los lacedemonios y de otro a sus aliados, después ordenó a través de un heraldo que se levantarán los alfareros, luego los herreros, carpinteros y así con el resto de los oficios, hasta que prácticamente todos los aliados estaban en pie y sólo los lacedemonios sentados. Precisamente la *diáita* o modo de vida prescrito por la legislación de Licurgo negaba expresamente a los espartiatas la posibilidad de practicar o participar de cualquier forma en tareas banáusicas y degradantes —en general todas las manuales más el comercio— bajo la pena de *atimía*, es decir, la pérdida de derechos (X. *Lac.* 7,1-2; Plu. *Lyk.* 24,2).

La misma finalidad de evitar el ánimo de lucro estaría en la raíz de la prohibición de acuñar moneda, sustituida por grandes trozos de hierro que Hesiquio llama «pelanores» y que funcionaban a modo de rudimentarios patrones de cambio, pero que era imposible atesorar (X. *Lac.* 7,5; Plu. *Lys.* 17,4-5). Las monedas espartanas más antiguas, fechadas a principios del siglo III, son tetradracmas de plata que imitan las emisiones de Alejandro Magno

y que llevan el nombre del rey Areo, si bien naturalmente esto no significa que los espartanos no conocieran y utilizaran desde mucho antes la moneda de otros estados, imprescindibles para ciertas necesidades diplomáticas y militares como por ejemplo mantenimiento de embajadores y tropas fuera de Lacedemonia, pagos a mercenarios extranjeros, etc. (Cawkwell 1983: 396; Cartledge 1987: 88; Flower 1991: 92). De hecho, si seguimos la coherente línea argumentativa de Hodkinson (1996: 88-89 y 2000: 151-186), la prohibición de atesorar moneda de plata en manos privadas no sería sino una tradición inventada más dentro del *mirage*. Así, por ejemplo, Heródoto (6,86,3-5) habla de un milesio que confía su dinero a un espartiatas, Glauco, y una inscripción de Tegea (*JG V 2.159*) atestigua que los espartiatas también depositaban moneda en el exterior (hay otros casos más discutibles como la amenaza o imposición de multas en 446 y 418 traducidas en moneda [Th. 5,63,2; Éforo *FGrH 70 F 193*] o los diez óbolos eginetas con que era obligado contribuir a cada *syssitia* [Ath. 4,141 c basado en Dicearco de Mesina]). Pero lo cierto es que tras la victoria en la guerra del Peloponeso grandes cantidades de metales preciosos fluyen a Esparta y los espartiatas no ocultan ya sus deseos de servir como harmostas en el imperio como vía instrumental de adquisición de riqueza y prestigio (*X. Lac.* 14,1-5). Con todo, la ausencia de numerario propio limitó de alguna manera la acumulación de riqueza mobiliaria privada en Esparta, aunque es cierto que también fomentó la predisposición al soborno (Noetlichs 1987).

La homogeneización e igualdad promovidas por las leyes de Licurgo y perpetuadas a través de la *agogé* tenían también su vertiente visual, la que atañe a la forma de vestir y de llevar el cabello. Los espartiatas debían vestir con sobriedad y modestia, sin adornos o signos externos de distinción, sólo manteniendo un perfecto estado físico, de forma que no fuera posible diferenciar a los más ricos del resto de sus conciudadanos (*X. Lac.* 7,3; Th. 1,6,4; Arist. *Pol.* 1294 b 27-29; véase más abajo el apartado sobre la *agogé*).

Asimismo, los espartiatas se caracterizaban por su larga cabellera —Licurgo creía que así parecerían «más altos, más libres y más fieros» (*X. Lac.* 11,3; Plu. *Lyk.* 22,2), aunque Heródoto (1,82,7-8) remonta esta práctica a un juramento pronunciado tras la conquista de la Tireátide, como reacción a la promesa argiva de no dejarse crecer los cabellos hasta recuperar el territorio—, una moda que caló enseguida entre las clases privilegiadas de otros estados, que así se identificaban como laconizantes. Aristófanes caricaturiza a estos últimos de la siguiente manera: «con pelo largo, hambrientos, sucios, ‘socratizados’ y portando bastones» (*Au.* 1281-1283). En Esparta sólo los *hómoioi* podían llevar el pelo largo, un signo más de su ciudadanía plena frente al pelo muy corto de las mujeres y de los muchachos inmersos en la *agogé*, privados en ambos casos de derechos políticos (Paradiso 1991: 77; David 1992: 17). También era costumbre llevar una barba larga (*Ar. Lys.* 1072 y *V.* 475-476), no así el bigote, que era rasurado de acuerdo a la orden que cada año los éforos proclamaban durante su toma de posesión del cargo: «afeitar los bigotes y obedecer las leyes» (Plu. *Cleom.* 9,3).



FIGURA 20. Estatuilla en bronce de época arcaica que, a juzgar por la capa y el cabello largo, representa a un hoplita espartiatia.

En el campo de batalla los espartiatas se distinguían nítidamente por sus capas púrpuras (*stolai phoinikides*), que infundían miedo a los enemigos apenas eran divisadas (X. *Lac.* 11,3; según Plu. *Mor.* 238 f con el tiempo se acabó creyendo que el color del manto servía para disimular las heridas). (Fig. 20) En el ritual previo al combate, el cabello ocupa una vez más un lugar nuclear, pues, además de untarse el cuerpo con aceite y de lustrar sus armas, los espartiatas peinaban y embellecían cuidadosamente su cabellera, una costumbre que causó asombro al rey Jerjes (X. *Lac.* 13,8; Plu. *Lyk.* 22,1; Hdt. 7,208-209).

La voluntad de suprimir cualquier asomo de individualismo transpira también en la ya mencionada costumbre de no grabar nombres ni depositar ajuares en las tumbas, dado que éstas hablan al visitante del linaje y la riqueza del enterrado (de la prohibición de nominar las tumbas quedaban exentos los ciudadanos caídos en combate y las mujeres fallecidas durante el parto: Plu. *Lyk.* 27,3; IG V.1.713 y 714). Hasta el momento la Arqueología no ha sido concluyente a la hora de verificar la información de Plutarco, pues son pocas las tumbas de época clásica excavadas en Esparta, pero sí parecen mostrar una ausencia de ofrendas que contrasta con las prácticas funerarias de los períodos arcaico y helenístico (Raftopoulou, en Cavanagh y Walker 1998: 133-137).

A pesar de esta representación idealizada de la clase privilegiada espartiana, definida a menudo por la crítica moderna con el moderno vocablo de «comunismo», la realidad histórica impone que sólo fue una fachada tras la que se ocultaban las diferencias sociales y económicas, a veces notables, entre los «iguales». En primer lugar, cabría distinguir a los miembros de las dos familias reales o de otras asimismo conspicuas de la sociedad espartana, tal y como hace Heródoto (7,134,2) al identificar a Espertias y Bulis como «espartianas de noble familia y preeminente posición económica». Son estos aristócratas, llamados *kaloikagathoi* (literalmente «los bellos y buenos»), a quienes elogia Jenofonte (*Lac.* 8,1-2) por plegarse sin soberbia a las leyes que Licurgo entregó a la ciudad y a quienes se elige en exclusividad para la *Gerousía* o Consejo (*Arist. Pol.* 1270 b 24 y 1306 a 18-19; *X. Lac.* 10,1), aunque podemos suponer con Finley (1977: 261) que la presencia de estos prohombres también sería mayoritaria en el resto de magistraturas e instituciones del Estado.

También recibían especiales honores los que han mostrado excelencia en los servicios prestados a la ciudad, es decir, los que han alcanzado la gloria en el combate, en los festivales panhelénicos o en el desempeño de magistraturas. Y no olvidemos que los ancianos, y dentro de ellos particularmente los miembros de la *Gerousía*, estaban investidos de una especial dignidad y la costumbre —que en Esparta es lo mismo que decir la ley— hacía que sus acciones y palabras fueran de obligado cumplimiento y acatamiento; al fin y al cabo era una sociedad que entendía que *géras* (don, recompensa, dignidad, privilegio) no era más que una derivación etimológica de *gêras* (vejez, ancianidad; acerca del prominente lugar que los ancianos ocupaban en la sociedad espartana es importante la consulta de David 1991).

No es extraño que ocuparan asimismo una posición de privilegio dentro de los «iguales» los trescientos *hippêis* (caballeros), que a pesar de su nombre no eran un cuerpo de caballería, ni poseían caballos, sino que se les seleccionaba por sus virtudes militares para integrar una *guardia de corps* de los reyes (*X. Lac.* 4,3; *Ages.* 1,31; *HG.* 2,4,32; 3,4,23; 4,5,14), y los *agathoergoi* (bienhechores), veteranos licenciados de este cuerpo a los que se encomendaba misiones especiales o secretas (*Hdt.* 1,67,5). En este sentido, cabe añadir que cuando Esparta dispuso de un cuerpo de caballería —no antes del año 424, obligada por las circunstancias adversas de la guerra del Peloponeso y, según hace notar Tucídides (4,55,2), «contra su costumbre» (*parà tò eiothós*)—, reclutaba para el mismo «a los individuos menos capaces físicamente y menos deseosos de gloria» (*X. HG.* 6,4,11), como no se podía esperar menos de la *pólis* hoplítica por excelencia.

Y, por fin, no menos importante era el patrimonio personal y familiar. En este sentido debemos subrayar en primer lugar la imposibilidad manifiesta no sólo de que el número de lotes de tierra coincidiera con el de miembros de la comunidad política, sometido a una comprensible variabilidad (¿qué sucedería si el padre sobrevivía a la edad adulta de su hijo? ¿y cuando había más de un hijo?), sino también de que todos los ciudadanos poseedores dis-

frutaran de una parcela de tierra pública (*politikè chóra*) igual en extensión, como aseveran Polibio (6,45,3 y 48,3), Plutarco (*Lyk.* 8,1-8) y Justino (3,3,3, que resume a Trogo Pompeyo), o en producción, siendo en este caso de nuevo Plutarco (*Lyk.* 8,7) quien afirma que de cada predio se extraía por igual una renta equivalente a setenta medimnos de cebada —el medimno equivale a 74 litros— para el consumo del hombre y doce para el de la mujer, más una cantidad proporcional de líquidos (vino, aceite, leche, etc.). Obviamente nuestra comprensión de los sistemas de propiedad y distribución de la tierra en Lacedemonia no puede descansar sobre fuentes tardías que dejan traslucir una vez más la influencia del poderoso *mirage* espartiatá (Michell 1953: 175-177; Kiechle 1963: 210; Jones 1967: 9, 43; Marasco 1978; Cartledge 1979: 168; Oliva 1983: 35-36; Ducat 1983: 143-147).

Por el contrario, Aristóteles (*Pol.* 1270 a 15-19) testimonia que mientras algunos espartiatas poseían vastas haciendas, las de otros eran tan pequeñas que apenas permitían la subsistencia. Además, los poseedores de tierras más feraces o consagradas al cultivo de alimentos mejor valorados adquirirían un mayor poder económico que los poseedores de tierras marginales, escasamente fértiles o entregadas a la producción de alimentos menos apreciados. Esta diferenciación vendría marcada por la propia localización geográfica del dominio territorial de cada una de las familias espartiatas: mientras las mejores tierras estaban situadas en el valle del río Eurotas y en la zona oeste de Mesenia —entre 50.000 y 75.000 hectáreas según Cartledge (1987: 173)—, principalmente en el área que circundaba la ciudad de Esparta y en la llanura de Helos, otras se situaban en terreno más abrupto, de mayor dificultad y menor calidad para el cultivo.

En segundo lugar, todavía reviste mayor importancia el que se haya comprobado que, como cualquier otro estado griego, Esparta conoció la propiedad privada de la tierra (Cozzoli 1979: *passim*; Ducat 1983; Hodgkinson 1986) e incluso los latifundios pertenecientes a poderosos terratenientes (*geómoroi*), entre los cuales se encontrarían los propios reyes, cuyo patrimonio personal incluía amplios dominios en suelo perieco, concretamente en Pelana y Ciparisia (X. *Lac.* 15,3). Si la tierra no tuviera un carácter privado carecería de sentido la información de Heródoto (6,57,4) en cuanto a que los diarcas espartanos determinaban con qué pariente había de contraer matrimonio una doncella en caso de que su padre hubiera fallecido sin dejar descendencia masculina y sin haber prometido la mano de la joven —que en Atenas recibe el nombre de *epícleros*, en Esparta el de *patroûchos*—, para preservar así la línea y el patrimonio familiar (prerrogativa real que ya se habría extinguido a finales del siglo IV, cuando Arist. *Pol.* 1270 a 25-28 señala que el tutor de la *patroûchos* tenía entera libertad para casarla con quien deseara). Se comprendería por lo mismo mal que un *hómoios* perdiera el derecho de ciudadanía y fuera relegado a la condición de *hypoméion* o inferior en caso de no aportar a la *sistía* los productos requeridos, sobre todo cuando en Creta, donde también existen banquetes comunitarios (*andréia*), era la ciudad la que sufragaba todos los gastos del mismo (Arist. *Pol.* 1271 a 26-37; 1272 a 13-

17). Otro claro ejemplo se encuentra en el pasaje de Tucídides (5,34,2) que refiere cómo a su regreso a Esparta en 421 los espartiatas apresados en Esfacteria fueron despojados temporalmente del derecho a ejercer cargos públicos, incluso cuando algunos ya gozaban de ellos, así como de «la capacidad legal de vender y comprar», obviamente propiedades inmobiliarias.

Es posible, no obstante, que junto a la tierra enajenable, la mayor parte, quedaran algunos lotes sobre los que sí pesaría la prohibición de venta. Nuestra única evidencia es un pasaje de las *Constituciones* de Heráclides Póntico —autor desconocido, probablemente de época helenística—, basado en la perdida *Constitución de los Lacedemonios* aristotélica (fr. 611,12 Rose), en el que afirma que «para los lacedemonios vender tierra es deshonoroso (*aischrón*), vender la antigua parte (*tês archaías moíras*) está incluso prohibido» (2,7; cf. Ziehen 1933: 229-230 y Toynbee 1969: 338). Nótese que Aristóteles y Heráclides están diciendo que, aun siendo deshonoroso, es posible en general vender propiedades en Esparta, lo que confirma nuestra creencia de que la tierra era en su mayoría privada. Desgraciadamente, no sabemos nada sobre cuáles eran, dónde estaban y quiénes poseían estas «antiguas partes» teóricamente exentas de la compraventa. Quizá fueran los lotes originales que configuraron el primer territorio de la ciudad de Esparta o, simplemente, como ha sugerido Ducat (1983: 160), «dominios ancestrales transmitidos de generación en generación, por oposición a las tierras adquiridas en fechas más recientes».

Al margen de la compraventa, la división de la propiedad por herencia y donación, que en muchos casos no eran sino ventas encubiertas, formaban parte de la realidad espartana mucho antes de la primera mitad del siglo IV, fecha en que la supuesta reforma de Epitadeo legalizaría dichas prácticas, sólo que la victoria en la guerra del Peloponeso aceleró la dinámica del proceso (la autenticidad de ley de Epitadeo ha sido cuestionada, con bastante fundamento, por Cartledge 1979: 167-168 y 1987: 167; Forrest 1980: 137; Hodkinson 1986 y 1996: 89-90; Schütrumpf 1987; Flower 1991: 89; para un tratamiento más amplio de la cuestión, véase el capítulo 2).

A este respecto, la afirmación de Aristóteles (*Pol.* 1270 a 23-24) de que en su tiempo dos quintas partes de la tierra estaban en manos de mujeres parece contradecir el punto de vista de que éstas sólo heredaban cuando no había hijos varones, en calidad de *patroúchos* (*vid. supra*). De hecho hasta hace poco buena parte de los investigadores modernos, fundándose en el testimonio de Plutarco, pensaba que, a la muerte de un espartiatas, el *klêros* regresaba a la propiedad del Estado, o bien pasaba íntegramente al primogénito varón, con lo que se evitaba su parcelación. Los estudios estadísticos emprendidos por Stephen Hodkinson (1986; en Powell 1989; 1992; 2000: 65-112), con ayuda de la simulación por ordenador, bien acogidos por la mayoría de los especialistas, han cambiado notablemente el panorama y han venido a poner de manifiesto que en Esparta se aplicaba un sistema de herencia, que él denomina «universal femenino», según el cual las propiedades se repartían entre *todos los hijos*, incluidas las mujeres, quienes recibirían

aproximadamente la mitad de tierra que su(s) hermano(s), sin que exista por tanto un derecho de primogenitura. Según Hodkinson, tal sistema contribuyó a dar una cierta estabilidad a la clase dirigente espartiatia, y consecuentemente un mayor grado de uniformidad a su estilo de vida, al evitar la dilatación de las diferencias económicas entre sus miembros, cuando menos durante más de dos siglos. Una única objeción, apuntada por Jean Ducat (1998: 393), es que, de existir en Esparta este procedimiento de distribución de la herencia, resulta extraño que no fuera mencionado por Aristóteles, a quien le convenía como argumento en su exposición de las debilidades legislativas explotadas por el género femenino.

En este punto hay que recordar que según el código de Gortina, que contempla un modelo de derecho próximo al lacedemonio, la mujer también heredaba en esta ciudad cretense, siendo frecuente que el padre dispusiera para el matrimonio de su hija la parte de la herencia que le correspondía, a modo de adelanto (no se trata estrictamente de una dote de carácter obligatorio). Lo que parece difícil de negar es que, tanto en Gortina como en Esparta, este derecho de propiedad se veía condicionado por la *kyriéia*, la autoridad o tutela, ya sea del padre, de un hermano o del marido, que así y todo era menos rígida que en Atenas (Cartledge 1981b: 100, 103; Ducat 1998: 393-395, quien no cree que la mujer espartana fuera jurídicamente propietaria, sino que más bien disfrutaba de sus posesiones de una forma que, a los ojos de otros griegos, parecía como si lo fuera; *contra* Kunstler 1986: n. 102, que niega la existencia de la *kyriéia* en Esparta).

Ciertamente el disfrute de un patrimonio inmueble propio, una instrucción elemental combinada con la práctica deportiva, un confinamiento sólo parcial en el hogar materno primero y marital después, junto a la inhibición en juegos y procesiones religiosas, donde aparecían completamente desnudas, eran las principales razones sobre las que descansaba la reputación de «excesiva libertad» de las mujeres espartanas en comparación con las de otros lugares de Grecia y, en particular, Atenas. En el plano intelectual, Platón (*Prt.* 342 d) asegura que las mujeres espartanas tenían una excelente formación filosófica y Yámblico cuenta en su *Vida de Pitágoras* (189-194, 267, 269) que había algunas entre las seguidoras de Pitágoras. Se sabe también de al menos dos poetisas espartanas de renombre, Megalóstrata (*Ath.* 13,600 f) y Clitágora (*Ar. Lys.* 1237). Por el siglo IV tal libertad era percibida por los teorizadores políticos como indisciplina (*ánesis*) y hasta rechazo de las leyes, pernicioso para el orden establecido y la felicidad del Estado (*Pl. Lg.* 637 c; *Arist. Pol.* 1269 b 12-1270 a 15, que ilustra sus ideas con el ejemplo de la confusión creada por las mujeres cuando los tebanos invadieron Lacedemonia en el invierno de 370/69).

Algunos historiadores modernos se han dejado llevar en exceso por esta imagen estereotipada y, siguiendo los pasos de Simone de Beauvoir (véase nuestra introducción), han visto en la espartana una fémina plenamente emancipada, económica y sexualmente (Kunstler 1986; Zweig 1993), otros se han mostrado algo más ponderados y menos arriesgados en sus juicios críti-

cos y se han limitado a reconocer la inhabitual parcela de libertad de las mujeres lacedemonias (Bradford 1986; Cartledge 1981b; Dettenhofner 1993; Fantham *et alii* 1995; Millender, en Hodkinson y Powell 1999: 355-391), aunque hay quien niega incluso que las actividades femeninas en Esparta difirieran en sustancia de las del resto de comunidades griegas (Thommen 1999).

De forma paralela a este debate historiográfico en torno al grado de libertad de la mujer espartana, ha ido creciendo otro que trata de valorar la integración o la exclusión de la mujer en las esferas pública y privada. Así, si por ejemplo Redfield (1977-78) contraponía *pólis* y *oikos*, el primero dominio masculino, el segundo femenino, Ducat (1998) estima exagerada tal dicotomía y lo mismo que no puede pasarse por alto el interés de muchos hombres por la economía y la administración de la casa, tampoco puede obviarse el compromiso recíproco entre mujeres y Estado en determinadas cuestiones de interés comunitario. Privada, como en el resto del mundo griego, de la ciudadanía, de la participación en la Asamblea, del desempeño de magistraturas y cargos públicos, de la participación *activa* en la defensa de la ciudad —según ha demostrado Napolitano (1987), la imagen de la mujer espartana como una mujer guerrera es un producto de los poetas latinos—, ¿cuál podía ser la principal contribución de la mujer esparta a la *pólis*, la forma en que podían demostrar su *areté*? Naturalmente engendrando varones sanos y fuertes, futuros ciudadanos guerreros. Se explica así el ya referido privilegio de escapar a la tradicional costumbre de dejar anónimas las tumbas en caso de óbito durante el parto, particular versión femenina de la *kalòs thánatos* o «muerte heroica» (Plu. *Lyk.* 27,3; *IG* V.1.713 y 714; Ducat 1998: 400-404 y 1999a: 169-170, que compara el *pónos* o padecimiento del alumbramiento con el propio del guerrero; *vid. infra* el apartado sobre la *agogé*). (Fig. 21)

Conforme transcurría el tiempo, el acceso de la mujer a la tierra a través de la herencia y el matrimonio —como en el caso de Creta, en Esparta no existe la obligatoriedad de la dote (Plu. *Mor.* 227 f; Ael. *VH.* 6,6; Iust. 3,38), aunque es normal que el *kýrios* o tutor legal de la joven, el padre o en su defecto el siguiente pariente masculino, acuerde anticipar su parte de la herencia (Cartledge 1981b: 98)— no cesó de incrementarse, de forma paralela al notorio descenso en el número de ciudadanos. Este desarrollo, junto al afán de los ricos por acaparar cada vez más fundos por medio de legados, adopciones y alianzas matrimoniales (Cartledge 1979: 31), explica la creciente desigualdad en la propiedad de la tierra, un desequilibrio que se hizo especialmente ostensible en el siglo IV, cuando la controvertida reira de Epitadeo autorizó *de iure* la enajenación de los *klêroi* y dejó en desuso la ley que castigaba los «malos matrimonios», esto es, aquellos en los que se despreciaba a los parientes (*agathoi kai oikeioi*) para buscar la vinculación con familias ricas (Poll. 3,48 y 8,40; Plu. *Lys.* 30,7; cf. Bresson 1990 y Cartledge 2001: 188, quien cree que esta ley era letra muerta al menos un siglo antes). El previsible resultado será la consolidación del proceso de concentración de tierras y, por tanto, de una elite socioeconómica dentro de la elite sociojurídica espartiana (Hodkinson, en Powell 1989). Se comprende así no sólo la mencionada

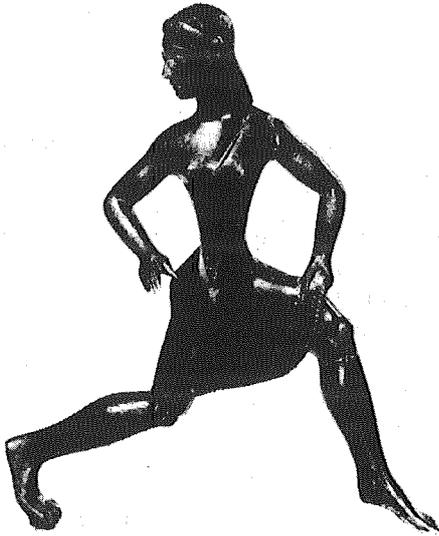


FIGURA 21. Estatuilla de una joven atleta con un *chitón* corto sin mangas (poco frecuente en la plástica arcaica).

ratio de posesión femenina de la tierra formulada por el filósofo de Estagira—quien apostilla que se trataba de una auténtica ginecocracia *contra natura*—, sino también su aseveración de que a mediados del siglo IV la mayor parte de Lacedemonia estaba en unas pocas manos (*Pol.* 1307 a 36).

La disparidad económica dentro de la clase dirigente espartana se traduce en que algunos espartiatas mostraran una mayor disponibilidad de recursos en su contribución a la *sisitía*, bien suministrando pan de trigo en lugar de cebada (*X. Lac.* 5,3), un excedente alimentario o el *epaïklon*, una especie de postre que era servido mientras se anunciaba el nombre del donante (*Ath.* 4,141 d), pero en cualquier caso con una clara finalidad de ganar prestigio social. Asimismo, Isócrates (6,55), Pausanias (6,2,1) y Jenofonte (*HG.* 6,4,11) hablan del gusto de ciertos espartiatas por la cría de caballos, privilegio exclusivo de los aristócratas—caballo y tierra son los símbolos más evidentes de riqueza en la Grecia antigua—, y por competir en carreras de carros, principalmente en Olimpia, donde obtuvieron más victorias que ciudadanos de cualquier otra *pólis* (aproximadamente entre 548 y 388 hubo trece o catorce espartiatas distintos que vencieron en diecisiete o dieciocho carreras: Moretti 1957; Hodkinson, en Powell 1989: 96-100; Nafissi 1991: 153-172). Se ha constatado también que en época clásica son relativamente comunes los nombres personales espartanos con la raíz *hippo*— o *polo*— (potro) (Hodkinson, en Powell 1989: 99). (Fig. 22)

Sirven de ejemplos instructivos del afán de prominencia de estos individuos la estela que inmortalizaba los triunfos de Damononte y de su hijo

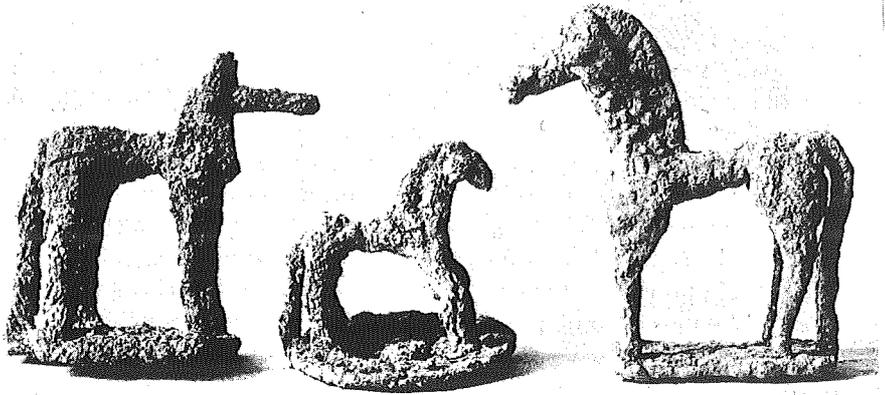


FIGURA 22. Caballos de bronce del período Geométrico dedicados en el santuario de Ártemis Ortia.

en veintiuna carreras con caballos en ocho fiestas locales diferentes de Lacedemonia y Mesenia en un espacio de doce años (*IG V* 1.213, datada en la segunda mitad del siglo V o principios del IV) o el episodio protagonizado por el poderoso Licas durante los juegos olímpicos de 420, donde, pese a la prohibición expresa que impedía participar a los lacedemonios, quiso coronar al auriga conductor del carro de su propiedad, ganándose los bastonazos de los rabducos o jueces de la competición (*Th.* 5,50). Era tal la riqueza de este Licas, hijo de Arcesilao —homónimo del fundador de Cirene—, que según Plutarco (*Cim.* 10,6) ponía su casa a disposición de los invitados extranjeros que acudían a las Gimnopedias, una costumbre aristocrática que le permitía contar con numerosos *xénoi* o huéspedes repartidos por toda la Hélade y que garantizaba su presencia como interlocutor privilegiado en las relaciones exteriores del Estado en momentos tan delicados y trascendentales como las negociaciones con Argos y Persia durante la guerra del Peloponeso (Cozzoli 1980). El propio rey Agesilao II, además de criar personalmente gran número de perros de caza y caballos de guerra, convenció a su hermana Cinisca para criar caballos de carreras como medio de demostrar a los espartiatas que el triunfo en este tipo de prueba no era signo de virtud varonil (*andragathía*), sino de riqueza (*X. Ages.* 9,6). No hay duda de que el prestigio y la gloria que proporcionaban estas victorias revertían tanto al Estado en su conjunto —según afirma con orgullo Alcibiades tras sus memorables triunfos (*Th.* 6,16,2)— como a los ciudadanos mismos, que obviamente fortalecían su influencia social y política (Ste. Croix 1972: 355). Buena prueba de ello es el culto heroico que, a su muerte, recibió la propia Cinisca tras haber pasado a la memoria colectiva de Esparta como la primera vencedora femenina en Olimpia —en dos carreras de cuadrigas, muy posiblemente en los juegos de 396 y 392, según

reza su dedicación en Olimpia (*IG V 1.1564a*)—, en un *herōon* que contempló el viajero Pausanias (3,15,1).

Tras este análisis, una de las caras del *mirage* o espejismo espartiatá, la de la igualdad ciudadana, salta en pedazos. Ya Cartledge (1977: 27) defendía que el término *hómoioi* haría alusión a la uniformidad en el equipamiento y en el entrenamiento militar, no a su condición socioeconómica, en tanto que para Forrest (1980: 51) denotaría la igualdad jurídica de todos los espartiatas ante la ley. En nuestra opinión serían más bien la *agogé* y la *díaita* (véase más abajo) las encargadas de disfrazar en público las notorias desigualdades en riqueza privada de los *hómoioi* y de abonar, por tanto, el dicho de que Esparta es el único lugar en el que Plutón (la Riqueza) es auténticamente ciego (*Plu. Lyk.* 10,3, citando a Teofrasto; sobre el tema de la ocultación pública de la riqueza puede consultarse la contribución de Hodkinson a Powell y Hodkinson 1994: 183-222). En suma, como subrayaba Moses Finley (1977: 256), se da la paradoja de que «al final los iguales se veían inmersos en un complejo de desigualdades», lo que sin duda entrañaba tensiones y conflictos permanentes.

La evolución de la Esparta clásica tendió a acrecentar esas diferencias sociales y a favorecer la concentración de riqueza entre determinados sectores de la sociedad lacedemonia. No debemos perder de vista el hecho de que, por muy igualitaria que pretenda ser una sociedad, dando entrada a los mecanismos de gobierno a toda la comunidad cívica, determinados individuos, llevados de la *philonikía* (ambición), no estarán conformes con este reparto ideal y buscarán un poder personal acorde con los méritos que creen encarnar. Será a mediados del siglo III cuando las contradicciones sociales que anidan tanto en el seno de la clase dirigente espartiatá como en la relación de ésta con los grupos dependientes terminen por explotar y den paso a una situación de *stásis* o conflicto civil permanente a la que tratarán de buscar solución primero los reyes Agis IV y Cleómenes III con sus reformas y, ya a finales de siglo, de una manera más radical, casi revolucionaria, el llamado rey tirano Nabis.

Los periecos

Los periecos (*períoikoi*), como indica la propia palabra, son los «habitantes de alrededor» de Esparta, distribuidos en aldeas (*kômai*) y pequeñas ciudades (*políchnai*) tanto en Laconia como en Mesenia. En origen el estatuto de perieco probablemente fuera concedido a las comunidades que aceptaron incorporarse al estado lacedemonio sin ofrecer resistencia en el transcurso de la conquista de Laconia primero y la primera guerra mesenia más tarde, pero también a las colonias fundadas con carácter estratégico como parte del proceso de definición territorial efectuado por dicha *pólis*. Étnicamente este estrato incluía también a población doria y no sólo a elementos predorios, como rezaba la tradición transmitida por Éforo a través de Estrabón (8,5,5). De he-

cho, «los periecos lacedemonios no eran ni étnica, ni lingüística ni culturalmente diferenciables de los espartiatas» (Cartledge 1979: 98).

Según Androción (*FGH* 324 F 49) había un centenar de comunidades periecas en su tiempo, el siglo IV, un dato confirmado por Estrabón (8,4,11), que llama a la Esparta de antaño *hecatómpolis*, en contraste con las treinta que quedaban en el siglo I de nuestra era. De ellas conocemos el nombre de unas ochenta y están bien documentadas arqueológicamente más de una treintena, algunas de tamaño y complejidad muy superior a otras, lo que parece indicar que funcionaban como centros administrativos y económicos del territorio en el que estaban emplazadas, casi como auténticas *póleis* a las que se subordinaban los núcleos de menor entidad (Cartledge 1979: 185-193; Shipley, en Sanders 1992: 222-223). Como señalábamos en la introducción, en la actualidad el proyecto conjunto británico holandés *Lakonia Survey* ha localizado muchos más asentamientos, de período cronológicos muy diversos, y se ha seleccionado un grupo para ulterior estudio (Cavanagh *et al.* 1996 y en prensa; Shipley 1997).

Las comunidades periecas contaban con su propia organización interna e instituciones locales, pero eran dependientes política y militarmente de Esparta. Los términos precisos de esta relación de dependencia se nos escapan, ya que nunca fueron sistematizados o formalizados y, por tanto, no se nos han transmitido. Algún dato aislado, como el reflejado por Isócrates (12,181) de que los éforos espartanos podían ejecutar a los periecos sin juicio previo, puede obedecer a una confusión, involuntaria o deliberada, entre periecos e hilotas (para el rétor ateniense no son sino manifestaciones de *douleía*: Jones 1967: 8).

La posibilidad apuntada por algunos autores modernos (Parke 1931; Bockisch 1965: 131-137) de que fuera un harmosta la autoridad espartiatá encargada de ejercer labores de vigilancia y control en territorio perieco, basada en el dudoso y ambiguo escolio al verso 154 de la sexta *Olímpica* de Píndaro, no se ve refrendada por Tucídides (4,53,2-3), que en su relato del ataque ateniense en 424 a la isla laconia de Citera, habitada por población perieca, recoge la presencia de un *Kytheranodíkes* (literalmente «juez de Citera»), un magistrado anual enviado desde Esparta con desconocidas atribuciones, aunque tal vez la estratégica localización geográfica de la isla en la ruta de importación del grano egipcio y libio la convertían en una excepción.

Los periecos poseen, por tanto, derechos civiles, mas no políticos; no son, pues, ciudadanos (*polítai*) lacedemonios. No hay evidencia sólida de que pagaran a los espartiatas algún tipo de tributo o impuesto —salvo una aislada y enigmática alusión en el diálogo pseudoplatónico *Alcibíades* I (123 a) a un «tributo real» (*basilikòs phóros*)—, pero Cartledge (1979: 180) no descarta que fueran compelidos a realizar contribuciones de carácter esporádico e individual.

Más que una clase social, los periecos conforman una categoría jurídica que social y económicamente presenta gran heterogeneidad. En general poseen y trabajan tierras menos fértiles y productivas que las de los espartiatas

(Isoc. 12,179), bien que, al lado de comunidades estrechamente vinculadas a la agricultura, como Pelana y Gerontras, encontramos otras más orientadas hacia la ganadería, caso de Agrianos o Crisafa, o a la explotación de los recursos minerales y marítimos que prodigaba el territorio perieco (Shipley, en Sanders 1992: 221). Los periecos se ocupan asimismo de labores denigrantes y prohibidas a los *hómoioi* por la legislación licurguea como son las manufacturas, principalmente la fabricación y reparación de armas, y el comercio, de dinamismo y alcance bastante limitados, que era canalizado fundamentalmente a través del puerto de Gitio (no obstante, Cartledge 1976b, seguido por Fitzhardinge 1980: 42, ha desafiado este punto de vista arguyendo que hasta principios del siglo V los espartiatas no se desvincularon por completo de este tipo de actividades). Presumiblemente esta diferenciación entre terratenientes y artesanos esté en la base de los desequilibrios socioeconómicos dentro de la población perieca.

Pese a que en ocasiones se hace notar la visión de fatigas y penurias de los campesinos periecos que retrata Isócrates en su *Panatenaico* (177-180), ésta responde a la tendenciosa pretensión de resaltar las «ventajas» del hilotismo, olvidando convenientemente que, a diferencia de los periecos, los hilotas no eran propietarios de la tierra que trabajaban y que ni tan siquiera tenían el derecho de libertad individual. Cabría hablar incluso de una elite perieca, poseedora de la mejor tierra, capaz de costearse su propia panoplia hoplítica y de participar en el ejército lacedemonio, lo que sin duda procuraba un medio de promoción social y, por ende, de adquisición de riqueza (Mosé 1977: 124; Cartledge 1979: 179). De otro modo no se explican casos como el del perieco Frinis, a quien se confió la misión de evaluar los recursos quitas antes de que Esparta apoyara su revuelta de Atenas, o el del también perieco Diníadas, que ostenta el mando de una flota peloponésica en la que significativamente nunca se dará la circunstancia de que haya espartiatas a los remos, ambos en el curso de la guerra jónica (Th. 8,6,4 y 22,1), así como la referencia de Jenofonte (*HG.* 5,3,9) a «periecos nobles» durante el reclutamiento de fuerzas para el ejército. En opinión de Cartledge (1980: 107-108 y 1987: 16), el dominio espartano sobre las ciudades y territorios periecos se sustentaría sobre esta acomodada elite perieca, muy dócil ideológicamente en virtud de los vínculos entablados con la clase de los *hómoioi*.

La primera mención de hoplitas periecos la tenemos en el relato de Heródoto sobre la batalla de Platea, en 479 (9,11,3 y 28,2), pero muy posiblemente su incorporación a las estructuras militares lacedemonias tuvo lugar durante la segunda mitad del siglo VI, período clave en el que el estado espartano fragua su hegemonía en el Peloponeso. Desde entonces la aportación perieca al ejército espartano se fue incrementando conforme el número de espartiatas decrecía, de tal modo que si en Platea, constituían el 50 % de las tropas lacedemonias, ciento veinte años después, en Leuctra, eran ya el 70 % (consultese a este respecto las tablas I, III y IV de Figueira 1986: 212-213, con el porcentaje y *ratio* de espartiatas y periecos en diferentes momentos históricos). En Platea existen dudas sobre si los periecos formaron en *lóchoi* o bata-

liones separados de los integrados por los espartiatas (como quieren Cartledge 1979: 308 y Cawkwell 1983: 3869; *contra* Cozzoli 1979: 78-79 y Figueira 1986: 167), ya que Heródoto (9,11,3) dice que marcharon por separado, aunque medio siglo después, en Esfacteria, es claro que combaten en batallones mixtos (Th. 4,38,5). Si creemos a Isócrates (12,180), algunos periecos llegaron a situarse en la primera fila de la falange, reservada a los mejores hoplitas (X. Lac. 11,8), donde se alcanzaba mayor reconocimiento y al mismo tiempo se corría mayor peligro.

A diferencia de los hilotas, los periecos no suponían un peligro para la estabilidad del Estado y sólo tenemos noticia de una única y restringida participación —tan sólo las poblaciones de Turia y Etea— en una revuelta contra la clase dirigente espartiatas, la que siguió al gran terremoto de 464. Ni siquiera cuando en el invierno de 370/69 las huestes invasoras del tebano Epaminondas hoyaron la tierra lacedemonia por primera vez en su historia hubo una rebelión masiva, todo lo más una minoría de periecos que no colaboró en la resistencia y algunas deserciones aisladas. Ello se debe en gran medida a la distancia y falta de homogeneidad entre los asentamientos periecos —que dificultaría sumamente una insurrección—, un relativo conformismo con su situación de dependencia respecto de los *hómoioi* —que les llevaba a cooperar incluso en la represión contra los hilotas—, la explotación por parte de los espartiatas de las diferencias e intereses de clase de los periecos y, por último, al fenómeno bien documentado según el cual grupos sometidos tienden a menudo a aceptar y emular los valores de los grupos dominantes (Shipley, en Sanders 1992: 224-225).

Los hilotas

Los hilotas (*heilotai*) constituían el tipo más conocido de esclavitud comunitaria o colectiva, atributos ambos que, como han precisado Ducat (1990: 19-29) y Paradiso (1991: 49), aluden a su homogeneidad étnica, no a la relación de propiedad, ya que el hilotismo no deja de enmarcarse en un sistema de propiedad privada como era el existente en Esparta.

En cuanto al primer aspecto, la mayoría de los hilotas tenía un origen mesenio —y, por lo tanto, eran de etnia doria al igual que los espartanos (Th. 1,101,2)—, consecuencia de la conquista espartana «por la lanza» (*dorýktemos*) de su territorio, aunque también existían hilotas laconios, que adolecían de la conciencia nacional de los primeros y, en consecuencia, no planteaban la misma amenaza de revuelta. Últimamente Thomas Figueira ha trazado la evolución de la identidad mesenia (en su contribución a Hodkinson y Powell 1999: 211-244) distinguiendo entre la autopercepción mesenia —y por extensión ateniense— de estado legítimo y soberano privado injustamente de su independencia y la percepción espartana asentada sobre la ecuación mesenios = hilotas = esclavos (y además potencialmente rebeldes). Bajo esta luz la llamada amenaza hilita no era sino una desesperada lucha por recobrar la

libertad perdida que culminaría cuando el desastre militar espartano en Leuctra permitió que en 369 el estratego tebano Espaminondas refundara la *pólis* de Mesene, en la falda occidental del monte Itome, adonde acudieron mesenios exiliados de todos los lugares de Grecia en busca de ciudadanía y tierras (D.S. 15,66,1; Plu. *Pelop.* 24,9 y *Ages.* 34,1; Paus. 4,26,4-27,9). De acuerdo con Plutarco (*Mor.* 194 b) y Eliano (*VH.* 13,42), la opinión pública griega, harta de la opresiva hegemonía espartana de comienzos del siglo IV, saludó el hecho con notable júbilo.

A falta de evidencia arqueológica, Cartledge (1979: 164) supone que los hilotas serían arrancados de sus lugares de procedencia y dispersados por las tierras de sus dueños con el fin de reducir las posibilidades de insurrección.

En lo relativo al régimen de propiedad, el hilita aparece ligado a la tierra que trabaja, la de su amo espartiatá, quien lo vigila, castiga e incluso puede venderlo. Se sabe, no obstante, de algunos hilotas —en particular mujeres— destinados al servicio doméstico y personal, concubinato incluido (numerosos ejemplos en Ducat 1990: 54, Hodkinson 1997b: 49-50 y Paradiso 1997: 74-75). Pero a diferencia de lo que sucede con la esclavitud mercantía o de compraventa, en la que el esclavo tiene un contravalor monetario, el Estado coartaba este derecho de propiedad individual sobre los hilotas mediante disposiciones como las que prohibían su venta fuera de las fronteras laonias o su liberación a título individual (Str. 8,5,4, basado en Éforo), o la que obligaba a prestar temporalmente los hilotas propios, como los perros y los caballos, a otros ciudadanos que precisaran de ellos (X. *Lac.* 6,3-4; Arist. *Pol.* 1263 a 35-37; Plu. *Mor.* 238 f), de suerte que la noción de colectivismo, fomentada sin duda por los reyes reformadores del siglo III, arrojaba un sistema de propiedad que era esencialmente privado.

De acuerdo con la estética y la propaganda visual espartana, la degradación de los hilotas debía percibirse en su cabeza afeitada y en su vestimenta, compuesta por una tosca prenda de cuero (*diphthéra*) con que se cubrían, que remite al mundo animal y a un estadio anterior a la civilización —por oposición al tejido, elaborado por el hombre—, y por el elemento más distintivo, la *kynê* o gorro de piel de perro, una indumentaria que habían de conservar si no querían ser condenados a muerte y sus dueños multados por ello (Ath. 14,657 c-d, basado en las *Messeniaká* de Mirón de Priene).

El trato que recibían también tenía que ser humillante. El mismo pasaje de Ateneo precisa que los hilotas debían recibir cada año un cierto número de azotes, hubieran cometido o no alguna falta, para que no olvidaran su condición de esclavos, mientras que en la *sisitía* se les embriagaba con el fin de que su conducta sirviera de ejemplo didáctico para los jóvenes espartiatas (Plu. *Lyk.* 28,8-9, *Demetr.* 1,5 y *Mor.* 239 a). En el fragmento sexto de Tirteo, recordado por Pausanias (4,14,5) y Eliano (*VH.* 6,1) se equipara a los mesenios hilotizados con «asnos abrumados por pesadas cargas», un símil que demuestra bien a las claras su estatuto y su trabajo servil en relación con la clase dirigente lacedemonia. En el mismo sentido, el oligarca ateniense Critias, cabeza visible del régimen de los Treinta Tiranos impuesto por Lisandro

a la derrotada Atenas en 404/3, afirmaba que en Lacedemonia podían encontrarse «los más libres de los griegos, pero también los más esclavos» (fr. 88 B 37 d-k = Lib. 25,63) y Aristóteles (fr. 538 = Plu. *Lyk.* 28,7) explica la declaración de guerra contra los hilotas proclamada anualmente por los éforos como prevención contra la contaminación espiritual (*miasma*) en caso de darles muerte.

Estos testimonios, a los que hemos de añadir los que se refieren al papel de víctimas que involuntariamente los hilotas cumplían en la *krypteia* —citados en dicho epígrafe de este capítulo—, permiten vislumbrar la existencia de lo que Ducat (1974 y 1990: 97-127) interpreta como todo un ceremonial de menosprecio hacia los hilotas, «un sutil sistema de relaciones codificadas, ritualizadas incluso, encaminadas a poner de relieve su inferioridad cara a los espartiatas».

Otras fuentes, en cambio, transmiten en sus escritos la idea de que los hilotas disfrutaban de un margen de libertad en la administración económica de la propiedad. Así, según Plutarco (*Mor.* 239 d-e) cada *kléros* debía producir una cantidad fija que, a modo de renta o canon (*apophorá*), se destinaba al sostenimiento del espartiatas, quedando el resto de la producción en manos de los hilotas; es curioso que, si el espartiatas demandaba más, una maldición y no una sanción del Estado recaería sobre él. En virtud de este acuerdo, podía darse el caso de que con el tiempo los excedentes permitieran al hilota comprar su libertad, como ocurriría en 223/2, cuando seis mil de ellos fueron capaces de pagar las cinco minas áticas exigidas a cambio por el rey Cleómenes III (Plu. *Cleom.* 23,1; Africa 1968). Contratos de este tipo regulaban asimismo la relación de dependencia de los mariandinos respecto de los colonos de Heraclea Póntica y la de los penestas respecto de los tesalios.

Esta dualidad en la naturaleza de los testimonios ha dado pie a forjar teorías muy diversas en cuanto a la realidad de su situación socioeconómica. Si para algunos autores apenas existe diferencia con el tratamiento que reciben los esclavos mercancía, otros piensan que conservan sobre éstos algunos derechos que les colocan en una situación mucho más favorable, concretamente la garantía de poder residir en su propia tierra, poseer bienes propios y reproducirse con toda normalidad, detalle este último importante que posibilitó que el número de hilotas no decreciera, como sucedía con el de espartiatas.

Los representantes de esta segunda línea de investigación se amparan en la fórmula perpetuada por el lexicógrafo Pólux en su *Onomástico* (3,83), ya en el siglo II de nuestra era, que, recogiendo toda una corriente historiográfica anterior a él —cuyo origen posiblemente pueda remontarse a Aristófanes de Bizancio, en el siglo III—, los colocaba «entre la libertad y la esclavitud» (*metaxý eleuthéron kai douílon*) junto a los penestas tesalios, clarotas cretenses, gimnetes argivos, mariandinos de Heraclea Póntica y kilirios siracusanos. Las últimas aproximaciones en este sentido han sido las de Roobaert (1977), Hamilton (1987) y Talbert (1989), que han defendido la tesis de que los hilotas estaban relativamente conformes con su servidumbre y no generaban tensiones en su relación con los espartiatas, salvo en las revueltas

colectivas de 464 y 370, pero los argumentos han sido satisfactoriamente contestados por Cartledge (1991).

Por otra parte, la contradicción se resuelve si entendemos, junto con algunos autores modernos (Jones 1967: 9; Lotze 1971: 69-70; Ducat 1990: 56-58; Hodgkinson 1992b: 125-126), que el sistema de la *apophorá*, tal y como es descrito por Plutarco, es decir, como una relación contractual, es incompatible con el estatuto servil inherente al hilotismo y a la esclavitud misma. Probablemente se trata de una creación helenística que buscaba «maquillar» ideológicamente este tipo de servidumbre padecida por un pueblo griego, el mesenio, reconociendo en ella una parcela de libertad de la que carece la esclavitud mercancía.

En síntesis, aunque resulta enormemente difícil definir con precisión esta forma de explotación del trabajo humano, no encontramos razones de peso ni en su condición ni en su función para dejar de incluir a los hilotas en la categoría, jurídica y social al menos, de los no libres (y como tales se les considera *doûloi* en el tratado de alianza defensiva jurado por espartanos y atenienses en 421: Th. 5,23,3).

Lo cierto es que para la minoritaria clase dominante espartiatia era una prioridad de su política interna el controlar a la enorme masa de población hilita —cualquier estimación numérica o de fijar una *ratio* entre *hómoioi* e hilotas ha de resultar por fuerza completamente aleatoria— como forma de garantizar la continuidad y la eficacia de su modo de producción socioeconómico, máxime en períodos en que las circunstancias de guerra exigían la salida del ejército fuera de las fronteras laconias. Tucídides expresa en diversas ocasiones ese temor a una revuelta generalizada (4,41,3, 55,1, 80,3; 5,14,3) que cualquier derrota militar o catástrofe natural podía animar o reavivar. La más grave fue sin duda la de 464, propiciada por un gran seísmo, que durante varios años puso en jaque el orden establecido por la clase dominante espartiatia (Th. 1,101-103). En el pasaje ya citado de Critias se dice que el espartiatia debía estar siempre alerta ante la amenaza hilita y tomar precauciones tanto en casa, desmontando la abrazadera de su escudo para dejarlo inservible temporalmente, como en campaña, llevando consigo la lanza en todo momento. Tampoco Jenofonte (*Lac.* 12,4) deja de señalar que entre los hábitos de los espartiatas se encontraban las rondas de vigilancia armados con lanzas y la preocupación por mantener a los esclavos alejados de las armas.

Este temor constante explica la represión, a menudo encubierta y silenciosa, a que era sometida esta vasta masa de población servil. Al margen de la matanza ritual de hilotas durante la *kripteía*, que analizaremos en dicho epígrafe, el testimonio más sólido en este sentido vuelve a ser el de Tucídides, quien en un escalofriante pasaje (4,80,2-4) relata cómo en 424, en el momento más delicado para Esparta de la guerra del Peloponeso, con Pilos y Citera como bases atenienses en territorio laconio destinadas a dar refugio a esclavos huidos, se seleccionó a dos mil hilotas con el pretexto de su liberación, se les coronó y recorrieron los santuarios según la práctica habitual con los manumitidos (Jordan 1990), pero fueron eliminados sin

que se supiera de qué manera —en Diodoro (12,67,4), basado en Éforo, son asesinados en sus casas—, con el razonamiento de que los más audaces y fuertes serían también los más dispuestos a rebelarse. La conjura de Cinadón, brutalmente reprimida en 399 ó 398, se revela como un enorme peligro para la estabilidad y supervivencia del Estado porque atañe al conjunto de las clases dependientes, a las que Cinadón presenta albergando tal odio hacia los espartiatas que «no les disgustaría comérselos incluso crudos», una frase con claras reminiscencias homéricas (X. *HG.* 3,3,6; para la conspiración véase el apartado sobre Lisandro, Pausanias y el imperio del capítulo 2). Otras fuentes como Aristóteles (*Pol.* 1269 b 10-11) y Dion Crisóstomo (36,38) abundan asimismo en esta conspiración permanente de la clase hilota. Ya a mediados del siglo VI los lacedemonios estimaron conveniente incluir en su tratado con los tegeatas una cláusula que negaba a éstos cualquier posibilidad de ayuda a los mesemios esclavizados (Arist. fr. 592 = *Plu. Mor.* 292 b). Puesto que la efímera alianza entre Atenas y Esparta que siguió a la paz de Nicias en 421 contemplaba igualmente que los atenienses colaborarían con sus antiguos enemigos en el aplastamiento de cualquier revuelta hilota (Th. 5,23,3), Ste. Croix (1972: 97) ha sugerido que todos los tratados de alianza que tenían a Esparta como protagonista recogían la misma estipulación. Hasta aquí la exclusión.

De otro lado nos encontramos que, coyunturalmente, la sociedad espartana presenta también una vertiente integradora con respecto a la clase hilota. Al margen de ciertos rituales de integración, como la cena ofrecida por los espartiatas a sus conocidos e hilotas en el segundo día de las fiestas Jacintias (Ath. 4,139 d-f, basado en Polícrates), ocasionales y con una valor meramente simbólico, la escasez de *hómoioi* y un estado de guerra casi permanente obligaron a que en época clásica Esparta fuera incorporando progresivamente al ejército a una parte de los hilotas, de modo que el servicio militar llegó a constituirse en un medio de promoción social y jurídica para éstos, en un camino hacia la liberación, si bien nunca de una manera masiva. Otra ocasión en la que emerge este factor integrador es con motivo de los funerales de los reyes espartanos, que reunían a toda la población lacedemonia sin excepción: periecos, mujeres, hilotas y demás grupos dependientes (Hdt. 6,58; cf. Casillas 1993). La utilización de mano de obra esclava con fines militares era un hecho relativamente frecuente en el mundo griego, una faceta más de la instrumentalización del esclavo, un ámbito más donde aplicar su fuerza de trabajo. Lo que llegó a ser verdaderamente insólito, además de psicológica e ideológicamente contradictorio, habida cuenta de la asociación entre hoplita, ciudadano y propietario, es que este servicio fuera realizado en calidad de hoplitas, según lo encontramos en Esparta desde aproximadamente el año 425.

En un principio los hilotas acompañaban a sus dueños hoplitas únicamente como servidores personales que portaban la pesada panoplia y el ajuar, pero ya durante las guerras médicas esta función original parece combinarse, pese a las reservas de algunos historiadores modernos (véase

el capítulo 2), con el empleo de los hilotas como tropas con armamento ligero (*psiloi*), según atestigua Heródoto en la batalla de Platea (9,28,2, 29,1 y 85,2). La guerra del Peloponeso supone un paso más hacia adelante con el nacimiento de las nuevas figuras de los neodamodes y los brasideos, hilotas liberados por prestar servicio como hoplitas en el ejército lacedemonio. La liberación, empero, no va acompañada de la inclusión en la comunidad cívica, sino que ambos grupos quedan como marginales a la misma, limitados en sus derechos, como demuestra el preciso lenguaje de Tucídides y Jenofonte, quienes siempre los mencionan aparte del resto de los lacedemonios, esto es, de espartiatas y periecos (véase más abajo el apartado sobre los *neodamódeis*). La prestación militar en las naves no se mantendrá ajena a este fenómeno y así, cuando a partir de la guerra jónica Esparta dispuso de una flota de considerable tamaño, la participación de hilotas en los remos, junto a los mercenarios, llegará a ser imprescindible para su operatividad.

Una situación de emergencia como la invasión tebana de Lacedemonia en 370/69 conducirá a otro hecho sin precedentes, la promesa del Estado de conceder la libertad no ya a un grupo escogido por sus cualidades, sino a todo hilita que colaborase en la defensa del territorio, medida que no dejó de causar recelo entre los espartiatas cuando se comprobó que seis mil hilotas se presentaron voluntarios (X. *HG.* 6,5,28). Finalmente, ya inmersa en el período de decadencia que fue para Esparta el Helenismo, Nabis otorgará la libertad e incluso la ciudadanía a un número indeterminado de hilotas con el fin de reforzar ejército y cuerpo cívico (Plb. 16,13,1; Liv. 38,34,2 y 6). Es posible que el hilotismo subsistiera aún en época romana, como parece denotar Estrabón (8,5,4), pero desde luego no como el sistema socioeconómico de naturaleza esclavista que garantizaba el sostenimiento de la clase privilegiada espartiatas. Por el año 189 Esparta había abandonado cualquier pretensión autárquica que le quedase y dependía casi por completo del exterior para su abastecimiento (Liv. 38,30,7).

Hemos dejado para el final el espinoso tema de si, al margen de los hilotas, en Esparta hubo esclavos mercancia, es decir, esclavos comunes, de propiedad privada y con precio en el mercado. El problema, sobre el que los historiadores modernos han venido debatiendo durante décadas sin resultados concluyentes, está viciado *ab origine* debido a la parquedad y crédito de las fuentes. En efecto, sólo dos pasajes, ambos muy controvertidos, aluden a esclavos mercancia al lado de hilotas, evitando *a priori* la confusión, pues los hilotas suelen aparecer bajo el término general *doûloi* en los autores clásicos. El primero lo encontramos en la *Comparación entre Licurgo y Numa* de Plutarco (2,4), el segundo en el diálogo pseudoplatónico *Alcibíades I* (123 d), ninguno de los cuales ha logrado el consenso de los estudiosos en cuanto a su credibilidad. Una tercera fuente, ésta de naturaleza epigráfica, no ha arrojado más luz sobre la cuestión. Se trata de seis estelas halladas —dos de ellas perdidas— en el santuario de Posidón en el Ténaro (*IG V* 1.1228-123) donde se recoge la manumisión de esclavos que son consagrados al dios por sus amos, sin que haya modo de saber si esos esclavos son hilotas o esclavos mer-

cancía (algunos nombres de los consagrados parecen ser de hilotas, sin embargo el carácter de la ceremonia, aparentemente más privada que pública, apunta en sentido contrario), si sus dueños son *hómoioi* o bien periecos (de la vecina ciudad de Ténaro, la futura Cenépolis, según piensa Cartledge 1979: 179-180), si los dedicantes actúan en representación del Estado espartano, etc. (tal variedad de planteamientos y posibilidades, junto a la escasa documentación, hacen que Ducat 1990: 25-26 no se pronuncie con firmeza sobre el asunto). Nuestro punto de vista personal es que, a falta de pruebas más consistentes y esclarecedoras, la existencia en Esparta de esclavos mercancía ha de ser seriamente puesta en duda, no sólo porque siendo éstos expresión de riqueza privada, imposible de ocultar además, minaría los fundamentos de un *kósmos* licurgueo basado en la teórica igualdad entre los ciudadanos, sino también porque cuesta creer que no hayan subsistido más testimonios de los aquí comentados (Lotze 1959: 36-39 es igualmente escéptico). Con todo, de admitir su existencia, difícilmente su número habría sido significativo (así Hodgkinson 1997b: 48; Oliva 1983: 176; Ducat 1990: 55 y Paradiso 1997: 73-74, aunque los tres últimos condicionan la introducción de esclavos mercancía al período posterior a finales del siglo V, momento en que la hegemonía espartana en Grecia posibilitó que destacados personajes pudieran acceder a los mercados de esclavos y al mismo tiempo se hundió el tradicional régimen licurgueo).

Otros grupos dependientes

Además de las tres categorías jurídicas y sociales básicas que acabamos de analizar, encontramos en Esparta una gran variedad de grupos cuyo estatus es difícil de precisar. Se ha hablado con frecuencia de «ciudadanos de segunda clase», «ciudadanos parciales» o «ciudadanos incompletos», ya que, aunque carecen de la plena ciudadanía y tienen una procedencia servil, disfrutan de la condición de libre y de ciertos derechos, pero no dejan de ser perífrasis modernas que no definen con propiedad su lugar en la jerarquía sociopolítica del Estado lacedemonio. Factor común a todos ellos es su situación de dependencia respecto de la clase dominante de los *hómoioi* —de lo que da fe la imposición de nombres infamantes a estos grupos— y su dedicación mayoritaria a las actividades militares —para las cuales se entrenaban arduamente tanto en armas como en tácticas—, igual que los *hómoioi*, pero a diferencia de éstos carecen en general de recursos económicos, al verse privados de *klêros*, lo que les empujaba al servicio de armas en el exterior (Carlier 1994: 39-40). Por otra parte, su mera existencia testimonia una cierta movilidad social, la posibilidad tanto de degradación como de promoción —bien que colectiva y sometida al estricto control del Estado—, lo que contradice la rigidez y fosilización que tradicionalmente se presuponen en la estructura social lacedemonia. Así, podemos distinguir los siguientes grupos:

— Los *hypoméiones* (inferiores) eran, en rigor y de acuerdo con la definición aristotélica (*Pol.* 1271 a 26-37 y 1272 a 13-17), los espartiatas que no

habían sido capaces de aportar a las comidas en común (*syssítai*) los alimentos en las cantidades estipuladas, posiblemente por haber perdido la posesión del *klêros*, razón por la cual eran privados de derechos políticos, que no civiles. Pero muy posiblemente la condición de «inferior» haya de ser ampliada a todo espartiatas que fuera castigado con la pena de *atimía*, la pérdida de la ciudadanía plena, fuera por no haber superado la *agogé*, no haber sido aceptado en ninguna mesa común o por haber quebrantado la *diáita* o código de conducta licurgueo (X. *Lac.* 3,3; 10,7).

La primera vez que documentamos el estatuto de *hypoméion* es durante la revuelta acaudillada por Cinadón en 399 ó 398, quien precisamente era uno de ellos, uno que cometió el imprudencia de «no considerarse inferior a nadie en Lacedemonia» (X. *HG.* 3,3,6 y 11). El aumento del número de *hypoméiones* durante el siglo IV está directamente relacionado con los desequilibrios económicos que conlleva la administración del imperio, el cual fomentó el enriquecimiento de determinados individuos que accedían a los mecanismos de poder y que después invertían esos beneficios en la compra de tierra a espartiatas empobrecidos (Carlier 1995). Que este proceso se prolongó y acentuó con el paso del tiempo queda reflejado en la alusión de Plutarco (*Agis* 5,7), en el contexto de la reformas emprendidas por el rey Agis a mediados del siglo III, a «una masa carente de recursos y de honor, siempre en espera de una ocasión para rebelarse».

— *Móthakes* o *móthones*. Ambos términos hacen presumiblemente referencia a los hijos bastardos (*nóthoi*) nacidos tanto de relaciones adúlteras entre espartiatas como de uniones mixtas entre espartiatas e hilotas (Furu-yama 1991: 5-7; Christien-Tregaro 1993: 38; Paradiso 1997: 78-79; Hodgkinson 1997b: 53), que son descritos por Jenofonte como «de muy buen aspecto y no inexpertos en los derechos y deberes de la ciudad» (*HG.* 5,3,9; *móthon* alude además a un tipo de danza indecente, quizás ejecutada por estos individuos: *Poll.* 4,101). Se ha pensado (Lotze 1962: 430; Jones 1967: 38; Paradiso 1997: 82) que bajo estos nombres se esconderían igualmente los hijos de los espartiatas que habían perdido el estatuto de *hómoios*, es decir, de quienes habían sido despojados de la ciudadanía plena por traicionar la *areté politiké* de la ciudad, las exigencias cívicas, ya sea por haber mostrado cobardía ante el enemigo, no haber satisfecho las contribuciones a la *sistía* o no haber superado la *agogé* en razón de debilidad física o moral. Ciertamente tales supuestos comportarían en lo sucesivo para la familia una precariedad de medios económicos, que parece ser un elemento consustancial a la figura del motaz.

De estatuto jurídico libre (contra la autoridad de Filarco, Cozzoli 1978: 224, Bruni 1979: 21-24 y Paradiso 1991: 47-49 prefieren las noticias lexicográficas que les atribuyen una condición servil), la característica que define a los *móthakes* es su educación junto a los hijos de los «iguales» en el marco de la *agogé*, apadrinados por determinados *oikoi* espartiatas según sus posibilidades (Figueira 1986: 187 se aparta totalmente de la lectura de las fuentes en su tesis de que serían espartiatas pobres adoptados legalmente por fa-

milias sin herederos varones), lo que forjaba un vínculo ideológico con el conjunto de la elite política y militar, pero al mismo tiempo, como ha visto bien Hodkinson (1997b: 61), engendraba relaciones clientelares con las familias pudientes que les amparaban y proporcionaban ayuda material, un *nexus* que obviamente se extendía mucho más allá del período de formación de los muchachos (Hesych. s.v. *móthakes*; Harp. s.v. *móthon*; Ath. 6,271 e-f, basado en Filarco; Sch.Ar. Eq. 634 y Pl. 279; Ael. VH. 12,43). Casi podría decirse que eran *hómoioi* por adopción (las fuentes hablan de *syntrophoi*, «criados juntos», como hermanos de leche; Ruzé 1993: 309 sugiere que incluso podrían asistir a la Asamblea), como se desprende claramente del pasaje de Plutarco (*Cleom.* 8,1) en el que dos motaces, Tericio y Febis, *syntrophoi* de Cleónenes III, participan de los secretos proyectos revolucionarios del rey y hasta conducen el ataque sobre los éforos (no obstante, Kennel 1995: 134-135 y Hodkinson 1997b: 56-57 han llamado la atención sobre las sospechas que levanta este pasaje en cuanto que, en primer lugar, los herederos al trono no pasaban la *agogé*, y, segundo, a mediados del siglo III ésta había caído ya en desuso).

Es más, los motaces tenían una puerta abierta de acceso a la plena ciudadanía en caso de rendir distinguidos servicios al Estado, como parece que sucedió con Gilipo, Calicrátidas y Lisandro, los tres presuntamente motaces que obtuvieron la ciudadanía por méritos en el desempeño del cargo de navarco (almirante) durante la etapa final de la guerra del Peloponeso. No podemos descartar que este origen oscuro del que se hace eco Eliano (VH. 12,43; 14,19) mas no Plutarco (*Lys.* 2,1-2), fuera oportunamente inventado, bien por el propio Eliano o su fuente, bien por sus numerosos enemigos políticos (Cozzoli 1978: 227-231; Bommelaer 1981: 36-38; Piccirilli 1991; aun así, para Carlier 1994: 39 las calumnias demostrarían que los motaces podían realizar brillantes carreras militares), aunque pudo dar pie a semejante imputación que Gilipo fuera hijo de un exiliado y condenado a muerte, Cleándridas, y que Lisandro se criara en la pobreza (Th. 6,104,2; Plu. *Per.* 22,2-4 y *Lys.* 2,1; cf. Lotze 1962: 433-434; Furuyama: 1991: 11-14).

Recientemente Jean Ducat (1990: 167-168) y Stephen Hodkinson (1997b: 59) han rescatado del olvido la vieja tesis de Cantarelli (1890) según la cual motones y motaces no serían sinónimos. Ambos grupos participarían de la *agogé*, pero de manera bien distinta: los primeros como hilotas al servicio de sus pequeños amos espartiatas, sin posibilidad de promoción jurídica, los segundos como libres bajo la protección de familias acomodadas (mientras el historiador francés no entra en el problema de su estatuto jurídico, el inglés sostiene que, culminada la *agogé*, se convertirían en ciudadanos de pleno derecho). Ahora bien, como ha precisado Annalisa Paradiso (1991: 48 y 1997: 80) en defensa de la identificación, siendo la *agogé* «el período de servicio por excelencia», carecería de sentido ayudarse de servidores.

Consignaremos por último que Douglas MacDowell (1986: 51) ha sugerido la posibilidad de que quizá los motaces, una vez pasada la *agogé*, se convirtieran en neodamodes, los cuales, en opinión del autor escocés, sí gozarían de ciudadanía plena, pero la idea contradice expresamente lo afirmado

por las fuentes, esto es, que los neodamodes tienen origen hilita en tanto que los motaces son libres.

— Los *trésantes* (temblorosos) eran aquellos espartiatas que habían sido culpados de *atimía*, y en consecuencia privados de la ciudadanía plena y de la condición de *hómoios*, a causa de haber mostrado cobardía o desobediencia durante una campaña militar (Hdt. 7,23; Plu. *Lyk.* 21,2 y *Ages.* 30,2-4; X. *Lac.* 9,4-6). Estos individuos no habían exhibido la *andreía*, el valor que caracteriza al espartiatá, quien, como afirma el rey Agis II, «no pregunta cuántos son los enemigos, sino dónde están» (Plu. *Cleom.* 4,10 y *Mor.* 215 d). Pero ocurre que hasta mediados del siglo V —tal vez hasta que el terremoto de 464 diezmo a la población espartiatá— la cobardía no sólo implicaba retroceder ante el enemigo, sino el mero hecho de sobrevivir a una derrota, una vergüenza que no era tolerada. Sin embargo, como consecuencia del progresivo e imparable descenso del número de *hómoioi*, esta actitud fue objeto de revisión, suavizándose poco a poco, hasta el punto de que tras el desastre de Leuctra en 371, donde murieron cuatrocientos de los setecientos espartiatas participantes, Agesilao propuso dejar que «la ley durmiera ese día» (Plu. *Ages.* 30,6). La exención se repetiría en 331 con los supervivientes de la batalla de Megalópolis, en la que el ejército macedonio de Antípato causó auténticos estragos en las filas lacedemonias (D.S. 19,70,5). Ya los hoplitas espartanos capturados en Esfacteria durante la guerra arquidámica sufrieron temporalmente una marginación política a su regreso a Esparta en 421/0, que tal vez significara *de facto* el paso a la condición de *trésantes* o «temblorosos», siendo más tarde rehabilitados (Th. 5,34,2; para Figueira 1986: 196 habrían sido relegados a un estatuto de *hypomeíones*, si bien la causa de la desgracia de éstos es de índole económica, no militar).

La actitud de los *hómoioi* hacia los *trésantes* era de desprecio. Se rehuía su compañía, podían ser golpeados por cualquiera y se veían excluidos de todo tipo de actividad pública: Asamblea, magistraturas, gimnasio, sísitía, ágora, fiestas, coros... Además de tener siempre un aspecto sucio y harapiento (*aychmeroí*), eran obligados a afeitarse la mitad de la barba, fuera para significar que eran medio hombres medio mujeres, dada la asociación que existía entre cobardía y feminidad (David 1992: 20), fuera para romper la simetría del rostro y, por ende, el principio de armonía estética que se busca en el ser humano (Paradiso 1991: 79). Lógicamente, no encontraban esposa y debían pagar la especie de multa que la soltería llevaba aparejada en una sociedad que necesitaba nuevos espartiatas, transmitiendo además el deshonor a los demás miembros de su familia. No es de extrañar, añade Jenofonte (*Lac.* 9,6), que muchos prefirieran la muerte a una vida tan deshonrosa y llena de ignominia. Sólo raramente los *trésantes* recuperaban la *timé*, el honor, y con él la totalidad de los derechos políticos, como fue el caso de los prisioneros de Esfacteria o el de Aristodemo, sobreviviente de las Termópilas que borró su mancha en la batalla de Platea (Hdt. 7,231).

— *Neodamódeis*, *Brasideíoi*, *desposionaútai*, *epeunactoi*. Los *neodamódeis*, a juzgar por su propio nombre, serían los «recién llegados al *dámos*»

(Hesych. s.v. *neodamódeis*; Sch.Th. 5,34,1; Poll. 3,83; *FGrH* 106 F 1 [Mirón]; D.Chr. 36,38), término que no tiene por qué implicar la concesión de la ciudadanía plena, pues en Esparta ciudadano se dice *damótas* y no *damódes* (Tyrt. fr. 3) y Jenofonte (*HG.* 3,3,6) deja clara su posición de inferioridad con respecto a los *hómoioi*. De origen hilita, se habrían integrado con ciertas restricciones en el cuerpo cívico a finales de la guerra arquidámica, cuando el desastre de Esfacteria en 425 hizo necesario incorporar hoplitas al ejército lacedemonio (Th. 5,34,1), y son mencionados por última vez en el invierno del año 370/69 (X. *HG.* 6,5,24), es decir, poco después de la batalla de Leuctra, que señaló el comienzo del declive militar espartano.

Este marco cronológico y el hecho de que sólo aparezcan en contextos militares hacen que concibamos al neodamode como una figura estrechamente ligada al período de hegemonía espartana en Grecia, en el que el esfuerzo bélico continuado obligaba a una ampliación de la ciudadanía, bien que limitada, a una parte de la población servil (Willets 1954; Lotze 1959: 42-44; Welwei 1974: 142-158; Alfieri Tonini 1975; Cozzoli 1978: 221-224; Bruni 1979: 26-28; Carlier 1994). En este tiempo su número no deja de crecer y en la batalla de Nemea constituyen ya el 31 % de las tropas lacedemonias (Cozzoli 1978: 223). Al mismo tiempo que se conseguía mano de obra militar, el Estado aliviaba la tensión interna generada por la población dependiente, pues los neodamodes era destinados a campañas en escenarios bélicos muy distantes del territorio laconio —hasta tres mil participaron en las operaciones espartanas en Asia en el primer lustro del siglo IV— o eran instalados como colonos con misiones de vigilancia en las zonas fronterizas, donde previsiblemente les serían entregadas tierras para su sostenimiento, ya fuera en propiedad o en usufructo.

Dentro de los neodamodes podemos distinguir un subgrupo, el de los *Brasideíoi* o veteranos de Brasidas. Se trata de setecientos hilotas que habían participado como hoplitas en la campaña tracia de Brasidas, el brillante general espartiatá de la guerra arquidámica, entre 424 y 422, tras las cuales, en reconocimiento a su lealtad —y quizá también porque los *hómoioi* no querían devolver a los campos, con los hilotas, a curtidos combatientes salidos de entre ellos—, se concedió la libertad a los que habían sobrevivido (Th. 4,80,5; 5,34,1; D.S. 12.76.1; cf. Bruni 1979: 28-29; Carlier 1994: 36). En este punto precisamente estribaría la diferencia con los neodamodes, que ya gozarían de libertad antes de ser enrolados en el ejército (Cartledge 1979: 251). Junto a los neodamodes, los brasideos fueron establecidos como colonos en Lépreo, en la frontera con Élide, que reclamaba la soberanía sobre la región (Th. 5,34,1). También los tebanos que invadieron Laconia en 370/69 se encontraron con una guarnición de neodamodes instalada en Orión, en la Escirítide, otro territorio fronterizo (X. *HG.* 6,5,24). Podría decirse que la concesión de libertad y tierras venía a compensar la pérdida de otro derecho fundamental, el de fijar la residencia allí donde deseasen (Paradiso 1991: 43; no pasa de ser una conjetura la idea de Alfieri Tonini 1975: 314 y Bruni 1979: 29 de que con la tierra se les otorgó el estatuto de periecos).

El equivalente en la flota lacedemonia de los neodamodes y brasideos del ejército hoplítico eran los *desposionaûtai*, hilotas manumitidos antes o después de servir como remeros (Ath. 6,271 f). En este último pasaje, tomado del libro II de las *Mesénicas* de Mirón, Ateneo cita además otros grupos de esclavos liberados de los que no sabemos absolutamente nada, aparte de un nombre que remite a su primitivo estatuto: *aphétai* (liberados), *adéspotoi* (sin dueño) y *eryktères* (¿salvados? ¿controladores de hilotas?), todos los cuales previsiblemente conservarían un estatus semiservil (no hay base alguna para pensar, como Willetts 1949, que serían antiguos hilotas de haciendas vacías por la muerte de sus dueños, o bien hilotas que habían pertenecido a *hypoméiones*, como sugiere Figueira 1986: 197).

Sin embargo, el primer caso de liberación de hilotas que aparece en nuestras fuentes es el representado por los *epeunactoi*. Según Teopompo (FGrH 115 F 171 = Ath. 6,271 c-d), las elevadas pérdidas humanas durante la guerra mesenia —no especifica cuál de las dos— forzaron a los espartanos a conceder la libertad y la ciudadanía a un cierto número de hilotas mediante un extraño rito por el cual éstos ocupaban los lechos de campaña de los espartiatas caídos en combate, de donde tomarían el nombre. Es muy posible que, como ha sugerido Paradiso (1983-84), estos hilotas manumitidos desposaran también a las viudas de los espartiatas fallecidos. Que la integración en la comunidad cívica no fue completa es testimoniado por la posible participación de estos epeunactos en la revuelta social protagonizada por los partenias (D.S. 8,21).

— Finalmente, no podemos dejar de mencionar aquí la marginación parcial que padecían los varones adultos que no habían contraído matrimonio y que, por tanto, no podían tener descendencia legal (véase el epígrafe siguiente).

LA AGOGÉ

La *agogé*, el sistema educacional espartiatas, tan alejado del modelo convencional de *paideía* griega, es descrito en sus diversas etapas por Plutarco en su *Vida de Licurgo* (16-22) y por Jefononte en los cuatro primeros capítulos de la *República de los lacedemonios*. Esta institución era percibida como la piedra angular de la entidad política lacedemonia, puesto que a través de ella las nuevas generaciones de espartiatas se convertían en soldados aguerridos y disciplinados, así como en ciudadanos virtuosos y acatadores de las leyes inmutables del Estado. Por esta razón Plutarco la llama «escuela de obediencia» y Simónides «domadora de hombres» (Plu. *Ages.* 1,3).

De acuerdo con estos presupuestos, el entrenamiento militar y los deportes eran privilegiados por encima de cualquier otro tipo de aprendizaje, si bien las letras y la música no eran totalmente desdeñadas. Su significación política es reforzada por el hecho de que sin haber pasado con éxito los diferentes estadios de la *agogé* era imposible alcanzar la ciudadanía plena (Plu.

Mor. 235 b y 238 e; *Ael. VH.* 12,43; *Ath.* 6,271 e-f, basado en Filareo). Únicamente los futuros reyes estaban exentos de realizarla, según Plutarco (*Ages.* 1,4) porque su destino era mandar, no obedecer. Hasta entonces los jóvenes iniciados permanecen excluidos del cuerpo cívico, es decir, sufren una marginación de carácter temporal.

Era misión de la *agogé* inculcar en los jóvenes espartiatas la idea de que el bienestar de la comunidad se sitúa por encima de todo, a él debe encomendarse todo esfuerzo y no al beneficio y la gloria personal («ser como las abejas, siempre juntas y alrededor de sus jefes», según la metáfora plutarquea). La búsqueda de la excelencia (*philotimía*) estimulaba a los jóvenes a competir en virtud, siempre en pos del bien común, una rivalidad que era, en palabras de Jenofonte (*Lac.* 4,5), «la más grata a los dioses y la más adecuada a la ciudad». Debía fomentarse asimismo una conducta austera en todos los ámbitos de la vida cotidiana, la famosa dieta (*diáita*), desterrando cualquier atisbo de arrogancia (*pleonexía*) o demostración pública de opulencia (*tryphé*), de forma que, como dice Éforo, «el rico consiga lo mismo que el pobre, ser alimentado en público» (*FGrH* 70 F 149). Así, cuando se preguntó a Agesilao II qué beneficios había llevado Licurgo a Esparta, contestó que «el desprecio por los placeres», y afirmaba también el rey que de la sencillez y sobriedad del modo de vida espartano «recogían una cosecha de libertad» (*Plu. Mor.* 210 a). Puede decirse, en definitiva, que la *agogé* enmascaraba, al menos colectivamente, la desigualdad en cuanto a riqueza privada de los *hómoioi*.

Con la misma pretensión de alcanzar el «buen orden» (*eúkosmon*), se enseña también a vivir en armonía tanto con los *pathémata*, los estados naturales del hombre, lo que de hecho significa dominar sus emociones, como con las fuerzas religiosas del lugar en el que se encuentren —particularmente en el momento de entrar en combate— y con los fenómenos astronómicos (Richer 1998b).

Este modelo educacional era considerado distintivo de los espartanos, el signo más palpable de su identidad y de su gloria, pasada o presente. En él se inspirarían movimientos juveniles paramilitares en regímenes totalitarios como la Alemania nazi (*Hitlerjugend*) o la Italia de Mussolini (*Giuventù Fascista*). La misma premisa fundamentaba la labor investigadora desarrollada por Jeanmaire (1939), que suponía un acercamiento a la *agogé* desde la antropología social, estableciendo analogías con los ritos de iniciación a la edad adulta en diversas culturas africanas cuyo grado de evolución se pensaba equiparable al de las sociedades griegas antiguas. Casi tres cuartos de siglo después del trabajo de Jeanmaire y aun bajo nuevos enfoques, el sistema de clases de edad continúa siendo la columna vertebral de estudios como los de Birgalias (1999) y Lupi (2000), ambos nacidos de sendas tesis doctorales en París y Nápoles.

Sin embargo, en puridad, los elementos que integraban la *agogé* no eran únicos o excepcionales, muchos otros estados griegos tenían divisiones por clases de edad y rituales de paso entre una y otra. Tampoco era una institu-

ción reservada exclusivamente a los hijos de los *hómoioi*, ya que sabemos que estaba abierta a los *móthakes* (X. *HG.* 5,3,9; *vid. supra* el epígrafe correspondiente dentro del apartado sobre sociedad) y a los *tróphimoi*, hijos de extranjeros que, como Foción o Jenofonte, eran fervientes laconizantes y tenían vínculos de *phília* o *xenia* con influyentes personajes de la sociedad espartana (D.L. 2,54; *Plu. Ages.* 20,2 y *Phoc.* 20,2; aunque sin base sólida, Hodkinson 1997b: 65 también incluye entre los trófimos a los hijos de prominentes periecos laconios y mesenios). La particularidad se halla, como en el resto de las esferas de la vida espartana, en el control que el Estado ejercía sobre el conjunto del sistema formativo de los ciudadanos.

Como tantas otras instituciones espartanas, era creencia popular que la *agogé* hundía sus raíces en el *kósmos* instaurado por el mítico Licurgo y que desde entonces había permanecido inalterable. Esto explica que los visitantes de la Esparta romana acudieran a presenciar el ritual de la flagelación de efebos sobre el altar de Ártemis Ortia, la famosa *diamastígois*, como si se tratara de una manifestación superviviente de la poderosa Esparta clásica, cuando apenas era ya otra cosa que una escenificación para turistas, eso sí sangrienta y a veces mortal (Lib. 1,23; el rito iniciatorio se había convertido en un espectáculo de masas que obligó a la construcción de un teatro en el siglo III de nuestra era para acomodar a todos los espectadores). El reciente estudio monográfico de Kennel (1995) ha puesto de relieve dos conclusiones fundamentales que contradicen esta visión idealizadora. La primera que, lejos del estancamiento que se le presume, la *agogé* estuvo en mutación permanente, adaptándose a las circunstancias históricas; la segunda, que el conjunto de rasgos y cualidades diferenciadoras de la *agogé* fue una construcción de época helenística y romana, cuando era necesario definir y subrayar la individualidad de una Esparta cuyas estructuras en realidad no eran distintas de las de otras ciudades griegas o romanas. Acaso esta segunda conclusión debiera ser un tanto más aquilatada, según las autorizadas opiniones de Cartledge (2001: 85) y Ducat (en Hodkinson y Powell 1999: 62 n. 3), en vista de que hay suficiente información en Jenofonte como para vislumbrar una cierta continuidad, al menos en esencia, respecto de tiempos prehelenísticos y de que quedan más allá de toda duda la amplitud y preciso manejo de las fuentes clásicas por parte de Plutarco.

Una vez más el reinado de Cleómenes III fue el catalizador de este proceso de recreación del pasado como mecanismo legitimador de sus proyectos reformistas. Su consejero y colaborador, el filósofo estoico Esfero de Borístenes, actuó sobre los tradicionales ritos de iniciación con el objeto de acomodarlos al modelo de efebía helenística contemporánea —el adiestramiento militar de los jóvenes previo a su incorporación al ejército ciudadano— y para ello prescindió del primer y tercer ciclo para concentrarse en el intermedio, aquél que se ocupa de la educación entre los catorce y los veinte años. No puede ser fruto de la casualidad que sólo escritores posteriores al siglo II se refieran a la *diamastígois* como una competición de resistencia de los efebos, mientras que autores clásicos como Jenofonte

(*Lac.* 2,9) o Platón (*Lg.* 633 b-c) hablan de una especie de juego consistente en que unos efebos tratan de robar quesos del altar de Ortía y otros intentan impedirlo con látigos. La transformación operada en el rito ha de atribuirse, en buena lógica, a la remodelación de Esfero (Cartledge y Spawforth 1989: 47). Pero veamos ahora cuáles eran las diferentes etapas que conformaban la *agogé*.

Cuando se producía el nacimiento de un varón dentro de la clase espartíata, su padre lo presentaba a los ancianos de la tribu, quienes procedían a un examen para comprobar que el recién nacido estuviera sano y bien formado —que incluía la tan discutida inmersión en vino—, un requisito indispensable para su aceptación en el seno de la comunidad, así como para la futura concesión de una parcela de tierra y los consiguientes derechos de ciudadanía. Si era rechazado, el neonato sería arrojado por la sima conocida por el eufemismo de «Depósitos» (*Apóthetai*), en el Taigeto (Huys 1996), una práctica que, por cruel que parezca, no era extraña al resto de Grecia, donde muchos recién nacidos —sobre todo niñas— eran «expuestos», es decir, abandonados a su suerte. Si superaba la prueba, el niño permanecería con su madre hasta los siete años en una fase conocida como *anatrophé* (crianza) en la que las mujeres lacedemonias demostraban una gran competencia, a juzgar por el crédito que merecían las nodrizas de dicho origen (Plu. *Lyk.* 16,1-5).

Esta eugenesia era la culminación de una educación de la mujer espartíata que, aunque totalmente al margen de la regulada *agogé* que seguían los varones, consistía también en una enseñanza elemental recibida en su casa y un aprendizaje de los valores cívicos en el marco de los coros de muchachas —piénsese en la lírica coral escrita por Alcman para ser interpretada por doncellas (los llamados partenios)—, con sus correspondientes iniciaciones rituales en fiestas cívicas (Calame 1977: 386-410), complementado todo ello con numerosos ejercicios físicos realizados al aire libre —carreras, lanzamiento de disco y jabalina, lucha (en *Andrómaca* [597-600] Eurípides las muestra combatiendo desnudas con los chicos)— que tenían como finalidad robustecer el cuerpo femenino (la Lampito de Aristófanes [*Lys.* 80-84] es capaz de estrangular un toro), prepararle para que el semen del hombre enraizara bien, el parto fuese menos doloroso y engendrara hijos sanos y fuertes (Plu. *Lyk.* 14,3 y *Mor.* 227 d; X. *Lac.* 1,4; Critias fr. 32; Pl. *Lg.* 806 a-b; Nicolás de Damasco *FGrH* 90 F 103 [144,4]; para las actividades atléticas de las muchachas espartíatas ha de consultarse Arrigone 1985: 65-95 y Scanlon 1988). Pero la fuerza no está reñida con la belleza y las mujeres espartanas eran reputadas también en este sentido, empezando por la homérica Helena, esposa del rey espartano Menelao, que, raptada por el troyano Paris, se encuentra en la génesis legendaria de la guerra de Troya. Como ha señalado Ducat (1998: 391), esta instrucción física, intelectual e iniciática proporcionada por el Estado a las jóvenes espartíatas no estaba únicamente encaminada a conseguir una *kalè païs*, una «bella muchacha», destinada a realizarse en el matrimonio, sino a integrarla, en la medida que los permiten los parámetros de género, en el seno de la comunidad cívica.

En el marco de este diseño eugenésico no podemos dejar de aludir a otras disposiciones que Jenofonte, dentro del capítulo primero (7-8) de su *República de los lacedemonios*, dedicado a la *teknopoía* o reproducción (literalmente «fabricación de niños»), atribuye a Licurgo, como por ejemplo la que permitía que la esposa de un hombre anciano fuera fecundada por otro más joven o la que capacitaba a un ciudadano para procrear con cualquier mujer a la que viera noble y con prole, siempre y cuando el marido diera su consentimiento (en general sobre la *teknopoía*, véase Napolitano 1985). De la importancia que el Estado concedía a la actividad reproductora nos habla también Plutarco, quien recalca que los niños son «un bien común de la ciudad» (*Lyk.* 15,3), o, una vez más, ciertas sentencias ejemplarizantes laconias, alguna tan elocuente como la que cuenta que, ante una mujer jonia que se jactaba de la riqueza de sus vestidos, una lacedemonia mostró a sus cuatro hijos perfectamente criados al tiempo que afirmaba «he aquí los productos de una mujer de bien» (*Plu. Mor.* 241 d).

Desde los siete años el Estado se hacía cargo de la educación del niño y aparentemente se rompía todo vínculo con la familia natural (*Plu. Lyk.* 16,7; hay sin embargo algunos ejemplos en Jenofonte, citados por Hodkinson 1997b: 46, que permiten presumir que el contacto entre padres e hijos subsistía, incluso a diario). Los niños eran entonces distribuidos en *agélai*, literalmente «rebaños» (el término, como en el caso de *agogé*, «conducción» y otros más, posiblemente denota los remotos orígenes de este tipo de educación en el seno de una sociedad nómada pastoril (Cartledge 2001: 83), bajo el cuidado de aquellos a los que se consideraba más capacitados en cuanto a inteligencia y fuerza física para imponer respeto (*X. Lac.* 2,11; *Plu. Lyk.* 16,8). En una primera etapa, que duraba hasta los doce años, los niños (*païdes*) endurecían su cuerpo y su carácter con diferentes juegos y pruebas que realizaban desnudos y descalzos; pero también aprendían a leer, escribir, aritmética elemental, expresión oral y algo de música, danza y poesía, básicamente lo mismo que los escolares atenienses (*Plu. Lyk.* 16,8-11; 19,1; 21,1). A lo largo de todo el proceso formativo será función de los éforos comprobar periódicamente, cada diez días, la buena forma física de los jóvenes, cubriendo de oprobio a los obesos y afeminados (*Ath.* 12,550 c-d basado en Agatárquides de Cnido). Últimamente Jean Ducat (en Hodkinson y Powell 1999: 45-46) ha expresado algunas dudas acerca de los legendarios rigores de esta educación comunitaria, que pudo verse atemperada por visitas periódicas al hogar materno y por la presencia al lado de los niños de *móthones* o jóvenes hilotas a su servicio (cf. más arriba el epígrafe sobre otros grupos dependientes).

A los doce años comenzaba el segundo estadio de la *agogé*, durante el cual los *païdes*, dentro de las *agélai*, eran divididos en *ilai* (compañías) conforme a clases de edad; cada clase tenía su propio nombre y el paso a la siguiente siempre aparece marcado por una prueba ritual que el iniciando debía superar con éxito. Se les asignaba de entre los adultos más distinguidos y respetables un instructor (*paidonómos*), responsable último de su educa-

ción, lo que no obsta para que todo espartiatia adulto pudiera y debiera participar en la misma (Plu. *Lyk.* 17,1-2). De las palabras de Jenofonte (*Lac.* 2,2) se infiere que el *paidonómos* era una figura de considerable relevancia en los asuntos públicos de Esparta, con poderes que se extendían más allá de la mera función disciplinaria, la cual ejercía con la ayuda de unos jóvenes provistos de látigos (*mastigophóroi*).

Los muchachos permanecían siempre en grupos, tanto durante los ejercicios del día como durante el descanso de la noche, cuando las cañas que crecen en las riberas del Eurotas les servían para confeccionar con sus propias manos unos rudimentarios lechos (*stibádes*). Vestían únicamente un manto —el llamado *tríbon*, confeccionado con tejido áspero— para todo el año y las raciones de comida eran frugales, animándoles al hurto, un hábito que se suponía aguzaba el ingenio (Plu. *Lyk.* 16,12-14). El temor al castigo en caso de ser descubiertos nos ha dejado la famosa anécdota apócrifa, narrada en los apotegmas laconios de Plutarco (*Mor.* 234 a-b = *Lyk.* 18,1), del niño que, habiendo robado un pequeño zorro, lo escondió bajo su ropa cuando aparecieron los dueños y allí lo mantuvo sin decir nada hasta que las heridas que el animal le causaba en el vientre le provocaron la muerte. A estas alturas el entrenamiento paramilitar había desplazado por completo a la enseñanza de las letras, aunque no a la música y la danza, beneficiosas por sus aplicaciones religiosas y militares (en este último caso, además de constituir en sí un ejercicio físico, permitía seguir el ritmo de los precisos movimientos de la falange hoplítica: Cartledge 2001: 86).

Evidentemente, estos detalles «ascéticos» de la educación espartiatia apenas pueden explicarse como parte de una rígida preparación militar, sino que tienen visibles connotaciones rituales. Ya Angelo Brelich (1969) sostenía que la *agogé* no eran tan sólo restos supervivientes, sino todo un sistema de iniciaciones tribales que cumplían su papel de transformación y normalización del individuo. Los trabajos duros e infamantes acompañados de conductas aberrantes y vergonzosas constituyen todo un período probatorio durante el cual el joven, en busca de su identidad social, explora formas de alteridad en sus aspectos más extremos, alteridad que se corresponde con su estatuto ambiguo y su indignidad (*atimía*) con respecto al ciudadano (Vernant 1987). De esta especie de marginación temporal, regresiva, que les proyecta a un estadio anterior a la civilización, los jóvenes irán emergiendo con ayuda de los adultos a medida que éstos les introducen en los engranajes de la vida comunitaria.

Este proceso gradual de «aculturación» y de toma de contacto con las instituciones cívicas se hace especialmente patente en el tercer ciclo de la *agogé*, cuando entre los catorce y los dieciséis años el *país* deja de serlo y pasa a *paidískos* (adolescente). Se establece entonces un vínculo entre los adultos con plena capacidad política y los jóvenes destinados a aprender los mecanismos de poder, que cristalizaba en la mayoría de los casos en una relación de tipo homosexual. Las asociaciones exclusivamente masculinas que ensalzaban las virtudes viriles fomentaban que el joven (*erómenos*) bus-

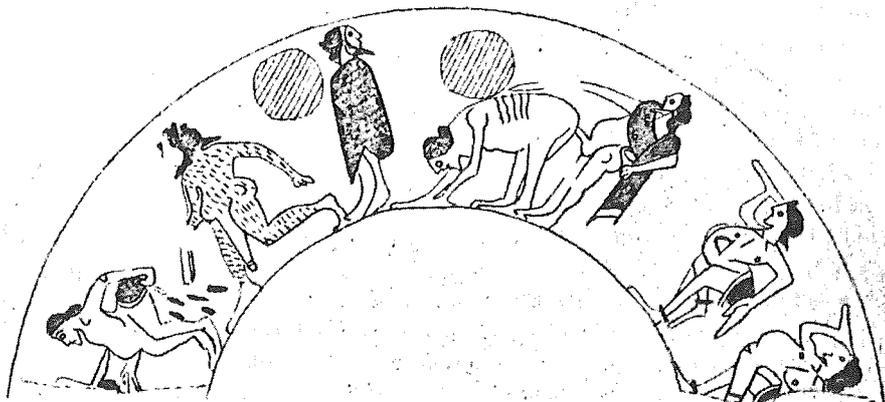


FIGURA 23. Copa laconia de hacia 580-575 hallada en el santuario de Ártemis Ortia y atribuida al taller del Pintor de Náucratis. La escena ha sido interpretada por Powell (1998: 130-135) como una violación ritual de adolescentes.

cara entre sus integrantes un modelo digno de imitación, mientras el amante adulto (*erastés*) elegido —o encomendado, pues no sabemos si había libertad de elección en la configuración de parejas—, habitualmente perteneciente a la categoría más joven de los adultos (*eirénes*), asumía la potestad moral de guía y conductor (X. *Lac.* 2,12-13; Plu. *Lyk.* 18,8-9). En cierto modo el adulto se hacía responsable de la conducta de su joven amante, como se desprende de una anécdota recordada por Plutarco (*Lyk.* 18,8), según la cual en una ocasión en que un adolescente profirió una palabra soez durante un combate, los magistrados no le castigaron a él, sino a su *erastés*.

Curiosamente tanto Jenofonte como siglos después Plutarco y Eliano sostendrán con ahínco la castidad de esta relación homosexual, que estaría libre de toda clase de goce físico por parte del adulto y en especial de la sodomía, pero cualquiera puede comprender que sus desvelos resulten baldíos. Así, por ejemplo, en una copa laconia arcaica proveniente del santuario de Ártemis Ortia, atribuida por Stibbe (1972: 221) al taller del Pintor de Náucratis, se ha querido ver por parte de Powell (1998: 130-135) una escena de violación sobre adolescentes imberbes —que aparecen con unas marcas en la espalda, quizá de latigazos— cometida por adultos barbados posiblemente en el marco de iniciaciones rituales en el templo de la diosa, pero hay que reconocer que esta interpretación es cuando menos discutible. (Fig. 23)

El Estado auspicia y alimenta esta clase de relación en la idea de que es un elemento fundamental en la formación del buen ciudadano y más en concreto de la elite dirigente —numerosos ejemplos atestiguan la importancia política de los vínculos forjados en esta edad—, de tal forma que se ha hablado con razón de una auténtica «política pederástica» o de una «pederastia ritualizada» (Cartledge 1981a; Hodkinson 1983: 245 ss.; más que de una

ley o norma compulsiva, que está sin constatar [MacDowell, 1986: 61 ss.], se trata de una norma social admitida y respetada mayoritariamente). La pederastia tendría, pues, un carácter eminentemente iniciatorio y su desarrollo institucional responde a su buen acomodo a las costumbres sociales y el sistema de valores vigente en época arcaica (Ducat, en Hodkinson y Powell 1999: 54). No en vano Jenofonte (*Lac.* 2,13) asevera que la *paederastía* era considerada «la mejor educadora» y según Plutarco (*Lyk.* 25,1) los amantes estaban tan capacitados como los familiares para representar a los jóvenes menores de treinta años en cualquier asunto público. En fin, de cuán extendida estaba la praxis pederástica en Esparta nos ha quedado asimismo el testimonio de Aristófanes y de otros cómicos, que emplean el verbo «laconizar» como sinónimo.

Poco antes de acabar su etapa de *paidískos* el joven pasaba el ritual de flagelación en el altar de Ártemis Ortia (Plu. *Lyk.* 18,2; cf. Bonnechère 1993), cuya precisa significación ha recibido diversas interpretaciones, desde un intento de promover la fuerza vital a un rito sustitutorio de primitivos sacrificios humanos (según la tradición licurguea, los antiguos oráculos exigían únicamente que el altar fuera regado con sangre humana, no que hubiera necesariamente inmolación). Lo que parece claro es que la *diamastígosis* se enmarca dentro de todo un ceremonial de iniciación a la edad adulta bajo la protección de la diosa durante el cual se mostraba a los jóvenes las famosas máscaras (véase más abajo el epígrafe sobre arte y cultura) y tenía lugar una prueba más de alteridad o inversión —tan propias de los ritos iniciáticos—, las danzas licenciosas, que Platón (*Lg.* 815 c-d y 816 e) considera indignas de los ciudadanos. De la muerte ritual, simbólica, los jóvenes renacían con un nuevo estatus, el de ciudadano integrado por completo en la comunidad cívica. Por cierto que éstas y otras representaciones de carácter vulgar y obsceno, como el *lombróteron*, el *móthon* o las realizadas por los hilotas ebrios durante las *sisitías*, por rudimentarias que puedan resultar, vienen a suplir la ausencia de formas más desarrolladas de drama como las que tenían lugar en Atenas (David, en Powell 1989: 7). (Fig. 24)

Este modelo educacional, sustentado en la profunda separación de sexos y en la permanente convivencia masculina desde la infancia, propició la ausencia de relaciones afectivas con las mujeres hasta el momento de contraer matrimonio. Incluso entonces, en lo que constituye otro rito de inversión de sabor arcaizante, la esposa, que previamente había sido «raptada» por su cónyuge —trasunto de ancestrales prácticas tribales, pero que en realidad no es incompatible con un acuerdo previo entre las familias interesadas—, era vestida y calzada como un varón y su cabello cortado para que en la oscuridad el marido no sufriese un impacto psicológico ante un acto para el que la *agogé* no le había acostumbrado, abandonando enseguida el lecho conyugal para ir en busca de sus compañeros de *sisitía* (Plu. *Lyk.* 15,4-7; en general para las interesantes costumbres que rodean la ceremonia nupcial espartana y su compleja interpretación puede verse Paradiso 1986 y Lupi 2000). Se explica así que varones y mujeres se desposen a una edad más tardía, como hace no-

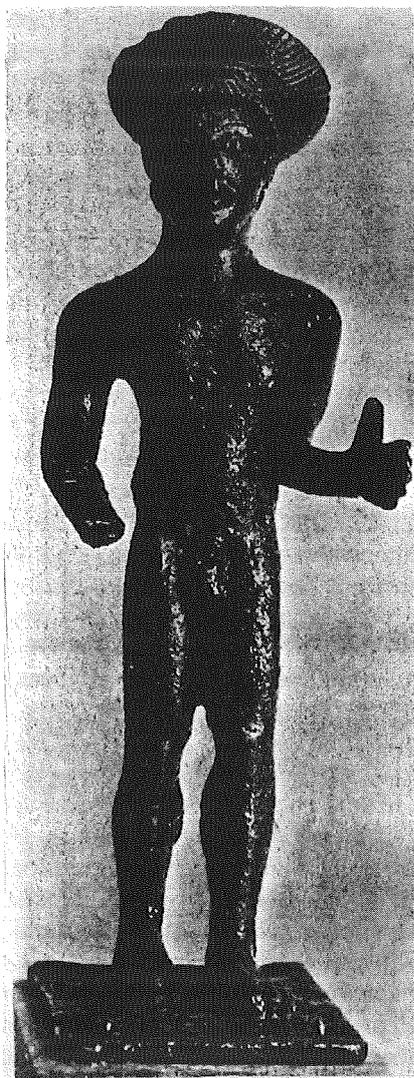


FIGURA 24. Exvoto en bronce hallado en el Amicleo que representa a un adolescente coronado.

tar el propio Plutarco (*Lyk.* 15,4; cf. White 1964), quizá sobre los veinte años la mujer —frente a los catorce de media en Grecia— y sobre los treinta el hombre —en lugar de sobre los veinte—, una vez completado su ciclo formativo. El elevado porcentaje de mujeres que llegaban vírgenes a las nupcias y la extensión de la homosexualidad femenina —según Plutarco (*Lyk.* 18,9)

«hasta las mujeres distinguidas y respetables amaban a las vírgenes»— vendrían a confirmar la escasez de relaciones heterosexuales durante la educación del varón (Cartledge 1981b: 91).

En este sentido debemos recordar que, en aras de la supervivencia de la clase espartíata, existía una coerción por parte del Estado para que los *hómoioi* se casaran y procrearan, ya que a los solteros (*ágamoi*) se les imponía una multa, se les excluía de las Gimnopedias y se les sometía a diversas vejaciones, como por ejemplo obligarles a danzar desnudos en invierno en torno al ágora, ante la burla de las jovencitas mientras entonaban canciones en las que decían expiar su culpa por desobedecer las leyes (X. *Lac.* 9,5; Poll. 3,48 y 8,40; Plu. *Lys.* 30,7; *Mor.* 227 e-f y *Lyk.* 15,1-3, que incluye la conocida anécdota del joven que no cedió el asiento al famoso navarco y harmosta Dereílidas con el argumento de que éste no había engendrado a quien algún día se lo pudiera ceder a él). Por el contrario, los espartíatas que tuvieran tres hijos quedaban eximidos del servicio de las armas y si eran cuatro exentos de pagar impuestos (Arist. *Pol.* 1270 b 1-4).

Como corolario de la *agogé* propiamente dicha, los jóvenes de veinte años comenzaban su instrucción militar en el ejército lacedemonio en calidad de *irénes* —aunque el término genérico para esta edad entre veinte y treinta años es el de *hebōntes*—, excepto los trescientos que, en virtud de sus cualidades, eran seleccionados por los hipágetras (*hippagrētai*) para formar parte del cuerpo de *hippeis* o guardia real que comandaban (X. *Lac.* 4,3; *Ages.* 1,31; *HG.* 2,4,32; 3,4,23; 4,5,14). Igualmente podían acceder al *syssítion* o comedor para unirse a las mesas comunes que diariamente reunían a todos los «iguales» (véase el epígrafe sobre la *sisitía*). Se les permitía entonces dejar crecer su cabello hasta llevarlo largo, según la moda espartíata impuesta por la legislación de Licurgo (X. *Lac.* 11,3; Plu. *Lyk.* 22,1-2), así como cuidar del aspecto y conservación de sus capas y armas, simbolizando de alguna manera su promoción estatutaria, próxima ya a la definitiva integración en el cuerpo cívico (David 1992: 13).

Con todo, la ciudadanía plena se alcanzaba a la edad de treinta años, cuando se permitía al nuevo *hómoios* participar en la Asamblea de ciudadanos (Plu. *Lyk.* 25,1), incorporarse definitivamente en las filas hoplíticas del ejército —permaneciendo activo hasta los sesenta años (X. *HG.* 5,4,13; Plu. *Ages.* 24,3)— y concurrir a las distintas magistraturas del Estado: eforía, estrategia, navarquía, etc. (X. *Lac.* 4,7). En el ámbito privado podía ya casarse, formar una familia y explotar el *klēros*.

No estará de más cerrar este apartado con algunas observaciones acerca de la muy difundida idea de que los espartanos eran incultos y hasta iletrados. Así por ejemplo Isócrates, en su *Panatenaico* (208), asegura que los lacedemonios eran escasamente aptos para la búsqueda y asimilación de conocimientos, mientras que el también rétor Alcidas (*apud* Arist. *Rhet.* 1398 b 14) se expresa en parecidos términos en cuanto a su disposición al discurso intelectual razonado, en especial al escrito. Pero tal concepción, proveniente de las hostiles fuentes atenienses, es una imagen estereotipada que es refutada por la evi-

dencia literaria y epigráfica (Boring 1979). Aunque el espartano de época clásica no mostraba un nivel cultural similar al ateniense —porque su sistema educativo no tenía los mismos presupuestos y objetivos que éste y, por tanto, no alentaba a cultivar actividades intelectuales—, el conjunto de la población ciudadana podía leer y escribir, y parece que también las mujeres y parte de las clases dependientes (Pl. *Prt.* 342 d señala que algunas mujeres tenían incluso una buena formación filosófica). La elite del Estado, por otra parte, tenía un conocimiento más profundo de las artes literarias (Cartledge 1978). El ajustarse a los ideales licurgueos y no su analfabetismo explicaría, por ejemplo, la reluctancia de los ceramistas laconios a firmar sus obras (Powell 1998: 121-122). Puede decirse, con Cartledge (1978: 28), que la *agogé* espartana, aunque educativa en sentido amplio, debe ser mejor entendida como una forma de socialización destinada a producir hombres disciplinados y obedientes.

Ciñéndonos al caso concreto del característico discurso lacónico, al que los laconios prestan el nombre, podemos decir que no denotaba una carencia de cosas que decir, sino una renuncia a la florida oratoria griega empleada con tanta asiduidad, que privilegiaba la forma sobre el contenido (un claro ejemplo en Hdt. 4,77). En otras palabras, para los espartanos la abundancia de palabras tenía menos valor que la fuerza de los hechos (Powell 1988: 235). A los ojos de los laconófilos la mesura verbal, al igual que la lentitud en emprender una acción, entraba dentro de la prudencia o moderación (*sophrosýne*), virtud asociada estrechamente a los espartanos (*pace* Humble, en Hodkinson y Powell 1999: 339-353). Por otro lado, los aforismos o máximas (*apophthégmata*) espartanas llegaron a ser tan conocidos por su mordacidad e ingenio que Plutarco les dedicó un opúsculo (integrado en sus *Moralia*). El mismo Plutarco (*Lyk.* 19,5) encuentra que «la frase lacónica, en apariencia breve, consigue perfectamente su propósito y se agarra al pensamiento de los oyentes». Una anécdota más, esta vez en Heródoto (3,46,1), resulta tan amena como ilustrativa: cuando los exiliados samios solicitan la intervención de Esparta contra el tirano Polícrates en una larga y recargada disertación, son advertidos por los magistrados espartanos de que a esas alturas ya han olvidado el comienzo de la misma.

Complemento de la concisión verbal, el silencio tiene un espacio en el *kósmos* espartano en cuanto codificado y versátil canal de control social y político. Ephraim David (en Hodkinson y Powell 1999: 117-146) ha demostrado cómo, dependiendo de la situación, el silencio puede formar parte del respeto esperado de los disciplinados niños y jóvenes, o ser una expresión de reconocimiento hacia la dignidad y autoridad de los ancianos, o forzar el secreto y la censura, etc.

LA KRYPTÉIA

Dentro de las instituciones espartanas, la *krypteía* cautivó pronto la atención de los investigadores por sus detalles pintorescos, que la convertían en algo único, sin aparentes paralelos en otros lugares de Grecia. Durante mu-

cho tiempo se buscó estudiar la criptia desde la perspectiva de la etnología comparada, como una reliquia del pasado a la que era posible acercarse a través de los ritos iniciáticos que todavía practicaban sociedades primitivas de África, Indonesia y Australia, donde los jóvenes traspasan la barrera que les separa de la edad adulta dando muerte a un hombre (el pionero fue Jeanmaire 1913).

Hoy día, más coherentemente, se tiende a relativizar su carácter de «caza humana» y a cuestionar su singularidad intentando analizar sus elementos en relación con, y no al margen de, otras costumbres y prácticas sociales del mundo griego antiguo (pese a lo cual recientemente Kennel 1995: 132 ha equiparado a los criptos con modernos comandos del ejército). Así, un artículo de Jean Ducat (1997a) ha puesto de manifiesto las similitudes que la criptia tenía con otras instituciones helenas, no sólo con otra criptia que parece existir en Tasos, sino con los *perípoloi* (guardia de frontera) y los *orophýlakes* (vigilantes de las montañas) documentados en más de una treintena de estados, con los que comparte el esquema básico de la prueba: un grupo de jóvenes que es enviado fuera de la ciudad, a un espacio salvaje desconocido, durante un período determinado de tiempo. La principal diferencia estriba en que, mientras que en otros estados el ejercicio se nos presenta más elaborado, más adaptado a las exigencias de la vida en la *pólis*, al servicio de la cual cumple un propósito claro, la vigilancia de territorios fronterizos, en Esparta permanece en estado puro, pureza que explicaría sus tres peculiaridades: el carácter personal de la prueba, la ausencia de un propósito material y el aspecto ritual, cuya culminación sería la muerte del hilota.

El término *krypteia* alude al principal mandato al que debían someterse los criptos, los participantes en la prueba, permanecer ocultos y no ser vistos, ya que en tal caso se les imponía un castigo. Su introducción, como el grueso de la normativa institucional y consuetudinaria espartana, es atribuida a Licurgo (Arist. fr. 611,10). Si bien los rasgos rituales parecen abogar por una gran antigüedad de la criptia, los autores que ven en ella ante todo un instrumento de represión de los espartiatas contra el peligro hilota tienden a considerar la gran revuelta del año 464, también llamada tercera guerra mesenia, como el motivo desencadenante de esta práctica. Por un pasaje de Plutarco redactado en pasado (*Lyk.* 28,2), sabemos que no estaba vigente en época imperial romana, aunque ignoramos en qué momento dejó de llevarse a cabo.

En rigor la criptia no forma parte de la *agogé*, el sistema educacional espartiatas, pues ésta atañe a los *paîdes*, niños y adolescentes de hasta veinte años, mientras que los criptos son *néoi* o *hebôntes*, jóvenes entre veinte y treinta, a las puertas de su integración en el cuerpo cívico; además, a diferencia de la *agogé*, no todos los espartiatas pasaban la criptia, sólo unos pocos elegidos, lo que da pie a la interpretación de que se trata de un proceso de selección de elites que comienza con la *agogé* y culmina con la entrada en la *Gerousía* (Ducat 1997b: 74).

Las fuentes literarias sobre la criptia muestran ciertas divergencias, des-

tacadas por Lévy (1988), la principal de las cuales es que Platón (*Lg.* 633 b-c) y su escoliasta inciden en el carácter de ejercicio de endurecimiento y sufrimiento para los jóvenes, a modo de entrenamiento militar, sin hacer alusión alguna a la muerte de hilotas, en tanto que para Plutarco (*Lyk.* 28,2-7) y Aristóteles (fr. 538) la criptia cumple una función represiva sobre la masa hilota. En ambos casos, según se infiere de la descripción que ofrecemos a continuación, queda fuera de toda duda la naturaleza ritual de la criptia, de regresión temporal, que coloca al individuo en un estadio salvaje anterior a la vida en el marco de la *pólis*.

En primer lugar, la criptia entraña una serie de prohibiciones. Los jóvenes, vestidos con sólo una túnica, a pesar de que la prueba parece desarrollarse en invierno, y privados de todo equipamiento —calzado, litera, esclavos que les ayuden— a excepción de un puñal, tienen que vagar por las montañas escondiéndose durante el día para no ser descubiertos y castigados. El escolio a Platón introduce además el robo, pues los criptos se ven obligados a robar para alimentarse (Aristóteles, en cambio, dice que se les permitía llevar las provisiones imprescindibles). Al llegar la noche es cuando los criptos, de acuerdo con los textos aristotélico y plutarqueo, dejan de ser presas y pasan a ser cazadores, descienden de las montañas y matan a los hilotas.

En lo concerniente a esta matanza de hilotas, es dudoso si el ataque se ejecuta en solitario (Lévy 1988: 249) o en grupo (Ducat 1997b: 68), pues aunque los textos emplean el singular, no se puede excluir que éste tenga un valor colectivo. Tampoco resulta claro si tiene un carácter indiscriminado, esto es, si se mata a todo hilota que se encuentra en los caminos o campos, o bien existía algún tipo de estrategia previa para suprimir metódicamente a los hilotas más peligrosos, como parece implicar Plutarco. Es cierto que este último supuesto encajaría mal con el perfil primitivo e irracional del resto de la prueba, como ha expresado Ducat (1997b: 71), de ahí que para este autor se trate de una variante «racionalizadora» de Plutarco fundada en la noticia de Tucídides (4,80,3-4) de que en plena guerra del Peloponeso fueron eliminados dos mil hilotas escogidos.

Quedan todavía más interrogantes. No sabemos con qué frecuencia tenía lugar la prueba, pues la expresión *dià chrónou* (de tiempo en tiempo) que emplea Aristóteles parece indicar que no se ajustaba a ninguna regularidad, pero el comentarista a Platón dice que era anual. Tampoco conocemos su duración, pero es muy improbable que se prolongara durante todo un año, como señala el escolio; las características de la prueba apuntan más bien a una duración breve.

A modo de conclusión podríamos decir que la criptia se nos presenta por encima de todo como una dura prueba cargada de rasgos rituales e iniciáticos que debía ser superada por un grupo limitado de jóvenes espartiatas, tal vez como parte de una educación que, prolongando la *agogé*, buscara fomentar la astucia, la fuerza y la inteligencia de una elite de ciudadanos destinada a dirigir la nave del Estado. Esta finalidad primaria no estaría reñida

con otra complementaria, la de controlar numérica e ideológicamente a la masa de población hilota, que tendría un origen más tardío, probablemente en época clásica, producto de una suerte de «reinstitutionalización del viejo rito de iniciación» que obedece a las circunstancias sociopolíticas del momento (Finley 1977: 255; Cartledge 1987: 32-33 y 2001: 88 no ve motivos que descarten que la criptia fuese, desde su mismo nacimiento a mediados del siglo VII, un medio de conjurar, o al menos reducir, el peligro hilota).

LA SYSSITÍA

La *syssitia* (también llamada *phidítta* o *syskenía*) era la comida comunitaria que diariamente, siempre al anochecer (Plu. *Lyk.* 15,6), reunía a los *hómoioi* o espartiatas de pleno derecho con la finalidad de estrechar y reforzar los vínculos de unión que hacían posible su predominio sociopolítico (Nafissi 1991: 173-226 y 2000; Lavrencic 1993; Casillas y Fornis 1994a). La enorme trascendencia de esta práctica social es aún mayor si tenemos presente la endémica oligandria padecida por Esparta, basada en el restringido acceso a la ciudadanía y en el alto porcentaje de población sometida. En otras palabras, en estos banquetes se daban cita los mismos ciudadanos que participaban en la *Apélla* espartana —más los efebos, en el estadio final de la *agogé*— y que, por consiguiente, tomaban las decisiones políticas. Podemos pensar, por tanto, que en las *sisitías* se fraguaban y discutían desde diferentes puntos de vista temas que posteriormente eran encauzados de manera oficial a través de la Asamblea, sin ceñirse en exclusividad al recuerdo de bellas acciones realizadas por los «iguales», como dice Jenofonte (*Lac.* 5,6). No en vano Perseo (en Ath. 140 f) se refiere al *syssítion* (comedor) como «pequeño gobierno».

Hemos de concebir, pues, la *syssitia* como una especie de logia —si bien, lejos de ser ajena, inserta en las coordenadas políticas estatales— que hermanaba e identificaba a sus integrantes en unos mismos intereses y objetivos e incluso requería la aceptación de los nuevos miembros por parte de los antiguos y el secreto acerca de las conversaciones desarrolladas durante las sesiones (Plu. *Lyk.* 12,8-11). Este tipo de asociación política, en su significado más puro, servía de modelo para las *hetairías* y *sinomosías* de carácter oligárquico que en otros estados pretendían ser grupos de presión social que intentaban imponer los intereses de los *kaloí kagathoí*, es decir, de quienes en virtud de su nacimiento, educación y modo de vida se consideraban los más aptos para el gobierno de la *pólis*.

Como la mayor parte de las instituciones espartanas, la tradición remontaba el origen de la *sisitía* al mítico Licurgo (Hdt. 1,65,4-5; X. *Lac.* 5,2), con la misma finalidad de inspirar el respeto y la obediencia a las leyes dictadas por el Estado al tiempo que reducir al mínimo la indisciplina reinante en la ciudad. Aristóteles (*Pol.* 1264 a 1-2) recoge también un deseo del legislador de introducir la comunidad de bienes en Esparta y Creta, donde existía el mismo tipo de ágape comunitario —aquí bajo el nombre de *andreía*— con la

única diferencia de que era sufragado con fondos públicos y no por los ciudadanos individualmente (Nafissi 1991: 199-206). Pero los historiadores modernos (por ejemplo Oliva 1983: 31) han tendido a ver en estas mesas comunes una pervivencia de la antigua organización en clanes de las sociedades primitivas que sólo es posible encontrar en estados que, como Esparta y Creta, fueron reacios a introducir innovaciones legislativas o institucionales. Y es que al igual que el resto de las instituciones, la *sisitía* conservó su estructura y sentido originales, definitivamente acuñadas durante el arcaísmo, sin mostrar transformaciones aparentes, hasta que con la guerra del Peloponeso se inició una lenta evolución hacia formas de integración social que terminarían por romper la tradicional articulación de la sociedad lacedemonia.

Dejando al margen su atribución a Licurgo, es muy probable que la *sisitía* naciera en el seno del ejército. Así se desprende de Heródoto (1,65,5), que la incluye, junto a las *enomotai* y las *triécadas*, entre las instituciones militares, cuando en el tiempo del historiador —mediados del siglo V— ya ciertamente había dejado de serlo. Lo mismo parece indicar uno de sus sinónimos, *syskénia*, que significa «tienda común» (X. *Lac.* 5,2; los *syskénoi* son, pues, los compañeros de tienda). Durante las campañas militares la comida en común (*opsónion*) constituía una parte fundamental de la convivencia diaria de los espartanos, permitiendo crear, entre otros aspectos, lazos de unión y camaradería que hacían tomar conciencia de la necesaria protección mutua entre los compañeros de mesa. En este caso, los comensales eran los *enómotes*, es decir, los integrantes de la unidad inferior del ejército espartano denominada *enomotía* (literalmente «juramento de hermandad»), cuyo número en campaña variaba entre 32 y 36 hombres (dado que la leva nunca era completa, uno por cada clase de edad entre 20 y 59 años según Chrimes 1949: 388-391; Toynbee 1969: 368-371; Forrest 1980: 46; Lazenby 1985: 7, 12 y Carledge 1987: 41-42; para Figueira 1986: 175 tal distribución era imposible debido a la elevada mortalidad. La conexión entre *enomotía* y *sisitía* ha sido destacada por Singor, en Hodkinson y Powell 1999: 67-73, para quien tres *sisitías*, una de cada una de las tres tribus dorias, conformarían una *enomotía*).

La dieta prescrita para estos banquetes se caracterizaba, según Polibio (6,48,3), por su frugalidad, con la intención de «hacer moderados a los hombres en sus vidas privadas y preservar de turbulencias la vida pública», es decir, evitar manifestaciones de *hýbris* o soberbia, pues la cena privada se tenía como ejemplo de molicie, relajación moral y deterioro físico (sobre el papel de la *sisitía* en la canalización de la *hýbris* y el fomento de la armonía en la sociedad espartana es importante la contribución de Nick Fisher en Powell 1989: 26-50). Jenofonte, empero, afirma que estas comidas eran suficientes para calmar el apetito sin caer en excesos (*Lac.* 2,5-6; 5,3). La explicación reside en que la moderación se plasmaba ante todo en la falta de consumo de productos exóticos y no en la escasez de alimentos, que los espartiatas ingerían por encima de la media del soldado griego (Hdt. 9,82; Ath. 4,138 d). Este hecho se enmarca adecuadamente en el carácter y en la educación recibida por los espartiatas, cuya temprana dedicación a la vida militar exigía un cuer-

po ágil a la vez que musculoso para la entrega bélica. En cualquier caso, se trataba de cantidades nada despreciables de alimentos en relación a una estimativa producción media de los *klêroi* (aproximadamente un 37 % según Figueira 1984: 98-99).

Los alimentos y dinero aportados por cada comensal a la *syssitia* son enumerados por Plutarco (*Lyk.* 12,3) y Dicearco de Mesina (en *Ath.* 4,141 c, convirtiendo las cantidades a medidas áticas): un medimno de cebada —el medimno laconio tiene 74 litros—, ocho coes de vino —el coe laconio equivale a 4,62 litros—, cinco minas de queso —una mina son 437 gramos—, cinco semiminas de higos y una pequeña contribución en dinero —que Dicearco precisa en diez óbolos eginetas— para provisiones adicionales. Con la harina de cebada se preparaba la *máza* o torta amasada y quizá cocida (Lavrencic 1993: 63-66; Nafissi 2000: 32). Dicearco menciona asimismo otro elemento primordial de la dieta espartana, la carne de cerdo, posiblemente adquirida con la aportación monetaria y que condimentada con una salsa elaborada con sangre, sal y vinagre —sin ninguna clase de especia— constituía el famoso caldo negro, un plato que causaba repugnancia a cualquier griego «refinado» (*Plu. Lyk.* 12,12-13 y *Mor.* 236 f; el afán emulador de las costumbres castrenses espartanas parece que llevó a Adolf Hitler a complacerse también en la degustación de este «manjar»). Ocasionalmente a la mesa común podían llegar cabras, ovejas, liebres, torcaces e incluso pescado.

Pese a la voluntad igualitaria que animaba las comidas comunales, las diferencias socioeconómicas entre los *hómoioi* son evidentes en el detalle de que algunos comensales se permitían el lujo de contribuir a la mesa con pan de trigo en lugar de pan de cebada (*X. Lac.* 5,3) y, más aún, en el postre (*epaĩklon*), de carácter voluntario y servido al tiempo que el cocinero (*mágeiros*) anunciaba el nombre del donante (*Ath.* 4,141 d). Si es cierto que de un lado hemos de ver en esta práctica una indudable finalidad de ganar prestigio social ante los camaradas, dentro de la competencia constante (*agón*) que caracterizaba el hábito (*éthos*) aristocrático en cualquier comunidad, de otro Jenofonte (*Lac.* 7,4) lo entiende como un acto de virtud individual y de camaradería de los ricos para con los pobres, en consonancia con la igualdad social preconizada por el Estado.

A diferencia de los aristocráticos *sympósia* griegos herederos del mundo homérico, de los que sin duda constituyen una variante pasada por el tamiz de los valores licurgueos (Hodkinson 1997a: 91; Powell 1998: 129), en las *syssitias* los comensales no acababan ebrios, haciendo honor a la fama de moderados bebedores que tenían los espartanos, característica que se extendía a todo tipo de fiestas y celebraciones (*Plu. Lyk.* 12,14; 15,6; *X. Lac.* 5,4-7; de hecho, *Pl. Lg.* 637 a-b señala que en Esparta estaban prohibidas las fiestas dionisiacas, tan comunes en el Ática, en las que la población consumía vino en grandes cantidades). (Fig. 25) Sin duda, como dice Plutarco (*Mor.* 218 d 4), los *hómoioi* no querían «hacer menos útiles los banquetes viriles», enturbiando el buen desarrollo y significado de los mismos. En cambio los hilotas sí ingerían vino en abundancia, hasta el punto de cantar y bailar de forma

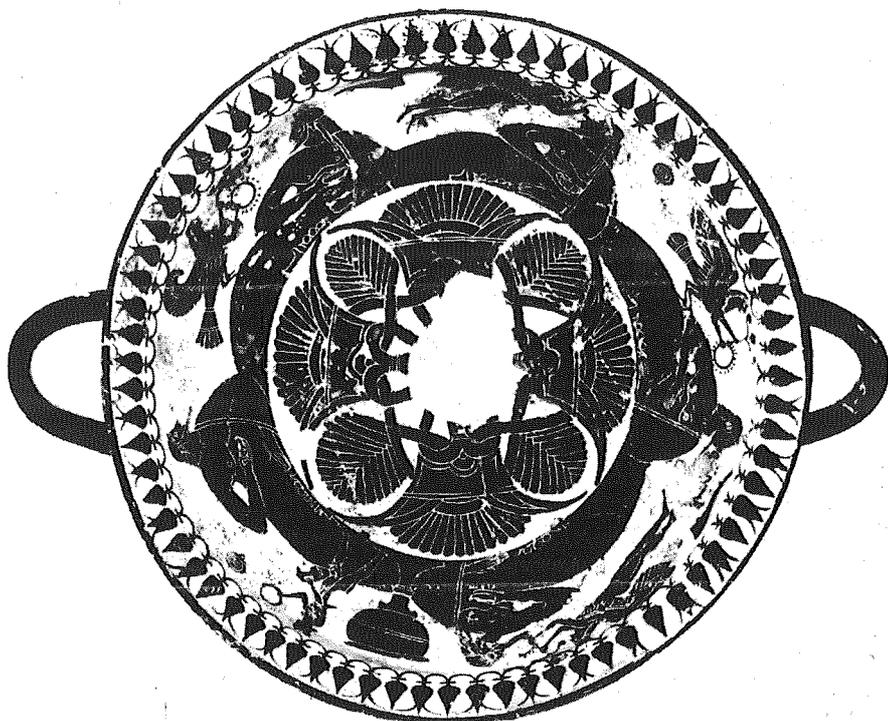


FIGURA 25. Copa laconia conocida como «el simposio de cinco», atribuida al Pintor de Náucratis.

grotesca, lo que sin duda constituía un refuerzo psicológico de su inferioridad ante los espartiatas (Ducat 1974: 1457-1458). Figueira (1984: 97) toma como base la supuesta presencia de hilotas sirviendo las mesas y la elevada consumición de comida y bebida para argumentar que la *sysstía* «no sólo era una institución para la vida comunal de los espartiatas, sino un mecanismo de redistribución del alimento según la jerarquía social». Sin negar la función económica de este banquete, que proveía para las clases desfavorecidas un complemento a su alimentación habitual, es difícil que en el aspecto puramente social la población servil participara de estas celebraciones cuando era una endémica y potencial amenaza para la estabilidad del Estado. Las fuentes precisan que la ingesta de alcohol se producía al margen de las mesas espartiatas y que sólo al final los hilotas eran introducidos en el *sysstition* como ejemplo moralizante para que los más jóvenes conocieran los efectos de la ebriedad en el ser humano (Plu. *Lyk.* 28,8-9, *Demetr.* 1,5 y *Mor.* 239 a).

Precisamente a los jóvenes se les permitía el acceso a la *sisitía* en calidad de auditores para completar su educación. Concluido con éxito su período formativo en la *agogé*, el joven era introducido en distintas actividades sociales

—gimnasios, banquetes, asociaciones— de acuerdo a los presupuestos de ocio productivo y digno (*scholé*) reservado a los espartiatas. En este sentido, en presencia de los jóvenes los adultos se comportaban respetuosamente, evitando bromas de mal gusto y enfados (Plu. *Lyk.* 12,6; X. *Lac.* 5,6). El procedimiento de admisión a la mesa común era por cooptación, precisándose la unanimidad de sus miembros (Plu. *Lyk.* 12,9-10 recoge el curioso método de votación con una bolita de pan, redonda para indicar consentimiento, aplastada para repudio), a los que sin duda el candidato estaría unido por vínculos sociales o políticos. En los últimos años se ha destacado en particular el papel que pudo jugar en el reclutamiento la pederastia institucionalizada (Hodkinson 1983: 245; Fisher, en Powell 1989: 46 n. 37; Singor, en Hodkinson y Powell 1999: 76-78). Tenemos el ejemplo de Esfodrias, quien, a punto de ser condenado a muerte por los éforos, fue apoyado por sus compañeros de mesa, entre los que se encontraba Arquidamo, hijo del rey Agesilao II y *hetairós* (amante) de Cleónimo, hijo a su vez de Esfodrias (X. *HG.* 5,4,25-28).

Sabemos también que en ciertos casos el *syssition* se abrió a destacados visitantes extranjeros, como sucedió con los hijos de los atenienses Jenofonte y Foción (Cawkwell 1983: 394-395). Quienes estaban totalmente ausentes de la *sisitía* eran las mujeres, incluidas las *hetairas*, habituales animadoras de los banquetes griegos, en opinión de Platón (*Lg.* 780c-781c) por la propia naturaleza «biológica» de las mujeres, indisciplinadas y anárquicas, incapaces de someterse a las normas cívicas, de las que las comidas comunitarias eran símbolo y expresión.

Por cierto que esta presencia de foráneos en las *sisitías* y en fiestas sagradas como las Gimnopedias y las Jacintias desmiente que la *xenelasía* o expulsión de extranjeros mencionada por Jenofonte (*Lac.* 14,4) se aplicara con rigor y de manera permanente. De hecho es muy probable que sólo tuviera lugar en tiempo de guerra. Buena prueba de ello es que el propio historiador ateniense, exiliado de su patria tras su participación en la expedición de los Diez Mil, fue uno de los extranjeros que establecieron su residencia en Lacedemonia —o en territorios sometidos a ésta, pues el exiliado ateniense recibió una villa en Escilunte, cerca de Olimpia, hasta que los eleos recuperaron el control sobre esta región tras la batalla de Leuctra— y que incluso educaron a sus hijos junto a los de los espartiatas en el marco de la estricta y severa *agogé*. Algo muy distinto fue la naturalización, pues parece que únicamente dos extranjeros disfrutaron de la concesión de la ciudadanía espartana, al menos hasta avanzada la época helenística (*vid. infra*).

La *sisitía* cumplía otra importante función sociopolítica, determinaba la pertenencia a la clase dirigente en la medida en que si un *hómoios* no aportaba los productos en las cantidades estipuladas, perdía sus derechos políticos y se le despojaba de su condición de «igual», siendo relegado a la *hypomeíon* o inferior. Esta exclusión producto de no satisfacer los requisitos del banquete es criticada por Aristóteles, quien juzgaba más equitativa y justa la organización de la comida comunitaria cretense, donde todos los gastos corrían a cargo del erario público (*Pol.* 1271 a 26-37; 1272 a 13-17).

La asistencia al *syssition* era obligatoria para todos los espartiatas y sólo se excusaba si uno se encontraba cazando o realizando un sacrificio, en cuyo caso debían enviarse a la mesa común parte de las capturas obtenidas en la caza o bien las primicias del sacrificio (Plu. *Lyk.* 12,4; X. *Lac.* 5,3). Un derecho potestativo del rey lacedemonio consistía en participar de la *syssitia* sin asistir al *syssition*, de modo que en su hogar recibía dos quénives de harina de cebada y un cótilo de vino; si decidía acudir a la comida comunal, se le ofrecía doble ración de todos los alimentos (Hdt. 6,57,3). Sin embargo, esta prerrogativa, como otras que también hablaban de la añeja prominencia de la institución real, estaba ya obsoleta en el siglo V, cuando los diarcas debían someter cada vez en mayor grado su autoridad al control de otros órganos de poder de la *pólis* lacedemonia. Así por ejemplo, al rey Agis II le fue prohibida la celebración en privado, con su esposa, de la victoria sobre los atenienses en la guerra del Peloponeso; cuando envió a recoger su ración y ésta le fue negada por los polemarcos, su indignación le llevó a rehusar cumplir con un sacrificio y a ser multado por este motivo (Plu. *Lyk.* 12,5).

La *sisitia* experimentó una serie de cambios a mediados del siglo III, en el marco de las reformas institucionales auspiciadas por Agis IV, que se acompañaron de una propaganda legitimadora que proclamaba la vuelta a las tradiciones y al viejo espíritu licurgueos, presumiblemente caídos en desuso. Esto significó, entre otras cosas, una regulación en el régimen de las *sisitias*, de la que sólo tenemos noticia por la variación en la distribución de los comensales, que pasan de estar distribuidos en mesas de quince personas en época clásica —o de diez según el menos fidedigno escolio a Pl. *Lg.* 633 a— a repartirse en grupos de entre doscientos y cuatrocientos por cada una de las quince mesas instituidas a partir de ahora, posiblemente con el objetivo de que sirviesen de integración a los nuevos ciudadanos (Plu. *Lyk.* 12,3 y *Agis* 8,4). Desgraciadamente no sabemos si esta modificación se extendió a otros aspectos de la originaria organización de las comidas en común, pero, se limitara o no esta reforma al ámbito puramente numérico, lo que sí resulta evidente es que con la integración de nuevos ciudadanos, la *syssitia* alteró su primigenia significación de reforzamiento e identificación de la elite sociopolítica espartiatá. De hecho medio siglo después, bajo el reinado de Nabis, incluso la población dependiente fue admitida en estos banquetes comunitarios.

RELIGIÓN

Dice Heródoto que los espartanos «consideraban las cosas de los dioses más elevadas que las de los hombres» (5,63,2). Ciertamente en el marco de la *oikouménē* los espartanos eran conocidos por su piedad y por sus escrúpulos religiosos, manifestados ante todo en un respeto hacia los oráculos, predicciones mánticas e interpretación de todo tipo de signos —sacrificios, seísmos, etc.— que en ocasiones tildaríamos de irracional, pues estos «mensajes» lle-

gaban incluso a condicionar su actuación política y militar. Un ejemplo ilustrativo: después de arrojar a un pozo a los heraldos de Darío, que gozaban de inviolabilidad, los arrepentidos espartanos atribuían a la ira de Taltibio —heraldo de Agamenón, que tenía un templo en Esparta— el hecho de que ningún sacrificio resultara propicio, así que trataron de apaciguarla con el envío al Gran Rey de dos jóvenes aristócratas que con su suplicio expiaran la culpa de todo el pueblo lacedemonio (Hdt. 7,134). En especial Esparta mantuvo estrechos vínculos con el santuario oracular de Delfos, una relación simbiótica y fructífera a la que nos hemos referido suficientemente al abordar las distintas etapas de la historia espartana. En este mismo sentido cabe recordar que los dos únicos extranjeros que recibieron la ciudadanía espartana fueron el vidente eleo Tisámeno y su hermano Hagias, sencillamente porque el oráculo délfico había vaticinado a Tisámeno la victoria en cinco grandes competiciones, que, una vez comprobado que no eran atléticas, los lacedemonios pensaban habían de ser militares (Hdt. 9,33-35).

Encontramos también que frecuentemente los espartanos paran una invasión o disuelven un ejército a causa de un temblor de tierra o un sacrificio fronterizo desfavorable, mientras que durante la celebración de sus fiestas sagradas (Carneas, Jacintias y Gimnopedias) suspendían toda actividad militar y diplomática, lo que a veces era aprovechado por estados hostiles para emprender operaciones contra ellos (más abajo citamos algunos ejemplos).

Piadosos y respetuosos para con sus dioses, sí, aunque esto no diferencia a los espartanos de otros griegos, porque la religión espartana, no lo olvidemos, era por encima de todo una religión griega y, como recuerda Parker (en Powell 1989: 142), comparte de hecho con los demás helenos más rasgos y expresiones de los que se pueden caracterizar como propiamente lacedemonios. Entre estos últimos destacan poderosamente las amplias prerrogativas en materia cultural de los reyes espartanos, que sin duda contribuían a reforzar el prestigio y la legitimidad de dicha institución. Así, según Jenofonte (*Lac.* 15,2), en tiempo de paz los diarcas cumplían con todos los sacrificios públicos en representación de la ciudad. Dado que antes de época imperial romana no se conocen más que sacerdotisas encargadas de cultos específicos, como el de Ártemis Ortia, Carlier (1984: 265) pensó que quizá los reyes fueran los únicos sacerdotes del Estado; no obstante, Parker (en Powell 1989: 144) considera que difícilmente sus tareas les habrían permitido hacerse cargo de la gestión y administración diaria de los santuarios. Acaso se tratara de un sacerdocio testimonial, simbólico, confinado a la observancia de los sacrificios y actos más relevantes (lo mismo que en Roma el emperador oficiaba de *Pontifex Maximus*).

De todos modos, la prominencia de la institución monárquica en Esparta tiene su manifestación más palpable en los funerales reales, vívidamente descritos por Heródoto (6,58), de gran solemnidad y con una fastuosidad que contrasta con la supuesta igualdad que presidía la vida lacedemonia, asemejándose en cambio a los lujosos funerales asiáticos, propios de los «bárbaros», como indica el historiador de Halicarnaso. En las exequias participaba

toda la población lacedemonia sin excepción, incluidos periecos, hilotas y mujeres, por lo que se trata de una ocasión en que se refuerzan los lazos tanto de unión como de sujeción entre los grupos sociales dependientes y la clase dirigente espartiatas, aglutinados ambos en torno a los diarcas como máximos exponentes de la *pólis* lacedemonia (Casillas 1993). Al sepelio seguían diez días de luto oficial en que estaba prohibido desarrollar actividad pública o comercial alguna.

En este mismo sentido de asociación entre la supervivencia y fuerza de la institución real, heredera del mundo homérico, y el bienestar de la ciudad estado se orientan toda una serie de noticias que nos hablan de los reyes espartanos como personajes revestidos de poderes mágicos, capaces de desempeñar una función de intercesión ante los dioses y de interpretación de la voluntad divina (Hodkinson 1983: 273-276; Carlier 1984: 292-301). No en vano los reyes eran los únicos que podían consultar al influyente santuario de Delfos, facultad que ejercían por mediación de dos pitios asignados a cada uno, nombrados por ellos y que compartían la tienda real (X. *Lac.* 15,5; Hdt. 6,57,2 y 4). A todo esto hemos de añadir la especial vinculación de los diarcas con los Dióscuros, a los que se suponía encarnaban cuando se encontraban al frente del ejército —véase más abajo—, y con Heracles, del que eran descendientes directos. De esta forma, parafraseando a Jenofonte (*Lac.* 15,9), las leyes de Licurgo conferían a los reyes un estatuto especial que les acercaba a la categoría de héroes.

Sin embargo, en vida ese estatus era disfrazado y sus honores restringidos para no provocar ni el orgullo de los diarcas ni la envidia de los demás espartiatas (X. *Lac.* 15,9). Sólo después de la muerte se revelaba su verdadera condición heroica, con el magnífico funeral real y con unas tumbas que eran monumentos identificables y permanentes —muy diferentes de las anónimas que se reservaban al resto de los espartiatas (Plu. *Lyk.* 27,3)—, pero que, curiosamente, no son denominadas propiamente *herôa*, es decir, santuarios dedicados a los héroes, sino *táphoi* o *mnémata*, los términos comunes para designar las tumbas (Paus. 3,12,8 y 14,2-3). Esto ha suscitado el dilema de si realmente los reyes recibían culto a su muerte o si exclusivamente era una forma de honrar su memoria sin implicar ningún tipo de rito o práctica cultural (Parker 1988a), al que ha contestado afirmativamente Cartledge (1988), asegurando que contaban con un culto institucionalizado del que son testimonio las estelas de héroes anónimos halladas en territorio laconio y la segura heroización del éforo Quilón, emparentado con las dos casas reales.

Otra peculiaridad del universo religioso laconio era la vigencia y la fuerza que tenían los ritos de iniciación, particularmente los de transición a la edad adulta, cimentados en una rígida división social en función de clases de edad que hemos analizado en el epígrafe sobre la *agogé*.

En lo que respecta a cultos y divinidades propias de los lacedemonios, nuestra fuente principal de información sigue siendo el libro III de la *Periégesis* o *Descripción de Grecia* de Pausanias, del siglo II de la era cristiana, ya que de otras obras que hubieran contribuido sustancialmente a nuestro conoci-

miento tan sólo nos han llegado escasos fragmentos (es el caso del trabajo que Sosibio consagró a los sacrificios espartanos o el de Polemón sobre los exvotos ofrendados en los santuarios laconios, ambos en el siglo II antes de nuestra era). Sí puede decirse al menos que el mundo divino de los espartanos estaba constituido por un poso de ancestrales cultos prehelénicos al que se fueron incorporando deidades y creencias, griegas en general y dorias en particular, en un largo proceso que se inicia en época micénica y que se prolonga hasta bien entrado el período helenístico (Guarducci, en Lanzillota 1984: 92).

El panteón lacedemonio, como el griego, estaba presidido por Zeus, padre de los dioses. Heródoto (6,56,2) nos dice que los reyes espartanos tenían como atribuciones (*gérea*) permanentes ser sacerdotes de Zeus Lacedemonio y Zeus Uranio, es decir, Zeus bajo la advocación del héroe epónimo de los espartanos en el primer caso, Zeus asimilado a la personificación del Cielo en el segundo. Asimismo, antes de emprender una expedición, se sacrificaba a Zeus *Agétor* «y a las divinidades que se le asocian» (Cástor y Pólux) para lograr su protección y su guía en la batalla, renovados por nuevos sacrificios de frontera a Zeus y Atenea realizados antes de cruzar los límites de Laconia (X. *Lac.* 13,2). Posteriormente cada etapa de la campaña estaría marcada por algún sacrificio o libación, siempre que los reyes lo estimaran oportuno.

Atenea, hija de Zeus, divinidad políada que ejercía su patronazgo sobre la ciudad, gozaba de especial favor en Esparta bajo diversos epítetos y en diferentes santuarios distribuidos por el territorio laconio. El principal de ellos, localizado en la acrópolis, era el de Atenea *Poliûchos* y *Chalkíoikos* «protectora de la *pólis*» y «la de la casa de bronce», respectivamente (el segundo epíteto alude a las placas de bronce que revestían el interior del templo fundado por el mítico Tindáreo).

Un dios ampliamente presente en el universo religioso espartano era Apolo, tanto como divinidad solar como bajo otras advocaciones. Particular notoriedad adquiere el culto a Apolo Carneio, esto es, sincretizado con Carno, divinidad prehelénica personificada en un carnero a la que rendía culto la primitiva sociedad pastoril. Las fiestas Carneas, celebradas durante nueve días en el mes Carneio —que ocupaba parte de agosto y parte de septiembre—, eran sagradas y a ellas se entregaban los espartanos con entusiasmo por encima de cualquier otra actividad, tanto es así que son varios los ejemplos provistos por la historiografía antigua que muestran a los espartanos renunciando a tomar las armas, ni siquiera para la defensa del Estado. De creer a Heródoto, esto se habría producido en dos ocasiones durante las guerras médicas: en 490 las Carneas, que no acababan hasta la luna nueva, habrían impedido a los espartanos llegar a tiempo a la batalla de Maratón (6,106,3 y 120) y en 480 el rey Leónidas habría tenido que defender el desfiladero de las Termópilas con un pequeño contingente de hombres por el mismo motivo (7,206).

Según Pausanias (3,13,4) las Carneas buscaban aplacar la ira de Apolo y restaurar la comunión entre éste y el pueblo espartano, rota cuando el adivi-



FIGURA 26. Escifo en el que se representa a Jacinto sobre un cisne (segundo cuarto del siglo V).

no Carno, sirviente del dios, fue muerto por Hípotes, uno de los Heraclidas. Durante las fiestas tenían lugar competiciones musicales —que la tradición remontaba a la vigésimosexta olimpiada (676-673), haciendo de Terpandro el primer vencedor (Ath. 635 e-f)—, el sacrificio de un carnero, una comida comunitaria y una carrera de jóvenes portadores de ramas de vid (*staphilodrómoi*) que tratan de alcanzar a otro cubierto de tenias —planta que simbolizaba al carnero—, para de este modo procurar la fecundidad de campos y rebaños.

A Apolo estaban consagradas otras fiestas de gran trascendencia en Esparta, las Jacintias. Éstas evocaban al dios solar sincretizado con Jacinto, deidad prehelénica de la vegetación que, al igual que ésta, se encontraba en constante renovación (el dios moría y renacía continuamente). (Fig. 26) En el santuario de Apolo Jacinto, más conocido como Amicleo (*Amyclaion*) por hallarse enclavado en la aldea de Amiclas, se veneraba la tumba de Jacinto —al que la tradición posterior considera un bello joven preferido de Apolo, muerto involuntariamente por éste—, sobre la cual se colocó la estatua de Apolo de más de trece metros de altura y el famoso trono con magníficos relieves, atribuidos ambos al escultor Baticles de Magnesia.

El origen de las Jacintias se remonta al Bronce Final, período desde el cual pasan a la Edad del Hierro sin solución de continuidad. La celebración duraba tres días. Si el primero era de luto, silencio y abstinencia casi absoluta por la muerte de Jacinto, a los que ponía fin un sacrificio ctónico sobre su



FIGURA 27. Placa de marfil procedente del santuario de Ártemis Ortia donde se representa a la diosa como *pótnia therón* o «señora de las bestias».

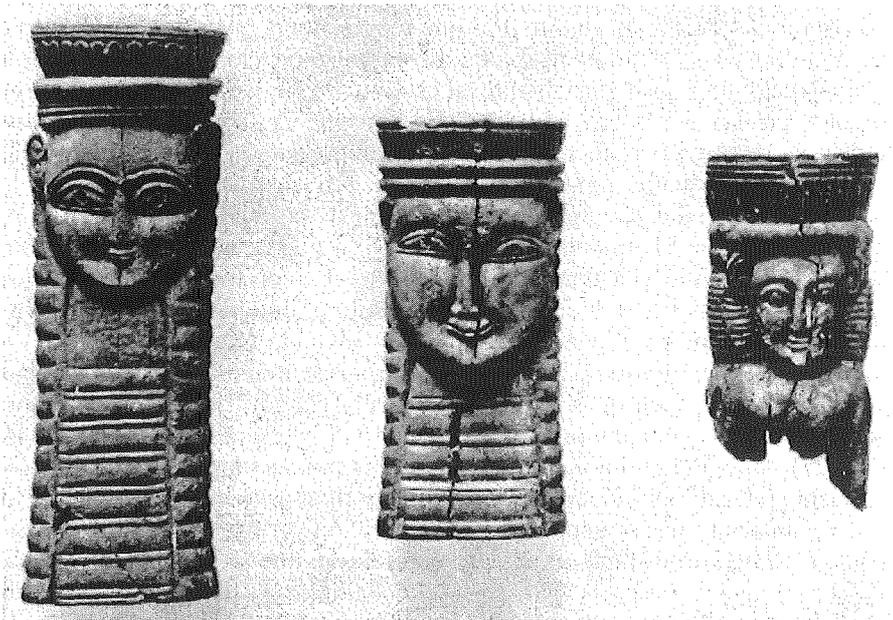


FIGURA 28. Exvotos en hueso que representan a la diosa Ortia, hallados en su santuario. Posiblemente son réplicas del *xóanon* o estatua de madera que en origen fue el objeto de culto.

altar, los dos días restantes se caracterizaban por todo lo contrario: cantos, danzas, banquetes... Las mujeres acudían a la fiesta en carros engalanados para ofrecer a Apolo un *chitón* o manto, en una ceremonia que recuerda el ofrecimiento del peplo por las doncellas atenienses durante las Panateneas (Paus. 3,16,2). También era una ocasión en la que se permitía la participación de extranjeros e incluso hilotas, habitualmente excluidos de la vida ciudadana. En opinión de Ateneo (4,139 d-f, basado en Polícrates), la inversión de papeles propiciaba que los amos «agasajaran a sus propios esclavos».

Una tercera festividad dedicada al dios Apolo era la de las Ginnopedias, que datan del segundo cuarto del siglo VII y son consideradas una especie de preparación militar, pues incluía ejercicios de resistencia física y juegos de pelota destinados a crear y fomentar la *andreía* (el valor), virtud varonil por excelencia. Pausanias (3,11,9) dice que se celebraban en un lugar del ágora llamado Coro (*Chorós*) porque los efebos danzaban y cantaban en honor de Apolo. Interventían tres tipos de coros: uno compuesto por muchachos (*paides*), otro por adultos (*ándres*) y otro por ancianos (*gérontes*). En estas fiestas había lugar para la evocación de las victorias sobre los argivos en la Tiraída —que los jóvenes espartiatas debían emular—, pues los jefes de los coros portaban unas coronas denominadas *thyreatikoí* mientras niños y hombres danzaban desnudos al son de las composiciones épicas de los poetas arcaicos (Ath. 15,678 b-c).

Como ha demostrado recientemente Pettersson (1992), las tres fiestas consagradas a Apolo en cuanto dios que representa la juventud, las Carneas, las Jacintias y las Ginnopedias, constituyen un solo ciclo ritual de iniciación a la edad adulta y, por consiguiente, al estatuto de ciudadano plenamente integrado en la vida de la comunidad. En consonancia con esto, el ciclo adquiere su definitiva codificación con el nacimiento de la *pólis* lacedemonia.

En Esparta ocupa también un lugar de privilegio el culto de Ártemis bajo diversas advocaciones, la más destacada de las cuales era la de Ortia, posiblemente una divinidad prehelénica con la que se había sincretizado a través de la común vinculación con la fertilidad y con los animales salvajes (Fornis y Casillas 1994). Unos marfiles de estilo orientalizante aunque factura local, fechados en el período Laconio II (segunda mitad del siglo VII) y hallados en el santuario de Ártemis Ortia, representan a la diosa en calidad de *pótnia therón* (señora de las bestias), alada y agarrando con cada mano sendos animales, una iconografía que recuerda la de las estatuillas minoicas. (Fig. 27) Aunque la etimología del nombre *Orthía* es muy discutida, probablemente haya de relacionarse con *orthós*, que significa «derecho, erguido», lo que según Pausanias se explicaría por la posición vertical en que fue encontrado el *xóanon* o estatua en madera de la diosa, que se suponía traído por Orestes e Ifigenia desde Táuride para ser acogido en un templo localizado en un lugar llamado Limneo, en la llanura del Eurotas (3,16,7 y 11). (Fig. 28) A juzgar por las excavaciones realizadas a principios del siglo XX (Dawkins et al. 1929), cuya cronología fue retocada ligeramente tras el hallazgo de gran cantidad de cerámica protogeométrica y geométrica (Boardman 1963), el

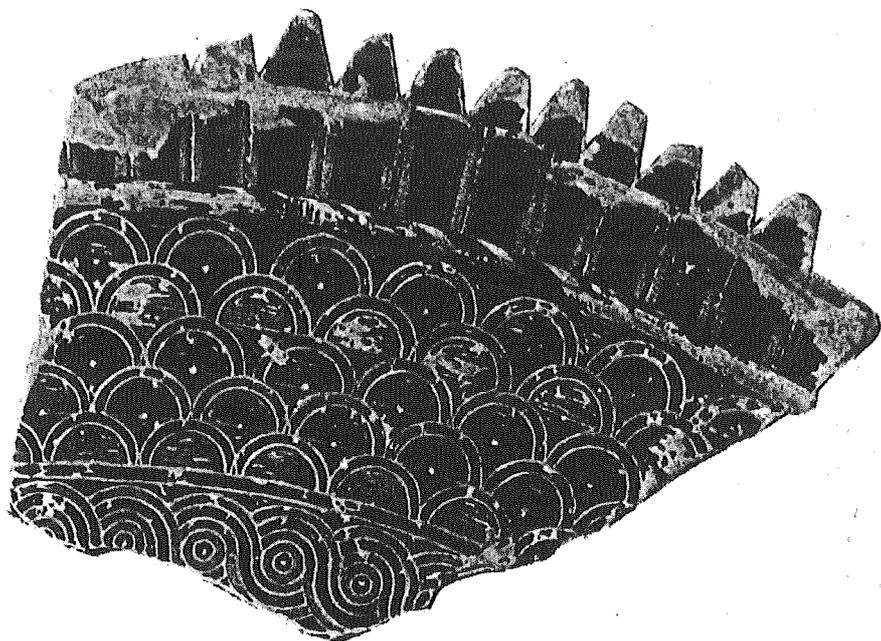


FIGURA 30. Fragmento de acrotera en terracota policroma en forma de disco proveniente del santuario de Ártemis Ortia.

culto puede remontarse al siglo VIII, aunque el altar, el templo y la delimitación del *témenos* no son anteriores al año 700 (Fig. 29). No obstante, para Cartledge (2001: 173) los sacrificios de animales y libaciones de aceite o vino se practicaban ya en ese lugar en plena Edad Oscura, coincidiendo con la llegada del pueblo dorio a finales del siglo X. En el siglo VI el recinto fue completamente reorganizado, de forma que se construyó un nuevo altar en piedra y un templo más grande, adornado con acroteras de terracota en forma de disco —similares a las del templo de Hera en Olimpia— de excelente factura laconia. (Fig. 30)

Ártemis Ortia tenía como atributo esencial la fecundidad, de forma que se la asociaba con el crecimiento de la vegetación salvaje y de los animales, pero también con el desarrollo humano, particularmente en la etapa de juventud. Si en el primer aspecto el *xóanon* de la diosa se ataba al tallo de una planta con el fin de buscar la abundancia de frutos de la tierra, el segundo está mejor documentado a través del ritual de la *diamastígois* de los efebos ante el altar de la diosa (véase el epígrafe sobre la *agogé*). Naturaleza y juventud aparecen imbricados en el trofeo obtenido por el vencedor de la competición, una hoz de hierro, objeto que remite al mundo agrícola y que era fijado a la estela votiva que el vencedor consagraba en el santuario. (Figs. 31-



FIGURA 31. Estela consagrada a Ártemis Ortia por el joven Leonteo, vencedor en un certamen musical celebrado en el santuario de la diosa (época romana).

32) La ceremonia de flagelación culminaba con una procesión llamada *phalloghoría*, en la que, como indica su nombre, se portaban enormes falos, hecho que, sumado a la gran cantidad de figuras femeninas desnudas y masculinas itifálicas halladas en el santuario, confirma que la principal esfera de actuación de la diosa, sobre la cual ejercía su poder, era la de la fertilidad.



FIGURA 32. Estela consagrada a Ártemis Ortia por el joven vencedor Jenocles.

Asimismo, según veremos en el apartado de arte y cultura, el misterio que encierran las famosas máscaras de terracota posiblemente tenga relación con los ritos de iniciación a la edad adulta escenificados en el santuario.

Posidón recibía culto como deidad ctónica, estrechamente asociada a la tierra, la cual se creía temblaba por la acción del dios, de ahí el epíteto *as-phálios* (firme, estable) que asume comúnmente en Laconia, donde eran muy frecuentes los seísmos. El principal santuario de Posidón se hallaba en el promontorio del Ténaro, bien en una cueva que se consideraba entrada al Hades, como indica Pausanias (3,25,4-5), bien en un bosque sagrado cercano a dicha cueva, como quiere Estrabón (8,5,1), pero en cualquier caso queda más allá de toda duda el sentido ctónico del emplazamiento. Como lugar de asilo y protección —especialmente para individuos de estatuto jurídico dependiente— el santuario de Posidón en el Ténaro gozó de reconocida fama, incluso en época de Augusto (Plácido 1994), y en él tuvo lugar la masacre de hilotas que los supersticiosos espartiatas creyeron la causa del seísmo de 464, el castigo que Posidón les mandaba por ese sacrilegio (Th. 1,128,1; Ael. VH. 6,7).

Desde el viejo estudio de Wide (1893), se presumía que Deméter y Dioniso eran deidades con escaso peso en Esparta, en buena medida porque, siendo divinidades relacionadas con la cosecha y el vino, los *hómoioi* no cultivaban directamente los campos y la dieta espartana excluía las manifestaciones públicas de ebriedad. Esta idea, empero, ha sido revisada y matizada por Parker (1988b) a la luz de nuevos hallazgos arqueológicos que a continuación resumo.

En lo que a la pareja integrada por Deméter y su hija Perséfone/Core se refiere, Pausanias habla de hasta tres templos en la misma Esparta y varios repartidos por Lacedemonia. De entre ellos, el más importante era el Eleusinio de la actual Kalyvia tes Sochas, al sur de la ciudad, donde se celebraba en el siglo V un certamen atlético y musical que fue testigo de la victoria de Damononte (*IG V 1.213*) y, ya en época helenística, las inscripciones documentan que para entonces el culto estaba reservado a las mujeres, como en las Tesmoforias atenienses.

La evidencia para *Diónysos* es más compleja. Frente a las referencias explícitas de las fuentes literarias a una prohibición de fiestas dionisíacas en la Esparta clásica (*Pl. Lg. 637 a-b*; *Ath. 432 d* basado en Critias), Lacedemonia es una de las regiones en que arqueológicamente está mejor atestiguado el culto a Dioniso. Un tipo de cratera o vaso para mezclar el vino recibía aún en época helenística la denominación de «laconia» (*Ath. 198 d y 199 e*). Por otro lado, Maria Pipili (1987: 52-54) y Conrad Stibbe (1991) han mostrado la rica y amplia iconografía dionisíaca plasmada en la cerámica laconia. (Figs. 33-34) Quizá también sea significativo que el culto a Dioniso arraigara profundamente entre los tarentinos, los colonos espartanos del sur de Italia, con fama de reputados bebedores de vino (*Ael. VH. 12,30*; que la acrópolis tarentina fuera conocida como *Satýrion* [*Str. 6,3,2*] le sugiere a Nafissi, en Hodkinson y Powell 1999: 250, una simbólica equiparación de los habitantes con sátiros).

A lo largo de toda la historia de Esparta los Dióscuros o gemelos divinos, Cástor y Pólux, ejercieron de divinidades tutelares de Esparta y sobre todo de los reyes en campaña, de los que una tradición los hacía predecesores (*Paus. 3,1,5*). Así, cuando a partir del año 506 una ley determine que en adelante sólo uno de los diarcas podrá salir en campaña mientras el otro habrá de permanecer en Esparta, sucederá lo mismo con el símbolo de los Dióscuros que acompañaba a los reyes al frente del pueblo en armas, consistente en dos vigas de madera unidas por un travesaño, desde entonces separadas (*Hdt. 5,75,2*). En Laconia los gemelos divinos también son conocidos por el sobrenombre de Tindáridas, que hace referencia a Tindáreo, marido de Leda y padre de Cástor y Clitemnestra, en tanto Pólux y Helena —esposa de Menelao y «responsable» homérica de la guerra de Troya— serían fruto de la unión de Leda con Zeus metamorfoseado en cisne. Criados en Esparta, donde Tindáreo había alcanzado el trono con ayuda de Heracles, los gemelos descollaban entre los jóvenes por su belleza. Cástor era además un excelente domador de caballos y Pólux un consumado pugilista.

Aunque en origen eran deidades celestes que protegían a los navegantes —se les identificaba con la constelación de Géminis—, el culto de los Dióscuros en Laconia tenía un contenido claramente ctónico, según atestiguan tanto las fuentes literarias, Alcmán y Píndaro principalmente (*Wide 1893: 304-315*), como los relieves heroicos que los representan desnudos, armados y asociados a atributos del mundo subterráneo como la serpiente, el huevo o el loto (*Pipili 1987: 54-58*). Pefno, en la costa occidental de Laconia, pasaba por ser su lugar de nacimiento y allí tendrían su santuario de más renombre



FIGURAS 33-34. Copa laconia con decoración geométrica en el exterior y unos komastai (bebedores) en el interior.

(Paus. 3,26,2), si bien otra tradición más conocida sitúa su alumbramiento en la cima del Taigeto.

Finalmente, en Esparta estuvo profundamente enraizado el culto heroico hacia figuras claramente legendarias (Menelao, Helena, Agamenón, Casandra) o bien pseudohistóricas (Licurgo, Quilón), a quienes se erigen *herôa* o temples rodeados por un recinto sacro (*témenos*) en el lugar donde supuestamente yacen sus restos mortales (véase el capítulo 2), pero se trata de un fenómeno que, lejos de circunscribirse a Laconia, se generaliza por toda Grecia desde el siglo VIII, en estrecha relación con el proceso de expansión y consolidación de la *pólis*. (Fig. 35) En época clásica, cuando la sociedad lacedemonia hubo culminado ese proceso de transformación conocido como «revolución espartana», el culto a la persona estuvo completamente erradicado por atentar directamente contra los valores comunitarios preconizados desde el poder. Según hemos visto más arriba, únicamente los reyes, y sólo después de muertos, recibían en Esparta honores propios de héroes, mientras otros espartiatas que no fueran de sangre real pero que alcanzaron gran carisma y poder a través de sus hazañas bélicas sólo pudieron ser heroizados fuera de Laconia, como demuestran los casos de Brasidas entre las poblaciones calcídicas (Th. 5,11,1) y de Lisandro en Samos (Plu. *Lys.* 18,4).

De lo que no existe constancia más que en Esparta es de un culto a abstracciones como el Miedo, la Risa o la Muerte, según atestigua un pasaje de Plutarco (*Cleom.* 8,3-9,6). De *Thánatos*, la Muerte, Pausanias (3,18,1) nos dice que su estatua se levantaba en la Acrópolis al lado de la de su hermano *Hýpnos*, el Sueño, una asociación con reminiscencias homéricas. *Phóbos*, el Miedo, tenía un santuario dentro del espacio cívico, al lado del *sysstíon* donde comían los éforos, que ha sido interpretado recientemente por Mac-toux (1993) a la luz de la cohesión social ansiada por los espartanos a mediados del siglo VII, en el sentido de que se buscaba «captar la violencia divina en su dimensión práctica y simbólica». En ambos casos, miedo y muerte eran instrumentos esenciales del dominio ejercido por la clase dirigente espartiatata.

Más extraña resulta la inclusión de *Gélos*, la Risa, en el panteón lacedemonio, pues *a priori* no parece acomodarse bien a una sociedad tan sobria y severa. Para explicarlo Plutarco (*Lyk.* 25,4), citando la autoridad de Sosibio, afirma que «Licurgo erigió una estatuilla a la Risa e introdujo la broma en los banquetes y tertulias como una forma de relajar la dureza y austeridad que presidía la vida diaria del espartiatata». De este modo, como ha apreciado Ephraim David (en Powell 1989: 2), el terror, la muerte y la risa tenían como denominador común ser utilizados por los *hómoioi* para «consolidar el orden social y promover las normas del llamado sistema licurgueo».

Otras abstracciones que también fueron veneradas en Esparta son *Aidós*, la Vergüenza, el Pudor (su imagen, ofrendada por Icaro, se erigía a seis kilómetros de la ciudad según Paus. 3,20,10; cf. Richer, en Hodgkinson y Powell 1999: 91-115), *Éros*, el Amor (Ath. 12,561 e-f basado en Sosícrates;



FIGURA 35. Estela piramidal con relieve heroico que representa a Menelao y Helena, aunque también se ha propuesto la identificación con Agamenón y Clitemnestra (hacia el año 600).

Paus. 3,26,5 afirma que tenía un templo y un bosque sagrado en Leuctra) y *Limós*, el Hambre (Ath. 10,452 b basado en Calístenes; Polyæn. 2,15).

En lo que a las clases dependientes se refiere, no sabemos que los hilotas dispusieran de santuarios o fiestas propias, ni que participaran de las de los espartiatas, excepción hecha de las mencionadas Jacintias y de unas especie de danzas, quizás de contenido orgiástico, interpretadas por nodrizas que de seguro serían de condición esclava (Ath. 6,139 a). Por el contrario, en diferentes pasajes de su libro III (22,2 y 7; 23,8; 24,5 y 9; 26,1), Pausanias alude a santuarios, ritos, certámenes e incluso a un oráculo de periecos, consagrados por otra parte a los mismos dioses del panteón espartiatá, mientras la arqueología ha documentado también en territorio perieco los característicos relieves heroicos (Parker, en Powell 1989: 145).

ARTE Y CULTURA

Grabada en nuestra mente la imagen austera y militarista de la Esparta clásica que nos ha sido legada como parte del *mirage*, nada haría sospechar que en el arcaísmo esta ciudad conociera un florecimiento cultural similar o superior al de otras importantes *póleis* griegas. Tanto es así que en la Esparta del siglo VII y primera mitad del VI convergieron relevantes figuras de la poesía, la música, la danza y hasta la filosofía, al tiempo que los artesanos lacedemonios —previsiblemente pertenecientes a la clase perieca y a otros grupos de inferiores— eran capaces de alcanzar un elevado nivel técnico y estilístico en la manufactura de piezas de cerámica y metal.

La poesía lírica, en sus dos variantes, monódica y coral, gozó de una especial atención en la Esparta arcaica. Además de Tirteo, del que hemos hablado a propósito de las guerras mesenias, cultivaron este género Terpandro y Alcmán, aquél en la primera mitad del siglo VII, éste en el último cuarto del mismo siglo. Un pasaje de las *Moralia* plutarqueas (1134 b-c) hace a Terpandro, natural de Lesbos, responsable del nacimiento de la primera escuela de poesía lírica en Esparta, que será continuada por una segunda escuela a la que se adscriben Taletas de Gortina, Jenodamo de Citera, Jenócrito de Lócride, Polimnesto de Colofón y Sacadas de Argos, bajo el magisterio de los cuales será instituida hacia 665 la fiesta de las Gimnopedias. Según otra tradición hallada en Ateneo (14,635 e-f basado en Sosibio), Terpandro, que pasa por ser el inventor de la lira de siete cuerdas y de melodías con las que acompañar tanto los versos homéricos como los suyos propios, resultaría vencedor en un certamen musical celebrado durante las primeras Carnenas, entre 676 y 673. Los demás poetas mencionados en el fragmento de Plutarco son sólo nombres para nosotros.

En cuanto a Alcmán, notable lírico coral, se discute si su cuna fue Esparta o Sardes (Lidia), pero lo que realmente importa es que cultivara su arte en Esparta, donde incluso fue enterrado (Paus. 3,15,2 afirma haber visitado su tumba). El contenido de los poemas de Alcmán —en su mayoría

himnos, cantos nupciales y, sobre todo, los partenios o cantos a doncellas— nada tiene que ver con la exaltación patriótica y la marcialidad que inundan los tirteicos, sino que en ellos predomina la temática amorosa —cierto que pensada para coros y, por tanto, lejos de las íntimas experiencias personales de Alceo, Safo o Arquíloco— y religiosa, en este caso alabanzas de deidades o héroes estrechamente asociados a Esparta como Menelao, Helena y los Dióscuros.

En la primera mitad del siglo VI poetas de la talla de Estesícoro de Hímera y Teognis de Mégara visitan Esparta y cantan a la ciudad. También conocemos los nombres de dos poetisas espartanas de cierto nivel: Megalóstrata, contemporánea de Alcmán (Ath. 13,600 f) y Clitágora (Ar. *Lys.* 1237). Aunque desde mediados de este siglo Esparta entra en un proceso de declive cultural, consecuencia de un giro voluntario en la política interna del Estado y del cierre de fronteras, a finales del siglo V Eurípides y Aristófanes todavía evocan a las mujeres espartanas danzando en las riberas del Eurotas (E. *Hel.* 1465-1468; Ar. *Lys.* 1296-1315).

Tampoco desmerece la contribución espartana a otra manifestación cultural de primer orden que se consolida y engrandece durante el arcaísmo, los juegos olímpicos. De los 81 *Olympionikai* o vencedores conocidos entre los años 720 y 576, nada menos que 46 son espartanos —en su mayoría corredores y en menor medida luchadores y pentatletas—, una proporción que caerá alarmantemente desde mediados del siglo VI, hasta el punto de que de los doscientos nombres de vencedores preservados para el período que va de 548 a 400 tan sólo una docena sean espartanos (Moretti 1957). Semejante disparidad sólo puede ser explicada por un cambio de actitud entre la clase ciudadana impuesto desde el poder, nunca por una «racionalización del fracaso» (como sugiere Powell 1998: 122; cf. también Nafissi 1991: 167-169). La única excepción será la carrera de cuadrigas, donde Esparta aportó más ganadores que ninguna otra *pólis* griega entre 548 y 368 (además de Moretti 1957, véase Hodkinson, en Powell 1989: 96-100; Nafissi 1991: 153-172), un dato que G. de Ste. Croix (1972: 355) ha explicado por el hecho de que el prestigio personal y la influencia política que proporcionaban a los aristócratas que presentaban a concurso sus costosos carros no eclipsaban la gloria que llevaban al conjunto del estado lacedemonio.

Sin embargo, sería impropio hablar de un desdén espartano por el deporte, ya que, como ha señalado Hodkinson (en Hodkinson y Powell 1999: 147-187), para los siglos VI y V hay suficientes testimonios de que en territorio laconio se celebraban competiciones locales —Damononte llegó a vencer en ocho diferentes (*IG V* 1.213), pero hay ofrendas de muchos atletas—, juegos de equipo —desdénados en general por los griegos— y también pruebas femeninas —asimismo poco frecuentes en Grecia—. Además, de la exposición de las listas de vencedores en los santuarios y la erección de monumentos públicos a campeones olímpicos espartanos del pasado se colige un evidente reconocimiento estatal hacia el *agón* deportivo. (Fig. 36) No se les otorgaba, empero, ningún tipo de premio o privilegio (como hacía Atenas



FIGURA 36. Estatuilla en bronce de un lanzador de disco procedente del Amicleo (finales del s. VI).

con los suyos, invitados a comer en el Pritaneo y a disfrutar de un lugar preferente en el teatro), ni se les permitían celebraciones privadas (del tipo de los epinicios), ni dedicar ofrendas de su victoria en Olimpia (ni una sola se ha conservado de los siglos VI y V).

Junto a la poesía, la danza y la música, otras muchas artes encuentran fuente de inspiración y son cultivadas con especial talento en la Esparta arcaica. El arte laconio se consolida en el siglo VI gracias a su elevada calidad y a su amplia difusión en el exterior, hasta que a finales de siglo experimente la misma decadencia que el resto de las facetas culturales. Entre los artistas de renombre que acuden a Esparta en el siglo VI a dejar constancia de sus habilidades se encuentran Teodoro de Samos, arquitecto de un edificio público conocido como la Escíada (Paus. 3,12,10), y Baticles de Magnesia, escultor del famoso trono de Apolo para su santuario de Amiclas, cuyos relieves con escenas mitológicas son descritos por Pausanias con sumo detalle (3,18,9-16). El Periegeta también tiene palabras de reconocimiento para creadores autóctonos como el escultor Gitíadas, que ejecutó una estatua en bronce de Atenea para su santuario de la Acrópolis espartana y unos trípodas con relieves de Afrodita y Ártemis en Amiclas (3,17,2 y 18,8), o los her-



FIGURA 37. Gorgona con un *chitón* corto y las piernas en forma de serpiente. Detalle decorativo de una cratera de volutas en bronce.

manos Aristón y Telestas, autores de una estatua de Zeus de seis metros de altura dedicada en Olimpia (5,23,7).

Digno de mención es igualmente un tipo de hidria en bronce que recibe un excelente tratamiento en Esparta. Se caracteriza por dos pequeñas asas horizontales con un motivo de palmetas, un asa mayor vertical rematada en su parte inferior por una cabeza femenina —sustituida en ocasiones por una variante muy del gusto local, la gorgona—, mientras su parte superior da paso a unos leones que se extienden a lo largo del borde. (Fig. 37) De la misma calidad artística son las también bronceas crateras de volutas que comienzan a proliferar en el último cuarto del siglo VI, halladas en contextos funerarios y con las mismas pautas decorativas que las hidrias (Stibbe 1989). Todavía en el siglo V Esparta era reputada por la excelencia de sus broncees e incluso se ha llegado a sugerir que una pieza excepcional como la cratera de Vix pudo salir de un taller laconio radicado en la misma Esparta o en el sur de Italia (Huxley 1962: 65; Hooker 1980: 91). En cualquier caso, muchas estatuillas y apliques de seguro origen laconio decoraban los cuellos y cuerpos de crateras, ejerciendo gran influencia sobre artesanos corintios, etruscos y suritálicos. Recordemos asimismo que Heródoto (1,70) menciona la espléndida cratera de bronce con decoración figurada en su cuello ofrecida por los espartanos al rey lidio Creso como presente de amistad.

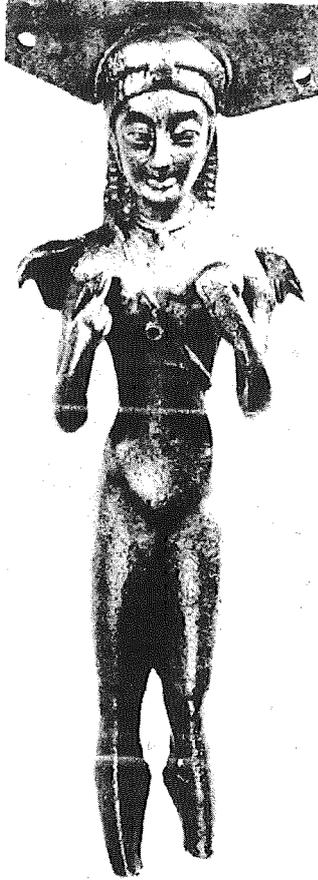


FIGURA 38. Estatuilla en bronce de joven desnuda que sirve de soporte a un espejo.

Igual esmero ponían los bronceístas lacedemonios arcaicos en la manufactura de estatuillas, entre las cuales cabe singularizar la serie de hoplitas y la de figuras femeninas desnudas que sirven como empuñadura de espejos. (Fig. 38)

En cerámica habrá que esperar a finales del siglo VII, superada la etapa experimental del Geométrico Tardío, para encontrar un estilo inconfundiblemente laconio, libre de deudas con el exterior. Los ceramistas laconios demuestran entonces singular destreza en el empleo de la técnica de incisión que precede a la pintura del vaso, en la distribución de la decoración y en el

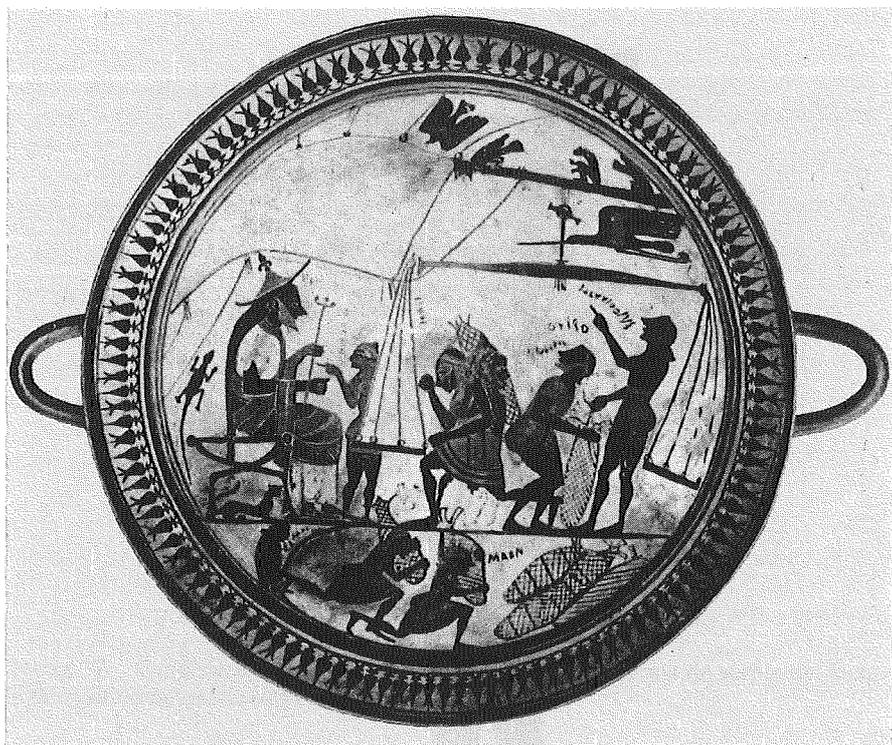


FIGURA 39. La llamada «copa de Arcesilao», que muestra al monarca bañada y la principal actividad económica de Cirene (la exportación de silfio). Obra del Pintor de Arcesilao.

dibujo de las figuras. En el siglo VI la cerámica vascular laconia alcanza su *acmé*, su cenit, y se exporta a diferentes puntos de Occidente (Etruria, Cartago, Marsella y Magna Grecia) y de Oriente (Náucratis, Cirene, Samos, Rodas, Sardes, Esmirna) y lo mismo cabría decir de otros muchos lugares del continente griego y las islas (Stibbe 1972). Por primera vez es posible reconocer detrás de obras de excelente calidad (algunos ejemplares excepcionales por su forma y decoración son analizados por Conrad Stibbe en Cavanagh y Walker 1998: 64-74) la mano de los principales maestros lacedemonios: el Pintor de Náucratis, el Pintor de Arcesilao —firmante de la copa que representa y lleva el nombre de este rey de Cirene, una de las perlas de la cerámica laconia—, el Pintor de la Caza, el Pintor del Jinete... (Fig. 39)

La copa (*kylix*) es con mucho la forma preferida, con perfiles muy originales, que influirán incluso en las copas atenienses, y un mayor protagonismo de la decoración interior, al contrario que en las copas áticas y corintias. El repertorio iconográfico aúna la influencia de la cerámica corintia con las



FIGURA 40. Copa laconia de mediados del s. VI, atribuida al Pintor de Arcesilao, en la que se representa el combate de Heracles con las amazonas.

creencias, costumbres y gustos propiamente laconios (Rolley 1977: 136; Pipili 1987: 84; Powell 1998: 149). Los temas más representados son los banquetes, las escenas de caza, dioses y héroes — con una preferencia lógica por Heracles (Pipili 1987: 1-13, 83; Powell 1997: 126-127) —, animales y pájaros reales o imaginarios (leones, gallos, cabras y todo tipo de aves alternan con esfinges o grifos). (Figs. 40-41)

Esparta también destacó en la fabricación de cerámica para uso doméstico, especialmente ánforas de arcilla, sin pintar pero con escenas en relieve llevadas a cabo con moldes. Los mejores ejemplares han aparecido en el *herôon* cercano al Eurotas, en el teatro de la Acrópolis y en un conjunto de tumbas arcaicas. (Fig. 42)

Un campo en el que los artesanos laconios sobresalieron especialmente fue en el de las terracotas arquitectónicas, hasta el punto de que un tipo concreto de tejas fue bautizado como «laconio» (de taller laconio son por ejemplo las acroteras circulares que decoraban los templos de Zeus y de Hera en Olimpia).



FIGURA 41. Copa laconia, obra del Pintor del Jinete, en la que aparece Heracles con el león de Nemea (mediados del siglo vi).

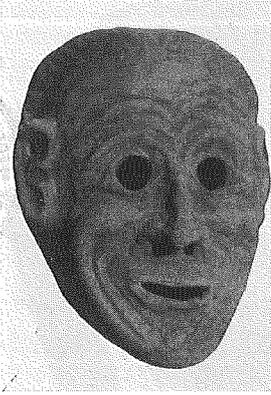
De los depósitos votivos del santuario de Ártemis Ortia provienen unas curiosas máscaras, también en terracota, fechadas entre el siglo VII y principios del V, sin paralelos en otras áreas de Grecia —aunque sí los tiene en el mundo fenopúnico y chipriota (Carter 1987)— y de incierta funcionalidad. De tamaño natural, representan por una parte rostros masculinos idealizados, a menudo barbados, y, por otra, rostros grotescos, deformados y surcados por profundas arrugas. La hipótesis más conocida ve en estas máscaras la dramatización de un rito de paso a la edad adulta, de fuerte arraigo en una Esparta que mantenía muy viva la organización en clases de edad, de forma que se mostraría al iniciando las dos caras del futuro que le aguarda, la «agradable» o la «horrible», según qué pautas de comportamiento gobiernen su vida (Dawkins *et al.* 1929: 163-186). Recientemente se han aventurado otras teorías, como la que vincula las máscaras con tradiciones locales de cantos y danzas corales, en cualquier caso de hondo contenido religioso (Carter 1988). (Figs. 43-46)

El santuario de la diosa ha registrado el mayor yacimiento de placas de marfil tallado de todo el continente griego, una abigarrada serie de ejemplares que permite seguir la evolución técnica y estilística a lo largo de los siglos VII y VI, sin que deba soslayarse el hecho de que Esparta fue, junto a Éfe-



FIGURA 42. Ánfora de arcilla decorada con relieves de caza y guerra proveniente de una tumba de Esparta.

so, el único estado en promover y desarrollar una escuela artesanal en marfil, material que tenía que importarse desde Oriente (Marangou 1969). Desde una primitiva inspiración oriental, los artistas lacedemonios supieron evolucionar hacia motivos y temas propiamente espartanos.



FIGURAS 43-46. Máscaras votivas en terracota provenientes del santuario de Ártemis Ortia.



FIGURA 47. Exvotos en plomo hallados en el santuario de Ártemis Ortia y que representan a la diosa alada.

Además del marfil oriental, el santuario de Ortia también da testimonio de la llegada a Esparta de otros productos de importación: ámbar del Báltico, tejidos lidios, escarabeos egipcios...

Entre las ofrendas votivas consagradas en los templos laconios, sobre todo en el de Ortia, son particularmente abundantes en el siglo VI las figuritas de plomo, halladas a millares y que exhiben una rica variedad tipológica: divinidades, seres humanos, animales, etc. (Fig. 47) Las estatuillas de bronce son producidas a lo largo de todo el siglo VI, hasta que a comienzos del siguiente son sustituidas por otras de importación o mediocres copias locales (Rolley 1977: 129-131). Todos estos exvotos son fabricados también con vistas a la exportación. Si en el siglo VII los encontramos ya en el *Aphrodision* de Argos, en el VI abundan en los importantes santuarios de Samos, Delfos y Dodona.

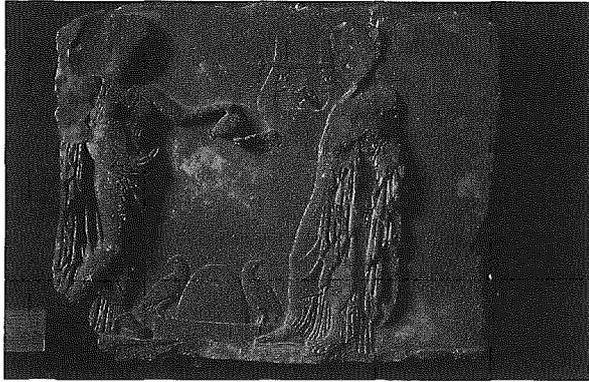
En escultura mayor de bulto redondo hasta el momento sólo se ha recuperado un busto en mármol de un guerrero cubierto con casco —el llamado «Leónidas», pues su datación en el primer cuarto del siglo V coincide con el *floruit* del rey espartano caído en las Termópilas—, un trabajo no exento de calidad que quizá formaba parte de un frontón del templo de Atenea Calcíceo. (Fig. 12, en pág. 91) Precisamente el mármol era el material emplea-



FIGURA 48. Relieve heroico procedente de Crisafa.



FIGURA 49. Relieve heroico datado en el siglo VI que representa a los Dióscuros o gemelos divinos, flanqueando dos ánforas. Nótese el huevo y las serpientes del frontispicio, que remiten al mundo de ultratumba.



FIGURAS 50-52. Relieves heroicos.

do en los relieves de tema heroico —en los que aparecen motivos como el huevo, la granada o las serpientes, todos ellos de clara simbología ctónica—, algunos de los cuales son de magnífica factura y alcanzan elevadas cotas de expresión, como por ejemplo uno proveniente de Crisafa que representa a una pareja heroizada asiendo un *kántharos* de vino y que se dispone a recibir las ofrendas que les presenta otra pareja de mucho menor tamaño, o el que muestra a los Dióscuros, hermanos de Helena, vestidos con clámide y armados con sendas lanzas en actitud de proteger un par de ánforas cuyo significado se nos escapa. (Figs. 48-52)

La transformación interna de la sociedad lacedemonia a finales del arcaísmo, a la que se llega a través de un proceso gradual y complejo que Finley (1977: 250-252) denominó «la revolución del siglo VI», implica ante todo una militarización y un aislamiento del exterior como vías para controlar el peligro de revuelta de una masa hilota muy numerosa, capaz de quebrantar las bases sociales e ideológicas del Estado. Como contrapartida, el cultivo de las artes y demás facetas culturales serán sacrificadas y experimentarán desde mediados de siglo un progresivo e imparable declive (Holladay 1977b).

En los últimos años, siguiendo los pasos de Cook (1962) o Clauss (1983: 24, 179-180), escépticos ante el advenimiento de tan repentina ola de austeridad, Stephen Hodkinson ha cuestionado el valor de esta argumentación puramente política y deudora del panorama ofrecido por las fuentes literarias. En dos contribuciones a obras colectivas (Hodkinson 1998 y Cavanagh y Walker 1998: 55-63), el investigador británico ha llevado a cabo una aproximación diferente a este complejo problema, una aproximación fundamentada en la arqueología cuantitativa, no a la producción artística lacedemonia —puesto que los *hómoioi* no estaban directamente implicados en las actividades artesanales—, sino al gasto espartiatas en ofrendas de bronce dedicadas en los cuatro principales santuarios de Esparta: Ártemis Ortia, Atenea Calcíeco, Meneleo y Amicleo.

Entre los resultados salta a la vista en primer lugar el notable descenso en el número total de objetos de bronce dedicados después de 550, descenso todavía más acusado en el caso de las joyas y vasos; algo similar ocurre con los exvotos de plomo, cuya caída se produce algo más tarde, a principios del siglo V. Lo que en apariencia corroboraría los cambios sociales y políticos experimentados por Esparta desde la segunda mitad del siglo VI es explicado por Hodkinson dentro de una tendencia general en el mundo griego —templos de muy distintos lugares revelan asimismo una disminución en el número de objetos votivos ofrendados, los de bronce incluidos— que, en opinión de Snodgrass (1990), respondería a profundos cambios en las prácticas de culto. Para Hodkinson lo que resulta más significativo es que tal remisión no se produjera de manera uniforme en todos los santuarios, como tampoco lo fue en Esparta, donde el templo de Atenea Calcíeco en la Acrópolis y el Amicleo contemplan un ligero aumento en el número de dedicaciones.

El meritorio esfuerzo de Hodkinson no deja, empero, de resentirse de

una cierta limitación en su enfoque producto del manejo exclusivo de datos sobre exvotos de bronce en cuatro santuarios locales. Además, como el propio autor indica, los resultados están lejos de ser concluyentes, en gran medida porque las memorias de excavación de estos yacimientos, con un siglo o más de antigüedad, despreciaron muchos objetos que se consideraban desprovistos de valor artístico, mientras que otros presentan una datación vaga o errónea.

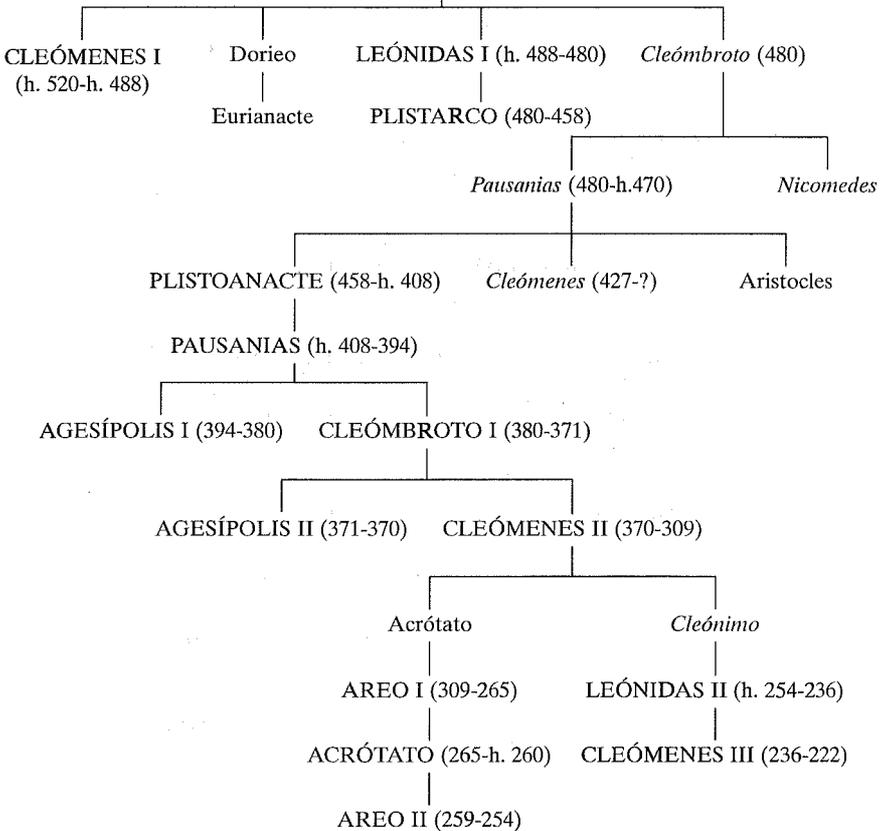
Si tomamos, en cambio, el iluminador cuadro de Reinhart Förtsch (en Cavanagh y Walker 1998: 52-53; cf. también Förtsch 1994), donde se refleja el origen, desarrollo y extinción de todas las formas artísticas registradas en Lacedemonia desde 725 a 475 en cualquier tipo de material, puede comprobarse que el tercer cuarto del siglo VI constituye un claro punto de inflexión. Desde un siglo antes no había cesado de crecer tanto el número de nuevas formas de producción como el de las ya existentes, hasta alcanzar su cota más elevada en los dos primeros cuartos del siglo VI, momento a partir del cual se produce un pronunciado declive que conducirá a que en la primera mitad de la centuria siguiente no aparezcan más formas nuevas (de catorce surgidas en el primer y segundo cuarto del siglo VI) y sólo continúen elaborándose cinco de las antiguas (37 había a mediados del siglo VI). Puesto que los únicos objetos que no experimentan tal caída en la producción son los relacionados con la esfera militar (estatuillas de hoplitas, relieves heroicos), es natural que el autor alemán asocie estos cambios en la sensibilidad artística con la transformación de la sociedad espartana a finales del arcaísmo.

**APÉNDICE: GENEALOGÍA
DE LAS CASAS REALES ESPARTANAS**

DINASTÍA AGÍADA*

EURÍSTENES
 AGIS I
 EQUÉSTRATO
 LABOTAS
 DORISO
 AGESILAO I
 ARQUELAO
 TELECLO
 ALCAMENES
 POLIDORO
 EURÍCRATES
 ANAXANDRO
 EURICRÁTIDAS
 LEÓN

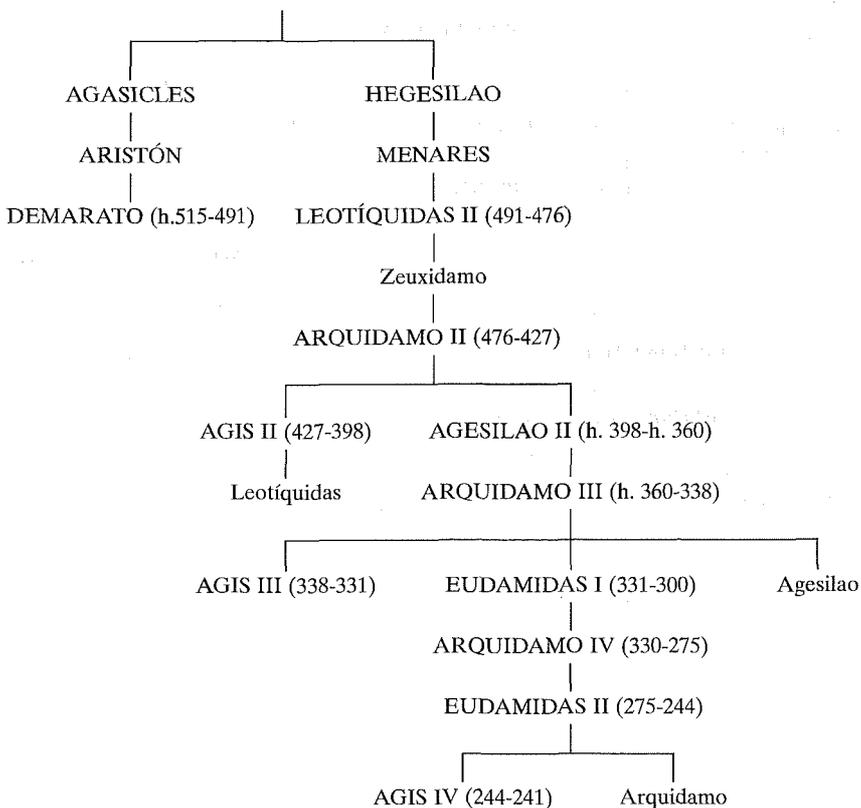
ANAXÁNDRIDAS (h. 550)



* En mayúscula figuran los reyes, en cursiva los regentes y en redonda los demás miembros de las casas reales. Es necesario tener en cuenta que sólo desde mediados del siglo VI las fuentes permiten trazar el árbol genealógico y la cronología de ambas dinastías con un mínimo de rigor y coherencia.

DINASTÍA EURIPÓNTIDA*

PROCLES
 EURIPONTE
 PRITANIS
 POLIDECTES
 EUNOMO
 CARILO
 NICANDRO
 TEOPOMPO
 ANAXÁNDRIDAS
 ARQUIDAMO
 ANAXILAO
 LEOTÍQUIDAS I
 HIPOCRÁTIDAS



* Las dos fuentes principales, Heródoto (8,131) y Pausanias (3,7-10) difieren en algunos nombres y en el orden de los primeros reyes euripóntidas. Hemos preferido seguir la lista dada por Heródoto por ser una fuente anterior y más fiable que el Periegeta. Por otra parte, hemos dejado al margen a los llamados tiranos, Licurgo, Macánidas y Nabis, probablemente pertenecientes a ramas colaterales de la dinastía.

BIBLIOGRAFÍA

Sin pretender ser exhaustiva, la bibliografía que vertemos a continuación, además de haber contribuido en mayor o menor medida a la redacción del libro que el lector tiene en sus manos, pretende ofrecer una amplia selección de trabajos historiográficos, agrupados temáticamente, que han tenido como foco de su investigación la historia, la cultura, la economía, la legislación, el ejército, la religión y demás aspectos de la sociedad espartana (sólo en las obras publicadas en castellano se ha hecho constar el nombre de la editorial). Hemos dejado al margen, por obvios motivos de extensión, aquellas historias generales o parciales de la Grecia antigua en las que, por supuesto, Esparta siempre ocupa un lugar destacado, así como las traducciones y los comentarios históricos a la obra de los principales autores antiguos. No obstante, señalaremos que entre estos últimos los más conocidos y utilizados, habida cuenta la actual universalidad de la lengua de Shakespeare, son los siguientes:

- Heródoto: W. W. How y J. W. Wells, *A Commentary on Herodotus with Introduction and Appendixes*, 2 vols., Oxford, 1928².
- Jenofonte: G. E. Underhill, *A Commentary with Introduction and Appendix on the Hellenica of Xenophon*, Oxford, 1900; P. Krentz, *Xenophon Hellenika I-II.3.10*, Warminster, 1989; *Id.*, *Xenophon Hellenika II.3.11-IV.2.8*, Warminster, 1995 (comprende hasta parte del libro IV).
- Polibio: F. W. Walbank, *A Historical Commentary on Polybius*, 3 vols., Oxford, 1957-1979 (reeditado en 1999).
- Tucídides: A. W. Gomme, *A Historical Commentary on Thucydides*, 5 vols. (el IV en colaboración con A. Andrewes y el V con A. Andrewes y K. J. Dover), Oxford, 1945-1981; S. Hornblower, *A Commentary on Thucydides*, 2 vols., Oxford, 1991-1996 (llega hasta el libro V).

OBRAS GENERALES

- Baltrusch, E., 1998: *Sparta. Geschichte, Gesellschaft, Kultur*, Munich.
- Berve, H., 1937: *Sparta*, Leipzig.
- Cartledge, P. A., 1979: *Sparta and Lakonia. A Regional History 1300-362 B. C.*, Londres-Boston-Henley.

- , 2001: *Spartan Reflections*, Londres.
- Casillas, J. M., 1997a: *La antigua Esparta*, Arco/Libros, Madrid.
- Cavaignac, E., 1948: *Sparte*, París.
- Cavanagh, W. G., et al. (eds.), 1996: *Continuity and Change in a Greek Rural Landscape: The Lakonia Survey. II: Archaeological Data*, Londres. (Suplemento 27 del *Annual of the British School at Athens*.)
- , en prensa: *Continuity and Change in a Greek Rural Landscape: The Lakonia Survey. I: Methodology and Interpretation*, Londres. (Suplemento 26 del *Annual of the British School at Athens*.)
- Cavanagh, W. G., y WALKER, S. (eds.), 1998: *Sparta in Laconia*, Londres.
- Chrimes, K. M. T., 1949: *Ancient Sparta. A Re-Examination of the Evidence*, Manchester.
- Christ, K., (ed.), 1987: *Sparta*, Darmstadt.
- Clauss, M., 1983: *Sparta. Eine Einführung in seine Geschichte und Zivilisation*, Munich.
- Forrest, W. G., 1980: *A History of Sparta 950-192 B. C.*, (2ª ed.), Londres.
- Hodkinson, S., y Powell, A. (eds.), 1999: *Sparta. New Perspectives*, Londres.
- Hooker, J. T., 1980: *The Ancient Spartans*, Londres.
- Jones, A. H. M., 1967: *Sparta*, Oxford.
- Lanzillota, E. (a. c.), 1984: *Problemi di storia e cultura spartana*, Roma.
- Lewis, D. M., 1977: *Sparta and Persia*, Leiden.
- Michell, H., 1953: *Sparte et les spartiates*, París.
- Oliva, P., 1983: *Esparta y sus problemas sociales*, Akal, Madrid. (Original checo e inglés: Amsterdam-Praga, 1971.)
- Pareti, L., 1910: *Studi spartani*, Turín.
- Powell, A., (ed.), 1989: *Classical Sparta: Techniques behind her Success*, Londres.
- Powell, A., y Hodkinson, S. (eds.), 1994: *The Shadow of Sparta*, Londres.
- Roussell, P., 1960: *Sparte* (2ª ed.), París.
- Sanders, J. M., (ed.), 1992: *Philolakon. Laconian Studies in Honour of Hector Catling*, Atenas.
- Toynbee, A. J., 1969: *Some Problems of Greek History*, Londres.
- Whitby, M. (ed.), 2002: *Sparta*, Edimburgo.

FUENTES LITERARIAS

- Africa, T. W., 1961: *Phylarchus and the Spartan Revolution*, Berkeley.
- Cloché, P., 1942: «Aristote et les institutions de Sparte», *Les Études Classiques*, 10, pp. 289-313.
- , 1943a: «Thucydide et Lacédémone», *Les Études Classiques*, 12, pp. 81-113.
- , 1944: «Les Helléniques de Xénophon (livres III-VII) et Lacédémone», *Revue des Études Anciennes*, 46, pp. 12-46.
- David, E., 1982-1983: «Aristotle and Sparta», *Ancient Society*, 13-14, pp. 67-103.
- Gabba, E., 1957: «Studi su Filarco. Le biografie plutarquee di Agide e di Cleomene», *Athenaeum*, 35, pp. 3-55 y 193-239.

- Higgins, W. E., 1977: *Xenophon the Athenian. The Problem of the Individual and the Society of the Polis*, Albany (Nueva York).
- Huxley, G. L., 1983: «Herodotus on Myth and Politics in Early Sparta», *Proceedings of the Royal Irish Academy*, 83, C 1, pp. 1-16.
- Ollier, F., 1933-1943: *Le mirage spartiate. Étude sur l'idéalisation de Sparta dans l'antiquité grecque*, 2 vols., París.
- Rawson, E., 1969: *The Spartan Tradition in European Thought*, Oxford.
- Strauss, L., 1939: «The Spirit of Sparta and the Taste of Xenophon», *Social Research*, 6, pp. 502-536.
- Talbert, R. J. A., 1988: *Plutarch on Sparta*, Hardmonsworth.
- Tigerstedt, E. N., 1965-1974: *The Legend of Sparta in Classical Antiquity*, 2 vols., Estocolmo.
- Valviglio, E., 1961: *Sparta nei suoi ordinamenti politici-sociali dalle vite di Plutarco*, Turín.
- Vannicelli, P., 1993: *Erodoto e la storia dell'alto e medio arcaismo (Sparta-Tessaglia-Cirene)*, Roma.
- Walbank, F. W., 1966: «The Spartan Ancestral Constitution in Polybius», en E. Badian (ed.), *Ancient Societies and Institutions. Studies Presented to Victor Ehrenberg*, Oxford, pp. 303-312.

LA ESPARTA ARCAICA

- Dickins, G., 1912: «The Growth of Spartan Policy», *Journal of Hellenic Studies*, 32, pp. 1-42.
- Huxley, G. L., 1962: *Early Sparta*, Londres.
- Kiechle, F., 1963: *Lakonien und Sparta. Untersuchungen zur ethnischen Struktur und zur politischen Entwicklung Lakoniens und Spartas bis zum Ende der archaischen Zeit*, Munich-Berlín.
- Levi, M. A., 1955: *Quattro studi spartani e altri scritti di storia greca*, Milán-Varese.
- López Melero, R., 1989: *El estado espartano hasta la época clásica*, Colección Historia del Mundo Antiguo, 19, Akal, Madrid.
- Mossé, C., 1973: «Sparte archaïque», *Parola del Passato*, 28, pp. 7-20.
- Nafissi, M., 1991: *La nascita del Kosmos. Studi sulla storia e società di Sparta*, Nápoles.
- Paradiso, A., 1994-1995: «Tucidide, Aristotele, la stasis a Sparta. Due modelli interpretativi», *Métis*, 8-9, pp. 151-170.
- , 1995: «Tempo della tradizione, tempo dello storico. Thuc. I.18 e la storia arcaica spartana», *Storia della Storiografia*, 28, pp. 35-45.
- Pareti, L., 1917-1920: *Storia di Sparta arcaica*, 2 vols., Florencia.
- Parker, V., 1993: «Some Dates in Early Spartan History», *Klio*, 75, pp. 45-60.
- Starr, C. G., 1965: «The Credibility of Early Spartan History», *Historia*, 14, pp. 257-272. (Reimpreso en Whitby, 2002: pp. 26-42.)

A. LA FORMACIÓN DEL ESTADO LACEDEMONIO

- Andreev, J. V., 1975: «Sparta als Typ einer Polis», *Klio*, 57, pp. 73-82.
- Cartledge, P. A., 1980: «The Peculiar Position of Sparta in the Development of the Greek City-State», *Proceedings of the Royal Irish Academy*, 80, C 6, pp. 91-108. (Reimpreso y actualizado en Cartledge, 2001: pp. 21-38.)
- Den Boer, W., 1954: *Laconian Studies*, Amsterdam.
- Hodkinson, S., 1997a: «The Development of Spartan Society and Institutions in the Archaic Period», en P. J. Rhodes y L. G. Mitchell (eds.), *The Development of the Polis in Archaic Greece*, Londres-Nueva York, pp. 83-102.
- Lenschau, T., 1937: «Die Entstehung des spartanischen Staates», *Klio*, 30, pp. 269-289.

B. LICURGO, LA GRAN RETRA Y EL ORDENAMIENTO
CONSTITUCIONAL LACEDEMONIO

- Andrewes, A., 1938: «Eunomia», *Classical Quarterly*, 32, pp. 89-102.
- , 1954: *Probouleusis. Sparta's Contribution to the Technique of Government*, Oxford.
- , 1966: «The Government of Classical Sparta», en E. Badian (ed.), *Ancient Societies and Institutions. Studies Presented to Victor Ehrenberg*, Oxford, pp. 1-20 (Reimpreso en Whitby, 2002: pp. 49-68.)
- Blumenthal, A. von, 1942: «Zur "lykurgischen" Rhetra», *Hermes*, 77, pp. 212-215.
- Bringmann, K., 1975: «Die grosse Rhetra und die Entstehung des spartanischen Kosmos», *Historia*, 24, pp. 515-538.
- Butler, D., 1962: «The Competence of the Demos in the Spartan Rhetra», *Historia*, 11, pp. 385-396.
- Carlier, P., 1984: «La royauté spartiate», en P. Carlier, *La royauté en Grèce avant Alexandre*, Estrasburgo, pp. 240-324.
- Casillas, J. M., 1993: «*Geras Thanonton*: muerte y funerales en la monarquía lacedemonia», *Polis*, 5, pp. 23-57.
- Cloché, P., 1949: «Sur le rôle des rois de Sparte», *Les Études Classiques*, 17, pp. 113-138 y 343-381.
- Flaig, E., 1993: «Die spartanische Abstimmung nach der Lautstärke», *Historia*, 42, pp. 139-160.
- Forrest, W. G., 1963: «The Date of the Lykourgan Reforms in Sparta», *Phoenix*, 17, pp. 157-179.
- , 1967: «Legislation in Sparta», *Phoenix*, 21, pp. 11-19.
- Giarrizzo, G., 1950: «La diarchia di Sparta», *Parola del Passato*, 5, pp. 192-201.
- Hammond, N. G. L., 1950: «The Lycurgean Reform at Sparta», *Journal of Hellenic Studies*, 70, pp. 42-64.

- Jones, A. H. M., 1966: «The Lycurgeoan Rhetra», en E. Badian (ed.), *Ancient Societies and Institutions. Studies Presented to Victor Ehrenberg*, Oxford, pp. 165-175.
- Kelly, D. H., 1981: «Policy-Making in the Spartan Assembly», *Antichthon*, 15, pp. 47-61.
- Lenschau, T., 1937: «Agiaden und Eurypontiden», *Rheinischen Museum*, 88, pp. 123-146.
- Lévy, E., 1977: «La Grande Rhètra», *Ktèma*, 2, pp. 85-103.
- Liberman, G., 1997: «Plutarque et la “Grande Rhètra”», *Athenaeum*, 85, pp. 204-207.
- Marasco, G., 1978: «La leggenda di Polidoro e la distribuzione di terre di Licurgo nella propaganda spartana del III secolo», *Prometheus*, 4, pp. 115-127.
- Meier, M., 1998: *Aristokraten und Damoden. Untersuchungen zur inneren Entwicklung Spartas im 7. Jahrhundert v. Chr. und zur politischen Funktion der Dichtung des Tyrtaios*, Stuttgart.
- Meyer, E., 1892: «Die lykurgischen Rhetren», en E. Meyer, *Forschungen zur alten Geschichte*, I, Halle, pp. 261-269.
- Miller, D. A., 1998: «The Spartan Kingship: Some Extended Notes on Complex Duality», *Arethusa*, 31, pp. 1-17.
- Momigliano, A., 1932: «Sparta e Lacedemone e una ipotesi sull'origine della diarchia spartana», *Atene e Roma*, 13, pp. 3-11.
- Musti, D., 1996: «Regole politiche a Sparta: Tirteo e la Grande Rhetra», *Rivista di Filologia e d'Istruzione Classica*, 124, pp. 257-281.
- Ogden, D., 1994: «Crooked Speech: The Genesis of the Spartan Rhetra», *Journal of Hellenic Studies*, 114, pp. 85-102.
- Paradiso, A., 2000: «Lycurgue spartiate: analogie, anachronisme et achronie dans la construction historiographique du passé», en C. Dabo-Peschanski (ed.), *Constructions du temps dans le monde grec ancien*, París, pp. 373-391.
- Parke, H. W., 1945: «The Deposing of Spartan Kings», *Classical Quarterly*, 39, pp. 106-112.
- Pavese, C. O., 1992: «La Rhetra di Licurgo», *Rivista di Filologia e d'Istruzione Classica*, 120, pp. 260-285.
- Rahe, P. A., 1980: «The Selection of Ephors at Sparta», *Historia*, 29, pp. 385-401.
- Rhodes, P. J., 1981: «The Selection of Ephors at Sparta», *Historia*, 30, pp. 498-502.
- Richer, N., 1998a: *Les éphores. Études sur l'histoire et sur l'image de Sparte (VIII^e-III^e siècles avant J.-C.)*, París.
- Rudolph, H., 1956: «Die lykurgische Rhetra und die Begründung der spartanischen Staatsordnung», en *Festschrift Snell*, Munich, pp. 61-76.
- Ruzé, F., 1991: «Le conseil et l'assemblée dans la Grande Rhètra de Sparte», *Revue des Études Grecques*, 104, pp. 15-30.
- Sergent, B., 1976: «La représentation spartiate de la royauté», *Revue d'Histoire des Religions*, 189, pp. 3-52.

- Thomas, C. G., 1974: «On the Role of the Spartan Kings», *Historia*, 23, pp. 257-270.
- Thommen, L., 1996: *Lakedaimonion Politeia. Die Entstehung der spartanischen Verfassung*, Stuttgart. (Suplemento 103 de *Historia*.)
- Treu, M., 1941: «Der Schlusssatz der grossen Rhetra», *Hermes*, 76, pp. 22-42.
- Tsonopakis, A. G., 1954: *La Rhêtre de Lycurge-L'annexe-Tyrtée*, Tesalónica.
- Wade-Gery, H. T., 1943-1944: «The Spartan Rhetra in Plutarch *Lycurgus VI*: What is the Rhetra?», *Classical Quarterly*, 37, pp. 62-72, y 38, pp. 1-9 y 115-126.
- Westlake, H. D., 1976: «Reelection to the Ephorate?», *Greek, Roman and Byzantine Studies*, 17, pp. 343-352.

C. TIRTEO Y LAS GUERRAS MESENIAS

- Kiechle, F., 1959: *Messenische Studien. Untersuchungen zur Geschichte der Messenischen Kriege und der Auswanderung der Meesenier*, Kallmünz.
- Kroymann, J., 1937: *Sparta und Messenien. Untersuchungen zur Überlieferung der messenischen Kriege*, Berlín.
- Lasso de la Vega, J., 1962: «El guerrero tirteico», *Emerita*, 30, pp. 9-57.
- Parker, V., 1991: «The Dates of the Messenian Wars», *Chiron*, 21, pp. 25-47.
- Pearson, L., 1962: «The Pseudo-History of Messenia and its Authors», *Historia*, 11, pp. 397-426.
- Shero, L. R., 1938: «Aristomenes the Messenian», *Transactions and Proceedings of the American Philological Association*, 49, pp. 500-531.
- Shey, H. J., 1976: «Tyrtæus and the Art of Propaganda», *Arethusa*, 9, pp. 5-28.
- Wade-Gery, H. T., 1966: «The "Rhianos-Hypothesis"», en E. Badian (ed.), *Ancient Societies and Institutions. Studies Presented to Victor Ehrenberg*, Oxford, pp. 289-302.

D. LA FUNDACIÓN DE TARAS

- Bogino, L., 1994: «In margine alla versione eforea sulla fondazione di Taranto», *Miscellanea Greca e Romana*, 18, pp. 1-13.
- Boschung, D., 1994: «Die archaischen Nekropolen von Tarent», en *Catalogo del Museo Nazionale Archeologico di Taranto III 1, Taranto. La necropoli. Aspetti e problemi della documentazione archeologica dal VII al I sec. a. C.*, Tarento, pp. 176-182.
- Corsano, M., 1979: «Sparta et Tarente: le mythe de fondation d'une colonie», *Revue de l'Histoire des Religions*, 196, pp. 113-140.
- Dougherty, C., 1992: «When Rain Falls from the Clear Blue Sky: Riddles and Colonization Oracles», *Classical Antiquity*, 11, pp. 28-44.
- Goegebeur, W., 1990: «Aithra et Phalantos: poux et pleurs, pluie et ciel bleu», en H. Melaerts, R. de Smet y C. Saerens (eds.), *Studia varia Bruzellensia III*, Lovaina, pp. 63-81.

- Lippolis, E., Garraffo, S., y Nafissi, M., 1995: *Taranto, culti greci in Occidente*, I, Tarento.
- Maddoli, G., 1983: «Falanto spartiatata», *Mélanges d'Archéologie et d'Histoire de l'École Française de Rome*, 95, pp. 555-564.
- Malkin, I., 1993: «Colonisation de Sparte dans la mer Egée: tradition et archéologie», *Revue des Études Anciennes*, 95, pp. 365-381.
- , 1994: *Myth and Territory in Spartan Mediterranean*, Cambridge.
- , 1997: «Categories of Early Greek Colonization: the Case of the Dorian Aegean», en C. Antonetti (a. c.), *Il dinamismo della colonizzazione greca*, Nápoles, pp. 25-38.
- Moretti, L., 1971: «Problemi di storia tarantina», en *Taranto nella civiltà della Magna Grecia, Atti del X Convegno di Studi sulla Magna Grecia (Taranto 4-11 ottobre 1970)*, Tarento, pp. 21-65.
- Moscato Castelnovo, L., 1991: «Iloti e fondazione di Taranto», *Latomus*, 50, pp. 64-79.
- Musti, D., 1985: «Sul ruolo storico della servitù ilotica. Servitù e fondazioni coloniali», *Studi Storici*, 26, pp. 857-872. (Reimpresso en *Strabone e la Magna Grecia*, Padua, 1988, pp. 151-172.)
- Neef, C. W., 1994: «Tarantine Graves Containing Corinthian Pottery», en *Catalogo del Museo Nazionale Archeologico di Taranto III 1, Taranto. La necropoli. Aspetti e problemi della documentazione archeologica dal VII al I sec. a. C.*, Tarento, pp. 184-237.
- Pembroke, S. G., 1970: «Locres et Tarente: le rôle des femmes dans la fondation de deux colonies grecques», *Annales ESC*, 25, pp. 1240-1267.
- Philippides, M., 1979: «The Partheniai and the Foundation of Taras», *The Ancient World*, 2, pp. 79-82.
- Stibbe, C. M., 1975: «Sparta und Tarent», *Mededelingen van het Nederlandsch Historisch Instituut te Rome*, 37, pp. 27-46.
- Urso, G., 1998: *Taranto e gli xenikoi strategoi*, Roma.
- Wuilleumier, P., 1939: *Tarente des origines à la conquête romaine*, París.

E. LAS GUERRAS CONTRA ARGOS

- Kelly, T., 1970a: «Did the Argives Defeat the Spartans at Hysiae in 669 B. C.?», *American Journal of Philology*, 91, pp. 31-42.
- , 1970b: «The Traditional Enmity between Sparta and Argos. The Birth and Development of a Myth», *American Historical Review*, 70, pp. 971-1003.
- , 1977: *A History of Argos to 500 B. C.*, Minneapolis.
- Moretti, L., 1948: «Sparta alla metà del VI secolo (II)», *Rivista de Filologia e d'Istruzione Classica*, 26, pp. 204-222.
- Tomlinson, R. A., 1972: *Argos and the Argolid*, Londres.

F. ORIGEN, ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DE LA LIGA DEL PELOPONESO

- Gschnitzer, F., 1978: *Ein neuer spartanischer Staatsvertrag und die Verfassung des Peloponnesischen Bundes*, Meisenheim am Glan.
- Kahrstedt, U., 1922: *Griechisches Staatsrecht, I. Sparta und seine Symmachie*, Gotinga.
- Larsen, J. A. O., 1933: «The Constitution of the Peloponnesian League (I)», *Classical Philology*, 28, pp. 257-276.
- , 1934: «The Constitution of the Peloponnesian League (II)», *Classical Philology*, 29, pp. 1-19.
- Lendon, J. E., 1994: «Thucydides and the “Constitution” of the Peloponnesian League», *Greek, Roman and Byzantine Studies*, 35, pp. 159-177.
- Moretti, L., 1946: «Sparta alla metà del VI secolo», *Rivista de Filologia e d'Is-truzione Classica*, 24, pp. 87-103.
- , 1962: *Ricerche sulle leghe greche (peloponnesiaca-beotica-licia)*, Roma.
- Peek, W., 1974: *Ein neuer spartanischer Staatsvertrag*, Berlín.
- Snyder, W. M., 1973: *Peloponnesian Studies, 404-371*, Princeton.
- Wickert, K., 1961: *Der peloponnesische Bund, von seiner Entstehung bis zum Ende des archidamischen Krieges*, Erlangen.

G. QUILÓN Y LA «REVOLUCIÓN ESPARTANA»

- Cartledge, P. A., 1977: «Hoplites and Heroes: Sparta's Contribution to the Technique of Ancient Warfare», *Journal of Hellenic Studies*, 97, pp. 11-27.
- Stibbe, C. M., 1985: «Chilon of Sparta», *Mededelingen van het Nederlandsch Historisch Instituut te Rome*, 46, pp. 7-24.

H. ESPARTA Y ORIENTE

- Cartledge, P. A., 1982: «Sparta and Samos: a Special Relationship?», *Classical Quarterly*, 32, pp. 243-265.

I. EL REINADO DE CLEÓMENES I

- Barello, A., 1996: «Il processo di Cleomene e la crisi dinastica di Sparta», en M. Sordi (a. c.), *Processi e politica nel mondo antico*, Contributi dell'Istituto di Storia Antica 22, Milán, pp. 19-27.
- Braccesi, L., 1999: *L'enigma Dorieo*, Hesperia 11, Roma.
- Carlier, P., 1977: «La vie politique à Sparte sous le règne de Cléomène I^{er}. Essai d'interprétation», *Ktèma*, 2, pp. 65-84.
- Deveraux, G., 1995 (con la colaboración de W. G. Forrest): *Cléomène le roi fou. Étude d'histoire ethnopsychanalytique*, París.
- Hendriks, I. H. M., 1980: «The Battle of Sepeia», *Mnemosyne*, 32, pp. 340-346.

- Larsen, J. A. O., 1932: «Sparta and the Ionian Revolt: A Study of Spartan Foreign Policy and the Genesis of the Peloponnesian League», *Classical Philology*, 27, pp. 136-150.
- Lenschau, T., 1938: «König Kleomenes I von Sparta», *Klio*, 31, pp. 421-429.
- Wallace, W. P., 1954: «Kleomenes, Marathon, the Helots and Arcadia», *Journal of Hellenic Studies*, 74, pp. 32-35.

LA ESPARTA CLÁSICA

- Anderson, J. K., 1970: *Military Theory and Practice in the Age of Xenophon*, Berkeley-Los Ángeles.
- Domínguez Monedero, A. J., y Pascual, J., 1999: *Esparta y Atenas en el siglo v a. C.*, Colección Historia Universal Antigua, 7, Síntesis, Madrid.
- Hodkinson, S., 2000: *Property and Wealth in Classical Sparta*, Londres.
- Hornblower, S., 1985: *El mundo griego, 479-323 a. C.*, Crítica, Barcelona. (Original inglés: Londres, 1983.)
- Lazenby, J. F., 1985: *The Spartan Army*, Warminster.
- Pascual González, J., 1997: *Grecia en el siglo IV a. C. Del imperialismo espartano a la muerte de Filipo de Macedonia*, Colección Historia Universal Antigua, 8, Síntesis, Madrid.
- Powell, A., 1988: *Athens and Sparta. Constructing Greek Political and Social History from 478 B. C.*, Londres.
- Valzania, S., 1996: «L'esercito spartano nel periodo dell'egemonia: dimensioni e compiti strategici», *Quaderni di Storia*, 43, pp. 19-72.
- , 1999: *Brodo nero. Sparta pacifica, il suo esercito, le sue guerre*, Roma.
- Will, É., 1997: *El mundo griego y el Oriente, I. El siglo v (510-403)*, Colección Pueblos y Civilizaciones, 22, Akal, Madrid. (Original francés: París, 1972.)

A. LAS GUERRAS MÉDICAS

- Dascalakis, A., 1962: *Problèmes historiques autour de la bataille des Thermopyles*, París.
- Evans, J. A. S., 1964: «The "Final Problem" at Thermopylae», *Greek, Roman and Byzantine Studies*, 5, pp. 231-237.
- , 1969: «Notes on Thermopylae and Artemisium», *Historia*, 18, pp. 389-406.
- Grant, J. R., 1961: «Leonidas' Last Stand», *Phoenix*, 15, pp. 14-27.
- Green, P., 1996: *The Greco-Persian Wars*, Berkeley-Los Ángeles-Londres. (Reedición con apéndice de actualización bibliográfica de su *The Year of Salamis*, Londres, 1970.)
- Hammond, N. G. L., 1996: «Sparta at Thermopylae», *Historia*, 45, pp. 1-20.
- Hignett, C., 1963: *Xerxes' Invasión of Greece*, Oxford.
- Hope Simpson, R., 1972: «Leonidas' Decision», *Phoenix* 26, pp. 1-11.

- Hunt, P., 1997: «Helots at the Battle of Plataea», *Historia*, 46, pp. 129-144.
- Lazenby, J., 1993: *The Defence of Greece, 490-479 B. C.*, Warminster.
- Picazo, M., 1989: *Griegos y persas en el Egeo*, Colección Historia del Mundo Antiguo, 23, Akal, Madrid.
- Pritchett, W. K., 1957: «New Light on Plataea», *American Journal of Archaeology*, 61, pp. 9-28.
- , 1958: «New Light on Thermopylae», *American Journal of Archaeology*, 62, pp. 202-213.

B. LA PENTECONTENCIA

- Badian, E., 1993: *From Plataea to Potidaea. Studies in the History and Historiography of the Pentecontaetia*, Baltimore-Londres.
- Meiggs, R., 1972: *The Athenian Empire*, Londres.
- Plácido, D., 1989: *La Pentecontecia*, Colección Historia del Mundo Antiguo, 24, Akal, Madrid.
- Ste. Croix, G. E. M. de, 1972: *The Origins of the Peloponnesian War*, Londres.

a) Pausanias el Regente

- Andrewes, A., 1978: «Spartan Imperialism?», en P. D. A. Garnsey y C. R. Whittaker (eds.), *Imperialism in the Ancient World*, Cambridge, pp. 90-95.
- Fornara, C. W., 1966: «Some Aspects of the Career of Pausanias of Sparta», *Historia*, 15, pp. 257-271.
- Lang, M., 1967: «Scapegoat Pausanias», *Classical Journal*, 63, pp. 79-85.
- Lazenby, J. F., 1975: «Pausanias Son of Kleombrotos», *Hermes*, 103, pp. 235-251.
- Lippold, A., 1965: «Pausanias von Sparta und die Perser», *Rheinisches Museum*, 108, pp. 320-341.
- Lotze, D., 1970: «Selbstbewusstsein und Machtpolitik: Bemerkungen zur macht-politischen Interpretation spartanischen Verhaltens in den Jahren 479-477 v. Chr.», *Klio*, 52, pp. 255-275.
- Rhodes, P. J., 1970: «Thucydides on Pausanias and Themistocles», *Historia*, 19, pp. 387-400.
- White, M. E., 1964: «Some Agiad Dates: Pausanias and his Sons», *Journal of Hellenic Studies*, 84, pp. 140-152.
- Wolski, J., 1954-1956: «Pausanias et le problème de la politique spartiate (480-470)», *Eos*, 47, pp. 75-94.
- , 1979: «Les hilotes et la question de Pausanias, régent de Sparte», en *Schiavitù, manomissione e classi dipendenti nel mondo antico*, Roma, pp. 7-33.

b) Temístocles y los problemas internos de Esparta en el Peloponeso

- Andrewes, A., 1952: «Sparta and Arcadia in the Early Fifth Century», *Phoenix*, 6, pp. 1-5.

- Forrest, W. G., 1960: «Themistokles and Argos», *Classical Quarterly*, 10, pp. 221-240.
- O'Neil, J. L., 1981: «The Exile of Themistokles and Democracy in the Peloponnese», *Classical Quarterly*, 31, pp. 335-346.
- Rhodes, P. J., 1970: «Thucydides on Pausanias and Themistocles», *Historia*, 19, pp. 387-400.

c) *El gran terremoto y la tercera guerra mesenia*

- Bloedow, E. F., 2000: «Why Did Sparta Rebuff the Athenians at Ithome in 462 B. C.?», *The Ancient History Bulletin*, 14, pp. 89-101.
- Buonocuore, M., 1982: «Ricerche sulla terza guerra messenica», *Miscellanea Greca e Romana*, 8, pp. 57-123.
- French, A., 1955: «The Spartan Earthquake», *Greece and Rome*, 2, pp. 108-118.
- Reece, D. W., 1962: «The Date of the Fall of Ithome», *Journal of Hellenic Studies*, 82, pp. 111-120.
- Sealey, R., 1957: «The Great Earthquake in Lacedaemon», *Historia*, 6, pp. 368-371.

d) *La primera guerra del Peloponeso*

- Andrewes, A., 1975: «Could There Have Been a Battle at Oinoe?», en B. Levick (ed.), *The Ancient Historian and his Materials*, Farnborough, pp. 9-16.
- Holladay, A. J., 1977a: «Sparta's Role in the First Peloponnesian War», *Journal of Hellenic Studies*, 97, pp. 54-63.
- Jeffery, L. H., 1965: «The Battle of Oinoe in the Stoa Poikile: a Problem in Greek Art and History», *Annual of the British School at Athens*, 60, pp. 41-57.

C. LA GUERRA DEL PELOPONESO

- Alonso Troncoso, V., 1987: *Neutralidad y neutralismo en la guerra del Peloponeso*, Universidad Autónoma, Madrid.
- Andrewes, A., 1978: «Spartan Imperialism?», en P. D. A. Garnsey y C. R. Whittaker (eds.), *Imperialism in the Ancient World*, Cambridge, pp. 95-102.
- Cawkwell, G. L., 1997: *Thucydides and the Peloponnesian War*, Londres-Nueva York.
- Fernández Nieto, F. J., 1989: *La Guerra del Peloponeso*, Colección Historia del Mundo Antiguo, 25, Akal, Madrid.
- Fornis, C., 1999a: *Estabilidad y conflicto civil en la guerra del Peloponeso. Las sociedades corintia y argiva*, British Archaeological Reports I. S. 762, Oxford.

- , 2001: «La guerra del Peloponeso: Addenda», *Tempus*, 27, pp. 5-35.
- Grundy, G. B., 1948: *Thucydides and the History of his Age*, 2 vols., (2ª ed.), Oxford.
- Hanson, V. D., 1983: *Warfare and Agriculture in Classical Greece*, Pisa.
- Losada, L. A., 1972: *The Fifth Column in the Peloponnesian War*, Leiden. (Suplemento 21 de *Mnemosyne*.)
- Piccirilli, L., 1999: «I *symbouloi* spartani», *Quaderni di Storia*, 25, pp. 261-265.
- Plácido, D., 1997: *La sociedad ateniense. La evolución social en Atenas durante la guerra del Peloponeso*, Crítica, Barcelona.
- Plácido, D., Fornis, C., y Casillas, J. M., 1998: *La guerra del Peloponeso, Anejos de Tempus 3*, Ediciones Clásicas, Madrid.
- Westlake, H. D., 1968: *Individuals in Thucydides*, Cambridge.

a) *Causas y estrategias*

- Accame, S., 1971: «Tucidide e la questione di Corcira», en *Studi in onore di V. De Falco*, Nápoles, pp. 141-164.
- Alexander, J. A., 1962: «Thucydides and the Expedition of Callias against Potidaea, 432 B. C.», *American Journal of Philology*, 83, pp. 265-287.
- Andrewes, A., 1959: «Thucydides on the Causes of the War», *Classical Quarterly*, 9, pp. 223-239.
- Bar-Hen, E., 1977: «Le parti de la paix à Sparte à la veille de la Guerre du Peloponnèse», *Ancient Society*, 8, pp. 21-31.
- Bloedow, E. F., 1981: «The Speeches of Archidamus and Sthenelaidas at Sparta», *Historia*, 30, pp. 125-143.
- , 1983: «Archidamus the “Intelligent” Spartan», *Klio*, 65, pp. 27-49.
- , 1987: «Sthenalaidas the “Persuasive” Spartan», *Hermes*, 115, pp. 60-66.
- , 1991: «Athens’ Treaty with Corcyra: a Study in Athenian Foreign Policy», *Athenaeum*, 79, pp. 185-210.
- Bultrighini, U., 1991: «Il “pacifismo” di Archidamo: Tucidide e i suoi interpreti», *Rivista di Cultura Classica e Medioevale*, 33, pp. 5-28.
- Craici, L., 1953: «I *Kerkyraikà* di Tucidide», *Acmé*, 6, pp. 405-418.
- Fernández Nieto, F. J., 1971: «Tucídides 1.28.5 y el incidente de Corcira», *Hispania Antiqua*, 1, pp. 95-104.
- Fornis, C., 1997: «Tucídides y el imperio colonial corintio», en D. Plácido y otros (eds.), *Imágenes de la polis*, Ediciones Clásicas, Madrid, pp. 63-87.
- Hammond, N. G. L., 1945: «Naval Operations in the South Channel of Corcyra, 435-433 B. C.», *Journal of Hellenic Studies*, 65, pp. 26-37.
- Huxley, G. L., 1983: «Thucydides on the Growth of Athenian Power», *Proceedings of the Royal Irish Academy*, 83, pp. 191-204.
- Kagan, D., 1969: *The Outbreak of the Peloponnesian War*, Ítaca-Londres.
- Kallet-Marx, L., 1993: *Money, Expense, and Naval Power in Thucydides’ History 1-5.24*, Berkeley-Los Ángeles-Oxford.
- Powell, A., 1980: «Athens’ Difficulty, Sparta’s Opportunity: Causation and the Peloponnesian War», *L’Antiquité Classique*, 49, pp. 87-114.

- Prandi, L., 1976: «La liberazione della Grecia nella propaganda spartana durante la guerra del Peloponneso», en M. Sordi (a.c.), *I canali della propaganda nel mondo antico*, Contributi Istituto de Storia Antica, 4, Milán, pp. 72-83.
- Rhodes, P. J., 1987: «Thucydides on the Causes of the Peloponnesian War», *Hermes*, 115, pp. 154-165.
- Ste. Croix, G. E. M. de, 1972: *The Origins of the Peloponnesian War*, Londres.
- Sealey, R., 1975: «The Causes of the Peloponnesian War», *Classical Philology*, 70, pp. 89-109.
- Stadter, P. A., 1983: «The Motives for Athens' Alliance with Corcyra (Thuc. 1.44)», *Greek, Roman and Byzantine Studies*, 24, pp. 131-136.

b) La guerra arquidámica

- Bickerman, E. J., 1952: «La Trêve de 423 av. J.-C. entre Athènes et Sparte», *Revue Internationale des Droits de l'Antiquité*, 1, pp. 199-213.
- Boëldieu-Trevet, J., 1997: «Brasidas: la naissance de l'art du commandement», en P. Brulé y J. Oulhen (eds.), *Esclavage, guerre, économie en Grèce ancienne. Hommages à Yvon Garlan*, Rennes, pp. 147-158.
- Brunt, P. A., 1965: «Spartan Policy and Strategy in the Archidamian War», *Phoenix*, 19, pp. 255-280.
- Cogan, M., 1981: «Mytilene, Plataea and Corcyra. Ideology and Policy in Thucydides, Book Three», *Phoenix*, 35, pp. 1-21.
- Falkner, C., 1992: «Thucydides and the Peloponnesian Raid on Piraeus in 429 B. C.», *The Ancient History Bulletin*, 6, pp. 147-155.
- , 1999a: «Spartas's Colony at Herakleia Trachinia and Spartan Strategy in 426», *Échos du Monde Classique*, 18, pp. 45-58.
- Fornis, C., 1999b: «La stásis de Corcira: trasfondo social y marco geopolítico», *Florentia liberritana*, 11, pp. 95-112.
- Holladay, A. J., 1978: «Athenian Strategy in the Archidamian War», *Historia*, 27, pp. 399-427.
- Huart, P., 1970: «L'épisode de Pylos-Sphactérie dans Thucydide. Ses répercussions à Sparte», *Annali della Facoltà di Lettere e Filosofia dell'Università di Napoli*, 11, pp. 25-45.
- Kagan, D., 1974: *The Archidamian War*, Ítaca-Londres.
- Kelly, T., 1982: «Thucydides and Spartan Strategy in the Archidamian War», *American Historical Review*, 87, pp. 25-54.
- Moxon, I., 1978: «Thucydides and the Archidamian War», *Rivista Storica dell'Antichità*, 8, pp. 7-26.
- Roisman, J., 1987a: «Alkidas in Thucydides», *Historia*, 36, pp. 385-421.
- Sayas, J. J., 1971: «La revolución de Corcira», *Hispania Antiqua*, 1, pp. 179-195.
- Westlake, H. D., 1945: «Seaborne Raids in Periclean Strategy», *Classical Quarterly*, 39, pp. 75-84.
- , 1974: «The Naval Battle at Pylos and its Consequences», *Classical Quarterly*, 24, pp. 211-226.

- , 1980: «Thucydides, Brasidas and Clearidas», *Greek, Roman and Byzantine Studies*, 21, pp. 333-339.
- , 1983: «The Progress of *Epiteichismos*», *Classical Quarterly*, 33, pp. 12-24.
- Wilson, J. B., 1979: *Pylos. A Historical and Topographical Study of Thucydides' Account of the Campaign*, Warminster.
- Wylie, G., 1992: «Brasidas, Great Commander or Whiz-Kid?», *Quaderni Urbinati di Cultura Classica*, 41, pp. 77-95.

c) *La paz de Nicias*

- Fernández Nieto, F. J., 1995: «Tregua sagrada, diplomacia y política durante la guerra del Peloponeso», en E. Frézouls y A. Jacquemin (eds.), *Les relations internationales, Actes du Colloque de Strasbourg (15-17 juin 1993)*, París, pp. 161-187.
- Fornis, C., 1992-93: «Esparta y la Cuádruple Alianza, 420-418», *Memorias de Historia Antigua*, 13-14, pp. 77-103.
- , 1993: «La *stasis* argiva del 417 a. C.», *Polis*, 5, pp. 73-89.
- , 1995: «Corinto, Beocia y la coalición argiva tras la paz de Nicias», *Habis*, 26, pp. 47-66.
- Gillis, D., 1963: «Collusion at Mantinea», *Rendiconti Istituto Lombardo*, 97, pp. 199-226.
- Kagan, D., 1981: *The Peace of Nicias and the Sicilian Expedition*, Ítaca-Londres.
- Kelly, T., 1972: «Cleobulus, Xenares, and Thucydides' Account of the Demolition of Panactum», *Historia*, 21, pp. 159-169.
- Legon, R. P., 1969: «The Peace of Nicias», *Journal of Peace Research*, 6, pp. 323-334.
- Seager, R., 1976: «After the Peace of Nicias: Diplomacy and Policy, 421-416 B. C.», *Classical Quarterly*, 26, pp. 249-269.
- Westlake, H. D., 1971: «Thucydides and the Uneasy Peace. A Study in Political Incompetence», *Classical Quarterly*, 21, pp. 315-325.
- Woodhouse, W. J., 1933: *King Agis of Sparta and his Campaign in Arcadia in 418 B. C.*, Oxford.

d) *La guerra jónica o decélica*

- Amit, M., 1974: «A Peace Treaty between Sparta and Persia», *Rivista Storica dell'Antichità*, 4, pp. 55-63.
- , 1975: «The Disintegration of the Athenian Empire in Asia Minor [412-405 B. C.]», *Scripta Classica Israelica*, 2, pp. 38-71.
- Andrewes, A., 1953: «The Generals in the Hellespont, 410-407 B. C.», *Journal of Hellenic Studies*, 73, pp. 2-9.
- , 1982: «Notion and Kyzikos: the Sources Compared», *Journal of Hellenic Studies*, 102, pp. 15-25.
- Barbieri, G., 1965: «Alcibiade e le strategie dal 411 al 408», en *Studi in onore di A. Calderini e R. Paribeni*, I, Milán-Varese, pp. 51-68.

- Blekmann, B., 1993: «Sparta und seine Freunde im Dekelischen Krieg. Zur Datierung von IG V 1,1», *Zeitschrift für Papyrologie und Epigraphik*, 96, pp. 297-308.
- Breitenbach, H. R., 1971: «Die Seeschlacht bei Notion (407/06)», *Historia*, 20, pp. 152-171.
- Cozzoli, U., 1980: «Lica e la politica spartana nell'età della guerra del Peloponneso», en *Studi classici in onore di Eugenio Manni*, II, Roma, pp. 575-592.
- Falkner, C., 1999b: «Astyochus, Sparta's Incompetence Navarch?», *Phoenix*, 53, pp. 206-221.
- Hanson, V. D., 1992: «Thucydides and the Desertion of Attic Slaves during the Decelean War», *Classical Antiquity*, 11, pp. 210-228.
- Kagan, D., 1987: *The Fall of the Athenian Empire*, Ítaca-Londres.
- Lévy, E., 1983: «Les trois traités entre Sparte et le Roi», *Bulletin de Correspondance Hellénique*, 107, pp. 221-241.
- Loomis, W. T., 1992: *The Spartan War Fund: IG V,1,1 and a New Fragment*, Stuttgart. (Suplemento 74 de *Historia*.)
- Lotze, D., 1964: *Lysander und der peloponnesische Krieg*, Berlín.
- Moles, J. L., 1994: «Xenophon and Callicratidas», *Journal of Hellenic Studies*, 114, pp. 70-84.
- Pascual González, J., 1997b: «El botín de la Guerra del Peloponneso y el descontento de los aliados», en F. J. Presedo (ed.), *Chaire. Actas II Reunión de Historiadores del Mundo Griego Antiguo. Homenaje al Profesor Fernando Gascó*, Scriptorium, Sevilla, pp. 203-211.
- Piérart, M., 1995: «Chios entre Athènes et Sparte. La contribution des exilés de Chios à l'effort de guerre lacédémonien pendant la Guerre du Péloponnèse. IG V,1,1 + (SEG XXXIX 370)», *Bulletin de Correspondance Hellénique*, 119, pp. 253-282.
- Roisman, J., 1987b: «Kallikratidas, a Greek Patriot?», *Classical Journal*, 83, pp. 21-33.
- Strauss, B. S., 1983: «Aegospotami Re-examined», *American Journal of Philology*, 104, pp. 24-35.
- Stronk, J. P., 1990-1991: «Sparta and Persia: 412-386. An Outline», *Talanta*, 22-23, pp. 117-136.
- Westlake, H. D., 1938: «Alcibiades, Agis and Spartan Policy», *Journal of Hellenic Studies*, 58, pp. 31-40.
- , 1979: «Ionians and the Ionian War», *Classical Quarterly*, 29, pp. 9-43.
- Wylie, G., 1986: «What Really Happened at Aegospotami?», *L'Antiquité Classique*, 55, pp. 125-141.
- , 1990: «The Battle of Arginusae: a Reappraisal», *Civiltà Classica e Cristiana*, 11, pp. 234-249.

D. EL REINADO DE AGESILAO II

- Cartledge, P. A., 1987: *Agesilaos and the Crisis of Sparta*, Baltimore.
- Casillas, J. M., 1997c: «La heroización de Agesilao II: una interpretación

- ideológico-social de la monarquía lacedemonia», en F. J. Presedo (ed.), *Chaïre. Actas II Reunión de Historiadores del Mundo Griego Antiguo. Homenaje al Profesor Fernando Gascó*, Scriptorium, Sevilla, pp. 155-171.
- Cawkwell, G. L., 1976: «Agesilaus and Sparta», *Classical Quarterly*, 26, pp. 62-84.
- David, E., 1981: *Sparta between Empire and Revolution, 404-243 B. C. Internal Problems and their Impact on Contemporary Greek Consciousness*, Nueva York.
- DeVoto, J. G., 1982: *Agesilaos II and the Politics of Sparta, 404-377 B. C.*, Chicago.
- Fernández Nieto, F. J., 1989: *Grecia en la primera mitad del siglo IV*, Colección Historia del Mundo Antiguo, 26, Akal, Madrid.
- Flower, M. A., 1991: «Revolutionary Agitation and Social Change in Classical Sparta», en M. A. Flower y M. Toher (eds.), *Georgica. Greek Studies in Honour of George Cawkwell*, Londres, pp. 78-97. (Suplemento 58 del *Bulletin of the Institute of Classical Studies*.)
- Funke, P., 1980: *Homónoia und Arché. Athen und die griechische Staatenwelt vom Ende des Peloponnesischen Krieges bis zum Königsfrieden (403-387/6 v. Chr.)*, Wiesbaden. (Suplemento 37 de *Historia*.)
- Hamilton, C. D., 1982: «Étude chronologique sur le règne d'Agésilas», *Ktèma*, 7, pp. 281-296.
- , 1991: *Agesilaus and the Failure of Spartan Hegemony*, Ítaca-Londres.
- Hodkinson, S., 1993: «Warfare, Wealth, and the Crisis of Spartiate Society», en J. Rich y G. Shipley (eds.), *War and Society in the Greek World*, Londres, pp. 146-176.
- , 1996: «Spartan Society in the Fourth Century: Crisis and Continuity», en P. Carlier (ed.), *Le IV^e siècle. Approches historiographiques*, Nancy, pp. 85-101.
- Parke, H. W., 1930: «The Development of the Second Spartan Empire (405-371 B. C.)», *Journal of Hellenic Studies*, 50, pp. 37-79.
- Proietti, G., 1987: *Xenophon's Sparta*, Leiden. (Suplemento 98 de *Mnemosyne*.)
- Smith, R. E., 1953-54: «The Opposition to Agesilaus' Foreign Policy, 394-371 B. C.», *Historia*, 2, pp. 274-288.
- Tuplin, C., 1993: *The Failings of Empire. A Reading of Xenophon Hellenica 2.3.11-7.5.27*, Stuttgart. (Suplemento 76 de *Historia*.)

a) *Lisandro, Pausanias y el imperio*

- Andrewes, A., 1971: «Two Notes on Lysander», *Phoenix*, 25, pp. 206-226.
- Asheri, D., 1961: «Sulla legge de Epitadeo», *Athenaeum*, 39, pp. 45-68.
- Bockisch, G., 1965: «*Harmostab*», *Klio*, 46, pp. 129-239.
- Bommelaer, J.-F., 1981: *Lysander de Sparta. Histoire et traditions*, Bibliothèque des Écoles Françaises d'Athènes et de Rome, 240, Paris-Atenas.

- Cavaignac, E., 1924: «Les dékarchies de Lysandre», *Revue des Études Historiques*, 90, pp. 285-316.
- Christien, J., 1974: «La Loi d'Épitadeus: un aspect de l'histoire économique et sociale de Sparte», *Revue Historique de Droit Français et Étranger*, 52, pp. 197-221.
- David, E., 1979a: «The Conspiracy of Cinadon», *Athenaeum*, 57, pp. 239-259.
- , 1979b: «The Pamphlet of Pausanias», *Parola del Passato*, 34, pp. 94-116.
- , 1979-80: «The Influx of Money into Sparta at the End of the Fifth Century B. C.», *Scripta Classica Israelica*, 5, pp. 30-45.
- Due, B., 1987: «Lysander in Xenophon's *Hellenica*», *Classica et Mediaevalia*, 38, pp. 53-62.
- Falkner, C., 1996: «Sparta and the Elean War, ca. 401/400 B.C. Revenge or Imperialism?», *Phoenix*, 50, pp. 17-25.
- Giraud, J. M., 2001: «Lysandre et le chef idéal de Xénophon», *Quaderni di Storia*, 53, pp. 39-68.
- Hamilton, C. D., 1970: «Spartan Politics and Policy, 405-401 B. C.», *American Journal of Philology*, 91, pp. 294-314.
- , 1992: «Lysander, Agesilaus, Spartan Imperialism and the Greeks of Asia Minor», *The Ancient World*, 23, pp. 35-50.
- Keen, A. G., 1996: «Lies about Lysander», *Papers of the Leeds International Latin Seminar*, 9, pp. 285-296.
- Krentz, P., 1982: *The Thirty at Athens*, Ítaca.
- Lazenby, J., 1997: «The Conspiracy of Cinadon Reconsidered», *Athenaeum*, 85, pp. 437-447.
- Luria, S., 1927: «Zum politischen Kampf in Sparta gegen Ende des 5. Jahrhunderts», *Klio*, 21, pp. 404-420.
- Marasco, G., 1980a: «La retra di Epitadeo e la situazione sociale di Sparta nel IV secolo», *L'Antiquité Classique*, 49, pp. 131-145.
- Parke, H. W., 1931: «The Evidence for Harmosts in Laconia», *Hermathena*, 46, pp. 31-38.
- Prentice, W. K., 1934: «The Character of Lysander», *American Journal of Archaeology*, 38, pp. 37-42.
- Ragone, G., 1996: «L'imitatio Agamemnonis di Agesilao fra Aulide ed Efeso», *Miscellanea Greca e Romana*, 20, pp. 21-49.
- Rahe, P. A., 1977: *Lysander and the Spartan Settlement, 407-403 B.C.*, Yale.
- Sartori, F., 1991: «Il "pragma" di Cinadone», en *Stuttgarter Kolloquium zur Historischen Geographie des Altertums: 2, 1984 und 3, 1987*, Bonn, pp. 487-514.
- Schütrumpf, E., 1987: «The Rhetra of Epitadeus: A Platonic's Fiction?», *Greek, Roman and Byzantine Studies*, 28, pp. 441-457.
- Smith, R. E., 1948: «Lysander and the Spartan Empire», *Classical Philology*, 43, pp. 145-156.
- Thompson, W. E., 1973: «Observations on Spartan Politics», *Rivista Storica dell'Antichità*, 3, pp. 47-58.

- Unz, R. K., 1986: «The Chronology of the Elean War», *Greek, Roman and Byzantine Studies*, 27, pp. 29-42.
- Vattuone, R., 1982: «Problemi spartani: la congiura di Cinadone», *Rivista Storica dell' Antichità*, 12, pp. 19-52.
- Westlake, H. D., 1986: «Spartan Intervention in Asia, 400-397 B. C.», *Historia*, 35, pp. 405-426.
- Whitehead, D., 1982-83: «Sparta and the Thirty Tyrants», *Ancient Society*, 13-14, pp. 105-130.

b) *La guerra de Corinto*

- Accame, S., 1951: *Ricerche intorno alla guerra corinzia*, Turin.
- Alonso Troncoso, V., 1997: «Tratados y relaciones de alianza en la guerra de Corinto», *Rivista Storica dell' Antichità*, 27, pp. 21-71.
- , 1999: «395-390/89 a. C., Atenas contra Esparta: ¿De qué guerra hablamos?», *Athenaeum*, 87, pp. 57-77.
- Aucello, E., 1964: «Ricerche sulla cronologia della guerra corinzia», *Helikon*, 4, pp. 29-45.
- Bruce, I. A. F., 1960: «Internal Politics and the Outbreak of the Corinthian War», *Emerita*, 28, pp. 75-86.
- Cavaignac, E., 1925: «A propos de la bataille du torrent de Nemée», *Revue de Études Anciennes*, 27, pp. 273-278.
- DeVoto, J. G., 1986: «Agesilaus, Antalcidas, and the Failed Peace of 392/1 B. C.», *Classical Philology*, 81, pp. 191-202.
- Fornis, C., 2001: «Identidad corintia e identidad argiva en la “unión” de 392-386 a. C.», en P. López Barja y S. Reboreda (eds.), *Fronteras e identidad: III Reunión de Historiadores del Mundo Griego Antiguo*, Universidad de Santiago-Universidad de Vigo, Santiago de Compostela-Vigo, pp. 207-226.
- , en prensa: *Grecia exhausta: la guerra de Corinto (395-386 a.C.)*, Signifer Libros, Madrid.
- Hamilton, C. D., 1979: *Sparta's Better Victories. Politics and Diplomacy in the Corinthian War*, Ítaca-Londres.
- Hornblower, S., 1992: «Sicily and the Origins of the Corinthian War», *Historia*, 41, pp. 121-123.
- Kagan, D., 1961: «The Economic Origins of the Corinthian War (395-387 B. C.)», *Parola del Passato*, 16, pp. 321-341.
- Lanzillota, E., 1981: «Le città greche dell' Asia Minore dalla battaglia di Cnido alla pace di Antalcida», en L. Gasperini (a.c.), *Scritti sul mondo antico in memoria di Fulvio Grosso*, Roma, pp. 273-288.
- Lendon, J. E., 1989: «The Oxyrhynchus Historian and the Origins of the Corinthian War», *Historia*, 38, pp. 300-313.
- March, D. A., 1997: «Konon and the Great King's Fleet, 396-394», *Historia*, 46, pp. 257-269.
- Meloni, P., 1949: «Il contributo di Dionisio I alle operazioni di Antalcida del

387 av. Cr.», *Rendiconti della Classe di Scienze Morali, Storiche e Filologiche dell'Accademia dei Lincei*, 4, pp. 190-204.

Perlman, S., 1964: «The Causes and Outbreak of the Corinthian War», *Classical Quarterly*, 14, pp. 64-81.

Stronk, J. P., 1990-1991: «Sparta and Persia: 412-386. An Outline», *Talanta*, 22-23, pp. 117-136.

c) *La paz del Rey y el nuevo orden internacional*

Aucello, E., 1965: «La genesi della pace di Antalcida», *Helikon*, 5, pp. 340-380.

Badian, E., 1991: «The King's Peace», en M. A. Flower y M. Toher (eds.), *Georgica. Greek Studies in Honour of George Cawkwell*, Londres, pp. 25-48. (Suplemento 58 del *Bulletin of the Institute of Classical Studies*.)

Cawkwell, G. L., 1963: «Notes on the Peace of 375/4», *Historia*, 12, pp. 85-95.

—, 1981: «The King's Peace», *Classical Quarterly*, 31, pp. 69-83.

El Abbadi, M. A. H., 1975: «The Greek Attitude towards the King's Peace of 386 B. C.», *Bulletin de la Société Archéologique d'Alexandrie*, 43, pp. 17-41.

Hack, H. M., 1978: «Thebes and the Spartan Hegemony, 386-382 B. C.», *American Journal of Philology*, pp. 210-227.

Martin, V., 1949: «Sur une interprétation nouvelle de la "Paix du Roi"», *Museum Helveticum*, 6, pp. 127-139.

Momigliano, A., 1934: «La *koinè eiréne* dal 386 al 338 a. C.», *Rivista di Filologia e d'Istruzione Classica*, 13, pp. 482-514.

—, 1936: «Per la storia della pubblicistica sulla *koinè eiréne* nel IV secolo a. C.», *Annali della Scuola Normale Superiore di Pisa*, 5, pp. 98-123.

Rice, D. G., 1974: «Agesilaus, Agesipolis and Spartan Politics, 386-369 B. C.», *Historia*, 23, pp. 164-182.

Ryder, T. T. B., 1965: *Koine Eirene. General Peace and Local Independence in Ancient Greece*, Londres-Nueva York-Toronto.

Seager, R., 1974: «The King's Peace and the Balance of Power in Greece, 386-362 B. C.», *Athenaeum*, 52, pp. 36-63.

Sinclair, R. K., 1978: «The King's Peace and the Employment of Military and Naval Forces 387-378», *Chiron*, 8, pp. 29-54.

d) *La batalla de Leuctra y sus secuelas*

Buckler, J., 1977: «Plutarch and the Fate of Antalkidas», *Greek, Roman and Byzantine Studies*, 18, pp. 139-145.

Busolt, G., 1905: «Spartas Heer und Leuctra», *Hermes*, 40, pp. 387-449.

Casillas, J. M., 1991: «Soldados-mercenarios en Esparta: desde Leuctra a la muerte de Agis III», *Studia Historica (Historia Antigua)*, 9, pp. 71-84.

David, E., 1980: «Revolutionary Agitation in Sparta after Leuctra», *Athenaeum*, 58, pp. 299-308.

- DeVoto, J. G., 1989: «Pelopidas and Kleombrotos at Leuktra», *Ancient History Bulletin*, 3, pp. 115-118.
- Fernández Nieto, F. J., 1989: *El mundo griego y Filipo de Macedonia*, Colección Historia del Mundo Antiguo, 29, Akal, Madrid.
- Roy, J., 1971: «Arcadia and Boeotia in Peloponnesian Affairs, 370-362 B. C.», *Historia*, 20, pp. 569-599.

E. AGIS III Y LA RESISTENCIA A LA HEGEMONÍA MACEDÓNICA

- Badian, E., 1967: «Agis III», *Hermes*, 95, pp. 170-192.
- Borza, E. N., 1971: «The End of Agis' Revolt», *Classical Philology*, 66, pp. 230-235.
- Lock, R. A., 1972: «The Date of Agis III's War in Greece», *Antichthon*, 6, pp. 10-27.
- McQueen, E. I., 1978: «Some Notes on the Anti-Macedonian Movement in the Peloponnese in 331 B. C.», *Historia*, 27, pp. 40-64.

LA ESPARTA HELENÍSTICA

- Cartledge, P. A., y Spawforth, A., 1989: *Hellenistic and Roman Sparta. A Tale of Two Cities*, Londres-Nueva York.
- Cloché, P., 1945: «La politique extérieure de Lacédémone depuis la mort d'Agis III jusqu'à celle d'Acrotatos, fils d'Areus I^{er} (I)», *Revue des Études Anciennes*, 47, pp. 219-242.
- , 1946: «La politique extérieure de Lacédémone depuis la mort d'Agis III jusqu'à celle d'Acrotatos, fils d'Areus I^{er} (II)», *Revue des Études Anciennes*, 48, pp. 29-61.
- David, E., 1981: *Sparta between Empire and Revolution, 404-243 B. C. Internal Problems and their Impact on Contemporary Greek Consciousness*, Nueva York.
- Martínez-Lacy, R., 1995: *Rebeliones populares en la Grecia helenística*, Cuadernos del Centro de Estudios Clásicos, 38, Universidad Autónoma de México, México D. F.
- McQueen, E. I., 1990: «The Eurypontid House in Hellenistic Sparta», *Historia*, 39, pp. 163-181.
- Piper, L. J., 1986: *Spartan Twilight*, Nueva Rochelle.
- Shimron, B., 1972: *Late Sparta. The Spartan Revolution 243-146 B. C.*, Buffalo.

A. EL HELENISMO DE AREO I

- Braccesi, L., 1990: *L'avventura di Cleonimo (a Venezia prima di Venezia)*, Padua.
- Giannelli, C. A., 1974: «Gli interventi di Cleonimo e di Agatocle in Magna Grecia», *Critica Storica*, 11, pp. 353-380.

- Marasco, G., 1980b: *Sparta agli inizi dell'età ellenistica. Il regno di Areo (309/8-265/4 a. C.)*, Florencia.
- Meloni, P., 1950: «L'intervento di Cleonimo in Magna Grecia», *Giornale Italiano di Filologia*, 3, pp. 103-121.
- Sanctis, G. de, 1912: «Areo II re di Sparta», *Atti della Reale Accademia delle Scienze di Torino*, 47, pp. 3-13.

B. LOS REYES REFORMADORES AGIS IV Y CLEÓMENES III

- Africa, T., 1968: «Cleomenes III and the Helots», *California Studies in Classical Antiquity*, 1, pp. 1-11.
- Andreotti, R., 1935: «Sulle origini della patronomia spartana», *Athenaeum*, 13, pp. 187-194.
- Bengtson, H., 1974: «Kleomenes III, ein spartanischer König im Exil», en *Geschichte in der Gesellschaft, Festschrift für Karl Bosl*, Stuttgart, pp. 1-13.
- Bernini, U., 1978: «Studi su Sparta ellenistica. Da Leonida II a Cleomene III», *Quaderni Urbinati di Cultura Classica*, 27, pp. 29-59.
- Cloché, P., 1943b: «Remarques sur les régnes d'Agis IV et de Cléomène III», *Revue des Études Grecques*, 56, pp. 53-71.
- Daubies, M., 1971: «Cléomène III, les hilotes et Sellasie», *Historia*, 20, pp. 665-695.
- Fuks, A., 1962a: «The Spartan Citizen-body in Mid-third Century B. C. and its Enlargement Proposed by Agis IV», *Athenaeum*, 40, pp. 244-263.
- , 1962b: «Agis, Cleomenes, and Equality», *Classical Philology*, 57, pp. 161-166.
- Marasco, G., 1979: «Cleomene III, i mercenari e gli iloti», *Prometheus*, 5, pp. 45-62.
- , 1980c: «Storia e propaganda durante la guerra Cleomenica. Un episodio del III sec. a. C.», *Rivista Storica Italiana*, 92, pp. 5-34.
- Martínez-Lacy, R., 1988: «Agis' and Cleomenes' Reforms and their Relationship to Expressions and Appearances of Resistance by the Ruled», en T. Yuge y M. Doi (eds.), *Forms of Control and Subordination in Antiquity*, Leiden, pp. 476-481.
- , 1997: «The Application of the Concept of Revolution to the Reforms of Agis, Cleomenes and Nabis at Sparta», *Quaderni di Storia*, 46, pp. 95-105.
- Morgan, J. D., 1981: «Sellasia Revisited», *American Journal of Archaeology*, 85, pp. 328-330.
- Mossé, C., 1991: «Women in the Spartan Revolutions of the Third Century B. C.», en S. Pomeroy (ed.), *Women's History and Ancient History*, Chapel Hill-Londres, pp. 138-153.
- Ollier, F., 1936: «Le philosophe stoïcien Sphaïros et l'ouvre réformatrice des rois de Sparte Agis IV et Cléomène III», *Revue des Études Grecques*, 49, pp. 536-570.
- Pozzi, F., 1968: «Le riforme economico-sociali e la mire tiranniche de Agide IV e Cleomene III, re di Sparta», *Aevum*, 42, pp. 383-402.

- Shimron, B., 1964a: «Polybius and the Reforms of Cleomenes III», *Historia*, 13, pp. 147-155.
 —, 1965: «The Original Tasks of the Spartan *patronómoi*», *Eranos*, 63, pp. 155-168.
 Urban, R., 1973: «Das Heer des Kleomenes bei Sellasia», *Chiron*, 3, pp. 95-102.

C. LAS PEQUEÑAS TIRANÍAS

- Martínez-Lacy, R., 1983: «De Cleómenes a Nabis», *Nova Tellus*, 1, pp. 105-120.
 Mendels, D., 1978: «Polybius, Cleomenes III and Sparta's *Pátrios Politeía*», *Parola del Passato*, 33, pp. 161-166.
 Pozzi, F., 1968: «Sparta e i partiti politici tra Cleomene III e Nabide», *Aevum*, 44, pp. 389-414.
 Shimron, B., 1964b: «The Spartan Polity after the Defeat of Cleomenes III», *Classical Quarterly*, 14, pp. 232-239.

D. NABIS, EL REY «REVOLUCIONARIO»

- Homolle, T., 1896: «Le roi Nabis», *Bulletin de Correspondance Hellénique*, 20, pp. 502-522.
 Martínez-Lacy, R., 1997: «The Application of the Concept of Revolution to the Reforms of Agis, Cleomenes and Nabis at Sparta», *Quaderni di Storia*, 46, pp. 95-105.
 Mendels, D., 1979: «Polybius, Nabis, and Equality», *Athenaeum*, 57, pp. 311-333.
 Mossé, C., 1964: «Un tyran grec à l'époque hellénistique: Nabis "roi" de Sparte», *Cahiers d'Histoire*, 6, pp. 353-360.
 Shimron, B., 1966: «Nabis of Sparta and the Helots», *Classical Philology*, 61, pp. 1-7.
 —, 1974: «Nabis-aemulus Lycurgi», *Scripta Classica Israelica*, 1, pp. 40-47.
 Texier, J.-G., 1974: «Nabis et les hilotes», *Dialogues d'Histoire Ancienne*, 1, pp. 189-205.
 —, 1975: *Nabis*, París.
 —, 1976-1977: «Un aspect de l'antagonisme de Rome et de Sparte à l'époque hellénistique: l'entrevue de 195 avant J.-C. entre Titus Quinctius Flaminus et Nabis», *Revue des Études Anciennes*, 88-89, pp. 145-154.

EL KÓSMOS ESPARTANO

A. SOCIEDAD

- Alfieri Tonini, T., 1975: «Il problema dei "neodamodeis" nell'ambito della società spartana», *Rendiconti Istituto Lombardo*, 109, pp. 305-316.

- Arrigoni, G., 1985: «Donne e sport nel mondo greco», en G. Arrigoni (ed.), *Le donne in Grecia*, Roma, pp. 55-201.
- Bradford, A. S., 1986: «Gynaikokratoumenoi: Did Spartan Women Rule Spartan Men?», *The Ancient World*, 14, pp. 13-18.
- Bresson, A., 1990: «Les oikéioi à Sparte», en *Mélanges Pierre Lévêque*, V, París, pp. 53-59.
- Bruni, G. G., 1979: «Mothakes, Neodamodeis, Brasideioi», en *Schiavitù, manomissione e classi dipendenti nel mondo antico*, Roma, pp. 21-33.
- Cantarelli, L., 1890: «I mothakes spartani», *Rivista de Filologia e d'Istruzione Classica*, 18, pp. 465-484.
- Carlier, P., 1994: «Les Inférieurs et la politique extérieure de Sparte», en *Mélanges P. Lévêque*, VIII, París, pp. 25-41.
- , 1996: «Gli hypométones a Sparta», *Quaderni dell'Istituto di Archeologia e Storia Antica dell'Università G. d'Annunzio*, 5, pp. 27-31.
- Cartledge, P. A., 1976a: «Seismicity and Spartan Society?», *Liverpool Classical Monthly*, 1, pp. 25-28.
- , 1976b: «Did Spartan Citizens ever Practise a Manual Tekhne?», *Liverpool Classical Monthly*, 1, pp. 115-119.
- , 1981b: «Spartan Wives: Liberation or Licence?», *Classical Quarterly*, 31, pp. 84-105. (Reimpreso y actualizado en Cartledge, 2001: pp. 106-126, y sin actualizar en Whitby, 2002: pp. 131-160.)
- , 1991: «Richard Talbert's Revision of the Spartan-Helot Struggle: a Reply», *Historia*, 40, pp. 379-381.
- Casillas, J. M., 1997b: «Propiedad fundiaria y riqueza económica en Esparta. Un acercamiento a la herencia», en D. Plácido y otros (eds.), *Imágenes de la polis*, Ediciones Clásicas, Madrid, pp. 135-159.
- Cawkwell, G. L., 1983: «The Decline of Sparta», *Classical Quarterly*, 33, pp. 385-400. (Reimpreso en Whitby, 2002: pp. 236-257.)
- Christien-Tregaro, J., 1993: «Les bâtards spartiates», en *Mélanges Pierre Lévêque*, VII, París, pp. 33-40.
- Coleman-Norton, P. R., 1941: «Socialism at Sparta», en *The Greek Political Experience. Studies in Honor of W. K. Prentice*, Oxford, pp. 61-77.
- Cozzoli, U., 1978: «Sparta e l'affrancamento degli iloti nel 5 e 4 sec.», *Miscellanea Greca e Romana*, 6, pp. 213-232.
- , 1979: *Proprietà fondiaria ed esercito nello stato spartano dell'età classica*, Roma.
- David, E., 1991: *Old Age in Sparta*, Amsterdam.
- , 1992: «Sparta's Social Hair», *Eranos*, 90, pp. 11-21.
- Dettenhofer, M., 1993: «Die Frauen von Sparta. Gesellschaftliche Position und politische Relevanz», *Klio*, 75, pp. 61-75.
- Ducat, J., 1974: «Le mépris des hilotes», *Annales ESC*, 30, pp. 1451-1464.
- , 1978: «Aspects de l'hilotisme», *Ancient Society*, 9, pp. 5-46.
- , 1983: «Le citoyen et le sol à Sparte à l'époque classique», *Annales de la Faculté des Lettres et Sciences Humaines de Nice*, 45, pp. 143-166.
- , 1990: *Les hilotes*, París. (Suplemento XX del *Bulletin de Correspondance Hellénique*.)

- , 1998: «La femme de Sparte et la cité», *Ktèma*, 23, pp. 385-406.
- , 1999a: «La femme de Sparte et la guerre», *Pallas*, 51, 159-171.
- , 1999b: «La société spartiate et la guerre», en F. Prost (ed.), *Armées et sociétés de la Grèce classique. Aspects sociaux et politiques de la guerre aux ve et iv^e s. av. J.-C.*, Paris, pp. 35-50.
- Ehrenberg, V., 1924: «Spartiaten und Lakedaimonier», *Hermes*, 59, pp. 23-72.
- Fantham, E., et al., 1995: «Spartan Women: Women in a Warrior Society», en *Women in the Classical World. Image and Text*, Oxford, pp. 56-67.
- Figueira, T. J., 1986: «Population Patterns in Late Archaic and Classical Sparta», *Transactions of the American Philological Association*, 116, pp. 165-213.
- Finley, M. I., 1977: «Esparta», en su *Uso y abuso de la historia*, Crítica, Barcelona, pp. 248-272. (Original inglés: Londres, 1971.)
- Furuyama, M., 1991: «Minor Social Groups in Sparta: *Mothakes*, *Trophimoi* and *Nothoi* of Spartiatai», *KODAI*, 2, pp. 1-20.
- Hamilton, C. D., 1987: «Social Tensions in Classical Sparta», *Ktèma*, 12, pp. 31-41.
- Hampl, F., 1937: «Die ladekaimonischen Periöken», *Hermes*, 72, pp. 1-49.
- Hodkinson, S., 1983: «Social Order and the Conflict of Values in Classical Sparta», *Chiron*, 13, pp. 239-281.
- , 1986: «Land Tenure and Inheritance in Classical Sparta», *Classical Quarterly*, 36, pp. 387-406. (Reimpreso en Whitby, 2002: pp. 104-130.)
- , 1992: «Modelling the Spartan Crisis: Computer Simulation and the Impact of Inheritance Systems upon the Distribution of Landed Property», *Bulletin of the John Rylands Library*, 74, pp. 25-38.
- , 1997b: «Servile and Free Dependents of the Classical Spartan “Oikos”», en M. Moggi y G. Cordano (a. c.), *Schiavi e dependenti nell'ambito dell'«oikos» e della «familia»*, Pisa, pp. 45-71.
- Jordan, B., 1990: «The Ceremony of the Helots in Thucydides», *L'Antiquité Classique*, 59, pp. 37-69.
- Kunstler, B. L., 1986: «Family Dynamics and Female Power in Ancient Sparta», en M. Skinner (ed.), *Rescuing Creusa. New Methodological Approaches to Women in Antiquity*, Austin (Texas), pp. 32-48. (Suplemento 13.2 de *Helios*.)
- Lendon, J. E., 1997: «Spartan Honor», en C. D. Hamilton y P. Krentz (eds.), *Polis and Polemos. Essays on Politics, War, and History in Ancient Greece in Honor of Donald Kagan*, Claremont, pp. 105-126.
- Link, S., 1994: *Der Kosmos Sparta. Recht und Sitte in klassischer Zeit*, Darmstadt.
- Loroux, N., 1977: «La “belle morte” spartiate», *Ktèma*, 2, pp. 105-120.
- Lotze, D., 1959: «*Metaxy eleutheron kai doulon*», *Studien zur Rechtsstellung unfreier Landbevölkerung bis zum 4. Jahrhundert v. Chr.*, Berlín.
- , 1962: «*Móthakes*», *Historia*, 11, pp. 427-435.
- , 1971: «Zue einigen Aspekten des spartanischen Agrarsystems», *Jahrbuch für Wirtschaftsgeschichte*, pp. 63-76.

- Macdowell, D. M., 1986: *Spartan Law*, Edimburgo.
- Mossé, C., 1977: «Les périèques lacédémoniens. A propos d'Isocrate, *Panathénaique*, 177 sq.», *Ktèma*, 2, pp. 121-124.
- Napolitano, M. L., 1985: «Donne spartane e *teknopoia*», *AION (Archeologia)*, 7, pp. 19-50.
- , 1987: «Le donne spartane e la guerra», *AION (Archeologia)*, 9, pp. 127-144.
- Noelichs, K. L., 1987: «Bestechung, Bestechlichkeit und die Rolle des Geldes in der spartanischen Aussen— und Innenpolitik vom 7.-2. Jh. v. Chr.», *Historia*, 36, pp. 129-170.
- Oliva, P., 1961: «On the Problem of the Helots», *Historica*, 3, pp. 5-34.
- Paradiso, A., 1983-84: «Gli epeunatti spartani», *Index*, 12, pp. 355-365.
- , 1986: «Osservazioni sulla cerimonia nuziale spartana», *Quaderni di Storia*, 24, pp. 137-153.
- , 1991: *Forme di dipendenza nel mondo greco. Ricerche sul VI libro de Ate-neo*, Bari.
- , 1997: «Gli iloti e l'«oikos»», en M. Moggi y G. Cordano (a.c.), *Schiavi e dipendenti nell'ambito dell'«oikos» e della «familia»*, Pisa, pp. 73-90.
- Perentidis, S., 1997: «Réflexions sur la polyandrie à Sparte dans l'Antiquité», *Revue Historique de Droit Français et Étranger*, 75, pp. 7-31.
- Piccirilli, L., 1991: «Calicratida, Gilippo e Lisandro erano motaci?», *Civiltà Classica e Cristiana*, 12, pp. 265-269.
- , 1995: «L'ideale spartano della morte heroica: crisi e trasformazione», *Annali della Scuola Normale Superiore di Pisa*, 25, pp. 1387-1400.
- Piper, L. J., 1984-1986: «Spartan Helots in the Hellenistic Age», *Ancient Society*, 15-17, pp. 75-88.
- Poralla, P., 1913: *Prosopographie der Lakedaimonier bis auf die Zeit Alexanders des Grossen*, Breslau. (Edición revisada y completada por A. S. Bradford en 1985.)
- Redfield, J., 1977-1978: «The Women of Sparta», *Classical Journal*, 73, pp. 146-161.
- Roobaert, A., 1977: «Le danger hilote?», *Ktèma*, 2, pp. 141-155.
- Ruzé, F., 1993: «Les inférieurs libres à Sparte: exclusion ou integration?», en *Mélanges Pierre Lévêque*, VII, París, pp. 297-310.
- Scanlon, T. J., 1988: «*Virgineum Gymnasium*: Spartan Females and Early Greek Athletics», en W. J. Raschke (ed.), *The Archaeology of Olympics*, Madison, pp. 185-216.
- Shipley, G., 1997: «"The Other Lakedaimonians": The Dependent Periöikic *Poleis* of Laconia and Messenia», en M. H. Hansen (ed.), *The Polis as an Urban Centre and as a Political Community*, Copenhagen, pp. 189-281.
- Talbert, R. J. A., 1989: «The Role of the Helots in the Class Struggle at Sparta», *Historia*, 38, pp. 222-240.
- Thommen, L., 1999: «Spartanische Frauen», *Museum Helveticum*, 56, pp. 129-149.
- Welwei, K. W., 1974: *Unfreie im antiken Kriegsdienst I, Athen und Sparta*, Wiesbaden.

- Willems, R. F., 1954: «The Neodamodeis», *Classical Philology*, 49, pp. 27-32.
- Ziehen, L., 1933: «Das Spartanische Bevölkerungsproblem», *Hermes*, 68, pp. 218-237.
- Zweig, B., 1993: «The Only Women to Give Birth to Men: A Gynocentric, Cross-cultural View of Women in Ancient Sparta», en M. de Forest (ed.), *Women's Power, Men's Game. Essays in Classical Antiquity in Honor of Joy King*, Wasconda, pp. 32-53.

B. LA AGOGÉ

- Birgalias, N., 1999: *L'Odyssée de l'éducation spartiate*, Atenas.
- Bonnechère, P., 1993: «Orthia et la flagellation des éphèbes spartiates», *Kernos*, 6, pp. 11-22.
- Brelich, A., 1969: *Paidés e parthenoi*, Roma.
- Calame, C., 1977: *Les Choeurs de jeunes filles en Grèce archaïque*, I, Roma.
- Cartledge, P. A., 1981a: «The Politics of Spartan Pederasty», *Proceedings of the Cambridge Philological Society*, 27, pp. 17-36. (Reimpreso y actualizado en Cartledge, 2001: pp. 91-105.)
- , 1992: «A Spartan Education», en *Apodosis: Essays Presented to Dr. W. W. Cruickshank*, Londres, pp. 10-19. (Reimpreso y actualizado en Cartledge, 2001: pp. 79-90.)
- Huys, M., 1996: «The Spartan Practice of Selective Infanticide and its Parallels in Ancient Utopian Tradition», *Ancient Society*, 27, pp. 45-74.
- Jeanmaire, H., 1939: *Couroi et courètes. Essai sur l'éducation spartiate et sur les rites d'adolescence dans l'antiquité hellénique*, Lille.
- Kennell, N. M., 1995: *The Gymnasium of Virtue. Education and Culture in Ancient Sparta*, Londres-Chapel Hill.
- Lupi, M., 2000: *L'ordine delle generazioni. Classi di età e costumi matrimoniali nell'antica Sparta*, Bari.
- Marrou, H. I., 1946: «Les classes d'âge de la jeunesse spartiate», *Revue des Études Anciennes*, 48, pp. 216-230.
- Richer, N., 1998b: «Des citoyens maîtres d'eux-mêmes: L'eukosmon de Sparte archaïque et classique», *Cahiers du Centre Gustave Glotz*, 9, pp. 7-36.
- Vernant, J. P., 1987: «Entre la honte et la gloire: l'identité du jeune spartiate», *Métis*, 2, pp. 269-299.

C. LA KRYPTÉIA

- Ducat, J., 1997a: «Cripties», *Cahiers du Centre Gustave Glotz*, 8, pp. 9-38.
- , 1997b: «La criptie en question», en *Esclavage, guerre, économie en Grèce ancien. Hommages à Yvon Garlan*, Rennes, pp. 43-74.
- Jeanmaire, H., 1913: «La criptie lacédémonienne», *Revue des Études Grecques*, 26, pp. 121-150.

Lévy, E., 1988: «La kryptie et ses contradictions», *Ktèma*, 13, pp. 245-252.

D. LA SYSSITÍA

- Casillas, J. M., y Fornis, C., 1994a: «La comida en común espartana como mecanismo de diferenciación e integración social», *Espacio, Tiempo y Forma (Historia Antigua)*, 7, pp. 65-83.
- Figueira, T. J., 1984: «Mess Contribution and Subsistence at Sparta», *Transactions of the American Philological Association*, 114, pp. 87-109.
- Lavrencic, M., 1993: *Spartanische Küche. Das Gemeinschaftsmahl der Männer in Sparta*, Viena.
- Link, S., 1998: «Durch diese Tür geht kein Wort hinaus! (Plut. *Lyk.* 12.8): Bürgergemeinschaft und Syssitien in Sparta», *Laverna*, 9, pp. 82-112.
- Nafissi, M., 2000: «Los *syssitia* espartanos», en A. Pérez Jiménez (ed.), *Dieta mediterránea. Comidas y hábitos alimentarios desde la Antigüedad al Renacimiento*, Ediciones Clásicas, Madrid, pp. 21-42.

E. RELIGIÓN

- Boardman, J., 1963: «Arthemis Orthia and Chronology», *Annual of the British School at Athens*, 58, pp. 1-7.
- Brelich, A., 1961: *Guerre, agoni e culti nella Grecia arcaica*, Bonn.
- Cartledge, P. A., 1988: «Yes, Spartan Kings Were Heroized», *Liverpool Classical Monthly*, 13 (3), pp. 43-44.
- Casillas, J. M., y Fornis, C., 1994b: «El Meneleo de Esparta», *Revista de Arqueología*, 163, pp. 30-39.
- Dawkins, R. M., et al., 1929: *The Sanctuary of Artemis Orthia at Sparta*, Londres. (Suplemento 5 del *Journal of Hellenic Studies*.)
- Fornis, C., y Casillas, J. M., 1994a: «El santuario de Artemis Ortia en Esparta», *Revista de Arqueología*, 162, pp. 30-35.
- Mactoux, M. M., 1993: «Phobos à Sparte», *Revue de l'Histoire des Religions*, 210, pp. 259-304.
- Parker, R., 1988a: «Were Spartan Kings Heroized?», *Liverpool Classical Monthly*, 13 (1), pp. 9-10.
- , 1988b: «Demeter, Dionysus and the Spartan Pantheon», en R. Hägg, N. Marinatos y G. C. Nordquist (eds.), *Early Greek Cult Practice, Proceedings of the Fifth International Symposium at the Swedish Institute at Athens (26-29 June 1986)*, Estocolmo, pp. 99-103.
- Pettersson, M., 1992: *Cults of Apollo at Sparta. The Hyakinthia, the Gymnopaïdiai and the Karneia*, Estocolmo.
- Plácido, D., 1994: «Los lugares sagrados de los hilotas», en J. Annequin y M. Garrido-Hory (eds.), *Religion et anthropologie de l'esclavage et des formes de dépendance, Actes du XX^{ème} colloque du GIREA (Besançon, 4-6 novembre 1993)*, París, pp. 127-135.

- Stibbe, C. M., 1991: «Dyonisos in Sparta», *Bulletin Antieke Beschaving*, 66, pp. 1-44.
- Wide, S., 1893: *Lakonische Kulte*, Leipzig.

F. ARTE Y CULTURA

- Boring, T. A., 1979: *Literacy in Ancient Sparta*, Leiden. (Suplemento 54 de *Mnemosyne*.)
- Carter, J. B., 1987: «The Masks of Ortheia», *American Journal of Archaeology*, 91, pp. 355-383.
- , «Masks and Poetry in Early Sparta», en R. Hägg, N. Marinatos y G. C. Nordquist (eds.), *Early Greek Cult Practice, Proceedings of the Fifth International Symposium at the Swedish Institute at Athens (26-29 June 1986)*, Estocolmo, pp. 89-98.
- Cartledge, P. A., 1978: «Literacy in the Spartan Oligarchy», *Journal of Hellenic Studies*, 98, pp. 25-37. (Reimpreso y actualizado en Cartledge, 2001: pp. 39-54.)
- Cook, R., 1962: «Spartan History and Archaeology», *Classical Quarterly*, 12, pp. 156-158.
- Fitzhardinge, L. F., 1980: *The Spartans*, Londres.
- Förtsch, R., 1994: *Kunstverwandung und Kunstlegitimation im archaischen und frühklassischen Sparta*, Colonia.
- Hodkinson, S., 1998: «Lakonian Artistic Production and the Problem of Spartan Austerity», en N. Fisher y H. Van Wees (eds.), *Archaic Greece. New Approaches and New Evidence*, Londres, pp. 93-117.
- Holladay, A. J., 1977b: «Spartan Austerity», *Classical Quarterly*, 27, pp. 111-126.
- Janni, P., 1965-1970: *La cultura di Sparta arcaica*, 2 vols., Roma.
- Marangou, E.-L. I., 1969: *Lakonische Elfenbein— und Beinschnitzereien*, Tübinga.
- Moretti, L., 1957: «Olympionikai. I vincitori negli antichi agoni olimpici», *Memorie della Classe di Scienze Morali e Storiche dell'Accademia dei Lincei*, 8, pp. 56-198. (Completado con sucesivos suplementos en *Klio* 52, 1970, 295-303, *Miscellanea Greca e Romana*, 12, 1987, pp. 67-91, y W. Coulson y H. Kyrieleis [eds.], *Proceedings of an International Symposium on the Olympic Games*, Atenas, 1992, pp. 119-128.)
- Pipili, M., 1987: *Laconian Iconography of the Sixth Century*, Oxford.
- Pompili, F. (ed.), 1986: *Studi sulla ceramica laconica*, Roma.
- Powell, A., 1998: «Six-century Lakonian Vase-painting. Continuities and Discontinuities with the “Lykourgan” Ethos», en N. Fisher y H. Van Wees (eds.), *Archaic Greece. New Approaches and New Evidence*, Londres, pp. 119-146.
- Rolley, C., 1977: «Le problème de l'art laconien», *Ktèma*, 2, pp. 125-140.
- Snodgrass, A. M., 1990: «The Economics of Dedication at Greek Sanctuaries», *Scienze dell'Antichità*, 3-4, pp. 287-294.

- Stibbe, C. M., 1972: *Lakonische Vasenmaler des sechsten Jahrhunderts*, 2 vols., Amsterdam.
- , 1989: *Laconian Mixing Bowls. A History of the Krater Lakonikos from the Seventh to the Fifth Century B. C.*, Amsterdam.
- , 1996: *Das andere Sparta*, Maguncia.
- Tod, M. N., y Wace, A. J. B., 1906: *A Catalogue of the Sparta Museum*, Oxford.

ÍNDICE ALFABÉTICO

Los números de página en *cursiva* remiten al texto de las figuras

- Abido (Helesponto): 176; batalla de (411 a.C.), 152
- Acanto, vencedor olímpico espartano, 50
- Acanto (Calcídica), 137
- Acarmania, 125, 130, 192
- Acaya, 68, 113, 131, 195, 212, 225, 226; liga aquea, 214, 222, 225-243
- Acragante (Sicilia), 204
- Acrótato, rey de Esparta, 211, 215
- Acrótato, hijo de Cleómenes II, 204, 205
- Acte, península de (Calcídica), 122, 137
- Adimanto, almirante corintio, 31, 93, 117
- Agamenón, legendario rey de Micenas, 30, 53, 169, 288, 303, 304
- Agatárquides de Cnido, 276
- Agatocles, tirano de Siracusa, 204, 207
- Agésándridas, navarco espartano, 150
- Agésilao, tío de Agis IV, 218, 219, 220-221
- Agésilao II, rey de Esparta, 17, 19, 30, 42, 151, 155, 163, 165, 166-189, 191, 194, 195, 197-198, 248, 257, 270, 273, 289
- Agésipolis, rey de Esparta, 104, 173, 174, 182, 183, 184
- Agésipolis II, rey de Esparta, 201
- Agésipolis III, 231, 233, 239
- Agésístrata, mujer de Eudamidas II y madre de Agis IV, 211, 218, 221
- Agíadas, casa real espartana, 40, 323
- Agiatís, mujer de Cleómenes III, 216, 222, 228
- Agis I, legendario rey epónimo de la casa Agíada, 40, 42
- Agis II, rey de Esparta, 42, 131, 145-146, 151, 161, 162, 166, 270, 290
- Agis III, rey de Esparta, 199, 200-201, 204
- Agis IV, rey de Esparta, 19, 20, 42, 47, 158, 215, 216-219, 221, 230; reformas de, 219-220, 223, 235, 246, 258, 290
- Agrianos, comunidad perieca de Laconia, 260
- Aidós* (personificación de la Vergüenza), 303
- Aimnesto, espartano, 107
- Alcamenes, rey de Esparta, 32
- Alcandro, espartano, 35
- Alcibíades, político y estratego ateniense, 18, 123, 142-143, 145, 146, 147, 149, 151, 152-154, 166, 257
- Alceo, poeta lírico arcaico, 306
- Alcidamas, retórico y sofista eolio, 281
- Alcidas, navarco espartano, 127
- Alcifrón, próxeno espartano, 145
- Alcmán, poeta lírico arcaico, 193, 275, 301, 305-306
- Alcímenes, aristócrata corintio, 178
- Alcmeónidas (linaje), 79, 142
- Alejandra, véase Casandra
- Alejandría (Egipto), 229, 231
- Alejandro, hijo de Casandro, 208
- Alejandro, tirano de Feras, 197
- Alejandro I, rey de Macedonia, 87
- Alejandro III (el Magno), rey de Macedonia, 171, 200-201, 203, 248

- Alexámeno de Calidón, jefe militar etolio, 242
- Alfeo, río y valle del, 67, 193
- Aliates, rey de Lidia, 76
- Alicia (Acarmania), 187
- Amasis, faraón de Egipto, 74, 75, 76, 77
- Ambracia (Anfiloquia), 128, 129; golfo ambrácico, 130
- Amiclas, aldea integrada en la ciudad de Esparta, 30, 32, 48, 49, 53, 57, 192, 239; Amicleo (*Amyclaïon*), 21, 53, 280, 294, 307, 307, 318
- Amintas III, rey de Macedonia, 183
- Amonfáreto, polemarco espartano caído en Platea, 95, 96
- Anactorio (Acarmania), 140
- Anaxándridas, rey de Esparta, 73, 78
- Anaxandro, rey de Esparta, 65
- Anaximandro, físico, 55
- Andócides, político y orador ateniense: *Sobre la paz con los lacedemonios*, 179
- Androción, político y atidógrafo ateniense, 259
- Androcles, caudillo mesenio, 64
- Andróclidas, líder de la facción tebana antilaconia, 171, 183
- Aneristo, emisario espartano, 124
- Anfares, éforo espartano, 221
- Anfiloquia, 130
- Anfípolis (Calcídica), 113, 137-138, 140, 144, 196
- Anopea, camino de, 89, 90; véase también Termópilas
- Anquimolio, navarco espartano, 79
- Antálcidas, político y navarco espartano, 30, 46, 172, 178, 179, 180, 192, 196; paz de, véase Rey, paz del
- Antandro (Asia Menor), 154
- Antemócrito, heraldo ateniense, 118
- Antícrates, espartano, 197
- Antígono Dosón, rey de Macedonia, 226, 227-230, 232
- Antígono Gónatas, rey de Macedonia, 208-210, 212, 213, 214, 215
- Antígono Monoftalmo, diádoco, 204
- Antíoco I, monarca seléucida, 209
- Antíoco III de Siria, monarca seléucida, 238, 241, 242
- Antíoco de Siracusa, historiador siciliano, 32, 55, 56, 57
- Antípato, general y regente de Macedonia, 200-201, 203, 270
- Antología Palatina*, 206
- Apia, mujer de Nabis, 237
- Apiano, historiador romano de origen griego: *Historia samnita*, 206
- Apolo, dios, 35, 36, 40, 74, 168, 176, 293; Apolo Carneo, 293-294; Apolo Jacinto, 30, 57, 58-59, 294, 294, 296; Apolo Piteo, 63, 144; véase también Amiclas: Amicleo; Delfos: oráculo del santuario de Apolo; Esparta: fiestas Carneas, fiestas Jacintias, Gimnopedias
- Apododoro, cronógrafo, 36, 52; *Biblioteca histórica*, 28
- Apolonia (Iliria), 207
- Arato de Sición, estratego aqueo, 216, 220, 222, 225, 227
- Arato el Joven, hijo de Arato de Sición, 226
- Arcadia, 24, 83, 139, 148, 200, 222; liga arcadia, 190-191, 195
- Arcesilao, amigo de Agis IV, 221
- Arcesilao, fundador y rey de Cirene: 257; copa de Arcesilao, 310
- Arcesilao, aristócrata espartano, padre de Licas, 257
- Areo I, rey de Esparta, 205, 208-215, 249
- Areo II, rey de Esparta, 211
- Aretes, véase Aristo
- Argilo (Calcídica), 137
- Arginusas, batalla de las islas (406 a.C.), 154
- Argólide, 23, 28, 37, 64, 134-134, 148
- Argos (Argólide): 37, 59, 63-64, 68, 71, 78, 81-82, 87, 104, 105-106, 109, 112, 124, 139, 141-142, 143, 144-147, 155,

- 178, 179, 192, 200, 210, 212, 213, 215, 222, 227, 232, 235, 237-240; Acrópolis, 227-228; *Aphrodision*, 315; combate de los campeones, 62-63; Hereo (santuario de Hera), 81-82; liga argiva, 141; los Mil (cuerpo de elite), 141; *skytalismós* (bastonada), 191; véase también Corinto, guerra de; cuádruple alianza
- Ariobarzanes, sátrapa persa, 195, 198
- Aristágoras, tirano de Mileto, 78
- Aristeno, estratego aqueo, 238-239
- Aristeo, oligarca corintio, 117, 123, 124
- Aristides, político ateniense, 98
- Aristipo II, rey de Argos, 237
- Aristo, agente espartano, 165
- Aristócrates de Orcómeno, 65
- Aristodemo, Heraclida cuyos hijos, según el mito, tomaron posesión de Laconia, 28
- Aristodemo, *trésante*, 270
- Aristodemo, regente espartano, 174
- Aristodemo, tirano de Megalópolis, 215
- Aristodemo de Mileto, 204
- Aristófanes, comediógrafo ateniense, 117, 279; *Aves*, 18, 249; *Caballeros*, 269; *Lisístrata*, 107, 249, 254, 275, 306; *Paz*, 140; *Pluto*, 269
- Aristófanes de Bizancio, erudito helenístico, 263
- Aristómaco III, rey de Argos, 237
- Aristómenes, caudillo y héroe mesenio, 64, 65, 83
- Aristón, rey de Esparta, 82
- Aristón, escultor laconio, 308
- Aristóteles, filósofo y teórico político de Estagira, 21, 31, 36, 234; *Constitución de los lacedemonios* (perdida), 35, 48, 159, 253; fragmentos, 37, 56, 60, 67, 155, 246, 263, 265, 283-284; *Política*, 17, 34, 35, 38, 39, 41, 42, 45, 46, 47, 57, 58, 65, 81, 101, 153, 159, 165-167, 171, 179, 191, 192, 213, 218, 246-247, 249, 251-254, 256, 262, 265, 267, 281, 285, 289; *Retórica*, 281
- Aristóteles de Argos, 227
- Aristóteles de Maratón, 187
- Armenas, hijo de Nabis, 240, 241
- Arquelao, rey de Esparta, 32, 40
- Arquidamia, esposa de Eudamidas II, 212, 218, 221
- Arquidamo, hermano de Agis IV, 223
- Arquidamo II, rey de Esparta, 106, 108, 118, 121, 130, 150
- Arquidamo III, rey de Esparta, 186, 195, 197, 199, 200, 289
- Arquidamo IV, rey de Esparta, 208-209, 213, 214
- Arquíloco, poeta yámbico y elegíaco de época arcaica, 306
- Arriano de Nicomedia, historiador: *Anábasis de Alejandro*, 199, 204
- Artabazo, general persa, 96
- Artajerjes I, rey de Persia, 104, 111, 150
- Artajerjes II, rey de Persia, 162, 165, 171, 177-178, 181, 188, 196
- Ártemis, diosa: Ártemis Ortia, 224, 291, 295, 296-299, 299, 300, 315; santuario de Ártemis Limnatis, 50; santuario de Ártemis Ortia, véase Esparta
- Artemisio, batalla de (480 a.C.), 91
- Asia Menor, 71, 75, 104, 150, 152, 156, 162, 165, 168-169, 179, 195
- Asine (Argólide), 59
- Asine (Laconia), 59, 194
- Asopio, estratego ateniense, hijo de Formión, 126
- Asopo, cuenca del río, 90, 95
- Aspasia, hetaira de Pericles, 153
- Aspendos (Asia Menor), 180
- Ástaco (Acarmania), 124
- Asteropo, éforo espartano, 47, 219
- Astíoco, navarco espartano, 152
- Átalo I, rey de Pérgamo, 238
- Atenas (Ática), 9, 10, 19, 20, 48, 51, 55, 69, 71, 72, 76, 78, 79, 80-81, 82-83, 93-95, 97-98, 99-100, 104, 107-108, 113, 117-120, 130, 177-180, 181, 193-

- 194, 214, 237, 254, 306-307; Academia, 154; Acrópolis, 69, 79, 98; *Boulé*, 79; Cinco Mil, 152; Cuatrocientos, 151; murallas, 99; Muros Largos, 111, 136, 155, 176; fiestas Panateneas, 296; pórtico Pecile, 109; Pritaneo, 307; santuario de Atenea, 55; segunda liga ateniense, 187, 188; Tesmoforias, 301; Treinta Tiranos, 18, 19, 156, 161-163, 262-263; *véase también* Corinto, guerra de; cuádruple alianza; Delos, liga de; Peloponeso, guerra del; Pireo
- Atenea: 35, 293; santuario de, *véase* Atenas; Atenea Silania, 36; Atenea Calcíco, *véase* Esparta
- Ateneo de Náucratis, literato, 19, 66; *Dipnosofistas (El banquete de los eruditos)*, 161, 206, 214, 249, 254, 256, 262, 265, 269, 272, 273, 276, 285-287, 294, 296, 301, 303, 305-306
- Ateneo, fuerte de la Belminátide (Laconia), 232
- Ática, 55, 71, 79-80, 93, 106, 111, 113, 119, 120-121, 122, 149
- Atilio Serrano, pretor romano, 241
- Atos, monte, 85
- Áulide, 168-169
- Aulón (Laconia), 168
- Autocles, embajador ateniense, 181
- Báltico, mar, 315
- Baticles de Magnesia, escultor, 294, 307
- Beas, comunidad perieca de Laconia, 112
- Beauvoir, Simone de: *Le deuxième sexe*, 20
- Belminátide, región de Laconia, 200, 222-223, 230, 232, 233, 242
- Beocia, región de, 70, 71, 93, 94, 112, 140, 143-144, 156-157, 188, 208, 209; guerra beocia, 189; *véase también* Corinto, guerra de
- Biblia: Macabeos, 215
- Bizancio (Bósforo), 100, 101, 102, 162, 180
- Bósforo, estrecho del, 152, 180
- Brasidas, estratego espartano, 46, 122, 124, 125, 126, 128, 131, 132, 136, 137-138, 138, 271, 303
- Bulis, aristócrata espartano, 124, 251
- Cabrias, estratego ateniense, 187
- Cafias (Arcadia), 214, 222
- Calcedonia (Bósforo), 152, 180
- Calcídica, 85, 98, 117, 124, 137-138, 139, 141; *véase también* argiva, liga
- Calcis (Eubea), 112
- Calibio, harmosta espartano de Atenas, 156
- Calícrates, espartano caído en Platea, 96
- Calicrátidas, navarco espartano, 153-154, 157, 269
- Calidón (Etolia), 164
- Cambises II, rey de Persia, 76
- Carilo, rey de Esparta, 32, 40
- Caristo (Eubea), 105
- Carneas, fiestas, *véase* Esparta
- Carno, divinidad prehelénica, 293; sirviente de Apolo, 294; *véase también* Esparta (Carneas, fiestas)
- Cartago, 25, 310; paz con Siracusa (405 a.C.), 165
- Cartledge, Paul, 20, 29, 30, 32
- Cassandra, vidente troyana, hija del rey Príamo, 30, 53, 303
- Casandro, diádoco, 203-204, 206, 208
- Cástor, *véase* Dióscuros
- Catania (Sicilia), 113
- Cécrope, mítico rey de Atenas, 157
- Cecrópidas, linaje de Cécrope, 157
- Cefalonia, isla del mar Jónico, 125, 164, 187
- Chipre, isla del Mediterráneo oriental, 48, 99, 181, 208
- Cicerón, orador y político romano: *En defensa de Flaco*, 35; *Sobre la República*, 19
- Cícico (Propóntide), batalla de (410 a.C.), 152
- Cícladas, grupo de islas al sur del Egeo, 126, 176, 187

- Cicládadas, estratego aqueo, 236
- Cifanta, comunidad perieca de Laconia, 232
- Cilene (Élide), 124
- Cilón, aristócrata ateniense, 79
- Cime (Asia Menor), 165
- Cimón, aristócrata y político ateniense, 54-55, 104, 105, 107, 108, 111, 112
- Cinadón, *hypomeíon*, 45, 159, 162; conspiración de, 166-168, 265
- Cinisca, hermana de Agesilao II, 257-258
- Cinoscéfalas (Tesalia), 197; batalla de (197 a.C.), 238
- Cinosema (Helesponto), batalla de (411 a.C.), 114, 152
- Cinosura, una de las cuatro aldeas que configuraron la ciudad de Esparta, 30, 48, 49
- Cinuria (o Tireátide), región fronteriza entre la Argólide y Laconia, 23-24, 59, 62-63, 109, 123-123, 139, 141, 200, 249
- Ciparisia, comunidad perieca de Laconia, 41, 197, 252
- Cipsélicas, dinastía de tiranos corintios, 37, 81
- Cirene (Libia, norte de África), 55, 164, 310, 310
- Ciro el Joven, hermano de Artajerjes II, 153-154, 158, 162, 165, 166; véase también «Diez Mil», los
- Ciro II el Grande, rey de Persia, 74-75
- Cirra (Fócide), 209
- Citera (isla de Laconia), 55, 63, 112, 135, 140, 149, 176, 192, 259, 264
- Citerón, monte de Beocia, 95, 187
- Clazómenas (isla de Jonia), 150, 181
- Clearco, próxeno y harmosta espartano de Bizancio, 162; véase también «Diez Mil», los
- Cleáridas, estratego espartano, 140
- Cleóbulo, éforo espartano, 142
- Cleómbroto, rey de Esparta, 73, 93, 94, 173, 182, 185-187, 188-189
- Cleómbroto II, rey de Esparta, 219, 221
- Cleómenes, hijo de Pausanias el Regente, 102
- Cleómenes I, rey de Esparta, 41, 42, 55, 71, 73, 77-83, 103
- Cleómenes II, rey de Esparta, 204, 205
- Cleómenes III, rey de Esparta, 19, 20, 49, 214, 215, 216, 223-224, 226-229, 230, 231, 263, 269, 274; reformas de, 224-225, 235, 246, 258
- cleomélica, guerra (229-222 a.C.), 222-223
- Cleón, demagogo ateniense, 122, 123, 127, 131, 134, 138, 143
- Cleón de Halicarnaso, 169
- Cleonas (Argólide), 106, 227
- Cleónimo, regente de Esparta, 205-207, 208, 210-213
- Cleónimo, hijo de Esfodrias, 186, 289
- Clístenes, político ateniense, 48, 75, 79, 80
- Clitágora, poetisa espartana, 254, 306
- Clitemnestra, esposa de Agamenón, 301, 304
- Cnemo, navarco espartano, 125, 126-128, 130
- Cnido, isla del sureste del Egeo, 55, 150; batalla de (394 a.C.), 176,
- Colonas (Tróade), 100
- Conón, almirante ateniense, 153, 169, 169, 176-177, 179, 187
- Constantino, emperador romano, 97
- Copais, lago de Beocia, 172
- Corcira (isla del mar Jónico), 87, 104, 128, 131, 140, 187, 188, 207; asunto de, 115, 117, 118, 138
- Corintia, 134, 176
- Corinto (Corintia): 25, 37, 67, 70, 71, 75-77, 81, 97, 110, 114, 116, 118, 124, 126, 140, 142, 144, 155, 178, 179, 191, 195, 212, 213, 220, 221, 227-228, 237, 238, 242; fiestas Eucleas, 178; golfo de, 51, 108, 110, 111, 122, 124, 125, 130, 140, 164; guerra de (395-386 a.C.), 157, 172-179; istmo de, 33, 78, 87, 93, 94, 111, 117, 125, 146, 172,

- 174, 177, 195, 215, 227; liga de, 25;
Muros Largos, 178; Acrópolis
(Acrocorinto), 206, 226, 227; *véase
también* argiva, liga
- Cornelio Nepote, biógrafo galorromano:
Vida de Agesilao II, 40, 194, 197;
Vida de Conón, 33, 178; *Vida de Li-
sandro*, 155, 169, 178; *Vida de Pausa-
nias*, 101; *Vida de Pelópidas*, 184
- Coronea (Beocia), 176; batalla de, 447
a.C., 113; batalla de 394 a.C., 176, 177
- Cratero, estratego macedonio, 209
- Cratesiclea, madre de Cleómenes III,
223
- Cremónides, demócrata ateniense, 210,
213, 214
- cremonidea, guerra (267/266-262/261
a.C.), 214-215
- Cresfonte, Heraclida a quien según el
mito le tocó en suerte Mesenia, 28
- Creso, rey de Lidia, 74, 75, 76, 77, 308
- Creta, isla del Egeo meridional, 35, 87,
200, 210, 212, 252, 255, 285-286
- Crisafa, comunidad perieca de Laconia,
260; relieve de, 316, 318
- Critias, oligarca ateniense, 18-19, 156,
262-263, 264, 275, 301
- Cromión, puerto de la Corintia, 178
- Cromno, 197
- cuádruple alianza, 71, 143-144, 162-163
- Cunaxa (Asia), batalla de (401 a.C.), 165
- Curcio Rufo, retórico e historiador ro-
mano: *Historia de Alejandro Magno*,
199-200
- Curupedio (Asia Menor), batalla de
(281 a.C.), 208
- Damis, espartano, 200
- Damócares, amigo de Agis IV, 221
- Damocles, argivo, 238
- Damononte, vencedor olímpico esparta-
no, 256-257, 301, 306
- Darío I, rey de Persia, 82, 85
- Darío II, rey de Persia, 120, 123, 150,
152, 165
- Darío III, rey de Persia, 200
- Decelia (Ática), fuerte de, 148, 152, 157
- Delfos, 33, 58, 72, 97, 194, 211, 215, 315;
anficionía délfica, 68, 69; juegos pí-
ticos, 176; monumento de Lisandro,
154-155; monumento de los Epígo-
nos, 109; oráculo del santuario de
Apolo, 33, 35, 36, 37, 40, 41, 56, 57,
67, 72, 79, 96, 111, 112, 139, 157, 167,
169, 199, 209, 291, 292
- délica, liga, 69, 98, 109; *véase también* Pe-
loponeso, guerra del
- Delio (Beocia), batalla de (424 a.C.),
136, 188
- Delos, isla de las Cícladas, 69, 98, 233
- Demarato, rey de Esparta, 35, 41, 42, 79-
80, 81, 82, 87, 89, 233, 246
- Deméter, diosa, 300, 301
- Demetrio, hijo de Filipo V, 241
- Demetrio de Escepsis, anticuario, 49
- Demetrio Poliorcetes, rey de Macedonia,
206-208
- Demóstenes, estratego ateniense, 130-
131, 140, 149, 179
- Demóstenes, orador ateniense: *Discur-
sos*, 72, 190, 198
- Denteliátide, región de Laconia, 200,
215, 230
- Dercílidas, harmosta espartano, 165, 281
- Dexagóridas, comandante espartano,
239
- «Diez Mil», los mercenarios griegos al
servicio de Ciro el Joven, 162, 165,
289
- Dicearco de Mesina, literato siciliota,
249, 287
- Dime (Acaya), 226
- Dineces, espartano, 89-90
- Diníadas, perieco laconio, 260
- Diodoro Sículo, historiador siciliota: *Bi-
blioteca histórica*, 28, 56, 59, 72, 88,
89, 100, 103-104, 105, 106, 107, 108,
111, 112, 122, 124, 129, 136, 140, 152,
154, 155, 157, 161-165, 167, 169-170,
172, 174-176, 178, 184-194, 195-200,

- 203-207, 220, 224, 234, 262, 265, 270-272
- Diódoto, político ateniense, 127
- Diógenes Laercio, biógrafo y doxógrafo griego: *Vida y opiniones de filósofos ilustres*, 72, 222, 274
- Dión Crisóstomo (o de Prusa), retórico y sofista griego: *Discursos*, 265, 271
- Dionisio de Halicarnaso, retórico e historiador griego, 19 n.
- Dionisio el Joven, tirano de Siracusa, 195
- Dionisio el Viejo, tirano de Siracusa, 164, 165, 180, 195
- Dioniso, dios, 300, 301
- Dióscuros (o Tindáridas), héroes o semi-dioses tutelares de Esparta, 80, 292, 293, 301, 306; relieve de los, 316, 318
- Dipea (Arcadia), batalla de, 105
- Dodona (Epiro), 315; santuario de Zeus, 168, 169
- Dóríde, 30, 111
- Dorieo, hermanastro de Cleómenes I, 73, 78
- Duris, tirano e historiador de Samos, 157, 206
- Ecbatana (Media, Irán), 171
- Éfeso (Jonia), 150, 169, 312-313
- Efialtes, demócrata ateniense, 109
- Éforo de Cime, historiador griego, 33, 38, 50, 55, 56, 57, 106, 136, 156, 173, 184, 249, 258, 262, 265, 273
- Egina, isla del golfo Sarónico, 67, 81, 82, 93, 109, 110, 112, 113, 118, 122, 135, 145, 222
- Egipto, 111, 112, 214
- Egis/Egítide (Laconia), 32, 40, 197, 230
- Egospótamos (Helesponto), batalla de (405 a.C.), 154-155, 158
- Elato, éforo espartano, 47
- Eleusis (Ática), 79, 94, 113, 160, 162, 185; *dichostasia* (disensión) de, 80
- Eliano, sofista romano: *Historias Varias*, 51; 52, 65, 103, 161, 255, 262, 269, 273, 278, 300, 301
- Élide, 24, 67, 70, 71, 104, 124, 140, 142, 144, 146, 163-164, 192, 200, 210, 212, 214, 222, 232; véase también argiva, liga; cuádruple alianza
- Elis (Élide), 164
- Endio, éforo espartano, 46
- Énoe (Argólide), batalla de (460 a.C.), 109
- Enófita (Beocia), batalla de (457 a.C.), 112
- Eón (Tracia), 105
- Epaminondas, estratega tebano, 23, 52, 65, 106, 123, 189, 192-193, 194, 195, 197, 200, 261, 262
- Epialtes, focidio, 90
- Epidamno (Iliria), 116, 207
- Epidauro (Epidauria), 134, 196, 227
- Epidauro Límira (Laconia), 135, 144
- Epípolas (Sicilia), llanura de las, 149
- Epiro, 29
- Epitadeo, éforo espartano, 159, 253, 255
- Epítidas (linaje mesenio), 64
- Equeas (Laconia), 32
- Erato, argivo, 59
- Eratóstenes, cronógrafo helenístico, 28, 36
- Eritras (Jonia), 150
- Éros (personificación del Amor), 303
- Escilunte (Élide), 17, 289
- Escione (Calcídica), 138
- Escrítide (Laconia), 23-24, 139, 197, 200
- Esciro, isla del Egeo central, 55, 105, 179, 181
- Esfacteria, isla de Laconia, 121, 131, 133, 138, 139, 142, 247-248, 253, 261, 270, 271
- Esfero de Borístenes, filósofo estoico, 216, 222, 224, 274, 275
- Esfodrias, harmosta espartano de Tespias, 185-186, 289
- Esmirna (Jonia), 310
- Esopo, fabulista griego, 72
- Esparta (o Lacedemón), 30-33, 31; *agogé* (sistema educativo), 34, 37, 272-282; analfabetismo, 281-282; arte y cultura, 305-319; Asamblea (*Ekklesia* o

- Apélla*), 44-45; *Brasidétoi* (veteranos de Brasidas), 271; combate de los campeones, véase Argos; diarquía, 40-42; teatro de la Acrópolis, 311; eforía (*ephoréia*), 34, 42, 45-47, 225, 229-230; Esciada, 307; fiestas Carnearas, 37, 48, 49, 84, 89, 291, 293-294, 305; fiestas Jacintias, 60, 93, 265, 289, 291, 294, 296, 305; *Gerousía* (Consejo de Ancianos), 34, 36, 42-43, 44-45, 225; Gimnopedias, 190, 281, 289, 291, 296, 305; Gran Retra, véase Licurgo; hilotas (esclavos), 261-267, 272, 284-285; *hómoioi* (iguales), 245-247, 249, 251, 258; *hypométones* (inferiores), 267-268; *krypteía* (criptia), 282-285; Meneleo, 21, 53, 54, 60, 232, 318; moneda, 248-249; *móthakes* o *móthones* (hijos bastardos), 268-270; *neodamódeis* (recién llegados al *dámos*), 270-271; *oliganthropía* (escasez de hombres), 217, 246-248; papel de las mujeres, 191, 212-213, 218, 221, 253-256, 256, 275, 279-281, 289; *patronómoi* (guardianes de la ley), 225; periecos, 258-261; *phylai* (tribus) y *obai* (obas), 47-48; propiedad, 251-254, 255-256; religión, 290-305; santuario de Atenea Calcécico (*Chalkíoikos*), 21, 91, 100, 213, 221, 293, 307, 315, 318; santuario de Ártemis Ortia, 21, 30, 52, 53, 60, 61, 225, 257, 274, 275, 278, 278, 295, 296, 297, 298, 298, 312, 314, 315, 316, 318; santuario de *Phóbos* (el Miedo), 223; *syssítia* (comida comunitaria), 285-290, 288; *trésantes* (temblorosos), 270; véase también Amiclas; Cinosura; Limnas; Mesoa; Peloponeso, guerra del; Peloponeso, liga del; Pitana; sagradas, guerras
- Espendonte, poeta, 193
- Espertias, aristócrata espartano, 124, 251
- Esquilo, trágico ateniense: *Suplicantes*, 104
- Esquines, orador ateniense: *Discursos*, 122
- Esquines, tirano de Sición, 75
- Estagira (Calcídica), 137
- Estenelaidas, éforo espartano, 45, 119
- Esteniclaro (Mesenia), llanura de, 51; batalla de, 107
- Estesícoro de Hímera, poeta lírico arcaico, 67, 306
- Estrabón, geógrafo griego: *Geografía*, 32, 50, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 64, 104, 106, 173, 199, 236, 258-259, 262, 266, 300
- Estrimón, río de Tracia, 137
- Estrutas, sátrapa persa de Lidia, 179
- Etea (Laconia), 33, 106, 261
- Etimocles, embajador espartano, amigo de Agesilao II, 186
- Etiopía, 122
- Etolia, 129, 192, 221-222, 232, 233; liga etolia, 222, 241-242
- Etra, esposa de Falanto, 57
- Etruria, 310
- Eubea, isla del Egeo occidental, 91, 113, 126, 129, 148, 150-151, 192
- Euclidas, rey de Esparta, 225, 229
- Eudamidas, estratego espartano, 183
- Eudamidas II, rey de Esparta, 211
- Eumenes II, rey de Pérgamo, 239
- Euribades, almirante espartano, 91, 93
- Euríloco, estratego espartano, 129
- Eurimedonte, estratego ateniense, 127, 131, 148
- Eurimedonte, río de Panfilia (Asia Menor): batalla de (469 a.C.), 104, 105
- Eurípides, trágico ateniense: *Andrómaca*, 275; *Helena*, 306
- Euriponte, legendario rey epónimo de la casa Euripóntida, 40, 42
- Euripóntidas, casa real espartana, 40, 323
- Eurístenes, mítico fundador de la dinastía agáda, 33, 42
- Euristeo, mítico gobernante de la Argólida, 28

- Eurotas, río y valle de Laconia, 18, 23, 23, 50, 191, 200, 220, 222, 232, 239, 252, 277, 296, 311
- Eusebio, historiador eclesiástico y apologeta: *Crónica*, 56
- Euxeno, harmosta espartano, 171
- Evágoras de Salamina, rey de Chipre, 179-180
- Evarco, tirano de Ástaco, 124
- Eveneto, estratego espartano, 87
- Falanto, héroe fundador de Taras, 57-58
- Falero, puerto de Atenas, 111
- Faracte, navarco espartano, 164, 169
- Faris (Laconia), 32, 33
- Farnabazo, sátrapa persa de Frigia Helespóntica, 150, 152, 161, 165, 169, 176
- Farsalo (Tesalia), 164
- Fébidas, oficial espartano, 184, 185, 187
- Fénice (Epiro), paz de (205 a.C.), 234
- Feras (Tesalia), 33
- Fidón, tirano de Argos, 37, 60, 234
- Figalia (Arcadia), 191, 214
- Filarco, historiador helenístico, 160, 211, 214, 216, 269, 273
- File (Ática), fuerte de, 161
- Filipo II, rey de Macedonia, 123, 197, 198, 199, 200, 220
- Filipo V, rey de Macedonia, 232, 234, 237-238
- Filoción, espartano caído en Platea, 96
- Filomelo, caudillo focidio, 199
- Filopemén, estratego aqueo, 228, 233, 236, 241, 242
- Fintas, caudillo mesenio, 64
- Flavio Josefo, historiador judío: *Antigüedades judías*, 215
- Fliunte (Arcadia), 145, 182-185, 191, 196, 222, 227
- Fócide, 87, 93, 111, 112, 172, 188, 192, 199
- Foción, político y estratego ateniense, 274, 289
- Formión, estratego ateniense, 125
- Frigia, reino y satrapía persa de Asia Menor, 48, 82, 169
- Frinis, perieco laconio, 260
- Gela (Sicilia), 204
- Gélos* (personificación de la Risa), 303
- Gerania, macizo montañoso de la Megáride, 109
- Gerontras (Laconia), 32, 33, 230, 260
- Gilipo, estratego espartano, 149, 157, 158, 222, 269
- Gitíadas, escultor laconio, 307
- Gitio, comunidad perieca y puerto de Laconia, 23, 32, 112, 192, 200, 235, 239, 241, 260
- Glaucia, rey de Iliria, 207
- Glimpeis, comunidad perieca de Laconia, 232
- Gorgo, hija de Cleómenes I y esposa de Leónidas, 83
- Gorgopas, comandante espartano, 239
- Gortina (Creta): 214; código, 254
- gran fosa, batalla de la, véase mesenias, guerras: segunda
- Granico (Frigia Helespóntica), batalla de, 200
- Grilo, hijo de Jenofonte, 197
- Guarducci, Margherita, 29
- Haliarto (Beocia): 172; batalla de (395 a.C.), 172, 173
- Halias (península argólica), 123, 133
- Hagias, hermano de Tisámeno, 291
- Hecateo de Mileto, logógrafo jonio, 28
- Hecatombeo, batalla de (226 a.C.), 226
- Helánico de Lesbos, mitógrafo y etnógrafo griego, 33
- Helena, esposa del rey Menelao, 53, 275, 301, 303, 304, 306
- helénica, liga, 87, 98, 206, 228
- Helesponto (actual Dardanelos), estrecho y región del, 85, 98, 99-100, 151, 169, 180, 187
- Helicón, monte de Beocia, 189
- Helike, ciudad aquea, 54

- Helos (Laconia), llanura de, 32, 192, 232, 252
- Hera, diosa, 76, 82
- Heraclea (Dóride), 55
- Heraclea de Lucania, 59
- Heraclea (Tráquide), colonia espartana, 128, 163
- Heraclea (Ponto), 263
- Heracles, héroe mitológico, 28, 40, 55, 57, 219, 234, 292, 301, 311, 311, 312
- Heraclidas, linaje de Heracles, 28, 29-30, 34, 66, 166, 169, 294
- Heráclides Póntico, filósofo: *Constituciones*, 253
- Herea (Arcadia), 228
- Herípidas, comandante espartano, 164
- Hermas, pilares consagrados a Hermes, 149
- Hermíone, (península argólica), 110, 123, 134, 222, 227
- Heródoto de Halicarnaso, historiador griego, 21, 28; *Historia*, 31-32, 35, 38, 40, 42, 48, 55, 62-63, 67, 68, 71, 73, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 87, 88-90, 92, 93, 94, 95-97, 98, 100, 101, 103, 104, 105, 106, 107, 116, 123, 167, 246, 249-252, 260-261, 265-266, 270, 282, 285-286, 290-293, 301, 308
- Hesiquio, lexicógrafo griego, 48; *Léxico*, 269, 271
- Hetemáridas, *géronte* espartano, 98
- Hiamia (Mesenia), 64
- Hidarnes, general persa, 90
- Hípias, tirano de Atenas, 68, 71, 75, 80, 85; véase también Pisistrátidas
- Hípias de Élide, sofista, 50
- Hipomedonte, hijo de Agesilao, 221
- Hipócrates, lugarteniente de Míndaro, 152
- Hípotes, Heraclida, 294
- Hira, monte de Mesenia, 65
- Hísias (Argólide): 60; batalla de (669 a.C.), 37, 59-60, 64
- Hitler, Adolf, 28, 88, 287
- Hýpnos* (personificación del Sueño), 303
- Idómene (Etolia), batalla de, 130
- Ifícrates, estratego ateniense, 178, 180
- Ifigenia, hija de Agamenón y Clitemnestra, 296
- Ifito, rey de Élide, 33
- Ilíada*, poema homérico, 169
- Iliria, 29
- Imbros, isla del noreste del Egeo, 179, 181
- Ión de Samos, poeta, 157
- Iságoras, político y arconte ateniense, 41, 75, 79
- Ismenias, líder de la facción tebana anti-laconia, 171, 184
- Iso (Asia Menor), batalla de, 200
- Isócrates, orador ateniense: *Discursos*, 38, 89, 108, 155, 156, 184, 190, 198, 256, 259-261; *Panatenáico*, 19, 260, 281; *Panegírico*, 19, 181; *Plataico*, 188
- Istmia (Corintia), juegos ístmicos, 238; santuario de Posidón, 96
- Itome, monte de Mesenia, 51, 65, 106, 110, 193, 262; batalla de, 105, 107-108; insulto de, 105, 108
- Jacintias, fiestas, véase Esparta
- Jacinto, véase Apolo
- Jantipo, político y estratego ateniense, padre de Pericles, 100
- Jenares, éforo espartano, 142
- Jenocles, efebo espartano, 300
- Jenócrito de Lócride, poeta lírico, 305
- Jenodamo de Citera, poeta lírico, 305
- Jenofonte, historiador ateniense, 17, 21, 36, 38, 66, 80, 107, 234, 274, 289; *Agesilao*, 163, 197, 251, 255; *Anábasis*, 17, 165; *Helénicas*, 18, 32, 40, 44, 45, 46, 47, 70, 114, 152-157, 161-197, 251, 256, 260, 264, 266, 268, 271, 274, 281, 289; *República de los lacedemonios*, 17, 18, 34, 35, 39, 41, 42, 46, 62, 156, 246-251, 256, 261, 262, 264, 268, 270, 272-278, 281, 285-287, 289, 290-293

- Jerjes I, rey de Persia, 35, 81, 85, 86, 87, 89-90, 92, 93, 100, 101, 123, 150, 246, 250
- Jerónimo de Cardia, político e historiador griego, 208
- Jonia, región del Asia Menor, 97-98, 150, 165
- Jónico, mar, 120
- Koinè eiréne* (paz general o paz común), 220, 224
- Lacedemonia (o Laconia), 23, 24, 28, 29, 30, 32, 50-51, 126, 190, 191, 197, 208, 211-212, 221-222, 258; terremoto (464 a.C.), 106, 107, 247, 264
- Lacedemonio, hijo de Cimón, 105, 117
- Lacrátidas, éforo espartano, 169
- Ladocea (Arcadia), batalla de, 223
- Lámaca, estratego ateniense, 148
- lamíaca, guerra (323/2 a.C.), 203-204
- Lámpsaco (Helesponto), 154
- Laques, estratego ateniense, 142
- Laurio, monte del Ática, 93; minas de plata, 149
- Lazenby, 20
- Lebadea (Beocia), 172
- Lemnos, isla del noreste del Egeo, 179, 181
- Leocares, vencedor olímpico mesenio, 50
- León, éforo espartano, 46
- Leónidas I, rey de Esparta, 19, 73, 83, 87, 88-92, 94; busto de, 91, 315
- Leónidas II, rey de Esparta, 47, 218-219, 221-222
- Leónidas de Tarento, autor de epigramas, 206
- Leonteo, efebo espartano, 299
- Leontíades, político y polemenco tebano filolaconio, 184, 185
- Leontinos (Sicilia), 113
- Leotíquidas, hijo de Agis II, 151, 166
- Leotíquidas II, rey de Esparta, 35, 42, 82-83, 97, 98, 100, 103
- Lépreo (Trifilia), 140, 144, 271
- Lequeo, puerto de Corinto, 178; batalla de, 179
- Lesbos, isla del noreste del Egeo, 37, 98, 123, 150
- Léucade, isla del mar Jónico, 128, 187, 232
- Leucimme (Corcira), 127; batalla de (435 a.C.), 116
- Leuctra, llanura de Beocia, 190, 305; batalla de (371 a.C.), 17, 72, 158, 185, 186, 189-191, 246, 260, 262, 270, 289
- Libanio de Antioquía, retórico griego: *Discursos*, 274
- Libis, navarco espartano, hermano de Lisandro, 161
- Licas, aristócrata espartano, 257
- Licofrón, tirano de Feras, 164
- Licomedes de Mantinea, estratego de la liga arcadia, 195, 196
- Licortas, hiparco de la liga aquea, padre de Polibio, 216
- Licurgo, mítico legislador espartano, 19, 20, 30, 33-35, 52, 58, 159, 173, 214, 218, 222, 225, 246, 249, 274, 276, 283, 285, 292; véase también Retra
- Licurgo, rey de Esparta, 231-233
- Lidia, reino y sátrapía persa de Asia Menor, 74-75
- Lidiadas de Megalópolis, estratego aqueo, 223
- Lígdamis, tirano de Naxos, 75, 76
- Limnas, una de las cuatro aldeas que configuraron la ciudad de Esparta, 30, 40, 48, 49
- limeño (Laconia), 296
- Limós* (personificación del Hambre), 305
- Lisandro, éforo espartano, 218-219, 220
- Lisandro, navarco espartano, 19, 76, 150, 153-154, 156-158, 160-162, 163, 166, 169, 172, 173, 262-263, 269, 303
- Lisias, orador ateniense, 39
- Lisímaco, sátrapa y rey de Tracia, 208
- Lisipo, estratego aqueo, 236

- Lócríde, 93, 172, 192
 Lucio Emilio, cónsul romano, 207
 Lucio Quincto Flaminio, cónsul y general romano, 239
 Luso (Laconia): santuario de Ártemis, 222
 Mably, 20
 Macánidas, regente de Esparta, 233
 Macaria, llanura de Mesenia, 32, 51
 Macedonia, 87, 194, 208, 209, 211, 213, 233, 237, 239; guerras macedónicas: primera (215-205 a.C.), 233, 234; segunda (200 a.C.), 237-238
 Magna Grecia, 120, 129, 310
 Malea, península y cabo de Laconia, 23, 63, 200, 232
 Mandróclidas, colaborador de Agis IV, 219
 Mani, península de Laconia, 200
 Mantinea (Arcadia), 67, 70, 71, 104, 142, 144, 147, 182, 191, 214, 222, 226, 228; batalla de (418 a.C.), 146, 147, 163, 246; batalla de (362 a.C.), 197; batalla de (207 a.C.), 233, 234; véase también arcadia, liga; argiva, liga; cuádruple alianza
 Maratón (Ática), batalla de (490 a.C.), 84, 85, 293
 Mardonio, general persa, 93-96, 107
 Marsella (antigua Massalia), colonia francesa del sur de Francia, 310
 Meandrio, tirano de Samos, 78
 médica, segunda guerra, 85-97
 Megabates, sátrapa persa, 101
 Megabazo, emisario persa, 111
 Megalópolis (Arcadia), 193, 199, 212, 213, 216, 222-223, 225-226, 228, 230, 232, 236, 242; batalla de (331 a.C.), 200, 203-205, 270
 Megalóstrata, poetisa espartana, 254, 306
 Mégara (Megáride), 37, 67, 78, 109, 110, 113, 118, 131, 136, 140, 143, 191, 209
 Megáride, 111, 122, 187
 Megístono, aristócrata espartano, 223, 224, 227-228
 Melos, isla de las Cícladas, 55
 Mende (Calcídica), 138
 Menelao, legendario rey de Esparta, 53, 275, 301, 303, 304, 306; templo de (Meneleo), véase Esparta
 Memnón, gobernador de Tracia, 200
 Mesene (Mesenia), 51-52, 193, 195, 196, 199, 206, 200, 210, 214, 228, 232, 233, 236, 240, 258, 262
 Mesenia, 23, 24, 28, 50-51, 64, 65, 107, 194, 197-198, 252; guerras mesenias: primera (735-715 a.C.), 49-55, 56, 60, 258; segunda (mediados del siglo VII a.C.), 37, 64-65; tercera (464 a.C.), 103, 106-107
 Messana (actual Mesina, Italia), 204
 Mesoa, una de las cuatro aldeas que conformaron la ciudad de Esparta, 30, 48
 Metana, península de la Argólida, 134-135, 145
 Metaponto, colonia aquea fundada en el sur de Italia, 206-207
 Metimna (Lesbos), 127
 Metone (Laconia), 112, 122
 Mícale (Jonía), batalla de (479 a.C.), 97
 Micenas (Argólida), 106, 237
 Midea (Argólida), 106
 Mileto (Jonía), 81, 150, 152, 165
 Míndaro, navarco espartano, 152
 Minoa (Megáride), 135
 Mirón de Priene, historiador y retórico helenístico: 64; *Mesénicas* (*Messeniaká*), 262, 271, 272
 Misia, reino y satrapía persa de Asia Menor, 169
 Mitilene (Lesbos), 127, 153
 Montesquieu, barón de, 20
 Mussolini, Benito, 273
 Nabis, rey-tirano de Esparta, 25, 230, 233-234, 236-243; reformas de, 234-236, 237, 258, 266

- Nauclidas, éforo espartano, 162
 Náucratis, colonia milesia en Egipto, 310
 Naupacto (Etolia), 51, 108, 113, 123, 125, 126, 128, 129, 130, 133, 135, 140, 164; acuerdo de paz de (217 a.C.), 233
 Naxos (isla de las Cícladas), batalla de (376 a.C.), 187
 Nectanabis, rey de Egipto, 198
 Nedón, río y valle de Mesenia, 33
 Negro, mar (Ponto Euxino), 113, 122, 151
 Nemea (Argólida), río, 174; batalla de (394 a.C.), 174, 175, 177, 183, 188, 271; león, 312; juegos nemeos, 227
 Nicandro, rey de Esparta, 59
 Nicias, estratego ateniense, 31, 121, 131, 134, 139, 142, 143, 148, 176; paz de (421-413 a.C.), 71, 133, 134, 138-148, 163, 265
 Nicolao, embajador espartano, 123
 Nicoteles, agente corintio opositor de Dionisio el Viejo, 165
 Nicolás de Damasco, escritor polifacético de la corte de Herodes el Grande, 275
 Nicóloco, estratego espartano, 187
 Nicomedes, regente de Esparta, 111
 Nicón, cómico espartano, 215
 Nicóstrato, estratego ateniense, 127
 Nicóstrato, estratego aqueo, 238
 Nisea, puerto de la Megáride, 110, 113, 136, 140
 Notio (Jonia), batalla de (406 a.C.), 153
 Ocio, embajador espartano, 186
 Olimpia (Élide): 33, 164, 258, 307; juegos olímpicos, 53, 72, 80, 143-144, 256, 257-258, 306; santuario de Hera, 298, 311; santuario de Zeus, 96, 163, 169, 308, 311
 Olinto (Calcídica): 185; guerra olintia, 183-184
 Ollier, François, 20
 Olpas (Etolia), batalla de, 130
 Onías, sumo sacerdote judío, 215
 Orcómeno (Arcadia), 67, 146, 214, 222, 228
 Orcómeno (Beocia), 112, 172, 184, 188
 Orestes, hijo de Agamenón y Clitemnestra, 54, 296
 Orión (Escirítide), 271
 Oropo (Beocia), 149
 Ortágóridas, dinastía de tiranos de Sición, 37
 Ortia, véase Esparta: santuario de Ártemis Ortia
 Otriádes, héroe espartano, 62-63
 Oxilo, legislador arcaico, 35
 Oxirrinco (Egipto), 155; *Helénicas de Oxirrinco*, 155, 170-172
 Palene, península de la Calcídica, 138
 Pamiso, río y valle de Mesenia, 51, 52, 107, 193
 Panacto, fuerte en la frontera entre el Ática y Beocia, 139, 143-144
 Panfilia, región del sur de Asia Menor, 105
 Pantedas, harmosta espartano, 162
 Parnón, macizo montañoso de Laconia, 23, 123, 200
 Partenias (*partheníai*), hijos ilegítimos de mujeres espartiatas, 56-57; véase también Taras
 Pasimelo, aristócrata corintio, 178
 Pausanias, regente de Esparta, 42, 94-97, 99, 100-102, 103, 104, 113
 Pausanias, rey de Esparta, 19, 94, 154, 161, 162, 172-173, 182
 Pausanias, periegeta y anticuario griego, 19, 20; *Descripción de Grecia (Periégesis)*, 30, 32, 33, 35, 37, 47, 48, 50, 51, 53, 55, 58, 59, 60, 64, 65, 67, 72, 83, 90, 92, 103, 106, 108, 109-110, 122, 155, 161, 164, 165, 169, 175, 189, 193-194, 197, 199, 201, 203, 205, 208-211, 214, 215, 223, 228-229, 233, 234-236, 241-243, 256, 258, 262, 292, 293-294, 296, 300-301, 303, 305, 307
 Pefno (Laconia), 301

- Pegas, puerto de la Megáride, 110, 113, 131
- Pelana, comunidad perieca de Laconia, 41, 195, 197, 232, 252, 260
- Pélope, rey de Esparta, 233, 234
- Pelópidas, estratego tebano, 184, 189, 194, 195-197
- Peloponeso, 23, 29, 32, 53, 68, 94, 214; guerra del (431-404 a.C.): 19, 60, 69, 113-155, *II*5, 158, 159, 160, 163, 164, 172, 180, 257, 266; liga del, 67-72, 76, 79-81, 110, 120, 192, 194; primera guerra del (460-445 a.C.), 109-113
- Perdicas II, rey de Macedonia, 117
- Pérgamo, reino de Asia Menor, 233, 237, 239-240
- Periandro, tirano de Corinto, 76; véase también Cipsélicas
- Pericles, político y estratego ateniense, 20, 98, 109, 113, 117, 118, 121, 122, 125, 129, 153
- Perila, pitonisa délfica, 83
- persa, imperio, 75, 85-97, 99, 120, 123, 150, 152, 164, 169-171, 177-180, 194-195
- Perséfone (o Core), deidad hija de Deméter, 301
- Phóbos* (personificación del Miedo), 303; véase también Esparta: santuario de *Phóbos*
- Pilos (Mesenia), 121, 131, *I*32, 133, 135, 140, 143, 144, 145, 152, 197, 264
- Píndaro, poeta lírico tebano: 28, 301; *Olimpicas*, 259; *Píticas*, 48
- Pintor de Arcesilao, 310, *310*, *311*
- Pintor de la Caza, 310
- Pintor de Náucratis, 278, 279, 288, 310
- Pintor del Jinete, 310, 312
- Pireo, puerto de Atenas, 99, 111, 122, 126, 155, 161, 176, 185, 186
- Pirro, rey de Epiro, 205, 208, 210, 211-213
- Pisandro, navarco espartano, cuñado de Agesilao II, 171, 176
- Pisistrátidas, familia de tiranos atenienses, 76, 79
- Pisístrato, tirano de Atenas, 72, 75; véase también Pisistrátidas
- Pitágoras, gobernador de Argos, cuñado y yerno de Nabis, 237, 239, 241, 254
- Pitana, una de las cuatro aldeas que configuraron la ciudad de Esparta, 30, 40, 48, 49
- Platea (Beocia): 95, 120, 127, 172, 188; batalla de (479 a.C.), 95-97, 104, 105, 246, 260-261, 266
- Platón, filósofo y teórico político ateniense, 18, 31; *Alcibíades I*, 41, 259, 266; *Leyes*, 17, 39, 46, 66, 83, 84, 254, 275, 279, 284, 287, 289, 290, 301; *Protágoras*, 47, 72, 254, 282; *República*, 17
- Plinio el Viejo, erudito latino, 23
- Plistarco, rey de Esparta, 94, 102
- Plistoanacte, rey de Esparta, 42, 111, 113, 138
- Plutarco de Queronea, filósofo y biógrafo beocio, 21, 58, 233, 234, 254, 264, 274; *Comparación entre Licurgo y Numa*, 266; *Moralia*, 18, 30, 35, 39, 50, 52, 59, 65, 66, 67, 75, 80, 88, 89, 160, 178, 180, 199-201, 209, 247, 248, 250, 255, 262-263, 265, 270, 273, 275-277, 281-282, 287-288, 305; *Sobre la malignidad de Heródoto*, 88; *Vida de Agesilao II*, 62, 155, 166, 167-171, 174-175, 178, 180, 184, 186, 188, 190-194, 196-197, 248, 251, 262, 270, 281; *Vida de Agis IV*, 47, 199, 215, 217, 218-221, 245-246, 268, 272-274, 290; *Vida de Alcibíades*, 143, 151, 152, 165; *Vida de Alejandro Magno*, 199; *Vida de Arato de Sición*, 222, 226, 227-228; *Vida de Aristides*, 96; *Vida de Artajerjes*, 180, 195; *Vida de Cimón*, 55, 68, 105, 106, 108, 111, 257; *Vida de Cleómenes III*, 47, 216, 222-229, 231, 246, 249, 263, 269-270, 303; *Vida de Demetrio Poliorcetes*, 206, 208, 262, 288; *Vida de Filopemén*, 228, 229, 233, 236, 241-243;

- Vida de Foción*, 274; *Vida de Licurgo*, 18, 30, 33, 34, 35-36, 37, 38, 39, 40, 43-44, 45, 46, 47, 106, 193, 246-250, 252, 255, 258, 262-263, 270, 272, 275-285, 287-290, 292, 303; *Vida de Lisandro*, 76, 101, 153, 154, 155-159, 161, 165, 167-169, 247-248, 254, 269, 281, 303; *Vida de Nicias*, 140, 143; *Vida de Pelópidas*, 155, 184, 186, 189, 192, 196, 197, 262; *Vida de Pericles*, 113, 122, 124, 269; *Vida de Pirro*, 205, 210-213; *Vida de Temístocles*, 101, 104; *Vidas paralelas*, 19, 216
- Pluto, personificación de la Riqueza, 258
- Poesa (Laconia), 32
- Polemarco, aristócrata espartano, 37, 38
- Polemón, escritor laconio, 293
- Polibio, historiador arcadio, 19, 21; *Historias*, 35, 38, 39, 56, 57, 59, 72, 184, 190, 196, 198, 216, 222-223, 226, 228-238, 243, 252, 266, 286
- Policna, comunidad perieca de Laconia, 232
- Polícrates, sofista ateniense, 265, 296
- Polícrates, tirano de Samos, 75, 76, 282
- Pólido, aristócrata argivo, 124
- Polidoro, rey de Esparta, 36, 37, 38, 43, 50, 64, 246
- Polieno, retórico macedonio: *Estratagemas*, 154, 167, 169, 174, 207, 208, 210-212, 305
- Polimnesto de Colofón, poeta lírico, 305
- Poliperconte, regente de Macedonia, 203-204
- Polis, navarco espartano, 187
- Pólux, véase Dióscuros
- Pólux, erudito y retórico griego: *Onomástico*, 255, 263, 268, 271
- Ponto Euxino, véase Negro, mar
- Posidón, dios, 58, 103, 300
- Posidonio, espartano caído en Platea, 96
- Potidea (Calcídica), 115, 124, 125; asunto de, 118, 139, 140
- Pseudoaristóteles, *Mirabilia*, 207
- Pseudodemóstenes: *Contra Timoteo*, 187
- Ptolomeo, hijo de Pirro, 210, 213
- Ptolomeo I, general de Alejandro Magno y fundador de la dinastía lágida o ptolemaica en Egipto, 204, 208
- Ptolomeo II Filadelfo, rey de Egipto, 214
- Ptolomeo III Evergetes, rey de Egipto, 226, 229
- Ptolomeo IV Filopátor, rey de Egipto, 231
- Ptolomeo Cerauno («Rayo»), hijo de Ptolomeo I y hermanastro de Ptolomeo II, 208
- Prasias (Cinuria), 123, 232
- Pratodamo, emisario espartano, 123
- Procles, mítico fundador de la dinastía euripóntida, 33, 42
- Propóntide (actual mar de Mármara), 98, 151
- Pudor, personificación del, 303
- púnicas, guerras: segunda, 234
- Queronea (Beocia), 112, 181; batalla de (338 a.C.), 199
- Quileo, tegeata residente en Esparta, 94
- Quilón, tirano de Esparta, 232
- Quilón, aristócrata espartano, cuñado de Arquidamo III, 197
- Quilón, semilegendario éforo espartano, 47-48, 63, 72-73, 77
- Quilonis, esposa de Cleómbroto II, 221
- Quilonis, esposa de Cleónimo, 211, 212
- Quíos, isla del este del Egeo, 98, 123, 150, 154
- Quirisofonte, comandante de los mercenarios espartanos de Ciro el Joven, 165
- Regio (Calabria, Italia), 50, 113
- Retra, Gran, Constitución de Esparta, 35-49, 66; véase también Licurgo
- Rey, paz del (386 a.C.) o paz de Antáclidas, 104, 160, 178, 180-188, 189, 191, 196
- Riano de Bene, poeta y erudito helenístico, 64, 65, 83

- Rodas, isla del sureste del Egeo, 150, 169, 180, 237, 239-240, 310
- Roma, 25, 48, 58, 233, 234, 237-241
- Roosevelt, Franklin D., 234
- Rousseau, Jean-Jacques, 20
- Sacadas de Argos, poeta lírico, 305
- Sádoco, hijo de Sitalces, 124
- Safo de Lesbos, poetisa arcaica, 306
- sagradas, guerras: segunda, 112; tercera (356-346 a.C.), 197-198
- Salamina, isla del golfo Sarónico, 91, 93, 126, 208; batalla de (480 a.C.), 31, 93
- Samos, isla del este del Egeo, 75, 97, 98, 113, 151, 154, 310, 315; *Heraïa*, fiestas de Hera (después *Lysándreia*, en honor de Lisandro), 76, 156, 303; Hereo, santuario de Hera, 75
- Sardes, capital de la satrapía de Lidia, 74, 151, 169, 177, 179, 180, 310
- Sarónico, golfo, 91, 110, 177, 215
- Selasia, comunidad perieca de Laconia, 83, 197; batalla de (222 a.C.), 229
- Sepea (Argólide), batalla de (494 a.C.), 60, 81
- Sesto (Helesponto), 100, 154, 176
- Síbaris (Calabria, Italia), 58; véase también Turios
- Sibota, islote al sur de Corcira, batalla de (433 a.C.), 117
- Sicilia, isla del Mediterráneo central, 104, 120, 129, 131, 135, 147, 149, 164
- Sición (norte del Peloponeso), 37, 67, 147, 191, 227, 237
- Sidunte (Corintia), 178
- Sigeo (Tróade), 79
- Simónides de Ceos, poeta lírico, 34, 92, 272
- Siracusa (Sicilia), 87, 149, 163, 164, 195, 207
- Sitalces, rey de los tracios odrisas, 124
- Sitonia, península de la Calcídica, 137
- Siwa, oasis del desierto líbico: oráculo de Zeus-Amón, 168
- social, guerra, véase aliados, guerra de los
- Sócrates, filósofo ateniense, 18, 72, 142
- Sófocles, estratega ateniense, identificación con el trágico, 131
- Solio (Acarnania), 124, 140
- Solón, poeta y legislador ateniense, 37
- Sosibio, historiador laconio, 50, 293, 303, 305
- Sosícrates, historiador y biógrafo helenístico, 303
- Sosicles, embajador corintio, 81
- Sósilas, embajador rodio, 239
- Sosítrato, exiliado siracusano de Acragante, 204
- Sunio, cabo del Ática, 149
- Susa (Irán), capital de invierno del imperio persa, 93, 101, 171, 196
- Taigeto, macizo montañoso de Laconia, 23, 23, 54, 103, 200, 275, 303
- Tácito, historiador romano: *Anales*, 230
- Taco, rey de Egipto, 197
- Taletas de Gortina, poeta lírico, 305
- Taltibio, heraldo de Agamenón, 288
- Tanagra (Beocia): 188; batalla de (457 a.C.), 105, 111, 112
- Taras (actual Tarento), colonia espartana al sur de la península itálica, 50, 55-59, 205-207; Satirio (*Satirion*, Acrópolis), 56, 301; véase también partenias
- Tasos, isla del Egeo septentrional, 283
- Teágenes, tirano de Mégara, 37
- Tebas (Beocia), 70, 97, 120, 155, 158, 161, 172, 179, 181, 188-198, 200, 208; Cadmea (Acrópolis), 184, 185, 198
- Tegea (o Antigonea, Arcadia), 32, 54, 67, 103, 104, 124, 141, 143, 146, 172, 191, 200, 204, 214, 221, 222, 228, 232, 233, 242, 249; batalla de (c. 470 a.C.), 104, 105, 106; santuario de Atena: Alea, 67
- Teleclo, rey de Esparta, 30, 32, 50

- Telestas, escultor laconio, 308
- Teletias, navarco espartano, hermano de Agesilao II, 180, 183
- Telfusa (Arcadia), 228
- Témemo, Heraclida a quien según el mito le correspondió la Argólide, 28
- Temístocles, político, estratego y arconte ateniense, 31, 87, 91, 93, 99, 103-105, 108, 117, 143
- Tempe, paso que comunica Macedonia con Tesalia, 87
- Ténaro (actual Matapán), cabo de Laconia, 23, 103, 204, 232; santuario de Posidón, 219, 222, 266, 267, 300
- Teodoro de Samos, arquitecto, 307
- Teofrasto, filósofo griego, 258
- Teognis de Mégara, aristócrata y poeta, 306
- Teopompo, comediógrafo, 156
- Teopompo de Quíos, historiador griego, 155, 169, 272
- Teopompo, rey de Esparta, 34, 36, 37, 43, 47, 51, 59,
- Teos (Jonia), 150
- Tera (actual Santorini), isla del sur de las Cícladas, 55
- Termópilas, paso de Fócide, 87, 88; batalla de las (480 a.C.), 87-92, 293
- Terpandro de Lesbos, músico y poeta, 37, 193, 294, 305
- Tesalia, 83, 87, 93, 109, 129, 194, 206, 208, 237, 239
- Teseo, mítico rey de Atenas, 55
- Tespías (Beocia), 183, 185, 188, 189
- Thánatos* (personificación de la Muerte), 303
- Timágoras, embajador tegeata, 123
- Timea, mujer de Agis II, 150, 166
- Timeo de Tauromenio, historiador siciliota, 34
- Timócrates de Rodas, emisario del rey persa, 171
- Timócrates de Pelana, perieco colaborador de Nabis, 239
- Timocreonte, poeta lírico y elegíaco de Rodas, 101
- Timolao, político corintio, 174
- Timómaco, héroe espartano, 60
- Timoteo, estratego ateniense, hijo de Conón, 187, 188
- Tindáreo, ancestro del dióscuro Cástor, 293, 301
- Tindáridas, véase Dióscuros
- Tirea (Cinuria), 62-63, 135
- Tireátide, véase Cinuria
- Tiribazo, sátrapa persa de Lidia, 179, 180
- Tirinto (Argólide), 81, 106
- Tirteo, poeta elegíaco arcaico de Esparta, 21, 28, 30, 34, 36, 37, 46, 50, 51, 53, 60, 64, 65, 66, 262, 271, 305; *Eunomía*, 66
- Tisafernes, sátrapa persa de Lidia, 150, 152, 165, 169
- Tisámeno, vidente eleo naturalizado espartano, 54, 105, 168, 291
- Tito, hijo de Glaucia, 207
- Tito Livio, historiador romano, 58, *Historia de Roma desde su fundación*, 205, 206, 207, 233-243, 266
- Tito Quinctio Flaminio, cónsul romano, 237-241
- Titraustes, sátrapa persa de Lidia, 169
- Tólmides, estratego ateniense, 108, 112, 113
- Toracte, colaborador de Lisandro, 161
- Tórnax (Laconia), 74
- Torona (Calcídica), 137, 138, 183
- Tracia, 124, 129, 180, 187
- Traigo (Laconia), 32
- Trasibulo, político y estratego ateniense, 157, 161, 172, 180
- Trasilo, estratego argivo, 146
- Trecén, (península argólica), 93, 112, 113, 123, 131, 134, 210, 227
- Treinta Años, paz de los, 106, 113, 118, 121, 131; véase también Peloponeso, primera guerra
- Tría (Ática), 113
- Tribón, harmosta espartano, 164-165
- Trifilia, región fronteriza entre Mesenia y Élide, 24, 139, 164, 196

- Tróade, región de Asia Menor, 234
- Trogo Pompeyo, historiador romano, 88, 252
- Troya (Tróade), guerra de, 28, 53, 275
- Tsountas, 21
- Tucídides, estratego e historiador ateniense, 21, 137; *Historia de la guerra del Peloponeso*, 20, 28, 30-31, 33, 34, 36, 38, 39, 44, 45, 60, 68, 69, 71, 75, 76, 97, 99-100, 101, 103, 104, 105, 106-107, 108, 110, 111-112, 113, 114-152, 163, 179, 245, 249, 251, 253, 257, 259-261, 264-266, 269-271, 284, 300, 303
- Turia (Messenia), 33, 106, 261
- Turios (Calabria, Italia), colonia panhelénica fundada sobre la antigua Síbaris, 113; *véase también* Síbaris
- Vafio (Laconia), *thòlos* de, 21
- Viejo Oligarca (o Pseudojenofonte), anónimo escritor antidemócrata: *Constitución de los atenienses*, 19, 107
- Vix (Francia), cratera de, 308
- Yámblico, filósofo neoplatónico: *Vida de Pitágoras*, 254
- Zacinto, isla del mar Jónico, 125, 135, 188
- Zaleuco, legislador arcaico, 35
- Zaracte, comunidad perieca de Laconia, 232
- Zenobio, paremiógrafo, 37
- Zenón de Citio, filósofo estoico, 222
- Zeus, dios, 35, 40, 41, 168, 234, 293, 301; *Zeus Agétor*, 293; *Zeus Itometa*, 108; *Zeus Lacedemonio*, 293; *Zeus Silanio*, 36; *Zeus Uranio*, 293; *véase también* Olimpia: santuario de Zeus
- Zeuxidamo, hijo de Leotíquidas II, 35

ÍNDICE DE FIGURAS

1. El río Eurotas, la llanura y el macizo del Taigeto	23
2. Mapa de Laconia y Mesenia	24
3. Plano de la ciudad de Esparta	31
4. Fundamentos del templo de Ártemis Ortia	52
5. Estatuilla en bronce del santuario de Ártemis Ortia	52
6. Restos del Meneleo	54
7. Estatuilla en bronce del Geométrico Tardío hallada en el Meneleo	54
8. Figuritas de guerreros y músicos dedicadas en el santuario de Ártemis Ortia	61
9. Mapa del Peloponeso y el istmo de Corinto	68
10. Mapa con la campaña de Jerjes en Grecia.	86
11. Topografía de las Termópilas	88
12. Busto conocido como «Leónidas»	91
13. Topografía de Platea	95
14. Mapa de la guerra del Peloponeso	115
15. El llamado «escudo de Brasidas»	132
16. Reconstrucción de la batalla de Mantinea.	147
17. Reconstrucción de la batalla de Nemea	175
18. Topografía de Coronea	177
19. La campaña de Leuctra	190
20. Estatuilla arcaica en bronce de un hoplita espartiatia	250
21. Estatuilla arcaica de una joven atleta	256
22. Caballos de bronce dedicados en el santuario de Ártemis Ortia	257
23. Copa laconia arcaica hallada en el santuario de Ártemis Ortia con posible representación de violación ritual	278
24. Adolescente coronado procedente del Amicleo	280
25. Copa laconia conocida como «el simposio de cinco».	288
26. Escifo con la imagen de Jacinto sobre un cisne	294
27. Placa de marfil con Ártemis Ortia representada como «señora de las bestias»	295
28. Exvotos en hueso de Ortia, posibles réplicas del <i>xóanon</i> original	295

29.	Plano del santuario de Ártemis Ortia	297
30.	Fragmento de acrotera circular en terracota policroma	298
31.	Estela votiva dedicada en el santuario de Ortia por el joven Leonteo	299
32.	Estela consagrada a Ortia por el joven Jenocles	300
33-34.	Interior y exterior de una copa laconia con escena de comastas	302
35.	Estela con relieve heroico de Menelao y Helena	304
36.	Estatuilla en bronce de un lanzador de disco	307
37.	Detalle decorativo en forma de gorgona de una cratera de volutas	308
38.	Estatuilla de joven desnuda que sirve de soporte a un espejo.	309
39.	La copa de Arcesilao.	310
40.	Copa laconia con el combate de Heracles con las amazonas.	311
41.	Copa laconia donde se representa a Heracles con el león de Nemea	312
42.	Ánfora de arcilla con relieves de caza y guerra	313
43-46.	Máscaras votivas provenientes del santuario de Ártemis Ortia	314
47.	Exvotos en plomo que representan a la diosa Ortia alada	315
48.	Relieve heroico procedentes de Crisafa	316
49.	Relieve con representación de los Dióscuros	316
50-52.	Relieves heroicos	317

ÍNDICE

<i>Prólogo</i> , por Domingo Plácido	9
<i>Prefacio</i>	11
<i>Abreviaturas</i>	13
<i>Introducción</i>	17
1. LA ESPARTA ARCAICA	27
Los orígenes: el asentamiento dorio	27
La formación del estado lacedemonio	30
Licurgo, el gran mito	33
La Gran Retra y el ordenamiento constitucional lacedemonio	35
La primera guerra mesenia	49
La fundación de Taras.	55
Las guerras contra Argos	59
Tirteo y la segunda guerra mesenia	64
Origen, estructura y funcionamiento de la liga del Peloponeso	67
Quilón y la «revolución espartana»	72
Esparta y Oriente	74
El reinado de Cleómenes I	77
2. LA ESPARTA CLÁSICA	85
La lucha por la libertad: la segunda guerra médica	85
La renuncia a la hegemonía: la Pentecontecia	97
Pausanias el Regente	99
Temístocles y los problemas de Esparta en el Peloponeso	103
El gran terremoto y la tercera guerra mesenia	106
La primera guerra del Peloponeso	109
La lucha por la hegemonía: la guerra del Peloponeso	113
Causas y estrategias.	116
La guerra arquidámica	121
La paz de Nicias.	138
La guerra jónica o decélica	148

La lucha por conservar la hegemonía: el reinado de Agesilao II.	155
Lisando, Pausanias y el imperio	156
La guerra de Corinto	171
La paz del Rey y el nuevo orden internacional	180
La pérdida de la hegemonía: Leuctra y sus secuelas	189
La resistencia a la hegemonía: Agis III y la revuelta antimacedónica	199
3. LA ESPARTA HELENÍSTICA	203
El helenismo de Areo I	205
Los reyes reformadores: Agis IV y Cleómenes III.	215
Las pequeñas tiranías	230
Nabis, el rey «revolucionario»	233
4. EL KÓSMOS ESPARTANO.	245
Sociedad	245
Los <i>hómoioi</i> y las mujeres espartiatas	245
Los periecos	258
Los hilotas	261
Otros grupos dependientes	267
La <i>agogé</i>	272
La <i>krypteía</i>	282
La <i>syssitia</i>	285
Religión.	290
Arte y cultura	305
APÉNDICE: GENEALOGÍA DE LAS CASAS REALES ESPARTANAS	321
<i>Bibliografía</i>	325
<i>Índice alfabético</i>	355
<i>Índice de figuras</i>	373

Esta obra, publicada por
CRÍTICA, S.L., se acabó de imprimir
en los talleres de A & M Gràfic
el 18 de enero de 2003